Jujuy

Diccionario General

1992

1593-CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE JUJUY-1993

JUJUY

DICCIONARIO GENERAL

Ediciones
Gobierno de la Provincia de Jujuy

JUJUY 1992

GOBERNADOR
DE LA
PROVINCIA DE JUJUY
Dr. ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ

VICE – GOBERNADOR
Dr. JOSE CARLOS FICOSECO

MINISTRO DE GOBIERNO
Dr. HUGO FERNANDO ELEIT

SECRETARIO DE
EDUCACION Y CULTURA

Lic. JOSE ALBERTO AGÜERO

DIRECTOR
PROVINCIAL DE CULTURA
Tte: Cnl.(R.E.) ANTONIO PALEARI

Gobierno de laProvincia de Jujuy

Gobernador

Los pueblos que no conocen su historia no razonan a partir de ella, no tiene la posibilidad de construir, con seriedad, su futuro.

Este Diccionario General viene a sumar un aporte invalorable para la reflexión histórica de Jujuy, como pueblo que desea construir su futuro sobre bases sólidas.

Es fruto de un trabajo en equipo. Fue realizado con seriedad metódica y veracidad documentada. Reunió la labor de calificados especialistas e intelectuales de Jujuy.

Es oportuna esta obra cuando lso jujeños nos encontramos conmemorando el CUARTO CENTENARIO de la fundación de la Provincia de Jujuy. Se constituirá en la lectura obligada para repensar nuestros cuatro siglos de jujeñeidad.

El eterno agradecimiento a los jujeños y jujeñas que hicieron posible esta obra. Muy especialmente al Gobernador que la dispuso: RICARDO JOSE MANUEL DE APARICI; y al entrañable amigo que la sostuvo con su inclaudicable voluntad: ANTONIO PALEARI.

ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ
GOBERNADOR

COMITE DE REDACCION

DIRECCION GENERAL: **ANTONIO PALEARI (Ad. Hon.)**

ASESOR: **Emilio Bidondo (Ad. Hon.)**

AUTORES DE LOS VOCABLOS

M.I.C.	**-**	**MARIA ISOLINA COMAS**
M.C.	**-**	**MARCELO CONSTANT**
M.E.F.	**-**	**MARIA ELENA FERNANDEZ**
A.F.D.	**-**	**ALICIA FERNANDEZ DISTEL**
D.R.G.	**-**	**DORA ROSANA GERONAZZO**
H.E.LL.	**-**	**HECTOR EMILIO LLANES**
M.M.	**-**	**MONICA MULQUI**
M.E.N.	**-**	**MARCELA EUGENIA NIEMIEC**
A.P.	**-**	**ANTONIO PALEARI**
S.G.P	**-**	**SUSANA GRACIELA PALEARI**
M.A.R.	**-**	**MARIA AURORA RE**
E.R.	**-**	**ENRIQUE ROSSO**
J.P.S.I.	**-**	**JOBINO PEDRO SIERRA IGLESIAS**
L.S.	**-**	**LILIANA SPELA**
B.T.	**-**	**BLANCA TULA**

COLABORADORES DE LA OBRA

LEOPOLDO ABAN

JORGE BIDONDO

LUIS BUSIGNANI

MARIO CALIFANO

CARLOS CARRIZO SALVADORES

VICENTE CICARELLI

HAIRENIK ELIAZARIAN DE ARAMAYO

ANDRES FIDALGO

DELIA GOMEZ RUBIO

NILDA SUSANA GIGENA DE HUBEID

BEATRIZ ELVIRA GUERCI DE SIUFI

EDUARDO WILLIAM HANSEN

CRISTINA HERNANDEZ

FELIX INFANTE

OSCAR LOPEZ ZENARRUZA

MIGUEL ALBERTO MORAL

GRACIELA PALEARI

JUAN HORACIO PASINI BONFANTI

RENATO RABBI BALDI

HECTOR SANCHEZ ITURBE

FRANCISCA TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO

WALTER VERA

ANTONIO VIANA

SALVADOR VILTE MADREGAL

WALTERIO VISUARA

Se transcribe a continuación. el Decreto que dio. origen a la presente obra:

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

JB.- DECRETO Nº 4638 -G.
EXP. Nº 88.- SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 OCT.- 1988.

VISTO:

Que, tanto la nueva Constitución de la Provincia, como la Ley Nº 4052 -Orgánica del Poder Ejecutivo- fijan como deber del Estado el orientar una política cultural, dictando normas que propicie la investigación histórica, estableciendo las estructuras necesarias para ello, y

CONSIDERANDO:

Que, efectivamente dentro de los objetivos fijados por el Superior Gobierno de la Provincia es el de propender la difusión y conocimiento de la historia de Jujuy;

Que, no existe obra alguna que contenga la historia de Jujuy desde los períodos Prehispánicos, Colonial, de la Guerra por la Independencia y el Contemporáneo;

Que, en el período de la lucha por la Independencia Nacional, la Provincia fue protagonista fundamental;

Que, es necesario sintetizar en forma sistemática en una obra todo lo acontecido en el ámbito del territorio provincial, presentando los hechos, instituciones y personas que forjaron a nuestro país hacia una República y a nuestra Provincia como Estado autónomo;

Que, para tales fines la Provincia cuenta con investigadores capacitados e idóneos para este emprendimiento;

Que, la obra en cuestión consiste en su redacción, impresión y difusión.

0ue, La Constitución Provincial en el Capítulo de la Política Cultural, Art. 65º determina que: "El Estado preservará y conservará el Patrimonio cultural de la Provincia";

Que, para la concreción de tales propósitos se canalizarán por el Ministerio de Gobierno, creando: "Los Organismos de Preservación y acrecentamiento del Patrimonio histórico de la Provincia"
Art. 24º Inc. 3º, Ley Nº 4052;

Por todo ello y de conformidad a las pautas fijadas por los dispositivos legales mencionados en el exordio.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase a partir del 1 º de enero de 1988, el Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia (CO.RE.DI.), bajo dependencia del Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 2º.- Designase Director General (ad-honorem) de dicho Comité al Teniente Coronel (r) D. ANTONIO PALEARI.

ARTICULO 3º.- Apruébanse los anexos I: Propuesta de Trabajo; II: Organización (estructura), del CO.RE.DI.

ARTICULO 4º.- La erogación que demande el funcionamiento del Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia será atendida con fondos de la partida específica asignada al Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 5º.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas pase a Contaduría General, Dirección Provincial de Personal, comuníquese, publíquese íntegramente, dése al Registro y Boletín Oficial y, oportunamente ARCHIVESE.-

Dr. RODOLFO VICTOR PARODI
Ministro de Gobierno

Dr. RICARDO DE APARICI
Gobernador

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN LA OBRA

a. C. - antes de Cristo
cm. - centímetro
Cía. - Compañía
dm. - decímetro
Dpto. - departamento
Dr. - doctor
etc. - etcétera
F.P. y/o F.R. - Fichas Personales y/o Fuentes Responsables
h - hijo
Hno/s. - Hermano/s
íd. - ídem.
kg. - kilogramo
km. - kilómetro
km^2. - Kilómetros cuadrados
Ldor. Gral. San Martín - Libertador General San Martín.
m. - metro
m^2. - metros cuadrados
mm. - milímetro
m./seg. - metros por segundo
m^3 - metros cúbicos
m^3/seg. - metros cúbicos por segundo
m.s.n.m. - metros sobre nivel del mar
NOA - Noroeste Argentino
Nº - número
Prov. - Provincia
r.p.m. - revoluciones por minuto
S.A. - Sociedad Anónima
S.A.A.I. - Sociedad Anónima Agrícola e Industrial
S.A.A.I.C. - Sociedad Anónima Agrícola Industrial y Comercial
S.A.C. - Sociedad Anónima y Comercial
S.A.D.E. - Sociedad Argentina de Escritores
sic. - textual
S.R.L. -Sociedad de Responsabilidad Limitada

SIGNOS EMPLEADOS EN LA OBRA

ºC. - grados centígrados
$ - pesos
% - por ciento
→ - La flecha indica que la palabra que sigue está desarrollada en la obra. En los listados se señala la primera voz.

Las iniciales consignadas en el desarrollo de un vocablo corresponden a su título. Las utilizadas en el pie pertenecen al auto -

TOMO X

Saa - Syl

S

SAAVEDRA Y CABRERA, Manuel José (guerrero de la Independencia)

Hijo de Cornelio Saavedra, nació en Buenos Aires y fue bautizado el 21 de abril de 1794.

Cursó estudios en el Real Colegio de San Carlos. Participó en la defensa de Buenos Aires invadida por tropas inglesas en 1807. Al estallar la -->Revolución de Mayo, se alistó en la - > Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores que comandaba - > Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Llegó a Jujuy bajo el mando de - > Antonio González Balcarce y combatió luego en - > Cotagaita y - > Suipacha. Fue tomado prisionero en Potosí, de donde lo rescató - > Juan Martín de Pueyrredón.

En enero de 1812, obtuvo su baja del servicio y se incorporó al Ejército de los Andes.

Luchó en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú. Como ayudante de - > Juan Antonio Álvarez de Arenales se batió en Paseo (Perú), el 6 de diciembre de 1820.

Más tarde se desempeñó como gobernador de Quillota (Chile). Allí falleció el 20 de febrero de 1829.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. OTERO, Pacífico: Historia de San Martín. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

SABOGAL, José (pintor, grabador)

Nació en Cajabamba (-- > Perú), en 1888. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires. La Pintura y el Grabado, son dos disciplinas en las cuales trabajó con singular calidad. Se radicó en nuestra Provincia y entre los años 1919 y 1922 se desempeñó como profesor en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En poder de familias jujeñas y en la Capital Federal, se conservan muchos trabajos suyos. Muestra una notable tendencia indigenista en sus óleos y grabados en madera.

Se trasladó a Lima para ocupar un alto cargo oficial en la actividad política de su país, donde falleció en 1956.

E.R.

PREGON: 15-XII-1985.GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

SABOYA, Regimiento de Infantería de (organización militar en la colonia)

En la provincia de Jujuy, ocurrió un levantamiento conectado con el de - > Tupac Amaru. Esto sirvió para poner a prueba el espíritu militar de los vecinos, su capacidad de armarse, organizarse y defenderse. Por otra parte, como medida de protección llegó a Jujuy el segundo batallón del Regimiento de Infantería de Saboya. Su comandante, era el teniente coronel > Antonio Olaguer Feliú.

Este regimiento, se mantuvo en la --> Intendencia de Salta del Tucumán, hasta mucho después de superada la insurrección, que tuvo como centro la - > Reducción de San Ignacio. Por recomendación del --> gobernador del Tucumán - > Andrés Mestre y resolución del virrey -- > Juan José Vértiz se le aumentó el sueldo a sus integrantes.

Hacia 1784 ó 1785 fue relevado este Regimiento. Gobernaba entonces el virrey - > Nicolás del Campo, Marqués de Loreto. Sin embargo, algunos de los componentes del Batallón de Saboya, permanecieron en el territorio de la Intendencia. Como militares y veteranos, se los empleaba en las tareas de defensa. Cumplían dichas funciones en los - > fuertes de la jurisdicción. Fue este el caso del ex-Capitán de aquel cuerpo - > Carlos Sevilla, que fuera designado luego Comandante de la frontera de Jujuy.

El realista -- > Antonio Olaguer Feliú, se desempeñó como Teniente Coronel del R. de I. de S. durante su permanencia en Jujuy entre 1797 y 1799. Ocupó el cargo de Virrey del Río de la Plata.

A.F.D.
MAEDER, Ernesto: Nómina de Gobernantes (1500-1810).

SACADERO DE PLATA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento - > Humahuaca y se lo ubica a unos 15 km. de - > El Aguilar, una vez transpuesta el Abra de - > Antumpa, en el sector de las nacientes de la quebrada de - > La Matadería (región del curso superior del río - > Yacoraite). Se accede por la huella de automotor que une El Aguilar con Potrillo.

Es un sitio precerámico de superficie en una llanura encerrada entre montañas. El terreno está en grado avanzado de destrucción, por acción de los factores erosivos. Se obtuvo un número de piezas líticas que supera las 6.000.

Se trata de una única ocupación tipo taller, portador de la industria - > Aguilarense. La misma se caracteriza por la existencia de grandes núcleos

algunos medianos, de forma poliédrica, los cuales se abandonaban cuando se alcanzaban un tamaño equivalente al de dos puños juntos; lascas gruesas y láminas largas de sección generalmente tetragonal, con escasa elaboración sobre sus caras y bordes.

La citada industria incluye también abundantes instrumentos que tipológicamente recuerdan a las hachas de mano "del Viejo Mundo".

Por otra parte, cabe señalar la ausencia total de puntas de proyectil y de tallado bifacial, como de materiales atribuibles a otras explotaciones.

Para S. de P. se estimó una edad de 8.000 años y fue estudiado por - > Jorge Fernández e integra el Mapa Arqueológico Departamental.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Ana Alicia: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. FERNANDEZ, Jorge: La Edad de Piedra en la Puna de Atacama. FERNANDEZ, Jorge: La Industria de Mal Paso: Materiales de Morfología Protolítica en las Terrazas del Yacoraite Superior (Puna de Jujuy). FERNANDEZ, Jorge: El Aguilarense, sus Bases Para su Ubicación Dentro de las Culturas Precerámicas del Noroeste Argentino.

LIBRO VI

SACERDOTE (jerarquía eclesial)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

SACRISTAN (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

SACRISTAN MAYOR (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

SACHA QUINA (árbol)

Científicamente denominado Pogonopus tubulosos, también llamada Virreina; For del diable; Cascarilla; Quina-Quina; Quina Morada; Virreina del Monte.

Es una especie natural del Noroeste Argentino y se distribuye geográficamente en los departamentos de climas cálidos o templados.

Es un árbol o arbusto de pequeño porte perteneciente a la familia de las Dubiáceas, que suele medir entre dos y ocho metros de altura, con un diámetro en su tronco de hasta 30 centímetros. La corteza es rugosa, de color gris oscuro pudiendo subir a rosa. Sus hojas son simples, opuestas, elípticas de 7 a 24 cm. de largo y de 3 a 14 cm. de ancho, con los bordes lisos y en sus carga superior ligeramente pubescente. Las flores, en panículas terminales son verde-rojas y su fruto es una cápsula ovoide bivalva. de 10 a 14 cm. de largo y más o menos 7 cm. de ancho, de color marrón grisáceo. Florece entre enero y abril y fructifica desde marzo y perdura en la planta hasta comienzos de la primavera.

En medicina popular la corteza de la planta contiene un elevado porcentaje de alcaloides, posee propiedades tónicas y febrífugas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

SADERMAN, Valentina (locutora)

Hija de Eugenio Saderman y Ana María Rubistein, nació en la Capital Federal el 17 de agosto de 1938.

Llegó a Jujuy en 1948. Completó sus estudios primarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio de Gorriti" y comenzó sus estudios secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Incursionó en teatro con - > María Oyuela de Pemberton y hacia 1954 se inició en el radioteatro. - > Fernando Pérez Paz le ofreció la conducción de programas radiales en LW 8 - > Radio San Salvador de Jujuy.

En 1955 regresó a Buenos Aires a continuar sus estudios secundarios. Ingresó en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires donde completó dos años de Química a la par que se recibió de Profesora de Inglés en el Cambridge Institute.

Regresó a Jujuy en 1959. En 1962 fue elegida mediante concurso, locutora de Radio LW 8 dependiente de Radio El Mundo y posteriormente de Radio Splendid. En 1969 se licitó la onda, el 1 de agosto de 1971 se creó LRA 22 - > Radio Nacional Jujuy y prefirió quedarse en ella.

A lo largo de treinta años, y señalada como una de las primeras locutoras de Jujuy, Valentina Saderman realizó innumerables programas,

encuentros, festivales y actos. Podemos destacar la conducción junto con - > Jaime Torres y Jaime Dávalos, del Primer - > Tantanakuy (1974); durante 20 años estuvieron a su cargo los actos oficiales del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y la participación en eventos con fines benéficos. A partir de 1980 se desempeñó como corresponsal cultural de Radio Nacional (Buenos Aires).

Por su actividad recibió innumerables diplomas y distinciones, destacándose el premio "Puma", Premio Presidencia de la Nación por ética profesional, Diploma de Honor - > Artes y Letras (1989) y Premio "Artes y Letras" (1992).

De su matrimonio con Mario Insausti, nacieron Mario Enrique René, Mirian Beatriz, Eduardo Gabriel y Rodrigo Insausti.

Reside en -- > San Salvador de Jujuy y continúa en la actividad radial.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SADIR, Ricardo (científico)

Nació en Jujuy, donde cursó sus primeros estudios.

Se graduó en la Universidad de Tucumán de Doctor de Ingeniería de Alimentos y se desempeñó como Profesor de Bioingeniería.

Realizó diferentes investigaciones científicas. Dirigió la instalación de plantas de alcohol, utilizando cereales, melaza y jugo de caña de - > azúcar en Argentina, Brasil, --> Perú y en el continente africano. En Brasil, sus investigaciones estaban dirigidas a lograr un alimento similar a la carne vacuna, partiendo del queroseno, un derivado del petróleo. La F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación) lo designó Gerente de Proyección; luego fue Consejero de la O.E.A. (Organización de los Estados Americanos) para investigar los valores proteicos del petróleo como sustituto de la dieta alimentaria.

Mientras realizaba una gira científica, falleció en Pakistán. Sus restos descansan en Miami (Estados Unidos) lugar donde residía.

M.C.
PREGON: 7-IX-1979.

LIBRO V

SAENZ, Mario (interventor federal)

Antes de finalizar el tercer gobierno de - > Sergio Alvarado, se realizaron los comicios de electores de gobernador y de diputados, para

renovar la Cámara Legislativa de acuerdo con la ley electoral de 1905, contraria al régimen garantido por la Constitución de 1910, que fundaba la representación política en el voto secreto y obligatorio. Esta circunstancia provocó el reclamo de los partidos políticos, lo que originó la Intervención a la Provincia.

Para ese cargo se designó a - > Mario Sáenz, que llegó a Jujuy el 21 de abril de 1913. Pocos días después el 27 de abril, se hizo cargo del gobierno hasta el 6 de setiembre del mismo año. Las primeras medidas del Interventor fueron declarar caduco al - > Poder Legislativo y anular los comicios realizados. Dispuso una nueva convocatoria para el 13 de junio, fecha en la que se consagró Gobernador a - > Pedro José Pérez.

No se poseen otros datos sobre su vida y obra.

M. C.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

SAGRADA FAMILIA, Parroquia de la (templo católico)

El templo, propiedad del Gobierno Provincial, se levanta en la Avenida España Nº 1.620 de la ciudad de - > San Salvador de Jujuy.

Su erección se remonta al 16 de julio de 1967.

El auxilio pastoral de la Sagrada Familia está a cargo de las hermanas del - > Buen Pastor y - > Verbitas.

Su área jurisdiccional abarca las capillas del - > Hospital Pablo Soria, del - > Colegio del Salvador (de la Santa Cruz) entre otras. Además, pertenecen a ella diversas asociaciones parroquiales, como la liga de Madres de Familia.

En la actualidad (1991) se desempeña como párroco el Padre - > Humberto Arturo Ferrari.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

SAGRADO CORAZON DE JESUS, Parroquia del (templo católico)

Se ubica en la intersección de las calles Perú y Colombia, del barrio Mariano Moreno en la capital jujeña.

Su erección parroquial data del 1 de noviembre de 1967.

En el año 1979, fue objeto de ampliaciones y remodelaciones.

Su labor pastoral, a cargo de la Congregación de Hermanos Lateranenses, se completa con la asistencia brindada a la Escuela "Antonio María Gianelli" y al Comedor Infantil Juan XXIII.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

SAHUMERIO (rito)

En algunos lugares de la Provincia aún se mantiene intacta la tradición de quemar incienso, laurel y romero, en la habitación donde se instalarán muebles nuevos, sahumándolos para protegerlos de la mala suerte.

Para hacer regresar el alma que ha huido de un cuerpo por culpa del "susto" los hechiceros del oriente provincial, en especial los "jungas" o "yungueros" queman un nido de picaflor o -- > "quenti" en el centro del cuarto donde se encuentra el enfermo. Se procura que el humo se expanda hacia todos los rincones, de tal manera que sea propicio el ambiente y se purgue de todo maleficio para cuando regrese el alma fugitiva.

En numerosas ceremonias mágicas de curanderos y brujos lugareños, el incienso u otro tipo de pastas aromáticas y su correspondiente "sahumerio" es el elemento insoslayable, para alcanzar el "trance" adecuado que permita la comunicación con los espíritus de ultratumba.

Se ha consultado el ceremonial de numerosos credos americanos y de otros continentes, modernos y antiguos y en la mayoría de ellos, el sahumerio o la incensación tiene su papel en algún acto del culto, con su etérea representación de transportarse al cielo como se elevan las oraciones a Dios.

Cuando la resina aromática se quema, el perfume aproxima a los hombres hacia la divinidad como señal inequívoca de veneración.

La Iglesia católica aún mantiene este simbolismo, a pesar de que su repudio original acarreó la muerte de muchos mártires cristianos que no aceptaban ese gesto de adoración pagana, habitual en la antigüedad.

Ya en la decadencia del paganismo la liturgia cristiana retomó el uso de la incensación, aparentemente con el simple propósito de embalsamar la atmósfera de las asambleas, más tarde como homenaje fúnebre a las reliquias de los mártires y por último como una actitud de veneración del altar, al que se consideró durante un breve período, como símbolo de Cristo. Actualmente, se lo practica "no sólo ante las especies consagradas, sino también delante de las personas, las reliquias, las imágenes, el altar, la cruz, el evangelio, el cirio pascual, las fuentes bautismales y hasta el cadáver de un difunto o su representación simbólica. Además, en la tumba donde va a reposar, así como las oblatas (en la misa la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz, antes de ser consagrados) del sacrificio cuando se llevan al altar y

diversos objetos en el momento de su bendición. en señal de respeto religioso a todo lo que participa, de cerca o de lejos, de la gracia redentora de Cristo Salvador".

Para los hebreos, el incienso tenía la significación del homenaje a Yahvé. Asimismo en el templo de Jerusalén, todas las mañanas y tardes, el sacerdote hacía humear el incienso sobre el altar de los perfumes. De allí pudo ser tomado por los primeros cristianos como símbolo de las plegarias que se elevan al cielo.

En la Biblia (Salmos, 140,2; Apocalipsis, 5,8) el incienso significa la oración y es posible que todas las interpretaciones posteriores provengan de su lectura, ampliando su sentido o restringiéndolo.

En la Edad Media, el inciensario fue considerado como símbolo de la carne de Cristo de la cual durante su vida mortal, se elevó a Dios el perfume de sus oraciones expiatorias; con el tiempo, se transformó en la idea representativa del corazón humano, que en llamas de caridad, eleva a Dios el perfume de las oraciones.

Así en Europa y el Medio Oriente, las volutas humeantes, espirales o caracoles de la ansiedad por trascender representan en su versión más aérea, la vocación del hombre por dialogar con Dios, inmenso y apabullante, amigo y enemigo, contradicción permanente, búsqueda eterna.

En la América precolombina el incienso era desconocido, pero el humo no. El incienso, esas lágrimas amarillas o rojizas que caen de algunos árboles de Arabia, India o África, aromáticas al arder, es un partícipe del ceremonial religioso de esas regiones, pero en América, cuando llegan los invasores-conquistadores-modificantes el humo de otras yerbas, de otras perfumadas resinas, tiene el mismo sentido ritual y final. Es lo que se eleva del valle a la cumbre de la montaña; es lo que desaloja el olor humano de los templos y lo reemplaza por su aroma especial, por el perfume que le es grato a Dios. El aroma dejará en el ánimo del creyente la reminiscencia, en vigilia o en sueños, la estela del recuerdo, el nombre, el impacto sensorial del poderoso, del Todopoderoso. Entonces será útil para la veneración que el hombre, astilla especial, necesita para compensar su minúscula miseria.

Hecho fragancia, el humo invadirá los ámbitos de piedra del santuario y los laberintos del alma. Y lo hará despersonalizado, carne en el hombre como antítesis del barro, mezcla de tierra y de agua, síntesis del espíritu: hijo del fuego y del aire, de la pasión y el poema, de la acción y el ideal; ¿será por esta correlación ideográfica que en los folclores americanos se les da al humo aromático un poder benigno y la condición mágica para expulsar los males del hombre y también de las plantas y de los animales ... ?

Se conoce que en algunas casa jujeñas cuando las cosas no andan bien, cuando la mala suerte se manifiesta en un detalle o en otro, cotidianamente la curandera profesional o aquella otra, simplemente

"aficionada", aconsejan lo siguiente: sobre carbones encendidos se arrojarán las ramas del "ruda macho", un arbusto polifacético en sus aplicaciones terapéuticas, y con el humo resultante se hará el "sahumerio" total de la vivienda; huirán los demonios de las contrariedades y también se irán de los rincones los pequeños duendes de la mala suerte.

Inciensos ceremoniales, ofrendas a Dios y sahumerios domésticos, coinciden con el andar de los siglos de un valor de índole positivista: no es malo el pebetero ritual, ni la sahumadura familiar es perjudicial. Todo lo contrario: el humo ayuda con sus distintos aromas a compensar falencias, a reducir maldades, a incorporar, en su alejarse al cielo, una esperanza terrenal.

Sahumó el sacerdote incásico con las pequeñas varillas del "incayuyo" ; sahuma el sacerdote de alguna religión siglo veinte. Sahumará el más atrevido, mágicamente, de los miembros de una familia en desgracia. Todos hacen del olor una devoción, del quemar una plegaria, del elevarse volátil y etéreo, una reverencia.

El aroma que se desprende del sahumador dará parámetros a los impulsos eróticos, poéticos, sacramentales y será compinche del brujo mínimo o del hechicero mayor.

El humo fue, quinientos años atrás, un complemento indispensable de la escenografía sacerdotal indoamericana y dos mil antes, la atmósfera adecuada del hombre que indaga a Dios. En sus volutas trepó en un deseo que escala armoniosamente hacia más allá de su límite físico y desde la primera fogata; desde el fuego primero, las pupilas asombradas del hombre primigenio viajaban con el humo desde la caverna al azul, desde la piedra al infinito.

Montpalier aseguraba:

"Llama subalterna, acalla tu soberbia
mira al humo y arde, encono, ¡arde!"

En muchas viviendas jujeñas, el primero de agosto, día de la --> Pachamama, se sahuman en su honor, con benjuí, mirra e incienso, los rincones donde pueda estar creciendo. agazapada, la desgracia, la tristeza o la mala suerte.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

SAJAMA, Antenor (héroe de Malvinas)

Nació en Huichaira, departamento > Tilcara, el 13 de agosto de 1963. Sus padres fueron Eulogia Sajama y Federico Nemecio Sajama. Realizó los estudios primarios en la Escuela Provincia de "La Rioja" de su pueblo natal. Posteriormente se especializó como electricista en la localidad de Tilcara, hasta que fue llamado para cumplir con el servicio militar en la Marina, en febrero de 1982.

En abril del mismo año, fue embarcado en el crucero General Belgrano. Antes de hacerlo escribió a sus padres notificándolos del hecho. El barco que se encontraba de patrullaje fuera de la zona de exclusión al sudoeste de la isla de los Estados, controlando el acceso desde el Océano Pacífico, fue torpedeado por un submarino nuclear de la Marina Británica. En aproximadamente una hora se hundió, lo que provocó 321 bajas en una tripulación de 1.042 hombres, el 2 de mayo de 1982.

El cuerpo de A.S. no fue hallado. El Gobierno Nacional lo condecoró post mortem. Su nombre figura en el monumento a los caídos en Malvinas en la zona de Retiro, de la Capital Federal. La - > Municipalidad de Tilcara, le rindió homenajes, lo mismo que el pueblo. Por otra parte la Municipalidad de - > San Salvador de Jujuy, mediante Ordenanza Nº 502/84 dispuso que, una calle del barrio Malvinas Argentinas de la ciudad capital, llevara su nombre.

E.R.
GACETA MARINERA: 20-VIII-1982. 13-IX-1982. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SAL (impuesto 1840-1887)

El gobernador - > Roque Mariano Alvarado consideraba que la Provincia hacia fines de 1840, atravesaba circunstancias económicas muy difíciles y se hacía necesario aumentar los ingresos del Estado, para cubrir el presupuesto de gastos. El 12 de diciembre de 1840, aplicó otro impuesto: el derecho a la extracción de sal; el mismo, debía ser abandonado por las personas que la sacaran de las salinas. Cada carga de burro destinada al consumo dentro de la República pagaría medio - > real y las que se internasen en Bolivia un real. El pago debía hacerse efectivo a partir del 1 de marzo de 1841 y podrían adaptarse dos formas de percepción: por medio de un individuo designado por el estado o sacarla a remate al mejor postor. El 30 de octubre de 1843, el gobernador - > Mariano Iturbe ordenó al - > Sub Delegado de la - > Puna hacerse cargo de esta tarea.

La ley del 7 de marzo de 1857, impuso 4 reales por cada - > quintal. Además, el 15 de agosto del mismo año, se nombró un Comisionado especial para su recaudación, porque era imposible controlar con exactitud y se producían grandes evasiones. Designaron en el cargo a Juan Bautista Undiano con una asignación de 600 pesos anuales. Debía presentar un estado de cuentas cada dos meses y podía nombrar comisionados subalternos. El 30 de marzo de 1859, el gobernador - > José de la Quintana ordenó que el remate se hiciera por dos años consecutivos, a pedido de los licitadores del ramo. Estos, consideraban que ese lapso les permitiría organizar debidamente su percepción y control.

El 25 de mayo de 1861 el gobernador - > Pedro Portal organizó otro sistema. Las personas que sacaran sal debían abonar 3 pesos por una boleta, con la cual se llevarían las cantidades que necesitasen hasta el 29 de abril de 1862, pero no podían transferirla a otros individuos. El comisionado José Félix Álvarez Prado, estaría a cargo de la tarea y percibiría el 10% del total de lo recaudado. Podía nombrar guardas que vigilaran la extracción y cobraran cuatro reales por cada carga a los que no hubieren adquirido la boleta. Confeccionaría listas con los nombres de los compradores y enviaría copias a cada uno de los guardas para evitar fraude. Las boletas válidas sólo por un año y la sal extraída que se vendiera con posterioridad, estaba sujeta a las condiciones establecidas en esa fecha con los nuevos rematadores.

Desde 1869 hasta 1883, el derecho a la extracción de sal fue ofrecido en licitación. Las propuestas debían presentarse en Tesorería, en sobre cerrado y los montos oscilaban entre 1000 y 1500 -- > pesos bolivianos.

La ley del 27 de febrero de 1885, gravó con 10 centavos nacionales las cargas de 6 - > arrobas y con 20 centavos nacionales de 6 a 14 arrobas, sin hacer distinciones entre consumo y exportación. La abonarían los conductores o expendedores a los agentes del -- > Poder Ejecutivo, quien a su vez podía autorizar el remate.

En 1885 y 1887, se sacó a licitación por dos años con una base anual de 600 pesos moneda nacional y 1000 pesos moneda nacional respectivamente.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomos I, II,III.

LIBRO VI

SAL (mineral)

La sal desde la época de la colonia, es usada para la alimentación humana y para la salazón de los cueros.

En nuestra Provincia se encuentran grandes y numerosos salares, nada o muy pocos explotados. Obtienen cloruro de sodio, borax, yeso, sulfatos, boratos, carbonatos, etcétera. En el departamento - > Susques, para no mencionar sino los mayores, están los Salares de Juntas de 100 km2, el Salar de Cauchari de 304 km2, Salina Olaroz de 50 km2 ; Salinas de Jama 120 km2, En los departamentos - > Cochinoca y - > Tumbaya se encuentran las Salinas Grandes con un total de 525 km2 incluyendo lo existente en el territorio salteño. Estas son ricas en cloruro de sodio, borato, silicato de aluminio y sulfato de calcio. Se explota la sal y el borato.

Se denominan salinas o salares a las llanuras de inundación en el interior de las depresiones situadas en regiones áridas. El material fino se dispersa por las tierras limítrofes por la acción de los ríos episódicos y, al evaporarse el agua, queda arcilla salitrosa. Durante la estación seca, están surcadas frecuentemente por grietas de desecación poligonales, mientras que en la estación lluviosa dan lugar a lagos o pantanos salados poco profundos.

En las salinas de la Provincia el mineral es extraído con técnicas rudimentarias por los pobladores de la región y en forma de panes es trasladada a los lugares de consumo para su comercialización.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALA (paraje poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, casi sobre el límite con el departamento - > Tilcara y sobre la margen derecha del - > Río Grande, 5 km. al norte de la estación ferroviaria de - > Purmamarca. Huertas y frutales cubren la parte llana del paraje que dispone de excelente regadío por las acequias que transportan el agua del arroyo de la quebrada Colorada o Incahuasi. La superficie explotada supera las ocho hectáreas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALA BELGRANIANA (salón cultural)

Fue fundada el 20 de junio de 1980 y ocupa una de las dependencias de la - > Escuela General Belgrano.

Es parte integrante de ella en toda su realidad patrimonial, organizativa y funcional,

Su misión educativa se concreta a través de conferencias, paneles históricos, charlas literarias, recitales poéticos, presentación de libros de autores jujeños y otras expresiones culturales.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SALA BERTRES (casona)

Esta antigua casona se terminó de construir hacia fines del siglo XIX. Posiblemente en 1875, fecha que se halla grabada en una vieja ánfora de barro cocido ubicada en su galería principal.

Perteneció a - > Manuel Bertrés y después de su muerte pasó a poder de sus herederos.

Situada en una especie de terraza natural, desde allí el paisaje de la ciudad es indescriptible.

Es probable que haya existido una construcción anterior a la actual en los mismos terrenos. El lugar donde se asienta se conoce como Alto Bertrés.

M.I.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SALA DE SAN LUIS (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, en su extremo sudoriental, sobre las vertientes occidentales de los cerros de la Cresta de Gallo y en la margen izquierda del arroyo Quisto, que en esa zona oficia de límite natural con la provincia de - > Salta y vuelca sus aguas sobre la margen derecha del río - > Lavayén. Un camino secundario une Sala de San Luis con la - > Ruta Provincial Nº 23 que lleva a - > San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento de la cual distan 41 km. al sureste en línea recta. Sala de San Luis está situada 7 km. al sureste en línea recta de - > San Juan de Dios.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SALA DE SAN PEDRO (patrimonio histórico municipal)

VER: SAN PEDRO DE JUJUY, Casa Hacienda de (patrimonio histórico municipal).

D.R.G.

SALA DE VARGAS (casona)

Es la casona más antigua que se conserva en -- > Yala. Habitada en la actualidad por los descendientes de - > Tomás Vargas, su origen data de años anteriores a la -- > tercera fundación de la ciudad, llevada a cabo por - > Francisco de Argañarás y Murguía. Pertenecía a - > Alonso de Tovar, uno de los más dignos y meritorios caballeros que tuvo Jujuy en sus primeros años de existencia.

Antes de 1593, año de la fundación, el valle de Jujuy ya era conocido por los españoles. Se habían producido las “entradas" de -- > Diego de Rojas y -- > Diego de Almagro y algunas otras expediciones llegaron a la región.

Más tarde los gobernantes de - > Tucumán y - > Salta distribuyeron mercedes reales en su territorio y gran parte de sus indios se repartieron en - > encomiendas. Otro tanto ocurrió en 1561 y 1575 cuando los belicosos aborígenes de la zona frustraron los intentos de los españoles de establecer una población en el valle.

Siendo Tovar vecino de Salta, se le entregó en encomienda los indios de - > Yala. Allí construyó una -vivienda y se dedicó al cultivo de la vid, muy cerca del molino que poseían los --> jesuitas.

En 1593, el fundador le otorgó a Tovar nuevas extensiones de tierra, desde "la banda del Río Reyes hasta la casa y viña que poseía por anterior merced".

El 12 de diciembre de 1859 la casa fue adquirida por Tomás Vargas, según la escritura que obra en poder de sus herederos, quienes la habitan actualmente.

M.I.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. F.P. y/o F.R.

SALADILLENSE (grupo de puntas de dardo arqueológicas)

El S. es un grupo o modalidad en la talla de las puntas de dardo en piedra del período precerámico de la - > puna jujeña. Toma su nombre del sitio de su más densa aparición, - > Saladillo, muy cerca de las - > Salinas Grandes en el departamento - > Tumbaya. El elemento diagnóstico para saber que uno se halla frente a una punta de dardo Saladillo (o S.), es que ésta fuese lanceolada (igual que la punta - > Ayampitinense) pero con una cara plana, no tallada. Se pregunta Juan Schobinger al respecto: "¿se trata de una mera variante dentro de la cultura de Ayampitín, o bien se trata de una cultura propia con raíces distintas , tal vez en el aguilarense, constituyendo la forma

de las puntas un fenómeno de convergencia (sin excluir influencias recíprocas) por destinarse a la caza de los mismos animales?".

Las mencionadas puntas de dardo, aparecen en general en superficie, como resultado de la intensa erosión reinante en la Puna; por lo tanto, no se ha podido registrar su clara posición estratigráfica cronológica. Aparecen acompañadas de restos de taller (guijarros a medio tallar ó "núcleos", lascas, esquirlas pequeñas, percutores o martillos) y de otros instrumentos: raspadores, raederas y algunas puntas talladas en las dos caras y algunos bifaces que recuerdan a los de - > Tres Morros.

Una importante objeción respecto a la catalogación del S. como industria de puntas para ser lanzadas, es que la total unifacialidad las volvería simetrías y su proyección iría en contra de las leyes de la aerodinámica. En un prolijo examen de las puntas S. de - > Huanta, Alicia Ana Fernández Distel llegó a la conclusión de que las formas destinadas a ser lanzadas poseen en la cara plana unos pequeños golpes (en el talón y en la punta) que corrigen la asimetría; mientras que hay otras piezas, con igual forma de hoja lanceolada, que no tienen ningún retoque en su cara plana y que por ende cumplieron otra función (raer, raspar, cortar, etcétera.)

Una fecha global para el momento de máxima difusión de las puntas S. podría rondar en los 6000 años antes de Cristo es decir el - > Holoceno o Post-Glacial temprano. Estas puntas, por otro lado, debieron ser lanzadas con - > estólica, arma que para la misma época alcanza su auge y que muy tardíamente era reemplazada por el arco.

Tal antigüedad, si bien no fue claramente expuesta por - > Eric Boman, había sido entrevista por el arqueólogo sueco, quien anunció en su libro de 1908 los hallazgos de Saladillo, al decir que eran similares a los del paleolítico europeo, claramente anteriores a todo lo que él investigara en Puna y -- > Quebrada de Humahuaca. -- > Eduardo Mario Cigliano, en una monografía del año 1962, encaró la clasificación de los restos de superficie de Saladillo y los relacionó con una vieja playa de las Salinas Grandes en épocas que esta era aún una laguna de agua dulce. El prehistoriador universal Osvaldo Menghin (1953-1954) integró por primera vez al S. dentro del Panorama del poblamiento antiguo del cono sur.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Nuevos Hallazgos Precerámicos en la Región de las Salinas Grandes, Puna de Jujuy, Argentina. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du. Désert d'Atacama. SCHOBINGER, Juan: Prehistoria de Suramérica.

SALADILLO (caserío)

Ubicado sobre la -> Ruta Provincial Nº 16, a 3500 metros sobre nivel del mar, 8 km. al este del empalme entre la ruta mencionada y la

- > Ruta Nacional Nº 40. Es una zona en la que se crían llamas y caprinos.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (localidad, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, sobre la margen derecha del arroyo homónimo en el lugar donde éste confluye con el arroyo Santa Rita, afluente del - > San Francisco. Está situado 9 km. al este en línea recta de la localidad de - > Vinalito y a 16 km. al este noreste en línea recta del puente que, sobre el río - > San Francisco permite a la - > Ruta Provincial Nº 1 unirse con la - > Ruta Nacional Nº 34. Su altitud no supera los 400 metros sobre nivel del mar y su entorno es el monte alto y sucio.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, próximo a los límites con los departamentos - > Tilcara al oeste y - > Valle Grande al norte, 4 y 3 km. respectivamente, sobre las nacientes de un curso de agua que lleva su nombre, afluente del arroyo Totorillas que a su vez vuelca sus aguas sobre el río - > Tormenta, afluente del - > San Lorenzo. Saladillo está situado a 25 km. al oeste - noroeste en línea recta, aproximadamente, de - > Libertador General San Martín, ciudad cabecera del departamento Ledesma.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, al costado de la - > Ruta Provincial Nº 1 en su km. 114, inmediatamente al norte del arroyo del mismo nombre. La localidad más próxima es - > El Palmar, 5 km. al sur.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento - > Tilcara, sobre la margen derecha del río - > Negro, que al unirse con el río - > Duraznal, en el punto trifinio Esquina del Naranjo, forman el río - >Tormenta, tramo superior del - > San Lorenzo, afluente del - > San Francisco. Dicho punto trifinio reúne los límites de los departamentos - >Valle Grande, Tilcara y - > Ledesma y dista de Saladillo 12 km. al noreste en línea recta. Saladillo está situado 12 km. al este - noreste del paraje poblado - > San Antonio, sobre el río de la quebrada del Chorro.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento Yavi, está situado 5 km. al sur de la frontera con - > Bolivia, 20 km. al este en línea recta de la localidad de - > Yavi y 10 km. al sur del abra de Tora, sobre la sierra de Santa Victoria, límite natural con la provincia de - > Salta. La altitud media del paraje supera los 3800 metros sobre el nivel del mar.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADILLO (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre la - > Ruta Provincial Nº 23 que. desde - > San Juan de Dios conduce a empalmar con la Ruta Provincial Nº 1, sobre el puente en el río - > Lavayén. Está situado veintidós kilómetros hacia el norte de la localidad mencionada y 6 km. al sur de la localidad de - > El Arenal en el departamento - > Santa Bárbara. Su altura es de 570 metros sobre nivel del mar y su entorno una amplia llanura cubierta de monte de mediana altura y gran espesura. Hay desmontes dedicados a la agricultura.

A.P.

SALADILLO (sitio arqueológico, Santa Bárbara)

Topónimo del departamento - > Santa Bárbara citado por - > Eric Boman, no se adscribe a otros dos Saladillos del mismo departamento, mencionados por Antonio Paleari. El Saladillo de Boman, situado según él "al pie de Cachipunco", habría arrojado hallazgos cerámicos y óseos. Se los clasificó como propios de la - > Cultura San Francisco, la que pobló la zona entre 1400 antes de Cristo y el 0 de la Era. También en este Saladillo, Boman encontró restos de viejas - > pircas y un bloque rocoso con siete morteros fijos. Eran concavidades de 0, 15 a 0,20 m. de profundidad y de un diámetro aproximado a la profundidad.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SALADILLO (sitio arqueológico, Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, los restos se reparten a lo largo de la Ruta Nº 16 que une - > Purmamarca con la - > Ruta Nacional Nº 40, 8 km. antes de llegar a la vía mencionada en segundo término. Se halla a 3.650 metros de altitud sobre nivel del mar.

La ruta sigue aproximadamente el mismo trazado que el arroyo Salado o Saladillo. También, en ambas márgenes del mismo se observan dos terrazas aluviales leves, la más baja holocena y la más alta pleistocena. Sobre ambas y en sus márgenes, se esparcen restos de industria lítica, lo que permite suponer que se trataba de un taller-paradero. La industria aprovecha las cuarcitas de la zona.

- > Eric Boman ha visto también "pircas de habitaciones aisladas".

Para describir los materiales, se los agrupa en tallados monofacialmente y bifacialmente. Los primeros señalan: monofaz subtriangular, punta con cara plana, punta de contorno de hoja de laurel, punta subcordiforme alargada y punta ovaloide, todos elaborados sobre láminas. Los bifaciales, incluyen: puntas dobles, puntas lanceoladas y sublanceoladas - > bifaces, cordiformes, subtriangulares, ovaloides y cordiformes alargados. Asimismo puntas bifaciales que se asemejan a las -> ayampitín y puntas bifaciales con pedúnculo primitivo.

También hay raederas (recta sobre lasca delgada, simple convexa, espesa convexa) y raspadores (típico, subcircular, tosco dentado y atípicos).

Ubicado en el tiempo y en su cultura, S. es un yacimiento acerámico. La industria de este sitio, sería paralela a Ayampitín o ligeramente más antigua; o sea, portada por cazadores especializados semi-nómades.

S. fue visitado a principios de siglo por - > Erland Nordenskiold y Eric Boman y - > Eric Von Rosen. Todos ellos, escribieron informes en los que se mencionan restos en S. posiblemente muy antiguos.

Osvaldo Menghin acusa el desafío de catalogar esta industria de la piedra, que en lo sucesivo se llamará "saladillense". Pero quien más exhaustivamente trabajó en S. para aclarar lo que se venía diciendo de la marcada unifacialidad de todos sus instrumentos, ha sido - > Eduardo Mario Cigliano. Por ser un yacimiento arqueológico de superficie, resulta difícil señalar datos de Saladillo. Aunque Cigliano recurrió al estudio de las terrazas de las - > Salinas Grandes. Lo inició desde las épocas en que fueron lagunas de agua dulce. Luego fueron bajando y permitieron el acercamiento del hombre cazador a sus playas.

S. figura en el Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. A través de los trabajos de su autora (- > Alicia Ana Fernández Distel) logró ser inscripto dentro de un circuito de sitios, tales como - > Huanta, - > Alero Saladillo, - > Saladillo Chico, - > Punta Loma de Moreno, - > León Huasi, y - > Huachichocana. En ese circuito fue posible encontrar los distintos habitat que ocupaba el hombre cazador de fines del - > Pleistoceno y comienzos del - > Holoceno puneño.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. SCHOBINGER, Juan: Prehistoria de Suramérica. NORDENSKIOLD, Erlad: Granstrakterna Mellan Bolívia Och Argentina. Siniges Uber das Gebiet Wo Sich Chaco Und Andean Begegren. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. CIGLIANO, Eduardo Mario: Industrias Precerámicas de la Puna Argentina.

LIBRO I

SALADILLO, Angosto de (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, ha sido dañado por la construcción de la ruta de -- > Purmamarca a - > Jama. Consistía, básicamente en un alero refugio rocoso. El lugar se denomina también - > Ronque Angosto. Coincide con el punto en el cual el naciente arroyo - > Saladillo, tiene una formación rocosa y determinó una serie de refugios en la mano izquierda. Allí se encuentra el alero de Angosto de Saladillo, cuando se transita de Purmamarca en dirección a - > Salinas Grandes, a escasos metros de la Ruta Nº 16 a 3,75 metros de altura respecto del arroyo. Se halla a 3.700 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Existe un espacio entre dos potentes capas de la ortacuarcita rosada que es la roca predominante en el Angosto de Saladillo. El hombre aprovechó esa

fisura y llegó a ampliarla. De ello resultó un refugio en rampa de 7 metros de boca por escasamente 2 metros de profundidad y con un desnivel de 2,50 metros entre el metro 0 de la línea de base y el metro 7. El alero se abre hacia el oeste y está protegido de los fuertes vientos.

A su estrechez se suman varios afloramientos rocosos, que limitan el escaso piso disponible. Tal circunstancia, se vio un tanto atenuada por la construcción antigua de un muro de contención. Junto a este muro se ha excavado y es donde mayor acumulación de estratos naturales se observa.

El alero no presenta rastros de pintura. sino abundantes fogones, pues en todas las épocas debió ser empleado como escala en las travesías. Se excavó una superficie aproximadamente de 2m. por 2 m. y se exhumaron las siguientes capas: "A" subactual, "B" y "C", prehispánicas con el mayor caudal de hallazgos "D", infértil.

Con respecto a la capa "A", (superior) incluye sedimento suelto, seguramente removido por ocupaciones subactuales (8 a 11 cm de espesor). También hallazgos de lascas de cuarcita y obsidiana, una punta de proyectil lítica y elementos cerámicos.

La capa "B", surgió ya definida por la aparición de un piso de paja compacta. Poseía sectores parcialmente carbonizados y tenía de 6 a 9 centímetros de espesor. En medio de la paja, se hallaron tiestos, trozos de astil, restos óseos y piezas dentarias de camélidos, caparazón de quirquincho, pelos de roedores y granos de maíz.

La capa "C", apareció definida como capa de fogones y tierra suelta y con un espesor aproximado entre 12 y 16 centímetros. Se descubrieron restos de industria lítica en cuarcita, - > obsidiana y - > sílice. Asimismo, algunas puntas de proyectil, tiestos cerámicos, cuero, restos orgánicos de - > camélidos (huesos y pelos).

La capa "D", es infértil. Consiste en material rocoso disgregado del mismo alero. El paso de la capa "C" a la "D" se verificó por la mediación de una fina capa discontinua rojiza de tierra calcinada. A la profundidad de 45 centímetros la roca madre registró su aparición y terminó allí la excavación.

Con respecto a su filiación cultural y cronológica no obstante la estratificación, una y otra capa deben pertenecer a la - > Cultura Humahuaca; su influencia se habría ejercido desde el valle a través de las caravanas que reposarían en ese alero.

El sitio sólo aparece mencionado en el Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya (1885). Pero integra todo un circuito de lugares de caza y de refugio usados por el hombre prehistórico del curso superior del río - > Purmamarca. Entre esos sitios, cabe citar a - > León Huasi, - > Huachichocana, - > Huanta - > Saladillo, etcétera.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

SALADILLO CHICO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, aparece a unos 16 kilómetros al noroeste de la localidad de - > El Moreno, sobre la - > Ruta Provincial Nº 79. Se halla a 3900 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Su nombre proviene del agua salobre, debido a la proximidad de las - > Salinas Grandes.

Es un paradero-taller de superficie de aproximadamente 10.000 metros cuadrados, Dentro del mismo, se pueden distinguir dos concentraciones: Abra de Saladillo Chico y Saladillo Chico. El segundo es el más representativo, pero pertenecen ambos a la misma modalidad industrial.

La densidad de los hallazgos es muy alta y el sector más denso se vio altamente dañado por las obras viales.

El taller lítico aprovecha los cantos rodados cuarcíticos del terreno, que es todo relleno. Una pequeña aguada en proceso de desecación, pudo ofrecer en épocas pretéritas mucho más sustento de agua dulce al hombre y a la macrofauna.

No hay posibilidades de hallar los instrumentos en capa, pues aún en la aguada estos afloran, como producto de la intensa erosión pluvial y eólica.

Los materiales son instrumentos sobre guijarros. - > bifaces y pieza foliáveas bifaces, piezas foliáceas unifaces.

Se encontraron además, instrumentos marginales sobre lascas o láminas (raedera de retoque marginal, raedera de retoque bifacial extendido, raedera de retoque unifacial extendido, raspadores, limaces, cuchillos, muescas, denticulados, punta entre muescas, lascas con retoques sumarios, lascas con rastros de utilización) y puntas de proyectil (bífaciales, lanecoladas, unifaciales, otras, percutores).

Con respecto a la filiación cultural y cronológica hay taller de cazadores especializados, incluso de los mismos ocupantes de la capa E3 de (Huachichocana) cueva III.

Este sitio fue estudiado por - > Alicia Ana Fernández Distel y está incluido en el Mapa Arqueológico Departamental.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Nuevos Hallazgos Precerámicos en la Región de las Salinas Grandes, Puna de Jujuy, Argentina.

SALADILLO DE MILAN (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, sobre la - > Ruta Provincial Nº 1, próximo a la cañada y bañados de Las Conchas, que vuelca sus aguas sobre la margen derecha del río - > San Francisco, afluente importante del - > Bermejo. Está situado a 9 km. al noreste de la localidad de - > El Palmar y a treinta y seis kilómetros en la misma dirección y en línea recta de la localidad de - > Santa Clara, cabecera del departamento, ambas sobre la ruta mencionada.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SALADILLO-SALADILLENSE (cultura)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

SALADO (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado 5 km. al oeste de la - > Ruta Provincial Nº 75 que, desde su empalme en Totoral con la Ruta Provincial Nº 11, conduce a la localidad de - > Susques cabecera del departamento homónimo. Dista 6 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Santa Ana y 16 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Casabindo.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALADO (río en el departamento Susques)

De -- > primer orden y caudal no permanente en el departamento -- > Susques, nace en las estribaciones occidentales del cerro Morado Grande en el extremo sur de la citada jurisdicción. Luego de un breve recorrido hacia el oeste se interna en el salar de - > Cauchari con dirección sur-norte, donde pierde su escaso caudal en el permeable suelo de la salina. Su recorrido es de veinte kilómetros aproximadamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SALAMANCAS (morada del diablo)

Según la tradición popular, son las cavernas que se hallan en los cerros, generalmente alejados de las poblaciones, lugar donde habita el - > "supay", el diablo lugareño.

Desde la antigüedad se le atribuyó a las cuevas o cavernas un sentido mágico.

Además del demonio, viven en las salamancas brujos, hechiceros, doncellas y mancebos y también horribles animales como sapos, víboras, vampiros, gusanos y arañas, entre otros. Conviven el placer y el asco.

Quien desee ingresar allí deberá tener su alma pronta para ser entregada a Lucifer. Tal es el precio que se debe pagar para entrar en ese mundo de placeres carnales.

Las salamancas se interpretan como los lugares donde el diablo, a través de brujos, magos y hechiceros, imparten sus enseñanzas.

El destino de quienes entregaron su alma al demonio varía: puede quedar tonto o loco; adquirir encanto, riqueza y sabiduría pero sólo hasta que el diablo decida cobrar su parte. Algunas pocas leyendas, en cambio, narran como el salamanquero vence a Lucifer reafirmando así el triunfo del bien.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

SALARIO FAMILIAR (ley de implementación)

El 17 de julio de 1946, durante la gobernación de - > Alberto José Iturbe, la - > Legislatura jujeña sancionó la Ley Nº 1665 de creación de salario familiar en la Provincia.

El artículo primero del aludido texto legal dispuso que "a partir del 1 de julio del corriente año los maestros, empleados y obreros mensualizados o jornalizados del Gobierno Provincial que perciben un salario mensual inferior a Doscientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional (250 $ m/n) gozarán además de su sueldo, del siguiente sobresueldo: por esposa, $ 10 pesos moneda nacional y por cada hijo, $ 5 pesos moneda nacional".

El resto del articulado reglamentaba la importante disposición citada.

A fin de dar cumplimiento con la ley, el Gobierno destinó la suma de 220.000 -- > pesos moneda nacional que cubrirían los gastos demandados por el pago de salarios familiares a los agentes en actividad.

M. E. F.
ITURBE, Alberto J.: Compilación de Leyes.

LIBRO VI

SALARIO MINIMO (ley de implementación)

A través de la Ley Nº 1669, sancionada por la - > Legislatura jujeña el 31 de julio de 1946 durante el gobierno de - > Alberto J. Iturbe, se estableció en la Provincia la vigencia del salario mínimo.

La aludida ley, determinaba en su artículo primero que todos los obreros que trabajaren por cuenta de la Provincia fuese en obras por administración o licitación, gozarían de un jornal mínimo de cuatro pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 4,50 moneda nacional).

Asimismo, establecía en artículos siguientes la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas por parte de los contratistas o capataces y de la instalación de proveedurías a fin comercializar entre el personal dependiente, cualquier tipo de mercaderías.

M.E.F.
ITURBE, Alberto J.: Compilación de Leyes.

LIBRO III

SALAS, José Mariano (guerrero de la Independencia)

Nació en Tala (actualmente El Tala), provincia de - > Tucumán, hacia fines del siglo XVIII.

En agosto de 1811, revistó como Cabo voluntario de Caballería de Candelaria y con ese grado, se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú.

En 1812, durante la retirada del general - > Manuel Belgrano desde Jujuy, J.M.S. apresó en Las Trancas o Trancas a dos oficiales -- > realistas. Luego los condujo hasta Tucumán y los entregó al Comandante en Jefe del ejército independentista. Por ese hecho Belgrano, lo ascendió a Sargento.

Combatió en - > Las Piedras, -> Tucumán y - > Salta y posteriormente, marchó a Jujuy. Allí permaneció mientras se reorganizaban las tropas revolucionarias.

Partió con el ejército hacia el -- >,Alto Perú. Se batió en - > Vilcapugio y - > Ayohuma y luego se retiró con las fuerzas patriotas hasta Jujuy.

Tiempo después, se incorporó a las milicias gauchas de - > Martín Miguel de Güemes. Luchó incansablemente durante las -- > invasiones realistas a Jujuy y Salta.

Por su valiente comportamiento, fue nombrado Capitán de la Tercera Compañía Primer Escuadrón de Gauchos de Rosario de la Frontera, el 1 de noviembre de 1818.

Terminada la Guerra de la Independencia, regresó a Tucumán. Continuó prestando servicios y alcanzó la jerarquía de Coronel en el ejército de aquella provincia.

Falleció muy anciano en su tierra natal.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. PAZ, José María: Memorias Póstumas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

LIBRO II

SALAS, Juan de (escultor)

Actuó en - > Humahuaca y el - > Alto Perú en la segunda mitad del siglo XVII. Por contrato de fecha 9 de octubre de 1680, realizó el retablo de traza renacentista, el púlpito y una reja que dividía el templo católico de Humahuaca, de una capilla interna. Cobró 600 pesos, sin contar los materiales y jornales de sus ayudantes. Además, debían entregarle tres cargas de harina, una res vacuna y dos carneros por mes, durante los seis o siete meses que duraría el trabajo de acuerdo con sus cálculos. Como ayudante tenía cuatro indios, un muchacho y una india para la cocina, todos los cuales recibían sustento y ayuda económica de la Iglesia.

Queda en la actualidad muy poco del retablo mayor realizado en 1680. Posteriores arreglos que culminaron en los años 1979-1980 han modificado su estructura y su espíritu original.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Patrimonio Artístico Nacional Inventario de Bienes: Muebles Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SALAS, Manuel (guerrero de la Independencia)

Natural de Catamarca, en 1812 se incorporó al Ejército Auxiliar del - > Alto Perú. Participó en las batallas de - > Tucumán y - > Salta. Tras esa última acción marchó al cuartel general de Jujuy donde se reorganizaron las tropas revolucionarias para avanzar rumbo al Norte.

Prestó servicios en Jujuy y Salta hasta 1815 y el 5 de diciembre de ese año revistaba como Capitán de las milicias catamarqueñas.

Posteriormente se unió a las fuerzas de - > José María Paz y en 1813 emigraba a - > Bolivia para establecer su residencia en Tupiza.

Cuando estalló el movimiento contra Juan Manuel de Rosas en las provincias del norte se adhirió al mismo.

Cayó prisionero en la defensa de Catamarca en 1841, circunstancias en las que el coronel Mariano Maza lo mandara a degollar.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. PAZ, José María: Memorias Póstumas. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

SALAS, Marcelino Segundo (político, legislador)

Salteño, fue oficial de Gobierno y Ministro General del Gobernador - > Teófilo Sánchez de Bustamante, en 1873. Posteriormente, este será depuesto por - > José María Álvarez Prado y - > Cástulo Aparicio, en 1874.

Se desempeñó como -- > Diputado en 1878 y Juez de Alzada en 1879 durante el conflictivo gobierno de -- > Martín Torino.

En 1883, fue designado Vocal del -- > Superior Tribunal de Justicia.

No se poseen otros datos de su vida.

M.C.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

SALAS, Pedro (realista)

Los únicos datos sobre su actuación en Jujuy son los que consignan los partes de guerra.

Cayó prisionero de las fuerzas independientes en - >Alto de la Quintana, el 15 de mayo de 1817. Mientras era llevado a retaguardia insultó a un gaucho de apellido Surriales quién pidió autorización a su jefe para reparar el agravio en duelo a fácón. El permiso fue concedido y se trabaron en lucha con dos ponchos y dagas. Ambos murieron en la acción y fueron sepultados frente a frente. La leyenda cuenta que aún se escucha de cuando en cuando el choque de los aceros.

A.P.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Inpendencia Argentina.

SALAZAR (héroe de la Independencia)

Los únicos datos que se han rescatado sobre su vida y actuación en la -- > Guerra de la Independencia, son los que consigna un oficio de - > Manuel Dorrego, fechado en La Cabaña, Jujuy, el 17 de enero de 1814. A cargo de una avanzada revolucionaria, se tiroteó con fuerzas --> realistas desde - > Hornillos hasta - > Purmamarca. Dos días después fue mortalmente herido en el combate de río - > Reyes.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

SALAZAR, Jesús Raúl (docente)

Hijo de Claudio Zalazar y Elsa Choque Vilca, nació en - > Humahuaca el 25 de diciembre de 1934. Cursó sus estudios primarios en Metán (- > Salta) y los secundarios en la Escuela Industrial, hoy - > Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Escolástico Zegada", donde obtuvo el título de Técnico Mecánico.

En 1959 ingresó en la docencia y ocupó distintos cargos. El Consejo Nacional de Educación Técnica lo distinguió en varias oportunidades.

Desde 1982 hasta 1990 participó activamente en distintas comisiones de la - > Fiesta Nacional de los Estudiantes. Implementó el funcionamiento del Anexo de la E.N.E.T. Nº 1. Por su gestión personal se creó la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de - > San Salvador de Jujuy. Apoyó y asesoró la puesta en marcha en 1988, de la E.N.E.T. Nº 1 de - > La Quiaca.

El 16 de noviembre de 1992, el - > Concejo Deliberante de la ciudad de San Salvador de Jujuy le hizo un "Reconocimiento a sus servicios distinguidos en la educación técnica".

Falleció en nuestra ciudad capital el 26 de enero de 1993.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SALAZAR, José Benito (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por el mismo, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. Esta ceremonia se celebró en el - > Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

SALAZAR, Juan Bautista (guerrero de la Independencia, sargento de Tambo Nuevo)

Nació en - > Córdoba, hacia fines del siglo XVIII. Pertenecía al - > Ejército Auxiliar del Perú desde los comienzos de la - > Guerra de la Independencia.

Recomendado por el general - > Manuel Belgrano, fue designado junto a - > José María Gómez y - > Santiago Albarracín para que reconocieran la vanguardia enemiga que se hallaba situada en Yocalla.

En la noche del 24 de octubre de 1813, se dirigieron hacia la posta de - > Tambo Nuevo, donde capturaron diez hombres que dormían en un rancho. Luego se presentaron ante - > Gregorio Aráoz de Lamadrid y le comunicaron la novedad. De inmediato, marchó una partida hasta aquel lugar y tomó prisioneros a otros cuarenta --> realistas.

Belgrano, al conocer las noticias ascendió a J.B.S. y a su acompañante al grado de Sargento con el aditamento "de Tambo Nuevo".

Posteriormente, combatió en - > Vilcapugio. La noche anterior a la jornada de - > Ayohuma fue enviado con sus anteriores compañeros a efectuar un reconocimiento.

En esa ocasión se apoderaron de once mulas y las llevaron a Belgrano, quien los recompensó con once onzas de oro.

Más tarde J.B.S. luchó en - > Suipacha, - > Nazareno y otras acciones.

En enero de 1814, mientras se reorganizaba el ejército en Jujuy, marchó con una avanzada de veinticinco hombres "mas allá de la Quebrada de Humahuaca". Al llegar a Cangrejos, se encontró con la vanguardia realista y debió retroceder ante la superioridad numérica del adversario.

Encargado de llevar una comunicación al jefe de la vanguardia patriota, se enfrentó a fuerzas enemigas. Tras sostener un fuerte tiroteo con las mismas, hirió y mató algunos hombres y les arrebató sus cabalgaduras.

Resultó herido en las proximidades de Jujuy y a raíz de ello perdió el uso del brazo derecho. No obstante, continuó prestando servicios bajo las órdenes de Lamadrid.

En 1829, vivía pobremente en - > Córdoba.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SALCEDO POBLETE, Alonso de (teniente de gobernador)

Poblador de la ciudad de San Salvador de Velasco en el año 1593, era hijo de Quintería de Salcedo y Castro. Se casó con Lorenza de Cáceres y Godoy, dama notable de la región. Se la suele nombrar como Lorenza de Godoy y Cáceres o Lorenza de Godoy y de la Cadena. Fue hija legítima del capitán - > Pedro de Godoy que también participara en la -- > tercera fundación de Jujuy y ocupara distintas funciones en la nueva ciudad. Aparentemente, A. de S.P. se contó entre los primeros beneficiados con el repartimiento de chacras y solares que hiciera - > Francisco de Argañarás y Murguía, al día siguiente de la fundación. Figura como propietario en - > Yala (actual departamento -- > Dr. Manuel Belgrano) y en "Los Alisos" (actual departamento -- > San Antonio).

Del matrimonio de A. de S.P. con Lorenza de Cáceres y Godoy nacieron: Alonso de Salcedo Poblete que llevó el nombre de su padre y que falleciera por 1661. Su hijo, el alférez Jorge Salcedo Poblete al quedar huérfano, tuvo como tutor a su tío el maestre de campo - > Francisco Salcedo Poblete. Posteriormente Jorge Salcedo Poblete heredaría la bodega de la familia.

Francisco de Salcedo y Poblete heredó una merced en Yala, junto con su "pueblo de indios", por un auto firmado el 3 de setiembre de 1669 en la ciudad de Salta.

También fue militar (más precisamente Maestre de Campo) y se relacionó con el capitán - > Pedro de Aguirre Lavayén, cuando este contrajo matrimonio con su hija.

-- > Jorge G. C. Zenarruza es el autor que más se ha ocupado de indagar en la vida de los Salcedo y dice al respecto: "La familia de Salcedo Poblete tuvo una muy destacada actuación en las ciudades de San Salvador de Jujuy, de San Felipe de Salta, de San Miguel de Tucumán y de Córdoba, desde fines del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII. En esos dos siglos su influencia en

los ambientes, políticos militar y social fue acentuada y destacada. Fue una familia de las llamadas "encumbradas".

El capitán A. de S. P. ejerció cinco veces el cargo de - > Alcalde Ordinario de Primer Voto en la ciudad de - > San Salvador de Jujuy, además de Teniente de Gobernador, - > Justicia Mayor y Capitán de Guerra en las ciudades de San Salvador de Jujuy y San Felipe de Salta y Capitán de la Compañía de Número (también llamada de la Nobleza) de la ciudad de San .Salvador de Jujuy. Participó en las guerras contra los - > Calchaquíes y los del - > Chaco Gualamba, con soldados, armas y bagajes a su costa y misión. Se desempeñó como Síndico del Convento de San Francisco de la ciudad de San Salvador de Jujuy, nombramiento dado en la ciudad de Córdoba el 18 de diciembre del año 1657. Instaló la primera bodega para preparar vino de sus viñas plantadas en la finca "Los Alisos, en Jujuy".

El mencionado historiador también acota que la familia Salcedo, avecindada en sus orígenes en la Ciudad Real, Arzobispado de Toledo, Castilla la Vieja, tuvo dos sacerdotes notables con amplia actuación en América. De ellos, monseñor Francisco de Salcedo y Castro llegó a Obispo, Deán y Tesorero del Tucumán. Además, fue tío de Alonso de Salcedo Poblete.

A.F.D.

ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: General Juan Ramírez de Velazco.

LIBRO II

SALCEDO POBLETE, Francisco de (teniente de gobernador)

Era hijo del capitán - > Alonso de Salcedo y Poblete, quien participara de la -- > tercera fundación de Jujuy y de Lorenza Cáceres y Godoy. Su abuelo materno Pedro de Godoy, también había tomado parte en la misma gesta. Familia notable la de los Salcedos, permitió que este tercer hijo del matrimonio, se encumbrase muy pronto.

Dice de él - > Jorge Zenarruza: "Fue Alférez de la Compañía de Número de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, de la cual su padre era Comandante, según nombramiento de fecha 31 de enero de 1650, firmado en Jujuy por el Gobernador del Tucumán Don Gutierre de Acosta y Padilla. Gobernador que lo ascendió a Capitán de Infantería el 5 de abril del año 1651, por despacho librado en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Estuvo 6 años en ese rango, para ser ascendido a Capitán de Caballos Corazas, por el Gobernador Gutierre de Acosta y Padilla. Fue ascendido a Sargento Mayor en reemplazo del anterior Sargento Mayor Juan de Amusátegui e Indiáquez, cuando este oficial fue elevado al rango de Maestre de Campo el 4 de abril de 1662, por el gobernador Ángelo de Peredo, A raíz de la certificación de los servicios que había prestado Don Francisco de Salcedo Poblete hiciera el

Maestre de Campo Don Pablo Bernárdez de Ovando, el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta lo eligió como Capitán General de la Provincia del Tucumán, por despacho librado en la ciudad de San Salvador de Jujuy el 30 de diciembre de 1665. Ascendió a Maestre de Campo por el Gobernador del Tucumán don Tomás Félix de Argandoña, por despacho dado en la ciudad de Nuestra Señora de Esteco el 9 de junio de 1686. Fue Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Desempeñó en varias otras oportunidades cargos en el Ayuntamiento Jujeño, todos igualmente honoríficos".

F. de S. y P. contrajo matrimonio dos veces. La primera, con Magdalena de Elízondo y Molina y la segunda, con María Ramírez de Montalvo. Del primer matrimonio, nació María Magdalena de la Cadena y Salcedo que se casaría con - > Pedro de Aguirre Lavayén. De sus segundas nupcias nació Catalina de Salcedo Poblete y Ramírez de Montalvo.

F. de S. P. actuó también como tutor de su sobrino el alférez Jorge Salcedo Poblete. Se conoce una presentación que F. de S. P. realizó en - > Salta el 3 de setiembre de 1669, para que se le cediera en encomienda el pueblo de - > Yala (Jujuy). El auto de otorgamiento fue firmado por el gobernador del Tucumán, Mercado y Víllacorta en la ciudad de Salta el 6 de mayo de 1670.

No coincide el dato de Jorge Zenarruza atinente a la ocupación del cargo de Teniente de Gobernador de Jujuy por parte de F. de S. P. con el listado de Teniente de Gobernador Colonial que da - > Emilio Bidondo.

De todos modos, es evidente que F. de S.P. fue uno de los notables de la época, muy vinculado a la nobleza peninsular y a la comunidad vasca, militar de carrera y terrateniente responsable.

Su fallecimiento data del 15 de diciembre de 1691.

Está sepultado junto con su segunda esposa, en la - > iglesia San Francisco de Jujuy.

A.F.D.

ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: General Juan Ramírez de Velazco.

LIBRO VI

SALGADO MOLINA, Leoncio (agrónomo, actor teatral, funcionario)

Hijo de Ramón Salgado y María Magdalena Molina, nació en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay), el 11 de enero de 1937.

Cursó la educación primaria y secundaria en establecimientos de Su ciudad natal.

Obtuvo en 1951 el diploma de Perito Agrónomo.

Llegó al país en 1959 y su primera actuación fue en la Finca - > Calilegua, (Jujuy) como ayudante de campo y jefe del Departamento Técnico de Campo. Fue luego jefe de campo Zona II del Ingenio - > La Esperanza

(Jujuy), profesor de la Escuela Agrotécnica de - > San Pedro de Jujuy y asesor agronómico del Proyecto B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo), para el mejoramiento de la enseñanza técnico agropecuaria.

Desde su adolescencia mostró una inclinación particular por el teatro. Actuó en Montevideo en varios conjuntos independientes. En 1965, fundó el Teatro Experimental La Esperanza, en la localidad del mismo nombre, en la provincia de Jujuy.

Pertenecía al Teatro Estable de la Provincia y ha sido actor en varios films.

También ha sido presidente del Club Unión Calilegua, secretario del interior y adjunto de A.J.D.A.T.T. (Asociación Jujeña de Directores, Actores y Técnicos de Teatro) y vocal ad-honorem de la Dirección de Cultura de San Pedro de Jujuy, período 1976-1980.

En 1987, la Municipalidad de - > San Pedro de Jujuy lo designó administrador de la Casa de Cultura de dicha localidad y en 1989, Director Municipal de Cultura.

Obtuvo en el Concurso Provincial de Teatro de 1972, el Premio a la mejor actuación teatral y en 1988, recibió el Premio a la mejor dirección teatral otorgada por -- > "Artes y Letras".

Esta casado con Sylvia Isabel Easdale y del matrimonio han nacido cuatro hijos: Sandra Silvana, Carlos Arturo, Verónica Silvia y Walter Leo.

Reside en San Pedro de Jujuy.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SALINAS (accidente geográfico)

Constituye un paisaje típico en la geografía jujeña, sobre todo en la región de la - > Puna. Se presentan como llanuras de inundación ubicadas en zonas áridas, depositarias de una cuenca hidrográfica sin salida al mar; al evaporarse el agua, permanece una arcilla salitrosa. En épocas de lluvias se forman en el lugar lagos o pantanos salados de escasa profundidad. Alcanzan la mayor amplitud durante marzo o abril ya que las pocas precipitaciones de la zona se producen durante los meses de verano. El clima típico puneño, con una atmósfera de una diafanidad casi permanente.

Ricas en boratos y cloruros de gran valor económico, es frecuente observar en sus proximidades manadas de -- > llamas o -- > vicuñas pastando la escasa vegetación. Asimismo, las tierras cercanas a los salares están habitadas por pequeños grupos que dependen socioeconómicamente de las localidades vecinas más importantes y que están dedicadas a la extracción de "panes" de sal para su venta y/o trueque.

Las más extensas de la Provincia son las Salinas Grandes que cubren una importante superficie (525 km2) de los departamentos - > Tumbaya y - > Cochinoca y la provincia de - > Salta. Es una prolongación hacia el sur de la

laguna de - > Guayatayoc. Sus tributarios de mayor importancia son los ríos Cobre, - > San Antonio y - > El Moreno. Desde - > San Salvador de Jujuy se arriba a las Salinas Grandes, luego de transitar las - > Rutas Nacionales Nº 9 y Nº 52.

En el departamento - > Susques se localizan las otras salinas importantes de la Provincia: Olaroz, Cauchari y Jama. En conjunto cubren una superficie aproximada de 600 kilómetros cuadrados. La primera (Salar de Olaroz de 200 km2) se ubica en la región central del departamento y en él vierte sus aguas, tras recorrer 80 km. el río Rosario que nace en Rinconada. Partiendo de la capital jujeña se llega a este salar por las Rutas Nacionales Nº 9, Nº 52 y Provincial Nº 16 y el río Salado.

El Salar Cauchari, algo más al sur del anterior, presenta sólo 44 km2, de los 280 que ocupa, de cubierta salina con un espesor que varía entre 1 y 10 centímetros. Desembocan en él los arroyos Archibarca y Baya. El acceso desde San Salvador de Jujuy se efectúa por Salta y a través de la Ruta Nacional Nº 51 que conduce a los pasos de Sico y Huaytiquina en la frontera con - > Chile.

El más pequeño de los salares es Jama (100 km2), en el mismo departamento y próximo a la frontera chilena. A él llegan numerosos arroyos sin nombre. Toma su denominación, el paso argentino-chileno que se habilitó oficialmente el 6 de diciembre de 1991: el Paso de Jama.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DAUS, Federico: Geografía de la Argentina (Parte Física).

LIBRO III

SALINAS (combate 18-V-1818)

Fue librado el 18 de mayo de 1818, en Salinas, frontera de Jujuy y - > Alto Perú, entre gauchos jujeños y salteños al mando de los comandantes - > Manuel Pérez Uriondo y - > Juan Antonio Rojas y una fuerza --> realista a las órdenes del coronel - > Antonio Vigil. En este combate, resultaron derrotados los realistas, quienes dejaron sobre el campo de batalla 119 muertos, 73 prisioneros y 64 fusiles.

E.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO V

SALINAS, José Santos (político, docente)

Nació en el departamento Olta, provincia de La Rioja el 22 de agosto de 1870. Desde su juventud se dedicó a la docencia. Llegó a Jujuy en 1902,

donde fue catedrático en la - > Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti". Posteriormente se lo designó Inspector de Enseñanza Nacional.

Militante radical y amigo de Hipólito Irigoyen, se convirtió en figura principal de la - > Unión Cívica Radical en nuestra Provincia. Durante el primer gobierno del Presidente Irigoyen, se desempeñó como Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, 1916-1922.

Falleció en Buenos Aires, el 31 de agosto de 1933. Al conocerse la noticia de su muerte, la - > Legislatura Provincial, el 5 de setiembre realizó un homenaje en su memoria. Estaba casado con Margarita Sánchez Carrillo.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. CRONICA 1-IX-1933 y 9-IX-1933.

LIBRO VI

SALINAS GRANDES (cuenca salina)

Es un extenso depósito natural de --> sal que se halla ubicado en el departamento - > Tumbaya.

Allí se encuentra sal común en las capas superiores y borato en las inferiores.

Desde tiempos remotos fue explotado por los nativos de la región que la extraían en forma rudimentaria.

Posteriormente fueron compañías particulares las que se dedicaron a su extracción y comercialización.

M.I.C.

SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SALINAS GRANDES (origen, arqueología, historia)

Las Salinas Grandes, situadas en el sector meridional de la - > puna de Jujuy, están formadas por una gran capa de sal perfectamente horizontal, que ocupa 1500 kilómetros cuadrados de terreno. Están a 3350 metros de altura sobre el nivel del mar. La sal tiene de 10 a 50 centímetros de espesor. Se cubre cuando ha llovido, de tina capa de agua, especialmente en el centro de la salina. Los indígenas puneños explotaron y aún siguen aprovechando esta -- > sal, que está compuesta básicamente de cloruro de sodio mezclado con pequeñas cantidades de sulfato y cloruro de calcio.

Originariamente, fueron una laguna de fondo pantanoso y chato pobladas de proficua fauna de microorganismos y vegetación acuátil. La evaporación de esta masa de agua dulce, ocurrió según Freguelli en el - >

Cuaternario superior u - > holoceno cuando el clima se volvió más seco y frío. Los primeros hombres en ocupar las costas de las Salinas, en busca de caza y recolección, unos 10.000 años atrás, aún la conocieron como espejo de agua dulce. No se sabe si en los milenios sucesivos hubo una explotación de la sal y los primeros testimonios de tal aprovechamiento provienen del final de la ocupación prehispánica. Al borde de las Salinas no se ha hallado - > antigales que denoten ocupaciones permanentes. Más bien debió tratarse de brigadas de trabajadores estacionales de abril a noviembre y que se ocupaban con sus - > hachas cilíndricas de piedra, como las descriptas por --> Eric Boman, de cortar bloques de sal. Estas se hallan frecuentemente incluidas en el mineral o en las orillas de la salina. También apareció en la sal de la parte occidental de las Salinas, el cadáver de un niño sacrificado en época incaica.

En los tiempos prehispánicos, la explotación de las Salinas Grandes se estableció con firmeza, ya sea para el autoconsumo o para el trueque comercial. Se llevaba la sal cargada, primero en llamas y luego en burros, para intercambiar o vender en lugares donde este mineral era raro. Entonces, se trocaba por maíz, papas o frutas. Una carga de burro de sal, tenía aproximadamente 50 kilogramos repartida en cuatro bloques. Una carga de llama escasamente 30 kilogramos.

A la raíz de la - > Guerra de la Independencia la explotación salinera se desplazó de - > Bolivia a la puna jujeña. Durante muchos años acudieron a las Salinas Grandes, indígenas de los departamentos de - > Rinconada, - > Santa Catalina y - > Yavi; de - > Acoyte e - > Iruya, - > Salta; de Mojo, Sococha y Altos de Tarija, --> Bolivia. Incluso un cacique local de Cochinoca llamado - > José Gregorio Chichui, presuntamente, llegó a cobrar a los forasteros indebidos impuestos por la extracción de sal.

Según Madrazzo, en 1840, año en que se estableció un impuesto provincial a la actividad extractiva, la sal puneña abastecía a toda la República y también a Bolivia. Para entonces, ya habían surgido intermediarios que sustrajeron la exclusividad de la explotación a los indígenas.

A.F.D.

MADRAZO, Guillermo: Comercio Interétnico y Trueque Recíproco Equilibrado Intraétnico. BOMAN, Eric: Una Momia de las Salinas Grandes. CIGLIANO, Eduardo Mario: Industrias Precerámicas de la Puna Argentina. LECOQ, Patrice: Caravanes des Andes.

SALINAS GRANDES (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento - > Tumbaya. Para llegar a la parte occidental de la Salina, donde se verificaron los hallazgos, debe seguirse la - > Ruta Nacional Nº 40 que la recorre en toda su extensión. La generalizada altura sobre nivel del mar es 3.350 metros.

No hay precisiones sobre concentraciones de hallazgos, superficiales o incrustados en la sal. Tampoco sobre cómo apareció una momificación

natural, descripta por - > Eric Boman (1918). Respecto a esta última se dice "el cadáver esta en decúbito dorsal: el tórax torcido fuertemente casi con violencia hacia la derecha; la cabeza inclinada todavía más hacia ese mismo lado y algo hacia atrás; el brazo derecho flexionado, con el codo aproximado a las últimas costillas de la izquierda, y su mano con los dedos doblados tocando la garganta o más bien el pedazo de tejido torcido que la oprime, muslos en ángulo recto con relación al tórax; las piernas también replegadas, la izquierda casi tocando la región glútea con el talón, mientras que el talón derecho está posado sobre el empeine del pie izquierdo", "El cuerpo está muy bien conservado. En varias partes se ven los músculos debajo de la piel ... ". "El cadáver de que nos ocupamos es de un niño de sexo masculino de seis a siete años de edad, según la dentación". Anota aún el autor, que no se observa deformación cefálica intencional y que el cráneo denotaría tendencia a la braquicefalía. También hay indicios de un cuidadoso peinado de trenzas numerosas y pequeñas (12 cm. de largo por 1/2 cm. de grosor). La momia fue enterrada vestida, aunque la pieza textil está muy destruida. Se trataba seguramente de una túnica de tejido de telar de lana de camélido, muy fino. Parece haber estado teñido de rojo púrpura. Llevaba distintos elementos metálicos v de otras materias que figuran en el item siguiente.

Además de las hachas para extracción de sal que aparecen en toda la extensión de la Salina y que se encasillan en los tipos "B", "C" y "D", descriptos para - > Tres Morros, está el ajuar de la momia citada antes. Estos materiales son: diadema de chapa de oro, cosida a una cinta de tejido que rodeaba la cabeza, pulsera de lámina de cobre rectangular lisa, anillos de lámina angosta de cobre con decoraciones curvilíneas en el frente, centro realizado en dos huesos metacarpianos de ciervo unidos por una ligadura de hilo de fibra vegetal, con un manojo de pelos blancos de camélidos en un extremo, pedazo de tejido fuertemente atado al cuello y con el que debió ser estrangulada la víctima. Se dice que la - > "momia" estaba asociada a piezas de alfarería.

Su filiación cultural y cronológica, corresponde a la cultura - > inca.

Estos hallazgos. protagonizados por Eric Boman a comienzos de siglo, están resumidos en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argéntine et du Désert d' Atacama.

SALMORAL DE LA BARCENA, Dámaso Agustín (militar)

Hijo de Dámaso Salmoral de la Bárcena y Oldadiaga Landaburo y de Javiera Puch de Guzmán, nació en Jujuy el 28 de agosto de 1860.

El 25 de mayo de 1883, el gobernador de Jujuy, Eugenio Tello, fundó: - > San Pedro de Jujuy. Su primer acto de gobierno fue designar a D.A.S. de la B. Comandante del Segundo Escuadrón de Guardias Nacionales con asiento en la nueva ciudad.

Posteriormente se dedicó a la agricultura recibiendo numerosos premios en diferentes exposiciones. Entre ellos: Medalla de Plata Primer Premio 9-IV-1908 en la 1ra Exposición Feria Anual de Agricultura Ganadería e Industria.

Se casó con Fidela Carrillo, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos: Dámaso y Fidela. Enviudó y contrajo nuevas nupcias con Inés Cáceres y tuvieron siete hijos: Angélica, Lucía, Centonio, Rosario, Francisco, Clarita y Miguel Ángel.

Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 29 de julio de 1920.

D.R.G.
F.P. y/o F.R. REVISTA AMERICA: 19-VII-1916.

SALON DE LA BANDERA (casa de gobierno)

Cabe a Jujuy la honra de ser depositaria de la primera bandera de la patria. Distinción tan insigne, le fue concedida como acto de justicia por su creador, el general - > Manuel Be1grano, en reconocimiento a la inmolación que le impusiera en momentos de prueba para salvar la revolución en peligro.

La despoblación, el incendio, la ruina de lo que era una ciudad floreciente y de una región entera, fue un sacrificio tal que sólo el legado del general Be1grano podría dar indicios acerca de su magnitud.

El emblema patrio fue conservado durante muchos años en distintos lugares: el - > Cabildo, la -- > Iglesia Matriz, la --> Legislatura ... hasta el 20 de abril de 1927, fecha en que se inauguró el Salón especialmente dedicado a su guarda.

El Salón de la Bandera, de estilo barroco francés fue construido por iniciativa de - > Octavio Iturbe en 1914. Está situado en el primer piso de la - > Casa de Gobierno. Su habilitación tuvo lugar durante la gobernación de - > Benjamín Villafañe.

En el recinto además de la Bandera, se hallan cuatro estatuas en sus respectivos nichos, obras del profesor - > Nicasio Fernández Mar. Ellas representan las virtudes del general Manuel Belgrano: la fuerza, la fe, el derecho y la gloria. Completan la ornamentación del Salón un busto del

creador del símbolo patrio y un escudo que el mismo Belgrano mandó pintar. El óvalo es de madera, representa al Escudo Nacional y está rodeado por una leyenda cuyo texto dice: "Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría..." perteneciente al profeta Isaías.

La Bandera salió de Jujuy en varias oportunidades, pero a partir de una ley provincial de 1920, se dispuso que la enseña patria no podría ser trasladada de la ciudad de - > San Salvador de Jujuy por ningún motivo.

La Bandera, el busto de su creador y el Escudo, son reliquias históricas que confieren al recinto en referencia, características de templo de la nacionalidad.

M.E.F.
ACCION ECONOMICA Nº 677. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SALON "RODRIGO PEREIRA" (salón de pintura)

El Salón de Pintura "Rodrigo Pereira", lleva a la fecha (1993) 15 ediciones y fue concebido por la escribana María Cristina Gonzáles Llamazares, con el fin de promover la pintura local y reconocer a los creadores de la Provincia.

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Jujuy convoca anualmente a los artistas plásticos del ámbito provincial a concursar. Fueron ganadores del Salón: --> Delia Gómez Rubio (1979); Juan Carlos Entrocassi (1980); Laureano Rodríguez Pérez (1981); Antonio Alvarado (1982); Raúl Gordillo (1983); Brígido Abán (1984); Roque Ignacio del Corro (1985); Antonio Alvarado (1986); Miguel Ángel Aparicio (1987); Brígido Abán (1988); Raúl César Peralta (1989); Héctor Antonio Alemán (1990); Hugo René Lamas (1991); Héctor Antonio Alemán (1992); Félix Valois Leaño (1993). El 9 de abril de 1993 otorgó el Gran Premio Adquisición "IV Centenario", reservado para artistas que obtuvieron el Primer Premio Adquisición entre los años 1979 y 1992, que recayó en -- > Héctor Antonio Alemán. La pinacoteca del Colegio se encuentra en la sede del mismo, - > Avenida 19 de Abril 415 de la capital jujeña.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SALTA (batalla, 20 de febrero de 1813)

Ante la inminente -- > invasión realista de - > Pío Tristán, el pueblo jujeño dirigido por-> Manuel Be1grano inició el-> Éxodo del 23 de agosto de 1812.

El destino de aquella caravana, de acuerdo con las órdenes impuestas desde Buenos Aires, era la ciudad de - > Córdoba.

El conductor del Éxodo analizó durante todo el proceso de la marcha las posibilidades de continuar hacia el sur o hacer frente al enemigo. Belgrano decidió detenerse en - > Tucumán y allí resistir el embate real. De esta manera se evitaba la destrucción del ejército por desgaste natural, deserciones y acciones bélicas.

La actitud del General fue interpretada como una desobediencia al gobierno y fue entre otras causas, lo que provocó la caída de las autoridades porteñas después del triunfo de -> Tucumán. Tras las felicitaciones y festejos de la victoria del Campo de las Carreras, Belgrano recibió órdenes de iniciar una fuerte persecución limitada "a picar la retaguardia enemiga".

El avance hacia el -- > norte y posterior ataque a Tristán se demoró hasta el mes de febrero de 1813.

El día 13 de aquel mes y año el ejército formó un gran cuadro sobre la ribera del río Pasaje y prestó juramento de obediencia a la Asamblea ante una bandera blanca en la que se había plasmado el sello de la misma. Este es el paño que fue entregado por Be1grano a los jujeños después del triunfo de Salta y la reconquista de Jujuy.

Al abandonar el río Pasaje rumbo a -- > Salta, las huestes patriotas tomaron un camino de herradura que pasando por el fuerte de Cobos, bordea la margen izquierda del río Mojotoro, abriéndose en un amplio triángulo hacia los cerros que corren de norte a sur por el declive de la ladera de El Portezuelo.

En ese lugar se hallaba fortificado Pío Tristán y las patrullas de avanzada notificaron a Belgrano sobre los peligros que ofrecía un ataque sobre esa posición.

El capitán salteño - > José Apolinario Saravia, informó al jefe de los independentistas de una ruta que permitía llegar a Salta por una senda estrecha y oculta, seguramente desconocida por el enemigo, la quebrada de Chachapoyas.

El 17 de febrero en horas de la noche y bajo una persistente llovizna, el ejército de cerca de 3.000 hombres, artillería y medio centenar de carretas emprendió la marcha. Al día siguiente se encontraba en Lagunillas, a tres leguas de Salta, en una posición magnífica y en condiciones de atacar a los realistas por la retaguardia.

Al conocer la situación, Tristán se apresuró a trasladar sus fuerzas de El Portezuelo al cerro San Bernardo. Pero ya se encontraba rodeado, pues la vanguardia patriota para distraerlo había permanecido en El Portezuelo.
Belgrano dio un día de descanso a sus hombres y el 20 a las once de la mañana comenzó a moverse en dirección a la ciudad. Dividió las fuerzas en cinco columnas de infantería y dos alas de caballería. Las primeras se hallaban al mando de los comandantes - > Manuel Dorrego, - > José Superí, -- > Francisco Pico, - > Carlos Forest y - > Benito Álvarez. La caballería fue confiada a - > Cornelio Zelaya y - > Antonio Rodríguez.

Estaban a cargo de la artillería - > Antonio Giles, - > Juan Pedro Luna, - > Francisco Villanueva, - > Benito Martínez, - > Eustaquio Díaz Vélez y - > Martín Rodríguez.

Iniciado el fuego, Dorrego logró desorganizar el ala izquierda de Tristán, que este intentó cubrir de inmediato con fuerzas de su reserva. Pero desmoralizadas ambas columnas se pusieron en fuga.

El jefe español comenzó a retroceder y en el desorden de la retirada las tropas enemigas se dispersaron. Perdida la batalla, Tristán procuró reunir sus fuerzas en el centro de la ciudad, donde había preparado trincheras y empalizadas pero pocos fueron los que obedecieron sus órdenes.

Ante la inutilidad de seguir con la lucha resolvió rendirse en momentos en que Be1grano se disponía a ordenar el ataque final.

Suspendido el fuego se aprestaron las capitulaciones, el ejército realista entregaría armas y pertrechos y se obligaba por juramento a no volver a tomar las armas contra las - > Provincias Unidas del Río de la Plata.

Los enemigos de la emancipación dejaron en el campo de batalla 481 muertos, 114 heridos, 10 piezas de artillería, 2.188 fusiles, 200 espadas, pistolas, carabinas, todo su parque y demás pertrechos de guerra.

Las pérdidas de los revolucionarios ascendían a 113 muertos, 433 heridos y 42 contusos. "En medio del Campo de Castañares se sepultaron los muertos de ambos ejércitos en una fosa común. Sobre ella se colocó una gran Cruz de madera con una leyenda sencilla pero elocuente. "Aquí yacen los vencedores y vencidos 20 de febrero de 1813".

El triunfo de Salta, permitió la entrada de las tropas victoriosas a Jujuy y el regreso de sus emigrados.

M.I.C.

SIERRA, Vicente: Historia de la Argentina. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Contribución al Estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. PEREZ AMUCHASTEGUI: Crónica Histórica Argentina. ROSAS, José María: Historia Argentina.

LIBRO IV

SALTA (calle de San Salvador de Jujuy)

Situada entre la avenida - > José María Fascio y la calle Güemes, es continuación de la avenida - > Córdoba y desemboca en la plazoleta - > Maipú.

Está enmarcada fundamentalmente por viviendas particulares; sin embargo, en su tramo inicial se encuentra la parte posterior del - > Hospital Pablo Soria y unos metros más al este el edificio de la - > Escuela

Nacional de Educación Técnica Nº 1 (ENET). En el pasado, también en esta arteria, se hallaba la empresa de transporte Balut Hermanos.

Asimismo y mucho más atrás en el tiempo, se ubicaban en esta calle las -- > casas de tolerancias.

Su nombre constituye un "homenaje jujeño a la hermana provincia de Salta y rememoración permanente del hecho histórico del 20 de febrero de 1813.

L.S.
INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad.

LIBRO I al VI

SALTA (ciudad, provincia)

La provincia de Salta limita al norte con - > Bolivia y Jujuy, al este con Formosa y - > Chaco, al sur con - > Santiago del Estero, - > Tucumán y Catamarca y al oeste con la - > Cordillera de Los Andes, (la frontera chilena) y Jujuy. Tiene una superficie de 154.775 km2. La ciudad capital de la provincia lleva el mismo nombre; según algunos autores es de origen indio y quiere decir lugar de piedras o lugar de descanso. Fue fundada por - > Hernando de Lerma el 16 de abril de 1582 con el nombre de San Felipe de Lerma, en honor al rey Felipe II y a su fundador, gobernador del Tucumán. Poco después, por desavenencias, comenzó a llamársele Salta o más precisamente San Felipe de Salta. - > Juan Ramírez de Velasco, contribuyó a asegurar la existencia de la nueva ciudad, fundando Jujuy al norte y Madrid al sur, y al poco tiempo Salta era el centro más importante de la gobernación.

En 1806 fue fundada la Diócesis de Salta, teniendo jurisdicción sobre Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y la parte occidental de Chaco y Formosa.

En el siglo XVIII, Salta se convirtió en asiento de los gobernadores del Tucumán: - > Francisco Pestaña y Chumacero y - > Joaquín de Espinosa y Dávalos.

En 1783 al organizarse las intendencias del - > Virreinato del Río de la Plata, se formó la - > Intendencia de Salta del Tucumán que comprendía Tucumán, Catamarca, - > Orán, Jujuy, Santiago del Estero, - > Tarija y la Puna de Atacama.

El 20 de febrero de 1813 se libró en el campo de - > Castañares la - > Batalla de Salta, también llamada Victoria de Salta que llevó a la capitulación de las fuerzas - > realistas.

El 18 de noviembre de 1834, Jujuy se independizó de Salta y declaró su - > Autonomía política o sea que formó una provincia aparte.

El nombre de - > Martín Miguel de Güemes indudablemente es vinculado con Salta y con el federalismo. Luchó en territorio jujeño contra la - > invasión realista. Los - > Gorriti, es una de las familia que vinculan a Salta y Jujuy como otros tantos hombres y nombres que lucharon, y pelearon por el ideal de la libertad más allá de las fronteras limítrofes.

El 10 de octubre de 1867 es conocido como el día de la Defensa de Salta. La población rechazó la invasión de - > Felipe Varela y sus montoneras.

Del 20 de abril de 1934, fue creado el Arzobispado de Salta y Jujuy se desmembró formando su propia Diócesis.

Actualmente Salta es la ciudad argentina donde tienen mayor permanencia las manifestaciones típicas de la arquitectura colonial.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. WRIGHT, lone S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino. SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO VI

SALTA (combate, 25-V-1853)

En la provincia de - > Salta estalló un motín militar el 25 de mayo de 1853, que derrocó al gobernador - > Tomás Arias de tendencia urquicista. El mismo cayó prisionero del jefe de la asonada, coronel Bernabé Chocobar.

Los revoltosos reunieron al pueblo en una Asamblea, la que nombró una Comisión gubernativa, que eligió gobernador a Díaz de la Peña.

Tomás Arias fue puesto en libertad y se le otorgó un pasaporte para la provincia de Jujuy.

En esta ciudad, Arias se puso de acuerdo con el gobernador coronel - > Roque Alvarado, quien movilizó una división auxiliar hacia Salta, para reponer al que entendía legítimo gobernador.

Los jujeños se enfrentaron con las fuerzas de Pedro A. Castro en el combate de Salta, donde triunfaron las tropas de Alvarado. A pesar de este triunfo, ambas fuerzas se midieron nuevamente en - > La Calera. Poco después, Tomás Arias era repuesto en su cargo y Díaz de la Peña desterrado. Las fuerzas del coronel Alvarado regresaron a Jujuy en los primeros días de junio del mismo año.

M.M. y A.P.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

SALTA (origen de la provincia después de la gobernación)

Por Real Cédula del 29 de julio de 1783, la Gobernación del Tucumán quedó dividida en dos Intendencias. La primera, abarcaba las ciudades de Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja y - > Córdoba. La segunda comprendía las capitales de Jujuy, San Miguel (Tucumán), - > Santiago del Estero, Catamarca y - > Salta. Esta última, que hasta entonces había sido asiento de los gobernadores de Tucumán quedó como capital de la Intendencia de ese nombre. Las mismas razones que habían determinado su fundación durante la conquista, harían de ella un baluarte de la Independencia. Como un premio al sacrificio, su territorio fue desmembrado en 1814.

El Supremo Director del Estado, Gervasio Antonio de Posadas, dispuso que se la dividiera, el 8 de octubre de aquel año.

En el decreto respectivo decía: "Hecha la Provincia de Salta de algún tiempo a esta parte el teatro de la guerra, son incalculables las calamidades que ha sufrido, y el atraso consecuente en que han quedado todos los ramos que hacían la prosperidad de sus pueblos. Libre ya del poder de los enemigos, ha sido mi primer cuidado meditar, los arbitrios de reparar los males que le afligen, y he creído el más importante el dividir su territorio en dos Provincias, para que constituidos en ellos jefes condecorados y expertos, puedan consagrar exclusivamente y con menos obstáculos, todo su celo a la preparación de los quebrantos que ha padecido..."

Por el articulo 22, se disponía que las ciudades de Salta, Jujuy, - > Orán, - > Tarija y Valle de Santa María, formasen "una Provincia del Estado", "la que tendría por límites las jurisdicciones respectivas de los mismos pueblos que la integran". La Capital fue la ciudad de Salta.

Cabe acotar que Tarija dejó de pertenecer a la Provincia y a la comunidad argentina, el 30 de noviembre de 1826. La ciudad de Jujuy se erigió en provincia, el 18 de noviembre de 1834.

M.A.R.
LEVENE, Ricardo: Historia de la Nación Argentina.

SALTA, Armisticio de (negociación)

Ver: ARMISTICIO DE SALTA (negociación)

E.R.

SALTA, Batalla de (conmemoración, 1894)

La Unión Universitaria de - > Salta invitó al gobierno de Jujuy a sumarse a los festejos conmemorativos de la - > batalla de Salta, que se celebraría en el Campo de la Cruz en aquella provincia.

La - > Legislatura local autorizó el traslado de la Bandera donada por el general - > Manuel Belgrano, para realzar la solemnidad del acto.

El Poder Ejecutivo designó representante a - > Cástulo Aparicio. Viajaría acompañado por: - > Armando Claros, Manuel Buitrago, - > José María Carrillo, Mariano Tello, - > Agustín Matorras, David Peña, - > Tomás Alvarado, - > José Cuñado, - > Domingo Baca, Martín Tezanos Pinto, - > Gaspar Castañeda, - > Pablo Arroyo, Eduardo Ibarra, Wenceslao de Gorriti, - >,Escolástico Zegada, Desiderio Sarverri, Milagro Iriarte, Benjamín Carrillo y - > Fenelón Quintana.

Se decretó feriado el 13 de julio para que los empleados de la administración pública pudieran trasladarse gratuitamente en el tren expreso, puesto a su disposición por el Gobierno de la Nación.

M.E.N.
LEYES Y DECRETOS DE LA PROVINCIA. 1893-1895.

LIBRO III,IV,V y VI

SALTA, Obispado de (1806-1934)

El 11 de marzo de 1806, el Papa Pío VII. a solicitud del rey Carlos IV erigió canónicamente el Obispado de Salta, sufragáneo del de Charcas. La bula de erección está fechada el 28 de marzo de 1806 y abarcaba toda la

-- > Intendencia de Salta o sea las provincias de -- > Tucumán, -- > Santiago del Estero, Salta, Catamarca y Jujuy, además de las partes centrales y el oeste del -- > Chaco y algo de -- > Bolivia, la región de -- > Tarija.

Los Obispos que ocuparon la Mitra salteña mientras Jujuy pertenecía a su jurisdicción fueron: - > Nicolás Videla del Pino, Obispo de Asunción del Paraguay, fue nombrado Primer Obispo de Salta y murió en Buenos Aires el 16 de marzo de 1819; - > José Agustín Molina, gobernó la Diócesis desde el 21 de enero de 1834, se lo consagró obispo el 7 de mayo de 1837 y falleció el 1 de octubre de 1837: - > José Eugenio Colombres, recibió la provincia canónica el 23 de diciembre de 1858, falleció antes de consagrarse obispo el 11 de febrero de 1859; con anterioridad y por varios años había sido Vicario Capitular en sede vacante.

Continuaron en la máxima jerarquía de la Diócesis, - > Buenaventura Rizo Patrón, elevado al Episcopado el 7 de abril de 1861 y acérrimo defensor de los derechos de la Iglesia, quien muriera el 13 de noviembre de 1884; - > Miguel Moisés Aráoz, Obispo auxiliar desde el 27 de octubre de 1871, falleció el 11 de agosto de 1883; -- > Pablo Padilla y Bárcena, Obispo

Auxiliar consagrado el 3 de marzo de 1892, presidió la Diócesis de Salta hasta febrero de 1898; se lo trasladó luego a la recién creada Diócesis de Tucumán y murió el 22 de enero de 1921.

Figuraron asimismo en la lista de prelados: - > Matías Linares y Sanzetenea, Obispo desde el 8 de mayo de 1898 que falleciera el 20 de abril de 1914; --> José Gregorio Romero y Juárez, designado para la Mitra de Salta y Jujuy como lo especifica la bula, del 24 de febrero de 1915, murió el 17 de setiembre de 1919; -- > Julio Campero y Aráoz, tomó posesión de la Sede salteña el 21 de octubre de 1923. Cuando se elevó la Iglesia de Salta a metropolitana presentó su renuncia, que fue aceptada el 30 de julio de 1934.

La diócesis de Jujuy, fue creada el 20 de abril de 1934, después de su desmembramiento de la de Salta.

E.R.
SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO VI

SALUM SAMAN, Humberto Elías (médico)

Hijo de Elías Hanna Salum y de Nauar Ise Saman, nació en Embarcación (Salta) el 27 de febrero de 1934. Su familia se estableció en la provincia de Jujuy en 1938. Cursó la enseñanza primaria en la - > Escuela "General Manuel Belgrano" de --> San Salvador de Jujuy y la secundaria, en los primeros años, en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" de la capital jujeña y la finalizó en el Colegio Belgrano de Salta.

Ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba en 1955. Durante su educación especial, fue practicante menor y mayor de las cátedras, Semiología, Clínica Médica y Radiología, todas ubicadas en el Hospital Nacional de Clínicas. Se recibió de Médico en 1962. En los dos años siguientes, fue médico agregado a los servicios de radiología de los hospitales Córdoba, de Niños y Privado, de la ciudad mediterránea.

Regresó a San Salvador de Jujuy en 1964 y actuó como jefe del Servicio de radiología del - > Hospital de Niños "Héctor Quintana"; también se desempeñó como médico agregado en el Servicio de radioterapia y radiodiagnóstico del - > Hospital "Pablo Soria", en donde fue nombrado el año siguiente.

En 1967, realizó en la Capital Federal un curso de capacitación sobre radioterapia en la Comisión Nacional de Energía Atómica. A su regreso, se dividió el Servicio de radioterapia y radiodiagnóstico del Hospital "Pablo Soria" en dos servicios, circunstancias en que fuera nombrado jefe del primero. En 1980, al fallecer - > Attilio Palla, jefe de radiología, volvió a unificarse el servicio y quedó a su frente hasta la actualidad. En 1969, en otro curso que efectuó también en la Comisión Nacional de Energía Atómica,

se lo autorizó a utilizar los radioisótopos en terapia humana. De 1965 a 1970 integró el Comité de Tumores del Hospital "Pablo Soria". En cuanto a su actividad privada fundó, en 1972, con los colegas Reynaldo Bouhid y Carlos Salum el "Instituto de Radiología" en la capital jujeña, donde se desempeña al presente.

Ha ocupado cargos directivos en varias asociaciones civiles de la ciudad capital. En la comisión del --> Colegio Médico de Jujuy ha sido Protesorero (1975), Tesorero (1976), y Presidente (1978), puesto en el que ha sido reelecto hasta la actualidad. Fue vicepresidente de la Sociedad Sirio Libanesa de San Salvador de Jujuy en 1966 y presidente desde 1985 hasta la fecha. Presidió la Sociedad Jujeña de Radiología (1982-1986) y ha sido reelecto en 1988, cargo que aún ejerce.

En política, ha actuado afiliado a la --> Unión Cívica Radical y fue candidato a gobernador de la Provincia por esa agrupación política en las elecciones de 1991.

Esta casado con María Celia del Carmen Aróstegui; del matrimonio han nacido cuatro hijos, Humberto Elías, María Inés, Alfredo Javier y Eduardo Luis.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SALVADORES, Ángel Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 2 de agosto de 1792. A los 17 años recibió el nombramiento de Cadete.

El 1 de junio de 1810, se le entregaron los despachos de Subteniente del Primer Regimiento "Patricios" y ascendió a Teniente 2º, el 19 de julio del mismo año.

En 1812, actuó bajó las órdenes de José Gervasio de Artigas. En los últimos días de octubre de ese año, se sumó el ejército sitiador de Montevideo.

Con el grado de Capitán, en agosto de 1814 se embarcó rumbo a Santa Fe. De allí, siguió viaje a - > Tucumán, para incorporarse el - > Ejército Auxiliar del Perú.

Llegó a Jujuy y permaneció en la ciudad mientras se organizaba la - > Tercera Campaña al Alto Perú. Emprendió luego la marcha a través de la - > Quebrada de Humahuaca. El 17 de abril de 1815. combatió en - > Puesto del Marqués y después continuó el avance hasta - > Potosí.

Se destacó en la acción de - > Venta y Media. donde herido fue tomado prisionero para ser trasladado a las casamatas del Callao. Recuperó la libertad por un canje de prisioneros efectuado por el general -- > José de San Martín,

el 20 de noviembre de 1820. Se incorporó entonces al Ejército Libertador. En 1823, se desempeñó como Primer Ayudante del Gobierno de Lima. Posteriormente, actuó bajo el mando del mariscal Antonio José de Sucre.

Participó en el sitio al Callao y regresó a Buenos Aires en 1826. Por decreto del 16 de abril de 1835, por orden de Juan Manuel de Rosas se lo borró del escalafón militar.

En 1840 formó parte de las fuerzas del general - > Juan Galo Lavalle y en 1841, marchó a Tucumán para incorporarse a las tropas de - > Gregorio Aráoz de Lamadrid.

Fue muerto en Mendoza, degollado por hombres de Rosas, el 25 de setiembre de 1841.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. ROSA, José María: Historia Argentina. PEREZ AMUCHASTEGUI: Crónica Histórica Argentina.

LIBRO VI

SALVIA (arbusto)

Su nombre científico es Lippia Alba, también llamada Salvia Morada.

Es natural de América del Norte y se la encuentra en zonas templadas de la Provincia.

Es un arbusto aromático que alcanza 1,5 m. de altura, perteneciente a la familia de las Verbenáceas. Sus hojas son ovales, opuestas, aserradas y brevemente pecioladas. Sus flores, dispuestas en capítulos axilares esféricos, son pequeñas de color lila o violáceas.

En medicina popular se utilizan las hojas en infusión como expectorante, antiespasmódico y digestivo. También se le da uso externo antihemorroidal. Las plantas de Salvia son utilizadas para formar cercos vivos.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SALVIA DE LA PUNA (arbusto)

Su nombre científico es Salvia officinalis.

Es natural de Europa y se distribuye en casi toda la Provincia por debajo de los 3.500 metros sobre el nivel del mar.

Es un arbusto perenne, perteneciente a la familia de las labiadas que alcanza una altura de hasta 70 centímetros. Sus hojas son grisáceas o blanquecinas, aromáticas, pecioladas, enteras y aterciopeladas en ambas caras. Las flores se disponen en espigas, son de color rojo violáceo y algunas son blancas, aromáticas y de sabor amargo. Se multiplica por semilla o esqueje. Los tallos que presenta son semileñosos. Suele crecer entre matas y cereales. Hay varios tamaños de acuerdo al clima y al suelo.

Su nombre proviene de la - > Puna, debido a que en esas alturas las hojas se usan para combatir el apunamiento. Su aplicación en medicina popular es múltiple. Fortalece los órganos de la digestión usándola en infusión y alivia las taquicardias. Favorece la actividad cerebral. Las hojas puestas en la sien calman el dolor de cabeza y en infusión resultan ser tónicas y estimulantes, digestivas y emanogogas. El agua de Salvia ayuda a combatir el hongo de la caspa. las hojas molidas son un buen cicatrizante de las heridas, tienen la propiedad de activar la circulación sanguínea. para disminuir la leche después de la lactancia se usa el conocimiento de la Salvia, que además fortifica las encías. Es excelente para expulsar gases estomacales. Las hojas se han utilizado como tabaco y para blanquear los dientes. De la salvia se prepara lejía para masticar - > coca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO I

SALVIAYOC (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Rinconada, se encuentra en ambos lados de la ruta que conduce desde -> Abra Pampa hasta Rinconada, a 3.930 metros sobre el nivel del mar. Las ruinas están muy perturbadas por ocupaciones históricas y actuales. Se extienden por espacio de 3 kilómetros por la quebrada del arroyo Cóndor. Rodolfo Raffino, quien reconoció el sitio entre los años 1984-1985, aclaraba que es fácil discernir entre las ruinas españolas o actuales y las incaicas.

El sector oriental de S. conserva vestigios - > incas menos perturbados. En él, sobresalen un par de conjuntos de - > rectángulos perimetrales compuestos y gran cantidad de rastros de explotaciones de -- > oro (montículos de escoria, canales, lavaderos, piletones circulares de piedra). Es ostensible que todo esto se ha seguido utilizando hasta la actualidad, aunque también resulta indudable que comenzaron a ser usados en época - > inca.

Tanto la arquitectura como la cerámica recolectada en superficie, son típicamente incaicas.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo y Colaboradores: La Instalación Inca en la Sección Meridional de Bolivia y Extremo Boreal de Argentina.

LIBRO VI

SALLI (cerro)

Ubicado en el departamento - > Rinconada, a 5.172 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a la prolongación sur de la sierra de -> Hornillos y Cumbrera Chilena, cuyas cimas determinan el límite entre Argentina y - > Bolivia. Está situado 5 km. al sureste en línea recta de la frontera y 4 km. al noreste en línea recta de la orilla norte de la laguna - > Vilama.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SAMAYOA, José Antonio de (teniente de gobernador)

Ver: ZAMALLOA, José Antonio de (teniente de gobernador)

M.E.N.

LIBRO II

SAMAYOA, Juan Prudencio (sacerdote)

Ver: ZAMALLOA, Juan Prudencio (sacerdote)

M.M.

LIBRO II

SAMAYOA, Manuel Gregorio de (abogado, funcionario)

Ver: ZAMALLOA, Manuel Gregorio de (abogado, funcionario)

M.M.

LIBRO III

SAMBRANO, Ramón (guerrero de la Independencia)

Numerosas fuerzas gauchas lucharon por nuestra Independencia. Entre ellas, figuraba el Primer Escuadrón, Primera Compañía de la - > División Benemérita de gauchos de Jujuy.

Allí prestó sus servicios a la patria el sargento Ramón Sambrano con residencia en -- > Severino (departamento - > El Carmen)

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO VI

SAMMAN, Miguel (bioquímico, funcionario, legislador)

Nació en - > San Pedro de Jujuy, el 1 de julio de 1920. Fueron sus padres Gazal Samman y Estrella Astun. Cursó estudios primarios en la Escuela - > "Domingo Teófilo Pérez" de San Pedro de Jujuy y secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Luego ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, donde se recibió de Bioquímico en 1946.

De regreso a la Provincia, cumplió una destacada labor pública y privada. Trabajó en el - > Hospital San Roque y luego se trasladó a San Pedro de Jujuy. Allí prestó servicios en el Hospital - > "Guillermo Cleland Paterson" y se destacó por su gran empuje y la labor realizada.

En cuanto a su actuación política, fue uno de los fundadores del - > Movimiento Popular Jujeño, del cual ha sido Vicepresidente desde su creación en 1964 hasta el 11 de agosto de 1992 en que pasó a ocupar la presidencia por fallecimiento de --> Horacio Gregorio Guzmán.

En 1973, resultó electo Senador de la Nación, suplente. Desde el 9 de enero de 1982 al 20 de enero de 1983 se desempeñó como Ministro de Bienestar Social durante el gobierno de Horacio Gregorio Guzmán y -- > Néstor Ulloa. Fue electo en 1987 --> Diputado Provincial y en 1989, elector para Presidente y Vicepresidente de la Nación y en 1983 candidato a Vicegobernador de la Provincia.

Además, ejerció la presidencia del - > Colegio de Bioquímicos de la Provincia entre 1973-1975 y de la filial San Pedro de Jujuy del Club - > Rotary Internacional. También presidió distintas instituciones sociales y deportivas del medio.

Ha sido profesor fundador de la Escuela Nacional de Comercio "José Ingenieros" y de la Escuela Normal Nacional “General San Martín", ambas de San Pedro de Jujuy.

Está casado con Aidée Clérida Scotto. Del matrimonio han nacido dos hijas, María Teresa y Estela Susana.

M.M.
F.P. y/o F.R.

SAMOS, Claudio (pintor, educador)

Nació en la Capital Federal, en 1932. Egresó de la Escuela Nacional de Artes “Prilidiano Pueyrredón" y de la Escuela "Ernesto de la Cárcova". Radicado en Jujuy, fue director y profesor del Taller Libre de Artes de - > San Pedro de Jujuy y profesor de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Jujuy.

Integró el grupo "Austral". Realizó exposiciones individuales y colectivas.

Se alejó de nuestra Provincia para residir en La Rioja, donde ejerció la Dirección de Cultura de la Municipalidad. Posteriormente, cumplió funciones de Director del Museo "Octavio de la Colina" de esa misma ciudad.

E.R.
PREGON: 15-XII-1985.

SAMPERE, Juan (sacerdote)

Actuó en Jujuy a principios del siglo XVII. Sacerdote mercedario, fue uno de los primeros de su Orden en llegar a la Provincia, en el año 1621. Según escrituras de la época, durante su estada se fundaron diversas capellanías.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

SAN ALBERTO, José Antonio de (obispo del Tucumán)

Nació en la provincia de Aragón, España, el 17 de febrero de 1727.

Su nombre de pila era José Antonio Campo Julián. Al ingresar en la orden Carmelita tomó el nombre de José Antonio de San Alberto, en honor al santo que formara la orden.

Fue el decimosexto obispo del - > Tucumán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía Jujuy. El papa Pío VI, lo elevó al episcopado, el 28 de setiembre de 1778 con el cargo de Obispo de Córdoba del Tucumán. Fundó colegios de huérfanos y fue un inigual benefactor de instituciones piadosas. Las publicaciones de este obispo son numerosas y se han traducido en

diversos idiomas. El mismo Papa, con fecha 20 de setiembre de 1784, lo designó Arzobispo de - > Charcas.

Falleció en --> Chuquisaca el 25 de marzo de 1804.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO III

SAN ANTONIO (combate 5-II-1817)

Desde el mismo día en que los -- > realistas lograron ocupar Jujuy en una nueva -- > invasión, quedó establecido el sitio de la ciudad por los gauchos. El enemigo pagó un alto precio por los alimentos. A costa de sangre derramada en combate diarios, obtenía los víveres frescos y los forrajes, que estaban fuera de la ciudad.

El 5 de febrero de 1817, llegó hasta las inmediaciones de la casa de - > José Eustaquio Iriarte (actual departamento de - > El Carmen). una fuerza realista compuesta por 200 infantes y 60 de caballería. Alertados de su presencia, el sargento mayor - > Zerda en unión con la partida del capitán - > Vicente Torino, atacaron a los jinetes. Les ocasionaron siete muertes. Además, les tomaron dos prisioneros, trece tercerolas y dos sables. No pudieron perseguirlos, porque los protegía la Infantería.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

SAN ANTONIO (emboscada 23-I-1817)

Cercados los -- > realistas en la ciudad de Jujuy durante una nueva invasión, soportaban el hambre y el constante asedio de los gauchos que los sitiaban. Obligados por la necesidad de conseguir víveres y forrajes, partió un escuadrón español de aproximadamente 70 hombres rumbo a -- > San Antonio, el 23 de enero de 1817.

Allí, el sargento mayor - > Ángel Mariano Zerda les tendió una emboscada. Mientras él y un puñado de gauchos comenzaron a dispararle por el frente, el alférez - > Teodoro Subicueta con diez hombres, lo hacían por la

retaguardia. La acción logró aturdirlos de tal suerte, que huyeron sin disparar un tiro. Dejaron en el campo ocho muertos, ocho fusiles, ocho pistolas, dos tercerolas, tres sables, algunas municiones y cuatro caballos.
Además, fueron tomados cuatro prisioneros.

Fue una acción más de la Guerra Gaucha.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SAN ANTONIO (localidad, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, sobre las márgenes del río - > San Lorenzo y próxima a la - > Ruta Provincial Nº 83. Está situada 8 km. al noroeste en línea recta de - > Libertador General San Martín, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento - > El Carmen, sobre la - > Ruta Provincial Nº 61, que une la localidad de - > Aguas Calientes extremo lugar poblado sur de la provincia, con la - > Ruta Nacional Nº 34, asfaltada, que desde - > Pampa Blanca recorre todo el -- > "ramal jujeño". San Antonio está situado 7 km. al noroeste de - > Aguas Calientes en la intersección con una ruta enripiada que lleva a - > Puesto Viejo. Su altura sobre el nivel del mar es de 800 m. y su entorno una extensa llanura con intensa explotación agrícola (tabacalera)

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, en la confluencia del arroyo del Medio con al arroyo Santa Rita, afluente éste del río - > San Francisco, en el que vuelca sus aguas sobre su margen derecha, 6 km. al

suroeste de - > El Talar. Está situado 13 km. al noreste en línea recta de la -- > Ruta Provincial Nº 1 y 18 km. al sureste en línea recta de la localidad de - > Vinalito.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento - > Tilcara, situado sobre la confluencia del río homónimo con el río de la quebrada del Chorro, 20 km. al este en línea recta de la - > Quebrada de Humahuaca, a la altura de la estación ferroviaria de Purmamarca.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN ANTONIO (río en el departamento Tilcara)

De - > primer orden y caudal permanente y de muy corto recorrido (no excede los 4 km. de longitud), nace en el abra del mismo nombre a 3.300 metros sobre nivel del mar. Se dirige luego hacia el este, donde confluye con el río de la quebrada del Chorro; allí éste cambia de nombre por el de - > Yaquis Pampa. En la citada confluencia existe un paraje poblado, también llamado -- > San Antonio. Sus nacientes la forman cuatro brazos, todas provenientes del Abra de San Antonio (3.325 m) y del Abra de Novillo (3.677 metros).

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SAN ANTONIO (saqueo de la capilla)

En diciembre de 1816, los Ejércitos Reales, esta vez comandados por - > José de La Serna, invadieron nuevamente el suelo jujeño.

El día 24 de aquel mes y año, se apoderaron de - > Humahuaca y el 6 de enero de 1817, tomaron la ciudad de Jujuy.

Con el objeto de reforzar posiciones, el enemigo envió algunas columnas a ocupar distintos puntos. Una partida se dirigió a la capilla de Perico de San

Antonio, "entró en la parroquia, tomando los ornamentos y arrojando al suelo casullas y todo cuanto encontraron para que les sirviese de
cama". Al retirarse del templo, lo despojaron de todos los objetos de valor que allí se conservaban.

En una carta que - > José Gabino de la Quintana envió a - > José María Pérez de Urdininea se lee lo siguiente:

"Estoy sumamente escandalizado al ver los excesos que han cometido los godos con las cosas más sagradas en la parroquia de Perico. Te aseguro que es tanto el desprecio con que han mirado la casa de Dios, que nuestros soldados han quedado pasmados, y dicen que es imposible que triunfen unos sacrílegos tan insolentes.

"¡Bárbaros sacrílegos! ¿ Así respetáis a Dios y sus altares? Vosotros sois los que injustísimamente y con sólo el infame objeto de desacreditarnos, os habéis atrevido a tratarnos de irreligiosos? ¿Citad un hecho por nuestra parte, que se asemeje a esta impiedad? Decid, ¿cuándo no hemos respetado la religión santa, que huyó de vuestro desmoralizado país para ser recibida con veneración por nosotros, ¡Pueblos del Sud! ¡Mirad el beneficio que os traen los pacificadores de nuestro suelo! ¡Ellos profanando de un modo inaudito nuestro sagrado culto, bien os dan a conocer lo que harán con vuestras personas y propiedades!" (sic)

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. GARCIA. CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

SAN ANTONIO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento homónimo, dista unos 17 km. de - > San Salvador de Jujuy, por la ruta que une - > San Antonio (cabecera del departamento) con la carretera Nº 9 (o Panamericana), luego de pasar por el paraje - > El Ceibal. El lugar exacto está a 1 y medio km. antes de la unión con la ruta que viene de - > El Carmen y el dique nivelador El Tipal.

S.A. fue detectado por - > Antonio Alvarado en 1975. Poco después se iniciaron tareas de desmonte que fueron muy perjudiciales para la conservación de los restos; luego el terreno fue roturado y nivelado. Las piedras de algunas construcciones con cantos rodados fueron arrojadas a la barranca que da al río - > Perico.

Actualmente, el sitio es una próspera finca tabacalera de propiedad de Carlos Luraschi.

Los materiales recogidos están en manos del antes mencionado investigador y de - > Alicia Ana Fernández Distel, quien recorrió la zona en dos oportunidades 1975 y 1989.

La cerámica recogida, toda a nivel de tiestos, se clasifica en lisa y en decorada. La primera puede ser tosca, escobillada por fuera y por dentro o sólo en una cara, de color té. También hay cerámica alisada con engobe rojo interior y exterior, o sólo en una cara incluso puede estar la restante cepillada. Las formas correspondientes son los pucos y las ánforas. También se halló cerámica color té con leche, de alta cocción y compactación, de grano muy fino; alisada con engobe ocre o color té claro tirando al blanco y negra pulida en una o en ambas caras de la pieza.

La cerámica decorada de S.A. se clasifica en: negra sobre rojo, motivo reticulado en el interior de triángulos, negra sobre color té claro con motivo reticulado grande, negra sobre color té claro aplicado sobre una superficie escobillada.

También se ha recogido en piedra, lascas de cuarcita, - > obsidiana y sílice gris, manos y morteros. En huesos, los correspondientes animales (roedores y camélidos) y seres humanos (un cráneo con deformación artificial).

Las evidencias ubican a S.A. dentro del período agroalfarero tardío con fuertes puntos de contacto con la - > Quebrada de Humahuaca (cerámica reticulada negro sobre rojo). Sin embargo constituye S.A. una entidad independiente, que espera integrarse dentro de un circuito de sitios detectados en el valle de Jujuy y en los departamentos -- > San Antonio y -- > El Carmen, los que podrían ser, en la zona selvática de Jujuy, los herederos de la mucho más antigua - > Cultura San Francisco.

Hay datos de otra instalación prehispánica en la entrada de - > S.A. desde El Carmen, próxima a la - > Ruta Provincial Nº 42, poco antes de llegar al dique y canal derivador.

A.F.D.

FERNADEZ DISTEL, Alicia Ana y VALDEZ, Fernando: Mapa Arqueológico de la Provincia de Jujuy.

SAN ANTONIO, Departamento (límite interdepartamental)

El 13 de noviembre de 1899, la - > Legislatura de Jujuy sancionó la Ley Nº 537. A través de la misma, que llevaba la firma del presidente del cuerpo citado - > Manuel Padilla, fueron establecidos los límites entre las jurisdicciones que constituían la Provincia. La misma, tendría vigencia a partir del 1 de enero de 1900.

En el inciso Nº 13 se fijaron los correspondientes al departamento San Antonio del siguiente modo:

"Por el Norte desde las cumbres del Cerro de Paño bajando por la margen derecha del Río de Los Alisos, pasa las confluencias del arroyo del Sampasar y las del Huaico Hondo hasta el puente donde cruza la vía del Ferrocarril Central Norte.

Por el Naciente y el sudeste, con el departamento de la Capital y con

el de El Carmen.

Con la Capital, con la vía ferroviaria Central Norte desde el Río de Los Alisos hacia el sud, pasa el arroyo del Sauce y el de Tunal hasta la alcantarilla donde cruza el arroyo del Pongo.

Con El Carmen, por la margen izquierda del arroyo del Pongo remontándolo desde la vía del Central Norte por el Huaico del Tunal o arroyo del Sauce hasta encontrar los límites de la finca de Ávalos con la del Ceibal y de este punto línea recta a la Bajada del Coche sobre el Río de Perico.

Por el Sud, con el departamento de El Carmen desde la bajada del Coche remontando el Río de Perico por la margen izquierda hasta el frente del "Peñón" de Vista Alegre, cruza el Río, sigue por dicho Peñón y las cumbres de la Serranías del Pingollar y su encadenamiento al sudoeste, por las cumbres hasta el límite interprovincial de 'Tres Cruces".

Por el oeste, con terrenos que posee la Provincia de Salta, desde las cumbres más elevadas del Paño sigue por las del Cerro Bajo y "Cerro Negro" hasta las citadas Tres Cruces" (sic).

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas Nº 20 (07-VII-1896 al 22-XII-1899). Libro de Actas Nº 4 - Leyes, Decretos y Resoluciones (08-VIII-1898 al 30-VI-1905).

LIBRO VI

SAN ANTONIO, Departamento (límites y características generales)

Ocupa la región meridional de la Provincia y sus límites fueron determinados el 13 de noviembre de 1899 cuando se sancionó la Ley Provincial Nº 537. La delimitación, se estableció entonces en forma minuciosa y precisa: pero, los datos del Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y el mapa de San Antonio de la Dirección Provincial de Vialidad, clasifican aún más los accidentes geográficos más importantes que ofician de límites naturales. Así al norte, linda con el departamento - > Dr. Manuel Belgrano mediante el río - > Los Alisos: al este, con - > El Carmen por la serranía El Pingollar y parte del curso del río - > Perico; al oeste y sur. con la provincia de - > Salta por la Sierra de - > Chañi.

Con una superficie de 691 kilómetros cuadrados.

Datos provisorios del censo 1991 consignaron un total de 2702 habitantes distribuidos en 1305 mujeres y 1397 varones, con una densidad de población de 3,92 habitantes por kilómetro cuadrado. Las viviendas registradas en la misma ocasión fueron 827.

La capital del departamento - > San Antonio es la localidad que lleva el mismo nombre.

El relieve es predominantemente montañoso con escasos y limitados espacios llanos. Los dos ríos más importantes son - > Los Alisos (donde se construyó un dique del mismo nombre) y - > Perico.

El tipo de clima es en general, templado con abundantes lluvias estivales. En las montañas más elevadas del oeste predomina el clima frío.

Las especies vegetales autóctonas son: --> cedro, --> tipas, --> tuscas, --> churquis, --> lapachos, -> laureles, --> cebiles y entre los animales se destacan los venados, zorros, comadrejas, vizcachas, pumas y cóndores.

El departamento carece de ferrocarril, la - > Ruta Nacional Nº 9 lo recorre en un escaso tramo de 14 km. y algunas - > Rutas Provinciales lo atraviesan siendo más importante la Nº 2.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL, DE VIALIDAD: Mapa de San Antonio: DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991.

LIBRO IV

SAN ANTONIO MARIA CLARET (santo español)

En la localidad de -- > San Francisco (-- > Santa Catalina) funciona la Escuela Primaria Nº 319 con su nombre. S.A.M.C. nació en Cataluña (España). Fue arzobispo de Cuba. Fundó la orden de los claretianos y murió en 1870. Es el patrono de los hilanderos y de los tejedores.

L.S.

RIVILLARD, Dom Philippe: Diccionario de los Santos.

LIBRO V

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (abastecimiento de carne, 1878-1910)

El abastecimiento de carne a la población de - > San Antonio, dio lugar a diversos problemas. Para carnear un animal se debía presentar un certificado que acreditara su posesión y de no ser así se aplicaba una multa. Cada animal sacrificado para consumo, pagaba un impuesto cobrado por la Municipalidad denominado "derecho de degolladura". Las dificultades para hacer efectiva su percepción, determinaron que a partir de 1881 fuera sacado a remate. En este sistema, la -- > Comisión Municipal hacía un cálculo de lo que se podía recaudar y con esa base licitaba el impuesto. Los particulares interesados presentaban sus ofertas, se elegía la más conveniente y esa persona debía abonar la suma ofrecida y hacerse cargo del cobro a los vecinos.

Además, las carnicerías pagaban una patente que las habilitaba para el expendio de carne a la población. Este impuesto también presentó dificultades en su percepción. En mayo de 1889, se presentó una denuncia contra una sociedad integrada por tres carniceros que abonaban una sola patente y carneaban por tres. Después de realizar la investigación correspondiente, se solicitó la rebaja de esta tasa por considerarla muy elevada.

Los problemas de abastecimiento se repetían continuamente, la provisión de carne era escasa e irregular y no cubría las necesidades de la población. Ante esta situación, el 20 de junio de 1896 se aprobó una ordenanza que reglamentaba la profesión de abastecedores. Establecía que, para dedicarse a esa actividad, se debía obtener una matrícula, previo pago de 40 pesos, con la cual se comprometía a carnear durante todo el año. Ante un inspector designado por la Municipalidad justificaba la propiedad del animal y permitía un examen que determinara si era apto para el consumo. Se abonaban dos impuestos más: 0,20 pesos mensuales por inspección y certificación y el derecho de degolladura que oscilaba entre 0,80 pesos y 1 peso.

Cada tres meses se comunicaba a las autoridades municipales el precio que tendría la carne en el trimestre siguiente. Las infracciones a cualquier disposición eran penadas con severas multas que podían ascender hasta 20 pesos.

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE PERICO DE SAN ANTONIO: Libro de Actas 7-X-1866 al 4-IV-1900. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libro de Actas 2-IX-1900 al 14-V-1913. COMISARIA DEL DEPARTAMENTO DE PERICO DE SAN ANTONIO: Libro de Caja 1878-1903.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (biblioteca)

El 26 de mayo de 1926, se formaba la Comisión Directiva Provisoria, con el objeto de constituir una Biblioteca Popular. Los miembros fueron: presidente, Alfredo Royo; vicepresidente, Antonio Arias; socio consejero, Olallo Borús; secretaria, Florencia Arias, tesorero, Alejandro Barrionuevo y vocales, Luis Sivila, Matías Jorge, Tomás Díaz, Olimpia Rosa Miná y Francisco Díaz.

Durante la organización de la nueva institución se redactaron los estatutos y se definieron los objetivos: “difundir la buena lectura, fomentar el estudio de las ciencias, letras y bellas artes". La Biblioteca llevaría el nombre del coronel - > Hilarión de la Quintana, héroe jujeño de la Guerra de la Independencia y comenzó a funcionar en forma provisoria en la oficina del - > Registro Civil, hasta el 21 de octubre de 1926.

Posteriormente, se nombraron socios honorarios a destacadas personalidades de la época, como - > Benjamín Villafañe, - > Pedro Campos, - > Jorge Zenarruza y Severo Pemberton.

En la actualidad, la Biblioteca tiene edificio propio, cuenta con 2.165 volúmenes y es atendida por una bibliotecaria. Cabe destacar que el público asistente, en general, está compuesto por alumnos primarios y secundarios de la región. En sus instalaciones se realizan también actos culturales, conferencias y exposiciones.

M.M. Y M.C.
LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION MUNICIPAL. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (breve reseña)

Por su estratégica ubicación en el camino que comunicaba las ciudades de Jujuy y - > Salta, tal vez haya sido uno de los asentamientos más antiguos que debieron establecer los españoles durante la colonización de estos vastos territorios. - > Miguel Ángel Vergara, en su obra "Historia Eclesiástica", dice que el fundador de Jujuy, - > Francisco de Argañarás y Murguía, otorgó tierras o estancias hacia los Alisos y Perico "y que fueron beneficiados con estas reparticiones. Francisco de Benavente, Pedro de Godoy, Bartolomé Cáceres Godoy, los hermanos Juan y Lorenzo Herrera, Francisco y María Argañaraz, hijos del fundador, el sacerdote, Miguel Jerónimo de Porras, Mateo Escudero, otro cura, don Luis de Valera, Pedro de Rivera Cortés y otros más". (sic)

La primera referencia al nombre de Perico de San Antonio se encuentra en el expediente Nº 598. del 8 de mayo de 1663, designando la margen del río.

El crecimiento del pueblo se debió fundamentalmente al intenso tránsito comercial, pues estaba situado en la ruta de comunicación con el - > Alto Perú. Además, poseía tierras aptas para el engorde del ganado, para ser trasladado hacia las regiones mineras altoperuanas.

Durante el periodo de la - > Guerra de la Independencia, los habitantes de esta zona formarían las partidas de gauchos, que lucharon en las provincias de Salta y Jujuy bajo las órdenes del general - > Martín Miguel de Güemes. Entre otros combates, cabe destacar el que sostuvo el comandante de gauchos - > Apolinario Saravia en - > La Cabaña, el 13 de abril de 1817, "y que luego de un fuerte tiroteo consideraba haberle producido numerosas bajas al enemigo..."

Al lograrse la -- > Autonomía de Jujuy el 18 de noviembre de 1834, y al conformarse la primera - > Legislatura, se envió como representante a - > Miguel Puch. Posteriormente, el 9 de julio de 1855, el departamento, quedaba dividido en - > Perico del Carmen y Perico de San Antonio y estaban

representados en la Legislatura de la Provincia. Al mismo tiempo, se fijaban los límites, que sufrieron modificaciones a través del tiempo.

Después de producida la organización nacional en 1859, el nuevo distrito comenzaba su institucionalización. Se nombró como primer Juez de Paz provisorio a Víctor López y suplente, al capitán Eusebio Mamaní.

El primer Libro de Actas de Comisión o Corporación Municipal registra la fecha 17 de octubre de 1866. A partir de ella, se destaca la dedicación de las diferentes comisiones municipales, que realizaron distintas actividades como la construcción de veredas, normas sanitarias que incluían visitas a los domicilios y blanqueos de frentes, prevención de epidemias (cólera, viruela) muy comunes hasta fines del siglo XIX, cobro de distintos impuestos, entre otros, el de la degolladura, derecho de piso, patentes para vehículos (jardineras, carros, y posteriormente bicicletas y automotores), patentes de perros, casas de comercios y derechos de cementerio.

La organización de la instrucción pública, comenzó en 1857; en esa época ya se pagaba al preceptor una asignación anual de 150 pesos nacionales. En 1868, se creó la primera "Escuela para Niñas" y en 1878, la de Varones. Finalmente en 1926 se fundaba la - > Biblioteca Pública "Coronel Hilarión de la Quintana".

A comienzos del siglo XX se producía un paulatino estancamiento de las actividades económicas de la región. Las causas fundamentales residían en el trazado de las líneas férreas que lo dejaban aislado de las nuevas vías comerciales. Posteriormente, la construcción de la ruta por el Abra de Santa Laura o - > camino de cornisa, que atraviesa el departamento Perico de El Carmen hacia Salta, lo relegará definitivamente como lugar de tránsito.

En la actualidad, la zona cuarta como principal actividad el cultivo del tabaco, que genera una mayor demanda de mano de obra. Otras actividades que han cobrado importancia son las granjas avícolas, instaladas en la zona y las industrias electroquímicas.

M.M. y M.C.
LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO. INFANTE, Félix: San Antonio. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (cabina pública de teléfono)

Debido a gestiones realizadas por Bernardo Carrillo, presidente de la --> Comisión Municipal, fue instalada el 5 de febrero de 1979, una cabina pública de teléfono.

Las primeras encargadas de esta oficina, fueron Mónica de Ríos, Miryan Tolaba y Norma Sánchez. El servicio telefónico, se cumplía de 7.00 a 13.00 y de 16.00 a 22.00 horas.

En la actualidad, funciona en una de las dependencias de la Comisión Municipal.

M.M.
LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (comisión municipal)

Comenzó a registrar sus libros de actas a partir de 7 de octubre de 1886. Posiblemente, sea esta la fecha de fundación de la Comisión Municipal, pues no se encontró la ley de creación al respecto.

A continuación se detallan las autoridades, también llamada en el siglo pasado "Corporación Municipal".

Desde el 7 de octubre de 1866 era presidente Tomás Arias y desde el 12 de marzo de 1897, en forma interina, Sinforoso Martínez.

Lucas Martínez lo haría desde el 22 de febrero de 1870 hasta el 7 de agosto de 1872, fecha en que lo sucediera Sinforoso Martínez hasta el 9 de febrero de 1875. Continuaría esas tareas Isaac Royo hasta el 26 de marzo de 1876. A partir de esta fecha, en los Libros de Actas se registran otros funcionarios de la comuna, tales como Tesorero y Secretario, cargos que en un primer momento dependían de una sola persona.

El 26 de marzo de 1876, se nombró presidente a Tomás Arias y secretario tesorero a Eustaquio Martínez. El 8 de mayo de 1877, asumían Isaac Royo, presidente, José Ortiz, secretario y Gregorio Martínez, tesorero. El 15 de febrero de 1878, Fenelón Martínez, como presidente, José Arias Ortiz, secretario y Gregorio Martínez. tesorero. El 16 de marzo de 1879, resultaron nominados: Isaac Royo, presidente; Marcos Orestes Tedín, secretario y Gregorio Martínez, tesorero. El 25 de agosto de 1880, Guillermo Meyer, presidente y José Martínez, era tesorero y secretario. El 1 de enero de 1882, nuevamente Guillermo Meyer, ejercía la presidencia; José María Ortiz, la secretaría y Mariano Ramos, síndico. El 5 de noviembre, renunciaba Meyer y en su reemplazo se nombraba a Victoriano López.

El 6 de enero de 1884, presidía Gregorio Martínez; como secretario Wenceslao Martínez y Síndico tesorero, Faustino Echenique. El 12 de marzo de 1885, Sinforoso Martínez, era el presidente, Vicente Martínez, Secretario y Wenceslao Martínez, tesorero. El 16 de febrero de 1886, Gregorio Martínez presidente. Wenceslao Martínez secretario y Cayetano Sartini, síndico.

El 1 de enero de 1888, se elegía a Cayetano Sartini, presidente, tesorero a Francisco Carron y secretario a José Guerrero.

El 6 de enero de 1889, se formó la nueva Corporación Municipal con el presidente, Guillermo Meyer, secretario José Guerrero y José Sueldo, tesorero.

El 9 de enero de 1890, Mariano Pérez presidente, Isaac Royo, síndico v José Guerrero, tesorero y secretario. El 25 de enero de 1891, regresaría Guillermo Meyer a la presidencia, acompañado por Isaac Royo, síndico, Mariano Pérez, tesorero y José Guerrero, secretario.

Posteriormente, se registraron los siguientes funcionarios municipales: el 30 de enero de 1892, Isaac Royo, presidente, José Sueldo, tesorero y Gerónimo Quintana, secretario. Desde el 1 de febrero de 1893 hasta el 1 de enero de 1896, presidente, José María Sueldo, secretario, Antonio Arias y tesorero, Wenceslao Martínez. El 1 de enero al renovar las autoridades, Guillermo Meyer, presidente, Pantaleón Avenillas, secretario y José María Sueldo, síndico y tesorero.

A partir del 6 de setiembre de 1897 las Actas del municipio se refieren al pueblo de San Antonio, como Capital del Departamento.

El 1 de enero de 1900, actuaba como presidente, Guillermo Meyer, vicepresidente Gerónimo Quintana. secretario, David Carrillo y tesorero. José María Sueldo. El Libro de Actas Nº 2 incluye a partir del 2 de setiembre de 1900, las autoridades de la Comisión Municipal: presidente. Isaac Royo vicepresidente, Gerónimo Quintana y José. María Sueldo, tesorero . El 4 de enero de 1901, Guillermo Meyer, presidente; José, María Sueldo, tesorero y Alfredo Royo, secretario. El 1 de enero de 1902, Gerónimo Quintana, presidente, Damián Martínez, vicepresidente, José María Sueldo, tesorero y Benjamín Tejerina, secretario. El 15 de enero de 1903, presidente Isaac Royo. En 1904, el 4 de enero, Gerónimo Quintana, presidente; Antonio Arias, vicepresidente; José María Sueldo, tesorero y Alberto Royo, secretario.

El 1 de enero de 1905, Antonio Arias, presidente: Isaac Royo, vicepresidente: José María Sueldo, tesorero y Alberto Royo, secretario. En 1906 desde el 1 de enero, Antonio Arias, era nuevamente presidente; Gerónimo Quintana, vicepresidente-, José, María Sueldo, tesorero y Alberto Royo secretario (renunció el 12 de noviembre del mismo año y fue reemplazado por Teodosio Suasola).

El 1 de enero de 1907, José María Sueldo, presidente Emilio Fascio, vicepresidente; Damián Martínez, tesorero y Teodosio Suasola, secretario. El 31 de enero, entre las nuevas autoridades, se incluía a Damián Martínez, presidente; José María Sueldo, vicepresidente; José Manuel Gutiérrez, tesorero y Teodosio Suasola, secretario, este último declinaría el 28 de mayo de 1908 y lo sustituyó Pantaleón Avenillas. El 2 de enero de 1909. José María Sueldo, ocupaba la presidencia; Solano Royo la vicepresidencia; José Manuel Gutiérrez, la tesorería y Pantaleón Avenillas, la secretaría. El 2 de enero de 1910, Solano Royo, presidente; José Manuel Gutiérrez, vicepresidente v Pantaleón Avenillas, secretario. El 8 de enero de 1911 se reelegía, a Solano Royo, presidente; Antonio Arias, vicepresidente; José Manuel Gutiérrez, tesorero y Pantaleón Avenillas, secretario. Durante los años 1912 y 1913 continúa al frente de la Comisión Municipal Solano Royo, acompañado en 1912, por Pedro Fresco, tesorero y luego en 1913 vocal, además de Pantaleón

Avenillas, secretario. En 1913, comienzan a registrarse a los vocales; los primeros fueron Pedro Fresco, Francisco García y Manuel Díaz.

En el libro de Actas Nº 3 en la fecha el 4 de junio de 1913, continúa como presidente Solano Royo, reelegido en 1914, 1916 y 1917 y como vocales, Damián Martínez, Francisco Díaz y Manuel García.

El 15 de abril de 1918, preside Damián Martínez junto a los vocales, Pedro Herrera, Luciano Zorrilla y Matías Jorge. El 7 de abril de 1919, Marcos Zorrilla presidente y vocales, Solano Royo, Pedro Herrera y José Gutiérrez.

El 10 de julio de 1921, Marcos Zorrilla, presidente y Antonio Cardone, vicepresidente. En 1922, el 2 de diciembre Máximo Alfaro, presidente y vocales Francisco Díaz, Ernesto Díaz y Luis Civila. El 9 de febrero de 1924, nuevamente se nominaría presidente a Máximo Alfaro, con la intervención militar del mayor Avelino Martínez; el vicepresidente Alejandro Barrionuevo, continuó a partir del 22 de agosto de 1926 como presidente de la Comisión Municipal, los vocales durante este período fueron Marcos Zorrilla, Máximo Alfaro y Olallo Borús .

En 1930, el 20 de abril, se registra a Juan Sivila, presidente y vocales, Vicente Díaz, Juan Ignacio Sivila y Alejandro Maizares. El 7 de mayo de 1931, por decreto nacional, se designaba Interventor a Lázaro Taglioli, reemplazado el 16 de octubre del mismo año por José León Rodríguez; posteriormente, el 22 de marzo de 1932 le sucedió Tomás Díaz.

El 1 de diciembre de 1932, presidía Olallo Borús, con los vocales, Vicente Díaz y Toribio Casas. El 30 de noviembre de 1933, era presidente de la Comisión Municipal, Narciso Díaz; cumplió esas funciones hasta el 25 de setiembre de 1934 y fue reemplazado por Vicente Díaz. A partir de esta fecha, el presidente de la Comisión fue acompañado en su gestión por "miembros titulares" , los mismos fueron Tomás Díaz, Alberto Royo e Ignacio Pérez.

El 7 de marzo de 1935 Vicente Díaz, volvía a ser presidente, con Damián Martínez y Alberto Royo, como miembros titulares. En 1939 el 3 de junio, preside Alfredo Reader con los vocales Damián Martínez, Pantaleón Gallardo y Vicente Díaz. El 6 de agosto de 1940 continúa Alfredo, Reader en la presidencia y vocales, Cristóbal Sivila y Humberto Burgos.

A partir del 2 de junio de 1941, se incluía a Humberto Burgos, presidente y vocales, Cristóbal Sivila y Mauricio Tolaba. El 21 de diciembre del mismo año, presidente Benito Eduardo Gallardo y vocales, Cristóbal Sivila, Mauricio Tolaba y Toribio Casas. El 1 de abril, se proclamaba comisionado Interventor Alfredo Ríos y vocales a Santos Fernández, Carlos Viviani y Damián Martínez. El 9 de diciembre de 1943, asumía el cargo de comisionado Interventor Jorge López Díaz y siguió el 2 de abril de 1944 Pantaleón Gallardo hasta el 3 de julio de 1946; en esta fecha el comisionado Interventor Carlos Campero comenzaba su labor con los vocales, Cristóbal Sibila, Mauricio Tolaba y Santos Sánchez.

El 27 de enero de 1947 presidía Santos Sánchez con los vocales, Cristóbal Sivila, Mauricio Tolaba y Santiago Sánchez. En 1948, el 3 de diciembre el presidente Cristóbal Sivila se iniciaba con los vocales, Santiago Sánchez, Mauricio Tolaba e Ismael Iriarte; el 5 de julio de 1952 Cristóbal Sivila sería confirmado nuevamente como presidente de la Comisión Municipal y fueron sus vocales, Ismael Iriarte, Santiago Sánchez y Jesús Eusebio Coronel.

El 2 de diciembre de 1955, Tomás Cornelio Díaz era nombrado Comisionado Interventor. En 1958, el 7 de mayo se renovó la Comisión Municipal, con las nuevas autoridades, Ernesto Díaz, presidente y vocales, Rafael Martín, José Luis Ochoa y Pastora de Coronel.

En 1963, continúa Ernesto Díaz y en 1964 Rafael Martín, Natalia de Sánchez, interventora interina; concretaría su mandato desde el 1 de enero hasta el 19 de diciembre de 1965. Siguieron: Francisco Javier Gallardo, desde el 20 de diciembre de 1965 hasta el 6 de marzo de 1966, Elda Isabel Mamaní, desde el 7 de marzo al 20 de setiembre de 1966, Humberto Burgos entre, 1966 y 1970, Juvenal Fossati (interino), desde el 1 de diciembre de 1970 hasta el 15 de diciembre de 1971: Nelson Zambrano, desde el 16 de diciembre de 1971 al 13 de junio de 1973: Elena Martínez de Bejarano, (interina) desde el 10 al 19 de marzo de 1972, luego desde el 1 al 30 de enero de 1973; Vicente Nicolás Maizares, desde el 14 de junio de 1973 al 27 de junio de 1976, Bernardo Gabriel Carrillo, desde el 20 de junio de 1976 al 16 de junio de 1980; Rodolfo Pantoja (interino) desde el 18 de junio al 31 de julio de 1980; Carlos Alberto Casas, desde el 1 de agosto de 1980 al 22 de octubre de 1981 Néstor Ricardo Fidalgo, desde el 23 de octubre de 1981 al 16 de diciembre de 1983: Isaac Sivila, desde el 17 de diciembre de 1983 al 16 de diciembre de 1985; Carlos Humberto Ibáñez; desde el 16 de diciembre de 1985 al 11 de diciembre de 1987: Francisco Javier Gallardo, desde el 12 de diciembre de 1987 al 10 de diciembre de 1988: Genoveva Maizares de Vera, desde el 10 de diciembre de 1988 al 10 de diciembre de 1989 fecha en que asumió Isidro Torcuato Sivila.

M.M. y M.C.
COMISION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO: Libros de Actas Nº 1, 2 y 3.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (festival del quesillo)

Todos los años, alrededor de noviembre o diciembre, se lleva a cabo en - > San Antonio el festival del quesillo.

La elaboración de este producto es típico del lugar. Dos hermanas son las quesilleras tradicionales: Apolonia Balcarce y - > Milagro Balcarce de Chaves.

Aproximadamente tres meses antes del festival, se constituye una comisión a los efectos de organizar los festejos. La misma, está integrada por vecinos y presidentes de instituciones (centro vecinal, centro de gauchos, escuela, clubes, etcétera).

La - > Comisión Municipal se encarga de preparar escenario, ornamentación e iluminación.

Asimismo, se integran subcomisiones con otros miembros de las instituciones que tienen a su cargo tareas como: contratación o adquisición de muebles y útiles, camiones para traslados, compra de leche para la preparación del quesillo, etcétera.

El festival se desarrolla una sola noche (aproximadamente de 22,00 a 7,00) en una cancha de fútbol al descubierto. Los festejos consisten en la venta de quesillos y comidas regionales y tienen lugar en carpas instaladas para tal efecto. Cada una de ellas representa a las distintas instituciones participantes. La presentación de números artísticos pone el marco alegre a la fiesta.

Se persigue como objetivo prolongar la duración del festival de uno a dos días, en virtud de la importancia que ha ido adquiriendo en los últimos años. En 1989 se calculó una presencia de 5000 personas.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V y VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (finanzas municipales, 1878-1953)

La Comisión Municipal de - > San Antonio, conserva en su archivo los Libros de Caja de la Comisaría del Departamento, a partir del año 1878. Se puede observar en ellos los montos recaudados y los rubros en los que se gastaron, lo que permite esbozar un panorama de las finanzas del municipio.

Entre agosto y diciembre de ese año, se percibieron 10 pesos en multas por carnear animales sin el certificado del vendedor y por robo; se gastaron $ 4,75 en remisiones de presos, composturas de fusiles y cepo y la ración de un detenido. En la década 1880-1890 aumentaron las recaudaciones y se cubrieron otros gastos. En el cuadro siguiente, se destacan las sumas ingresadas en concepto de impuestos y las erogaciones.

AÑO	INGRESOS	EGRESOS
1880	550,02	95,00
1881	967,77	no figuran
1882	526,27	no figuran
1883	108	9,95
1884	338,45	240,4
1885	400,58	no figuran
1887	231,24	135,06
1888	420,24	161,8
1889	623,88	656,09
1890	529,91	561,09

Las cifras cobradas en 1885, se consignaban tanto en ->pesos bolivianos y - > reales como en - > pesos moneda nacional, lo que hacía muy confusa la rendición de cuentas. En 1889 y 1890, los egresos superaron a los ingresos y fueron cubiertos con las existencias en efectivo, depositadas en caja durante años anteriores.

En esta etapa, se contempla un paulatino aumento de los ramos por los cuales entraba dinero en las arcas municipales. Figuran multas por heridas, peleas, embriaguez e incumplimiento de un compromiso de trabajo en una finca del lugar por parte de un peón. Se recaudaban impuestos por alumbrado, vino del país vendido en la zona, cargas de aguardiente, remate de burros, matanza de animales para consumo, patentes de molinos, carnicerías, chichería, fábrica de materiales, casas comerciales, vendedores ambulantes y derecho de cementerio.

Se invirtieron sumas mayores en la apertura de calles, enripiado, limpieza de la plaza, compostura de la acequia, herramientas y útiles de oficina. Pagaban además los sueldos de los empleados municipales, una patrulla para controlar el orden en carnaval, el alquiler de un local ocupado por la escuela de niñas, los arreglos del templo católico y la compostura del panteón.

A partir de 1900, las rendiciones del cobro de impuestos no fueron asentadas con regularidad. En el libro de Registro de Patentes y Tasas Municipales (1923-1960) y en el de Caja (1917-1943), figuran algunos años, en tanto que en la mayoría de ellos están incompletos. En el cuadro siguiente, se indica dicho movimiento.

AÑO	INGRESOS	GASTOS
1901	260,3	no figuran
1902	395,3	no figuran
1903 (hasta mayo)	89,5	no figuran
1917	377,91	212,48
1918	505,17	89
1919	799,17	106,5

1926	3061,22	2529,62
1927	1190,03	422,58
1928	553,24	120,13

En 1939 la Comisión Municipal reorganizó la administración. Estableció las funciones de cada uno de los empleados y compró libros para asentar las recaudaciones y erogaciones.

Se sancionaron nueve presupuestos entre 1934 y 1953. Los rubros indicados en los recursos no habrían variado mayormente. Sin embargo, en 1949 se agregó la participación proporcional en las patentes provinciales de automotores e impuestos a los réditos que ascendía al 75% del presupuesto, lo que permitió afrontar gastos de mayor cuantía.

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libro de Actas: 7-X- 1866 al 4-IV- 1900. Libro de Actas: 2-VII-1900 al 14-V-1913. Libro de Actas: 4-VI-1913 al 12-I-1962. LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE TASAS MUNICIPALES 1923-1960. Libro de Caja de la Comisaría 1878-1903. LIBRO DE CAJA: setiembre de 1917 a octubre de 1943.

LIBRO V y VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (impuestos, 1878-1953)

La Comisaría de - > San Antonio cobraba los impuestos municipales y los asentaba en Libros de Caja. El más antiguo, data de agosto de 1878 y se puede observar que únicamente se recaudaba por multas a diferentes faltas como carnear una vaca sin permiso, incumplimiento de trabajo de peones en las fincas de la zona y por robo. En los años siguientes, figuran algunos impuestos: por carga de aguardiente o vino del país vendido en el departamento, patentes de chicherías, carnicerías, molinos, fábricas de materiales, compradores de aves de corral, cerdos, corderos y burros, comerciantes ambulantes y casas comerciales. Además, se cobraban derechos por la matanza de animales para consumo (degolladura), ventas de los cueros (marchamo), cementerio, utilización del corral público y alumbrado.

Especial atención se prestaba a los perros que deambulaban en la vía pública. En la Municipalidad, los propietarios retiraban gratuitamente una corbata para cada animal. También debían abonar la patente y recibir una chapa identificatoria. Los que no cumplían estos requisitos eran multados y se envenenaba con estricnina a los perros sin corbata y chapa.

Durante las fiestas patronales de la Purísima y San Antonio. se cobraban impuestos especiales a los expendedores de chicha o licor, que no hubieren solventado la patente anual.

El control del pago de los gravámenes era muy estricto. Las personas que no habían cumplido con sus obligaciones eran intimadas a regularizar su situación en 48 horas o bien se haría efectiva su percepción por vía de apremio. A partir de 1932, se designó un apoderado municipal, quien se encargaba de las cobranzas atrasadas con las multas y gastos correspondientes. Cuando algún comerciante o vecino estimaba que los impuestos de su negocio o propiedad eran excesivos, solicitaba una rebaja. La Comisión Municipal estudiaba cada caso en especial y fundamentaba su decisión de acordar o no lo pedido. En varias ocasiones aceptaron disminuir los montos ,que se debían abonar, porque los contribuyentes que reclamaron habían sido muy cumplidos en sus pagos, se encontraban enfermos o en mala situación económica.

Todos los años, la Municipalidad designaba una comisión avaluadora, integrada por dos o tres personas del pueblo, para que determinaran las patentes que debían ser pagadas por las casas comerciales, tanto urbanas como rurales. Esta comisión fijaba un monto a cada negocio, de acuerdo con las existencias de mercaderías y el movimiento mercantil que tuviera.

Con intención de mejorar las recaudaciones, en varias oportunidades se modificó la forma de hacer efectivos los impuestos. Hasta 1901, algunos como alumbrado y degolladura, se sacaban a licitación y los otros eran cobrados por la Municipalidad. A partir de esa fecha, se autorizó al tesorero a nombrar un recaudador, cuyo trabajo sería remunerado con un porcentaje sobre los montos cobrados. La modificación no dio los resultados esperados y se volvió al viejo sistema en el que combinaban el remate de algunos derechos y el pago de los otros en la Municipalidad.

El sistema de remate era aplicado de la siguiente manera: se llamaba a licitación sobre la base de lo recaudado el año anterior; los particulares presentaban sus propuestas y se aceptaba la más conveniente. El ganador abonaba lo ofrecido a la Comisión Municipal y se encargaba de cobrar a los vecinos.

Hacia 1953, los rubros consignados en los ingresos no habían variado; seguían vigentes las patentes comerciales, de vehículos y perros, derechos de piso, degolladura, cementerio, chicha, papel sellado, impuesto al alumbrado y multas. Se agregaron, la participación en el 60% de las patentes de automotores, el 40% de las generales cobradas por la Provincia y el impuesto a los réditos.

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libro de Actas: 7-X-1866 al 4-IV-1900. Libro de Actas: 2-VII- 1900 al 14-V- 19 13. Libro de Actas: 4-VI- 19 13 al 12-11962. LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES Y TASAS MUNICIPALES: -19231960. LIBRO DE CAJA DE LA COMISARIA: 1878-1903. LIBRO DE CAJA: setiembre de 1917 a octubre de 1943.

LIBRO III

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (localidad, departamento San Antonio)

Es la capital del departamento que lleva su nombre. La distancia que la separa de - > San Salvador de Jujuy es de aproximadamente 30 km. y las vías de arribo son dos: - > Ruta Nacional Nº 9 y Provincial Nº 26 o Nº 2. El relieve circundante es serrano y la altitud es de 1.323 metros. El tipo de clima es templado y allí se produce la unión de los ríos - > La Cabaña y - > Huracatao para formar el río - > Perico.

San Antonio dispone de - > Comisión Municipal y - > Centro Vecinal. El censo de 1981 determinó, según datos provisorios una población de 815 personas y 243 viviendas.

La localidad posee puesto de salud, comisaría seccional (con radio), agua potable, energía, Registro Civil y oficinas de correos. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria Nº 19 "Delfín Puch" de primera categoría-jornada simple y el Ciclo Básico Nº 18. También está la Biblioteca Pública "Coronel de la Quintana", además de Minoridad y Familia, que cuenta con el Hogar de Niños "General Belgrano".

En San Antonio hay dos - > establecimientos deportivos y sociales, servicio semi-público de larga distancia y una iglesia de culto católico.

Desde 1975 funciona el dique derivador y nivelador El Tipal.

El nombre de la localidad se refiere al franciscano portugués, predicador en Francia e Italia, patrono de los albañiles, que nació en 1196 y murió en 1231. El antropónimo significa flor y proviene del latín.

S.A. era una zona poblada por el capitán - > Juan Rodríguez Zalazar, antes de la fundación de Jujuy. A partir de la misma, diversos pobladores españoles se establecieron en la región para dedicarse a los cultivos y al ganado. Desde la época de la conquista fue importante, ya que por allí pasaba el camino que unía Jujuy con - > Salta.

En 1779, figuraban como residentes del lugar, el cura párroco y otros pobladores. En el año 1855 y 1856 y de acuerdo con la Constitución, se crearon varias municipalidades, entre ellas la de San Antonio.

Evidencias de la primera ocupación de la zona se hallan a la entrada del pueblo por la ruta de - > El Ceibal (- > San Antonio, sitio arqueológico)

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (matadero municipal)

El 28 de setiembre de 1900 en San Antonio, se arrendó un corral a Isaac Royo, pues se lo consideraba adecuado para matadero.

Según consta en los libros de actas desde 1866, se cobraba impuesto de degolladura, pero resultaba muy difícil percibirlo, ya que la mayoría de los animales eran sacrificados en forma clandestina.

El 31 de marzo de 1909, se nombró un veedor del matadero, quien cobraría 20 centavos por cada animal faenado. Debía además, inspeccionar el estado del animal (flacura, enfermedad) para consumo.

En 1911, se construyó un galpón en la propiedad de Isaac Royo, con el objeto de mejorar las condiciones de higiene, requeridas por el matarife.

El 24 de junio de 1939, Jorge González López, donaba el terreno destinado al futuro Matadero Municipal de Perico de San Antonio.

Según datos suministrados por - > Carlos Alberto Casas, el nuevo edificio fue inaugurado en 1889.

M.M.

COMISION MUNICIPAL DE SAN AN70NIO: Libro de Actas: 7-X-1886 al 4-IV-1990; 2-VII-1900 al 14-V-1913; 4-VI-1913 al 12-I-1966. F.P. y/o P.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (origen del alumbrado público)

El alumbrado público en esta localidad se inició hacia fines de la década de 1930, merced a la voluntad del vecino - > Pablo Chaves, que daba luz con el molino propiedad de su familia.

La energía se obtenía del movimiento del agua de la acequia que cruza la localidad. La misma, contaba con tendido eléctrico y una tenue luz, que se suministraba de 20,00 a 24.00 horas.

Las correas para el movimiento de las poleas eran de suela, armadas por Chaves en su curtiembre. Todos los días debía reparar las juntas que por ser de cuero crudo, eran mordidas por las ratas.

El 25 de agosto de 1939 la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy aprobó mediante una resolución, el contrato celebrado entre la Comisión Municipal de -- > San Antonio y Pablo Chaves para que se abasteciera de energía eléctrica al pueblo.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Carpeta de Resoluciones. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (precios máximos, 1944)

El 30 de octubre de 1944, una comisión formada por el Interventor Municipal Pantaleón Gallardo, el Comisario de Policía Departamental Faustino Echenique y el Juez de Paz Departamental Vicente Díaz, estableció

los precios máximos de venta para algunos artículos de primera necesidad, que tendrían vigencia en todo el departamento.

Los importes fijados en -- > pesos moneda nacional eran:

PRODUCTO	PRECIO	PRODUCTO	PRECIO
aceite comestible, litro	1	alcohol de quemar, litro	0,8
alpargatas "rueda o luna"		arroz carolina, kg.	0,75
Nº 3/4 el par	1	arroz glacé, kg.	0,65
Nº 5/10 el par	1,05	arrocín suelto 1/4 grana kg.	0,4
avena arrollada suelta kg.	0,5	arrocín suelto 1/2 grana kg.	0,45
azucar granulada kg.	0,4	café molido suelto, kg.	1,6
carbón vegetal suelto kg	0,1	café molido, lata 180/200 gramos	0,4
carbón vegetal bolsa kg	0,8	café molido, lata 750/800 gramos	1,6
escobas comunes 4 hilos	1	extracto de tomates, lata 200 gramos	0,5
papas sueltas, kg.	0,8	fideos comunes kg.	0,35
escobas comunes 5 hilos	1,2	grasa de cerdo suelta, kg.	0,85
frangollo de maíz blanco kg.	0,15	grasa de cerdo criolla, kg.	0,9
harina de trigo "000" 70 kg.	13,6	grasa de vaca suelta, kg.	0,7
harina de trigo "000" suelta kg.	0,2	"kerossene" a granel, litro	0,25
jabón, panes 400 gramos	0,2	leña astillada mezcla, carga	0,8
jabón, panes 200 gramos	0,1	maíz pelado blanco, kg.	0,15
leche suelta (hasta abril), litro	0,15	manteca paquete 50 gramos	0,1
leche suelta (mayo-nov), litro	0,2	manteca paquete 100 gramos	0,2
poroto bolita kg.	0,4	manteca paquete 250 gramos	0,5
queso rallar kg.	1,3	manteca paquete 500 gramos	0,9
sal común gruesa, kg.	0,1	manteca paquete 1 kg.	1,7
sal común fina, kg.	0,15	manteca suelta, kg.	1,7
queso tipo cuartirolo, kg.	1,3	trigo pelado, kg.	0,25
sémola maíz, kg.	0,2	yerba mate con palo, kg.	0,7
sémola trigo, kg.	0,3	yerba mate sin palo, kg.	0,75

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libro de Actas: 4 de junio de 1913 al 12 de enero de 1962.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (presupuestos 1939-1953)

La Comisión Municipal de San Antonio, aprobó el 5 de junio de 1939 el primer presupuesto anual de gastos y recursos del departamento. En los años siguientes se sancionaron otros, aunque no fue una práctica regular. En el cuadro detallado a continuación se pueden observar las cifras consignadas:

AÑOS	RECURSOS	GASTOS	SUPERAVIT
1939	3.050,56	1.497,00	1.533,56
1942	3.401,18	2.840,00	561,18
1943	2.650,42	2.555,61	94,81
1944	3.780,01	3.717,76	62,25
1945	4.180,00	3.550,00	630
1949	17.132,00	15.150,00	1.982,00
1950	17.029,80	16.434,00	595,8
1951	23.201.60	22.352,60	849
1953	43.095,74	40.071,80	3.023,94

Entre 1939 y 1945 los rubros consignados en los ingresos eran: patentes comerciales y de vehículos, impuestos al alumbrado, degolladura de animales, derechos de cementerio, piso, carpa y chicha. A partir de 1949, se agregaba la participación en impuestos percibidos por la Provincia, como patentes generales de automotores y réditos. En 1951, por única vez se incorporó una suma por la participación en el superávit provincial del año anterior y en 1953 por ley 1781 se le otorgó una subvención

Hasta 1945 se gastaba en sueldos y jornales, comisiones del recaudador, chapas de vehículos y patentes para perros, subsidios para conmemorar las fiestas patrias y patronales, alumbrado público, útiles de escritorio, herramientas, arreglo de los filtros de agua, enripiado de calles y limpieza de la plaza.

A partir de 1949, con el aumento de los ingresos, pudieron afrontarse además algunas obras públicas, arreglo de juegos infantiles, conservación de playas y calles, compra y compostura de herramientas, subvenciones a la Biblioteca Coronel de la Quintana y al Club Sportivo San Antonio. Se hizo efectivo también, el aporte a la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones y el sueldo anual complementario al personal municipal.

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libros de Actas: 4--VI-1913 al 12 - I-1962. Libro de Registro de Patentes y Tasas Municipales: 1923-1960. Libro de Caja: setiembre de 1917 a octubre de 1943.

LIBRO V

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (registro civil)

Según el primer libro de esta institución, fue creado el 1 de agosto de 1891, fecha en que se designó primer Director a Isaac Royo.

El 30 de abril de 1902, se abría el "Libro de Actas de Enrolamiento del Ejército de Línea en el departamento de San Antonio". Por lo que en él se puede apreciar, la incorporación al Ejército era voluntaria y estaba a cargo del Director del Registro Civil.

El organismo nunca tuvo edificio propio: en la actualidad funciona en un local cedido por la - > Biblioteca Pública.

Este es el único Registro Civil de todo el departamento. Depende de su similar de - > San Salvador de Jujuy y por lo tanto del Ministerio de Gobierno.

Lo preside un jefe y se completa con auxiliares y un personal de servicio.

M.M.
REGISTRO CIVIL: Libro de Actas. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (reorganización de la comisión municipal, 1939)

El 3 de junio de 1939, el presidente de la Comisión Municipal Alfredo Reader y el vocal Damián Martínez, reorganizaron la administración comunal. Los cargos de Comisario, Subsecretario y Tesorero serían desempeñados por José María Matorras y sus obligaciones eran: preparar notas y actas, revisar planillas y talonarios de recaudadores, recibir los fondos que hubieren recolectado y los pagos de aquellos impuestos que se abonaran en Tesorería, emitir recibos en ambos casos: efectuar los egresos de acuerdo con las órdenes firmadas por el presidente y secretario; llevar el Libro de Caja, preparar rendiciones mensuales en una planilla que era revisada por la Comisión, vigilar los peones y solucionar cualquier problema que surgiera. Recibiría un sueldo de 25 -- > pesos moneda nacional.

El cargo de Contador era desempeñado ad-honorem por Juvenal Francisco Fossati, aunque quedaba pendiente la posibilidad de otorgarle una gratificación. Debía llevar un registro de deudores y contribuyentes de los impuestos de alumbrado y patentes comerciales y los libros "Diario". "Inventario" y "Mayor" de acuerdo con los comprobantes firmados conjuntamente por el presidente y secretario, Además prepararía los balances por lo menos una vez al año.

Los impuestos por alumbrado público, derecho de degolladura, cementerio, chicha, piso y cualquier otra renta que no cobrara la Tesorería, eran percibidos por el recaudador. Designaron a Casimiro Ramos en el puesto, retribuido con el 20% de comisión. Entregaría al Tesorero todo lo que recaudara mensualmente, acompañado por una planilla con los importes y el nombre de los contribuyentes. Era directamente responsable de los valores que recibía y de los que dejaba sin cobrar.

Realizaron un inventario de los bienes municipales y aprobaron un estado de cuentas donde figuraba: renta atrasada, ingresos del primer semestre de 1939, gastos realizados y el dinero en efectivo que había en caja. Prepararon un presupuesto para el segundo semestre con el cálculo de recursos y los gastos en sueldos, comisiones, usina, subsidios y arreglo de la plaza y calles.

M.E.N.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO: Libro de Actas: 4-VI-1913 al 12-1962. Libro de Caja: setiembre de 1917 a octubre de 1943.

LIBRO VII

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (sala de primeros auxilios)

Funciona en el pueblo de - > San Antonio "costeada con fondos de sueldos renunciados por los militares y marinos que desempeñaron cargos públicos en el gobierno surgido de la Revolución del 4 de junio de 1943".

La obra fue concluida en 1946, durante la Intervención Nacional del coronel - > Emilio Forcher.

En la actualidad (1991), no cuenta con un médico permanente, como tampoco de ambulancia ni de camas para la atención de enfermos delicados. Sólo posee personal de enfermería.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO, Curtiembre de (origen del proceso)

En 1948 - > Pablo Chaves inició esta actividad que adquirió importancia en la zona con el transcurrir del tiempo.

Nació en - > San Salvador de Jujuy pero el oficio de curtidor lo aprendió a través de un amigo en los valles tucumanos.

A principios de la década del 40 se instaló en - > San Antonio, donde inició está actividad comercial. El primer cuero fue curtido en una olla de barro.

Actualmente, se fabrican en esta curtiembre suelas para zapatería y talabartería bajo las órdenes de Adolfo Chaves, hijo del fundador.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO, Municipalidad de (ley de creación)

El 10 de setiembre de 1969, el entonces gobernador de Jujuy, Darío Felipe Arias, sancionó y promulgó la ley provincial Nº 2782. Por la misma, la - > Comisión Municipal de - > San Antonio, se constituía en - > Municipalidad.

Los motivos fueron argumentados por la comisión especialmente designada por decreto, para el estudio de la delimitación territorial de los municipios de la Provincia. Se trataba de la cabecera del departamento homónimo y era el único municipio existente en el mismo. Por otra parte, se destacaba el hecho de ser una zona que "posee gran futuro turístico en virtud de hallarse ya en construcción el circuito La Almona-Paño-San Antonio".

Poco después, esta Municipalidad fue nuevamente convertida en - > Comisión Municipal.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO VI

SAN BARTOLOME, Parroquia de (templo católico)

La piedra basal del templo fue colocada el 18 de febrero de 1973. Ya concluido recibió la solemne bendición el 1 de octubre de 1977. La consagración como Parroquia tuvo lugar el 19 de marzo de 1978.

Está emplazado en el barrio Chijra (ex Bajo La Viña), en la Capital de la Provincia.

A su área parroquial pertenecen, entre otras, las capillas de Corral de Piedras (Virgen María), Los Perales (Sagrado Corazón) y Ocloyas (La Purísima). Además cumplen una meritoria labor varias asociaciones civiles para el trabajo pastoral como - > Cáritas y Legión de María.

El párroco de este templo es el sacerdote Maurilio Ramos.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

SAN BERNARDO (paraje poblado, departamento Tumbaya)

Se halla en el departamento - > Tumbaya, vecino al límite con el departamento - > Tilcara. Alcanza una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar. De clima templado, se ubica en un relieve de serranía correspondiente a la región de la - > Quebrada de Humahuaca. En sus proximidades, se deslizan el arroyo San Bernardo y el río de la - > Estancia Nueva.

Forma parte de la - > Comisión Municipal de Volcán y posee - > centro vecinal. Para 1990 se estimó en 145 el número de habitantes y en 1980 se censaron 52 viviendas.

El paraje cuenta con Destacamento Policial (con radio), Registro Civil y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria Nº 280 "José Ricardo Stani" de tercera categoría -albergue.

El acceso a S. B. se realiza desde la capital de la Provincia por la - > Ruta Nacional Nº 9 y un camino secundario.

Si bien los indicios de un antiguo poblamiento, no son muy numerosos. se han detectado en este lugar morteros y hachas que denotan una antigua explotación agrícola (- > San Bernardo, sitio arqueológico y - > Alisar de San Bernardo).

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

SAN BERNARDO (sitio arqueológico)

El paraje S.B. pertenece al departamento - > Tumbaya. Los hallazgos arqueológicos se concentran en la casa parroquial del pueblo. Ella se encuentra 15 km. al este en línea recta de la - > Quebrada de Humahuaca, a la altura del paraje - > Agua Bendita. Para llegar a S.B. se sigue un camino de herradura desde - > Tumbaya y se traspone varios cordones montañosos. La altura del sitio se calcula en 2500 metros sobre nivel del mar.

En S.B. se observó un mortero fijo con una sola horadación, tipo "tacita". Esta evidencia, junto con el hallazgo de hachas en el - > Alisar de San Bernardo, hablan en favor de que allí estaba instalado el hombre primitivo. El mismo talaba los montes, cultivaba la tierra y molía sus productos. No se puede decidir, con tan pocos datos, cual fue la cultura que ocupó esta región subandina y en qué época. Es probable que hayan sido los - > ocloyas, registrados por los primeros cronistas.

Los datos arqueológicos sobre la zona de S.B. provienen de - > Alicia Ana Fernández Distel. Ella además de prospectar el circuito, incluye a S.B. dentro del Mapa Arqueológico de Tumbaya (1985).

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana. Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

LIBRO II

SAN BERNARDO, Fuerte de (fortificación colonial)

El Fuerte de El Piquete de San Bernardo (tal es su nombre completo) debió ser erigido por orden del gobernador del - > Tucumán -- > Victoriano Martínez de Tineo, en el año 1749. Este mismo gobernante ordenó la fundación de los fuertes de Río Negro, del Río del Valle y San Lorenzo de Pitos. Si bien no se conservan vestigios de lo que fue este establecimiento militar, debió ubicarse en el actual departamento - > Santa Bárbara, en la margen derecha del río - > San Francisco, en un punto intermedio entre los arroyos La Médica y Mulas; es decir, algo hacia el norte de la localidad - > El Piquete.

Sin embargo, ambos topónimos (por otra parte idénticos), aluden a un mismo hecho: la existencia de un fuerte, presidio o "piquete", términos que para la época colonial se daban como sinónimos.

Los cuatro fuertes que durante la vigencia de la - > Intendencia de Salta del Tucumán (fin del siglo XVIII) tenía Jujuy eran: el de - > Ledesma, el de - > Río Negro, el de San Bernardo y el de - > Santa Bárbara, último en erigirse. Respondían a la real necesidad de proteger a los colonos, sus haciendas y predios agrícolas que cada vez se volvían más extensos, los amenazaba del peligro de la indiadas chaqueñas.

Todos estos fuertes eran mantenidos con fondos y hombres de Jujuy, pero servían a exploradores y viajeros que, desde - > Salta, se dirigían al - > Bermejo (- > Orán y - > Tarija). Es el caso del padre - > Francisco Morillo, quien en el año 1780 secundó, en la faz misional, al explorador - > Juan Adrián Fernández Cornejo. En su "Diario de Viajes" afirma haber pasado por el "Presidio llamado San Bernardo", "'construido en la jurisdicción de Jujuy".

El Fuerte de S.B. estaba en plena merced de - > Francisco Javier de Robles; aparentemente, éste obtuvo tales tierras con posterioridad a la

creación del Fuerte (1760). Cuando se suscitó la superposición de mercedes con los Iriarte, Robles optó por retener la parte sur de la merced, justamente la que comprendía el también llamado “Piquete de Saladillo".

El nombre de San Bernardo que llevaba el fuerte en cuestión, aludía a que fue idea de vecinos salteños. San Bernardo era el segundo patrono de la ciudad de Salta y Robles era salteño. Pero también San Bernardo, según - > Pedro Lozano, era el "Glorioso patrón de los países del Chaco". Por otra parte. no debe olvidarse que San Bernardo es el primer nombre de la ciudad de Tarija: San Bernardo de Tarija.

A.F.D.

LOZANO, Pedro: Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba. MORILLO, Fray Francisco: Diario del Viaje al Río Bermejo. URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites Interprovinciales, Teoría General, Cuestión Jujuy-Salta. ACEVED0, Edberto Oscar: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.

SAN BORJA (combate 26-II-1817)

Una nueva - > invasión --> realista ocupó la ciudad de Jujuy, el 6 de enero de 1817. Estableció su cuartel general en - > Yala, pero ante el constante asedio de los defensores de la patria, el jefe del - > Ejército Real del Alto Perú - > José de La Serna, decidió concentrarse en Jujuy, con una fuerza total aproximada a los 7.000 hombres.

Encerrado en un pequeño espacio y asediados por las partidas gauchas, salían a diario columnas armadas en busca de víveres y recursos.

El 26 de febrero, se alejó de la ciudad el coronel Soto con una división de Húsares de - > Fernando VII hacia el este, por el camino de Oriente. Logró recoger algún ganado y llegó a San Borja, en el actual departamento - > Valle Grande. Luego, a mitad de camino entre - > Ledesma y - > Tilcara, a unos 60 km. de la ciudad de Jujuy, decidió vivaquear y pasar la noche. Para ello, dividió la tropa en mitades y les hizo ocupar lugares muy separados uno del otro. Por otra parte, la línea del sitio, estaba a cargo del sargento mayor de gauchos de Jujuy - > Manuel Lanfranco. Tenía una de sus partidas avanzadas sobre S.B. al mando del comandante - > Marcos Gonzáles. Este, al observar la imprudente división del enemigo, decidió apoderarse por lo menos de una de las partes de la columna realista. Aguardó a que entrara bien la noche y así, amparado por las sombras, condujo a sus gauchos.

Marchaba en orden y con tanta confianza, que hicieron creer a los españoles que eran tropas amigas las que se acercaban. Ocurrió de ese modo, y el aproximarse hacia uno de aquellos campamentos, el centinela enemigo dio la voz de ¿quién vive? "España, de la partida de Soto", respondió el guía de González sin detener su marcha. Merced a tal ardid, los gauchos no encontraron más obstáculos que los detuviese para entrar en campo enemigo. Una vez allí, desarmaron, rindieron y aprisionaron sin mayor esfuerzo a los

sorprendidos realistas. Algunos pocos lograron escapar y llegar al segundo grupo dando la alarma. Soto, creyéndose perdido, inició una precipitada huida con los que quedaban, hacia Jujuy. Dejó tres muertos y llevaron varios heridos.

Fue perseguido por los gauchos hasta Morro Negro frente a los altos de - > Huacalera, por lo que abandonó en el camino todo lo que había salido a buscar.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano a las Guerras de la Independencia. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SAN BORJA (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, sobre la margen derecha del río - > Candelaria, tramo superior del río - > Ledesma a su vez afluente del - > San Francisco. Está situado sobre la - > Ruta Provincial Nº 19, 21km. al oeste en línea recta de - > Fraile Pintado y 24 km. al suroeste en línea recta de - > Libertador General San Martín, ciudad cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

SAN DIEGO (combate 8-VI-1838)

Durante la guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana y luego del encuentro de - > Zapatera, el coronel - > Gregorio Paz dispuso dar a su tropa unos días de descanso.

El 6 de junio de 1838, prosiguió la marcha a través de un terreno muy difícil hacia El Pajonal en - > Tarija.

El 7 de junio, tuvo noticias de que el enemigo se encontraba descansando en el citado lugar.

Para evitar ser sorprendido, destacó una vanguardia a cargo del teniente coronel - > Marcos Paz, compuesta por la segunda compañía de "Granaderos de Santa Bárbara", una compañía de carabineros del Escuadrón "Defensores de la Libertad" y quince tiradores del Escuadrón "Coraceros Argentinos".

Al amanecer del día siguiente, la vanguardia avistó a poco de pasar por el pueblo de San Diego, una avanzada enemiga de unos veinticinco hombres de caballería. La misma, fue atacada y desalojada de la posición que ocupaba, sin que las fuerzas nacionales sufrieran ninguna baja.

M.M.
BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

LIBRO VI

SAN FELIPE (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, sobre la margen izquierda del arroyo Santa Rita, 2 km. al oeste en línea recta del lugar donde el arroyo del Medio confluye con aquel. Está situado 10 km al noreste en línea recta de la - > Ruta Provincial Nº 1 y 20 km. al este en línea recta del puente que, sobre el río - > San Francisco, permite a la Ruta Provincial Nº 1 unirse con la Ruta Provincial Nº 34.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO (convento)

Ver: CONVENTO DE SAN FRANCISCO (breve reseña histórica)

M.E.N.

LIBRO I

SAN FRANCISCO (cultura o complejo arqueológico)

Es una expresión cultural prehistórica exclusiva de las Sierras Subandinas de Jujuy. Según los autores que se han ocupado de su cronología - > Bernardo Dougherty y - > Alicia Ana Fernández Distel, se habría iniciado entre 1400 y el 800 antes de Cristo y llevaría al 0 de la Era Cristiana, con posible extensión al 300 después de Cristo.

Constituye probablemente el más temprano registro de pueblos alfareros en el -- > noroeste argentino. Su dispersión, seguía en general el ámbito subandino de Jujuy, con esporádicas apariciones hacia las cercanías de la - > Quebrada de Humahuaca y el Chaco Occidental. Dentro de este Complejo los yacimientos más antiguos serían - > Abra de los Morteros y - >

El Fuerte. No se ha determinado aún él patrón de vivienda de estas poblaciones. Los únicos restos habitacionales hallados en asociación, son fragmentos de barro cocido, amasado, con improntas de ramas (- > torta). Esto sugiere que las casas fueron construidas con este material.

Se practicaba la agricultura, según lo evidencia el único dato disponible: el hallazgo del polen de - > maíz en un fragmento de alfarería de - > El Piquete. Hay información sobre la existencia de animales de caza (Lama sp. , tapir, aves diversas) y pescados. También se halló en asociación cultural, morteros fijos o sueltos que indican el procesamiento de semillas (aunque no se sabe si silvestres o cultivadas) y posiblemente de frutos.

Si hubo ganadería no es comprobable por el momento ya que los huesos de Lama Guanicoe (guanaco) y Lama Glama (llama) no son diferenciables. Sin embargo, el hallazgo de - > torteros indica el conocimiento del arte textil, en el que debían emplear el pelo de algún animal autóctono. Lo indicarían los modelos zoomorfos y antropomorfos que exhiben adornos fálicos (vinchas, borlas) y faldas tejidas. El uso de fibras vegetales, aún está por comprobarse.

La aparente sencillez tecnológica en lo referente a vivienda y subsistencia, explicable en gran medida en razón de la dificultad de hallar restos orgánicos en la zona de clima tan húmedo, discrepa con la excelente artesanía cerámica.

En el complejo San Francisco hay profusión de formas de vasos. Algunas son muy complicadas. Sobre ellas se ha realizado una decoración incisa, pintada o pintada incisa, con riguroso geometrismo rectilíneo. También se han adosado mamelones, apéndices caras y asas zoomorfas y antropozoomorfas. Se logró ello con una solvencia y capacidad de representación, a la vez realista y sintética. Y en contraste con la rigidez, de los motivos incisos o pintados, se consiguió un armónico equilibrio estético.

La faz artística de este complejo también se demuestra en pequeñas esculturas en piedra: figurillas y perfiles esculpidos en cantos rodados con el motivo del hombre, de cabezas de rapaces o tucanes, hachas de piedra cilíndricas o aplanadas con una garganta para el amarre, manos de moler con cabezas esquemáticamente talladas, etcétera. Finalmente, hay elementos muy enigmáticos dentro de este complejo. Por ejemplo la metalurgia del cobre. Quizás, igual que las conchillas, haya llegado por intercambio.

El uso de - > pipas relaciona a este complejo con las culturas chaqueñas actuales y con el precerámico del borde de la - > puna jujeña. Asimismo, pareciera como propio de este complejo y similar a las culturas amazónicas, el uso del - > tembetá.

Los sitios de hallazgos más sobresalientes son - > Arroyo del Medio en el departamento - > Santa Bárbara y - > El Infante en el departamento - > San Pedro. Según estos topónimos, pasaron a denominarse así los dos grandes grupos de cerámica que aparecen, siempre en asociación. - > Antonio Serrano dice que existen los siguientes sub-tipos dentro de la cerámica - > Arroyo del Medio: lisa, grabada, policroma (previo pulido y lustrado se aplicó - > engobe color té con leche y encima dibujos geométricos rojos), pintada y grabada. El grabado se realizó sobre una superficie gris pulida y lustrada muy característica de la alfarería prehistórica de San Francisco.

La cerámica El Infante, según Antonio Serrano, incluiría sólo aquellos ejemplares de paredes gruesas, de buena cocción, color ladrillo, formas ovoides con un cuello y un labio abierto hacia afuera. La técnica decorativa puede ser clasificada en líneas generales como - > corrugado.

Todo este evolucionado arte alfarero, se combina en los yacimientos arqueológicos de este complejo, con una cantidad de - > lascas y - > núcleos en cantos rodados de las playas, sin mayor talla ni rastros de utilización.

A.F. D.

DOUGHERTY, Bernardo: Investigaciones Arqueológicas en la Localidad de Santa Bárbara. Jujuy. SERRANO, Antonio: Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Río San Francisco.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO (localidad, departamento Santa Catalina)

Se ubica en el departamento - > Santa Catalina y la separa de - > San Salvador de Jujuy, una distancia aproximada de 340 kilómetros. El acceso a la localidad, se efectúa por las - > Rutas Nacional Nº 9 y Provincial Nº 5 y Nº 86. Se halla a una altitud cercana a los 4.000 metros ya que se encuentra en el altiplano. Por este mismo motivo, el clima es puneño.

Forma parte de la Comisión Municipal de Santa Catalina y dispone de - > Centro Vecinal. El número de pobladores en 1990 se estimó en 124 y las viviendas censadas en 1980, fueron 44.

La enseñanza primaria se lleva a cabo en la Escuela Nº 319 - > "San Antonio María Claret" de tercera categoría- albergue.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO (localidad, departamento Valle Grande)

Ubicada en el departamento - > Valle Grande, dista de la capital de la Provincia 165 km. aproximadamente. Las vías de acceso hacia ella, son las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 34 y Provincial Nº 83. El marco geográfico es montañoso y los cursos de agua próximos son los ríos - > San Francisco y - > Valle Grande. El tipo de clima predominante es templado y la altitud de 1.400 metros.

La localidad se organiza en una - > Comisión Municipal y dispone de - > Centro Vecinal.

San Francisco posee energía, Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), Registro Civil y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria Nº 35 de tercera categoría-jornada semicompleta, considerada de zona muy desfavorable; hay un templo de culto católico.

Al practicarse los desmontes por la instalación urbana, se produjeron hallazgos arqueológicos de la -- > Cultura San Francisco (-- > San Francisco sitio arqueológico).

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO (río en el departamento Santa Catalina)

De - > primer orden y caudal permanente, es afluente del río - > Santa Catalina sobre su margen izquierda, en el tramo que avanza de sur a norte. El río S.F. nace en las caídas orientales del Filo de San Francisco, más precisamente en las laderas este del cerro Tronco Moco. Se desplaza de oeste a este y recibe en su recorrido el aporte de dos pequeños afluentes, encajonados entre las típicas barrancas de altiplano. De trece kilómetros de longitud aproximadamente, su punto de confluencia está situado 9 km. al sur de la localidad de - > Santa Catalina, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO (río en el departamento Valle Grande)

De - > primer orden y de caudal permanente, es afluente del río - > Valle Grande sobre su margen izquierda, en el que desemboca 28 km. al noroeste en línea recta de - > Libertador General San Martín. Nace en las faldas occidentales de las serranías de - > Calilegua. La dirección dominante es este-oeste y su longitud no excede los diez kilómetros. No debe confundirse con el afluente del río - > Bermejo, formado por la unión de los ríos - > Grande y - > Lavayén, de gran caudal e importancia.

A.P.
PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SAN FRANCISCO (sitio arqueológico)

Paraje poblado en el departamento - > Valle Grande, se apoya sobre la - > Ruta Provincial Nº 83, en el tramo intermedio entre el - > Parque Nacional Calilegua y la capital del departamento. Se trata de una zona de mesetas boscosas, surcada por el río homónimo que nace en las faldas occidentales de la serranía de - > Calilegua. Su dirección es este-oeste y cae al río Valle Grande. Debió ser un sitio ideal de estacionamiento para el hombre primitivo. Allí se daba la conjunción de una fuente de agua cercana, superficies para el cultivo y aprovisionamiento de arcillas para realizar cerámica.

Los hallazgos arqueológicos, han sido circunstanciales y relacionados con las instalación de campamentos viales, madereros y de otra índole. Así aparecieron hachas pulidas de piedra y habrían sido utilizadas en el desmonte del bosque y piedras de moler.

Los nativos coinciden en señalar que S.F. es un - > antigal relacionable con - > San Lucas y - > Pampichuela en el mismo departamento.

Los materiales que escaparon a la destrucción, especialmente aquellos en piedra, estaban depositados en el año 1982, en la escuela local.-- > Alicia Ana Fernández Distel efectuó el relevamiento de la zona.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SAN FRANCISCO, Barrio (sitio arqueológico)

Ubicado en el radio de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy, se halla en los sectores cercanos a la - > Ruta Nacional Nº 34. También se extendieron los hallazgos al llamado barrio Belgrano (San Luis esquina Formosa). Los materiales cerámicos corresponderían a la -- > Cultura San Francisco. Se complementaron con el hallazgo de “hornos" semejantes al que apareciera en el cruce de - > La Posta. También surgieron hachas cilíndricas con cuello.

El valor arqueológico de este sector de la ciudad, fue advertido por Máximo Gloss en una publicación de 1982.

A.F.D.

GLOSS, Máximo: Localizaciones Arqueológicas en el Departamento San Pedro. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO, Biblioteca de (institución cultural)

Ver: BIBLIOTECA DE SAN FRANCISCO (institución cultural)

E.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO, Iglesia de (templo católico)

Ver: IGLESIA DE SAN FRANCISCO (templo católico)

M.E.N.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO, Museo del Convento de (San Salvador de Jujuy)

Ver: MUSEO FRANCISCANO (San Salvador de Jujuy)

E.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO, Tejedores de (cooperativa)

En la localidad de - > San Francisco ubicada en el departamento - > Santa Catalina de Jujuy, se fundó en 1979 una cooperativa de tejedores, con el objeto de mejorar la venta de sus productos artesanales.

Esta Cooperativa cuenta en la actualidad (1991) con 32 socios artesanos, los que fabrican todo lo que producen. Las mujeres se encargan del hilado de la lana y los hombres del teñido del tejido en telares de madera. Así, confeccionan --> picotes, mantas y barracanes en distintas variedades de dibujo, en los que predominan los colores blanco, negro y rojo.

Esta unión de artesanos contó con dos presidentes: Esteban Cruz y Eduardo Carrillo.

Según testimonios recogidos, desde la fundación de la Cooperativa el nivel de vida de sus miembros progresó en forma notable.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO I

SAN FRANCISCO DE ALAVA (segunda fundación de Jujuy)

Ver: ALAVA, SAN FRANCISCO DE LA NUEVA PROVINCIA DE (nombre de la segunda fundación de Jujuy)

E.R.

LIBRO VI

SAN FRANCISCO DE ALFARCITO (paraje poblado en el departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, sobre la - > Ruta Provincial Nº 11 que, desde - > Abra Pampa cabecera del departamento, conduce a la laguna de - > Guayatayoc. Está situado 7 km. al oeste en línea recta de la laguna mencionada y 7 km. al noroeste de la localidad de - > Rinconadillas. Existe un Destacamento Policial y oficinas de Correos. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria Nº 325 de cuarta categoría. El clima es frío y seco propio de la - > Puna.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SAN FRANCISCO SOLANO (santo)

Santo misionero evangelizador en el -- > Perú y en el -- > Tucumán, actuó en épocas inmediatamente posteriores a los episodios de descubrimiento y conquista militar española.

S.F.S. nació el 1 de marzo de 1549 en Montilla, región de Andalucía (España). Sus padres fueron Marcos Sánchez Solano y Ana Giménes Hidalgo, familia distinguida que ocupó cargos de importancia en la ciudad de Montilla. El futuro santo recibió una educación esmerada. Desde muy joven demostró su inclinación por las virtudes cristianas manifestadas en cada uno de sus actos. Aún en España y sin haberse iniciado en la carrera religiosa, estudiaba, cultivaba su huerto, cantaba bellamente y aconsejaba a los jóvenes de su edad, hasta que se sintió inclinado al estado religioso. Con la aprobación de sus padres, pidió entonces el hábito de San Francisco, en el convento de su ciudad natal.

Una estricta disciplina, suma pobreza, ayunos, mortificaciones y retiro total signaron el primer período de su nuevo estado. Luego pasó al convento de Nuestra Señora de Loreto para estudiar Filosofía y Teología. Salió de estos estudios dice Enrique Udaondo, "tan docto como santo, y tan sabio como humilde".

Recibió las órdenes sagradas hasta el presbiteriado y fue instituido predicador. Ocupó distintas posiciones eclesiásticas. Pasó por los conventos españoles de Arrizafa, San Francisco del Monte y otros lugares de Andalucía. Poco a poco, se iba incrementando su fama de santidad. De manera especial, se conocían los milagros en relación con enfermos, heridos y lacerados. En

1583 durante una peste, tuvo una actitud muy caritativa. El pueblo comenzó a llamarlo santo. Entonces S.F.S. temeroso de los aplausos, para huirlos, concibió un traslado al África. No condescendieron las autoridades religiosas con sus ruegos, pero le señalaron en cambio una misión en el Perú.

De inmediato supo que, en esa amplia región recién conquistada, las partes más remotas y más necesitadas eran las provincias del Tucumán. Por ello se alistó para venir a lo que sería el futuro --> noroeste argentino.

Partió de España para cumplir esa misión, en 1589, a los 40 años de edad. Durante la difícil travesía hacia Perú tuvo un riesgo de naufragio. Partió luego desde Lima y Paitá para llegar por tierra al Tucumán. El primer paso de su apostolado fue aprender las distintas lenguas indígenas a las que llegó a manejar con gran dominio. Vivía en permanente actividad, debido a su espíritu caritativo. Visitaba a los aborígenes. La tradición lo describe como músico y psicólogo, pues cuando ejecutaba el violín los nativos salían de sus escondites del bosque y la montaña. Así el santo los iniciaba en las verdades de la civilización cristiana.

S.P.S. fue también un poeta de alto vuelo místico; de su pluma se conservan algunas composiciones.

Obligado por la obediencia, ocupó el cargo de Custodio del Tucumán. Durante un año, siempre en este puesto, visitó a pie todos los conventos del custodiato. Entre 1595 y 1596 estuvo en Buenos Aires. El resto del tiempo y por unos 14 años, evangelizó la región del Tucumán, incluido el Chaco y la lindera jurisdicción del Paraguay. La época en que recorrió Jujuy gobernaba el Tucumán - > Juan Ramírez de Velazco.

Según - > Juan Alfonso Carrizo el año de llegada del santo podría fijarse en 1590. Este mismo autor anota que de su paso han quedado huellas imborrables en la tradición popular: "En Jujuy se dice que la vertiente de Agua Bendita situada a pocos kilómetros al norte de Tumbaya, en la margen izquierda del Río Grande es un recuerdo de San Francisco Solano y Misa Rumi que es un lugarejo situado en el Departamento de Rinconada, a una legua del margen derecha del Río San Juan, en el camino de Rinconada a Lípez, es también otro recuerdo del santo. Allí está una piedra plana, de regulares proporciones puesta a manera de mesa en la cual según la tradición recogida por el padre redentorista Luis Lorber, San Francisco celebró el sacrificio de la misa. Entre los prodigios relacionados con el agua se cuenta en la provincia de Jujuy, otro que se le atribuye. Se trata del chorro o caída de agua de Volcán, también en la margen izquierda del Río Grande. Fuentes de agua abrió también el santo en otras provincias, hechos que se registraron en la conciencia popular".

Sin embargo, los datos históricos sobre su vida escasean. Dice - > Gabriel Tommasini al respecto: "Parece incomprensible, los cronistas no están de acuerdo en fijar el año en que el santo entró en el Tucumán, no aciertan a trazar el itinerario que siguió en sus excursiones apostólicas, no llegan a conocer el número de pueblos que evangelizó, ni han descubierto cuando puso fin a su misión". Este último hito estaría dado, según Juan Alfonso Carrizo, por el año 1603. Lo cierto es que las autoridades religiosas del Virreinato del

Perú lo llamaron a Lima para actuar como presidente de la Recolección de Nuestra Señora de los Ángeles. Obedeció pero, a los pocos meses, quedó como súbdito en la misma institución religiosa. Varias veces reincidió en el alto nombramiento Otras tantas se retiró, hasta que los prelados determinaron dejarlo como morador libre de Lima. En esta ciudad, vivió hasta el fin de sus días en el ejercicio de la virtud más absoluta. Falleció el 14 de julio de 1610 a los 61 años de edad.

La historia de beatificación de Francisco Solano está jalonada por distintos hechos: primero un decreto de Clemente X en el que dice que "El Padre Francisco ha producido en las Indias una nueva floración de fe católica". Como segundo paso, Benedicto XIII lo inscribió en el catálogo de los santos el 27 de diciembre de 1726. Numerosos monumentos, efigies esculpidas y pintadas, jalonan las iglesias provincianas argentinas en recuerdo del humilde apóstol. Su cruzada redentora no se olvida.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.
CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VI

SAN GABRIEL (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, próximo al límite sur con el departamento - > Dr. Manuel Belgrano sobre la - > Ruta Provincial que lleva a - > San Salvador de Jujuy. Está situado 21 km. al sur en línea recta de la ciudad de - > San Pedro, cabecera del departamento y 20 km. al este-sudeste en línea recta de - > Ciudad Perico, en el departamento - > El Carmen.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN GERONIMO (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el extremo noroccidental del departamento - > Susques, situado 10 km. al este en línea recta del Abra de Poquis, sobre el límite internacional con - > Chile y próximo a las nacientes del río - > Toro, afluente del - > Rosario, que vuelca sus aguas en la cuenca interior de la laguna de - > Olaroz. El paraje, que está situado a más de 4.000 metros sobre nivel del mar, dista 66 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Susques cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SAN GREGORIO (sitio arqueológico)

La quebrada de S.G. se halla en el departamento - >Tilcara y es una de las que confluye para formar el río - > Guasamayo. A sus costados, determina extensos campos que constituyen el límite sur del yacimiento de - > Alfarcito. Aquí se observaron numerosos - > andenes de cultivo relacionados con la ocupación de Alfarcito, a partir aproximadamente del 500 después de Cristo.

Una mención de los campos de S.G. aparece en Guillermo Madrazo y Marta Ottonello de García Reinoso (1966).

A.F.D.
MADRAZO, Guillermo y OTTONELLO DE GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la región de la Puna y su Borde.

LIBRO I

SAN IGNACIO DE LEDESMA, Reducción de (establecimiento jesuítico)

La R. de S. I. de L. fue la única - > reducción estable y sólida que tuvieron los padres - > jesuitas en la provincia de Jujuy. Acerca de la ubicación de este establecimiento y de la fecha exacta de fundación no hay opiniones unánimes. Aparentemente, surge como producto de un mandato de la - > Audiencia de Charcas al Obispo del Tucumán,Cevallos; este debía dar apoyo religioso a una expedición militar que se dirigía a colonizar el - > Chaco Jujeño, en 1735. La expedición tendría como patrono a San Francisco Javier y en ella tomaron parte padres jesuitas.

Pero la acción gubernamental más decisiva fue la de - > Victorino Martínez de Tineo. Es posible que fuese durante su mandato, en 1756 o 1757, cuando se iniciara la vida activa de esta reducción. El grupo indígena - > toba a concentrar, contaba con 212 almas capitaneadas por dos caciques. En un documento del 28 de mayo de 1756 rubricado por el - > Teniente de gobernador de Jujuy - > Francisco Antonio Acebey, consta que la reducción tenía como límites por el norte el río - > Sora, por el sur el monte del Saladillo, por el este el - > Río Grande o San Francisco y por el oeste las lomas cercanas al - > fuerte de Ledesma. Se la puso asimismo bajo la protección de San Ignacio de Loyola. El reverendo padre superior de Misiones de la - > Compañía de Jesús, Pedro Juan Andreu, presente en el acto, dejó en funciones al sacerdote de la orden Pedro Antonio Artiguez.

A esta instalación, claramente vinculada con el Fuerte de Nuestra Señora del Rosario o de Ledesma, también se lo conoció como "Misión" de San Ignacio de Ledesma o "Misión" de San Ignacio de los Tobas, epítetos con los que se enfatizaba más la faz catequística, propuesta por los jesuitas. Por otra parte, fue propiamente una "reducción" como lo explica muy bien - > Oscar Edberto Acevedo y la mejor reglamentada del territorio argentino.

-- > Miguel Ángel Vergara explica así: "Los padres jesuitas bien protegidos por las fuerzas del Fuerte y con la base sólida de las familias Tobas iniciaron la colonización y catequización integral de los indios. Se robustecía considerablemente la acción limitada de los capellanes del Fuerte y ambas instituciones produjeron rápidamente la cristianización del Chaco Jujeño.

"Los jesuitas eran párrocos de sus indios y llevan los libros con los asientos de bautismos, matrimonios y casamientos. Los capellanes castrenses tenían allí esa clase de jurisdicción; y todo el territorio pertenecía al curato rectoral de San Salvador de Jujuy".

En 1767 fueron expulsados los jesuitas de San Ignacio y las autoridades civiles entregaron la reducción a sacerdotes franciscanos quienes continuaron la obra. Al iniciarse el régimen de las - > Intendencias, se vio la necesidad de reglamentar los llamados "bienes de temporalidades" de las reducciones, para no caer en el riesgo de que los sacerdotes pudiesen ser culpados de enriquecimiento y monopolio. La R. de S. I. de L. tuvo su reglamento en el año 1797. Este era una impecable pieza jurídica que demostraba respeto por el indio; se estipulaba que el adulto podía "conchabarse" libremente y recibir una paga justa por parte del patrón.

Durante los gobiernos de - > Juan Manuel Campero y Gerónimo Matorras, los tobas de la R. de S.I. de L. que habían ascendido a 300 en total, sufrieron grandes penurias. El gobernador - > Andrés Mestre restableció un mediano bienestar y sobrevivió la reducción hasta el año 1818.

En el departamento - > Ledesma ha pervivido el topónimo La Reducción al este de Fraile Pintado e inmediatamente al sur (margen derecha) del río - > Ledesma.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ACEVEDO, Oscar Edberto: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.

SAN ISIDRO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el sur del departamento -- > Santa Catalina, casi sobre el límite departamental con - > Rinconada, en las nacientes del arroyo del mismo nombre, que al unirse con el arroyo Yancana formarán el río -- >

Santa Catalina. Está situado a 4000 metros sobre nivel del mar aproximadamente, 6 km. al sur en línea recta de la localidad de -- > Timón Cruz y 19 km. al suroeste en línea recta de la localidad de -> Yoscaba.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN ISIDRO (río en el departamento Valle Grande)

De - > primer orden y de caudal permanente, es afluente del río - > Valle Grande sobre su margen izquierda, en el que desemboca 22 km. al noroeste en línea recta del - > Libertador General San Martín. Nace en las faldas occidentales de la serranía de - > Calilegua, en su extremo sur. La dirección dominante es noroeste-sudoeste y su longitud no excede los siete kilómetros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JAVIER (paraje, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, 16 km. al este en línea recta de la - > Quebrada de Humahuaca a la altura de la localidad de - > Tumbaya. Lo atraviesa el arroyo del mismo nombre y su altura sobre el nivel del mar es de 2.100 metros. Tiene escuela primaria y acceso a través de la quebrada de San Javier, desde - > Libertador General San Martín, de la que se encuentra 50 km. al oeste en línea recta.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento - > Tilcara, sobre la margen izquierda del río - > Negro, el que al unirse con el - > Duraznal, forman el río - > Tormenta, tramo superior del - > San Lorenzo, afluente del - > San Francisco. San José está situado 10 km. al oeste en línea recta del punto trifinio que reúne los límites de los departamentos - > Valle Grande, Tilcara y - > Ledesma y 12

km. al noreste en línea recta del paraje poblado - > San Antonio, sobre el río de la quebrada del Chorro.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE (paraje poblado, departamento Rinconada)

Ubicado en el departamento - > Rinconada, está situado 5 km. al noroeste en línea recta de la localidad cabecera del departamento, sobre las caídas sur de la sierra de San José, a una altitud aproximada de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE, Parroquia de (templo católico)

El terreno fue cedido por - > Plinio Zabala el 12 de noviembre de 1928 y la piedra basal del templo se colocó el 24 de abril de 1932. Ya concluidas las obras de construcción, se lo erigió como Parroquia el 19 de marzo de 1952 y en 1958, se produjo su solemne bendición.

Está ubicado en la calle Coronel Arias Nº 250 de -- > Ciudad Perico y es auxiliada por la - > Fraternidad Franciscana.

Las capillas de El Pongo (San Roque) y San Juancito (San Juan Bautista) , pertenecen a su jurisdicción eclesiástica.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE, Sierra de (formación montañosa)

Sierra en el departamento - > Rinconada, perteneciente a los desprendimientos laterales y orientales de la -- > Cordillera de Los Andes. Como casi todos ellos corre de norte a sur y está situada entre 8 y 15 km. al oeste de la orilla occidental de la laguna de - > Pozuelos.

Sobre sus laderas orientales está asentada la pequeña localidad de - > Rinconada, cabecera del departamento. Es el entorno montañoso del poniente de la cuenca interior que forma la laguna de Pozuelos, de características escarpadas en algunos de sus cordones constitutivos, pero en general de simple acceso y escalamiento.

Puede fijarse tentativamente como lugar de nacimiento de la sierra de San José, el paraje escasamente poblado -- > Lagunita, 7 km. al suroeste en línea recta de la localidad de -- > Rinconada y su terminación, en proximidades del paraje poblado -- > Yaretayoc, 10 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Yoscaba en el departamento - > Santa Catalina, sobre la - > Ruta Provincial Nº 7. El recorrido total de la sierra es de 30 km. aproximadamente, en forma de arco, cuyas puntas miran hacia el oriente.

Las alturas más notables de la sierra son el cerro Salli (4808 metros sobre el nivel del mar) distante 4 km. al oeste de Rinconada y el cerro Chiraya de 4581 metros sobre el nivel del mar situado 10 km. al norte de la localidad mencionada. Entre ambos se encuentra el abra de San José, también llamada de Sococha Corral, que permite el paso de sendas para herraduras hacia el norte del departamento en procura de -- > Casa Colorada, -- > San Juan de Palca y -- > Timón Cruz. Es éste en realidad, el único paso relativamente apto de la sierra de San José.

Sobre las laderas orientales de la sierra, 8 km. al noroeste en línea recta de Rinconada, se encuentra la laguna - > Larga, que recoge las aguas de los deshielos cumbreños y que a su vez es tributaria de la laguna de Pozuelos a través del arroyo de la quebrada de Huancayacta.

Finalmente es importante destacar que la sierra de San José se eleva sobre una altipampa que la rodea, de 3700 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE DEL BORDO (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre la margen izquierda del río - > Lavayén en proximidades de la confluencia del arroyo Colorado con dicho río. Un camino secundario lo une a la ciudad de - > San Pedro de Jujuy, cabecera departamental, de la que dista 14 km. al sureste en línea recta. No debe confundirse con El Bordo, paraje poblado distante 3 km. al oeste en línea recta de la misma ciudad, en las caídas orientales de la loma de Pelichocos.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAN JOSE DE CALASANZ (santo español)

La Escuela Primaria Nº 307 en el paraje denominado - > El Sunchal del departamento - > El Carmen, lleva su nombre.

Fue un santo español nacido en Peralta de la Sal (España). Su mayor preocupación se centró en la ignorancia de su pequeño pueblo. Al respecto, creó diversas escuelas para la instrucción gratuita. Murió en 1648.

L.S.
RIVILLARD, Dom Philippe: Diccionario de los Santos.

SAN JOSE DE CHAÑI (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, sobre las pendientes occidentales del cerro Bayo o Lindero, que oficia de límite natural con el departamento - > Dr. Manuel Belgrano. Está situado 11 km. al este-sudeste en línea recta del paraje poblado - > Moreno o El Moreno, sobre la - > Ruta Provincial Nº 79 y 24 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Volcán sobre la - > Quebrada de Humahuaca.

San José de Chañi señala también, un punto de partida para la conquista de la cumbre del - > Chañi (6.200 metros). En sus proximidades nace uno de los arroyos sin nombre cartográfico, afluente del río de Moreno que desagua en las - > Salinas Grandes. Su altura sobre el nivel del mar es de 3.600 metros aproximadamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAN JOSE DE LEON (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento - > Dr. Manuel Belgrano, sobre la margen izquierda del río - > León en proximidades donde éste confluye con el - > Río Grande en la - > Quebrada de Humahuaca. El límite norte del paraje corre casi coincidentemente con el límite departamental de - > Tumbaya. Es un plano inclinado abrupto que va desde los 1.500 hasta los 2.500 metros sobre el nivel del mar.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JOSE OBRERO, Parroquia de (templo católico)

Está ubicado en calle Constitución Nº 323 de Villa Cuyaya en la capital jujeña.

El predio donde se levanta el templo fue donado por la familia Claros y su edificación fue costeada, en gran parte, por el Gobierno Provincial.

En el año 1961, se produjo la solemne bendición y el 28 de febrero de 1965, su erección como Parroquia.

Diversas asociaciones civiles como (Acción Católica y Legión de María) completan su misión pastoral.

Entre las obras parroquiales concretadas, se destacan una escuela de Corte y Confección y un Salón cultural y social.

En la actualidad (1991) se halla a cargo de la Parroquia, el presbítero Carlos Arnaud.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY. Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO IV

SAN JUAN (escaramuza, 15-VII-1836)

Los habitantes de la - > Puna, por lo general se mostraron siempre reacios a participar en la Guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana, pues los incitaba en ese sentido el accionar propagandista de - > Fernando Campero y la composición étnica de la población. Por ello, muchos desertaban y cruzaban la frontera para alistarse en el ejército boliviano.

El 19 de julio de 1836, se envió 60 reclutas de - > Yavi a Jujuy, considerados elementos sospechosos. Durante la marcha, se encontraron con un grupo de civiles bolivianos que los incitaron a rebelarse. Así lo hicieron y huyeron al país vecino.

Por su parte los puneños de San Juan, Granada y Esmoraca, acaudillados por Teodoro Coria, Francisco Pastor y el sargento Manuel Cayaguara, conocieron pronto esos sucesos. De inmediato, se plegaron al enemigo y se pusieron bajo la jurisdicción de los corregidores bolivianos.

Enterado de estos hechos el teniente de gobernador de la Puna - > Juan Cáceres, ordenó al comandante - > José María Uriburu que evaluara la situación.

Al regresar envió el 14 de julio de 1836 a 15 hombres divididos en dos grupos; uno al mando del teniente - > Bernardo García, quien se dirigió a la casa de Cayaguara. Al no encontrarlo, atacó San Juan a las 11 de la mañana del 15 de julio. Los rebeldes que eran alrededor de 40 hombres, los

enfrentaron y lucharon hasta las 3 de la tarde. García al ver que los contrarios aumentaban en número se retiró a - > Rinconada.

Este hecho alarmó al general en jefe - > Alejandro Heredia, quien comprendió la grave situación que corrían aquellas zonas, donde era notable la influencia del enemigo.

M.M.
BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

SAN JUAN DE DIOS (localidad, departamento San Pedro)

Pertenece al departamento - > San Pedro. Desde - > San Salvador de Jujuy, el ingreso se verifica por las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 34 y las Provinciales Nº 1 y Nº 41. Dista de la ciudad mencionada, aproximadamente 90 kilómetros.

La altitud es de 679 metros y el clima, subtropical. El relieve circundante es llano y se halla cerca el arroyo homónimo. Posee - > Centro Vecinal. En 1990, había 485 pobladores y en 1980 fueron censadas 114 viviendas. La localidad dispone de Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), agua potable y energía.

La enseñanza pública se imparte en la Escuela Primaria Nº 288 de segunda categoría y jornada simple.

El nombre de la localidad hace referencia a San Juan de Dios, patrono de los enfermos y hospitales. El santo nació en Portugal en 1495. El antropónimo es de origen hebreo y significa “lleno de la gracia de Dios".

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN JUAN MAYO (río en el departamento Rinconada)

De - > primer orden y caudal permanente, se encuentra en el departamento - > Rinconada. Es afluente del río - > Grande de San Juan en el que confluye sobre su margen derecha en el límite de los departamentos - > Santa Catalina y Rinconada. Nace en las caídas norte del abra de Sococha Corral. 8 km. al noroeste de la cabecera del departamento. Siguiendo esa

dirección alcanza el paraje -- > Casa Colorada, en el cual recibe el aporte del arroyo Chumismayo. A partir de allí se convierte en límite natural interdepartamentos hasta su confluencia con el río Grande de San Juan, en proximidades del paraje y mina denominada Chumismayo. Su longitud no supera los treinta y cinco kilómetros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JUAN DE OROS (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el sudoeste del departamento - > Santa Catalina, sobre la margen derecha del río - > Grande de San Juan, próximo a la confluencia del arroyo de la quebrada de Oros. Su altitud media es superior a los 3800 metros sobre nivel del mar y se encuentra 25 km. al oeste de - > Timón Cruz y 6 km. al sureste de la frontera con - > Bolivia. Existe en el lugar una antigua capilla, motivo de concurrencia de los pobladores de la zona y turistas que llegan a la región.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JUAN DE PALCA (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el sudoeste del departamento - > Santa Catalina, sobre la margen izquierda del río - > Granadas**,** en el punto donde éste se une con el río de - > Orosmayo, proveniente del sur, para dar nacimiento al río - > Grande de San Juan. El paraje se encuentra sobre el límite con el departamento - > Rinconada, 32 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Oratorio y 8 km. al sur en línea recta de la frontera con - > Bolivia.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN JUAN DE QUILLAQUES (localidad, departamento Susques)

Pertenece al departamento - > Susques. El acceso desde - > San Salvador de Jujuy se realiza por las - > Rutas Nacionales Nº 9 y Nº 52 y Provinciales Nº 16 y Nº 74.

Desde la citada ciudad la distancia a recorrer es de 225 km. aproximadamente. Corresponde a la región del altiplano y el tipo de clima es puneño. Se halla bajo la jurisdicción de la - > Comisión Municipal de Susques y cuenta con - > Centro Vecinal.

En 1990 se estimó una población de 76 habitantes, mientras que se censaron en 1980, 22 viviendas. Posee Puesto de Salud y Destacamento Policial (con radio). La enseñanza primaria se efectiviza en la Escuela Nº 189 de cuarta categoría - albergue.

L.S.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN LEON (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el extremo noroeste del departamento - > Santa Catalina, a dos kilómetros escasos de la frontera occidental con la República de - > Bolivia, situado en la punta de camino de la - > Ruta Provincial Nº 5 que une ese punto poblado extremo, de la provincia y del país, con la ciudad de - > La Quiaca. Un arroyo de escaso caudal baña el paraje y confluye 2 km. oeste con el río - > Grande de San Juan. Su altitud media supera los 4000 metros sobre nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN LEON (río en el departamento Santa Catalina)

De - > primer orden y caudal no permanente, es afluente del río - > Grande de San Juan que oficia de límite occidental natural con la República de - > Bolivia. Nace en las caídas occidentales del cordón orográfico paralelo en el ángulo noroeste del departamento, siendo muy contradictorio su punto de origen de acuerdo con la cartografía nacional y provincial consultada. En su tramo final, corre de este a oeste y su confluencia se produce sobre la margen derecha del río Grande de San Juan en un lugar situado 3 km. al oeste en línea recta del paraje poblado -- > San León. El río corre encajonado entre las típicas barrancas del altiplano y su recorrido lo realiza a más de 4000 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SAN LUCAS (encuentros de armas 15, 18 y 23-XII-1817)

Durante la -- > invasión -- > realista de 1817, el coronel - > Juan Guillermo Marquiegui con más de 100 hombres se desprendió del grueso del ejército en - > Humahuaca. Desde allí partió hacia - > Orán a través del - > Abra de Zenta, en busca de recursos.

La escasez de información reunida hasta la fecha no permite conocer el detalle los pormenores de esta incursión. Pero es de suponer que fue mínima la resistencia que encontró Marquiegui a su paso, dada la crítica situación que soportaban los gauchos.

Carentes de armas, cabalgaduras y víveres, su acción se reducía a molestar y retardar la marcha del enemigo.

En la foja de servicios de Marquiegui, se consigna sin otros datos que, durante la citada invasión se batió en S.L. (actual departamento - > Valle Grande) los días 15, 18 y 23 de diciembre de 1817, episodio que no se registra en la historia argentina ni en los partes oficiales de la - > Guerra de la Independencia.

M.A.R.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. BIDONDO, Emilio: El Coronel Juan Guillermo Marquiegui, un Americano al Servicio de la Patria.

LIBRO VI

SAN LUCAS (localidad, departamento Valle Grande)

Ubicada en el departamento - > Valle Grande, situada 5 km. al oeste en línea recta, de la localidad de - > Pampichuela sobre la margen derecha del río homónimo.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN LUCAS (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre la - > Ruta Provincial Nº 1, a 3 km. del puente sobre el - > Río Grande, emplazado al sur de la localidad de - > San Pedro de Jujuy.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN LUCAS (río en el departamento Valle Grande)

De - > segundo orden y del caudal permanente en el departamento - > Valle Grande, se formó por la unión del río - > Margaritas con el arroyo Cimarrones, ambos provenientes de las faldas orientales de la sierra de - > Tilcara en el departamento del mismo nombre. La confluencia se produce casi sobre el límite occidental del departamento en proximidades del paraje denominado -- > Puesto de Santa Bárbara. A partir de allí, continúa con su dirección general noroeste-sudeste hasta volcar sus rumorosas y cristalinas aguas sobre la margen derecha del río - > Valle Grande. Desemboca en él, frente a la dorsal llamada Filo de Campo Seco, desprendimiento transversal de la sierra de Calilegua. De este modo, logró constituirse en el principal afluente del río más importante del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SAN LUCAS (sitio arqueológico, San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, se halla sobre la - > Ruta Provincial Nº 1, a 3 km. del puente sobre el - > Río Grande, algo al sur de la localidad de - > San Pedro. Los hallazgos arqueológicos, se produjeron en la llamada Finca Torino. Parecieran ser una extensión de la difundida - > Cultura San Francisco y fueron dados a conocer por Máximo Gloss en el año 1982.

A.F.D.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. GLOSS, Máximo: Localidades Arqueológicas en el Departamento San Pedro, Jujuy.

LIBRO I

SAN LUCAS (sitio arqueológico, Valle Grande)

Ubicado en el departamento - > Valle Grande, muy cerca de su límite occidental. casi linda con - > Tilcara. De este departamento está separado por cordones montañosos, que llevan los nombres de San Lucas y Santa Bárbara. No hay acceso automotor hasta San Lucas. Allí funciona una pequeña escuela y hay una mínima población estable dedicada a tareas ganaderas. Dicho sitio se centra en una gran cueva con pinturas rupestres. También se encuentran algunas pircas interiores y una periférica donde se producen hallazgos cerámicos esporádicos y superficiales. El lugar fue investigado por primera

vez en 1988, por -- > Alicia Ana Fernández Distel. La cueva de San Lucas, ha sido labrada por la erosión en las areniscas rojizas. Queda por debajo de una especie de "losas" o "planchones" como las llaman los nativos. Allí por encima se escurre el agua y no permite el arraigo de vegetación. Esta en cambio, es abundante en los alrededores. En ellos, no se dan afloramientos rocosos; de allí los factores por los cuales la cueva de S.L. se ve muy afectada. La humedad es un riesgo permanente para la preservación de los restos antiguos.

Sin embargo, el hombre ha elegido para ocuparla pues dentro de su gran extensión, (la cueva tiene 53 metros de frente por escasos 5 m. de profundidad) tiene sectores secos, sin escurrimiento de agua. Los restos arqueológicos se patentizan en una pared con pinturas, entre los metros 11,50 y 15 de la línea base de relevamiento planimétrico de la cueva. Se evidencia también una - > pirca de contención entre los metros 5 y 7 de la misma línea, además de manchas de fogón en los cortes del sedimento entre los metros 31 y 32 del relevamiento.

El paredón con pictografías, tiene 3,60 m. de ancho por 2,90 m. de alto. Las primeras pinturas aparecen a 1,50 m. de altura, si se cuenta desde la base actual de una canaleta que se formó contra la pared. La altura de las pinturas, debió ser similar en época antigua, ya que no pecan ni por estar inaccesibles por lo altas, ni semisepultadas en su base. No hay ahumados ni daños que no sean los lógicos que acarrea el correr del tiempo. Predomina el color blanco y el gris claro en las pinturas que son de tamaños relativamente grande. Todo esto hace que el paredón impacte desde lejos por su nitidez. Para documentar este interesante friso, se lo dividió en cuadrantes. De ellos los más interesantes son los I, II y III, no sólo por las figuras que contienen, sino también por su buen estado de conservación. Lo sobresaliente del cuadrante I es la figura de una gran llama y un cóndor que la sobrevuela. Por abajo se destaca una hilera de camélidos, algunos con lazos al cuello. Prevalece a continuación un hombre muy esquemático realizado en base a un eje central y líneas que lo atraviesan denotando brazos y piernas. Aquí, no hay nada que sobresalga por parecer extraño al habitat altoandino.

Por el contrario, en el Cuadrante III, que viene al lado, aparece una fauna variada que incluye un felino, un ciervo, aves de laguna y "chuñas". Todo aparece imbricado con escasos camélidos y hombres, que detentan arcos, flechas y escudos. Sobresalen en esta cuadrante, dos figuras de hombres-escudo, grises, con puntos internos rojos y fileteados de blanco. Estos parecen presidir el conjunto. lo mismo que un caballero (español) con larga lanza en una mano. Se aplicó, sin dudas, la técnica del fileteado blanco a la figura principal que interiormente es gris. También son gris y blanco, los colores de un cóndor que surge en este cuadrante. Finalmente, hay una hilera de pequeñas figuras bicolores, que decididamente representan una procesión.

El cuadrante II, que queda por debajo del I, se presta a ser denominado "friso de los hombres pájaros". Está precedido por dos

figuritas blancas con dos piernas humanas, una cola, dos orejas, y un pico. Marchan en la misma dirección que cierto número de -- > camélidos.
También se combinan con dos escudos (u "hombres-escudo") pintados con técnicas plana y sin fileteado.

El cuadrante IV, es riquísimo en figuras de camélidos de color blanco y colocado en todas las posiciones. Aún cuentan entre ellos, dos hileras de hombrecitos en procesión junto con llamas y figuras humanas aisladas. Visten la típica camiseta andina o - > "uncu".

Los únicos cuadrantes en que interviene el rojo, muy minoritariamente, son los cuadrantes III y IV. El rojo fue aplicado con gran delicadeza, lo mismo que el gris en su variante tenue y oscura. El blanco era usado de dos modos: cuidadosamente en el fileteado y en algunas figuras como los hombres pájaros y en la gran llama principal. Toscamente, aparecía además, en un grupo de dibujos, que en el cuadrante III se superponen a figuras pequeñas o realizadas con mayor maestría. La forma de representar al ser humano, es también diferente en estos dibujos sobrepuestos en blanco. Se trata de una gran cabeza como un disco perfectamente circular y un cuerpo que no mantiene la proporción. Está baja y termina en dos piernas con pies abiertos. En estos grotescos hombrecitos, hay un intento por enfocar lo que sería un perfil (en los arqueros) y un plano de frente, al sostenerse en cada mano un objeto diferente (arco y escudo respectivamente).

En el informe sobre este sitio, publicado en 1988, se explica que lo sobresaliente, es el empleo de la pintura plana y el fileteado. Por lo demás, el contenido iconográfico no sobresale respecto a otros sitios de arte rupestre del alto-árido (Quebrada y Puna de Jujuy). Al faltar totalmente los signos abstractos, se pierde toda posibilidad de comparar en este ramo. Es obvio que la riqueza en cuanto a animales, habla de la experiencia del poblador de S.L. con distintos ambientes, incluido el selvático propio del departamento Valle Grande. Figuras con contenido religioso serían los grandes "hombres-escudo" y los "hombre-pájaro"; estos últimos, únicos hasta el momento. La representación del conquistador español no deja dudas. Sólo cabe precisar en qué momento, a partir de la mitad del siglo XVI, se plasmó su figura.

Los pobladores actuales de S.L. han recogido pequeñas puntas de flechas en piedra, triangulares y con un pedúnculo para ser enastadas. Son idénticas a las de la - > Quebrada de Humahuaca. Las materias primas no parecen ser del lugar - > obsidiana y sílice rojo y gris. Se hallaron hachas en piedra pulida, cilíndricas y planas. Todos estos objetos están en exposición en el museo quebradeño de la - > Posta de Hornillos.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: La Cueva con Pictografías de San Lucas, Valle Grande, Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN LUIS (paraje escasamente poblado, departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento - > Valle Grande, situado a 2.400 metros sobre nivel del mar, 5 km. al noroeste de la localidad de - > Pampichuela.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN MARTIN (calle de San Salvador de Jujuy)

Se extiende desde la - > Avenida Italia hasta la calle - > Patricias Argentinas, paralela a - > Independencia y - > Belgrano hacia uno y otro lado.

Durante el período colonial se la llamaba calle de La Merced por la iglesia situada en la esquina que actualmente conforman San Martín y - > Gorriti.

Es una calle poco comercial caracterizada por la presencia de diversos edificios importantes: iglesias (Buen Pastor, Nuestra Señora del Huerto), escuelas (Obispo Padilla, Monteagudo, - > Santa Bárbara, Normal y - > Nuestra Señora del Huerto), Casa de Gobierno, - > hospital San Roque, una sucursal del - > Banco Provincia de Jujuy y dependencias del Ministerio de Acción Social de la Nación.

El 21 de junio de 1902, se autorizó prolongar su recorrido desde calle - > Argañarás hasta el ferrocarril - > Central Norte. Los referidos terrenos, propiedad de Emilio Dellepiagge, Ismael Carrillo, Segundo Linares e Isabel de Otálvarez, fueron finalmente cedidos a la Municipalidad para concretar la iniciativa.

Su nombre nos recuerda el de uno de los más destacados hombres de la historia argentina; el general --> José de San Martín. Hasta mediados de la década de 1980, al 800 de su altura, funcionaba la - > Municipalidad de - > San Salvador de Jujuy.

L.S. y M.E.F.
INFANTE, Félix: Calles de Mi Ciudad.

LIBRO III

SAN MARTIN, Francisco Bruno de (guerrero de la Independencia)

Nació en Baradero, provincia de Buenos Aires, a fines del siglo XVIII.

Muy joven aún inició la carrera militar. En 1812, pertenecía al Regimiento de Dragones de Milicias Regladas de Tucumán, fuerza con la que combatió en - > Salta.

Marchó luego con el ejército hasta Jujuy, donde estuvo destacado. Emprendió la marcha al - > Alto Perú, bajo el mando del general - > Manuel Belgrano.

Luchó en - > Vilcapugio y - > Ayohuma y tras esas derrotas se replegó con los restos del - > Ejército Auxiliar hasta Jujuy.

El 20 de noviembre de 1813, recibió la efectividad como Capitán.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

SAN MARTIN, José de (comisión para el traslado de los restos)

El 2 de mayo de 1877, el gobernador - > Cástulo Aparicio nombró una comisión compuesta por - > Plácido Sánchez de Bustamante, - > Pedro José Portal, - > Gaspar Castañeda, - > Miguel Alviña y - > José Orihuela. con el objeto de recolectar fondos mediante una suscripción popular, para contribuir con los gastos de traslado de los restos del general José de San Martín.

El dinero recaudado fue enviado a la Comisión Central Nacional creada en Buenos Aires, el 11 de abril de 1877.

M.E.N.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884.

LIBRO III

SAN MARTIN, José de (militar, héroe de la Independencia)

Hijo de Juan de San Martín y Gregoria Matorras, nació el 25 de febrero de 1778, en Yapeyú (Corrientes).

En 1783, junto a su familia viajó a España. Allí realizó estudios en el Seminario Noble de Madrid. En 1789, inició la carrera militar, como cadete en el Regimiento de Infantería de Murcia. Su bautismo de fuego fue en el combate de Orán (África), en 1791.

Tres años más tarde recibió los despachos de subteniente. Sirvió en el ejército español, durante veintidós años, actuó en la defensa de la Madre Patria en el transcurso de la invasión napoleónica. Por su coraje en la batalla de Bailén recibió una medalla y ascendido a Coronel de Caballería.

Durante su estadía en Cádiz, conoció a Matías Zapiola, -- > Carlos María de Alvear, José Moldes y Francisco de Gurruchaga entre otros. Tal vez el contacto con sus compatriotas fue lo que determinó su retorno al país, con el fin de contribuir a la causa de la emancipación. A tal efecto pidió su baja en 1811, partió de España con rumbo a Inglaterra, donde se embarcó en la George Caning.

Arribó a Buenos Aires el 9 de mayo de 1812. Por entonces el Triunvirato representaba la máxima autoridad de la naciente Argentina. Ante él se presentó J. de S.M. siendo confirmado en su rango y autorizado a formar un cuerpo militar de caballería, al que llamó Granaderos a Caballo. Con este escuadrón, derrotó en febrero de 1813, en San Lorenzo a orillas del Paraná, a una fuerza naval de desembarco -- > realista.

Por esta época, junto a Carlos María de Alvear y otros, formaron la Logia Lautaro, con el fin de estimular, organizar y controlar el movimiento independentista. Logró importantes conexiones con la comunidad mercantil, liderada por los Escalada.

J. de S.M. fue nombrado General en Jefe del Ejército del Norte, que comandaba, - > Manuel Belgrano, después de la derrota de - > Vilcapugio. Cabe recordar que este ejército estuvo integrado por jujeños ya que la mayoría de sus reclutas eran oriundos de - > Salta y Jujuy.

Instalado en la Ciudadela (Tucumán), creó una escuela de entrenamiento. Allí recibieron instrucción civiles y militares. Meses más tarde, quebrantada su salud, pidió un descanso.

Concibió entonces una estrategia militar denominada "Plan Pinza" para lograr la independencia de América. Recibía este nombre porque con un movimiento envolvente planeaba derrotar el baluarte español del Perú. Jujuy ocupaba una posición clave ya que sería el muro de contención de los realistas.

J. de S.M. fue nombrado Gobernador Intendente de Cuyo. En Mendoza, comenzó a organizar el Ejército de los Andes.

En 1815. la situación de la gesta emancipadora en América del Sur se agravaba, ya que "el deseado" Fernando VII retornó al trono. A pesar de todo el congreso de - > Tucumán, declaró la Independencia el 9 de julio de 1816. Mientras tanto, el director supremo - > Juan Martín de Pueyrredón, prometió dar completo apoyo para organizar, equipar y pertrechar el Ejército de los Andes.

En 1817, las dos columnas principales del ejército del Libertador cruzaron los pasos de Uspallata y de Los Patos. Los auxiliares lo hacían por el sur. El 12 de febrero, los realistas a las órdenes de Marcó del Pont eran derrotados, en la batalla de Chacabuco.

San Martín se dirigió a Buenos Aires con el fin de sumar esfuerzos y planear la invasión conjunta de Argentina y Chile al Perú. En estas circunstancias las tropas del Libertador fueron derrotados en Cancha Rayada. Pero la situación fue revertida gracias a la victoria en Maipú el 5 de abril de 1818.

Los conflictos internos acaecidos en Buenos Aires, determinaron la renuncia de Pueyrredón y debido a la anarquía imperante no se apoyó adecuadamente la expedición libertadora al Perú. En estas circunstancias se pidió a San Martín que pusiera su ejército a disposición de las autoridades nacionales, este se negó pues su meta era lograr la independencia de la Nación y no luchar contra sus hermanos.

El plan no se detuvo y fue la ayuda chilena la que posibilitó continuar con la campaña. Fue así como el 20 de agosto de 1820, la expedición se embarcó en Valparaíso. En setiembre, el Libertador fondeó en Pisco (sur del Perú) e inició las tratativas para formar un ejército peruano chileno-argentino.

Entró en Lima merced a la acción conjunta de la armada y el ejército, lo que obligó el repliegue realista. El 28 de julio de 1821, declaró la independencia.

La situación militar entre patriotas y realistas se mantuvo sin cambios durante el primer año. Fracasaron los intentos de un arreglo diplomático, entre San Martín y el virrey - > José de La Serna en Punchauaca.

Ante los hechos, el Libertador pensaba que sólo la acción combinada de sus tropas y las de Simón Bolívar por el norte, podrían lograr la victoria final. Ambos jefes se entrevistaron en Guayaquil entre el 26 y 27 de julio de 1822. Después de estas negociaciones, San Martín presentó su renuncia, viajó a Chile y luego a Mendoza.

Desde su viejo campamento, solicitó permiso para entrar en Buenos Aires. Bernardino Rivadavia ministro de gobierno, se lo negó alegando que traería graves consecuencias políticas para la Nación. Desobedeciendo aquel mandato llegó el 20 de diciembre de 1823; meses después su esposa fallecía. Acompañado de su hija Mercedes viajó a Europa y se radicó en Bélgica.

En febrero de 1829, regresó al Río de la Plata pero no desembarcó. Convencido de que el conflicto demandaría cruentas luchas entre hermanos, regresó al viejo mundo.

Se instaló en Francia y el 17 de agosto de 1850 falleció en Boulogne Sur Mer. En 1880, sus restos fueron repatriados y ubicados en la Catedral de Buenos Aires.

D.R.G.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Emilio: Alto Perú, Insurrección, Libertad, Independencia. BIDONDO, Emilio: La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. WRIGHT, lone S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

SAN MARTIN, Parque (síntesis de su historia)

En el sector de - > San Salvador de Jujuy conocido como - > La Tablada, desde fines del siglo XIX existía el Parque Roca. Este, fue el origen del actual parque San Martín.

A principios del siglo XX, en octubre de 1913, la - > Legislatura de la Provincia sancionó la Ley Nº 223, por la cual se designaba el lugar donde se ubicaría la estatua del general José de San Martín. El área elegida, comprendía el espacio ocupado por La Tablada entre el Parque Roca y los cuarteles militares. Allí, en la capital jujeña, debía erigirse el monumento al prócer, en virtud a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 9090 (o 9098). De esta manera, se iniciaba el crecimiento del Parque Roca.

El 16 de junio de 1915, la Ley Nº 260 autorizó al - > Poder Ejecutivo a invertir diez mil pesos moneda nacional para ampliar el citado espacio verde. Además, debía cerrárselo para que quedase comprendido dentro del mismo, el monumento a construirse.

La Ley Provincial 278 del 26 de agosto de 1915, aumentaba en 3.000 pesos moneda nacional la inversión para la "formación del Parque San Martín". En esta norma, se lo mencionaba por primera vez con el nombre que aún conserva.

Pasaron unos años y el proyecto quedó detenido, desapareció el alambrado y la zona se convirtió en un potrero, razón por la cual los animales sueltos lo eligieron para pastar.

Durante la gestión de - > Benjamín Villafañe hacia fines de la década de 1920, se concretó el trabajo "al oeste de la ciudad entre la última calle y los cuarteles del 20 de Infantería".

Con el transcurso del tiempo, la ciudad fue creciendo a su alrededor. Sin embargo, el Parque San Martín no fue descuidado y llegó a convertirse en el sitio ideal para paseantes, deportistas y público ávido de los numerosos espectáculos que en él se realizan.

L.S.

APARICIO, Plácido: Por la Verdad Histórica. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Carpetas de Leyes.

SAN MARTIN DE DAVALOS, Sara María Encarnación (escritora, educadora)

Nació el 16 de octubre de 1921 en Famaillá, -- > Tucumán. Llegó a Jujuy en 1927, donde permaneció durante 21 años. Recibió el título de Profesora de Filosofía y Pedagogía en Tucumán. Ejerció su profesión en la

Universidad Nacional de Tucumán y en la Universidad Nacional de Salta. Allí se especializó en Historia de la Filosofía y Pedagogía didáctica.

Publicó: "Yo soy América" (Jujuy, 1962), "De amor deshabitada" (Salta, 1984) y Shusky y otras soledades" (Salta, 1988), "En una eternidad descomedida" (1993), además de otros trabajos en numerosas antologías.

Recibió, entre otros, el Primer Premio Dirección de Cultura de Tucumán en 1942, el Primer Premio Dirección de Cultura de Jujuy en 1961 y el Primer Premio Concurso de Cuentos Dirección de Cultura de Salta de 1970. Además, se hizo acreedora al Premio Consejo Federal de Inversiones en 1983 y al premio "Persona", otorgado al escritor del año 1988 por la Fundación Canal 11 de Salta.

Actualmente reside en - > Salta.

E.R.
EL TRIBUNO DE SALTA: 31-I-1993. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

SAN MARTIN DE PORRES (santo peruano)

En la ciudad de - > Libertador General San Martín la Escuela Nº 107 de enseñanza primaria lleva su nombre.

Nació en Lima (-- > Perú) y fue un fraile de color del convento de los Dominicos. Allí realizó tareas muy diversas y humildes. Falleció en 1639.

L.S.
RIVILLARD, Dom Philippe: Diccionario de los Santos.

LIBRO VI

SAN MARTIN DE SIUFI, Sergia Daría (docente)

Hija de Teodoro Sebastián San Martín y de Sara Sobrevilla, españoles, nació en Bella Vista, provincia de - > Tucumán el 17 de febrero de 1926. En 1930 por razones laborales de su padre se radicó en -- > Ledesma y en 1936 pasó definitivamente a - > San Salvador de Jujuy.

Completó sus estudios primarios en la Escuela Monteagudo y los de nivel medio en la - > Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti", donde se recibió de Maestra Normal Nacional en 1944

Incursionó en las letras y produjo obras en prosa y poesía. Era hermana de la escritora - > Sara María Encarnación San Martín de Dávalos.

Se la recuerda como infatigable colaboradora del -- > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" en las organizaciones de

distintas carrozas para la - > Fiesta Nacional de los Estudiantes. Por su accionar recibió una Medalla de Oro en 1968. Ha sido una de las iniciadoras de la práctica de presentaciones delante de las carrozas para la mencionada fiesta.

Se casó en 1946 con Domingo Siufi de cuyo matrimonio nacieron Ernesto, Roberto y Alberto Siufi.

Falleció el 28 de diciembre de 1973.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN MIGUEL (laguna)

Se halla ubicada en el departamento - > Santa Bárbara, inmediatamente al este de la - > Ruta Provincial Nº 1 en su km. 125 y visible desde ella.

Cubre una extensión aproximada de 6 hectáreas y posee una importante población avícola; se destaca la presencia de las garzas rosadas que otorgan una exótica nota de color en el agreste paisaje.

M.E.F.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SAN MIGUEL DE EL RASTRO (sitio arqueológico)

Topónimo y paraje del departamento - > Santa Bárbara, posiblemente haya existido allí un asentamiento criollo. - > Eric Boman habría adquirido en ese sitio un - > hacha de piedra pulida típica de la - > Cultura San Francisco, que ocupara la zona entre 1400 antes de Cristo y el 0 de la Era.

A.F.D.
BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama.

LIBRO VI

SAN PABLO (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento - > Dr. Manuel Belgrano, sobre la margen derecha del - > Río Grande, 2 km. al norte antes de la confluencia con el río - > Reyes. Lo cruza la -> Ruta Nacional Nº 9 y está en vías de convertirse en una villa residencial de veraneo por su hermoso panorama circundante, su agradable microclima y su cercanía a la ciudad capital de la que dista diez kilómetros por la ruta mencionada.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PABLO O SAN PABLO DE REYES (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento - >Dr. Manuel Belgrano, sobre la - > Ruta Nacional Nº 9 y próximo a la margen derecha del - > Río Grande. Está situado 11 km. al noroeste de - > San Salvador de Jujuy y 4 km. al sur de la localidad de - > Yala. La altura sobre el nivel del mar es de 1.425 metros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PEDRITO (cloacas con desagüe)

Tuvieron principio de ejecución en el año 1918, por gestión del diputado de la Nación - > Teófilo Sánchez de Bustamante, secundado por el gobernador - > Horacio Carrillo. Más tarde, intervinieron el gobernador - > Benjamín Villafañe y - > Pablo Arroyo, que tuvo a su cargo la gestión de la entrega de fondos, ya que estos provenían de la Nación.

La obra estuvo paralizada mucho tiempo y se terminó en el gobierno de Villafañe en el año 1926. En el acto de inauguración, pronunció un discurso que se encuentra en su libro "La Lucha", donde narra la historia de la obra.

E.R.
APARICO, Plácido: Por la Verdad Histórica.

LIBRO III

SAN PEDRITO (combate, 6-II-1817)

El 6 de enero de 1817, - > Pedro Antonio de Olañeta había ocupado - > San Salvador de Jujuy, la que una vez más fuera abandonada por sus pobladores.

No obstante, la ciudad quedó sitiada por los independientes que al mando de -- > José María Pérez de Urdininea establecieron un cordón de partidas gauchas.

El enemigo encerrado en el recinto de la ciudad, tenía necesidad de adquirir a costa de sangre derramada en combates diarios, los víveres frescos, los forrajes y hasta los potreros donde pacían sus cabalgaduras durante el día.

El 6 de febrero, salió de Jujuy un escuadrón de caballería protegido por una compañía de infantería de Batallón Extremadura con el objeto de forrajear

en los potreros de alfalfa de San Pedrito, a dos kilómetros del centro de la ciudad.

Los infernales y los gauchos al mando del comandante - > Juan Antonio Rojas los atacaron y en una encarnizada lucha que duró más de dos horas los rechazaron provocándoles numerosos bajas y prisioneros.

La rotunda victoria alcanzada por los independientes fue celebrada en todo el país. - > Manuel Belgrano la calificó de "Gloriosa Jornada" y "Memorable Acción".

M.A.R.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes para su Historia Civil. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. INFANTE, Félix: Calles de Mi Ciudad.

SAN PEDRITO (encuentro de armas 25-I-1817)

El 6 de enero de 1817, la vanguardia del ejército realista al mando del general - > Pedro Antonio de Olañeta ocupó la ciudad de Jujuy, a la que encontró deshabitada. Sus pobladores se habían retirado a la campaña y se proponían atacar sorpresivamente a los piquetes enemigos que salían en busca de forrajes o alimentos.

Las guerrillas se sucedían diariamente.

Los gauchos, comandados por - > Bartolomé de la Corte y - > José Gabino de la Quintana, mantenían a los invasores prácticamente sitiados.

El 25 de enero, el comandante de la Corte en San Pedrito, a 1 km. de la ciudad, atacó un escuadrón enemigo y logró tomar tres prisioneros con sus armas.

Durante los cinco meses que duró esta -- > invasión, los gauchos diezmaron a los enemigos con la acostumbrada táctica de guerra de guerrillas o de recursos. Quizás ella se habría originado en la necesidad de defensa. Debían hacerlo como pudieran, ya que carecían hasta de lo indispensable para la lucha.

El 26 de enero de 1817, el general - > Martín Miguel de Güemes le escribía al general - > Manuel Belgrano: “Ayer he recorrido los campamentos del Campo Santo; he hablado con Urdininea y he socorrido por mi mano, aunque con escasez, a la infeliz tropa, que tanto ha estado al frente del enemigo. Su triste situación me ha consternado, viéndolos enteramente desnudos, pero siempre dispuestos a la lucha".

M.A.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

SAN PEDRITO (encuentro de armas, enero de 1817)

En los primeros días de enero de 1817, la vanguardia --> realista, al mando de - > Pedro Antonio de Olañeta ocupó la ciudad de --> San Salvador de Jujuy. La encontró prácticamente deshabitada, pues sus pobladores se habían retirado a la campaña.

La ciudad quedó sitiada por los "piquetes" de gauchos que hostilizaban sin tregua al enemigo. Las acciones de las guerrillas se sucedían diariamente.

El 4 ó 5 de enero de aquel año una fuerza revolucionaria al mando del comandante - > Juan Antonio Rojas "combatió ventajosamente contra fuerzas superiores que mandaba el teniente coronel Aguirre en San Pedrito en los alrededores de Jujuy, haciéndoles muchas bajas" (sic).

M.I.C.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

SAN PEDRITO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, en su ángulo extremo nororiental. Está situado sobre la margen izquierda del arroyo de las Chuñas, 13 km. al noroeste de la localidad de - > El Talar, sobre la - > Ruta Provincial Nº 37 y 3 km. al sur en línea recta del límite norte del departamento con - > Salta. Su altura media es de 350 metros sobre nivel del mar, de clima tropical y el entorno, un monte alto.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAN PEDRO (paraje escasamente poblado, departamento Rinconada)

Ubicado sobre la margen derecha del río - > Orosmayo que, al unirse con el río - > Granadas más al norte forman el río - > Grande de San Juan, límite occidental con - > Bolivia en el departamento - > Santa Catalina. San Pedro está situado 5 km. al norte de la localidad de - > Orosmayo y 20 km. al oeste en línea recta de - > Rinconada, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAN PEDRO, Departamento (límite interdepartamental)

La - > Legislatura de la provincia de Jujuy sancionó, el 13 de noviembre de 1899, la Ley Nº 537 que fijaba los límites entre las jurisdicciones que configuraban la Provincia y que entraría en vigencia a partir del 1 de enero de 1900.

La misma, llevaba la firma del entonces presidente del poder citado, - > Manuel Padilla.

Así, el inciso 10 de la citada ley, se refiere a los límites del departamento San Pedro con sus similares vecinos de la siguiente manera:

"Por el Norte con Ledesma, por el Río Negro, desde el límite de la finca del Potrero con la de Piquillinal sobre dicho Río, siguiendo por la margen derecha hasta su desemboque en el río Grande de San Francisco.

"Por el Naciente, con el nuevo departamento denominado Santa Bárbara, remontando el dicho río Grande de San Francisco por la margen izquierda desde el desemboque del río Negro hasta la confluencia del río Lavayén, remonta también este río hasta el desemboque del arroyo Colorado o de Santa Clara que viene del Abra de los Monteros; remonta después este arroyo por la margen izquierda hasta la referida Abra de los Monteros que está en la Sierra de Santa Bárbara, sigue por las cumbres de esta Sierra hacia el sud, pasa por Peñas Bayas hasta encontrar el Crestón de la bifurcación de las cumbres de la Serranía de Maíz Gordo.

"Por el sud, con terrenos que esta Provincia discute a la de Salta, por la línea de cumbres que se dirige al sudeste desde las alturas de Crestón o Cresta del Gallo que echan sus aguas al río Seco, sigue por las de la Serranía de la Cumbrera pasando por las cabeceras de los arroyos y fincas llamadas San Antonio, San Juan de Dios, Quisto y Yaquiasmé hasta la divisoria al este del desemboque del río de las Pavas en el río Lavayén o Siancas.

"Por el sudoeste, con el departamento de El Carmen desde la confluencia del río de las Pavas en el Lavayén, sigue por la margen derecha de este último río, hacia el Norte, pasa la confluencia del río de las Barranca que es antiguo cauce del río de Perico, hasta el desemboque del Sanjón que separa las fincas de Santa Rita y Cabeza del Toba; de dicho desemboque límite se dirige línea recta a la intersección de los límites de las fincas de Santa Rita, Cañadas y el Toba; después se dirige al norte por los límites del Mollar y Santa Rita hasta el tercer pozo del Mollar y aquí otra recta al oeste hasta el segundo angosto de San Juancito, llamado Lagunita; quedando las fincas de Cabezas del Toba, Cañadas, Mollar, Salto, San Juancito y San Rafael para el departamento de El Carmen.

"Por el oeste, con el departamento de la Capital, desde la bajada del Cordón o Sambrano sigue al norte por los altos de las lomas que dividen aguas hasta encontrar la loma donde se inicia la Serranía de Zapla; sigue al norte por las cumbres de esta serranía hasta dar con el Morro del Centinela, baja hacia el este por el arroyo del Duraznal hasta encontrar el alto de las Peñas, de este punto línea recta al norte por los límites de la finca de la

Escalera y el Potrero hasta dar con el río de las Capillas, quedando las fincas del Piquillinal, Aival y Saladillo para San Pedro; la Escalera y Potrero para la Capital" (sic).

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas Nº 20 (07-VII-1896 al 22-XII- 1899). LIBRO DE ACTAS Nº 4: Leyes y Decretos y Resoluciones (08-VIII- 1898 al 30-VI- 1905).

LIBRO VI

SAN PEDRO, Departamento (límites y características generales)

Ubicado en la porción sudeste de la provincia de Jujuy, los límites con los departamentos vecinos fueron establecidos en la Ley Nº 537 del 13 de noviembre de 1899. Sin embargo, esta demarcación sufrió modificaciones al crearse, el 21 de octubre de 1986, el departamento - > Palpalá. De acuerdo con el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y de la Ley Provincial Nº 4252 de creación del nuevo departamento - > San Pedro; éste limita al norte, con el departamento - > Ledesma a través del río - > Negro; al este, con el de - > Santa Bárbara y la provincia de - > Salta por medio del río - > San Francisco y el arroyo Colorado y los cerros de la Cresta del Gallo; al oeste, con el departamento - > Palpalá por el - > Río Grande de Jujuy, la serranía de - > Zapla, el cerro del Centinela y arroyo del Durazno hasta el río de - > Las Capillas o - > Río Negro; al sur oeste, con el departamento - > El Carmen a través del arroyo Agua Dulce. Por otra parte, la frontera sur con la provincia de - > Salta, depende aún del dictamen que debe realizar la Comisión de Límites Interprovinciales, desde las alturas de Cresta del Gallo, por el arroyo del Quito, hasta la desembocadura del río de - > Las Pavas, en el Lavayén.

Se extiende en una superficie de 2150 km2 y sus habitantes según datos provisorios del censo 1991, suman 66138, de los mismos 33018 son mujeres y 33120 varones, la densidad de población es de 30,76 habitantes por km2. Se contabilizaron 15994 viviendas.

La cabecera del departamento es la ciudad de - > San Pedro, segunda de la Provincia por su población y las localidades más importantes son - > La Esperanza, - > La Mendieta, - > El Quemado, y - > Arrayanal.

San Pedro ocupa una planicie levemente ondulada recorrida en la región central por los cursos del río - > Grande de San Pedro y - > Lavayén que se unen y constituyen el río - > San Francisco. El clima es cálido y lluvioso en verano y la vegetación típica responde a esas características, si bien en gran parte ha desaparecido para ceder su espacio

a la agricultura. Sin embargo las laderas de las sierras aún conservan una gran riqueza forestal, sus especies más frecuentes son: cedro, quina, pino, nogal, tipa, mora y quebracho.

La fauna reducida a pequeños rincones del departamento, está representada por pumas, gatos y chanchos del monte, zorros, ardillas, corzuelas, liebres y reptiles.

La caña de azúcar e ingenios - > La Esperanza y - > Río Grande son los ejes alrededor de los cuales se genera toda la riqueza económica y laboral de la zona. Le sigue en importancia la explotación de la madera.

El - > Ferrocarril General Be1grano lo cruza de sur a norte y cuenta con tres estaciones: La Mendieta, San Pedro y El Quemado. Otro tanto sucede con la --> Ruta Nacional Nº 9 que vincula las más importantes localidades del - > Ramal. También algunas - > Rutas Provinciales comunican otros centros poblados.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de San Pedro. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (agua corriente)

Hacia fines del siglo XIX el agua que utilizaba la población para consumo, era distribuida en tinas que se transportaban en carros. Esta actividad estaba bajo la responsabilidad, en la época citada, del vecino Martín Sáenz.

Unos años más tarde, el servicio mejoró merced a un contrato para la concesión de agua corriente firmado entre el intendente --> Normando Leach por una parte y por la otra, por Cupertino Taylor y Ernesto Gronda. La toma de agua se efectuaba en el arroyo Urbana, pero no alcanzaba para abastecer el consumo del pueblo.

En 1917 la comuna de - > San Pedro de Jujuy comenzó las tratativas para el suministro de agua corriente en el radio urbano.

A fines de 1918, el gobierno provincial aprobó el contrato que habían celebrado días antes, el intendente municipal Abraham Machicado y Fausto Cavallo con el propósito de concretar la provisión de agua corriente. La concesión de explotación fue otorgada por 30 años.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. ABAN, Leopoldo: Recorrido Histórico de San Pedro. BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (alumbrado público)

En 1916, Genaro Lpieza, era el concesionario para el suministro de alumbrado público en - > San Pedro de Jujuy. A fines de ese mismo año, había finalizado la instalación de máquinas y calderas de la usina.

Por su parte la - > Municipalidad, debía solamente fijar la fecha para la inauguración del servicio.

En 1919, más exactamente el 8 de noviembre, el alumbrado público pasó a depender de los hermanos - > Leach, quienes fueron los responsables por muchos años.

L.S.
ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. ABAN, Leopoldo: Recorrido Histórico de San Pedro. BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (aspecto económico, 1904)

El departamento - > San Pedro a principios del siglo XX presentaba amplias superficies sembradas, especialmente con -- > caña de azúcar. Además, producía en abundancia cereales, hortalizas, forrajes, arroz, frutas y flores de diferentes variedades.

La empresa - > Leach Hermanos y Compañía criaba animales de raza Heresford y caballos finos, en su propiedad ubicada en - > El Quemado y obtenían excelentes productos. Otras fincas que se destacaban por su importancia eran las de Barro Negro de Daniel Fleming, Palos Blancos de Dolores de Figueroa y San Lucas de Ortíz.

Tanto los bosques, con maderas de -- > yuchán, -- > lapacho y -- > cebil entre otras, como las fuentes petrolíferas de Garrapal, no eran explotados en forma intensa. - > San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento, estaba habitada por 400 personas aproximadamente. Las autoridades residentes eran: el presidente de la Municipalidad - > Normando Leach, Juez de Paz: Fernando Aramayo, comisario de policía: Vicente Pérez, Jefe del Registro Civil: Pedro Opulencia, Jefe de Correos y Telégrafos: Felipe Machuca y comisario recaudador: Felipe Zurueta. El cura párroco: Cosme Coma colaboraba con la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Ofelia Leach de Aráoz, en la instalación de un hospital público. - > Guillermo Paterson brindaba su valiosa y desinteresada cooperación.

La actividad industrial era muy importante: existían dos ingenios azucareros: - > La Esperanza y - > La Mendieta ubicados en los distritos homónimos. El primero, se encontraba en funcionamiento y producía en 1903 alrededor de 5.500.000 kilos de azúcar. El segundo, estaba abandonado y su maquinaria comenzaba a deteriorarse. La destilación de alcoholes había sido considerable, pero desde 1899 se encontraba paralizada por la aplicación de un gravamen fiscal denominado - > impuestos internos.

Existía un molino hidráulico de los Leach que cubría las necesidades locales. Había además una fábrica de soda y gaseosa de Leonardo Petruzzi. El tártago producido en la zona era utilizado por Leach Hermanos y Compañía en la fabricación de aceite lubricante, que luego se empleaba en el ingenio La Esperanza y se vendía en - > Tucumán.

Las casas de comercio existentes eran: "Leach Hermanos y Compañía" regenteada por Juan Leturia; 'Tienda, almacén, ferretería y artículos generales" de Javier Rivas y las pertenecientes a Benito Plaza y Chagra Hermanos. Los almacenes eran propiedad de Jaime Goll, José Marsikani, Rufino García y Miguel Rivero.

"Hotel, billares y sodería", pertenecía a Sebastián Segovia (hijo); otras dos propiedades. del mismo ramo correspondían a Leonardo Petruzzi y Emilio Legal. Las boticas, a Pedro Opulencia y Laureano Las Heras. Las panaderías, a Norberto Sáenz y Jaime Coll.

El ferrocarril de - > Perico a - > Ledesma era esperado ansiosamente por los pobladores, porque facilitaría las transacciones comerciales, al lograr una vinculación directa con las ciudades de Salta y Jujuy.

M.E.N.

SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy. TORRES, M.: Sinopsis Predial y Agrícola de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (censo de extranjeros)

Con motivo de las elecciones que todos los años se realizaban en San Pedro de Jujuy para renovar las autoridades municipales, se formaba una comisión que debía censar a los extranjeros que allí residían.

Según datos recogidos del Archivo Municipal, en la década de 1930, en ese departamento se hallaban asentados los siguientes inmigrantes, detallados de acuerdo con sus respectivas nacionalidades: Libanés, Vicente Fortunato: comerciante; Italianos: Juan Césano, agrimensor; Hugo Gino, empleado; Ángel Barbessini, albañil y Luis Toneatti, empleado. Chileno: Onofre Otero, empleado; español: Eugenio Toril, empleado; José M. Alfonso, empleado; Alfonso Mateus, agricultor; Luis Pereyra, empleado; Bartolomé Ramonell, empleado; José Díaz, empleado; Antonio Pérez, empleado; Antonio Fernández, agricultor; Alvaro Vaque, agricultor; Antonio Navas,

azucarero; Camilo Riquelma, carpintero; Francisco Ruíz, empleado; Jaime Sánchez, agricultor; José M. Colbacho, comerciante; Valentín Gómez, comerciante; Antonio Jiménez, empleado; Antonio Bernal, empleado; Pedro Galliart, mecánico; Juan Galliart, herrero y mecánico. De los sirios, todos eran comerciantes: Abraham Elías Jure, Chibli Ubeid, Dergan Jure, Jorge Daud, Simón Jure, Abdón Zamar, Abrahan Jure, Gazal Zaman, Moisés Jarma, Ernesto Abrahan, Antonio Andalaf, Juan Baiud, Faud Abrahan, Ernesto Zamar, Jorge Zamar. Daneses: Orla Ulfedt, empleado; Henry Pedersen. Ingleses: William Karr, empleado; Jhon Edmunds, empleado; Willian Leurence, empleado; Ambrosio Alexander, empleado; Guillermo Kern, empleado; Rex Becakeley, empleado; Henry Bruce Cockran, ingeniero mecánico; Federico Matheus, empleado; Duglas Davidson, azucarero. Rusos: Adolfo Baranovsky, empleado e Isidoro Mazaro, empleado. Francés: Eugenio Rublet, empleado. Indúes: Argen Singh, Chain Singh y Santa Singh, todos empleados. Norteamericanos: Norberto Claiborne, técnico azucarero. Bolivianos: Francisco Rivero, empleado; Gilberto Rivero, empleado; Julio Camacho, jornalero; Serafín Romero, jornalero; Juan B. Vaca, jornalero; Juan Balverdi, mecánico; Eusebio Alfaro, empleado; Clemente Tejerían, albañil; Néstor Vera, mecánico. Escocés: Adán Stitt, ingeniero. Holandés: Carlos Hamakers: empleado. Peruano: Pablo Rosse, empleado. Lituano: Antonio Zainkoswky, carpintero.

M.M.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (ciudad)

Es la capital del departamento homónimo y además, la segunda ciudad de la Provincia por el número de habitantes. Desde - > San Salvador de Jujuy, se accede a ella por las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 34 y la distancia que se recorre es de aproximadamente 65 kilómetros.

El relieve sobre el cual se asienta es llano y el curso del río -- > Grande de San Pedro se halla próximo. El clima predominante es subtropical y la altura sobre el nivel del mar es de 578 metros. Está organizada en una Municipalidad y varios - > centros vecinales distribuidos en los distintos barrios. El 2 de febrero de 1861 se aprobaron las actas de elecciones de Municipios de San Pedro. Fueron electos Cipriano Marquiegui y Wenceslao Quintana. En 1896 se creó el cargo de Intendente Municipal. Los primeros fueron, sucesivamente: Fabriciano Villavicencia, - > Guillermo Leach, Saturnino Agramonte y Felipe Surueta.

La planta urbana de S. P. se sobrepone a un viejo asentamiento de la - > Cultura San Francisco. Sus restos se hacen visibles en el actual - > barrio

San Francisco. Otra cadena de sitios de la misma cultura son los de - > Providencia, - > Orquera y - > Los Hornos.

En 1991 fueron censados, según datos provisorios de la - > Dirección Provincial de Estadística y Censos, 49791 personas y 11884 viviendas. La ciudad desde el punto de vista sanitario dispone del - > Hospital "Guillermo Cleland Paterson", puestos de Salud y Clínicas privadas. Además agua potable, energía, (- > usina eléctrica de San Pedro), Registro Civil, oficina de correos y servicio telefónico. La policía está representada por la Jefatura de la Unidad Regional II, Brigada de Investigaciones, una comisaría seccional y dos subcomisarías, todas ellas con servicio de radio. Cuenta con expendios de combustible y un Cuerpo de Bomberos. Funcionan tres hoteles (Alex 2, Alex 1 y Vélez Sarfield), la Biblioteca Pública "Domingo Faustino Sarmiento" (creada el 7 de setiembre de 1911, con - > Walterio Leach y Ramón Baigorri como Presidente honorario y efectivo, respectivamente) y el Centro de Menores San Francisco de Asís que depende de Minoridad y Familia. La práctica del culto católico se lleva a cabo en una Iglesia y varias parroquias.

San Pedro de Jujuy tiene una estación de pasajeros y carga del - > Ferrocarril General Belgrano inaugurada el 14 de febrero de 1904 y varios establecimientos deportivos y sociales. La instrucción pública se imparte en los siguientes centros educativos: Escuela Primaria Nº 2 "Domingo Teófilo Pérez" de primera categoría-jornada simple (surgió por la fusión de dos escuelas iniciales: una de varones y otra de niñas creadas en 1868 y 1869 respectivamente) Escuela Primaria Nº 9 "Juan Manso" de segunda categoría-nocturna, Escuela Primaria Nº 63 "Gobernador Eugenio Tello" de segunda categoría, Escuela Primaria Nº 95 "Almirante Guillermo Brown" de primera categoría-jornada simple, Escuela Primaria Nº 203 "Juan XXIII" de primera categoría jornada simple, Escuela Primaria 221 "Unión Latinoamericana" de primera categoria-jornada simple, Escuela Profesional Nº 7 "Felisa de Bustamante" (Superior) Bachillerato Provincial Nº 11, Escuela Nacional Normal Superior "General José De San Martín", Escuela Nacional de Comercio "Dr. José Ingenieros" Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Coronel Manuel Álvarez Prado" ciclo diurno y ciclo superior mecánica. Además, la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 con las siguientes especialidades: ciclo de: Práctica Comercial (diurno), Manualidades Femeninas, Profesionales Femeninas, curso prácticos de Cocina y Repostería y Estenomecanografía. También en nivel terciario, puede cursarse el Profesorado de Física. En cuanto a enseñanza privada, cuenta con un Centro de Educación Especializada Diferencial.

La actividad económica es variada, pero se destaca la agricultura con el cultivo de caña de azúcar. Como referencia histórica, cabe destacar el - > encuentro del 15 de enero de 1817. Desde el punto de vista arqueológico figuran el - > Barrio San Francisco y - > el sitio arqueológico de la Posta. El nombre de la ciudad hace referencia al santo homónimo. Su festividad es el 29 de junio y el antropónimo es de origen latino y significa "piedra".

La historia de San Pedro se remonta, al igual que los demás pueblos del valle de San Francisco, a la fundación del fuerte de --> Ledesma por el teniente de gobernador de Jujuy - > Antonio de Latijera, en 1710.

Una serie de fuertes se construyeron en años posteriores. Así, los pobladores del valle y sus ganados se vieron protegidos de la invasión de los indios. En 1764, las tierras de San Pedro de Jujuy fueron entregadas a Pedro López de Velazco y en 1775 pasaron a propiedad de José de Acuña y su esposa.

En 1790, las compró Martín de Ovejero, quien instaló una fábrica de azúcar y construyó una Capilla. Al fallecer Ovejero, sus herederos continuaron con dicha fábrica. A partir de 1820, en torno al establecimiento azucarero se fue formando una población.

En 1844, compró el ingenio - > Miguel Francisco Aráoz, vecino de - > Salta.

En 1883, el gobernador - > Eugenio Tello consiguió que Aráoz donara algunas tierras que fueron posteriormente vendidas a los vecinos del pueblo. Así, el 25 de mayo se dictó el decreto por el cual se produjo la - > Fundación de San Pedro de Jujuy.

Actualmente (1992) se verifica una importante actividad económica por la presencia del ingenio azucarero, aserraderos y un considerable centro comercial.

En diciembre de 1991 asumió la intendencia de la ciudad -- > Julio Moisés.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

SAN PEDRO DE JUJUY (combate, 15-I-1817)

José de la Serna, fue el general en jefe de una nueva - > invasión --> realista a la provincia de -- > Salta (que comprendía las ciudades de Salta, Jujuy, - > Tarija y - > Orán). Adelantó desde - > Yavi una fuerte vanguardia de 2000 hombres al mando del brigadier - > Pedro Antonio de Olañeta. Este, avanzó por el camino de la - > Quebrada sin mayores inconvenientes y ocupó - > Humahuaca el 4 de enero de 1817. Desde allí destacó a - > Guillermo Marquiegui a través del Abra de - > Zenta hacia - > Orán.

De este modo, se obligaría a - > Manuel Eduardo Arias y a sus gauchos a replegarse hacia el sur y cortaría las comunicaciones entre Orán y Tarija por el - > Chaco. Este plan de Olañeta tenía por objeto asegurarse por lo menos dos de los tres caminos posibles de invasión utilizados hasta entonces: el de la Quebrada de Humahuaca y el del Chaco (Tarija, Orán, - > Río San Francisco, Jujuy).

Hostigado constantemente por Arias y sus gauchos, Mariquiegui logró llegar a Orán tras 10 días de marcha. El mismo día 14 en que ocupó la ciudad, resolvió abandonarla sin cumplir su objetivo. Se dirigió al río San Francisco para tratar de alcanzar la ciudad de Jujuy por el este. Al día siguiente, llegó a la localidad de -- > San Pedro de Jujuy, donde lo atacaron nuevamente las partidas gauchas mandadas por Arias. En estos enfrentamientos los realistas sufrieron fuertes bajas. En los días posteriores, los gauchos que habían recibido refuerzos enviados por el capitán general y gobernador de la Provincia -- > Martín Miguel de Güemes, continuaron obstruyendo el avance del enemigo.

Por su parte, Olañeta salió de Humahuaca hacia el sur al mismo tiempo que Marquiegui y ocupó la ciudad de Jujuy el 6 de enero. Preocupado ante la falta de noticias de este último, salió en su busca y se encontraron en el punto de la Reducción al mediodía del 22.

Juntos llegaron a la ciudad de Jujuy en las últimas horas del 23, luego que Marquiegui en una marcha estéril de 350 km. perdió más de un tercio de sus efectivos.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (comisionados municipales)

Se transcribe a continuación la nómina de Comisionados Municipales de -- > San Pedro de Jujuy que ocuparon ese cargo entre 1896 y 1918:

- > Fabriciano Villavicencia, 5-I-1896 al 13-I-1896; Guillermo Leach, 13-I-1896 al 6-IV- 1896; Saturnino Argamonte 6-IV-1896 al 28-V-1896; Felipe Zurrueta, 28-V-1896 al 7-VIII-1896; Guillermo Leach, 8-VIII-1896 al 17-VI-1899, José María Alfonso, 18-VI-1899 al 13-IX- 1901: Delfín Ibarbals, 13-IX-1901 al 4-XII-1901; Guillermo Leach, 4-XII-1901 al 20-XII-1902; José A. Aráoz, 21-XII-1902 al 3-VI-1903; Guillermo Leach, 3-VI-1903 al 3-XII-1903; José A. Aráoz, 3-XII-1903 al 2-III-1904; Normando Leach, 2-III-1904 al 2l-IX-1904; José A. Aráoz, 22-XII-1904 al 3-IV-1906; Normando Leach, 25-II-1908 al 18-II-1909; José A. Aráoz 19-II-1909 al 20-V-1909; Guillermo Leach, 20-V-1909 al 31-XII-1909; Normando Leach, 1-I-1910 al 16-I-1910; José Linares, 16-I-1910 al 31-XII-1910; Normando Leach 1-I-1911 al 10-I-1912; Gerarld R. Leach 10-I-1912 al 21-I-1913; Normando Leach 21-V-1913 al 28-XI-1915; José Linares, 28-XI-1915 al 31-XII-1915; Normando Leach 1-I-1916 al 7-II-1916; Vicente Cabrera 7-II-1916 al 2-II-1917; Normando Leach, 2-II-1917 al 18-VI-1918 y Juan Pablia, 19-VI-1918 al 22-VII-1918.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (conchabo de peones, ordenanza 1919)

La contratación de trabajadores para las cosechas, dio lugar a diversos problemas, tanto por la falta de mano de obra como por el traslado de los peones disponibles para otras zonas. Para evitarlos, La -- > Comisión Municipal de -- > San Pedro de Jujuy sancionó el 11 de julio de 1919, una ordenanza que establecía que todas aquellas personas que se dedicasen a conchabar trabajadores debían abrir una oficina en la capital del departamento y abonar una patente de 3.000 pesos anuales.

Además, el agente colocador celebraba con los peones un contrato, en donde se estipulaba claramente el lugar de trabajo, sueldo y obligaciones, que era visado por la Municipalidad. El incumplimiento de esta disposición, se penaba con una multa de 200 pesos, la que ascendería a 1.000 pesos para los casos de reincidentes.

M.E.N.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V y VI

SAN PEDRO DE JUJUY (correos y telégrafos)

La primera estafeta de correos se establecía en esta ciudad en 1874 y estaba a cargo de Ignacio Sosa.

Aparentemente, quienes atendían la misma durante los primeros años, no había sido designados por la Administración Nacional de Correos, pues el primer nombramiento de jefe de correos hecho por la Nación, data de 1885, cargo que recayó en Rafael Galbador.

El 1 de octubre de 1894 fue dictada la Ley Nº 3124, a través de la cual el Poder Ejecutivo Nacional fue autorizado a construir una línea telegráfica entre - > Perico y - > Orán que pasaba por - > San Pedro de Jujuy. Este servicio fue inaugurado el 19 de mayo de 1903.

En 1948, se iniciaron las gestiones para la construcción del actual edificio de Correos. Para tal efecto, la Provincia donó alrededor de 1950, al estado nacional un terreno situado en calle Sarmiento esquina - > Rogelio Leach.

La concreción de la obra fue posible merced a la colaboración que realizara a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, la Municipalidad de San Pedro de Jujuy.

La inauguración se produjo el 31 de enero de 1981 con la presencia del gobernador de Jujuy, - > Fernando Vicente Urdapilleta, después de 33 años de gestiones y 107 años de la habilitación del servicio de esta ciudad.

L.S.
BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (creación del boletín oficial municipal)

El 25 de abril de 1927, el Concejo Deliberante de - > San Pedro sancionó la Ordenanza sobre la creación de un Boletín Oficial, en el cual debían incluirse todas las publicaciones de la Comuna. Esa disposición no se cumplió y se hacía impostergable la necesidad de dar mayor publicidad a las ordenanzas y resoluciones que emanaban del Concejo Deliberante y del Intendente; por ello, se resolvió efectuar la publicación de dicho Boletín.

El 1 de setiembre del mismo año, se encargó a la imprenta "El Ideal" la tarea. La impresión y divulgación, estaría bajo la dirección de la Secretaria de la Municipalidad, la que tendría a su cargo, el ordenamiento, corrección de las pruebas de imprenta, etcétera. Se imprimirían 100 ejemplares, a fin de distribuirlos en forma gratuita entre las municipalidades de la Provincia y fuera de ella, con las que tuviere canje; además, se reservaban 10 ejemplares a fin de compilarlos en el archivo municipal.

M.M.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro Copiador 8-III-1923 al 12-III-1936.

LIBRO V y VI

SAN PEDRO DE JUJUY (inmigración siriolibanesa, fundación de la sociedad)

Fue llevada a cabo por sirios y en una mínima proporción por libaneses. La mayoría eran católicos ortodoxos, y en un muy reducido núcleo musulmanes. Hubo algunos inmigrantes que arribaron a la región a fines del siglo pasado, pero el verdadero flujo se produjo en las dos primeras décadas del actual, aunque continuaron llegando en las dos siguientes.

Por el tiempo en que se inició el grueso de ella, Siria formaba parte del Imperio Otomano. En el transcurso de la Primera Guerra Mundial ,este imperio fue aliado de Alemania y Austria-Hungría. Derrotados los imperios centrales en 1918, por las fuerzas aliadas, el imperio turco se derrumbó.

En 1920, por el Tratado de Trianón, celebrado entre los beligerantes, Siria se transformó en una república independiente bajo mandato francés, el

que era vigilado por la Sociedad de la Naciones. Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1941, entraron en el país tropas francesas libres y británicas, y desde ese momento Francia dio término a su mandato. La nación gozó de plena libertad a partir del 1 de enero de 1944.

Con respecto al Líbano, en los comienzos del actual siglo, el país se hallaba en manos de un gobernador militar cristiano, asistido por un consejo de representantes electos por las tres religiones y sus sectas, bajo protección turca. Durante la Primera Guerra Mundial las tropas otomanas ocuparon el Líbano. Al término de la contienda, éste pasó, en 1920, a ser junto con Siria mandato francés, vigilado también por la Sociedad de las Naciones. En ese mismo año, Francia creó el estado independiente de El Líbano, separándolo de Siria.

En el decurso de la Segunda Guerra Mundial (1941), los franceses libres declararon la intención de establecer la República Independiente del Líbano, lo que se hizo efectivo en 1943.

Los libaneses son descendientes de los fenicios, grandes navegantes de la antigüedad dedicados al comercio marítimo. Se constituyeron, en realidad, en los creadores de la moneda para las transacciones comerciales.

Todos ellos, sirios y libaneses, en su patria de origen eran comerciantes, artesanos y agricultores. Con su inmigración, más que en busca de una mejor situación económica, trataron de alejarse de las persecuciones religiosas y de la opresión que sufrían bajo el régimen turco. Los pasaportes de los inmigrantes (no todos lo traían), les eran provistos por las autoridades otomanas, de allí que la gente los denominara turcos. Nada más equivocado que esta designación, la que en realidad correspondía a los que los sojuzgaban.

En San Pedro de Jujuy se dedicaron al comercio, en forma ambulante y en negocios instalados. Desde un primer momento trataron de unirse, fortaleciendo los vínculos de su origen común, propendieron a su confraternidad, a la formación en el nuevo lugar de sus actividades, de algo que los aglutinara en una verdadera y grande familia siria. Así nació, en 1917, la Fraternidad Siria, la que era en realidad una sociedad de socorros mutuos, con acta de constitución y estatutos redactados en árabe, cuya primera comisión directiva estuvo formada por: presidente honorario, Félix Chagra: presidente, Ricardo Loutaif, vicepresidente, Jorge Cafrune; secretario, José N. Mery; prosecretario Moisés S. Bouhid; tesorero, Toufik Bouhid; protesorero, F. E. Chazal; vocales: Miguel Herrera, Alejandro Matza, Ramón Naser, Ernesto Zamar, Gazal Samman y Máximo Nab.

Asimismo, fueron designados, a posteriori, socios protectores de la institución: - > Normando Leach, uno de los hermanos --> Leach, dueños en ese entonces del - > Ingenio La Esperanza; - > Guillermo Cleland Paterson, médico inglés empleado de la empresa y director del Hospital La Esperanza; Salvador Canuto Martínez, maestro de la localidad y el intendente municipal de ese entonces, José María Alfonso.

El 9 de febrero de 1931, en una nueva asamblea general, la fraternal sociedad pasó a denominarse Fraternidad Sirio Libanesa y se nombró una

comisión provisoria integrada por sirios, libaneses y sus hijos criollos, encargada de redactar los nuevos estatutos. Para ello se tuvo en cuenta el de la sociedad, que con la denominación de "Unión Sirio Libanesa", se había constituido en la ciudad de - > Salta. Poco tiempo después la institución adquirió a la empresa - > Leach Argentine States Limited, propietaria del Ingenio - > La Esperanza, un terreno destinado a la construcción de su sede social (hasta entonces había funcionado en locales privados), sitio en la calle Rogelio Leach, frente en ese entonces a la Plaza General Eustaquio Frías (actual plaza Manuel Belgrano).

El 24 de abril de 1932, se aprobaron los estatutos propuestos y se nombró a la comisión que iba a dirigir los destinos de la nueva sociedad. Resultaron electos: presidente, Joaquín Zamar; vicepresidente, Abraham Jure: secretario, Antonio Dalal; prosecretario, Antonio Andalaf; tesorero, José Mahre Jure; protesorero, Elías Baiud; vocales: Chibli Ubeid, Julio Zamar, Ernesto Zamar, Dergam Jure, Luis Abraham y Salomón Herrera. Como revisor de cuentas actuó Abdón Zamar.

Ese año se comenzó a levantar el edificio social. Llegado a 1933, la obra se detuvo por falta de fondos. Entonces José Marhe Jure garantizó con su comercio de ramos generales, los empréstitos que los bancos hicieron a la institución y los hermanos Jure (Abraham, José y Simón), donaron la sala que serviría de secretaría a la institución.

Una anécdota, que es oportuno relatar, se refiere a que por esa época la comisión directiva había resuelto realizar una rifa a beneficio de la entidad, y encargó a los socios su venta a los viajantes de comercio que los visitaban. Como éstos se negaron a adquirirlas, de común acuerdo redujeron las compras de sus mercaderías. Todo tuvo un final feliz. cuando fabricantes de la Capital Federal y algunos del interior del país, escribieron solicitando se les enviaran para su adquisición talonarios de la rifa. La sede pudo ser inaugurada en 1936, en el número 264 de la calle Rogelio Leach.

En una nueva asamblea general realizada el 13 de junio de 1952, se modificaron los estatutos de la institución y se cambió la denominación de Fraternidad Sirio Libanesa de San Pedro de Jujuy por Sociedad Sirio Libanesa de San Pedro de Jujuy, que es su nombre actual.

En ellos se precisaba que la institución tenía por objetivo: “Fomentar el espíritu de unión y solidaridad entre sus asociados y, en especial entre personas que forman la colectividad árabe, propendiendo por todos les medios legales a su alcance, al progreso moral, espiritual, material e intelectual de los socios y de la colectividad en general".

"Ser lazo de unión entre las República Argentina, Siria y El Líbano y sus habitantes".

"Promover a la solidaridad y al intercambio con las demás asociaciones similares existentes en el país, y propender al desarrollo de los vínculos con las mismas".

"Crear una biblioteca y divulgar la cultura por medio de conferencias periódicas y peñas".

"Organizar festividades de carácter patriótico con fines de beneficencia y de cultura en general y de la arábica en particular".

"Favorecer al desarrollo de la cultura física entre sus asociados, y proporcionar a éstos, campos de deportes apropiados para ejercicios físicos y juegos atléticos. Intervenir en competencias deportivas y mantener relaciones con entidades de la misma índole, difundiendo la cultura física".

En 1953, José Marhe Jure fue declarado presidente honorario en mérito a su trayectoria de veinte años de colaboración con la institución. En 1956, se encaró la edificación del ala sud del edificio, se organizó el primer equipo de básquetbol y se constituyó, para cooperar en la fundación de la Escuela Normal de la ciudad, la Comisión Pro Escuela Normal de San Pedro de Jujuy. Institución que en la actualidad es depositaria de la bandera de la República Siria.

Por esa fecha, y cumpliendo con los objetivos de sus estatutos, se donó al Hospital "Dr. Guillermo Cleland Paterson" de la ciudad, un pulmotor para la lucha antipoliomielítica.

En 1957, para cubrir una sentida necesidad de la población, se construyó en la sede social el salón familiar, llamado también salón de festejos, el que contó, por otra parte, con un amplio escenario. Comenzaron a realizarse allí los primeros bailes de egresados de los estudiantes y de los agricultores, como así también diversos acontecimientos culturales, artísticos, musicales y sociales.

En 1960, se inauguró la escuela árabe donde se enseñaba ese idioma escrito y oral. En 1961, la Municipalidad de la ciudad, a pedido de su comisión directiva, impuso el nombre de Avenida Siria al acceso sud de la localidad, desde el lugar denominado Molino hasta la calle Miguel Francisco Aráoz.

En 1961, se adquirieron al Ingenio La Esperanza y al entonces Banco Comercial de Norte, sendos terrenos que integraban un predio de cinco mil metros cuadrados para instalar un campo de deportes, que con el correr de los años se ha transformando en un complejo polideportivo. En él se levantó en 1965, un salón de entretenimientos para los socios y se encararon en 1970 las obras de su cierre perimetral, nivelación del predio y la construcción de una cancha de básquetbol con tableros de vidrio, vestuarios. tribuna e iluminación.

En 1981, se añadió una cancha de tenis y se techó la de básquetbol. En 1988, se inauguró una pileta de natación.

Se han sucedido en la presidencia de la Sociedad Sirio Libanesa de San Pedro de Jujuy, desde la primitiva Fraternidad Siria hasta la actualidad, las siguientes personas: Ricardo Loutaif, Abraham Jure, Joaquín Zamar, Jorge Zamar, José Marhe Jure, Julián Auad, Elías Baiud, Luis Fortunato, Ramzi Herrera, Camal Zamar, Miguel Samman, Eduardo Jure, Vicente Fortunato, Ricardo Hubaide, Juan Fado Zamar, Miguel Samman, Julio Antacle, Carlos A. Sequeiros, Humberto Neman Zamar, Luis A. Abraham, Héctor Abraham, Badio Herrera, José Rubén Alberto y Fadel Assefh.

Los descendientes de los sirios libaneses, a casi un siglo de iniciada la inmigración, forman una comunidad vigorosa que tiene en sus manos gran parte del comercio de la ciudad, en especial en elementos de vestir, y que ha dado un importante grupo de profesionales a la Provincia.

La inmigración estuvo constituida por un núcleo de algo más de cien hombres. Las mujeres llegaron de diferentes maneras: algunas vinieron ya casadas, otras con sus familiares. Hubo las que se casaron por poder y hasta inmigrantes que viajaron a Siria a contraer nupcias.

La lista de los inmigrantes, recordada por los miembros más antiguos de la actual comunidad, por orden alfabético, es la siguiente: Abdo, Abdala; Abdo, Jaime; Abraham, Ernesto; Abraham, Fuad, Abraham, Luis; Achi, Julio: Ahmed, Mohmed; Am, Luis; Anauti, Nallín; Andalaf, Antonio; Ángel, Amado, Ángel, Rafael; Antacle, Asís, Antacle, Yaben: Astum Arturo; Astum, Ernesto; Auad, Emilio; Auad, Julián: Badih, Kuzam; Baiud, Elías; Baiud, Juan; Bandi, Elías; Bandi, Salomón; Bouhid, Elías; Bouhid, Moisés S.; Bouhid, Toufik; Bujater, Michael; Bujater, Yaryi: Bujater, Yori; Cafrune, Dib; Cafrune, Jorge; Corgi, Elías; Chagra, Félix; Chaud, Manuel: Chazal, F.E.; Cheda, Elías; Cheda, Salomón; Dalal, Abraham; Dalale, Antonio; Daud, Jorge: Dip, Antonio; Dip, Musa: Dip, Salomón; Dorra, Abraham; Elías, Manuel; Elías, Miguel; Fortunato, Luis; Fortunato, Vicente; García, José: Hamat, Hessen; Hasan, Rayab: Herrera, Choi; Herrera, Juan: Herrera, Justo; Herrera, Miguel; Herrera, Narciso; Herrera, Salomón; Jal, José; Jarma, Moisés; Jarma, Nayib; Jenefes, Francisco; Jenefes, Mohamed; Jure, Abraham; Jure, Dergam; Jure, E. Abraham; Jure, Elías; Jure, Josee Marhe; Jure, Miguel; Jure, Salomón; Jure, Simón; Kaba, Wagih, Lamas, Narciso; Lamas, Nicolás; Loutaif, Jorge; Loutaif, Ricardo; Louis, Antonio; Louis, Subhe; Matta, Alejandro; Mery, José; Murad, José Elías; Murad, Sami; Mussen, Fidel; Nah, Máximo; Nain, Emilio; Nain, Nazim; Naser, Ramón; Nasra, Amado; Nasra, Simón; Noman, Layun; Ramos, Pedro: Ramos, Pedro Julio: Saka, Narciso; Saka, Abdón; Saka, Abud; Saka, Félix; Saka, Juan; Sakal, Dibo; Samman, Gazal; Samman, Selín; Selín, Mohamed; Skaf, Selín; Célibe, Asad; Sued, Hosne; Sued, Nasme; Tuna, Sadala; Ubeid, Chiba; Ubeid, Salem; Yaya, Ernesto; Ylán, Miguel: Yoda, Luis ; Yoma, Elías; Yuma, Elías; Zamar, Abdón; Zamar, Adib: Zamar, Carmo; Zamar, Enrique; Zamar, Ernesto; Zamar, Hafez; Zamar, Joaquín; Zamar, Jorge: Zamar, Juan; Zamar. Julio; Zamar, Miguel; Zarnar, Nafez; Zamar, Rafael; Zamar, Sahadala y Zamar Toufik.

J.P.S.I.

TRIBUNO DE JUJUY: 25-IV-1981. SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libros de Actas. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (instalación de aguas corrientes)

Por Ley Nº 359 de fecha 29 de agosto de 1918, se autorizó a la Municipalidad de San Pedro a licitar las obras de provisión de aguas corrientes a esa ciudad. El 10 de diciembre de ese mismo año, la Comisión Municipal aprobó el convenio celebrado entre el Intendente de aquel lugar, Abraham Machicado y el adjudicatario del trabajo, doctor Fausto Cavallo (ratificado por el gobierno provincial el 21 de diciembre).

En el informe del Departamento de Obras Públicas fechado el 23 de abril de 1920, incluido en el mensaje que ese año pronunció el entonces gobernador de la Provincia - > Horacio Carrillo ante la Honorable Legislatura, se puso de manifiesto la culminación de las obras. Se destacó asimismo, la importancia de tal concreción, ya que le permitió a ese sector de la población jujeña abandonar el uso de aguas de las acequias que no ofrecía condición de salubridad alguna.

M.E.F.
REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Tomo 21. CARRILLO, Horacio: Mensaje de S.E. el Sr. Gobernador Dr. Horacio Carrillo Inaugurando el Período de Sesiones Ordinarias de la H. Legislatura 19 de Mayo de 1920.

LIBRO V y VI

SAN PEDRO DE JUJUY (intendentes e interventores)

A continuación, se ofrece la nómina de funcionarios que cumplieron su gestión frente a la Municipalidad sampedreña desde el año 1918. Antes de esa fecha actuaban en similar función los Comisionados Municipales.

Abraham Machicado , 23 de julio de 1918 al 31 de mayo de 1922; Martín García, 1 de junio de 1922 al 25 de abril de 1923; Pacífico Arnedo, 26 de abril al 15 de julio de 1923; Segundo Fernando Pérez, 16 de julio de 1923 al 12 de febrero de 1924; Justino Riobo 13 de febrero al 31 de diciembre de 1924; Gabriel García, 1 de enero al 1 de marzo de 1925, Guido Merlani, 2 de marzo al 29 de junio de 1925; Lucio Ortiz, 30 de junio de 1925 al 17 de diciembre de 1926: Guillermo Paterson 18 de diciembre de 1926 al 25 de enero de 1927: Salvador Canuto Martínez, 19 de enero al 17 de noviembre de 1927, Miguel Zenarruza, 18 de noviembre de 1927 al 18 de febrero de 1928; Paulino Delgado, 19 de febrero al 15 de marzo de 1928: Fabián Storni, 16 de marzo al 12 de abril de 1928; Guido Merlani, 13 de abril al 15 de junio de 1928, Paulino Delgado, 16 de junio al 15 de setiembre de 1928, Guido Merlani, 16 de setiembre de 1928 al 7 de febrero de 1929; Manuel Padilla

Carranza, 8 de febrero de 1928 al 7 de junio de 1929, Lucio F. Can, 8 de junio al 30 de junio de 1929: Juan P. Barni, 1 de julio de 1929 al 5 de enero de 1931: Pedro Gutiérrez, 6 de enero al 26 de febrero de 1931: Emanuel Conta, 27 de febrero al 25 de setiembre de 1931; José María Alfonso, 26 de setiembre al 5 de octubre de 1931; Agustín Ransoni, 6 de octubre de 1931 al 19 de febrero de 1932; Enrique Dionicio, 20 de febrero al 29 de febrero de 1932; Guido Merlani, 1 de marzo al 21 de marzo de 1932; José María Alfonso, 22 de marzo de 1932 al 25 de abril de 1934; José A. Carrizo 26 de abril al 8 de setiembre de 1934; Guido Merlani, 9 de setiembre de 1934 al 8 de setiembre de 1936; Salvador Canuto Martínez, 9 de setiembre de 1936 al 25 de abril de 1940, Isidro I.L. Delgado, 26 de abril al 17 de mayo de 1940; Antonio Bernacchi, 18 de mayo de 1940 al 5 de febrero de 1942; Romualdo Portal, 6 de febrero al 24 de febrero de 1942: Roger Guillermo Zenarruza, 25 de febrero al 13 de marzo de 1942; Roberto B. Mitre, 14 de marzo al 11 de mayo de 1942: Ramón Mansilla, 12 al 15 de mayo de 1942: Alberto Leiva, 16 de mayo al 18 de junio de 1942; Abraham Machicado, 19 de junio al 28 de julio de 1942; Luis De Santis, 29 de julio de 1942 al 28 de julio de 1943: Fernando S. Berghmans, 29 de julio de 1943 al 18 de enero de 1945; Héctor Suárez Echenique, 19 de enero al 2 de junio de 1945; Emanuel Conta, 3 de junio de 1945 al 6 de febrero de 1946; Manuel Baissac, década de 1940; Emanuel Conta, década de 1950, Domingo A. Petruzzi, década de 1950; Julio A. Moisés, 1 de mayo al 13 de junio de 1952; Domingo Alfonso Petruzzi, 14 de junio de 1952 al 12 de agosto de 1954; Julio A. Moisés, 31 de julio al 29 de agosto de 1952 y del 24 de noviembre de 1953 al 4 de enero de 1954; Luis Felipe Tedín, 13 de agosto al 2 de diciembre de 1954; Carlos Waldo Santillán, 3 de diciembre de 1954 al 29 de abril de 1955; Carlos Italo Cesano 30 de abril al 14 de julio de 1955; Pedro Nemesio Paz, 15 de julio al 5 de octubre de 1955; Carlos Melano, 6 de octubre de 1955 al 5 de setiembre de 1957; José del Milagro Pedicone, 1 de marzo al 16 de marzo de 1956, 8 de febrero al 26 de febrero de 1957 y del 30 de marzo al 25 de agosto de 1957, Walter Luis Nóbile, 6 de setiembre de 1957 al 1 de mayo de 1958; Carlos Alberto Corrado, 20 de diciembre de 1957 al 22 de enero de 1958, Victorio Díaz, 2 de mayo al 28 de mayo de 1958; Miguel Raúl Saieg, 29 de mayo de 1958 al 4 de noviembre de 1959: Tomás Rafael Vidarte, 5 de noviembre al 11 de diciembre de 1959; Francisco Pérez Martínez, 12 de diciembre de 1959 al 17 de junio de 1962; Benancio Vargas, 16 de marzo al 21 de marzo de 196 1: Ricardo García Rubio, 18 de junio de 1962 al 12 de febrero de 1963; Miguel Ángel Martínez Tellechea, 13 de febrero al 7 de marzo de 1963; Juan José Falcón, 8 de marzo al 5 de noviembre de 1963; Carlos Alberto Claverie, 6 de noviembre de 1963 al 31 de mayo de 1964: Silverio Vera, 7 de febrero al 28 de febrero de 1964 y del 1 de junio al 5 de noviembre de 1964; Miguel Antonio Albornoz, 6 de noviembre de 1964 al 4 de junio de 1965, Roberto Ayud 5 de junio de 1965; Miguel Ubeid, 26 de junio de 1965 al 16 de febrero de 1966; Ángel A. Saravia, 17 de febrero al 22 de febrero de 1966; Eusebio Macías, 23 de febrero al 14 de setiembre de 1966, Roberto García Petruzzi, 15 de setiembre de 1966 al 29 de febrero de 1968; Luis María Vaggi, 1 de octubre al 12 de octubre de 1966, 2l al 28 de noviembre de 1966, 12 al 17 de

mayo de 1967, 15 al 18 de agosto de 1967, 28 de setiembre al 5 de octubre de 1967 y del 18 de diciembre de 1967 al 4 de enero de 1968; Francisco Javier Aróstegui, 1 de marzo al 30 de abril de 1968; Elías Yapur, 1 de mayo al 20 de junio de 1968; José Manuel Crespe, 21 de junio de 1968 al 25 de setiembre de 1970; Félix Cosentini, 26 de agosto al 28 de agosto de 1968 y del 20 al 29 de noviembre de 1968; Rubén H. Crespe, 19 al 29 de enero de 1970; Juan Carlos Mathews, 26 de setiembre de 1970 al 6 de diciembre de 1971; Miguel Ángel Soria, 31 de diciembre de 1970 al 6 de enero de 1971; Rubén Horacio Crespe, 7 al 26 de diciembre de 1971; Leonardo Jure, 27 de diciembre de 1971 al 24 de mayo de 1973; Félix A. Cosentini, 11 al 21 de enero de 1972, 10 al 26 de enero de 1973 y del 28 de abril al 23 de mayo de 1973; Nelly R. Cecilia de 25 de mayo al 5 de junio de 1973; Raúl Sánchez, 5 de junio de 1973 al 30 de enero de 1974; Normando Balduin, 16 al 20 de enero de 1974: Nelly R. Cecilia, 31 de enero al 22 de abril de 1974; Alejandro Carrizo, 23 de abril de 1974 al 23 de marzo de 1976; Ademar Gálvez, 21 al 23 de noviembre de 1975: José Diez del Valle, 24 de marzo de 1976 al 12 de enero de 1978, Enrique Morales, 11 al 16 de mayo de 1976; Ricardo José Ducci, 13 de enero al 16 de junio de 1978; Zoé Teodomiro Olmedo, 17 de junio al 14 de setiembre de 1978; Marcelo Amílcar Navarro, 15 de setiembre de 1978 al 10 de abril de 1981, Héctor García Legrand, 11 de abril de 1981 al 7 de enero de 1982; Hugo Dante Calderari, 8 de enero de 1982 al 14 de febrero de 1983; Juan Carlos Taché, 15 de febrero al 9 de diciembre de 1983; César René Alberto 10 de diciembre de 1983 al 29 de enero de 1984: Héctor Bazán, 30 de enero de 1984 al 24 de noviembre de 1985; Ángel Zamar, 25 de noviembre de 1985 al 11 de diciembre de 1987; Hilda Delgado de González, 12 de diciembre de 1987 al 12 de diciembre de 1991. El 28 de octubre de 1991 fue electo Intendente de San Pedro de Jujuy Julio Moisés.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (médico municipal)

El libro más antiguo de la Comisaría Municipal de - > San Pedro de Jujuy, que se conserva en ese archivo, corresponde al período comprendido entre el 15 de abril de 1910 y diciembre de 1913.

Se fijaba en él, una erogación anual para pagar los servicios de un médico municipal, que atendía gratuitamente a los pobladores.

Lamentablemente, la falta de documentación anterior nos impide conocer desde cuando se prestó ese servicio. A partir de la primera fecha mencionada, en todos los presupuestos se destinaron determinadas sumas para abonar el sueldo del médico y en 1918, se agregaron los servicios de una

partera. En 1925, el - > Concejo Deliberante reglamentó las obligaciones del profesional: atendía a los enfermos pobres que solicitaren asistencia, inspeccionaba los establecimientos y casas particulares donde hubiere una enfermedad infecciosa, informaba mensualmente a la Intendencia del estado de salubridad del municipio, expedía certificados de defunciones, dedicaba dos horas diarias al consultorio Municipal y colaboraba con la Defensa Antipalúdica.

M.E.N.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY. REGISTRO MUNICIPAL DE 1927 A 1935. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO: Libro Copiador: 8-VI-1923 al 12-III-1936. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (medios de transporte, tarifas)

En 1918, el transporte desde - > San Pedro de Jujuy a las poblaciones vecinas de - > La Esperanza, - > La Posta, -- > Parapetí, - > San Antonio, - > Arrayanal y -- > Miraflores podían hacerse también en carruaje como en automóviles de alquiler.

En ambos casos, la tarifa se cobraba de acuerdo con el número de personas, la distancia y el tiempo de espera.

En el siguiente cuadro, se pueden observar los importes en -- > pesos moneda nacional:

De San Pedro a	Carruajes		Menores de 12 años		
	1ó 2 personas	3 ó 4 personas		1 ó 2 personas	3 ó 4 personas
La Esperanza	2,00	3,00	0,50	3,00	4,00
La Posta	1,50	2,50	0,50	2,50	3,50
La Providencia	1,00	2,00	0,30	2,00	3,00
Parapetí	1,50	2,00	0,50	2,00	3,00
San Antonio y Arrayanal	4,00	5,00	1,00	6,00	7,00
Miraflores	3,00	4,00	0,80	4,00	5,00

Si ascendían al transporte más de cuatro personas, se agregaba $ 0,50 por cada una. Los viajes de ida y vuelta abonaban un recargo del 50% sobre las cifras anteriores y el pasajero tenía derecho a una hora de espera. Transcurrido ese tiempo se abonaba $ 1 por cada hora subsiguiente.

Dentro del radio del pueblo, el viaje directo de una o más personas costaba $ 0,50. También se prestaba servicios por tiempo: una hora para igual número de pasajeros $ 2 y las subsiguientes $ 1,50.

Las cantidades consignadas correspondían a los servicios prestados entre las 5,00 y las 24,00 horas; fuera de ese horario, se pagaba el doble en febrero de 1924, por medio de una ordenanza, se comunicó al "Gremio de Cocheros" que debían solicitar a la Intendencia un certificado del Médico Municipal que acreditara su estado sanitario y otro de buena conducta expedido por la policía. En la misma fecha, la "Sociedad de Chauffeurs Unidos" fue notificada de la misma resolución, a la que se agregaba un comprobante de su idoneidad para conducir vehículos otorgada por un tribunal competente.

M.E.N.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (oficina técnica)

El 4 de mayo de 1920, el Honorable Concejo de la Municipalidad de San Pedro de Jujuy creó una Oficina Técnica a cargo de un Director. Motivó esta determinación "el adelanto al que había llegado el pueblo, las edificaciones en perspectiva, la instalación de aguas corrientes y las obras de salubridad". El director cobraría un sueldo mensual de 150 pesos y desempeñaría sus funciones en el mismo edificio municipal.

El primer trabajo de esta nueva dependencia, fue planificar las obras domiciliarias de cloacas y provisión de agua en el interior de los edificios de > San Pedro de Jujuy, preparar un reglamento y un croquis.

Además, tendría a su cargo otro proyecto sobre veredas y cercos y todo lo concerniente con obras públicas encaradas por la comuna.

M.E.N.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (ordenanza sobre el régimen legal de la administración)

El 18 de diciembre de 1941, el Honorable - > Concejo Deliberante de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy, elevó al --> Poder Ejecutivo local la Reglamentación Nº 81, que lleva por título "Ordenanza sobre el régimen legal

de la Administración". La misma consta de 54 artículos divididos en siete capítulos.

En ella, se hace referencia a todo lo concerniente a la organización de la Administración Pública, como así también a la jerarquía y atribuciones del personal y de la institución.

La ordenanza, fue aprobada por el Intendente Municipal Antonio Bernacchi el 5 de enero de 1942, fecha en que entró en vigencia.

M.M.
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (patentes comerciales, 1918-1929)

Las ordenanzas municipales obligaban a todos los comerciantes, industriales, artesanos y profesionales a pagar una patente a la Comuna.

Anualmente, mediante un sorteo, se designaban los miembros que integrarían la comisión clasificadora, que estaba facultada para fijar la categoría de cada negocio y la patente correspondiente. Los comerciantes o industriales disconformes con la clasificación podían reclamar ante el - > Concejo Deliberante.

El comprobante de pago, era colocado en un sitio visible y exhibido cada vez que se lo solicitase. Un cambio en el rubro comercial o la incorporación de otros productos, debían ser informados a la Intendencia, en un plazo de diez días, para abonar las diferencias impositivas que correspondieran. Las patentes eran personales y sólo podían ser transferidas en dos casos: cuando el negocio era vendido o por muerte del propietario.

Los depósitos de mercaderías que no atendieran al público estaban eximidos de pagar, siempre y cuando el establecimiento principal, hubiese abonado la patente.

En extensos listados, la Municipalidad consignaba cada una de las actividades y el impuesto que debía pagar. Figuraban alrededor de setenta, entre las que podemos mencionar: casas de préstamos $500 peses; - > casas de tolerancia sin despacho de bebidas $ 250; las fábricas y los depósitos de azúcar para venta en plaza $ 800; lustrabotas: $ 5, fondas con hospedajes $ 50; los hoteles variaban de acuerdo con la categoría: entre $ 70 y $ 400; los profesionales abonaban una matrícula de $ 3; mercaderes ambulantes $ 500; igual cifra pagaban los reñideros de gallos, pero si vendían bebidas la suma ascendía a $ 800.

M.E.N.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY.
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Caja 1910-1927.

LIBRO V y VI

SAN PEDRO DE JUJUY (presupuestos municipales, 1918-1934)

La comuna de San Pedro de Jujuy, sancionó presupuestos para organizar sus finanzas. Las cifras consignadas figuran en el siguiente cuadro, en -- > pesos moneda nacional.

AÑO	INGRESO	EGRESO
1918 (agosto-diciembre)	30.450,00	18.573,60
1919	80.789,66	72.635,00
1920	89.301,51	81.596,51
1921	73.047,81	57.990,83
1922	75.323,03	68.448,00
1923	96.763,86	93.948,50
1924	118.639,30	110.911,25
1925	114.624,30	101.955,02
1926	121.303,66	117.475,89
1927	106.638,27	116.734,82
1928	111.943,51	107.965,07
1929	109.803,73	113.479,76
1931	100.286,49	96.791,59
1934	91.983,53	93.046,35
1936	99.400,00	99.220,00

Las rentas generales se atendían con los gastos siguientes: - > patentes comerciales, explotación de mercado, agua corriente y teléfono; derechos de degolladura, matadero, construcción, consumo, piso, carpas, sepulturas, rifas, matrículas, nivel, delineación y obras sanitarias, revisación médica; impuestos de letreros, alumbrado y limpieza, contraste de pesas y medidas y papel sellado. En 1924, se agregaron las patentes de perros y vehículos.

El impuesto de alumbrado, limpieza, extracción de basura y riego, se abonaba trimestralmente en la Contaduría Municipal. Los contribuyentes estaban divididos en tres categorías, de acuerdo con la ubicación de sus propiedades. El contraste de pesas y medidas, era un control efectuado por la Municipalidad, una vez por año.

Al carnear un animal para consumo, se satisfacían los derechos de degolladura y matadero. Si el ganado permanecía en los corrales municipales para ser vendido en pie, oblaban una suma por día.

El impuesto de piso, se pagaba por los vehículos no patentados y que se empleaban en el transporte de pasajeros y cargas: carruajes, automóviles,"tilbury", carros, carretas y jardineras, destinados todos a alquiler. Los artículos alimenticios y de vestir, vendidos en la vía pública, abonaban una tasa diaria denominada derecho de consumo. Las rifas que

se organizaran en el departamento, satisfacían un impuesto proporcional a su valor. Se exceptuaban las destinadas a fines benéficos o patrióticos.

Todos los gravámenes eran cobrados por la Tesorería Municipal, aunque, en algunas ocasiones se designaba un recaudador con un 10 % de comisión. Con igual porcentaje se penaba a los contribuyentes atrasados.

Los gastos presupuestados eran: sueldos de la administración (intendente, secretario, contador y tesorero: comisario, subcomisario, auxiliar, asesor técnico, médico, partera y ayudante), gastos de oficina, matadero, plaza, mercado, cementerio, alumbrado y limpieza, mantenimiento de calles, puentes y caminos, explotación del teléfono y del agua corriente. Se otorgaban subsidios a: Biblioteca, dispensario y hospital, sociedad Sarmiento, reparto de víveres en fiestas cívicas y celebración del carnaval.

De acuerdo con el cuadro de presupuestos, gran parte de los ejercicios consignados fueron cerrados con superávit. Las existencias en caja permitieron a la Municipalidad realizar diferentes obras públicas, entre ellas: la construcción del - > hospital (a la que contribuyeron también empresas particulares como -- > Leach Hermanos), aguas corrientes, cloacas, cercos y veredas, enripiado de calles, teléfono y alumbrado público. En las celebraciones patrias, se entregaban víveres y prendas de vestir a las personas necesitadas. También donaron medallas para dos clubes atléticos: La Esperanza y Miraflores.

M.E.N.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro Copiador: 8-III-1923 al 12-III-1936. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Registro Municipal de 1927 a 1935. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Caja 1910-1927.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (primer concejo municipal)

En 1918, el Gobernador de la Provincia de Jujuy - > Horacio Carrillo, nombró a - > Teófilo Sánchez de Bustamante, Comisionado del Poder Ejecutivo, a fin de que presidiera la sesión del Concejo Municipal de San Pedro. En ella, debían pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones practicadas el 3 de noviembre de 1918; era la primera vez que dicho departamento organizaba su Municipalidad en forma electiva. Por otro lado, se analizarían los reclamos presentados por la - > Unión Cívica Radical (U.C.R.) sobre la ilegalidad de los comicios.

El 21 de diciembre de 1918, después de escuchar las protestas presentadas por - > Serapio Soria, presidente de la U.C.R. de las que no tenía pruebas en la mano, se procedió a aprobar las elecciones y los diplomas de los electos.

El 22 de diciembre de 1918, se constituyó el Primer Concejo Municipal en San Pedro y su presidente fue Juan Paglia. Luego de poner en funcionamiento a este cuerpo, el Comisionado dio por terminada su misión.

M.M.
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (primer surtidor de nafta)

En 1924, Exequiel Ruiz envió una solicitud al - > Concejo Deliberante, con el objeto de pedir una autorización para instalar en - > San Pedro de Jujuy surtidores de combustible.

El 12 de enero de 1924, dicho organismo autorizó exclusivamente y por el término de diez años a Ruiz, para que instalase uno o más "aparatos surtidores de nafta".

Estos se construirían en un lugar público que la Municipalidad le otorgara. Además, estipulaba que debía pagar a la comuna un impuesto de un centavo por cada litro de nafta, en el mismo momento de cargar los tanques de los automóviles.

M.M.
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (puente sobre el río Grande de San Pedro)

Alrededor de 1923, se iniciaron las gestiones para construir un puente sobre el río - > Grande de San Pedro.

La obra. con una luz de 250 metros, fue efectuada en forma conjunta por la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad. Se la inauguró el 5 de octubre de 1935, con motivo de celebrarse el Día del Camino.

En el acto estuvieron presentes autoridades públicas, personal de Vialidad Nacional y miembros de la Dirección de Vialidad de la Provincia.

La obra había sido librada al servicio público, dos años antes de la inauguración oficial citada.

L.S.
ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. DIARIO CRONICA: Octubre de 1935.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (reglamentación comercial, 1919)

La actividad comercial de - > San Pedro estaba prolijamente reglamentada por la Comisión Municipal, quien prestaba especial atención a la observancia de una serie de medidas tendientes a controlar todo lo referido a apertura y cierre de los negocios, descanso dominical y a las condiciones edilicias higiénicas y sanitarias.

Para que un negocio fuera considerado hotel, debía cumplir una serie de requisitos, entre ellos: contar por lo menos con cinco habitaciones para recibir huéspedes, comedor, cuarto de baño con inodoro y cámara séptica, "cocina bien ventilada con económica, con su pileta de lavar platos con sifón".

Los comercios dedicados al despacho de bebidas debían poseer un local ventilado con "mesas de despacho", mostrador con pileta de metal para el lavado de la vajilla, baño y las mesas de billar que desearan. No podían habilitar locales interiores para atender a los clientes, ni abrir su negocio sin haber pagado la patente correspondiente.

Las fondas debían reunir idénticas condiciones, pero se les impedía el expendio de bebidas alcohólicas, salvo el consumo normal en una comida. Si encontraban un ebrio, clausuraban el local. Los hoteles y fondas estaban obligados a dar parte a la Municipalidad de todo pasajero que trajese mercaderías para la venta: si no lo hacían, se los sancionaba con una multa equivalente a la patente que hubiere correspondido en cada caso.

Se lo privaba de vender verduras y frutas en las calles, pero el aumento de precio de estos artículos indujo a la Municipalidad a permitir su expendio en canastas, carros y jardineras.

Los comerciantes de productos alimenticios, se vacunarían obligatoriamente en el local de Defensa Antipalúdica. Además, cubrían sus productos con tul o gasa para evitar las infecciones ocasionadas por los insectos. Estaba prohibida la venta de carne de animales que no hubieran sido sacrificados en el Matadero Municipal.

Los expendedores ambulantes de casimires, artículos de tienda. mercería y ropería se inscribían en el registro municipal y presentaban dos fotografías para obtener el carnet reglamentario.

Los negocios permanecían abiertos, sábado hasta las 22,00 y los domingos "hasta las doce meridiano". Esta medida ocasionó las protestas de algunos empleados; pero, con acuerdo de los comerciantes, se estableció un día completo de descanso para aquellos que hubieran

trabajado en jornada festiva. Aceptaron también la proscripción de vender bebidas alcohólicas salvo en aquellos negocios especialmente destinados a tal efecto.

Cada una de las casas comerciales abonaba una - > patente, que variaba de acuerdo con el ramo a que se dedicara.

M.E.N.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO JUJUY. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (reglamentación de las casas de tolerancia)

El 25 de abril de 1918. el Honorable Concejo Municipal de - > San Pedro de Jujuy, sancionó la "Ordenanza reglamentaria de la prostitución".

En ella, en el artículo 12, prohibía la instalación y funcionamiento de toda casa de tolerancia dentro del perímetro señalado por las calle Vélez Sarfield, Gobernador Tello, Aristóbulo del Valle y 9 de Julio. Además, sólo se podían establecer previa autorización de la Municipalidad. Cada una de las pupilas, debían someterse a dos revisaciones médicas por semana y poseer una matrícula identificatoria. Las casas pagaban una patente comercial de 400 -- > pesos moneda nacional por año. Por otro lado, establecía disposiciones penales en caso de cometer infracciones que estuvieran en contra de los dispuesto en la ordenanza.

El 28 de marzo de 1925, se dio a conocer una nueva reglamentación, la que en líneas generales trataba de controlar la salud e higiene de las mujeres y de las casas de tolerancia, a la vez, establecía el uso de elementos destinados a evitar el contagio de enfermedades.

El 14 de enero de 1927. se derogó el artículo 12 de la ordenanza de 1918. La nueva, ampliaba la zona en donde no podían instalarse las casas; debían ubicarse en la "prolongación de la calle 9 de Julio al este y al sur de la calle Esperanza hasta su prolongación al este. Por otro lado, prohibía la prostitución clandestina y penaba con fuertes multas a quienes la efectuaren.

Según el material consultado en el Archivo de la Municipalidad de San Pedro de Jujuy, no se pudo establecer hasta cuándo estuvieron en vigencia estas medidas.

M.M.
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY: Libro de Actas. ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY (Rotary Club)

El 28 de setiembre de 1939, en hora de la tarde, varios entusiastas caballeros, procedentes de la capital jujeña, entre los que figuraban el

presidente del - > Rotary Club, filial -- > San Salvador de Jujuy, Filiberto Inchausti y el representante del Rotary Internacional, Casimiro Lana Sarratea, visitaban a un grupo de amigos de - > San Pedro de Jujuy.

Su objeto era interiorizarlos de los principios de Rotary Internacional y fundar la filial San Pedro de Jujuy de esa institución.

En la ciudad del Valle de San Francisco, fueron aguardados por vecinos de la localidad y de La Esperanza, reunidos en el local de la - > sociedad Sirio Libanesa. La Crónica recuerda sus nombres: Salvador Martínez, Francisco Bonfanti, Ángel Barbesini N. Márquez Salado, Antonio Sumarraga, Orla W. Ulféltd, Antonio Bordallo Pupareli, José Mahre Jure, Francisco Pérez Muñoz, Emilio Bofano, Nicolás Córdoba, Roberto Espinosa, Juan Martín Sylvester, Carlos Aguirre, Luis De Santis, Juan Fado Zamar, Fuad Abraham, Vicente Fortunato, Jorge Zamar, Cyril Hall, Segundo Giménez y Christian Sabino Mikkelsen.

El tiempo transcurrido en amable tertulia y como había caído la noche. resolvieron continuar la asamblea en una cena en el antiguo Hotel Europa (calles Juan Bautista Alberdi y Aristóbulo del Valle, esquina noreste).

Allí, fue electa la primera comisión directiva de la filial, que estuvo constituida por: presidente, Salvador Canuto Martínez, vicepresidente, Roberto Espinosa; secretario. Orla W. Ulfeltd; tesorero, Francisco Pérez Muñós; mesero, Ángel Barbesini y vocales, Juan Martín Sylvester y Antonio Zumárraga.

La novel institución pertenecía en ese entonces al distrito Nº 30, que comprendía once provincias del norte argentino. Luego el Rotary Club fue creciendo con el agregado de nuevos clubes y conforme esto acontecía, se fue reestructurando el mapa rotario. En la actualidad integra el distrito 480.

El Rotary Club, filial San Pedro de Jujuy, que ha cumplido las bodas de oro, fue desarrollándose al ritmo de la ciudad a cuyo progreso, por otra parte. estuvo siempre vinculado. Sostuvo los ideales del rotarismo: "Se beneficia más el que mejor sirve" y "Dar de sí sin pensar en sí".

En la actualidad, la institución cuenta con 28 socios y la comisión directiva vigente está integrada por: presidente Sergio Mengual; vicepresidente. Esteban Fado Zamar; secretario, Nemesio Gómez; tesorero, Roberto Conde, pro-tesorero. Carlos Burgos; mesero, Héctor Manuel Conde; vocal 1º Armando V. Fernández; vocal 2º José M. Jure y vocal 3º Hugo J. Moisés.

J.P.S.I.
F.P. y/o P.R.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY (teléfono)

En 1886, la firma comercial - > Leach Hermanos propietaria del - > ingenio “La Esperanza”, obtuvo una línea particular de la empresa telefónica de - > Salta, que tenía el tendido hasta - > Pampa Blanca (Jujuy).

En 1916, la sociedad mencionada colocó para la Municipalidad de -- > San Pedro de Jujuy, a pedido de numerosos comerciantes del medio, dos hilos telefónicos con doce aparatos.

En 1967 Entel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) propuso que se trasladase a dicha ciudad, la central telefónica automática que hasta ese momento funcionaba en - > San Salvador de Jujuy. Para esto, requirió ayuda de un ente con personaría jurídica, papel que cupo a la Unión de Empresarios de San Pedro de Jujuy con el aval de la Municipalidad.

En la actualidad (1991) la ciudad de San Pedro de Jujuy dispone de más de 1.400 aparatos telefónicos.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. ABAN, Leopoldo: Recorrido Histórico de San Pedro. BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

LIBRO V

SAN PEDRO DE JUJUY, Asociación de Reservistas de (organismo)

La Asociación de Reservistas del Regimiento 20 de Infantería, Cazadores de los Andes fue fundada el 14 de abril de 1976 por iniciativa del intendente municipal de la ciudad, capitán José Ramón Diez del Valle. El objetivo primordial, eran los ex soldados. Como organismo constituido, debían estar presentes en todos los hechos que conmemora la Patria y en los desfiles civiles y militares.

En esa oportunidad, se nombró una comisión provisoria constituida por Víctor Aníbal Ávalos (presidente), Sixto Manzarás (tesorero), Luis Dillón (vocal primero), Isidro Vilte (vocal segundo) y Presentación Tolaba (abanderado). Como instructor actuó el capitán Diez del Valle.

Posteriormente el 16 de mayo de 1978, en una asamblea general, se formó la primera comisión que presidiría los destinos de la Asociación. Fueron electos Santiago Melano (presidente), Luis Dillón (vice presidente), Víctor Aníbal Ávalos (secretario), Alberto Fernández (tesorero) y Aurelio Fretes, Isidro Vilte y Andrés Tolaba (vocales).

La institución. que ha obtenido la personería jurídica en 1984, cumple con los fines para los que ha sido creada. Participa en todos los actos públicos que se realizan en la ciudad. Pone una nota simpática en los desfiles civiles y militares, donde los viejos soldados tratan de demostrar, que pese a los años transcurridos, aún está presente en ellos la gallardía que evidenciaron a su paso por las filas del ejército nacional.

Su actual comisión es presidida por Alberto Fernández.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

SAN PEDRO DE JUJUY, Capital Provincial de la Agricultura (declaración)

Con la firma del gobernador - > Darío Felipe Arias fue sancionado, el 5 de setiembre de 1968, el Decreto Nº 2988. El mismo declaraba a S.P. de J. capital provincial de la agricultura, a partir del día 8 del mismo mes. En esta fecha se celebra el día del agricultor.

Esta designación, respondió a una solicitud presentada por la - > Municipalidad de esa ciudad.

L.S.
MINISTERIO DE GOBIERNO DE JUJUY: Libro Copiador Nº 61-1968.

SAN PEDRO DE JUJUY, Casa Hacienda de (patrimonio histórico municipal)

Está ubicada en la calle Miguel Aráoz, esquina José María Fascio, en la ciudad de - > San Pedro de Jujuy.

Sus orígenes se remontan a 1754, fecha en la que el capitán Francisco de Salcedo recibiera esas tierras en retribución a sus servicios.

Años después, vendió la propiedad a Pedro López de Velazco, quien muy poco hizo por ella. Mejoró la casa y le dio el nombre actual. Sus sucesores la vendieron al matrimonio formado por José Acuña y Ana María Iriarte. Ellos fueron los que transformaron el lugar, convirtiéndolo no sólo en una zona productiva, sino en centro del poblado que crecía a su alrededor. Durante 16 años se realizaron allí tareas rurales. La señora de Acuña enseñó las primeras letras y la religión católica a los nativos.

Los hijos de este matrimonio, cuando heredaron la estancia, la vendieron. Fue adquirida en 1790 por el empresario - > Martín de Otero, con el propósito de utilizarla para la explotación de la caña de azúcar. Para ello, remodeló y amplió la hacienda, construyó un anexo para la fabricación de azúcar y una Capilla, hoy desaparecida, en cuyo dintel se leía la fecha de 8 de julio de 1793.

Es creencia generalizada que el padre Pedro Pascual Arias, inauguró este primer templo, de la ciudad de San Pedro de Jujuy. El padre Arias era Vicario Interino y Capellán de las tropas de la Frontera de Río Negro

Hacia 1810 la producción de azúcar, maíz y hortalizas constituían una importante base alimenticia. para la región.

Una parte de la misma la consumía la población local y el resto, se transportaba a - > San Salvador de Jujuy y - > Salta.

Cabe destacar que durante las campañas de nuestra emancipación, desde la Casa-Hacienda se colaboró con el ejército patriota. En efecto, los agricultores, propietarios y medieros del lugar, proveyeron de víveres, dinero y animales a las tropas independentistas.

Con el transcurrir de los años, las instalaciones y la producción fueron descuidadas. Así, en 1827, año en que murió Martín de Otero, su hijo Luis la recibió en herencia, bajo el contralor de numerosos acreedores. José Mariano y Manuel Bárcena, Martín Gordaliza, Toribio Almaraz y el Sacerdote Ignacio Alejo de Marquiegui, eran algunas de las personas que tenían derechos sobre la deteriorada propiedad. Ante la situación, los acreedores decidieron concursarla y la vendieron, el 19 de febrero de 1844, a Miguel Francisco Aráoz vecino de la ciudad de Salta.

El nuevo dueño, dirigió personalmente sus negocios durante 36 años. Amplió la casa e instaló trapiches de madera. Las mejoras y el esfuerzo tesonero de Aráoz, permitieron la producción de la primera azúcar blanca de la zona.

Fue en esta época cuando el entonces gobernador de Jujuy - > Eugenio Tello, se trasladó a la propiedad. Debía tratar la donación de las tierras para fundar un pueblo (hoy San Pedro de Jujuy) y permaneció en el lugar ocho días. Como consecuencia de la gestión, el 25 de mayo de 1883, se dictó el decreto de fundación de la ciudad ramaleña.

En el año 1880, Miguel Aráoz se unió en sociedad con los hermanos Leach. Tiempo después. les vendió su parte. Con los nuevos propietarios, se originó la "Leach Argentine States Limited".

En 1980-1981, por un convenio entre el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de Tucumán. se elaboró un proyecto de restauración para utilizarla como Casa de la Cultura (con Salas de Exposiciones, Biblioteca, Museo del Azúcar, etcétera).

Actualmente y desde el 25 de mayo de 1981, es Museo Histórico, Arqueológico y de Arte.

La antigua Casa Hacienda de San Pedro, que consta de un pabellón central y se resuelve en dos plantas con galerías de madera, ha sido declarada Patrimonio Histórico Municipal.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Antecedentes de San Pedro de Jujuy. PREGON, Diario: 14-V-1986. INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURAY URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I Salta-Jujuy.

SAN PEDRO DE JUJUY, Ciudad de (ley de declaración)

La - > Legislatura de la Provincia sancionó el 27 de agosto de 1947, la Ley Nº 1783. Por ella, se declaraba ciudad al entonces pueblo de - > San Pedro.

El diputado informante de la comisión, basó el pedido en el progreso industrial, económico y cultural de la localidad.

El presidente de la Cámara de Diputados que aprobó esta ley, fue Juan José Castro y el secretario - > Marcos Paz.

L.S.

BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas Nº 39 (23-XII- 1946 al 20-XII-1947) Leyes Nº 1712 a 1799.

SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela de Enfermería de (establecímiento de enseñanza terciaria)

Fue fundada el 8 de mayo de 1974, como Curso de Auxiliares de Enfermería. Respondía al convenio firmado, entre la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, la U.N.I.C.E.F. (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el socorro a la Infancia) y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Jujuy. Tenía por finalidad preparar alumnas con nivel de enseñanza primaria completa, para auxiliares de enfermería. El curso duraba nueve meses y las egresadas recibían el título de Auxiliares de Enfermería, reconocido a nivel nacional.

Su primera directora fue la enfermera universitaria Esther Guzmán de Sierra. Actuaron como docente los médicos Máximo Gloss, - > Adrián Álvarez y - > Juan Carlos Matthews, el bioquímico - > Miguel Samman, la psicóloga Ercilia Benítez de Scaro, las maestras Bessy Singh de Figueroa y Mirtha Singh de Cabrera y las enfermeras profesionales María Olivera de Sánchez y Ermelinda Clemente de Tapia.

Funcionó en dependencias del Hospital "Dr. Guillermo Cleland Paterson", nosocomio donde las alumnas realizaban las prácticas de enfermería. El primer año contó con ochenta alumnas de las que egresaron setenta.

En 1987 renunció, para acogerse a la jubilación, Esther Guzmán de Sierra y fue reemplazada por la enfermera universitaria Mónica Donato de Carrizo.

En 1989, el primitivo Curso de Auxiliares de Enfermería fue elevado a Escuela de Enfermería de San Pedro de Jujuy. Las alumnas que se inscriben

deben tener nivel secundario completo. Obtienen, después de tres años de estudios, el título de Enfermería profesional, reconocido por la Nación.

De 1974 a 1988. egresaron cuatrocientas cincuenta y cinco auxiliares de enfermería.

En 1989, se inscribieron treinta y cinco alumnas en primer año de la Escuela Profesional y en 1990, diez en segundo.

J.P.S.I.
F.R. y/ F.R.

LIBRO IV

SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela "Domingo Teófilo Pérez" de (establecimiento de enseñanza pública)

Fue la primera escuela del departamento - > San Pedro, creada en 1868, inicialmente sólo para niñas.

El primer edificio en el que funcionó fue una casa de adobe, ahora desaparecida, de dos habitaciones en la calle Miguel Aráoz entre Mitre y Vélez Sarsfield. Contaba "con doce bancos de un asiento, tres de dos asientos y dos mesas escritorio, tablero contador y una pizarra mural". Recibían instrucción 45 niñas. Su primera directora fue Edelmira Olañeta de Colorma, que no poseía diploma de maestra.

Unos años después, se creó la escuela para varones que funcionaba independiente de la de mujeres, en una humilde casita compuesta de una sola habitación y un corredor. Asistían 46 niños y era su director Elías Birúez, también sin diploma.

El -- > Consejo de Educación determinó, en 1898, fusionar ambos establecimientos, motívado por la falta de maestros en la zona. Un año antes, se había cerrado la escuela de varones por la renuncia de su director-maestro y ante la imposibilidad de que alguien lo reemplazara.

La misma institución designó al maestro normal Salvador Canuto Martínez como director de la Escuela Mixta. Esta, transitó por distintas casas particulares que se alquilaban para el dictado de clases.

El importante aumento del número de alumnos derivó en la necesidad de construir un edificio propio. Este hecho se concretó el 10 de julio de 1906. Los terrenos sobre los que se asentaba fueron donados por los hermanos Aráoz. La construcción estuvo a cargo de los señores Perondi y Pechioni, con una ampliación efectuada por Gronda y Lap. Contaba en ese momento con ocho aulas. cocina, baño, galería y salón de actos.

En 1931, un total de 407 alumnos, desbordó la capacidad del edificio; por ello, en 1934 se resolvió construir tres aulas más.

En 1939, se impuso al establecimiento el nombre del Senador jujeño que había gestionado la construcción del nuevo edificio - > DomingoTeófilo Pérez.

Con el transcurso del tiempo se fueron creando nuevos grados, que funcionaban distribuidos en tres turnos.

Las generaciones de docentes y alumnos que pasaron por la Escuela Provincial Nº 2 "Domingo T. Pérez" contribuyeron significativamente al prestigio de este establecimiento. Cuenta actualmente con biblioteca escolar, teatro, club deportivo, asociación cooperadora, club de niños pintores, asociación de ex-alumnos y el respeto de toda una comunidad.

L.S.
BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela Normal Mixta Superior "José de San Martín", de (establecimiento de enseñanza pública)

El 6 de mayo de 1956, en reunión celebrada en el salón de actos de la Escuela Provincial Nº 2 "Domingo T. Pérez", se decidió la creación de la Escuela Normal Mixta de -- > San Pedro de Jujuy.

Al día siguiente, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, quedó constituida la Comisión Administrativa del futuro establecimiento educativo. Dicha Comisión, presidida por - > Pablo Balduín, fue la encargada de designar al Director, cuerpo de profesores y personal necesarios para iniciar las actividades.

El 14 de mayo de ese mismo año, comenzó el ciclo lectivo. Para ello, se ocuparon aulas cedidas por la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 y la Escuela Nacional de Comercio del lugar.

A fin de otorgarle espacio físico propio, el gobierno Provincial le entregó a la Escuela Normal el edificio de la calle Gobernador Tello 375, ocupado hasta entonces por Arquitectura de la Provincia.

El lugar fue convenientemente refaccionado por el ingeniero Carlos Melano con la colaboración de José Lákatos.

El primer director del establecimiento fue el profesor Pablo Ángel Viviani.

Desde el momento en que fue creada la Escuela, se iniciaron las gestiones destinadas a lograr su oficialización. Notas, viajes y entrevistas, realizadas por comisionados especiales, tuvieron feliz culminación el 2 de octubre de 1957. En esa fecha. el entonces Presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu, oficializó la E.N.M.S. de S.P. de J. dependiente del Ministro de Educación de la Nación.

M.E.F.
BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

SAN PEDRO DE JUJUY, Fundación de (breve reseña histórica)

La ciudad de - > San Pedro del Valle de San Francisco de Jujuy fue fundada por - > Eugenio Tello, el 25 de mayo de 1883.

Cien años antes de la concreción, el lugar donde se erige actualmente la ciudad era apenas un pequeño caserío. El mismo comenzó a expandirse cuando Francisco de Salcedo recibió en 1754 las tierras de la región en merced y construyó allí la - > Casa Hacienda.

A lo largo de casi un siglo, diversos propietarios contribuyeron al incipiente desarrollo poblacional dado por las actividades agrícolo-ganaderas que se desplegaban en torno de la estancia. Entre ellas, se destacó el cultivo de la caña de azúcar iniciado por - > Martín de Otero hacia fines del siglo XVIII.

El 19 de febrero de 1844 compró las tierras el industrial salteño - > Miguel Francisco Aráoz. Era su propósito aumentar y mejorar la producción azucarera de la zona, para lo cual utilizó como punto de partida el precario ingenio San Pedro. establecido por Martín de Otero.

Incrementó entonces las plantaciones, reacondicionó y aumentó el número de trapiches y alrededor de 1876 trasladó el mencionado ingenio a 4 km. de la sala. Nacía así el - > Ingenio La Esperanza dotado de avanzada tecnología adquirida en Inglaterra.

Esta mayor actividad económica se vio reflejada en un lógico crecimiento de la población. El mismo se producía en forma irregular, sin existencia de calles apropiadas y con viviendas caprichosamente diseminadas.

La constitución de 1856 creó la Municipalidad de Río Negro que tenía su asiento en la Casa Hacienda y comprendía los departamentos de - > San Pedro, - > Ledesma, - > Santa Bárbara y - > Valle Grande.

Eugenio Tello, atento al progreso del valle del río - > San Francisco, decidió garantizar ese desarrollo con el establecimiento de un pueblo ordenado con leyes y un poder organizado.

Para lograr este objetivo presionó a Miguel Francisco Aráoz para que cediera a la Provincia 25 hectáreas de sus tierras desmontadas. Este, accedió y el hecho se vio materializado con la firma del decreto y la colocación de los mojones que delimitaban las manzanas, el 25 de mayo de 1883.

Algunos historiadores sostienen que la fundación del pueblo realizada por Tello es simplemente una leyenda, pues no existen documentos que avalen tal acto.

El caserío ya estaba dividido en lotes desde 1870, más como una intención que como una realidad, pues sus moradores debían alquilarlos. Esta situación de sometimiento se modificó a partir de 1883, ya que los lotes fueron vendidos a sus pobladores a muy bajo precio.

Entre 1883 y 1929 se produjo el gran avance en el crecimiento del número de habitantes con el correspondiente desarrollo comercial,

habitacional, institucional, industrial y social que en la actualidad caracteriza a San Pedro de Jujuy.

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA. DE JUJUY: Libro de Actas Nº 20 (07-VII-1896 al 22-XII-1899). ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas Nº 4: Leyes y Decretos y Resoluciones (08-VIII- 1898 al 30-VI-1905).

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY, Fundación de (ley de oficialización de fecha)

Con la firma del gobernador - > Fernando Vicente Urdapilleta, en ejercicio de las atribuciones legislativas, se sancionó el 23 de setiembre de 1977 la Ley Nº 3.448 por la cual se oficializó el 25 de mayo de 1883, como fecha de fundación de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy (departamento - > San Pedro).

Esta norma fue una resolución favorable a la petición que en ese sentido efectuara la - > Municipalidad de esa ciudad.

L.S.
BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Compilación de Leyes Provinciales Nº 16 Setiembre-Diciembre año 1977.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY, Hospital "Dr. Guillermo Cleland Paterson", de (breve reseña histórica)

En octubre de 1904, fue creada la Sociedad de Beneficencia de San Pedro de Jujuy, la que propiciaba la instalación de un hospital público en el departamento. Tenía numerosos asociados y contaba por otra parte con la cooperación desinteresada del doctor - > Guillermo Cleland Paterson. Estaba integrada por: presidente: Ofelia L. de Aráoz; vicepresidenta, María A. de Palisa de Zurueta; tesorero, -- > Walterio Leach; secretario, José A. Aráoz; vocales: L. Alicia de Leach, Beatriz de Poore y María M. de Alfonso. Como suplentes: María de Taylor y Emmelinda Leach.

En 1905, se concretó la fundación del Hospital de Beneficencia San Pedro de Jujuy, asistido por la Sociedad de Beneficencia y con aportes de los gobiernos nacional, provincial y municipal y de los vecinos.

Su director y único médico fue el Dr. Paterson. Finalizando la segunda década del siglo, completaban la nómina del personal Ramón Reyes, enfermero; Patrocinia Montiel, cocinera y Antonia Álvarez, lavandera.

Estaba ubicado a la altura de la calle Aristóbulo del Valle Nº 176, en un edificio que en la actualidad se conserva en buenas condiciones.

Con el correr de los años las primitivas instalaciones resultaron insuficientes para las demandas de una población en continuo aumento. Por

ello, se dispuso la construcción de un nuevo nosocomio más amplio, en un predio situado en las intersecciones de las calles Miguel Francisco Aráoz y la actual Avenida Siria donado por - > Esteban Leach.

En la edificación iniciada en 1924, y que se vio demorada por más de tres años, se siguieron los planos del constructor sampedreño Juan Mario Césano. Cooperaron en su erección los gobiernos nacional, provincial y municipal y los pobladores de la región.

El edificio contaba con tres salas (salones como se las designaba entonces) con capacidad para 30 camas cada una: dos de ellas, estaban dedicadas a la internación de hombres y la restante, a mujeres y a una maternidad con ocho camas. Tenía además instalaciones para dos consultorios, oficinas para la administración, pieza para el médico interno, cocina, lavadero, morgue, galerías y bien cuidados jardines. En años posteriores, se le anexaron las salas de operaciones, rayos X y una amplia galería.

La Ley Nº 862 y el decreto del 11 de junio de 1925, ambos del superior gobierno de la Provincia, dispusieron la formación de una Comisión prohospital, encargada de la adquisición de los muebles y útiles del nuevo nosocomio. Ella se constituyó el 26 de noviembre de 1925 con los siguientes miembros, los que por otra parte fueron todos honorarios: presidente: Walterio Leach secretario: Justino Riobó, vocales: Lucio Ortiz, Vicente D'Errico Sarmiento y Guillermo C. Paterson.

El comité se reunió en el escritorio de Walterio y Esteban Leach, ubicado en la calle Miguel Francisco Aráoz Nº 443, donde actualmente se halla el Club Belgrano. La primera medida, al recibir la subvención provincial, fue pedir a los hermanos Leach, con escritorio en Los Lapachos, la apertura de una cuenta corriente a nombre de su presidente y secretario, pese a que ya existía en la población una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Para los gastos de amoblamiento se contó con una partida provincial de $ 15,000 y el legado testamentario de Vicente Cabrera de $ 20.000. Los gastos de manutención estaban calculados en $ 5.000 mensuales, cubiertos por una subvención nacional de $ 2.000 y otras tres de $ 1.000 cada una a cargo de la Provincia. la Municipalidad y de los dos ingenios de la zona.

Los elementos para el equipamiento fueron adquiridos en las casas Otto Hess y Cía. Crimaldi Scaparra y Cía. Lutz Ferrando y Cía. y L.B. Ratto y Cía. todas de la Capital Federal, y a Ciriaco García y Cía. de la ciudad de -- > Salta.

En otro decreto del gobierno provincial del 20 de junio de 1927, se señaló la necesidad de nombrar una Comisión Administradora del nuevo hospital, necesaria para poder recibir los subsidios de la Nación. Se designó entonces a sus componentes ad-honorem, a fin de que ellos dispusieran las jerarquías de los cargos. El organismo fue igual a la Comisión pro-Hospital, a la que se agregó un vicepresidente y un tesorero, y quedó constituido por: presidente, Walterio Leach; vicepresidente, Esteban H. Leach (En realidad actuó como presidente desde un comienzo en reemplazo de su hermano); secretario, Justino Riobó; tesorero, Carlos

Víttori; vocales, D'Errico Sarmiento, Guillermo C. Paterson y Lucio V. Ortiz.

El comité se hizo cargo del edificio ya terminado y sus funciones fueron solamente administrativas. El organismo pidió a los doctores Vicente D'Errico Sarmiento y Paterson, la asesoría para adquirir el material con que se completaría la dotación del nosocomio: el 13 de julio redactó el reglamento del hospital y transfirió el saldo de los fondos depositados al Banco de la Nación Argentina, sucursal San Pedro de Jujuy. Para el 2 de agosto, designó al director del establecimiento doctor Vicente D'Errico Sarmiento y a los médicos del nosocomio: bacteriólogo al doctor Guillermo C. Paterson (después actuó también como portero), de salas al doctor José Ramón Veiga Poente (no se hizo cargo de sus funciones) y al doctor Juan Martín Sylvester, quien tomó sus ocupaciones en el mes siguiente. El 9 de agosto, cursó el petitorio de farmacia al Departamento de Higiene de la Provincia, y el 12 del mismo mes, aprobó la planilla de gastos del personal.

Al acto asistieron las máximas autoridades de la Provincia: el gobernador - > Pedro J. Pérez, el ministro de gobierno, Severo H. Pemberton, el ministro de hacienda - > Pedro Campos, el intendente municipal de la eapital - > Justo J. Frías, el vicario de Jujuy José de la Iglesia, que bendijo las instalaciones, damas y caballeros, padrinos del acto y personal de San Pedro, La Esperanza y lotes del ingenio.

El gobernador y sus ministros llegaron por vía automovilística y el resto de los invitados, junto con la Banda del Regimiento 20 de Infantería, por ferrocarril.

Los festejos comenzaron a las 11.30 cuando arribó a la estación local el tren procedente de la Capital. Desde allí los invitados, junto con la comisión de festejos y habitantes de la localidad, se trasladaron por las principales calles de la población, al son de aires marciales, previo paso por la Municipalidad hasta el Hospital, donde se iniciaron los actos principales.

Habló en el acto, el presidente de la comisión de festejos Carlos Vittori, quien leyó un discurso alusivo al acontecimiento, y por pedido de los presentes dirigió luego la palabra Salvador C. Martínez. Después, en el cerrado y amplio patio de la nueva construcción, se sirvió un almuerzo popular al que asistieron más de un millar de personas; hubo asado con cuero. empanadas y vino tinto, según lo reseña una crónica periodística de la época.

El banquete oficial tuvo por escenario a uno de los salones y galería del nuevo edificio: concurrieron más de un centenar de familias invitadas y amenizó la Banda de Música del Regimiento 20. A los postres, habló Fernando S. Berghman, secretario de la gobernación. Por la tarde, hubo juegos de sortija frente al nosocomio, en lo que es la presente Avenida Siria, con premios de chafalonias de plata y un match de fútbol entre los

equipos de New Old Boys de San Pedro y General Belgrano de la capital de la Provincia.

Por la noche, a las 21,00 se preparó un banquete en el Hotel Europa situado en la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y Alberdi, al que concurrieron 70 personas. Al final dirigieron la palabra el Ministro de Hacienda. Salvador C. Martínez y - > Antonio Bordallo Puparelli.

El doctor D'Errico Sarmiento donó los sueldos a beneficio de los servicios del hospital.

El 26 de marzo de 1946 falleció el doctor Guillermo C. Paterson y la Comisión Administradora, en 1948, impuso su nombre al nosocomio.

En años posteriores, el edificio principal fue demolido y en 1973, se inauguró la construcción de lo que es el moderno y actual Hospital "Dr. Guillermo C. Paterson", segundo en importancia dentro de la Provincia.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY, Museo Histórico y Arqueológico de (museo municipal)

Ver: MUSEO HISTORICO Y ARQUEOLOGICO DE SAN PEDRO DE JUJUY (museo municipal)

M.E.N.

LIBRO VI

SAN PEDRO DE JUJUY, Parroquia de San Andrés de (templo católico)

Está ubicado en la esquina de las calles Chaco y Entre Ríos, en la ciudad de - > San Pedro de Jujuy.

Su consagración como parroquia tuvo lugar el 15 de abril de 1971.

Las capillas del barrio Belgrano (Nuestra Señora de Fátima), de El Bordo (Inmaculada Concepción) y - > El Quemado (Inmaculada Concepción) entre otras y varias asociaciones civiles, como - > Cáritas y la Junta Laical, pertenecen a su jurisdicción parroquial.

Entre las obras sociales concretadas a la fecha se destacan el Centro de Alfabetización y un Dispensario.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

SAN PEDRO DE RIO NEGRO (listado de sacerdotes)

La parroquia de Río Negro, de - > San Pedro de Jujuy fue creada por el obispo - > Juan Manuel Moscoso y Peralta, el 22 de setiembre de 1773. A partir de esa fecha, la historia rescata el nombre de cincuenta sacerdotes que cumplieron su misión episcopal en el templo de la ciudad del ramal:
- > Pedro Pascual Arias (1773-1796); - > Juan J. Ortiz (1796); - > Marcos Ovejero (1805); - > Ignacio Cabral (1809); - > José Torcuato de Otero (1818); - > Cayetano Aguirre (1819); - > José Gabriel del Rivero (1823); - > Juan Manuel Castellanos (1823); - > José J. Justiniano (1824); - > José Gregorío Ramírez (1826); - > Francisco de Aristondo (1828); --> Pedro J. Jiménez (1829); - > Marcelino Castellanos (1829); - > José Manuel de la Quintana (1832); - > Alejo Ignacio de Marquiegui (1840); - > Antonio Mas Oller (1844); - > José Julián Terán (1850); - > Juan Bosco (1851), - > José Ignacio Rizo (1852); - > Anselmo Chianca (1854); - > José Méndez Parra (1856); - > José M. Oldrola (186l); - > Escolástico Zegada (1864); - > Hipólito Navea (1864): ->Antonio Zeballos (1867); ->Benvenuto Naci Colina (1879); - >Aníbal Bertaceguí (1881): ->Justo Pastor de la Bárcena (1885) ->Pablo Padilla (1888); - > Mariano Borrás (1893); - > Matías Meir (1895); - > Generoso Tartaglia (1897); - > Luis Massetti (1901); - > Matías Linares (1901); - > Luis Wiaggio (1906); - > José M. Figueroa (1909); - > José de la Iglesia (1910) - > Gerardo Bram (1911); - > Alfredo Araya (1915); - > Juan C. Guevara (1915); - > Luis M. Lorber (1916); - > Rafael Saravia (1.917); - > Carlos Cortés (1917), - > José del Campo (1918); - > Benito Patralla (1921); - > Antonio Romero (1924); - > Juan Straubinger (1939); - > Ramiro Fernández Flores (1940); -> José Gottau (1940) y -> Sixto Villoldo (1956).

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II a VI

SAN PEDRO DE RIO NEGRO DEL VALLE DE SAN FRANCISCO DE JUJUY, Iglesia de (templo católico)

El 22 de setiembre de 1773, el obispo Moscoso y Peralta de paso por Jujuy, escribió al gobernador Intendente de - > Salta. Le solicitaba la creación de una parroquia en la zona, que actualmente ocupa la ciudad de - > San Pedro de Jujuy.

La petición fue aceptada y al poco tiempo se la constituyó de acuerdo con lo requerido.

El 8 de julio de1793, con aportes fundamentales de - > Martín de Otero, se inauguró el templo. Estaba ubicado junto a la - > Casa Hacienda, donde hoy se inicia la calle José María Fascio.

Su primer párroco fue Pedro Pascual Arias. En el dintel de aquella primitiva construcción, rescatado e incorporado a la Iglesia actual, se lee "Honra y Gloria de Dios y Devoción de Dn. Martín de Otero ,8 de julio de 1793".

En el año 1880, se intentó levantar un nuevo templo. El padre Esteban de Abarrátegui propulsor de la iniciativa, constituyó con autorización del obispo Monseñor Rizo, una comisión para concretar la obra.

La - > Legislatura Provincial adhirió al proyecto y destinó la suma de 300 pesos moneda nacional para la iniciación de los trabajos.

Sin embargo, a pesar de la expectativa creada y la colaboración de los vecinos e instituciones, la idea no prosperó.

El culto siguió oficiándose en la Iglesia de Otero. Se trataba de la antigua construcción, que los Aráoz y los Leach conservaron y ampliaron con la Casa Parroquial.

A partir de 1910, comenzó a figurar en los libros eclesiásticos como "la parroquia de San Pedro".

En 1916, durante la gobernación en Jujuy de - > Pedro J. Pérez, se colocó la piedra basal del templo en el predio que ocupa actualmente.

Con el fin de concretar la obra, se formó en la oportunidad una comisión especial. La integraban entre otros, los siguientes vecinos: - > Walterio Leach, Antonio Romero, Segundo Gómez y Alfonso Bulesio.

El 28 de junio de 1927, se bendijo e inauguró la Iglesia colocada bajo la advocación de San Pedro patrono del lugar. El solemne acto fue presidido por el Obispo de Salta, monseñor Julio Campero.

Está situada en la calle Mitre Nº 257 en el centro de la ciudad.

Es de estilo anglicano. Posee en su torre el - > reloj público, que perteneció a San Francisco, en la capital jujeña, y que le fuera donado en el año de su habilitación.

En sus libros, hay constancia del primer bautismo registrado en 1843, del primer matrimonio en el año 1819 y de la primera defunción que data de 1826.

Pertenecen a su jurisdicción eclesiástica, entre otras, las capillas del barrio 14 de abril (Santa Teresita), del barrio La Merced (Nuestra Señora de La Merced) y del - > Hospital Paterson (Sagrado Corazón).

Numerosas asociaciones civiles colaboran con la obra parroquial. Ese esfuerzo común ha posibilitado la apertura de un comedor de Ancianos, de la Casa del Niño que trabaja y una guardería de Infantes, entre otros logros.

En la actualidad (1991), el párroco es > Sixto Villoldo.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy. BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy. PREGON, Diario: 5-VII-1989.

LIBRO VI

SAN PEDRO Y SAN PABLO, Parroquia de (templo católico)

Está ubicado en calle Pachi Gorriti Nº 1249, barrio San Pedrito en - > San Salvador de Jujuy,

Su erección como parroquia está a cargo de los religiosos - > Hermanos de La Salle.

Entre otras capillas, pertenecen a su jurisdicción las de El Arenal, Santa Rita y Azopardo.

Su asistencia, enriquecida por el accionar de varias asociaciones parroquiales, se extiende también a la escuela San Juan Bautista de La Salle.

Se encuentra presidiendo la labor apostólica de la Parroquia de S.P. y S.P. el presbítero Miguel Ángel Véliz.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

SAN PIO X, Parroquia de (templo católico)

El templo se halla en Villa Belgrano, en la capital provincial.

El 20 de mayo de 1942, se produjo su consagración como parroquia.

La capilla de Villa San Martín (San José Obrero) corresponde a su área eclesiástica.

Entre las obras parroquiales concretadas figuran una Academia , la Guardería Infantil y el Centro Social "San Pío X".

Preside la labor apostólica de la Parroquia San Pío X, el presbítero Antonio Hernández.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Gula Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO I

SAN RAFAEL (sitio arqueológico)

Topónimo del departamento - > Santa Bárbara que fuera visitado por - > Eric Boman.

Hoy se conoce un San Rafael, vecino a Villa Monte. Está próximo a - > El Tipal, ubicado a 20 km. de Palma Sola sobre el Arroyo Santa Rita.

En el asentamiento criollo de San Rafael, Boman adquirió un - > hacha de piedra pulida con garganta, típica de la - > Cultura San Francisco. Esta pobló la zona entre el 1400 antes de Cristo y el 0 de la Era. Antonio Serrano cita casi con la misma localización, una finca San Rafael. Los propietarios hallaron en su predio - > rompecabezas de piedra estrellados. Uno, con 24 puntas cada una de forma piramidal y base cuadrada, con diámetro medio total de 16 centímetros. Estas eran armas arrojadizas para corta distancia.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. SERRANO, Antonio: Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Río San Francisco, Jujuy.

LIBRO II

SAN RAFAEL, Fuerte y Reducción de (instalación fundada con fines evangelizadores)

Fuerte fundado con fines evangelizadores en el año 1683, cuya ubicación aún se discute. Algunos autores, como el franciscano - > Gabriel Tommasini, lo sitúa en las Juntas de los ríos - > San Francisco y - > Bermejo (hoy Manuel Elordi). Otros, como - > Miguel Ángel Vergara, en la zona de - > Caimancito, provincia de Jujuy. Su fundador fue el venerable pastor de Jujuy - > Pedro Ortiz de Zárate, acompañado en la misión por el padre - > Diego Ruiz. La empresa estaba apoyada por una partida de soldados españoles quienes erigieron las instalaciones. El campamento originario progresó al construirse viviendas, una capilla en posición central y la fortificación periférica.

En corto tiempo, se logró reunir unas 400 familias de los grupos - > mocoví, - > toba y - > mataco. Vivían básicamente de la pesca, pero al poco tiempo se hizo sentir la falta de provisiones más amplias. Por ello, de una instalación cercana, - > Santa María, partió el padre Ruiz rumbo a - > Salta.

El Fuerte y Reducción de San Rafael tuvo corta vida. En ese mismo año, al ocurrir los martirios de Pedro Ortiz de Zárate y - > Juan Antonio Solinas**,** fue abandonada por los indígenas, que partieron a sus tierras de origen.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires. LUNA, Hugo Alberto: Conozcamos lo Nuestro. TOMMASINI, Gabriel: Los Indios Ocloyas y sus Doctrineros en el Siglo XVIII.

LIBRO II

SAN RAMON DE- LA NUEVA ORAN (fundación)

Ver: ORAN, San Ramón de la Nueva (fundación)

E.R.

LIBRO VI

SAN RAMON DEL VALLE (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el departamento - > Susques, sobre la margen izquierda del río - > Rosario, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Olaroz en la que vuelca sus aguas, 2 km. hacia el sur. El paraje está situado 3 km. al este en línea recta de la - > Ruta Nacional Nº 52 que conduce a San Antonio de los Cobres y 35 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Susques, cabecera del departamento. Es el paraje poblado más próximo a la Salina de - > Olaroz.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

SAN ROQUE (hospital)

Ver: HOSPITAL SAN ROQUE (breve reseña histórica)

M.E.N.

LIBRO VI

SAN ROQUE (paraje poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, 6 km. al sur de la localidad homónima, sobre la margen izquierda del - > Río Grande e inmediatamente al sur de la confluencia del río de la quebrada de Calete con el río mencionado en primer término. Sus pocos habitantes se dedican a la cría de ganado menor.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAN SALVADOR DE JUJUY (acta de fundación)

"En el valle de Jujuy a diesisiete días del mes de Abril de mil y quinientos y nobenta y tres años. El Capitan Don Francisco de Argañaras Teniente de Gobernador é justicia mayor de este dícho Valle, por su Señoria del Gobernador Juan Ramíres de Velasco Capitan General é justicia mayor de estas provincias de Tucuman y de todo lo demas á ellas incluso por el Católico Rey Don Felipe nuestro señor. Dixo que por cuanto su merced á venido á este dicho Valle para poblar en el nombre de su Magestad una Ciudad y pueblo de españoles por orden y comisión de su Señoria del dicho Gobernador como por el poder que para ello le dió, consta que manda se ponga al principio de este auto o susecivo de la causa de no poder su Señoria venir en persona por estar ocupado en el servicio de su Majestad, y en negocios tocantes á su gobierno, é visita general de toda ella, y al presente está su merced en este sitio con todo su campo y gente de guerra que trae en su compañia junta, y asentado el real á que se refiere y el fruto de esta dicha población, es muy notorio así por que los naturales sus sircumbesinos vengan á pulicia y conosimiento de las cosas de nuestra Santa fee Catolica que tanto se pretende, como por ser el camino mas breve y mejor y estar en Comercio de estas Provincias y reinos del Perú, y el bien que de ellas sé resulta con el favor divino en allanar los pasos y caminos que todavía estan de guerra de Indios revelados contra el servicio de su Magestad que an impedido y cada día impiden el trato y comercio de estas dichas Provincias, Brasil y puerto de Buenos aires para la navegación de España, sobre que an hecho y cometido delitos atroses en despoblar dos veces ciudades de españoles en este dicho Valle y muerto todos los mas de ellos y hechos grandes robos y profanado las Iglesias é Templos de ellas é otras muertes que después acá an susedido por este camino y Valle de que no han sido castigados, y para conseguir el fin que se pretende, su mersed y toda la gente y su campo hasta ponerse aquí an gastado mucha cantidad de pesos de oro en muchos bastimentos y carruage que an traído, asi de muchos caballos cargados de matalotaje, como en diesiocho carretas cargadas que jamás an llegado á este dicho Valle, sinó es ahora, y mucho ganado de bacas, bueyes y obejas y cabras y mucho servicio de Indios é yanaconas, caballos regalados para la guerra y otras cosas necesarias y tocantes para ella; mediante lo cual y teniendo consideración al número de gente que tiene y se le ha ofresido y al presente tiene en este real debajo de su bandera para hacer esta dicha población demas que su Magestad y sus viso-Reyes del Perú son servidos de ello y lo tienen expresamente mandado por sus sedulas é instrucciones: y para que tenga cumplido efecto atento á que no hay copia de escribano en este campo ante quien pasen los autos que su Merced hisiese y proveyere y que de fee del presente en nombre de su Magestad y por

virtud de los poderes y comision que de su Señoria tiene, daba y dispoder y comisión en forma ami Rodrigo Pereira: atento a las partes y fidelidad de mi persona para que así en este dicho auto como todos los demas autos que su merced proveyere, y de la dicha población pasen ante mi y de fee de todo ello para lo cual su merced del dicho Capitan tomó de mi el dicho Rodrigo Pereira juramento por Dios nuestro Señor y por la señal de la cruz que hise con mi mano derecha de hacer bien y fielmente el oficio de escribano y guardar secreto en las cosas que convinieron, y habiéndolo fecho en forma de derecho, me dió el dicho poder, y mandaba y mandó a todas y cuales quiera personas me tengan por tal, y que a los autos que ante mi pasaren, se me de entera feé y crédito, y por que conviene al servicio de su Magestad que se haga un Libro de Cabildo del Pueblo y ciudad que se fundare en que se asiente la forma y autos y orden que pasaren a serca de la trasa é fundación de la dicha ciudad y mersedes que en nombre de su Magestad y de su Señoria su mersed hiciere a los pobladores y todos los demás autos de ciudad que adelante se ofrecieren, que por tanto mandaba y mandó á mi el dicho escribano de orden como luego se haga el dicho Libro y hecho se ponga por cabeza este auto y un traslado del título y comision que de su Señoria tiene para la dicha fundasion que bá uno en pos de otro y su mersed lo firmó. -Dn Francisco de Argañaras, ante mi Rodrigo Pereira Escribano.

Juan Ramires de Velasco Gobernador y Capitán General justicia mayor de estas Provincias y gobernación de Tucuman jurisdicción y diaguitas comechingones y todo lo á ella incluso por el Católico Rey Don Felipe nuestro Señor etc., por cuanto por convenir mucho al Servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad, ampliación de sus ciudades Villas y lugares expecial en partes donde se consigue mucha utilidad y provecho yo di orden y mandé que en nombre de su magestad se poblase y fundase en el Valle de Jujuy una ciudad de Españoles y di poder y comisión al Capitan Juan Pedrero de Trejo para que en el nombre de su magestad y en el mio la hiciese y fundase y poblase. y se le dieron comisiones para la poder hacer segun por ellos consta a que me refiero y soy informado que el dicho Capitan Juan Pedrero de Trejo no puede hacer la dicha población segun y como se ofrecio é yo se lo mandé por falta de gente, y conviene que en todo caso se haga la dicha poblacion en el dicho Valle de Jujuy por la dicha orden, y segun corno yo lo tengo proveido y mandado, y para que se ponga en efecto lo susodicho é acordado nombrar otra persona que en nombre de su Magestad y en el mío tome a su cargo y haga la dicha población, y la haga conforme á la orden é instrucción que llevó el dicho Juan Pedrero de Trejo atento á que al presente no puedo ir en persona por estar ocupado en cosas de mi oficio y cargo de justicia y de Gobierno. y para salir a la visita general de esta gobernación y confiando de bos Don Francisco de Argañaras que sois caballero conocido y persona que en bos concurren las partes y calidades que para lo susodicho Y otros é mayores efectos se requieren y por que hay gente que con vos de su voluntad quieren ir y por que de vuestra parte me habeis ofrecido hacer la dicha población y gastar, y costearos en ella y la sustentar tiempo de seis años socorriendo a los que tubieren necesidad con alguna parte de vuestra hacienda e acordado de os encargar y cometerla dicha población para que podais hacer y hagais en

nombre de su Magestad y en el mio por tanto en su real nombre y por virtud de sus reales poderes que tengo que tengo son notorios vos mando y doy poder y comisión cumplida para que podais ir en persona al dicho asiento y Valle de Jujuy con la cantidad de pobladores que de su voluntad quisieren asentarse y poblarse en la dicha Ciudad que se hubiere de fundar, y estando en el dicho Valle buscareis el mejor sitio que hubiere y se pudiere hallar para que se pueda en él fundar la dicha ciudad que tenga buen suelo, temple, agua, pastos, montes, pues los hay muy buenos y de mucha fertilidad, y que la tierra promete mucho bien por ser fértil y abundosa, y así hallado con acuerdo voto y parecer de las pobladores, o por la mejor parte de ellos fundareis poblareis y asentareis en el dicho sitio de la ciudad á la cual pongo y señalo por nombre la ciudad de Velasco, y en la plaza publica de ella con los autos y solemnidad que se requieren fixareis e pon justicia en señal de poseción, y así fixado y puesto publicamente hareis se apregone que ninguna persona sea osado a lo quitar ni defender sopena de muerte y perdimiento de todos sus bienes, y de ser habidos por traidores a la corona real en el cual dicho árbol de justicia se ejecutará en nombre de su Magestad su real justicia con la potestad, solemnidad, plenitud y jurisdicción criminal que las otras ciudades de sus reinos y señorios los han y tienen gozan y poseen, y fecho lo susodicho nombrareis y elexireis dos Alcaldes hordinarios, cuatro regidores, escribano, alguacilinayor y otros oficiales de República menesterosos en la dicha ciudad y nombrados que sean los dichos alcaldes y regidores hareis con ellos cabildo é ayuntamiento y vos hayais de ser y seais y os nombro por Capitan de su Magestad de la dicha ciudad y mi lugar Teniente de Gobernador e justicia mayor de ella a la cual nombro y señalo de términos y jurisdicción por la parte hacia Salta por el camino que viene de él para hasta la quebrada que llaman de los alisos y por el camino antiguo viniendo del Valle de Jujuy hasta el río de Perico, y por el río Valleabajo de Jujuy, hasta las puntas del río que llaman de siancas con el dicho rio de Jujuy; por la parte hacia Humahuaca hasta la estancia que llaman de Don Diego Espeloca cacique de Talina y por la parte que corre hacia la banda de Tarija cuarenta leguas de tierra las cuales dichas distancias son y hande ser límites y jurisdicción de la dicha ciudad, hasta en tanto que el Rey nuestro Señor otra cosa provea y mande, la cual dicha ciudad tenga y posea la dicha distancia de leguas y tierra por jurisdicción anexa y sujeta, medida é inclusa á la dicha ciudad, y en toda ella vos del dicho Capitán, Cabildo, justicia y Regimiento proveereis y ordenares todo aquello que al pro sustento y aumento, y bien comun de la dicha ciudad vieredes que conviene, y que los pobladores reciban bien y los naturales comarcanos que estuvieren metidos en la dicha jurisdicción acudan a dar la paz y obediencia a nuestro Rey y Señor natural como deben y son obligados procurando y dando orden a que sean bien tratados y reducidos y congregados, vengan a conocimiento de Dios nuestro Señor y tengan doctrina y bautismo, y sean corregidos y castigados de sus desverguenzas y atrevimiento, idolatrías, ritos y ceremonias antiguas, y con la comunicacion de los cristianos se corregiran y enmendaran, y si esto no se hiciese, se estarían como el dia de hoy estan perseverando en sú ironía y diabólica, y fecho del dicho Cabildo e ayuntamiento según dicho es y nombrados los dichos Alcaldes y regidores

recibireis de ellos y de cada uno de ellos el juramento y solemnidad que son obligados y deben hacer guardar y cumplir y así fecho quedaré electo y nombrado por Cabildo justicia y regimiento de la dicha ciudad, y os recibiran por su Capitan y mi lugar teniente segun dicho es y vos hareis la solemnidad del juramento que debeis haser y dareis fianzas como sois obligado y fecho alsareis vara de la real justicia en nombre de sú Magestad y la traireis para administrarla y hacer justicia igual a las partes y podais oir, librar , y conocer, sentenciar y determinar todos y cuales quier pleitos civiles y criminales que se ofrecieren así de oficio como a pedimento de partes o en grado de apelación, y otorgareis las apelaciones que de vos se interpusieren para ante su Magestad y su audiencia y chansilleria real que por su mandado reside en la ciudad de la plata Provincia de los Charcas y en las que no hubiere lugar otorgarse apelaciones, ejecutaréis vuestro juicio y sentencia conforme á derecho y justicia, y el mismo poder tengan los dichos Alcaldes, Cabildo, Justicia y Regimiento, cada uno en la jurisdicción civil y criminal que tiene los otros Cabildos y Alcaldes de su Magestad de sus ciudades Villas y lugares y la dicha ciudad se fundará y poblará conforme a la traza que se dió y entregó al dicho Capitan Juan Pedrero de Trejo que esta firmado de mi nombre para lo cual se os dará y entregará ante todas cosas fijado el dicho rollo y arbol de justicia dareis orden que se haga y edifique la Iglesia mayor de la dicha ciudad, y en el entretanto que se edificare, hara donde poder desir misa y celebrar el culto divino, y los difuntos puedan ser enterrado, y de esta manera se hará y proseguira y asentará la dicha población y os doy poder para que podais dar, señalar y repartir á los pobladores solares y cuadras, huertas, chacras, estancias y caballerias y tierras de pan llebar conforme a la cantidad que os paresiere: que los tales pobladores merecieren; dejando siempre tierras para poder dar y repartir a los que después vinieren á poblarse á la dicha ciudad; tomando para vos como para cuatro pobladores y señalar para vuestros hijos como á un poblador, y si se ofreciere que a los naturales comarcamos quisieren estorbar é impedir la dicha población, é hisieren algunos daños o robos, sucedieren otros inconvenientes los podáis castigar conforme a sus delitos nombrado Capitanes y Caudillos que lo hagan conforme a la orden que les mandaredes y asimismo procurareis saber que por las vias que pudieredes si hay en la dicha tierra y Valle de Jujuy minerales de oro, plata, azogue, porque hay gran noticia haberlos y los descubrireis y procurareis poner en labor y beneficio, porque de haberse y labrarse se sigue mucho bien a la tierra y aumento de la real hacienda; lo cuál podrá hacer efecto mediante la dicha población, así mismo os doi poder para que hallando y descubriendo algunos pueblos de indios que no esten dados ni repartidos, y de servidumbre podais dar, señalar y depositar a los pobladores y personas beneméritas hasta en cantidad de doce indios por yanaconas que sirvan para el sustento de la dicha población, y habiendo más número de gente, depositareis hasta en cantidad de veinte indios por yanaconas con tanto que las tales personas hayan de tener y tengan confirmación mia dentro del término que les dieredes y señalaredes, y por cuanto soy informado que algunas personas de las que

residen en la Ciudad de Salta tienen en el dicho Valle de Jujuy algunas estancias por merced mia y otros de mis tenientes, y que no las han poblado y están yermas y despobladas, mando que la que estuviere poblada con título bastante, lo esté y no se le quite á la tal persona, y la que no estuviere poblada, ni uviere confirmación mia y aunque la tenga atento aque es bien general y de mas utilidad que el particular, la declaro y doy por vaca yerma y despoblada, y la podais dar y repartir á los dichos pobladores, y si algunos vecinos de las ciudades de esta gobernacion quisieren en su lugar embiar a la dicha población personas que por ellos y en su lugar puedan asistir, servir y trabajar en la dicha población, les doy licencia para que lo puedan hacer, e mando a todos los caballeros y soldados que en vuestra compañía fueren y poblaren en la dicha ciudad, y a todas otras cualesquier personas de cualquier estado y condición que sean y al dicho Cabildo justicia y regimiento, voz tengan, y conozcan por tal Capitán de su Magestad, y mi lugar teniente de Gobernador y justicia mayor de la dicha Ciudad y os respeten y acáten guarden i cumplan vuestros mandamientos, acudan ávuestros llamamientos e apercibimientos de Cabildos justicias mayores, ordinarias de las ciudades de esta gobernacion, y otras cualesquier personas de ella mando que no os estorben ni impidan la dicha población y os la dejen hacer libremente, so pena de diez mil pesos para la Real camara, é antes ós den e hagan dar el favor é ayuda que pidíeredes, e ovieredes menester, so las penas que les pusieredes las cuales e por puestas, e por condenadas en ellas lo contrario haciendo, y las podais ejecutar en sus personas y bienes, y os guarden y hagan guardar todas la honrras, gracias, mercedes franquesas é libertades y preminencias que por razon de lo susodicho debeis haber y gozar y vos deben ser guardadas; de manera que no os falte ni mengüe cosa alguna. Y mando al dicho Capitan Juan Pedrero de Trejo, que ós de y entregue todos los papeles quese le dieran y entregaron para hacer la dicha población: así la Comisión como la instruccion, la traza de la Ciudad y todos los otros y demás papeles que para los susodicho se le dieron y entregaron, los recibais en vos y useis de ellos segun y de la misma manera que el dicho Juan Pedrero de Trejo lo pudo y debio usar: y si los dichos recaudos con vos hablaran y a vos fueran dirigidos, y podais asistir y asistais en la dicha ciudad, tiempo, y espacio de seis años que corran y se cuenten desde el día que se fixare el rollo en la dicha ciudad con el dicho oficio y cargo, y no se os pueda quitar ni remover por cuanto para poder hacer la dicha población, os disponeis para ir en persona dejar vuestra vecindad, muger, é hijos, casa y familia, y dejais de interesar mucha hacienda, que con vuestro trabajo solicitud y cuidado, pudierades adquirir, durante el dicho tiempo, y me habeis ofrecido sustentar la dicha poblacion el dicho tiempo y dar socorro y abiamiento, á los que mas necesidad tubieren para ayudar al sustento de la dicha poblacion de una hacienda y respeto á los susodicho, es justo tengais premio de vuestro travajo y su Magestad se sirva hacer os mersed en nemumeracion de ellos para que debajo de esto vos disponeis y aveis

aseptado á hacer la dicha poblacion; para todo lo cual, y cada cosa de ello, y lo á ello anexo y dependiente vos, doy poder y comision tan cumplida y bastante, como yo lo é y tengo de su Magestad, lo puedo y devo dar, y salgais con toda brevedad á hacer la dicha población por que así conviene, que es fecho en la Ciudad de Santiago del Estero, á veintisinco días del mes de Enero de mil y quinientos y nobenta y tres años.- Juan Ramires de Velasco. Por mandato de su Señoría del Gobernador Luis de Hoyos.

En la Ciudad del Valle de Salta en veínnueve días del mes de Marzo de mil quinientos y nobenta y tres años por Rodrigo indio pregonero, se apregonó esta provicion de Su Señoría del Gobernador Juan Ramires de Velasco en la Plaza publica de esta Ciudad en has de muchas personas que á ello estuvieron presentes, él Capitan Juan Pedrero de Trejo, y él Alcalde Rodrigo Morillo, y Aparício de Yuesta y él Capitan Francisco de Venabente y Pedro de Godoy y por testigos de que mandó ami el Escribano el dicho Capitán ¡justicia mayor se lo diese por fee y testimonio de que yo el Escribano doy fee y verdadero testimonio que se apregonó en has de los dichos y demás gentes que se hallaron presentes que lo oyeron: y en lee de ello di la presente fee firmada de mi nombre en testimonio de verdad.- Pedro Hernandes Escribano publico y de Cabildo.

Yo Rodrigo Pereira Escribano saqué este dicho traslado en el dicho día proveido, él cual concuerda con su original que volvió al dicho Capitan Don Francisco de Argañaras: y en fee de ello lo firme de mi nombre.- Rodrigo Pereira. Escribano.

En el nombre de la Santísima Trinidad,, Padre Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero; y de su gloriosa Virgen madre Santa María Señora nuestra: Estando en el asiento y Valle de Jujuy, entre el Río que llaman de Xivexive, y el Río grande que vienen de la quebrada que dicen de los Reyes, terminos y jurisdiccion de esta gobernacion de Tucuman a diesinuebe días del mes de Abril de mil quinientos y noventa y tres años el Capitan Don Francisco de Argañaras Teniente de Gobernador de este dicho Valle y Provincia por su Señoría del Gobernador Don Juan Ramires de Velasco, Capitán General de estas provincias de Tucuman, por su Magestad en presencia de todo el Campo que trae de Vecinos y Soldados para dicha población, dijo: que como es notorio en estas dichas Provincias, el ha benido á este dicho Valle de Jujuy y asiento donde está, a poblarla y conquistar los naturalez que están de guerra y revelados contra el servicio de su majestad para que su real corona vaya en acrecentamiento, y los dichos naturales vivan en pulicia, y tengan doctrina y conocimiento de las palabras del Santo Evangelio, y cosas de nuestra Santa fee Católica y reciban el Santo Bautismo, y cresen los robos, muertes y daños que hasta ahora ha hecho y cometido impidiendo los pasos y caminos y otros muchos inconvenientes de notable daño y perjuicio para toda esta gobernación; especialmente para dar aviso a su Majestad y a sus reales audiencia de Estado de esta tierra, lo cual se repara y se evitan estos dichos inconvenientes con esta población; y

aviendo su merced del dicho Capitán con la dicha gente llegadoa este Valle, y paseadolo y visto curiosamente con todos los dichos vecinos y soldados y gente de guerra de esta Provincia que trae en su compañía, cual sería el lugar y parte mas comoda y conveniente y mejor asiento de este dicho Valle para poblar la dicha Ciudad áparesido a todos los que en su compañía vienen, aviéndolo bien visto, unánimes y conformes dixeron: ser este asiento donde al presente están, él sitio más comodo y conveniente, y mejor asiento para asentar y poblar la dicha Ciudad; así por la mucha abundancia de tierras fértiles, y para estancias y sementeras, y pastos, viñas, huerta de recreación, como por estar entre los dichos dos Ríos, donde se pueden sacar muchas acequias, y hacer Molinos, y prometer otras muchas y buenas esperanzas: por tanto su merced del dicho Capitán Don Francisco Argañaras conformandosé con el parecer de todo mandó hacer, y se hizo un rollo en este dicho asiento donde cerca de él estaba un palo puesto, y dijo: que en nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo tres personas y un solo Dios verdadero; y de la gloriosa Virgen María Señora nuestra, su bendita madre, y del Apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas, y del bien aventurado Seráfico Padre San Francisco, y en nombre de su Majestad como su Capitán, y de su Señoria del dicho Gobernador Juan Ramires de Velasco Capitán General en estas dichas Provincias, por su Majestad, y como leal criado y Vasallo suyo y por virtud de la comisión, poderes e institución que para ello dé su Señoría, mandaba y mandó poner y puso el dicho palo por picota en el dicho royo que así esta hecho, él cual fue fixado puesto en alto según y como se acostumbraba hacer en las demás ciudades de ésta gobernación, y demas Reinos y Señoríos de su Majestad,, en su real nombre con mero y mixto imperio y entera jurisdicción donde dijo: que señalaba y señaló que fuese la plaza pública de ésta dicha ciudad, y el medio de la cuadra de la dicha plaza, y que de hoy dicho día en adelante para siempre jamás se nombre y llame esta dicha Ciudad San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy Provincia de Tucumán, y que así se ponga en todos los autos y escrituras que se hicieren, y que en el dicho rollo y picota, se ejecute Justicia públicamente contra los delincuentes y mal hechores; y mandaba y mandó que ninguna persona de ninguna suerte y calidad que sea,, no sea osado de lo quitar, mudar, ni remover so pena de muerte natural y perdimiento de todos sus bienes, aplicados por la camara de su Majestad, y de ser habidos por traidores a su real corona; y que la Iglesia mayor de esta dicha ciudad, sea su nombre y advocacion San Salvador por cuanto hoy dicho día segundo día de Pascua la resurrección se ha fundado y establecido esta dicha ciudad, y estando su merced del dicho Capitán en este dicho asiento, hechó mano a su espada, y haciendo las ceremonias acostumbradas hechó tajos y rebeses, y dijo en voz alta si había alguna persona que contradijese el dicho asiento y jurisdicción, y no hubo contradicción de personas alguna; lo cual dicha fundación y Ciudad dijo: que hacia é hizo con cargo que aditamento, que si pareciere y se hallare todo

asiento en mayor comarca mas fértil, útil y provechosa para la dicha población y convercion de los naturales, que se pueda pasar, trasladar, y mudar por su persona ó por su Señoría del dicho Gobernador, y por la persona que en nombre de su Magestad gobernase estas Provincias, no quitandolé el nombre á la dicha Ciudad ni á la Iglesia, ni á nadie sus cuadras y Solares; y así en esta forma quedó fijado el dicho árbol de justicia y tomada la dicha posesión: todo lo cual que dicho és por mandado de su merced del dicho Capitán, se leyo a apregonó públicamente en altas e inteligibles voces por vos de Juan Quichoa Iadino, y en señal de la dicha posesión en nombre de Su Magestad, se dispararon arcabusos e otros regosijos que se hacen en casos Semejantes, subiendo mucha gente a Caballo para el dicho efecto, y de como así pasó su merced del dicho Capitán lo pidió por testimonio ami el presente Escribano para informar á su Magestad, y á sus reales audiencias é á su Señoria: testigos que fueron presentes, el muy Reverendo Padre Juan Fonte Rector de la compañia de Jesus de esta gobernación, y el Capitan Francisco de Venabente, y Pedro de Godoy, y Juan de Segura, y Lorenzo de Herrera, y Juan de Herrera, y Miguel Garcia, y Marco Antonio, y Francisco Falcon, y Juan Mendes, y Bartolome de Caceres, y Gabriel Garcia de Valverde, y Juan Manuel Galban y Juan Sandé, y Antonio Lujan, y otros vecinos, y soldados que presentes se hallaron de esta Gobernación, y su merced lo firmo de su nombre,Don Francisco de Argañaras. Ante mi Rodrigo Pereira Escribano."

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo I.

LIBRO III

SAN SALVADOR DE JUJUY (asonada, 7-XII-1814)

El director supremo Gervasio Antonio Posadas, retiró al general - > José Rondeau de la conducción del sitio de Montevideo y le encomendó la jefatura del ejército destinado a operar en el - > Alto Perú.

La orden de Posadas estuvo motivada por el secreto deseo de dar una colocación destacada a su sobrino Carlos María de Alvear, quien ocupó el lugar de Rondeau.

Corría el año 1814, Montevideo no resistió mucho la acción de los sitiadores y poco tiempo después de haberse hecho cargo Alvear de las fuerzas que pugnaban por tomar la ciudad, ésta se rindió a discreción.

Dice un historiador jujeño, que el triunfo de Montevideo "enorgulleció ilegitimamente al general Alvear", declarado por el Directorio "benemérito en grado heroico".

Mientras tanto, Rondeau había llegado a Jujuy con el ejército y establecido su cuartel general. Aquí se dispuso a esperar los refuerzos que le enviaría Buenos Aires antes de iniciar la - > Tercera Campaña al Alto Perú.

La plana mayor estaba integrada por el coronel - > Martín Rodríguez, los capitanes - > Vicente Pagola y - > Rudecindo Alvarado, el mayor - > Carlos Forest y el comandante - > Benito Martínez. A ellos vinieron a sumarse los oficiales que iban llegando desde Buenos Aires con sus regimientos: el coronel - > Ventura Vázquez, el mayor - > Ignacio Regueral y el auditor de guerra - > Antonio Álvarez Jonte.

Estos nuevos jefes, gozaban de la entera confianza del general Alvear. Aparentemente los había enviado con el propósito de desestabilizar el mando de Rondeau. Después del triunfo de Montevideo, el sobrino del Director Supremo ambicionaba el mando del ejército del Alto Perú, nombramiento que consiguió en el mes de noviembre.

La noticia fue conocida el 6 de diciembre en Jujuy. Al mismo tiempo, fueron descubiertos los planes del coronel Vázquez, en el momento que tomaba sus disposiciones para realizarlos, con el fin de dominar todo el ejército del Alto Perú.

Dice José María Paz, en su "Memorias" Vázquez tenía privilegio en las filas y contaba como medios poderosos para ejercer algo así como una representación discernida por Alvear. Desde su incorporación, había minado la disciplina del ejército y proclamado la ineptitud de Rondeau.

Al día siguiente, un nuevo chasqui hacía saber que el general Alvear saldría en breve de Buenos Aires hacia Jujuy para tomar posesión del mando.

Los antiguos jefes del ejército del Alto Perú: Rodriguez, Pagola, Forest, Alvarado y Martínez, temerosos de ser separados de sus cargos, se pusieron de acuerdo para sostener a Rondeau. Pusieron a sus cuerpos en pie de combate y procedieron a arrestar a los partidarios de Alvear esa misma noche.

El mayor Rudecindo Alvarado marchó con una partida de tropas a la casa donde se alojaban Vázquez, Peralta y Regueral, en frente de la plaza Mayor (actualmente Belgrano) y cumplió el objetivo.

A las 3,00 de la madrugada, se dio parte a Rondeau de lo sucedido y le exigieron que retuviese la autoridad de que se hallaba investido. "Ellos no permitirían que un nombramiento fraguado con la intriga se lo arrebatara como en los días inmediatos a la capitulación de Montevideo".

El general manifestó que no había motivo para semejante alarma y aunque ordenó que los cuerpos volviesen a sus alojamientos no desautorizó el procedimiento. - > Joaquín Carrillo dice al respecto "Rondeau aparentó una moderación estudiada y una fingida ignorancia respecto a los planes hechos manifiestos por los actos pasados en la noche del 7 de diciembre, que si no fomentó directamente, prestó a su preparación indudables deferencias".

Alvear se enteró de la sedición en--> Córdoba a mitad del viaje hacia Jujuy y resolvió volver a Buenos Aires. Antes, propagó graves amenazas a los insubordinados.

El director Posadas renunció al cargo afirmado en la idea de que "autoridad que no es obedecida no es autoridad".

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y la Guerra de la Independencia.
BAZAN, Armando: Historia del Noroeste Argentino.

LIBRO II

SAN SALVADOR DE JUJUY (ciudad capital de la provincia)

Fue fundada por - > Francisco de Argañarás, en cumplimiento de la orden emanada del Gobernador y Capitán General de la Provincia del Tucumán, Diaguitas y Comechingones", - > Juan Ramíres de Velasco, el 19 de abril de 1593 en la unión de los ríos - > Grande y - > Xibi-Xibi al tiempo de realizar su traza, entregando cuarenta y cinco solares agrupados de a cuatro entre sus primeros pobladores.

Dos fracasos habían precedido a este asentamiento que fuera a la postre el definitivo, estos habían acaecido en 1561 cuando se fundara la ciudad de --> Nieva y posteriormente en 1575 la de - > Francisco de Alava, ninguna de éstas tuvo una duración de dos años, ya que diversos acontecímientos hicieron que debieran abandonarse.

San Salvador de Jujuy se halla a 1.259 metros sobre nivel del mar, altura ésta tomada en la estación de - > Ferrocarril General Belgrano, sobre las vías férreas.

Debido a la exhuberante vegetación que cubre los cerros que la rodean, lo agradable de sus condiciones ambientales y los rumorosos ríos que cruzan el valle donde se halla asentada ha recibido el apodo de "Tacita de Plata".

De acuerdo con el censo de población y vivienda realizado en 1991 la habitan 179.887 pobladores. Su --> clima registra medidas máximas de 29º C en los meses de noviembre y mínimas de 3,9º C en el mes de julio, las máximas y mínimas registradas anualmente son de 38º C y 4º C bajo cero respectivamente.

La ciudad se honra de conservar bajo su custodia en la casa de gobierno, la --> Bandera Nacional creada por el general - > Manuel Belgrano y que fuera entregada por el magno héroe luego de las victorias de --> Tucumán y Salta, como reconocimiento al mérito y sacrificio de sus pobladores.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY (concejales)

Representan a los habitantes del municipio , ellos integran el - > Consejo Deliberante. La administración municipal cumple con una función de servicio y está dirigida, con todos y cada uno de sus funcionarios y empleados, a satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.

Son requisitos necesarios para ser electo concejal: ser mayor de edad, estar inscripto en el padrón electoral del municipio y tener dos años de residencia como mínimo. También pueden ser electos los extranjeros inscriptos en el mencionado padrón, pero su número no debe ser superior a la tercera parte del total de los miembros que integran el cuerpo. En caso de superar la cifra mencionada, una vez completado el tercio, serán reemplazados por los ciudadanos argentinos que le sigan en la lista de sus respectivos partidos políticos.

El cargo de - > Concejal, es incompatible con cualquier otro empleo tanto en el orden nacional, provincial como municipal; así también con entidades descentralizadas, sociedades mixtas, empresas públicas, concesionarios de obras y servicios públicos, con excepción de la docencia y de las comisiones honorarias o transitorias, previo consentimiento del Concejo Deliberante.

Los ediles gozan de las mismas inmunidades y garantías que los diputados provinciales. Su remuneración se fija por ordenanza y la percepción se ajusta al efectivo cumplimiento de sus funciones.

Los concejales son elegidos por el pueblo mediante el sistema de representación proporcional y duran en sus funciones cuatro años; se renuevan por mitad cada dos años y pueden ser reelectos.

D.R.G.
MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Carta Orgánica (1988). INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. EL TRIBUNO DE JUJUY: 15-VIII-1992.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY (concejo deliberante)

De acuerdo con la - > Carta Orgánica del municipio de - > San Salvador de Jujuy, sancionado el 4 de julio de 1988, el gobierno de dicho organismo es ejercido por el Concejo Deliberante y el - > Departamento Ejecutivo. Los mismos desempeñan su mandato de acuerdo con lo dispuesto en la - > Constitución de la Provincia y en la Carta Orgánica Municipal. Dispone que "el Concejo Deliberante está integrado por no menos de doce ni más de dieciocho miembros. Cuando el municipio supere los 150.001 habitantes se agregaran dos concejales más por cada 50.000 habitantes".

Los -> Concejales- acceden a su mandato por elección popular. Anualmente y por mayoría, se elige entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo.

El Concejo delibera en sesiones ordinarias desde el 1 de abril hasta el 30 de noviembre, término que puede ser prorrogado por la mayoría de sus miembros o por decreto del Departamento Ejecutivo. El organismo municipal sólo puede sesionar con la mayoría absoluta de sus miembros.

Algunas de las atribuciones y deberes exclusivos del Concejo son: ejerce la función legislativa del municipio, presta o niega acuerdo para la designación de funcionarios, solicita informes del Departamento Ejecutivo, convoca al recinto a los Secretario del Departamento Ejecutivo a fin de que suministren informes sobre asuntos de sus áreas, considera las renuncias y los pedidos de licencia del - > Intendente, dicta su reglamento interno, dispone la formación del juicio político, declara la necesidad de reformar la Carta Orgánica, sanciona normas y fija las tarifas y precios de los servicios públicos.

D.R.G.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Carta Orgánica (1988), INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. EL TRIBUNO DE JUJUY: 15-VIII- 1992.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY (convencionales municipales)

Son aquellas personas elegidas por voluntad popular con el fin de reformar la - > Carta Orgánica Municipal. Para ser elegido se requiere las mismas condiciones exigidas que para ser electo - > Concejal, gozando de las mismas inmunidades y garantías. Cumplen sus funciones el tiempo que establezca el - > Concejo Deliberante, de acuerdo con el tipo de reforma previamente establecido.

D.R.G.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Carta Orgánica (1988)

SAN SALVADOR DE JUJUY (decreto restituyendo el nombre histórico de la ciudad)

El acta de fundación de la ciudad de Jujuy expresaba que - > Francisco Argañaras, dispuso invocando a la Santísima Trinidad, a la Virgen, al Apóstol Santiago, al padre San Francisco, a su Rey y a su Capitán " que de hoy dicho día en adelante, y para siempre jamás se nombre y llame a esta dicha ciudad, San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy". Por ello el gobemador - > Alberto Iturbe y el ministro de hacienda e interino de gobierno - > Jorge Villafañe, armonizando hecho y espíritu, entendía que el mejor homenaje para honrar el aniversario de más de tres y media centurias, era restituir a la ciudad el histórico nombre primitivo. El decreto del 12 de abril de 1950, Nº 8184 -G, aludía también a todos los actos públicos y escrituras que se hicieren en ella en el nuevo aniversario, siempre con el apelativo de - > San Salvador de Jujuy.

E.R.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA: Decreto Nº 8184-G-
Expediente Nº 336/G/1950.

SAN SALVADOR DE JUJUY (presidentes e intendentes municipales)

-->JOSE MANUEL ALVARADO	Presidente Municipal	1835
JOSE IGNACIO DEL PORTAL	Presidente Municipal	1836
DOMINGO DE MARTIARENA	Presidente Municipal	1836
JOSE LOPEZ VILLAR	Presidente Municipal	1857
MACEDONIO GRAZ	Presidente Municipal	1857
ALEJO BELAUNDE	Presidente Municipal	1861
JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Presidente Municipal	1862
ESCOLÁSTICO ZEGADA	Presidente Municipal	1869a 1871
PEDRO JOSE DEL PORTAL	Presidente Municipal Provisorio	1870
ANTONIO MAS OLLER	Presidente Municipal	1872a 1873
DELFIN SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Presidente Municipal	1873
JOSE BENITO DE LA BARCENA	Presidente Municipal	1874
ANTONIO MAS OLLER	Presidente Municipal	1875
RAUL LEGOUT	Presidente Municipal	1876
PEDRO DE TEZANOS PINTO	Presidente Municipal	1879
FERMIN BARRERO	Presidente Municipal	1879
GUILLERMO MORS	Presidente Municipal	1879
FELIPE MACHUCA	Presidente Municipal	1879 a l880
BONIFACIO ZABALA	Presidente Municipal	1880
FELIPE MACHUCA	Presidente Municipal Provisional	1880
ISMAEL CARRILLO	Presidente Municipal	1-I-1881 al 31-XII-1881
FELIPE MACHUCA	Presidente Municipal Provisional	1882
AGUSTIN BORUS	Presidente Municipal Interino	1882

JOSE T. CORREA CASTRO	Presidente Municipal	1882
VICTOR QUINTANA	Presidente Municipal	1883
RAMON FASCIO	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo	1883
SEGUNDO LINARES	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo Provisional	1-I-1884 al 8-V-1884
MARIANO DE TEZANOS PINTO	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo	9-V-1884 al 31-XII-1884
FENELON QUINTANA	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo	1886
GREGORIO GONZALES	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo. Interino.	1886
NAPOLEON ALVAREZ	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo.	3-VII-1886 al 30-IX- 1886
ANIBAL HELGUERA SANCHEZ	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo.	1-X-1886 al 28-II-1887
NAPOLEON PALISA	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo. Interino.	
DELFIN CARRILLO	Intendente Municipal. Nombramiento Poder Ejecutivo. Interino	22-VI-1887, en calidad de Comisario Municipal, por supresión del cargo de Intendente, hasta el 29-II-1887
FABIO LOPEZ GARCIA	Intendente Municipal. Elección Directa	1-I-1888 al 28-IX- 1888
PEDRO J. BERTRES	Intendente Municipal. Elección Directa	29-IX-1888
PEDRO DE TEZANOS PINTO	Intendente Municipal. Interino	
SEGUNDO LINARES	Intendente Municipal. Elección Directa	1-I-1889 al 6-IV-1889
VICTOR QUINTANA	Intendente Municipal. Elección Directa	7-IV-1889 al 4-VI-1890
ERNESTO CLAROS	Intendente Municipal. Elección Directa	5-VI-1890 al 24-VI-1890
GREGORIO GONZALEZ	Intendente Municipal. Interino	25-VI-1890 al 10-X-1890
PABLO ARROYO	Intendente Municipal. Interino	11-XI-1890 al 31-XII-1890
MIGUEL ALVIÑA	Intendente Municipal. Interino	8-I-1891 al 31-XII-1891

GAVINO PEREZ	Intendente Municipal. Interino	
NAPOLEON PALISA	Intendente Municipal. Elección Directa	1-V-1892 al 28-VI-1892
DANIEL OVEJERO	Intendente Municipal. Elección Directa	28-VI-1892 al 31-IV-1894
AGUSTIN BORUS	Intendente Municipal. Interino	6-VI-1894 al 2-XI- 1895
MANUEL PADILLA	Intendente Municipal. Elección Directa	3-XI-1895 al 31-XII-1897 y reelecto hasta el 3-V-1898
EMILIO SILVETI	Intendente Municipal. Interino	4-V-1898 al 22-V- 1898
MARIANO TEZANOS PINTO	Intendente Municipal. Elección Directa	22-V-1898 al 30-IX-1898
EMILIO SILVETI	Intendente Municipal. Interino	1-X-1898 al 13-XI-1898
DAMIAN PUCH	Intendente Municipal. Elección Directa	14-XI-1898 al 21-VI-1899
LINDOR ARAGON	Intendente Municipal. Interino	22-VI-1899 al 18-VII-1899
MARTIN BARCENA	Intendente Municipal. Elección Directa	19-VII-1899 al 31-XII-1899 y reelecto para el bienio de 1900-1901
TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Intendente Municipal. Interino	14-IV-1901 al 2-V-1901
LINDOR ARAGON	Intendente Municipal. Interino	3-V-1901 al 31-XII-1901
MARTIN BARCENA	Intendente Municipal. Elección Directa	1-I-1902 al 19-I-1902
TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Intendente Municipal. Interino	6-V-1902 al 5-XI-1902
SERGIO F. ALVARADO	Intendente Municipal. Interino	5-XI-1902 al 30-XI-1902
EMILIO SILVETI	Intendente Municipal. Interino	5-XI-1902 al 30-XI-1902
MARIANO TELLO	Intendente Municipal. Interino	14-I-1903 al 26-I-1903
TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Intendente Municipal Interino	27-I-1903 al 16-II-1903
CIRILO ALVARADO	Intendente Municipal. Elección Directa	17-II-1903 al 31-XII-1907
MARIANO C. BUITRAGO	Intendente Municipal. Elección Directa	1-I-1908 al 1-I-1910
DANIEL GONZALEZ PEREZ	Intendente Municipal. Elección Directa	1-I-1910 al 31-V-1911
MANUEL BERTRES	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	2-VI-1911 al 29-IV-1913
ENRIQUE ESCRIÑA BUNGE	Intendente Municipal. Interventor Federal	30-IV-1913 al 3-IX-1915

HORACIO GUILLERMON	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	8-IX-1913 al 7-IX-1915
CARLOS MARTIARENA	Intendente Municipal Interino	8-IX-1915 al 5-IX-1916
SERGIO F. ALVARADO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	6-IX-1916 al 4-V-1917
CARLOS MARTIARENA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	5-V-1917 al 4-I-1918
ANGEL ACHABAL RODRIGUEZ	Intendente Municipal Interino	5-I-1918 al 5-IV-1918
VICTOR M. SILVETI	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	6-IV-1918 al 14-I-1919
DOMINGO VACA	Intendente Municipal Interino	15-I-1919 al 25-VI- 1919
MATEO C. CORDOBA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	26-VI-1919 al 15-XII-1920
FRANCISCO LOPEZ	Intendente Municipal Interino	15-I-1920 al 14-II-1920
JUAN ANGEL PADILLA	Intendente Municipal, Interventor Municipal	25-I-1921 al 14-IV-1921
RODOLFO CARRILLO	Intendente Municipal Comisionado	15-IV-1921 al 31-VII-1921
FERNANDO PRAT GAY	Intendente Municipal Comisionado	2-VIII-1921 al 15-VIII-1921
ANTONIO MARTINEZ	Intendente Municipal Comisionado	16-VIII-1921 al 5-IX-1921
JOSE DOMINGO RODRIGUEZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	6-IX-1921 al 5-VI-1922
FRANCISCO AUBONE	Intendente Municipal Interino	6-VI-1922 al 7-VII-1922
RAFAEL TANCO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	8-VIII-1922 al 18-I-1923
MANUEL TANCO	Intendente Municipal Interino	19-I-1923 al 21-IV-1923
ANTONIO CARRIZO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	22-IV-1923 al 26-IX-1923
DANIEL ARIAS	Intendente Municipal Interino	27-IX-1923 al 9-X-1923
SEGUNDO R. PAZ	Intendente Municipal. En comisión	9-X-1923 al 10-X-1923
MANUEL TANCO	Intendente Municipal. En comisión	11-X-1923 al 18-I-1924
BERNABE MANTARAS	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	19-I-1924 al 25-II-1924
EDUARDO CRUSELLAS	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	26-II-1924 al 20-IV-1924
ANGEL E. PUCH	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	21-IV-1924 al 18-VI-1926
ELADIO YECORA	Intendente Municipal Interino	19-VI-1926 al 25-VI-1926
JUSTO JOSE FRIAS	Intendente Municipal. Acuerdo, Legislativo	26-VI-1926 al 31-I-1927

CARLOS MARTIARENA	Intendente Municipal Interino	2-II-1927 aI 30-VI-1927
JUSTO JOSE FRIAS	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	3-VI-1927 al 25-VII-1928
CARLOS MARTIARENA	Intendente Municipal Interino	26-VII-1928 al 8-VIII-1928
IGNACIO PEÑA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	9-VIII-1928 al 8-I-1930
SAMUEL GOMEZ HENRIQUEZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	4-I-1930 al 10-II-1930
LINO PEREZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	10-II-1930 al 29-VIII-1930
JOSE MANUEL CRUZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	5-IX-1930 al 6-IX-1930
MANUEL SUEIRO	Intendente Municipal Interino	7-IX-1930 al 10-IX-1930
FELIX STARSZI	Intendente Municipal Interino	15-X-1930 al 30-V-1931
VICENTE BERNASCONI	Intendente Municipal Interino	15-VI-1931 al 18-II-1932
EMILIO KUNZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	19-II-1932 al 25-I-1933
LUIS ZURUETA	Intendente Municipal Interino	26-I-1933 al 21-III-1933
EMILIO KUNZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	22-III-1933 al 8-XI-1934
BENJAMIN POSSE	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	9-XI-1934 al 31-III-1936
ANTONIO LOPEZ IRIARTE	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	1-IV-1936 al 28-IX-1938
FABIAN STORNI	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	1-X-1938 al 1-VI-1939
RENE BUSTAMANTE PEREZ	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	2-VI-1939 al 30-Xll-1939
FERNANDO S. BERGHNMANS	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	1-I-1940 al 10-V-1940
JORGE VILLAFAÑE	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	10-V-1940 al 31-I-1942
LUIS SALADO ORTIZ O ARAOZ	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	-II-1942 al 20-VI-1942
LUCIO CAMPERO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	21-VI-1942 al 27-VII-1943
ELISEO SOAJE ECHAGUE	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	28-VII-1943 al 17-XII-1943
AYMAR HUGO MACEDO	Intendente Municipal Interino	18-XII-1943 al 21-VIII-1944
JOSE ANTONIO RUIZ MORENO	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	comienzo año 1945 al 9-II- 1945
ALBERTO MOLINA	Intendente Municipal Interino	10-III-1945 al 26-III-1945
JOSE ANTONIO RUIZ MORENO	Intendente Municipal Interino	27-III-1945 al 6-IV-1945

SILVESTRE CAU JULIA	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	7-IV-1945 al 18-II-1946
LUIS MARIA VAGGI	Intendente Municipal Interino	18-II-1946 al 12-IV-1946
RICARDO SANTIAGO MENDOZA CABOT	Intendente Municipal Interino	13-IV-1946 al 20-V-1946
LUIS SCHAPIRA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	20-V-1946 al 20-1-1948
LUIS PIOLA	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	22-I-1948 al
DAVID JORGE CASAS	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	I-IX-1948 al 10-III-1949
ELFIDIO ARMANDO ARNEDO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	15-II-1950 al 21-IV-1955
MARIO QUINTANA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	25-IV-1955 al 29-IX- 1955
BENJAMIN GUZMAN	Intendente Municipal	9-VII-1956 al 11-I-1957
MARTIN JORGE	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	2-V-1958 al 3-XII-1958
ALBERTO GUZMAN	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	9-XII-1958 al 24-IV-1962
NORBERTO NORMANDO SCARO	Intendente Municipal	15-V-1962 al 22-X-1962
ANTONIO BARTOLETI	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	24-X-1962 al 9-X-1963
NESTOR JESUS ULLOA	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	6-XI-1963 al 21-VIII-1964
ISABEL BADINI	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	6-IX-1964 al 20-IX-1964
PEDRO MARIO CAMPOS	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	21-IX-1964 al 15-II-1966
MARIO WALDO CAÑIZARES	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	15-II-1966 al 28-VI-1966
LUCIO ALVARADO	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	22-VIII-1966 al 20-II-1967
NORBERTO NORMANDO SCARO	Intendente Municipal	8-III-1967 al 23-VI-1970
CARLOS ALBERTO BARNI	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	27-VIII-1970 al 20-I-1971
ELFIDIO ARMANDO ARNEDO	Intendente Municipal	8-XI-1971 al 17-VIII-1972
NORBERTO NORMANDO SCARO	Intendente Municipal. Intervención	18-VIII-1972 al 25-V-1973
ROMULO RENAN APARICIO CAMPERO	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	30-V-1973 al 23-I-1976
PABLO FERNANDO LABARTA	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	28-II-1977 al 3-IV-1981
PEDRO ALVARADO CASTELLANOS	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	3-IV-1981 al 7-I-1982
FRIEDRICH WILHELM BAACK	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	11-I-1982 al 27-X-1982

LUIS ORRILLO	Intendente Municipal. Comisionado Interventor	27-X-1982 al 11-I-1983
GUSTAVO MULQUI	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	30-I-1983 al 20-XI-1985
DAVID JORGE CASAS (h)	Intendente Municipal. Acuerdo Legislativo	21-XI-1985 al 11-XII-1987
GREGORIO HORACIO GUZMAN	Intendente Municipal. Elección General	12-XII-1987 al 9-XII-1991
HUGO CID CONDE	Intendente Municipal. Elección General	10-XII-1991

E.R.
INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. DIGESTO MUNICIPAL.

SAN SALVADOR DE JUJUY (plano general de la ciudad)

La - > Legislatura provincial sancionó la ley de fecha 28 de marzo de 1890, por la cual dispuso el levantamiento de un plano general de la ciudad de - > San Salvador de Jujuy, con la base del existente, confeccionado en 1888.

El objetivo de lo ordenado, era rectificar el trazo de algunas calles capitalinas, proceder a su ensanche y habilitar las que fueren necesarias. Así, se fijó en 13 metros el ancho de las mismas y se estableció la apertura de tres "boulevares": el primero, sobre la barranca del - > Río Grande, desde -- > La Tablada hasta su intersección con el segundo a habilitarse, formado por la calle - > Independencia en toda su longitud y el tercero en la calle - > Güemes.

A raíz de la presente ley, se declararon expropiables por causa de utilidad pública los terrenos que pudieran requerirse para concretar lo dispuesto.

M.E.F.
REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Tomo VII.

SAN SALVADOR DE JUJUY (primeras construcciones)

- > Miguel Ángel Vergara describe en su "Compendio de la historia de Jujuy" las primeras construcciones de la incipiente ciudad de - > San Salvador de Jujuy.

"El primer mandato fue el de la edificación de una ramada que serviría de templo, sin duda alguna en el lugar que hoy ocupa la -- > Iglesia Catedral".

Los pobladores se dedicaron ante todo a levantar sus viviendas. Estas, fueron en un principio simples ranchos de ramas y barro para protegerse de las inclemencias del tiempo.

Según las posibilidades económicas de cada uno, en una segunda etapa, se construyeron "casas formales".

El primer arquitecto de profesión pero carente de título de la flamante ciudad, fue - > Alonso de la Plaza. Tuvo a su cargo la construcción de las casas aristocráticas del momento. Así, contratos mediante, edificó las viviendas de "los Tobar, de los Ochoa y Ortiz de Zárate, de los Sanabria y de otros ilustres caballeros de la época".

También, en 1606, por decisión del Cabildo, edificó la - > Iglesia Mayor de dos naves. Asimismo, fabricó los muebles litúrgicos para la misma.

Las viviendas de la época tenían por característica sobresaliente la

sencillez, tapias con "pocas puertas y pequeñas ventanas, techados de paja y barro y sin adornos exteriores de estilo".

Pocos años después, se destacó como constructor - > Diego de Solís, quien concluyó el templo de - > San Francisco y erigió parte de la nueva Iglesia Matriz, ya que la anterior se había derrumbado.

Hacia mediados del siglo XVII, por algunas operaciones de venta y/ o testamentos se puede tener una idea de las casas de los ricos ya que son descriptas en esos documentos. Constaban de una sala, dos habitaciones, cocina y ramada y aparece en ese momento un nuevo elemento que son los corredores. En general, también tenían patio y traspatio con huertas, viñas y árboles, cercados con tapias. Por esto las edificaciones se presentaban bastante aisladas unas de otras.

Los pobres, españoles, mestizos e indios, continuaban habitando precarios ranchos dispersos por la urbe.

Hacia la orilla del río - > Xibi-Xibi y en torno de la plaza, la construcción se presentaba más apretada y constituía el centro de la población.

Además de los templos citados inicialmente, sobresalían el -- > Cabildo y la cárcel (ambos funcionaban bajo el mismo techo) como edificios públicos que rompían un poco la chatura de la ciudad.

L.S.
VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY, Carta Orgánica de la Municipalidad de (reforma)

La Carta Orgánica Municipal puede ser modificada en todo o en parte. El - > Concejo Deliberante, mediante ordenanza, es quien declara la necesidad de dicha reforma y para ello debe contar con el voto de los dos tercios del total de sus miembros, expresando claramente qué alcance tiene la reforma (total o parcial).

Una vez declarada la necesidad de tales cambios, el Departamento Ejecutivo municipal convocará a elecciones de - > Convencionales Municipales, en un plazo no mayor de 30 días.. Los comicios se llevarán a cabo dentro de los 90 días siguientes, salvo que se realicen elecciones provinciales o nacionales, dentro de los seis meses posteriores, en cuyo caso podrán celebrarse simultáneamente.

Los Convencionales Municipales electos integran la Convención Reformadora que debe contar con el mismo número de miembros que el Concejo Deliberante. Pueden requerir la colaboración y asistencia de los

otros poderes. La convención dicta su propio presupuesto y los recursos le son entregados de acuerdo con sus requerimientos.

D.R.G.
MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Carta Orgánica (1988). INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY, Municipalidad de (ley de designación)

A través de la Ley Nº 4.297, sancionada por la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy el 15 de julio de 1987, se dispuso en su artículo 2, instituir el nombre de Municipalidad de San Salvador de Jujuy a la hasta entonces denominada Municipalidad de la Capital.

Dicha ley llevaba la firma del presidente de la Legislatura, - > Fernando Venancio Cabana y del secretario general parlamentario del mismo poder, -- > Walter Francisco Vera.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO VI

SAN SALVADOR DE JUJUY, Municipio de (sanción de la carta orgánica)

La convención Municipal de - > San Salvador de Jujuy, integrada por Guillermo Zampini como presidente, - > Fernando Zurueta en la Secretaría Parlamentaria, Víctor Eduardo Cavadini como Secretario Administrativo y los convencionales - > Daniel Almirón, - > Domingo Baca, - > Osvaldo Cabezas, René Castillo, Rosa Gándola, Justo Pascual García, Víctor Lemme, Graciela Lehmann, Yolanda López, Lidia Maire y Jorge Noceti, sancionó el 4 de julio de 1988 la Carta Orgánica para el Municipio de San Salvador de Jujuy.

El documento comunal consta de 10 títulos, cada uno con distinto número de capítulos, 162 artículos y un párrafo final de disposiciones transitorias.

Por imperio de su texto, entró en vigencia el 6 de agosto de 1988, oportunidad en que fue jurada por el Intendente Municipal, el presidente del Concejo Deliberante y los Concejales y los miembros de la Convención que la redactó.

M.E.F.
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL: Carta Orgánica.

LIBRO V

SAN SALVADOR DE JUJUY A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX
(descripción de la ciudad)

A pesar de la situación geográfica desfavorable de la Provincia por hallarse en un extremo del país, contaba al iniciarse el siglo XX, con elementos propios de la modernidad.

Así, en - > San Salvador de Jujuy existían - > aguas corrientes, - > alumbrado eléctrico, - > correo, - > telégrafo, - > teléfono y - > ferrocarril.

El número de habitantes ascendía a 10.000 aproximadamente.

Las calles eran de un trazado recto y en su mayoría estaban adoquinadas.

Se destacaban las siguientes construcciones: - > Escuela Belgrano, Iglesia de - > La Matriz (actual Catedral), - > San Francisco y - > Buen Pastor, - > Mercado Municipal, - > Cabildo, - > Teatro Mitre, - > Hospital San Roque y - > Estación del ferrocarril. La plaza central Urquiza (actual - > plaza Belgrano) estaba iluminada a gas acetileno y el parque Roca (actual - > parque San Martín) poseía un lago en el centro.

El matadero funcionaba en - > La Tablada (actual cancha de la Liga Jujeña de Fútbol). Se hallaba en construcción el cementerio El Salvador y era inminente la iniciación de las obras de la - > Casa de Gobierno y de la - > Escuela Normal.

Los ríos - > Chico y - > Grande contaban con flamantes puentes. Sobre el primero uno ferroviario y sobre el segundo el - > Puente Pérez (vial).

L.S.
SOLARI, Eulogio: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SAN SALVADOR DE VELASCO (nombre fundacional de Jujuy)

La ciudad capital de la provincia de Jujuy fue definitivamente fundada el 19 de abril de 1593. El - > gobernador del - > Tucumán - > Juan Ramírez de Velasco terminaba su mandato y veía que no se concretaba dicha erección. El designado para tal fundación (Juan Pedrero de Trejo) se demoraba injustificadamente. Por ello, Ramírez de Velasco encargó el 23 de enero de 1593 al capitán - > Francisco de Argañarás y Murguía, que diera lugar al nacimiento de la ciudad de Jujuy. Pero, su nombre debía ser el de "Ciudad de Velasco" en recordación de su actuación como gobernador de la región del Tucumán.

Las otras ciudades, La Rioja y Nueva Madrid, originadas por iniciativa de Ramírez de Velasco tenían apelativos con reminiscencias españolas, pero ninguno llevaba su nombre.

El plano de la ciudad fue concebido por el gobernante, lo mismo que una serie de instrucciones que traía Argañarás. Las palabras textuales del fundador, el 19 de abril de 1593 fueron: "...hoy, dicho día, en adelante, para siempre jamás, se nombre y se llame esta dicha ciudad San Salvador de Velasco, en el valle de Jujuy, Provincias del Tucumán;... así se ponga en todos los autos y escrituras que se hicieren; en el dicho rollo y picota se ejecute justicia públicamente contra los delincuentes y malhechores..."

En ese mismo momento designó como de "San Salvador" a la humilde ramada que oficiaba de templo, quedando así establecido cuál sería el patrono de Jujuy y como se llamaría su - > Iglesia Matriz.

El área de jurisdicción de la nueva ciudad fue segregada de la de -- > Salta y el mismo Ramírez de Velasco estableció cuáles serían sus términos o límites.

A.F.D.
VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

LIBRO II

SAN SALVADOR DE VELASCO EN EL VALLE DE JUJUY (tercera fundación)

En 1585, llegó a -- > Perú - > Juan Ramírez de Velasco con el título de gobernador del Tucumán. Antes de dirigirse a su destino, solicitó el juicio de residencia para su antecesor. Recibió visitas de los - > vecinos del Tucumán cuando se encontró en - > La Plata, más tarde en - >Potosí. Los mismos le pusieron de manifiesto los malos tratos recibidos de - > Hernando de Lerma, lo que determinó el destierro de algunos y la huida de otros.

Velasco salió de Potosí el 5 de mayo, lo acompañaron "45 soldados, 32 personas de su casa y más de 150 indios de Tucumán recogidos en Charcas".

En camino a su gobernación pasó por - > Salta, a la que pertrechó con municiones y gente. Los primeros días de julio entró en - > Santiago del Estero. Entre los que lo acompañaban se encontraba - > Francisco de Argañarás, conocedor del terreno, ya que había llevado a cabo entradas en el valle de Salta, - > Omaguaca, - > Casabindo y Valle de Jujuy.

Velasco inició de inmediato una serie de fundaciones, así, en 1591, mandó a levantar La Rioja; a principios de 1592 Madrid de las Juntas. Entre sus planes se encontraba el hacer efectiva una fundación en el valle de Jujuy. Es necesario recordar que habían fracasado dos intentos, - > Nieva (20-VIII- 156l), y - > San Francisco de Alava (13-X-1575), pero era

necesario estrechar los lazos con el Perú; el sitio era un punto neurálgico para la existencia de las ciudades ya establecidas.

Para la empresa escogió a -- > Juan Pedrero de Trejo, viejo colonizador que se encontraba afincado en la ciudad de Lerma (Salta), de la cual era vecino. Al recibir el mandato, deseoso de cumplir su cometido, llamó a quienes lo iban a acompañar en la empresa; pero todos conocían que los aborígenes de la zona eran de temer; a lo que se sumó la escasa experiencia de Trejo. Nadie se presentó; por lo cual puso en venta los documentos que había recibido; junto a ellos se encontraba la traza de la futura ciudad.
En estas circunstancias se presentó el capitán Argañarás y se ofreció para fundar a su costa la ciudad en el valle de Jujuy. El gobernador del Tucumán dispuso que si en cierto tiempo, Pedrero no efectuaba la población se hiciera cargo de la empresa Francisco de Argañarás. Pasado el lapso, Velasco notificó a Pedrero y produjo el documento de comisión en favor de Argañarás, el mismo afirma; "Copiando de vos don Francisco de Argañarás que sois caballero conocido y persona que en vos concurren las partes y calidades que para lo sucedido y otros mayores efectos se requieren, y porque hay gente que con vos de su voluntad quieren ir y porque de vuestra parte me habeis ofrecido hacer la dicha población y gastar y costear en ella, y la sustentar tiempo de seis años, recorriendo a los que tienen necesidad con alguna parte de vuestra hacienda, he acordado de os encargar y cometer la dicha población para que la podáis hacer y hagáis en nombre de su majestad y en el mío ..." (sic). Esta comisión fue dada el 25 de enero de 1593, en Santiago, en la misma se estableció que la ciudad llevaría el nombre de La Ciudad de Velasco.

Un mes más tarde, Argañarás se encontró en Salta. Aparentemente ese fue el punto de concentración tanto de tropas como de pertrechos. Pero al mismo tiempo que se daba a conocer la noticia de la futura fundación, muchos hombres de armas opinaban en contra de la empresa, asegurando que era muy peligrosa. Para el historiador - > Miguel Ángel Vergara, sólo era "miedo a la competencia", ya que la ubicación de la nueva ciudad era óptima para el comercio y las relaciones con el Perú.

El cabildo también tomó partido, fue entonces cuando los recursos económicos se vieron afectados, ya que al futuro fundador se le hacía difícil pagar precios excesivos para mantener a su gente.

Catorce carretas cargadas, bueyes, ovejas, cabras y ganado en general integraban el contingente que venía a fundar la ciudad; junto a ellos indios yanaconas y las primeras familias.

El lugar elegido, para realizar el acto fundacional, fue la planicie que formaban el - > Río Grande y el "Sivisivi", hacia el ángulo cerca de las viejas ruinas y más hacia la barranca del último río antes mencionado. Los primeros habitantes diseñaron la ciudad en base al plano dado por Velasco. Partieron, como era costumbre, desde el centro de la plaza, desde allí arrancaron los mojones que señalaron las calles, cuadras y solares.

Frente a la plaza, levantaron un ramadón, con vigas, ramas y barro. Era el primer edificio dedicado a templo ya que se encontraban en Semana Santa. No hay que olvidar que no sólo venían a conquistar y colonizar sino que debían catequizar, para ello contaron con la compañía del padre - > Juan Fonte.

El sábado 17 de abril todo estaba listo para llevar a cabo la fundación oficial. Para dicho acto fue designado el primer escribano público y de cabildo, - > Rodrigo Pereira.

Se dispusieron los preparativos para la fundación del archivo de la ciudad. Al día siguiente, 18 de abril de 1593, fue celebrado el Domingo de Resurrección.

Se determinó el día 19 para llevar a cabo la fundación. En las primeras horas, españoles y naturales se concentraron en la plaza a presenciar el acto. Se levantó la picota, símbolo de justicia al mismo tiempo que Argañarás decía "... en nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, tres personas en un solo Dios verdadero, y de la gloriosa Virgen María, su bendita madre y del apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas y del bienaventurado Seráfico padre San Francisco, y en nombre de su majestad, como su capitán, y de su señoría del dicho gobernador Juan Ramírez de Velasco, capitán general de estas provincias por su majestad, y como leal criado y vasallo suyo, y por virtud de la comisión, poderes e instrucción que para ello tiene de su señoría, mandaba y mandó poner y puso el dicho palo por picota en el dicho hoyo..." Y Argañarás agregó, ... hoy, dicho día, en adelante para siempre jamás, se nombre y llame esta dicha ciudad San Salvador de Velasco, en el valle de Jujuy, Provincia de Tucumán ... én el dicho hoyo y picota se ejecute justicia públicamente contra los delincuentes y malhechores..."

En está oportunidad la iglesia, recibió el nombre de San Salvador. Teniendo en cuenta los dos fracasos fundacionales, Argañaras dispuso que si era necesario la ciudad sería trasladada, conservando su nombre al igual que el de la precaria iglesia, y las propiedades y solares de sus compañeros.

Finalizaron la ceremonia, el pregonero - > Juan Yunga, (aborigen), fue encargado como era costumbre, de dar a conocer lo actuado. Inmediatamente dispararon salva de arcabuces, montaron a caballo y celebraron el acontecimiento, dieron gracias a Dios, asistiendo a la primera misa en la ciudad ya establecida.

El área de la primitiva San Salvador fue segregada de la de Salta, y delineada por el fundador de la siguiente manera: "Por la parte hacia Salta por el camino que viene del Perú hasta la Quebrada que llaman de los Alisos, y por el camino, antiguo viniendo del Valle de Jujuy, hasta el río de Perico, y valle abajo de Jujuy, hasta la junta que llaman de don Diego de Espeluca, cacique de Talina, y por la parte que corre hacia la banda de Tarija cuarenta leguas de tierras, las cuales dichas distancias son y han de

ser su límite y jurisdicción de la dicha ciudad hasta en tanto que el rey, nuestro señor, otra cosa provea...".

Pero una ciudad nacía según las leyes españolas, sólo cuando quedaba constituido su cabildo. Por tratarse de una población recién fundada, Argañarás estuvo autorizado por única vez, a designar dichas autoridades.

En uso de sus facultades el 19 de abril a la tarde, nombró a -- > Pedro de Godoy, vecino de -- > Santiago del Estero y a -- > Lorenzo de Herrera como -- > Alcaldes ordinarios; regidores a -- > Juan de Segura, -- > Miguel García de Valverdi, -- > Francisco Falcón y a -- > Marco Antonio. Estableció que a partir de entonces el número de regidores debía ser de seis. El capitán -- > Francisco de Benavente, vecino de la ciudad de Talavera de Esteco, fue designado procurador general; mayordomo, Juan Núñez Galván y por alguacil mayor a Juan de Segura.

Con toda solemnidad, Argañarás tomó el juramento acostumbrado a las primeras autoridades y les entregó las simbólicas varas de la justicia.

Constituido el ayuntamiento, correspondía que el fundador tomara posesión del cargo de Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. Argañarás presentó sus títulos, los cuales fueron aceptados y de inmediato inició su juramento "por Dios nuestro Señor y por la señal de la Cruz.... bien y finalmente, haciendo justicia igual a las partes, sin pasión ni aficción y todo lo demás que debe y está obligado, otorgando las apelaciones que de derecho hubiera lugar y se interrumpiesen para ante su majestad y su real Audiencia de La Plata. I estará a derecho en la residencia..." (sic).

Conforme a las leyes reales debía presentar un fiador y Juan de Herrera fue quien aceptó la fianza del fundador. Por último los capitulares reconocieron a Francisco de Argañarás como suprema autoridad de la ciudad y le entregaron la vara de la real justicia en nombre de su majestad.

El primer acto del cabildo, fue el reconocimiento del derecho de propiedad de todos; cada uno tenía su nombre escrito en el pergamino al cual se adjuntó el plano que firmaba Velasco. Así culminó el primer día de existencia de la ciudad de San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy.

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

SAN SALVADOR DE VELASCO EN EL VALLE DE JUJUY (trazado de la ciudad)

La planta de la ciudad fue ejecutada por el -- > gobernador del -- > Tucumán, - > Juan Ramírez de Velasco, aproximadamente en 1592. Los

primeros planos fueron dados a - > Juan Pedrero de Trejo, vecino de -- > Salta, el cual fuera comisionado para llevar a cabo la - > tercera fundación de Jujuy.
Al no poder cumplimentar aquel pedido Velasco lo relevó del mandato otorgando a - > Francisco de Argañarás dicha comisión.

El plano original, estaba confeccionando sobre un grueso pergamino, el cual más tarde fue alterado, lo que motivó gran descontento entre los pobladores .

Es de imaginar que los que figuran en la traza, fueron los personajes que en los primeros días de la fundación se encontraron en los repartimientos de huertas y chacras.

En base a las disposiciones del uso de las aguas, se entiende que la ciudad tenía por lo menos cinco calles en sentido longitudinal, lo que equivale aproximadamente a cuatro cuadras. En el sentido transversal serían escasamente el doble.

Cada manzana constaba de 440 pies por cada uno de los cuatro costados, y cada cuadra separada por calles que en ambos sentidos, medían 35 pies de ancho. Estas manzanas estaban divididas en cuatro solares de 220 pies de frente y otros tantos de fondo, para cada uno. El fundador determinó que cada pie era un tercio de vara, con el fin de evitar errores en la mensura.

Argañarás dispuso que los propietarios debían cercar sus solares, dentro de los seis primeros meses. Cumplido el lapso, quedaban libres para ser reasignados.

Una ciudad es el reflejo de su habitantes y de la confianza que inspiran sus autoridades, es así que Pedro Díaz de Herrero nos relata como la máxima autoridad trabajaba para levantar la ciudad, "... el fundador iba de continuo de solar en solar, y con sus propias manos ayudaba a levantar las paredes de las viviendas. La madera necesaria para los techos y puertas era cortada en los bosques vecinos por sus indios", (yanaconas que había traído de Santiago del Estero).

Según nos cuenta - > Miguel Ángel Vergara, los pobladores gozaban de un trato tan amable por parte de su capitán que la ciudad aumentó rápidamente su número ya que "muchos transeúntes al verse en citio tan agradable decidían quedarse a prestar sus servicios". (sic).

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

SAN VICENTE (paraje poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento - > El Carmen, sobre la - > Ruta Provincial Nº 42 en la zona tabacalera de la Provincia.

Está situado 3 km. al noroeste de la localidad de - > Monterrico y 12 km. al sureste por la ruta mencionada, de la ciudad de - > El Carmen, cabecera del departamento. Funciona allí la Escuela Primaria Nº 42 de segunda categoría. La altura sobre el nivel del mar es de 910 metros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SANABRIA, Cristóbal de (teniente de gobernador)

Ocupó este alto cargo en nuestra Provincia entre 1602 y 1609. Hay versiones de que se trataba de un "rico encomendero de Jujuy". Fue nombrado por uno de estos gobernadores del Tucumán: Diego Fernández de Andrada, Francisco de Barrada y Cárdenas y Monso de Ribero. Le precedió en el cargo de teniente de gobernador, - > Francisco de Aguirre y le siguió - > Juan Ochoa de Zárate.

A.F.D.
BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

LIBRO VI

SANATORIOS EN SAN SALVADOR DE JUJUY (en funcionamiento en 1991)

Los Sanatorios en la provincia de Jujuy, en funcionamiento, son los que a continuación se enuncian:

Sanatorio y Clínica Lavalle; (Internación, Clínica, Cirugía General, Rayos X Partos, Terapia Intensiva) con 100 camas, Director: Dr. Italo Scaro. Sanatorio Juan XXIII: (Internación Clínica Geriátrica) con 24 camas, Director: Dr. Ricardo Vercellone. Sanatorio Jujuy: (Internación, Cirugía General, Rayos X) con 42 camas, Director: Dr. Gustavo Perovic. Sanatorio Argañaraz: (Internación, Cirugía General, Partos, Terapia Intensiva) con 56 camas, Director: Dr. Héctor Brandán. Sanatorio Belén: (Internación) con 30 camas, Director: Dr. Eliseo Elías. Sanatorio Médico del Norte: (Internación, Clínica, Cirugía General, Rayos X, Terapia Intensiva, Partos, con 81 camas), Director: Dr. Humberto Moreno.

Los Sanatorios brindan un servicio privado, comúnmente están regidos, por uno o varios médicos, que atienden uno de los aspectos fundamentales de la población, como lo es la salud. Es un establecimiento convenientemente dispuesto para la estancia de enfermos que necesitan someterse a tratamientos médicos, quirúrgico o climatológicos, que disponen de medios económicos necesarios o cobertura social de diferentes organizaciones privadas u oficiales.

A.P. y H.E.L.L.
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Informe.

LIBRO IV

SANCHEZ, Delfín (legislador, funcionario)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 7 de febrero de 1834. Sus padres fueron, - > Juan Sánchez y Manuela Santibañez. Fue Prosecretario de la Legislatura, desde 1852 a 1854 y Secretario desde 1854 a 1869. Se desempeño como miembro de la -- > Convención Constituyente de la Provincia en 1866. Se lo eligió candidato a Senador de la Nación en 1868 y Presidente de la Comisión del Censo en Jujuy, en 1869. En este año, se llevó a cabo el primer censo nacional.

Integró la Legislatura desde 1870 a 1874. Producida la división del Partido Autonomista en la Provincia, apoyó al grupo dirigido por el doctor - > José Benito de la Bárcena. En 1879, participó de las asonadas militares que intentaban derrocar al gobernador - > Martín Torino. Posteriormente, el gobierno provisional, lo nombró el 8 de octubre de 1879, Ministro General.

Según el historiador Vicente Osvaldo Cutolo, "cooperó con el doctor Joaquín Carrillo para formar y catalogar el Archivo que le sirvió de base a aquel para redactar la Historia Civil de Jujuy". En 1880, fue designado Presidente de la Comisión Nacional de Inmigración. Junto a - > Tomás Alvarado, formaron el Catastro territorial de los departamentos - > San Pedro y - > Ledesma y el "Rectoral de la ciudad de Jujuy". Se caracterizó por su espíritu de progreso. Logró instalar la primera Botica de Jujuy, además de una fábrica de baldosas.

Falleció en la capital jujeña, el 8 de octubre de 1891. Se había casado con Polonia Carrillo Dávila y en segundas nupcias con Victoria Pérez.

M. C.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO V

SANCHEZ, Fermín (guerrero)

Con el grado de Capitán participó en la guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana, hecho bélico acaecido entre los años 1837 a 1839.

En 1837, se desempeñó como Comandante de -> Iruya. Actuó en el ataque que a dicha población realizaron los bolivianos el 29 de agosto de 1837; del mismo logró huir junto a otros compañeros de armas en dirección a - > Humahuaca.

Según -- > Miguel Ángel Vergara "el 4 de setiembre estaba de nuevo, nuestro capitán Sánchez, en Iruya".

Posiblemente, haya participado en el combate de - > Iruya del 11 de junio de 1838.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO IV

SANCHEZ, Florencio (escribano, legislador)

Nació en Jujuy, alrededor de 1830. Fueron sus padres - >Juan Sánchez y Manuela Santibañez.

En 1870 se lo eligió Diputado Provincial. El 3 de noviembre de ese año, como Jefe de un Batallón de las fuerzas del gobernador - > Mariano Iriarte, participó en el combate de - > León.

Fue comandante de Guardias Nacionales, aunque su profesión era la de Escribano.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

SANCHEZ, Francisco (guerrero de la Independencia)

Durante el gobierno de - > Mariano Gordaliza, con fecha 24 de julio de 1815, Manuel del Portal confeccionó desde la hacienda de - > San Lorenzo, frontera de - > Río Negro, actual - > San Pedro de Jujuy, un listado con el nombre de todos los europeos que estaban al servicio de la Patria. Entre ellos figuraba el nombre de Francisco Sánchez, oriundo de Málaga, España y que prestaba servicios en el Regimiento Nº 9.

Se ignoran otros datos de su vida y obra.

M.M. y E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

SANCHEZ, Gregorio (guerrero de la Independencia)

Nació en Concepción de Mina, -- > Banda Oriental, en 1797.
Inició su carrera militar el 11 de enero de 1808, en el batallón de Cazadores del Río de la Plata.

El 26 de junio de 1811, fue dado de alta como cadete de "Patricios".
Con la misma jerarquía, pasó al Regimiento de "Dragones de la Patria".

Intervino en el segundo sitio de Montevideo y en la rendición de esa plaza. En julio de 1814 regresó a Buenos Aires y fue destinado al - > Ejército Auxiliar del Perú. El 1 de enero de 1815, fue promovido a Teniente Primero de la Cuarta Compañía segundo Batallón del Regimiento Nº 9.

Realizó la - > Tercera Campaña al Alto Perú bajo el mando superior de - > José Rondeau. En la batalla de - > Sipe-Sipe, recibió G.S. una herida en el brazo derecho.

Después de esa dura derrota, se replegó con los restos del ejército hacia sur. En enero de 1816, estuvo destacado en - > Uquía y en febrero, en - > Huacalera, Jujuy. El 20 de julio del mismo año, marchó con el ejército a - > Salta primero y a - > Tucumán después.

A principios de 1817, se incorporó a las fuerzas de - > Gregorio Aráoz de Lamadrid, que preparaba la campaña a - > Chuquisaca. Fue nombrado Comandante Militar de San Carlos, - > Salta. Allí permaneció por espacio de cuatro meses, al cabo de los cuales regresó a Tucumán.

Alejado del Ejército, se incorporó al Ejército de los Andes y más tarde a las fuerzas de observación sobre el Uruguay. En 1828, desempeñó funciones de edecán del general Fructuoso Rivera, Jefe del Ejército del Norte. Concluida la Guerra con el Brasil e independiente el Estado Oriental del Uruguay, pasó a prestar servicios en su país. Con el grado de Teniente Coronel fue nombrado edecán del Presidente de la República Oriental del Uruguay, general Manuel Oribe.

Falleció en Montevideo en 1841.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ROSA, José María: Historia Argentina. PEREZ AMUCHASTEGUI: Crónica Histórica Argentina.

SANCHEZ, José Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en -- > Córdoba en 1781. Inició su carrera militar muy joven y formó parte de la División de Caballería de Baltazar Vargas. Posteriormente, perteneció a las fuerzas de José Gervasio de Artigas.

En setiembre de 1814, marchó a incorporarse al - > Ejército Auxiliar del Perú. Intervino en la - > Tercera Campaña al Norte, bajo el mando superior de - > José Rondeau. Dicha expedición partió del Cuartel General de Jujuy, atravesó la - > Quebrada de Humahuaca y se internó en territorio altoperuano.

Derrotados los independentistas en - > Sipe-Sipe se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy.

En 1816, el general - > Manuel Belgrano lo comisionó para disciplinar las milicias de La Rioja, que operaron luego en -- > Chile.

En 1817, se trasladó a Buenos Aires. Desde ese año hasta el 18 de noviembre de 1820, fecha en la que falleciera, revistó en el Estado Mayor de Plaza.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

SANCHEZ, José Tomás (funcionario)

Oriundo de Castilla, España, nació hacia 1750.

En las últimas décadas del siglo XVIII estaba radicado en - > Salta.

En 1785 se lo designó Administrador de la Real Renta de Tabacos. Esta repartición, tenía como jurisdicción las ciudades de Salta, Jujuy, San Miguel de Tucumán y San Fernando de Catamarca.

En 1803 tras una profunda investigación, fue acusado de "defraudación y procederes poco escrupulosos y desaprensivos". Fue apresado y se le inició proceso. A pesar de que algunos vecinos importantes de Salta ofrecieron pagar fianza por su libertad, permaneció prisionero a disposición de la justicia.

Durante el gobierno de Rafael de la Luz fue repuesto en el cargo, pero el fiscal de la Real Audiencia de Buenos Aires ordenó la suspensión de sus funciones y el remate de todos sus bienes para "resarcir las costas".

Al regresar a Salta después de estar prisionero por un tiempo en, Buenos Aires, resultó electo para representar a aquella ciudad ante la Junta de Mayo; pero al alejarse el gobernador Severo Isasmendi, reemplazado por - > Feliciano Chiclana, J.T.S. fue desterrado.

M.I.C.

LA GACETA. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ACEVEDO, E.O.: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.

SANCHEZ, Juan (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por el mismo, la Provincia logró la separación política de - > Salta e inició su vida independiente.

Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebro el 18 de noviembre de 1834, en el - > Cabildo de la ciudad.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

SANCHEZ, Juan (guerrero de la Independencia)

El teniente de gobernador - > Mariano Gordaliza, recibió de parte de - > Manuel del Portal un listado de europeos que estaban al Servicio de la Patria, con fecha 24 de julio de 1815. Entre ellos figuraba el nombre de Juan Sánchez, español, con residencia en la hacienda de Ovejero y prestando servicios en el Regimiento Nº 9, división Artillería.

Se ignoran otros datos de su vida.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

SANCHEZ, Juan (militar boliviano)

Nación en La Paz - > Bolivia en 1818. Se incorporó al ejército de - > Andrés de Santa Cruz y actuó en el -- > Perú en 1835, para integrar la - > Confederación Perú-Boliviana.

En 1838, se incorporó al - > Ejército del Sud que había formado Santa Cruz para luchar contra la Confederación Argentina. A tal efecto, participó en los combates de - > Iruya y en el de - > Cuyambuyo o Montenegro los días 11 y 24 de junio de 1838.

Continuó luchando en el ejército de la Confederación hasta 1850, fecha en la que fuera desterrado al Perú, por divergencias políticas. Con posterioridad, en 1862, ocupó la cartera de guerra y la jefatura del Estado Mayor del Ejército. Lo único que se sabe a partir de entonces es que falleció a edad avanzada.

M.M.
DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

LIBRO VI

SANCHEZ, Julio (ingeniero)

Nació en - > San Salvador de Jujuy en el año 1880. Fueron sus padres - > Delfín Sánchez y Victoria Pérez. Se educó en establecimientos locales. Posteriormente, inició estudios de agronomía en Casilda (Santa Fe), donde se recibió de Perito Agrónomo. Poco después fue becado por el Gobierno Nacional y Provincial para que continuase estudios en Bruselas. Allí se recibió de Ingeniero Industrial y Químico y pasó luego a París, para graduarse de Ingeniero Agrónomo.

En 1910, regresó a Jujuy. Desempeñó varias tareas inherentes a sus especialidades. Así, fue Director de Parques e Ingeniero Regional. En 1921, viajó a Bélgica para adquirir maquinarias de hilado y tejido, las que serán instaladas en - > Abra Pampa, durante el gobierno de - > Benjamín Villafañe. Preocupado por los campesinos de la - > Quebrada y - > Puna, formuló propuestas e introdujo nuevos cultivos agrícolas. Al mismo tiempo, organizó dos exposiciones rurales, una en Abra Pampa en 1928 y otra en - > Huamahuaca en 1930.

Se dedicó también a la docencia. Fue profesor en la Escuela Superior de Agronomía de Coronel Moldes (Salta) y de Facultad de Agronomía de - > Tucumán. En este aspecto, fomentó la agricultura, ganadería y el mejoramiento de calles y parques de nuestra Provincia.

Tal vez lo más destacado fue el famoso Rosedal que se cultivara por su iniciativa en el Parque Roca.

Contrajo matrimonio con Graciela Iturbe, con la que tuvo cuatro hijos: Julio Severo, Luisa (fallecida a temprana edad), Fernando René y Héctor Manuel.

Falleció el 14 de junio de 1932 en San Salvador de Jujuy.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

SANCHEZ, Manuel Antonio (militar boliviano)

Nació en - > La Paz - > Bolivia en 1810. Antes de haber concluido sus estudios ingresó en el ejército en 1830 y luego fue destinado al Batallón "Zepita" como cadete.

Participó en el - >Ejército del Sud, de la - > Confederación Perú-Boliviana que enfrentara a las fuerzas de la Confederación Argentina, al

mando de -> Felipe Heredia en el noroeste argentino. Posiblemente estuviera en los combates de - > Humahuaca y - > Santa Bárbara, pero sus biógrafos no lo mencionan. Actuó en los combates de - > Iruya y en - > Cuyambuyo o Montenegro los días 11 y 24 de junio de 1838, donde logró el grado de Teniente Coronel.

En los años siguientes, continuó en el ejército por lo que trabajó activamente en la vida militar y política hasta 1850. En esta fecha, se retiró del servicio activo, para volver diez años después y desempeñarse como Prefecto y Comandante General del departamento de La Paz, con el grado de General de Brigada.

El 14 de enero de 1861, junto a otros hombres asaltó la presidencia y tomó prisionero a su titular. Poco después de este hecho, falleció a causa de una fuerte fiebre, el 9 de abril de 1861, en la ciudad de La Paz.

M.M.

DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

SANCHEZ, Modesto (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 15 de junio de 1792.

Inició la carrera militar en el Regimiento de Patricios. Luego pasó a revistar como Cadete en el Escuadrón de Húsares de Buenos Aires.

Prestó servicios en la -- > Banda Oriental y en 1807 en Buenos Aires. Fue uno de los firmantes de la representación hecha al Cabildo por el pueblo, el 25 de mayo de 1810.

Destinado por segunda vez a la Banda Oriental, a su regreso, se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú.

Bajo el mando de - > Manuel Belgrano combatió en - > Salta. Después de esa victoria marchó al Cuartel General de Jujuy. Donde se preparaban los revolucionarios para un nuevo avance hacia el -- > Norte.

En 1813, le fue otorgado el ascenso a Capitán y al año siguiente partió a Buenos Aires.

Tras prestar servicios en aquella ciudad, se reincorporó al Ejército Auxiliar. Designado Ayudante de Campo del General - > José Rondeau, realizó la - > Tercera Campaña al Alto Perú.

Vencida esa expedición en - > Sipe-Sipe se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy primero y Tucumán después.

En 1816, regresó al sur y posteriormente se lo destinó al Ejército de los Andes.

De vuelta en el país, ejerció algunos cargos públicos. Se exilió en Montevideo durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

Falleció en su ciudad natal, el 8 de enero de 1857.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SANCHEZ, Pedro (vecino de Jujuy)

Acompañó a - > Francisco de Argañarás y Murguía en la fundación de - > San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy.

Se desconocen actuaciones posteriores.

E.R.
VIANA, Antonio G: Primeros Asentamientos Hispánicos en el Valle de Jujuy.

LIBRO IV

SANCHEZ, Saturnino (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, figura como uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. Por la misma, nuestra Provincia lograba la separación política de -- > Salta. La ceremonia se llevó a cabo en el - > Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

M. C.
BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO VI

SANCHEZ, Susana Beatriz (pintora)

Nació en la Capital Federal el 17 de junio de 1950. Su infancia transcurrió en Chubut y en su adolescencia viajó a Buenos Aires para ingresar en la escuela de Artes Plásticas "Fernando Fader" donde egresó en 1969 con el título de Maestra de Dibujo.
Se radicó en Jujuy en 1977 y entabló amistad con - > Raúl Lara y - > Marta Fascinato enriqueciendo su aprendizaje.
Realizó numerosas exposiciones y obtuvo varios premios entre los que cabe destacar una Primera Mención en 1984 por la -- > Fundación Ingenio Ledesma quien también le otorgó un Tercer Premio en 1985. El salón de

pintura "Rodrigo Pereira" le concedió una Mención de Honor en 1986 y en 1988 en Salta recibió una Medalla de Oro del Banco de Noroeste en la Exposición "Dr. Arturo Oñativia". Finalmente en 1989 la Fundación Ingenio Ledesma le otorgó un Primer Premio y en 1991 el Salón Provincial de Jujuy un Segundo Premio.
Dijo de ella el profesor Inocencio Garzón: "Susana Sánchez posee una imagen característica y propia, muy singular en la que se impone un clima obsesivo de sugerencia casi mágica poblada por personajes de borrosa identidad".

A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Benito (militar, funcionario)

Nació en Jujuy el 16 de marzo de 1801. Fueron sus padres - > Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Josefa Sánchez Aguirre. Contrajo matrimonio con su prima Tomasa de Tezanos Pinto, jujeña, nacida el 25 de diciembre de 1798.
En 1825, se desempeñó como - > Regidor del - > Cabildo local. De 1827 a 1829 fue Diputado por - > Tilcara en la Junta Legislativa de - > Salta y Jujuy.
Cuando se declaró la Autonomía de Jujuy, el 18 de noviembre de 1834, fue comisionado por el Gobierno, junto a - > Manuel Ignacio del Portal - > Pablo Soria y - > Rufino Valle. Debían tratar con - > Pablo de La Torre que se hallaba en - > Los Sauces, el reconocimiento de la Independencia. objetivo que no se pudo lograr.
Participó entonces en la batalla de - > Castañares el 13 de diciembre de 1834, como Ayudante de campo del Segundo Jefe del Ejército - > Fermín de la Quintana, que determinó, con el triunfo jujeño, la - > autonomía provincial.
Ocupó diversos cargos de relevancia en la Provincia. Actuó como -- > Diputado en varios períodos de 1839 a 1841, 1844 a 1845, por - > Perico desde el 30 de noviembre de 1846; por - > Valle Grande de 1854 a 1856 y por Capital, de 1863 a 1865.
Además, fue Síndico Procurador y Defensor de Pobres desde el 15 de diciembre de 1840 a 1842. También desempeñó el cargo de Juez de Primera Nominación, desde diciembre de 1842 a 1844.
El 28 de enero de 1845, se lo nombró Comisionado General en el departamento de Perico del Carmen con el objeto de mantener el orden y contener los abusos.
Desde el 27 de setiembre de 1846, se desempeñó como Juez de Policía y Mayor de Plaza y llegó a Coronel de Guardia Nacional.
Falleció el 13 de diciembre de 1869.

M.M.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Carlos Alberto (médico)

Hijo de - > Teodoro Sánchez de Bustamante y Delfina Villafañe, nació en - > San Salvador de Jujuy, el 21 de noviembre de 1896.
Cursó la educación primaria en la Escuela “General Manuel Belgrano”. A los doce años de edad, ingresó en el - > Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”; que lleva el nombre de su abuelo.
Se inscribió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Durante su educación especial, fue practicante del Instituto Jenner y del Hospital Cosme Argerich y asistente del Instituto Neurobiológico en el Hospital Nacional de Alineados. Obtuvo en 1922, el título de Doctor en Medicina. Actuó entonces en la Capital Federal, como médico municipal y del Ferrocarril Oeste (actual Sarmiento) y en Tres Lomas (provincia de Buenos Aires), donde fue médico rural y director fundador del Hospital Municipal de la localidad.
En 1934, regresó a San Salvador de Jujuy, donde se desempeñó en el - > Hospital San Roque como médico agregado a los servicios de cirugía y ginecología, subdirector y director interino y jefe del servicio de radiología y fisioterapia.
Por su afición a la electricidad y la mecánica, sus compañeros del Colegio Nacional lo apodaron "Macchinato", mote con que se lo conoció en Jujuy y en los círculos médicos del país. Fue el primer galeno que utilizó la radiología en ciudad capital. Había hecho exhaustivos estudios sobre silicosis o enfermedades de los mineros. Se trata de una variedad de neumoconiosis (conjunto de alteraciones fibrosas bronco pulmonares producidas por la inhalación de polvos orgánicos o inorgánicos) ocasionado por el sílica que se halla en el polvo de las minas. Era una autoridad en la materia. Había descrito en la radiología del tórax el "Signo de las cuatro esquinas". que luego se llamó "Signo de las cuatro esquinas de Sánchez de Bustamante". Los polvos con sílice inhalados por el individuo se estacionan en sus hilios pulmonares (lugar por donde entran o salen de la víscera los elementos vasculares, nerviosos o linfáticos), a partir de allí en forma excéntrica, como las ondas que ocasionan una piedra arrojada a un estanque, se depositan en forma de módulos en los campos pulmonares, dejando libres los vértices y las bases o sea las cuatro esquinas, dos vértices y dos bases. Permitió hacer el diagnóstico diferencial entre la silicosis pulmonar y la tuberculosis pulmonar, con la que se confundía y que se llamaba tisis de los mineros.
Publicó numerosos trabajos sobre el tema: "La silicosis pulmonar en Jujuy", "Silicosis pulmonar", "Nueva clasificación de la silicosis y de la

sílico tuberculosis", "Decálogo de la silicosis pulmonar", "Silicosis problema social
de la minería", "El signo de Sánchez de Bustamante en la silicosis" y "Errores frecuentes en silicosis pulmonar".
También ha sido médico municipal (1933-1938), presidente del Consejo de Higiene Pública de la Provincia y médico de la Caja de Jubilaciones (1936-1940). En su actividad docente actuó como profesor de Botánica, Zoología, Anatomía, Fisiología Humana, Higiene, Mineralogía, Ética y Metafísica, desde 1936 a 1959, en el Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante", en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1.
Descolló también en estudios de psicología normal y patológica, personal y colectiva y de la docencia, publicó interesantes trabajos sobre la materia, entre ellos: "Psicología de las toxicomanías". "Psicología del amor", "Síndrome de insuficiencia espiritual" y "Adolescencia del pueblo argentino".
Era médico titular de la Sociedad Argentina de radiología, la que le había otorgado, en 1950, durante el II Congreso Argentino de Radiología reunido en San Miguel de Tucumán, el título de "Maestro de radiología", y miembro correspondiente de la Sociedad de Radiología de Panamá (1951).
En 1959, se trasladó a la ciudad de Buenos Aires, donde se dedicó con gran entusiasmo y solvencia a la citoterapia (empleo terapéutico de células vivas). Produjo trabajos de valía sobre el particular.
Estaba casado con Adelina Ginies; del matrimonio, nacieron dos hijas, Nelly y Susana. Falleció en la Capital Federal, el 4 de julio de 1982, a la edad de 85 años.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Delfín (agrónomo)

Descendiente de la familia de ese ilustre apellido, nació en - > San Salvador de Jujuy. Cursó estudios en Buenos Aires y los amplió en la Universidad de Toronto, Canadá y en la de Ames, estado de Iowa, Estados Unidos de América del Norte.
De regreso a su tierra, se consagró a las actividades agropecuarias en la provincia de -- > Córdoba, donde fundó y dirigió establecimientos ganaderos modelos. La cría y selección de haciendas y la plantación de árboles en sus campos, distinguieron su acción y su presencia en el agro argentino.
Falleció el 23 de agosto de 1953, en Rafaela, provincia de Santa Fe.

E.R.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Héctor (odontólogo)

Hijo de Teodoro Sánchez de Bustamante y María Luisa Quijano, nació en - > San Salvador de Jujuy el 20 de diciembre de 1923.Cursó sus estudios primarios en el - > Colegio "El Salvador", siendo alumno fundador, los secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y el 2 de enero de 1952 graduóse en la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba con el título de Odontólogo.
Ejerció su profesión en nuestra Provincia a nivel oficial y particular. Fue Presidente del Círculo Odontológico de Jujuy (1957-1958). A él se deben la Primera Organización de Estadísticas Provinciales. Ocupó el cargo de Director de Estadísticas de la Provincia de Jujuy desde el 14 de noviembre de 1966 hasta el 14 de noviembre de 1972. Es responsable de varios anuarios estadísticos. Se casó con María Antonia Ribero, de cuyo matrimonio nacieron Héctor, Inés y Silvina. Reside en San Salvador de Jujuy donde también desarrolla su actividad como radioaficionado.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, José (abogado, legislador)

Jujeño, nació el 1 de abril de 1845. Fueron sus padres - > Manuel Sánchez de Bustamante y Vicenta de Tezanos Pinto.
Cursó estudios de abogacía en la Facultad de Derecho de Córdoba, de donde egresó en 1868. Presentó la tesis en la Universidad de Buenos Aires, en 1871, titulada "La Religión y el Estado". Se casó en 1875 con Elisa Jallaguier Rosende. Desde 1880 a 1884 fue electo Diputado de la Nación por Jujuy. Por su destacada tarea de reivindicación de las tierras de la - > Puna, el Gobierno Nacional le donó un rodeo de las mismas.
En 1883, se lo nombró Embajador en Suiza, cargo al que tuvo que renunciar por problemas de salud. El Presidente Juárez Celman le ofreció el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, funciones que tampoco pudo desempeñar por las mismas razones. Desde 1888 a 1889, presidió las Obras del Riachuelo.
Falleció en Buenos Aires, el 14 de abril de 1893. Actualmente viven en allí sus descendientes.
M.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
PERRONE, Jorge: Diario de la Historia Argentina.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, José Benito Longinos (regidor, legislador)

Fue bautizado en la ciudad de - > San Salvador de Jujuy, el 16 de marzo de 1801. Se casó en la misma ciudad con su prima, Maria Tomasa de Tezanos Pinto.
J.B.L.S. de B. tuvo una importante y destacada actuación en la vida política de la provincia de Jujuy.
Fue - > Regidor del Cabildo de Jujuy en el año 1825; Diputado por – > Tilcara en la Junta Legislativa de - > Salta y Jujuy, desde 1827 a 1829; Delegado del Gobierno de Jujuy, junto a - > Manuel Ignacio del Portal, - > Pablo Chalicán de Soria y - > Rufino Valle, para tratar con el Gobierno de - > Salta, luego de la batalla de - > Castañares, sobre el reconocimiento de la - > Autonomía de la nueva provincia de Jujuy, Ayudante de Campo del coronel - > Fermín de la Quintana en la citada batalla librada en el Campo de Castañares (Salta), el 13 de diciembre de 1834, Diputado de la Legislatura de Jujuy desde 1839 a 1841, Síndico Procurador y Defensor de Pobres desde diciembre de 1840 a 1842, Juez de primera Nominación desde diciembre de 1842 a 1845, Comisario General en el departamento - > Perico en el año 1845, Juez de Policía y Mayor de Plaza desde el 27 de setiembre de 1846, Diputado por el departamento Perico en 1846, Diputado por el departamento - > Valle Grande desde 1854 a 1856, Diputado por el departamento - > La Capital (actual - > Dr. Manuel Be1grano) desde 1863 a 1865 y Coronel de Guardias Nacionales.
Falleció en la Capital jujeña, el 13 de diciembre de 1869, sus restos fueron sepultados en el cementerio local.

E.R.
ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Bustamante de Quijas en España y América.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Juan (político, legislador, funcionario)

Hijo de - > Teodoro Sánchez de Bustamante y de María Felipa del Portal, nació en Jujuy, el 3 de mayo de 1823.
En 1832, su familia tuvo que emigrar por motivos políticos a Santa Cruz de la Sierra - > Bolivia. Había contraído matrimonio con Francisca Varela.
Sin ser abogado, poseía una vasta cultura y una inclinación natural hacia el estudio. Participó como Diputado en la Cámara de Representantes, en 1872 y presentó diversos proyectos, como el de la "Ley Orgánica del Poder Judicial", sancionado el 27 de febrero de 1872. También elaboró el de la "Ley de Enjuiciamiento Civil", que fuera tratado por una Comisión

Legislativa y sancionado el 26 de marzo del mismo año. Este último proyecto, contaba con 784 artículos. A juicio de la Comisión Legislativa que lo analizó, introdujo un cambio completo en la tramitación respecto de lo hasta aquí observado, "pero él facilita, la marcha de los juicios, aún por los jueces legos, ahorra el tiempo y acorta los pleitos".
Diputado por - > Tilcara en 1874, se lo eligió Presidente de la Cámara. A la vez, presidió el - > Superior Tribunal de Justicia, durante el gobierno de - > Teófilo Sánchez de Bustamante.
En el curso del movimiento revolucionario que derrocó al Gobernador, se refugió en - > Salta. Desde allí solicitó sin éxito, a las autoridades nacionales la intervención a la Provincia.
En la administración de - > Sergio Alvarado, fue Ministro General desde marzo de 1892 hasta abril de 1893.
Escribió una "Genealogía de las familias Bustamante, Quintana, Tezanos Pinto, Alvarado, etcétera", impresa en Jujuy, en 1888.
Durante 46 años fue jefe de la Aduana local. Falleció en Jujuy, el 28 de febrero de 1901.

M.C.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Juan Manuel (funcionario colonial)

Funcionario realista de origen jujeño y noble. El apellido completo figura como "Sánchez de Bustamante y González Araujo", dado que su madre era Tomasa González de Araujo. Si bien el padre, - > Domingo Manuel Sánchez de Bustamante era español de nacimiento, su madre era jujeña.
J.M.S. de B. nació el 17 de octubre de 1758, según datos de - > Teófilo Sánchez de Bustamante. Mientras que Carlos Calvo da una fecha de bautismo que no coincide con la anterior: 12 de octubre de 1758.
Importantes son las funciones que cumplió J.M.S. de B. en Jujuy: - > Regidor, - > Alcalde y - > Alférez Real. Su actuación en el Cabildo local, ha sido brillante. También fue el autor del levantamiento del Censo de 1779, en la jurisdicción de - > Tumbaya.
El 22 de mayo de 1785, contrajo matrimonio con Josefa Sánchez Teybo y Aguirre, dama jujeña, hija de Francisco Sánchez Teybo y Faustina Aguirre del Portal. La casa del matrimonio en “Jujuy” era en la actual calle San Martín con frente al sur desde Balcarce esquina San Martín hacia el Este”, según lo describe Teófilo Sánchez de Bustamante. Aquí nacieron y vivieron los hijos de la pareja: Juan Manuel (bautizado en Jujuy el 5 de junio de 1786), José Patricio, Domingo, Gumersinda, Marcelino Manuel, Cecilia, Mercedes y José Benito.

Falleció el 9 de junio de 1803.

A.F.D.
CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Manuel Domingo (funcionario colonial)

Funcionario español, de origen noble, algunos invierten su nombre de pila y figura como "Domingo Manuel". Su apellido completo, además es "Sánchez de Bustamante y de la Cuesta". Se lo bautizó en Cabezón de la Sal (Asturias), el 21 de octubre de 1733. Sus padres fueron Francisco Sánchez de Bustamante y María de la Cuesta. Se habría radicado en Jujuy, en 1752.
Aquí, desarrollaría funciones de - > Maestre de Campo, - > Regidor y - > Alcalde de Primer Voto.
El 18 de octubre de 1756, contrajo matrimonio, siempre en Jujuy, con María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate. De esta unión nacieron nueve hijos. De ellos, el primogénito - > Juan Manuel, desempeñó semejantes funciones públicas que su padre. Le seguía Segunda Sánchez de Bustamante, que desposó a - > José Alvarado y del Rivero, Regidor y Alcalde de Jujuy. La tercera, Catalina, casó con - > Félix de Echeverría y Mendoza, Regidor de la misma jurisdicción. La cuarta María Josefa. se unió en matrimonio con - > Manuel de Tezanos Pinto, Alcalde de Jujuy. y así sucesivamente. El séptimo de los hijos - > Teodoro Sánchez de Bustamante, alcanzó más notoriedad por su actuación en la gesta emancipadora.
De lo expuesto, se aprecia que a partir de M.D.S. de B. se fundó una importante familia jujeña. Sus sucesivos vástagos, han ocupado cargos públicos de importancia. ya sea por la actuación directa en los mismos, o por medio de alianzas entre familias.
M.D.S. de B. falleció en - > San Salvador de Jujuy el 25 de abril de 1796. Sus restos fueron depositados en la - > Iglesia San Francisco, lo mismo que los de su esposa muerta el 20 de mayo de 1812.

A.F.D. y M.M.
CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. PERRONE, Jorge: Diario de la Historia Argentina. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Los Bustamante de Quijas en España y en América.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Manuel Fidel (médico)

Hijo de Delfín Sánchez de Bustamante y de Fidela Cuello, nació en - > San Salvador de Jujuy el 1 de enero de 1896.
Realizó estudios primarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" de la capital jujeña. Continuó con los primeros años de secundario en la Capital Federal y los dos últimos en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" de San Salvador de Jujuy. En 1914, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y se recibió de Médico Cirujano en 1920.
Vuelto a la ciudad de Jujuy, abrió su consultorio en la calle Güemes 1.386, propiedad en la que vivió y que había pertenecido a su padre.
De 1931 a 1936 atendió el consultorio de pediatría del Departamento Nacional de Higiene. Fue médico de policía y de la cárcel durante diez años, jefe de la Sala de Maternidad en el - > Hospital San Roque, médico municipal (por tres años) y director de Maternidad e Infancia, por contrato.
En 1947 fundó la Escuela de parteras y enfermeras, que luego por Decreto Nº 187, llevó el nombre del ilustre médico inglés que trabajara en el - > Ingenio La Esperanza, el doctor - > Guillermo Cleland Paterson. Ejerció su dirección hasta 1951.
Luego. por un período de ocho años se radicó en Buenos Aires donde fue médico de Sanidad Aérea del Ministerio de Salud Pública de la Nación.
Arribado nuevamente a su provincia natal, actuó como médico del Hospital "Escolástico Zegada" de - > Fraile Pintado y como profesor de la Escuela de Comercio de - > Libertador General San Martín. Falleció el 7 de agosto de 1981, a los 85 años de edad.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Marcelino (militar, guerrero de la Independencia, legislador)

Nació el 26 de abril de 1792. Fueron sus padres, - > Manuel Sánchez de Bustamante y Josefa Sánchez Aguirre.
Participó activamente en la - > Guerra de la Independencia y llegó a Alférez del Segundo Regimiento de "Partidarios" de Jujuy.
En 1834, fue uno de los principales jefes del movimiento autonomista cuyo objetivo era lograr la separación política de - > Salta. Para esto, logró el apoyo decidido del Teniente de Gobernador coronel - > José María Fascio. Lo entrevistó en la madrugada del 18 de noviembre y lo acompañó hasta el - > Cabildo de la ciudad, donde se declaró la autonomía.
Durante la campaña militar contra Salta, se desempeñó como segundo jefe de la Vanguardia. En los campos de - > Castañares tuvo una brillante

actuación, circunstancias en que la sola presencia del Batallón "Cargadores" "puso en confusión al enemigo y en completa derrota con su carga " (parte militar de Fascio).
Envuelto en las luchas civiles de la época combatió en - > San Pedro. Formaba parte de las fuerzas del coronel - > Miguel Puch que derrotó al jefe federal coronel - > Eustaquio Medina.
En 1835, fue Diputado provincial por - > Humahuaca, en la Primera -- > Legislatura de la Provincia. Se sancionó entonces "El Estatuto Provisorio para la Dirección y Administración de la Provincia de Jujuy", considerado este instrumento como la primera constitución jujeña.
Actuó nuevamente como Diputado por - > Santa Catalina. desde 1939 a 1941. Dice - > Teófilo Sánchez de Bustamante, "A raíz de su participación en la Liga del Norte, en que fue recaudador de la contribución de fondos, que levantó la Liga, tuvo que refugiarse en Bolivia".
Murió en Jujuy, el 26 de marzo de 1848.

M.C. y M.I.C.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Miguel (doctor en jurisprudencia, funcionario)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 29 de noviembre de 1903. Fueron sus padres - > Teófilo Sánchez de Bustamante e Isabel Carrillo.
Cursó estudios primarios y secundarios en establecimientos de nuestro medio. Luego estudió abogacía en Buenos Aires, donde se doctoró con la tesis "Acción Oblicua". Con esta obra logró el premio Profesor Eduardo Prayones y medalla de oro.
Ocupó importantes cargos públicos en Jujuy y en la Capital Federal.
Entre 1920 a 1922, fue Secretario del Departamento de Obras Públicas (Jujuy), de 1928 a 1931 Auxiliar de Filosofía en lo Civil y Comercial (Capital Federal), en 1931 Juez de Crimen (Jujuy), de 1931 a
1932 Juez en lo Civil y Comercial (Jujuy), de 1932 a 1934 Secretario de Juzgado en lo Civil (Capital Federal), de 1935 a 1945 Secretario de la Cámara Nacional en lo Civil; de 1947 a 1949 Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil; de 1949 a 1973 Juez de la Cámara Nacional de Apelación y en 1981, Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Ejerció la docencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Entre 1947 y 1953 fue profesor adjunto de Derecho Privado en la Facultad de Ciencias Económicas; de 1949 a 1951, profesor adjunto de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; de 1951 a 1953 Jefe de sección del Instituto de Enseñanza Práctica de esa Facultad; de 1956 a

1959 profesor titular de Derecho Civil de la misma y desde 1969 en adelante se desempeñó como profesor titular consulto.
Además, ocupó diversas funciones de carácter universitario como ser miembro de la Internacional Barr Asociation (que proporciona información judicial sudamericana), como también del Instituto de Derecho Civil y Tribunales examinadores de tesis de doctorado y reválida de títulos extranjeros.
Publicó numerosos trabajos y obras sobre derecho, entre las que se citan: "La desheredación", "El recurso de hecho en la Capital Federal", "La patria potestad durante el juicio de divorcio y una vez terminado el mismo"; "Efectos de los contradocumentos respecto de terceros", en colaboración con el doctor Manuel Villalón, etcétera.
Participó también en distintas asociaciones civiles de la provincia de Jujuy y en la Capital Federal.
En la actualidad (1991) Miguel Sánchez de Bustamante reside en la Capital Federal.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Patricio (legislador, gobernador interino)

Nació en Jujuy, el 23 de agosto de 1787. Fueron sus padres, - > Manuel Sánchez de Bustamante y Josefa Sánchez Aguirre. Fue decidido militante del - > Partido Unitario. Tomó parte de la - > Liga del Norte que enfrentó a Juan Manuel de Rosas y emigró a - > Bolivia. Volvió a la Provincia unos años antes de la caída del régimen rosista.
En 1849, se lo nombró Juez de Alzadas. Ejerció el cargo de -- > Diputado Provincial desde 1850 a 1852. Fue miembro de la Comisión que redactó el estatuto Constitucional en 1851, luego sancionado por la ->Legislatura. Al producirse la revolución contra el gobernador - > José López Villar, se retiró por poco tiempo a Bolivia, regresó después de la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.
En 1852, se reintegró a la Legislatura. Fue además, Ministro General durante los gobiernos de - > José Benito de la Bárcena y - > Roque Alvarado.
Desempeñó el -- > Poder Ejecutivo por ausencia de su titular entre el 22 de mayo y el 11 de junio de 1853.
Falleció alrededor del año 1860 y no se poseen otros datos sobre su vida y obra.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido (gobernador)

Nació en - > Tucumán, el 5 de octubre de 1814. Fueron sus padres - > Teodoro Sánchez de Bustamante y Felipa del Portal Frías. Realizó los primeros estudios en el - > Colegio Lancasteriano, dirigido en Jujuy por - > Carlos María Deluce. Por problemas políticos, su familia debió emigrar a - > Bolivia.,donde en la Universidad de - > Charcas estudió leyes. En 1854, llamado por el gobernador de la Provincia - > Roque Alvarado, volvió a Jujuy. Se casó a los pocos meses, con Nicolasa Quintana.
Acompañó al gobernador Alvarado como "Ministro General en todos los ramos de la Administración Pública", hasta la finalización de su mandato.
El 3 de febrero de 1855, se lo eligió Gobernador de la Provincia, funciones que ejerció hasta el 3 de febrero de 1857.
Durante esta época se dictó la Constitución de la Provincia de 1855-1856. Se organizaron también, las primeras Municipalidades: en - > La Capital, - > Yavi, - > Tilcara, - > Humahuaca y - > San Antonio (Mensaje del Gobernador del 24 de enero de 1856). Su obra de gobierno se caracterizó por un constante espíritu de progreso. Comenzó entre otras obras, la construcción del - > Mercado en el mismo sitio donde funciona el actual. Durante su gobierno, - > Macedonio Graz fundó "El Orden" primer diario con que contara la Provincia y que significó un gran adelanto en la difusión de las ideas y de la cultura regional.
Posteriormente P.S. de B. fue Convencional por Jujuy, en las reuniones nacionales, en las que actuaron los reformadores de la Constitución en 1860 y 1866.
Electo Senador de la Nación en diferentes oportunidades, representó a nuestra Provincia. De 1859 a 1862, en el Congreso de Paraná; de 1862 a 1868 y de 1868 a 1877, en la ciudad de Buenos Aires. En 1860, fue nombrado por el presidente Santiago Derqui, Interventor Nacional en La Rioja y en 1867, en Catamarca.
En Jujuy, tomó parte de los movimientos revolucionarios contra el gobierno de - > Martín Torino. Después de estos sucesos, la Provincia fue intervenida. El Gobierno Nacional nombró entonces a - > Uladislao Frías para ese cargo. Este, dejó constituida la Legislatura, donde se llevaron a cabo las elecciones. En ellas triunfó P.S. de B. que inició un nuevo periodo al frente del Ejecutivo Provincial.
En el ámbito administrativo, se estableció el sistema de contabilidad por partida doble. Por ley, se creó la - > Caja de Amortización de Bonos y Rentas de la Provincia. También por ley se impuso un - > impuesto a las rayas de cañas de azúcar. En 1884, fue comisionado para publicar la - >

Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia, que se publicó en tres tomos, desde 1835 a 1887.
Fue miembro del - > Superior Tribunal de Justicia y rector del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" desde 1877 a 1880. En el Senado de la Nación integró las comisiones de Hacienda y del Interior. Se destacó por su competencia y lucidez al sostener sus principios políticos. Tuvo afinidad con el general Bartolomé Mitre. Desde el Senado, apoyó las gestiones presidenciales de Domingo Faustino Sarmiento y de Nicolás Avellaneda.
Murió en Jujuy, el 6 de octubre de 1886.

M.C.
BIDONDO, Emilio Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO IV

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido (h) (abogado, político)

Nació en Jujuy, el 2 de junio de 1855. Sus padres fueron - > Plácido Sánchez de Bustamante y Nicolasa Quintana. Se recibió de Abogado en la Universidad de - > Sucre, - > Bolivia. Junto a su padre, participó activamente en el primer movimiento revolucionario contra el gobierno de - > Martín Torino.
Murió durante el asalto al - > Cabildo el 12 de mayo de 1879, frente a la - > Iglesia Matriz.

M.C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BACA, Domingo: Evocación. CRÓNICA: 24 y 25-IX-1934, 29-I y 11-IX-1938.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro (ingeniero, funcionario)

Hijo de -> Teodoro Sánchez de Bustamante y Delfina Villafañe, nació en - > San Salvador de Jujuy, el 8 de julio de 1892.
En 1910 se trasladó a Buenos Aires, donde ingresó en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para egresar en 1919 con el título de Ingeniero Civil.
En 1919, cuando era estudiante, la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación le encargó, el estudio y proyecto de la ruta que se abriría por el Abra de - > Santa Laura. Luego de tres meses de trabajo presentó sus estudios que fueron aprobados por dicha Dirección.
Residió varios años en Buenos Aires, allí ocupó importantes cargos públicos. Se desempeñó como Ingeniero principal de la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación en 1932. Luego, fue Ingeniero en Jefe de la Dirección Nacional de Vialidad de 1935 a 1936, Administrador General de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires y Presidente de la Sección Económica y de Finanzas del Instituto de Caminos.
Se dedicó también a la docencia y dictó cátedras en la Universidad de Buenos Aires, en diferentes disciplinas.
Concurrió a diversos congresos, en representación de la Universidad de Buenos Aires y de la provincia de Jujuy.
Escribió numerosas obras de los más variados temas entre ellas cabe citar 'Hacia la combra" cuento premiado en el concurso literario del diario La Prensa en 1912, "Investigaciones de economía matemática", "La libertad de tarificar en la legislación ferroviaria en la Argentina", "Sobre el erróneo desarrollo en serie de Tang X", "El camino a Bolivia por la Quebrada de Humahuaca"; "Algunos antecedentes y aspectos de los ferroviarios argentinos", "Itinerarios y lugares de turismo en la Provincia de Jujuy", "El camino de Salta a Jujuy por el Abra de Santa Laura" y otros.
Contrajo matrimonio con Raquel Escardó. Falleció en - > Córdoba, el 20 de marzo de 1976.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: El Camino de Salta a Jujuy Por el Abra de Santa Laura. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro (legislador, teniente de gobernador)

Hijo de - > Domingo Manuel Sánchez de Bustamante y María Tomasa González de Araujo, nació en Jujuy, el 9 de noviembre de 1778.
Cursó estudios primarios en - > Salta. Luego se trasladó a Buenos Aires, donde ingresó en el Real Colegio de San Carlos. Allí fue compañero de

Mariano Moreno y de Tomás Manuel Anchorena. Después continuó Leyes en la Universidad de - > Charcas, donde se graduó de Abogado, el 20 de febrero de 1804.
Desde 1806, se desempeñó en Charcas como Asesor del Cabildo, Relator de la - > Real Audiencia y Presidente de la Academia de Práctica Forense. Ocupaba estas funciones, cuando estalló en - > Chuquisaca el movimiento separatista, el 25 de mayo de 1809. Sin ningún tipo de vacilaciones se incorporó a las filas emancipadoras. Así fue enviado a Salta por los Oidores de la Real Audiencia, que a la vez eran los directores del pronunciamiento, con la misión de acordar con los jefes militares de esa ciudad que se plegarían al movimiento. Al regresar a Charcas, fue nombrado por - > Juan Antonio Álvarez de Arenales, Capitán de la Compañía de practicantes. La rebelión fue pronto dominada, pero T.S. de B. logró escapar y regresó a Jujuy.
A poco de llegar a su ciudad natal, cundió la noticia del pronunciamiento de Buenos Aires y nuevamente decidió participar del mismo.
El 30 de octubre de 1810, el representante de la Primera Junta - > Juan José Castelli, lo nombró Asesor del Cabildo y de los Juzgados. Poco tiempo después se desempeñó como Teniente Asesor del Gobernador Intendente de Salta.
El 21 de octubre de 1810, su amigo y Secretario de la Primera Junta Mariano Moreno, lo hizo designar Fiscal de la Audiencia de Buenos Aires. Estuvo al frente de la misma hasta mediados de 1811, fecha en que debió ausentarse a Jujuy, "por el fallecimiento de su madre y por haber sido contrario a su salud el clima de la Capital".
De ese modo. fue repuesto en su cargo de Asesor del Cabildo y Juzgado al que renunció, cuando el general - > Manuel Belgrano, le confió la misión de conducir "bajo su garantía a todos los españoles que él hiciera salir de Jujuy", durante el - > Éxodo Jujeño.
Al producirse la batalla de - > Tucumán, T.S. de B. se hallaba en Monteros con los prisioneros y allí permaneció hasta después de la batalla de - > Salta.
En 1812, se lo nombró Fiscal de la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires, pero no aceptó por razones de salud. En 1813 era designado Secretario de Estado del segundo Triunvirato, cargo que tampoco aceptó.
El 10 de agosto de 1813, el general Belgrano lo eligió Secretario y Auditor de Guerra.
Así siguió el Ejército hacia el - > Alto Perú. Derrotado Belgrano en - > Vilcapugio y - > Ayohuma, se lo reemplazó por el general --> José de San Martín, quien el 9 de marzo de 1814 lo nombró su Secretario. Al dejar este el Ejército, su sucesor, -- >José Rondeau lo confirmó en su cargo.
El 9 de noviembre de 1815, en Cabildo Abierto, fue elegido T.S. de B. como Diputado por Jujuy al - > Congreso de Tucumán. El 16 de abril de 18 16, se le expidieron las instrucciones en las que se le encomendaba: "Promueva la sanción solemne por el Soberano Congreso, de la absoluta independencia del Estado de la corona de España y el reconocimiento de la

igualdad de derechos, la libertad y soberanía o independencia natural de cada provincia y cada pueblo de los que la componen."
En el Congreso de Tucumán tuvo una actuación descollante. Intervino en discusiones y sanciones de los asuntos más importantes. Fue uno de los signatarios del Acta de la Independencia del 9 de julio de 1816. Participó en la redacción del proyecto del Estatuto Constitucional de 1816 y del Estatuto Provisional de 1817. También, en las gestiones diplomáticas del Congreso, ante Portugal y Brasil y en la redacción del proyecto de la Constitución Nacional de 1818, que sirvió de base a la Constitución de 1819.
Fue uno de los redactores de las instrucciones secretas que el Congreso de Tucumán preparó para enviar a la corte de Río de Janeiro.
Debido al fracaso de la Constitución de 1819, el gobernador de Salta - > Martín Miguel de Güemes, contrario a las ideas de T.S. de B. realizó en Jujuy una elección para reemplazarlo. En ella se eligió a - > José Mariano de la Bárcena, pero el Congreso rechazó el nuevo nombramiento.
En 1820, el Congreso que sesionaba entonces en Buenos Aires fue disuelto y varios congresistas fueron encarcelados, entre ellos, Teodoro Sánchez de Bustamante.
El 19 de enero de 1821, la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires lo nombró Diputado al Congreso Nacional que debía reunirse en Córdoba, donde residía pero el Congreso fracasó debido al boicot de Bernardino Rivadavia.
Vivió en Córdoba hasta 1824, año en que fuera nombrado Ministro de Gobierno de Salta, por el gobernador - > Juan Antonio Álvarez de Arenales. Al marchar el jefe del Ejecutivo al Alto Perú, para luchar contra las fuerzas realistas de - > Pedro Antonio de Olañeta, T.S. de B. quedó al frente del gobierno, desde fines de marzo a fines de junio de 1825.
El 22 de abril de 1826, Arenales, lo designó Teniente de Gobernador de Jujuy. Cumplió un gobierno ilustrado y progresista. Fundó una Escuela de primeras letras por el método lancasteriano. Fue partidario decidido de Rivadavia, quien había sido elegido Presidente el 7 de febrero de 1826. Se ocupó constantemente de rehabilitar las postas de la - > Quebrada y - > Puna para mantener las comunicaciones y el comercio con el - > Alto Perú.
Entre el 16 y 18 de julio de 1826. se levantaron las primeras listas de huérfanos, viudas e inválidos de la - > Guerra de la Independencia, para que fueran socorridos por el Estado.
Se continuaron con las obras del anterior gobierno y se iniciaron otras nuevas. Así se empezó la construcción de un local para escuela en los terrenos del convento de - > San Francisco. Además, se emprendió el arreglo de la cárcel pública, la construcción de corrales públicos y el mercado.
En octubre de 1826, realizó un viaje con Arenales hasta el Bermejo, con el propósito de estudiar la posibilidad de abrir un camino carretero por la margen oriental del río - > San Francisco, desde - > Orán hasta Jujuy y Salta.

El 20 de febrero de 1827, presentó su renuncia, a la tenencia de gobierno, pues Arenales había cesado en el gobierno de Salta.
En 1829, se lo eligió Diputado por Jujuy a la Junta Legislativa de Jujuy y Salta, en la que se desempeñó como Presidente.
Luego se retiró de la política. Vivió en Jujuy en una casa que arrendaba a su hermana. Debido a los acontecimientos políticos de la época y el triunfo del caudillo federal Facundo Quiroga sobre las fuerzas de los unitarios, Sánchez de Bustamante se vio obligado por la crítica situación del momento, a emigrar con toda su familia a Bolivia y se radicó en Santa Cruz.
De 1833 a 1836, se desempeñó como Rector del Colegio de dicha ciudad y posteriormente, se retiró a vivir en el campo en un lugar llamado "Paurito". "Allí esperaba con ansias la nueva reorganización de la República Argentina" dice su hijo - > Juan Sánchez de Bustamante.
Contrajo matrimonio en Jujuy, el 9 de mayo de 1813 con María Felipa Portal y Frías, fallecida esta en 1824. Contrajo segundas nupcias en Salta con Justa Otero Goyechea, el 15 de octubre de 1825.
Falleció en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) el 11 de mayo de 1851.
En 1920, durante el gobierno de - > Horacio Carrillo, sus restos fueron repatriados y actualmente descansan en la entrada de la - > Iglesia Catedral Basílica de - > San Salvador de Jujuy.

M.M.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (abogado, político)

Hijo de - > Teófilo Sánchez de Bustamante y Luvina Sarmiento Torres. Desde muy temprana edad comenzó su actividad pública como Escribiente en la oficina inspectora de Parques Nacionales. En 1889, era Guardia Nacional del tercer y cuarto Batallón con asiento en Jujuy. En 1890, tomó parte de los acontecimientos de ese año a las órdenes del coronel Morales y en 1892 se recibió de Abogado.
Afiliado a la - > Unión Cívica Radical, participó activamente de las luchas políticas de la época. Actuó como Juez, Fiscal del Crimen, Fiscal General de la Provincia, Juez de Instrucción y Vocal del - > Supremo Tribunal de Justicia. Posteriormente, resultó electo Diputado de la Nación
en dos períodos: 1902-1906 y 1918-1922. Durante el gobierno de - > Daniel Ovejero fue Vicegobernador de la Provincia en 1907-1910 y Ministro General del gobernador - > Sergio Alvarado en 1913.

Desde 1922 a 1930, desempeñó las funciones de - > Senador de la Nación por Jujuy; presentó entonces una serie de proyectos de gran importancia para el desarrollo de la Provincia, como la construcción del dique - > Las Maderas y - > La Ciénaga. Falleció en el desempeño de su mandato en el Senado de la Nación, el 7 de agosto de 1930. Se había casado con María Isabel Carrillo Padilla.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (gobernador)

Hijo de - > Benito Sánchez de Bustamante y Tomasa de Tezanos Pinto. Nació en Santiago de Chile, el 30 de mayo de 1828. Estudió en el Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María, en Valparaíso. Posteriormente se trasladó a nuestro país y el 16 de noviembre de 1855, se casó en San Juan con Luvina Sarmiento Torres. Ya en Jujuy, participó activamente en política. Se lo eligió Diputado por - > La Capital para el período 1859-1861 y por Perico de San Antonio, desde 1863 a 1865.
Opositor al gobernador - > Mariano Iriarte, integró el grupo revolucionario que lo depuso, después del combate de - > León, el 3 de noviembre de 1870. El gobernador provisional, - > Emilio Quintana lo designó - > Jefe de Policía, funciones que desempeñó hasta 1871. Pronto ocupó la Comisaría de - > Perico entre 1871-1872.
En 1873, resultó electo Gobernador de la Provincia y lo acompañó como ministro general - > Daniel Aráoz, quien renunció a los dos meses. Quedó desde entonces autorizado el Oficial Mayor, para refrendar los actos de gobierno.
En junio, el Ministerio fue ocupado por - > Luis Costas pero renunció al poco tiempo y lo reemplazó - > Pedro de Tezanos Pinto. Durante su gestión fomentó la educación y se construyeron 42 nuevas escuelas en todo el ámbito provincial. También se fundó el primer Banco con que contó Jujuy, el - > Banco de la Nación, del que fue su primer gerente, - > José Quintana.
Se realizaron refacciones en distintos edificios públicos. A raíz de las elecciones que debían efectuarse en febrero de 1874, se produjeron enfrentamientos. Así el gobernador T. S. de B. se oponía en forma manifiesta a la candidatura de - > Cástulo Aparicio. Suspendió los comicios en los departamentos - > La Capital y - > Perico del Carmen. Justificó tal medida en el hecho de que la Provincia podría ser invadida desde Salta. La Legislatura aceptó el triunfo de Aparicio en los restantes departamentos. Se aclaraba además, que el Poder Ejecutivo no podía suspender las elecciones.

Los partidarios de Aparicio se alzaron en armas en la - > Quebrada. Detuvieron al Gobernador en - > Volcán, pero éste, con un grupo armado, intentó sofocar el movimiento. Estando prisionero, renunció al cargo de Gobernador. Los revolucionarios, comandados entre otros, por el propio Aparicio y - > José María Álvarez Prado, nombraron provisionalmente al sacerdote - > Antonio Más Oller, Vicepresidente Primero de la Legislatura. Mientras tanto, el Presidente de la Cámara, - > Juan Sánchez de Bustamante. se refugiaba en Salta y desde allí, solicitó al Gobierno Nacional, la intervención de la Provincia.

El presidente de la República, Domingo Faustino Sarmiento, luego de tratar el tema con sus ministros, desechó el pedido de intervención. Se basaba en que había sido formulado desde fuera de la Provincia por un funcionario que no ejercía el gobierno "y mientras éste estaba en manos de su reemplazo legal, con aprobación de la Cámara". También gestionaba el Presidente la inmediata libertad del Gobernador prisionero.

T. S. de B. una vez libre, se refugió en Salta. Desde ahí continuó sus contactos con los partidarios de la Provincia.

Se sumaba a la conflictiva situación política los reclamos de los campesinos de la - > Puna. Ellos habían sido apoyados por T. S. de B. en sus reivindicaciones por las tierras de - > Casabindo y - > Cochinoca, antiguas encomiendas coloniales.

Después de las elecciones nacionales de Presidente y Vicepresidente. donde resultaron elegidos Nicolás Avellaneda y Mariano Acosta, los partidarios del general Bartolomé Mitre prepararon una revolución. En nuestra Provincia, tomó características especiales. T. S. de B. líder del movimiento mitrista en el norte, utilizó su prestigio entre los campesinos-indígenas de la - > Puna. Los proveyó de armamento y apoyado por - > Laureano Saravia, intentó recuperar el gobierno.

Las fuerzas indígenas, pensaban que el triunfo de Sánchez de Bustamante les daría la solución a sus problemas. Por ello, tomaron las armas acaudillados por Saravia y enfrentaron a las tropas del gobierno a las que vencieron en - > Abra de la Cruz. Posteriormente en - > Quera, el 4 de enero de 1875, los insurrectos fueron derrotados en forma definitiva.

T.S. de B. se radicó en Buenos Aires hasta 1883. En este año, regresó a Jujuy y falleció en Bordo La Isla, cerca de - > El Carmen el 2 de octubre de 1884.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (historiador, juez)

Hijo de - > Teófilo Sánchez de Bustamante e Isabel Carrillo. Nació en Jujuy el 8 de agosto de 1898. Realizó sus estudios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y en el Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Continuó en la Universidad de Buenos Aires y se recibió de Abogado en 1927.
Entre otros cargos, en la Capital Federal, cumplió funciones en la Biblioteca Nacional, como profesor de Letras en el Colegio Mariano Moreno y Procurador Apoderado del - > Banco de la Nación Argentina. Al regresar a Jujuy se desempeñó como Asesor Letrado del Departamento Provincial de Trabajo, Juez de Primera Instancia y luego, Presidente de este alto organismo. Alternó las tareas jurídicas con numerosos trabajos de investigación histórica, especialmente referidos al ámbito provincial.
En el Boletín de la Academia Argentina de Letras, publicó en 1951 "Regionalismos Jujeños", la "Historia de Jujuy y de sus pueblos de 1862 a 1930"; "Biografías Históricas de Jujuy" en 1957; que obtuvo en 1959, el Premio Regional (Zona Norte) del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en la categoría Literaria Regional. También fue autor de: "Derecho Privado Patrio de la Legislación de Jujuy" en 1958, "Evolución del Derecho Procesal en la Provincia de Jujuy" y "Pronunciamiento de Jujuy por la Revolución de Mayo".
Fue Académico Correspondiente en Jujuy de la Academia Nacional de la Historia.
Falleció en Jujuy el 17 de agosto de 1967.
En 1988 y a manera de homenaje y reconocimiento a su obra, la Universidad Nacional de Jujuy, publicó: "Del Pasado Jujeño", investigación sobre diversos temas de interés histórico y que dejara inédito.

M.C. y M.M.
AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino. FIDALGO, Andrés Panorama de la Literatura Jujeña.

SANCHEZ ITURBE, Héctor Manuel (abogado, político, investigador)

Nació en Jujuy el 31 de octubre de 1919. Fueron sus padres --> Julio Sánchez y Graciela Iturbe.
Realizó estudios primarios en el - > Colegio Mariano Moreno y los secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" del que egresara en 1938 con el título de Bachiller Nacional. Luego cursó abogacía en la Universidad de la Plata, donde se graduó en 1947.

Desde joven, militó en el Partido Demócrata. Cuando era estudiante. ocupó la presidencia provisoria del Centro de estudios de Abogacía. Permanente activista, ocupó la presidencia de la Convención Provincial del Movimiento antes mencionado.
Además de ejercer su profesión, ocupó distintos cargos públicos. Fue Abogado de la Dirección General de Asistencia Social entre 1948-1950 y del Banco Nacional de Desarrollo de 1949 a 1981.
Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1949 en La Plata con Mercedes Elena Vieyra.
En 1958, se lo nominó candidato a Gobernador y en 1960 candidato a Diputado de la Nación por el Partido Conservador Popular.
En 1966 resultó electo --> Diputado Provincial y en dos oportunidades llegó a la Presidencia del - > Banco de la Provincia de Jujuy entre los años 1847-1977 y 1981-1982.
Entre 1971 y 1972, cumplió funciones de Embajador por nuestro país en la República de Bolivia, donde llevó a cabo una intensa tarea de integración entre ambos países.
Por otra parte, ejerció la docencia en el - > Instituto Santa Bárbara, en el - > Colegio del Huerto y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1. En la actualidad, es profesor en el - > Instituto Nacional de Estudios Superiores "José Eugenio Tello".
Es un activo investigador de hechos y personajes de la historia local. Realizó varias publicaciones en periódicos y en la revista Acción Económica. Entre estas, se pueden citar "Éxodo Jujeño", "Varela en Jujuy", "Rememoraciones", "José Mariano Iturbe", "Pedro José Pérez", "Daniel Aráoz", "Familia Pueyrredón en Jujuy", "Notas sobre leyendas del paso de Varela en la Quebrada de Humahuaca" y "Colores de la Bandera Nacional en la Sala de la Bandera".
Dentro de la actividad política, en las elecciones del 27 de octubre de 1991, se presentó como candidato a Gobernador por el Partido Autonomista, que él fundara.

M.M.
AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Noroeste Argentino. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANCHEZ MERA, Ernesto (abogado, funcionario)

Nació en - > Salta, el 29 de agosto de 1916. Era hijo de José Francisco Antenor Sánchez y de Dolores Rita Mera.
Después de estudiar abogacía en la Universidad Nacional de Tucumán se radicó en Jujuy, donde llevaría a cabo una importante labor profesional y docente. Entre otros cargos, se desempeñó como Asesor del -- > Consejo General de Educación y Secretario Judicial del Juzgado Federal de Jujuy, desde 1946 a 1949. Además, ejerció la Intervención del - > Poder Judicial y la Secretaría de la Intervención Federal de Jujuy, desde 1955. Fue - > Juez Federal en Jujuy desde 1963 hasta 1974. En 1965 representó a la

Provincia en las Primeras Jornadas de la Justicia, realizadas en Buenos Aires. También, dictó cátedras de "Legislación Minera" en la - > Escuela de Minas.
Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 6 de junio de 1989.

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SANCHEZ MOSCOSO, Manuel (realista)

Nació en el Cuzco, (-- > Perú) el 24 de junio de 1790.
Cursó los primeros estudios en su tierra natal y luego fue becado para continuarlos en la Universidad Mayor de San Carlos.
Al estallar el Movimiento Revolucionario de Mayo de 1810, abandonó los claustros universitarios y pasó a desempeñarse como ayudante de Santiago de Liniers.
Fue comisionado para informar a los jefes españoles del Perú sobre la conducta del gobierno de -- > Córdoba. Partió rumbo al -- > Norte y en Jujuy fue detenido por - > Diego de Pueyrredón.
De inmediato se lo envió a -- > Salta, pero al no encontrársele ningún papel sospechoso recuperó la libertad.
Continuó en - > Cotagaita y - > Suipacha y luego se lo tomó prisionero.
Al cabo de un tiempo regresó a Córdoba y desde allí marchó a Montevideo. Tras caer nuevamente prisionero fue remitido a Córdoba.
En 1821 partió hacia el Cuzco, donde prestó servicios hasta su muerte, combatiendo en las armas del Rey de España.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

SANCHEZ DE PEDICONE, Olga Isabel (médica, legisladora)

Hija de José Manuel Sánchez y Rosa Aguirre, nació en el departamento General Ocampo (Provincia La Rioja), el 5 de noviembre de 1941.
Cursó la enseñanza primaria y secundaria en - > Córdoba.

En 1960 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de esa ciudad mediterránea. Durante el transcurso de su educación superior fue ayudante ad-honorem en A.L.P.I. (Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil).
Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1967. Al año siguiente fue a - > San Pedro de Jujuy, designada como médica tocoginecóloga del Hospital Dr. Guillermo C. Paterson; luego actuó en el referido nosocomio como jefa del Servicio de Urgencia (1974-1991) y como jefa del Consultorio de Adolescencia y Familia (1991), primer consultorio de procreación responsable del Noroeste. Fue la primer médica de la institución, en la que se jubiló en 1991.
Expuso los siguientes trabajos médicos a las Sociedades de Tocoginecología y Pediatría de San Salvador de Jujuy: "Cuadro situacional del aborto en San Pedro de Jujuy" y "Patrones reproductivos de barrios carenciados en San Pedro de Jujuy". También presentó a la Legislatura Jujeña: "Proyecto de ley sobre sida" y "Proyecto de ley sobre procreación responsable".
En política ha actuado afiliada a la - > Unión Cívica Radical. Fue electa por esa agrupación, concejal de la comuna de San Pedro de Jujuy (1983-1986). Durante su mandato se constituyó en la autora de los proyectos: "Fundación del pueblo de Rodeito"; "Creación de la Escuela Agrotécnica de Santa Rita" (ambos en el departamento San Pedro, 1985) y 'Puesta en marcha del Profesorado de Matemáticas, Cosmografía y Biología en San Pedro de Jujuy" (1986). Por tal motivo, recibió en 1986 una medalla recordatoria.
Está casada con el médico José René Pedicone de cuyo matrimonio han nacido dos hijos: Carlos Hernán y Gilda Andrea.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SANCHEZ DE PEON DE FRIAS, Loreto (patriota salteña)

Vivió en el siglo XIX. Colaboró con las fuerzas criollas en su lucha contra los invasores -- > realistas. Contrajo matrimonio con Pedro José Frías.
"Doña Loreto" integró el sector del pueblo salteño que se había impuesto el deber de resistir a los españoles. Se destacó por su valor e ingenio, de la misma manera que varias mujeres descollaban por las mismas cualidades.
Refieren las tradiciones que iba de - > Salta a Jujuy y de ésta a - > Orán llevando informes secretos cosidos en el ruedo de su pollera. Estando la ciudad en poder de los realistas y sitiada por los patriotas, ideó ocultar la

correspondencia en el tronco de un árbol, que crecía a orillas del río Arias. Ese improvisado buzón, sirvió en todas las -- > invasiones posteriores.

Cuando era necesario conocer el número de efectivos enemigos en Jujuy, "doña Loreto", disfrazada de vendedora de pan, penetraba en los cuarteles. Allí, a la vez que vendía mercancía, se enteraba de cuanto era necesario sin despertar sospecha. Como no sabia contar, usaba granos de maíz que cambiaba de un bolsillo a otro, según se iba pasando lista en el cuartel.

En 1817, el general - > José de la Serna, que ocupaba Salta, dispuso una expedición a los valles calchaquíes. pero, como conocía las actividades de la mujeres, siempre preparadas para el espionaje en favor del ejército de - > Martín Miguel de Güemes organizó un baile para la noche en que debía partir la expedición. A él fueron invitadas todas las sospechosas de patriotas, para neutralizar su acción.

Las tropas se marcharon con sigilo y tomaron una dirección contraria a la que pensaban llevar. "Doña Loreto", se había enterado por un oficial concurrente al baile de lo que sucedía. De inmediato, salió del salón, montó a caballo y corrió a dar parte de la novedad.

Los realistas fueron sorprendidos en el camino. Los obligaron a pelear con tropas que aparecían sorpresivamente, hasta que los hicieron volver a la ciudad. Por idénticos medios, se enteraba "Doña Loreto" de los secretos de guerra. Entonces. disfrazada, montaba a caballo y se encargaba de transmitirlos a la guardia, apostada en el cerro San Bernardo.

Alcanzó la edad de 105 años y nunca se apagó en ella la pasión patriótica. Las tradiciones locales refieren que permanentemente adornó sus cabellos blancos con cintas celestes.

Vivió y murió en la pobreza. En 1856, la Sala de Representantes de Salta le dió una pensión de 12 pesos. Era la madre del general Eustaquio Frías, de destacada actuación en las guerras civiles y de la Independencia. Tuvo además, otros cinco hijos.

E.R.

SOSA DE NEWTON, Lily: Las Argentinas, Ayer y Hoy. SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas.

LIBRO VI

SANCHEZ DE SALAZAR, Olga Julieta (maestra, escritora)

Hija de Víctor Celso Sánchez y Encarnación Wayar, nació en Chocaya Santa Ana (- > Bolivia), el 25 de mayo de 1925. Junto con sus padres llegó a - > La Quiaca en el año 1936, en donde concretó sus estudios primarios en la Escuela Nacional Nº 25. Obtuvo luego el título de Maestra Normal Nacional en el - > Colegio Nuestra Señora del Huerto de - > San Salvador

de Jujuy. De regreso a La Quiaca, trabajó como Secretaria Auxiliar en la Municipalidad. En 1947, se inició como maestra en Escuelas de la - > Puna hasta 1952. Trasladada a San Salvador de Jujuy ejerció la docencia en escuelas estatales y en el - > Instituto Santa Bárbara, hasta su jubilación. Su afán por hacer conocer aspectos de la cultura puneña, la llevaron a escribir páginas que publicó en el Suplemento Literario dominical del diario - > "Pregón" de Jujuy. Dichos trabajos formarían parte de su primer libro "Estampas Puneñas y Remembranzas Quiaqueñas", con el que participó en la XV Exposición Internacional del Libro, realizada en Buenos Aires en el año 1985. En esa oportunidad y representando a la provincia de Jujuy, disertó en el Salón Azul de la Feria del Libro, sobre aspectos sociales, culturales y económicos de la -- > puna jujeña.
Allí ofrecía su libro a cambio de un paquete de ropa usada en buen estado para la gente de la Puna. Dicho trueque lo cumplió en la --> Casa de Jujuy, desde donde remitió lo recolectado a diferentes escuelas puneñas. Entre 1984 y 1985. "Estampas Puneñas", resultó el libro más vendido en la provincia de Jujuy, según encuesta realizada por --> "Artes y Letras" de la ciudad capital. Desde 1984 disertó sobre cultura puneña, invitada por distintas instituciones de nuestro medio como la --> Dirección Provincial de Cultura, Secretaría de Cultura y Turismo Municipal y escuelas primarias y secundarias.
En 1989 presentó su segundo libro "Creencias y Supersticiones Puneñas" y en 1991 "Comidas y Bebidas de la Puna" Recetario 1.
Junto a su esposo y amigos quiaqueños organizó la sociedad "Remolinos Quiaqueños" para revivir carnavales del Norte. También integró comisiones directivas como la del Centro de ex-alumnas del Colegio "Nuestra Señora del Huerto" y Centro de Residentes Quiaqueños "Dr. Jorge Uro", de esta ciudad capital.
Actualmente reside en - > San Salvador de Jujuy. Su obra literaria fue declaraba de interés provincial por decreto Nº 3.665 del 30-VIII- 1991.

H.E.LL. y B.T.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANCHEZ SANTAMARIA, Luis G. (sacerdote)

Presbítero doctorado en Teología, se hallaba al frente de la parroquia del - > Santísimo Salvador de la capital jujeña. Según una placa de bronce que se encuentra en el atrio de la Iglesia - > Catedral, ejerció su ministerio episcopal en el año 1939.
- > Miguel Ángel Vergara, en su "Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy", lo señala como contemporáneo, en cuanto al relato sobre una cuestión pictórica en el patrimonio del señalado templo.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. F.P. /o F.R.

LIBRO VI

SANCHO, Roberto Enrique (héroe de Malvinas)

Hijo de Normando Sancho y Adela Oliver, nació en - > San Pedro de Jujuy el 12 de abril de 1963. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal y en la Almirante Brown; los secundarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Coronel Álvarez Prado", de donde egresó como Técnico Mecánico.
Al recibir la cédula de citación para el servicio militar en la Marina de Guerra, partió desde la capital jujeña el 2 de febrero de 1982.
En abril de ese mismo año, fue embarcado en el Crucero General Belgrano. Encontrándose el mismo de patrullaje fuera de la zona de exclusión sudeste de la Isla de los Estados, controlando al acceso desde el Océano Pacífico, fue torpedeado por un submarino nuclear de la Marina Británica y se hundió en aproximadamente una hora, lo que provocó 321 bajas en una tripulación de 1.042 hombres, el día 2 de mayo de 1982.
Los familiares de Roberto Enrique Sancho, recibieron de parte de Gobierno Nacional una condecoración Post Mortem. El Gobierno de la Provincia y el Ejecutivo Municipal de San Pedro de Jujuy, en distintas oportunidades han honrado su memoria.

E.R.
GACETA MARINERA: 20-VIII-1982; 13-IX-1982. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

SANDOVAL, Florencio Antonio (sacerdote)

Actuó en Jujuy hacia fines del siglo XVIII. Fue --> Teniente Cura de a parroquia de - > Humahuaca.
Se desconocen otros datos sobre este religioso, al que incluyó - > Miguel Ángel Vergara, en su estudio de historia eclesiástica.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

SANGUINO, José (sacerdote)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo XIX. Ha sido párroco del - > Río Negro (actual - > San Pedro de Jujuy) en el año 1854.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

SANIDAD, Dirección Provincial de (ley de creación)

El 21 de agosto de 1942, durante el gobierno de - > Fenelón Quintana, la Legislatura jujeña sancionó la Ley Nº 1.561 de creación de la Dirección Provincial de Sanidad.
La nueva repartición sustituyó al Consejo de Higiene Pública y reunió bajo su dependencia y administración a todos los servicios de sanidad e higiene de la Provincia.
Sus funciones primordiales eran: asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia sanitaria; proveer el cumplimiento de leyes y reglamentos concernientes a la salud e higiene de la población; asegurar la policía sanitaria de la Provincia y el ejercicio legal de la ciencia médica y demás actividades del arte de curar.

M.E.F.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes Nº 11.

SANIDAD, Junta de (organismo oficial)

Por ley del 11 de febrero de 1887 y a fin de luchar contra la epidemia de Cólera Morbus que causaba estragos en casi toda la Nación, el entonces gobernador delegado de Jujuy - > José Carrillo constituyó una Junta de Sanidad Provincial. La integraban Norberto Maghoni, - > Manuel Padilla, Adolfo Martínez, - > Benito Bárcena, - > Ismael Carrillo y - > Víctor Quintana.
En el texto legal que le dio origen, se establecía que el organismo sería el encargado de proponer al Ejecutivo Provincial las medidas a adoptar, para una efectiva tarea preventiva. En caso de ser consideradas convenientes. se

dispuso que el Departamento de Policía y la Municipalidad serían los encargados de implementar dichas resoluciones.
La primera medida, fue la de establecer en las fronteras provinciales un cordón sanitario. De esta manera, se impedía el inminente contagio, causado por la emigración de las familias que provenían de los sitios infectados. Sin embargo, pocos días después, en virtud del desarrollo de la epidemia en esta Capital, se levantaron esas guardias sanitarias en el sur de la Provincia, para facilitar la introducción de recursos que paliaran las nefastas consecuencias de la enfermedad.
Muchos fueron los inconvenientes surgidos en Jujuy mientras permanecía esta situación de emergencia sanitaria. Entre ellos, la interrupción de las comunicaciones hizo imposible el despacho regular de los asuntos contenciosos por lo que el Superior Tribunal de Justicia autorizó la feria de los tribunales durante el período en que el -- > Cólera azotara estas tierras.

M.E.F.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy (Tomo VIII). CARRILLO, José: Mensaje del Gobernador Delegado de la Provincia de Jujuy a la Honorable Legislatura en la Apertura de sus Sesiones Ordinarias de 1887.

LIBRO VI

SANIDAD VEGETAL (ley de defensa)

La Ley Nº 205 del 26 de julio de 1951, dispuso por conducto de la Dirección de Fomento Rural, la defensa sanitaria vegetal en todo el territorio de la Provincia. Así, por imperio de su texto, los propietarios, arrendatarios, usufructuarios u ocupantes de tierras fiscales o privadas, tenían la obligación de destruir, dentro de los inmuebles que poseyeran u ocuparen sin retribución alguna, las plagas declaradas como tales por el Ejecutivo nacional o provincial. Llegado el caso, el gobierno podía disponer incluso la destrucción total o parcial de sembradíos, plantaciones y/o bosques.
Asimismo, se reglamentó el tránsito y el comercio de plantas y cultivos y se creó un registro oficial para quienes se dedicaban a tareas afines, sin distinción de especies o variedades de plantaciones.

M.E.F.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: CARPETA DE LEYES Nº 28.

LIBRO IV

SANITARIA, Comisiones de Inspección (creación)

En sesión extraordinaria llevada a cabo el 3 de octubre de 1878, los municipales capitalinos resolvieron designar cuatro comisiones vecinales para la realización de una inspección sanitaria en la ciudad. la medida fue adoptada en virtud del brote de viruela detectado en aquella oportunidad.
A fin de realizar el cometido, el ejido urbano se dividió en cuatro cuarteles: el noroeste entre las calles - > Belgrano y Necochea, a cargo de Luis Ortiz, Simeón Barrero y Emilio Fascio; el suroeste limitado por las mismas arterias, por Fermín Barrero, Sergio Alvarado y José Álvarez; para el cuartel sureste se designó a Ismael Carrillo, - > Manuel Ovejero y - > Delfín Sánchez y para el noroeste a Eliseo Gómez, José Cuñado y Ángel Rueda.
Los nombrados se encargarían de recorrer los domicilios semanalmente a efectos de hacer cumplir las elementales normas de higiene. Para ello, fueron utilizados tres carros municipales, afectados a la inspección mientras durara la emergencia.

M.E.F.
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Libro de Actas 1878-1882.

LIBRO VI

SANITARIA, Legislación (1946)

En el periodo comprendido entre mayo de 1946 y marzo de 1947, el movimiento demográfico asentado en el Registro Civil de la Provincia arrojó cifras alarmantes. En efecto, se anotaron 1.428 nacimientos (729 varones y 699 mujeres), 411 reconocimientos y 69 inscripciones judiciales, 1.444 matrimonios y 4.062 defunciones.
Los datos aludidos, que reflejan la elevada tasa de mortalidad existente, no fueron sino la culminación de las deficientes condiciones sanitarias que se sucedían en el Jujuy de aquellos tiempos.
En 1946, con el ingeniero - > Alberto J. Iturbe al frente del Ejecutivo local, se llevó a cabo una destacable modificación en el sistema legislativo imperante al respecto. Tres leyes especificas fueron sancionadas en el año mencionado e inicios del siguiente, tendientes a revertir la preocupante situación. La primera de ellas que llevaba el Nº 1.655 y la fecha 10 de julio de 1946, establecía la obligatoriedad para los propietarios de las empresas o establecimientos particulares similares, de brindar asistencia médico hospitalaria a los obreros y/o familiares directos. Asimismo, dispuso la provisión de leche o sustituto a los menores y a los adultos enfermos que pertenecían al personal.
La segunda que fue sancionada el 28 de diciembre de 1946 con el Nº 1.719, determinaba la obligatoriedad en todo el territorio provincial de poseer el Carnet Sanitario. El texto de la norma hizo extensiva la medida a

los funcionarios y empleados de la administración pública, a las personas que estuvieren en contacto con artículos o mercaderías de consumo popular y en general, a todas las que en el desempeño de su trabajo tuvieren una relación directa con otros (peluqueros, manicuras, empleadas domésticas, etcétera.)
La tercera, de fecha 14 de enero de 1947, declaró obligatorio el enrolamiento de las personas de ambos sexos desde su nacimiento hasta los 14 años de edad, en el Registro Provincial de Sanidad y Educación. La disposición pretendía controlar el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos que recíprocamente le incumbían a ella y a los individuos, en las áreas de salud y educación.
La presente referencia, pone de manifiesto un inusual movimiento legislativo en el campo sanitario. La administración del ingeniero Iturbe conmocionó, sin dudas, el obsoleto sistema entonces vigente.

M.E.F.
ITURBE, Alberto J.: Mensaje del Gobernador de la Provincia de Jujuy. Ingeniero Alberto J. Iturbe -1 de mayo de 1947.

LIBRO IV

SANJINES, Idelfonso (militar boliviano)

Nació en La Paz - > Bolivia en 1812. A los 14 años ingresó como cadete en el primer batallón de la "Guardia". En 1831, con el grado de Subteniente participó en casi todas las acciones de armas libradas por la Confederación Boliviana y luego por la - > Perú-Boliviana.
En 1838, actuó en los combates en los que se enfrentaron las fuerzas de la Argentina contra la Confederación Perú-Boliviana. Así, luchó en Iruya y en - > Cuyambuyo o Montenegro el 11 y 24 de junio de 1838.
Siguió actuando en la vida política y militar de su país, hasta alcanzar el grado de General de División en el año 1871. Llegó a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina y la Secretaría General, del gobierno de la República de Bolivia.
Debido a su avanzada edad y al mal estado de salud no intervino en la guerra del Pacífico.
Falleció en Cochabamba en 1882 a los 70 años de edad.

M.M.
DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

LIBRO VI

SANMARINENSES (colectividad)

La Colectividad de Sanmarinenses de la Argentina nuclea a los inmigrantes provenientes de la República de San Marino y a sus descendientes, radicados en forma permanente en el país.
Esta inmigración se inició a principios del siglo y los grupos de mayor importancia se establecieron en Jujuy, Pergamino (Buenos Aires) y Viedma (Río Negro).
Si se considera que la República de San Marino tiene sólo 24.000 habitantes y en Argentina hay 500 sanmarinenses, surge la relevancia de la Colectividad.
La Asociación de Sanmarinenses de la República Argentina, reconocida y autorizada por el gobierno de la República de San Marino, esta presidida por - > Luis Jaime Miguel Busignani.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SANSANA (combate, 16-XII-1811)

Después del desastre de - > Huaqui, las tropas revolucionarias de - > Juan Martín de Pueyrredón, habían retrocedido al sur de Jujuy. Esta plaza quedaba a órdenes del general - > Juan José Viamonte.
El 1 de octubre de 1811, fueron reunidos los cabildantes para conocer dos documentos enviados por los --> realistas: un "oficio de Goyeneche al Cabildo de Jujuy y el "Manifiesto de Goyeneche a la América del Sur". En ambas notas, el jefe español trataba de persuadir a los patriotas, a fin de ganar la adhesión a la causa realista.
Los criollos provocaban reuniones para tratar esos documentos y, en ellas se robustecía la idea de lograr la Independencia.
Sin embargo, en sus corazones latía el temor de que la libertad estaba en peligro. De alguna manera, la amenaza de Goyeneche de enviar tropas se concretaría.
Un parte del coronel - > Eustaquio Díaz Vélez fechado en los Colorados el 19 de diciembre de 1811, se refiere al combate de Sansana (próximo a -- > Yavi) entre la vanguardia patriota y efectivos realistas.
A la una y media de la mañana del 16 de diciembre de 1811, la vanguardia del coronel Díaz Vélez se hallaba en - > Pumahuasi. Allí supieron que el enemigo pernoctaba en S. a veinte kilómetros de distancia, con unas cargas de harina. De inmediato, adelantó cuarenta hombres al mando del capitán - > Manuel Dorrego y de los tenientes Luis García y Antonio Bazán. Próximo al pueblecito, esperaron para atacar el rancho donde los realistas se habían atrincherado. Luego de un fuego que duró casi una hora, dieron muerte al que los comandaba.
Los españoles tuvieron catorce bajas, dos heridos y seis prisioneros.

Al comienzo de las acciones, huyeron cuatro a caballo y tres a pie por una quebrada próxima. Los criollos tuvieron un herido y tres muertos.
El botín se integraba con veintisiete mulas, trece fusiles y parte del equipaje de los soldados y de varios oficiales. Pero allí no concluía el triunfo, pues observaron en un cerro inmediato tres partidas enemigas, compuestas de 150 hombres. Entonces el capitán Dorrego ordenó que se quemasen los ranchos. Con ellos, desaparecía también, el resto del equipaje que no pudo tomar la tropa. Los patriotas se retiraron pues no estaba en condiciones numéricas de presentar combate. Se había obtenido un triunfo parcial y suficiente

A pesar de todas las vicisitudes, los jujeños continuaron firmes en su empeño, para llegar a la ansiada meta de la Independencia.

S. fue uno de los cientos de combates de ese tipo que se libraron durante la - > Guerra de la Independencia y la - > Guerra de las Republiquetas en tierra jujeña.

M.A.R.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

SANSANA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento - > Yavi, muy próximo a la ciudad de - > La Quiaca.
- > Eric Boman fue el primero en visitar las ruinas de Sansana. Dice en su obra de 1908 que, sobre una colina a cuyo pie corre un arroyo, se veían viejas - > pircas formando recintos cuadrangulares de 2 por 2 metros de lado. Encontró entonces una construcción integrada por dos recintos, uno de ellos de 2 por 3 metros. A 50 cm. de profundidad en el piso, apareció una pesada piedra plana que al ser levantada dejó al descubierto dos entierros de adulto y uno de un niño en posición acuclillada. Los acompañaban 11 vasos de alfarería (escudillas y cantaritos, unos con apéndices zoomorfos o antropomorfos).
En algunas escudillas había cucharas de madera. También aparecieron en esa profundidad, conchillas de especies del Océano Pacífico, lo que marca el intenso tráfico entre el --> Noroeste argentino y la actual República de - -> Chile. Como en la mayoría de los sitios de la --> Puna y -- > Quebrada de Humahuaca, aparecieron en S. cuentas de collar discoidales, hachas en tobas volcánicas y sodalita, esquirlas y puntas de flecha de - > obsidiana. Finalmente cita Boman un fragmento de cuchillo en cobre.

Eric Boman marcó la similitud entre los materiales cerámicos de S. y los de - > Yavi Chico. La misma asociación fue señalada por - > Pedro Krapovickas, principal descriptor de la cultura - > Yavi Chico y de la fase - > Cerro Colorado.
Una importante colección de materiales arqueológicos de S. está en posesión del párroco Luis Massing. Resalta en la muestra la extensión de las pipas cerámicas, largos tubos de hasta 80 centímetros.
En Sansana estaría representado el momento Formativo Inferior (del 500 a.C. al 400), el Formativo Superior (del 400 al 800) y los Desarrollos regionales (del 800 al 1470) Rodolfo Raffino ubica a S. junto con Yavi Chico y Cerro Colorado dentro de los sitios con "arquitectura agrícola".

A.F.D.
BOMAN. Eric: Antoquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama. RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. KRAPOVICKAS, Pedro: Subárea de la Puna Argentina.

LIBRO VI

SANTA ANA (localidad, departamento Valle Grande)

Pertenece al departamento - > Valle Grande. La separa de - > San Salvador de Jujuy, una distancia aproximadamente de 230 km. El acceso a S.A. se realiza por las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 83 y se sigue posteriormente por una huella.
El relieve de la zona es montañoso, el tipo de clima templado y la altitud alcanza los 3500 metros. Se halla cercano al curso del río homónimo. Dispone de --> Comisión Municipal y el número de habitantes estimado para 1990 es de 280. Las viviendas contabilizadas en el censo de 1980 fueron 157. Cuenta con Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), Registro Civil y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria Nº 248 de tercera categoría y jornada simple. Además, hay una capilla de culto católico.
El nombre de la localidad, hace referencia al nombre bíblico de diversos personajes. Proviene del hebreo Hannah que significa gracia.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA ANA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca en su región oriental sobre la - > Ruta Provincial Nº 73 que, desde la localidad de Humahuaca cabecera del departamento, lleva a - > Cianzo, punto de camino. Santa Ana está situado próximo al río - > Ocanzo, tramo superior del - > Calete, afluente del - > Río Grande, en la - > Quebrada de Humahuaca, 4 km. al noreste en línea recta de la localidad de Cianzo y 6 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Palca de Aparzo, ambas sobre la ruta provincial citada.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SANTA ANA (paraje poblado, departamento Rinconada)

Se encuentra en el departamento - > Rinconada. El acceso desde la capital de la Provincia se verifica por las - > Rutas Nacionales Nº 9 y las Provinciales Nº 71, Nº 70 y Nº 85 o bien por Nacional Nº 9 y Provinciales Nº 7, Nº 70 y Nº 85.
Desde la ciudad citada, se recorre una distancia de 350 kilómetros aproximadamente. La altura sobre el nivel del mar es de 3900 metros y en sus proximidades se encuentran las nacientes del río - > Tiomayo. El marco geográfico corresponde al altiplano de clima puneño, característico de la zona.
Cuenta con --> Centro Vecinal, Puesto de Salud, agua potable y Estafeta Postal.
El nombre de la localidad, tiene su origen en el hebreo Hannah, que significa gracia y se refiere a diversos personajes bíblicos. Así se llamaba la madre de la Virgen María.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA ANA (río en el departamento Valle Grande)

De - > primer orden y caudal permanente en el departamento - > Valle Grande, es afluente del río de - > Caspalá sobre su margen izquierda en la que desemboca 13 km. al noroeste en línea recta de Valle Grande. Nace en el extremo norte del departamento donde se unen la serranía de - > Horconal con la sierra de - > Zenta. Toma una definida dirección sur bordeando el límite occidental de la localidad que lleva su nombre; sobre

la margen derecha recibe dos afluentes que rodean por el este y el oeste al Abra de Minas y deja en todo su recorrido los cerros de - > Loma Negra al oriente.
Su longitud no excede los quince kilómetros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SANTA ANA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento - > Cochinoca. Situado en la margen derecha del río - > Miraflores, alejado de este curso unos 20 kilómetros.
Hay referencias de - > Norberto Pelissero de que en S.A. en superficie, se pueden hallar restos de pueblos precerámicos. Las investigaciones continúan inéditas.

A.F.D.
F. P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA ANA, Comisión Municipal de (jurisdicción)

Mediante la sanción de la Ley Nº 2782, producida el 10 de setiembre de 1969 por el entonces gobernador jujeño - > Darío Felipe Arias, se determinaron los límites de la jurisdicción de la - > Comisión Municipal de - > Santa Ana.
Ocupa la zona noroeste del departamento - > Valle Grande y colinda al norte y este con la provincia de - > Salta. Al sur, con la Comisión Municipal de - > Valle Grande a través del - > Trópico de Capricornio y al oeste con la Comisión Municipal de - > Caspalá "por una línea recta que partiendo del Abra Colorada, une ésta con las nacientes del río Hornos, siguiendo el curso del mismo hasta el río Caspalá, y continuando luego por éste, hacia el Sudeste hasta el Trópico de Capricornio ya mencionado".

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO VI

SANTA ANA, Comisión Municipal de (ley de creación)

El 10 de setiembre de 1969 fue sancionada por el entonces gobernador de Jujuy - > Darlo Felipe Arias, la Ley Nº 2782. Entre sus objetivos, figuraba la creación de este municipio.

Situado en el departamento - > Valle Grande, los fundamentos que se consideraron para su constitución, residían en la situación de aislamiento y el adecuado número de habitantes.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información

LIBRO III

SANTA ANA, Francisco (guerrero de la Independencia)

El 22 de setiembre de 1815, el teniente coronel - > Ignacio Regueral envió un parte al - > Cabildo de Jujuy, con la nómina de las tropas gauchas que lucharon contra los --> realistas en esta región.
Entre estas fuerzas figuraba el Primer Escuadrón, Primera compañía al mando de - > Bartolomé de la Corte; allí estuvo enlistado el sargento Francisco Santa Ana.
Hasta el momento, no se encuentran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO VI

SANTA ANA, Miniaturas de (feria)

En la celebración religiosa de Santa Ana, madre de la Virgen María, el 25 de julio de cada año, se lleva a cabo en la plaza principal de - > Tilcara una feria cuya característica distintiva es la venta de objetos pequeños o miniaturas. Todo elemento que puede reducirse, está representado en la misma: ropas, ollas, arados, bolsas de comestibles, etcétera. Tampoco falta la -- > chicha.
La elaboración de las diminutas riquezas demanda varias semanas de trabajo. Otro tanto sucede con el dinero que se prepara para ser utilizado con exclusividad durante el festejo. Los billetes son emitidos por el Banco de Santa Ana y valen miles de pesos oro. Las monedas se fabrican con papel dorado.
Dice Antonio Paleari en el "Diccionario Mágico Jujeño", que las miniaturas parecieran dedicadas más a la niñez de la Virgen que a Santa Ana.
No es claro el origen de la feria de Santa Ana. En - > Bolivia, habría un antecedente que es la festividad llamada Alacita. Algunos la asocian con las comidas y pequeñas ofrendas que se elaboran para el - > día de las almas. Otros, la relacionan con el - > Ekeko, portador de diminutos objetos suntuosos.

En todo caso, se advierte "la tendencia racial a reducir los objetos hasta llegar al valor-símbolo".
En los últimos años esta celebración típica se ha difundido a otras localidades, incluida la capital de la Provincia.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO V

SANTA BARBARA (combate 13-IX-1837)

Durante la guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana y luego del combate de - > Humahuaca del 12 de setiembre de 1837, las fuerzas argentinas y perú-bolivianas se reorganizaron.
En las últimas horas del 12 de setiembre, los bolivianos recibieron refuerzos enviados por - > Felipe Braun. Éste dispuso que el teniente coronel - > Fernando Campero. al frente de un batallón de infantería, concurriera en apoyo de las fuerzas que luchaban en - > Humahuaca.
En este combate, las tropas argentinas integradas por 400 plazas y comandadas por - > Felipe Heredia, se enfrentaron a los bolivianos que según el parte de batalla eran "más de 300 hombres de infantería y un escuadrón de caballería".
Con las primeras luces del 13 de setiembre, Heredia pudo comprobar que el enemigo rehusaba el combate y se desplazaba hacia el nordeste para trepar las alturas de Santa Bárbara, las que al parecer, habían sido preparadas para la defensa.
De inmediato, el Comandante argentino ordenó la persecución por los llanos. La infantería con algunos escuadrones, estaban preparados para que los bolivianos no pudieran terminar de atrincherarse en las alturas, pero las dificultades que el terreno ofrecía, no permitió un avance rápido y no se pudo cumplir el objetivo.
Heredia adoptó entonces un dispositivo más formal y ordenó avanzar en dos columnas. La derecha, compuesta por el escuadrón "Cristianos de la Guardia" y la compañía de 'Tiradores". La izquierda, con el escuadrón "Restauradores" a cargo del comandante - > Benito Macías. Con este dispositivo tenía la intención de cortar la retirada e incitar la rendición del adversario.
Cuando la columna de la derecha se desplegaba para atacar frontalmente al enemigo, con el propósito de envolverlas con la izquierda, el comandante Macías se precipitó sin haber recibido órdenes, contra los bolivianos. Heredia no pudo impedir la carga del escuadrón Restauradores en la que Macías perdiera la vida. El ataque inesperado contribuyó para crear la confusión y el desorden. Para superar la situación se mandó el ala izquierda a la carga, pero ambas fracasaron ya que se vieron impedidas de

seguir atacando por la presencia de un hondo sanjón que no había sido reconocido previamente.
El comandante argentino, decidió reorganizar sus escuadrones y los hizo replegar bajo el fuego enemigo. Dispuso entonces cargar por el oeste de la posición de sus adversarios. Buscó allí un lugar favorable para llevar adelante la lucha, mientras las milicias y la compañía de tiradores, atacarían por el frente.
Este nuevo ataque desorganizó la defensa de los bolivianos. Por temor a ser envueltos por la caballería, abandonaron sus posiciones para ponerse a salvo.
El éxito no pudo ser explotado, ya que la caballería argentina estaba agotada "a consecuencia del trabajo activo de nueve horas incesante, en la marcha de siete leguas por un lugar sumamente escraboso y sin herraje".
Del parte de guerra de Felipe Heredia, surge que tomaron al enemigo "veinte fusiles, diez lanzas, tres sables y una espada de oficial, muchas carteras llenas de municiones que iban tirando: todo su equipo se encontró tirado en medio de la plaza de este pueblo (Humahuaca), incluyéndose algunos caballos, mulas y monturas que han tomado los soldados. Por nuestra parte tenemos que deplorar la muerte de los valientes teniente coronel Benito Macías, el capitán graduado Eulogio Aráoz, la del alférez Dionicio Plaza, la de seis soldados y ocho heridos" (sic) No consignan las bajas entre la propia tropa.
Por otro lado, el general Braun en su parte fechado en - > Yavi 15 de setiembre 1937, dice a los argentinos “los batieron y los escarmentaron dejando en el campo 150 muertos y heridos, con los primeros tres jefes y cuatro oficiales", agrega: "por nuestra parte quedaron fuera de combate veinte individuos de tropa".
Aunque son valiosos los datos transcriptos de los partes oficiales del combate, se cree que los de Braun son exagerados y que los de Heredia están disminuidos en cuanto a sus pérdidas.

M.M.
BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: Guerra Contra el Mariscal Santa Cruz.

LIBRO VI

SANTA BARBARA (localidad, departamento Valle Grande)

Ubicada en el departamento - > Valle Grande, dista de - > San Salvador de Jujuy aproximadamente 200 kilómetros. El ingreso a ella, desde la mencionada ciudad, se lleva a cabo por las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 34, - > Provincial Nº 83 y huella. La región es montañosa y el tipo de clima templado.

Se calculó que la población contaba en 1990 con 85 habitantes, mientras que en 1980 se censaron 36 viviendas. Posee Puesto de Salud, Destacamento Policial y Registro Civil. La enseñanza primaria se hace efectiva en la Escuela Primaria Nº 233 de cuarta categoría y jornada simple. Hay también, una iglesia de culto católico.
El antropónimo es de origen griego y significa "la extranjera".
El nombre hace referencia a la patrona de los artilleros, los marineros y canteros.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA BARBARA (paraje poblado. departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento - > Valle Grande, en el límite con el departamento - > Tilcara, situado en proximidades de la confluencia del río - > Margaritas con el arroyo Cimarrones, unión que forma el río - > San Lucas, afluente del - > Valle Grande, 8 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Pampichuela.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SANTA BARBARA (sitio arqueológico)

Hasta hace poco tiempo era la cabecera del departamento homónimo. Está situada en el valle intermedio, entre las sierra de Santa Bárbara (2.500 metros sobre el nivel del mar) y Centinela (1.970 metros sobre el nivel del mar). Se halla en la extremidad sur de este valle a 1.300 metros sobre el nivel del mar. Por la presencia de un Fuerte, también se conoce este paraje como "El Fuerte".
Santa Bárbara adquirió importancia como sitio arqueológico al ser visitado a comienzos del siglo por - > Eric Boman. Luego lo hicieron distintos investigadores de Universidades Nacionales y otros institutos de estudio. La única publicación sistemática sobre los hallazgos en excavaciones en Santa
Bárbara proviene de - > Bernardo Dougherty. En 1981 investigó en esta localidad.

Distintas versiones coinciden en que el actual trazado geométrico del poblado repite la planta de un extenso asentamiento aldeano de la - > Cultura San Francisco. Esto se hace patente, principalmente, por el hallazgo de tiestos cerámicos a escasos centímetros de la superficie actual del terreno. Sin embargo, el sector más rico del yacimiento, es el comprendido entre la planta del Fuerte español y la Escuela. Está demarcado además al norte por un cerrito (cerro de la Cruz) y al sur por la ruta que une - > Palma Sola con - > Abra de los Morteros. En esta zona, Bernardo Dougherty practicó 15 pozos de sondeo que no llegaron a alcanzar la profundidad límite de 1,20 metros.

A.F.D.
DOUGHERTY, Bernardo: Investigaciones Arqueológicas en la Localidad de Santa Bárbara, Jujuy.

LIBRO VI

SANTA BARBARA, Departamento (cambio de nombre)

La Legislatura de la provincia de Jujuy durante el gobierno de - > Fenelón Quintana, con las firmas del presidente y secretario de la misma, Roberto Bidondo y Raúl Pérez Alisedo, respectivamente, sancionó el 31 de agosto de 1932 la Ley Nº 971.
A través de ella, cambiaba la designación del departamento - > Santa Bárbara por Gobernador - > Ovejero, "en homenaje al doctor Daniel Ovejero".
El 9 de agosto de 1938 y con la presidencia de - > Luis María Oliver en la Legislatura, se aprobaba la Ley Nº 1388 con el fin de derogar la que llevaba el Nº 971 ; de esta manera, se restituía al distrito Santa Bárbara, el nombre con el que fuera creado.

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO V

SANTA BARBARA, Departamento (Ley de creación)

El 13 de noviembre de 1899, bajo la presidencia de - > Manuel Padilla, la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy sancionó la Ley Nº 537, a través de la cual se creaba el nuevo departamento Santa Bárbara.
Así se separaba de la jurisdicción de --> San Pedro y --> Ledesma, la parte ubicada al este de los mismos para constituirlo en departamento.

Esta misma ley fijaba además, los límites entre los catorce distritos, incluido el recién creado.

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO V

SANTA BARBARA, Departamento (límite interdepartamental)

El 13 de noviembre de 1899, la - > Legislatura de la provincia de Jujuy con la firma de su presidente - > Manuel Padilla, sancionó la ley que establecía los límites entre las jurisdicciones que configuraban la Provincia. La misma, tuvo vigencia a partir del 1 de enero de 1900. Se trata de la Ley Nº 537, que en su inciso Nº 11 fijó la delimitación del departamento Santa Bárbara del siguiente modo:
"Por el Sud, Naciente y Norte con los terrenos que esta Provincia reclama a la de Salta y que posee en los departamentos de Anta y Orán, desde las alturas de Cresta del Gallo, en la intersección de las Sierras de Santa Bárbara y Maíz Gordo, por el Sud, siguiendo las cumbres de esta Serranía, pasa por Loma Gorda hasta el extremo norte de dicha Serranía y Maíz Gordo; por el Naciente una línea recta que partiendo del extremo Norte de la Sierra de Maíz Gordo se dirige al norte hacia Campo Grande, y por el norte, desde el desemboque del Río de las Piedras en el de San Francisco, sigue el curso de éste último río hasta la confluencia del Río Seco que viene del oeste y de esta confluencia, recta al Naciente hacia Campo Grande ya citado, a intersectar la línea de Sur a Norte que arranca del extremo Norte de la Serranía de Maíz Gordo.
Por el Oeste y Sud Oeste, con los departamentos de Ledesma y San Pedro. Con Ledesma, remontando el Río de San Francisco por la margen derecha, desde el desemboque del Río de las Piedras, pasando las confluencias de los Ríos Zora, San Lorenzo y Ledesma hasta el desemboque del Río Negro. Con San Pedro, remontando el mismo río, desde el desemboque del Río Negro hasta las juntas del Río Lavayén, remonta el Lavayén hasta el desemboque del arroyo Colorado o de Santa Clara, sigue aguas arriba por este arroyo hasta el Abra de los Monteros; continúa el límite por las cumbres de la Serranía de Santa Bárbara hacia el Sud pasando por Peña Baya hasta su intersección con las cumbres de la Sierra del Maíz Gordo, en el punto llamado "Cresta del Gallo".

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas Nº 20 (7-VII-1896 al 22-XII-1899). Libro de Actas Nº 4. Leyes, Decretos y Resoluciones (8-VIII-1898 al 30-VI-1905).

SANTA BARBARA, Departamento (límites y características generales)

Ocupa la porción oriental de la Provincia y su demarcación surgió de la ley provincial Nº 537, sancionada el 13 de noviembre de 1899.
A los efectos de brindar una mejor descripción de los límites, se tomaron del Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y del mapa de Santa Bárbara de la Dirección Provincial de Vialidad, aquellos accidentes geográficos que brindan una delimitación natural. De este modo, linda al norte y este con la provincia de - > Salta por una línea imaginaria (no natural) y la serranía de - > Maíz Gordo: al oeste, con el departamento de - > San Pedro por los cerros de Cresta del Gallo y el río - > Lavayén y el departamento - > Ledesma a través del río - > San Francisco. Al sur, con San Pedro mediante el arroyo Colorado y Salta.
La superficie es de 4448 km2 y de acuerdo con datos provisorios del - > censo de 1991 los habitantes eran 15665 distribuidos en 7104 mujeres y 8561 varones y una densidad de 3,52 habitantes por km2. Las viviendas consignadas en la misma oportunidad fueron 4437.
Actualmente la capital del departamento es - > Santa Clara y entre las localidades más importantes se destacan - > El Talar, - > Palma Sola y - > El Fuerte de Santa Bárbara, antigua cabecera.
La totalidad del territorio de S.B. se halla en la zona sub-tropical siendo por lo tanto caluroso y con fuertes lluvias estivales.
El relieve es una gran llanura cruzada de sudoeste a noroeste por tres importantes cordones montañosos: Maíz Gordo, del Centinela y de Santa Bárbara. Allí el clima debido a la altura, se torna agradable. El río - > San Francisco, que actúa de límite oeste, con afluentes como los arroyos Santa Rita y Colorado contribuyen al riego de las tierras fértiles del departamento.
En general el territorio se halla provisto por una densa cubierta vegetal; es la mayor riqueza en este sentido de la Provincia con especies que brindan su madera tales como tipas, cedros, urundeles, quebrachos y nogales. También S.B. guarda la mayor reserva faunística de Jujuy con monos, jabalíes, zorros, gatos monteses, pumas aves y reptiles.
La agricultura ha comenzado a manifestarse como la más importante actividad productiva del lugar.
Se debe destacar fuentes termales en el departamento.
S.B. no tiene ferrocarril ni presencia de caminos satisfactorios. Las rutas de tierra suelen cortarse durante el período de lluvias y así buena parte del departamento permanece inaccesible,

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCIÓN

PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Santa Bárbara. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991.

LIBRO VI

SANTA BARBARA, El Fuerte de (localidad)

Ver: EL FUERTE o SANTA BARBARA o EL FUERTE DE SANTA BARBARA (localidad).

D.R.G.

LIBRO II

SANTA BARBARA, Fuerte de (fortificación colonial)

También conocida como "presidio de Santa Bárbara" esta instalación fue erigida aproximadamente en 1745 por - > Diego Tomás Martínez de Iriarte, quien obtuviera esas tierras por merced del gobernador del Tucumán - > Juan Manuel Fernández Campero. Hay versiones de que el F. de S.B. pudo haber tenido una fundación previa en 1678, por parte de - > Pedro de Aguirre Lavayén. Sin embargo, cuando en los documentos se menciona un "Fuerte de Lavayén" se está haciendo mención al - > Fuerte del Río Negro y no al que ahora nos ocupa.
La finalidad del F. de S.B. era contener las invasiones indígenas, en su mayoría de - > tobas procedentes del - > Chaco, ya que la localidad de Santa Bárbara se emplaza en el reborde subandino con una altitud de 1.300 metros sobre el nivel del mar y la única barrera natural en dirección al territorio indígena era la serranía del - > Centinela.
Las ruinas del fuerte son visibles a mano izquierda del camino que une -- > San Salvador de Jujuy con - > Palma Sola, pocos metros antes de llegar a la Iglesia actual. Las murallas del fuerte de doble lienzo de piedras relleno de ripio tienen una planta muy curiosa: rectangular (60 x 40) con dos picos que son extensiones de los dos ángulos opuestos al camino.
Durante parte de este siglo el interior del fuerte fue utilizado como cementerio (las fechas legibles en las tumbas fluctúan de 1910 a 1936); posteriormente las inhumaciones comenzaron a realizarse frente al recinto, hacia el sureste del mismo, en las cercanías de la iglesia, la cual fue construida en 1936 utilizándose para ello piedras obtenidas de las murallas del fuerte.
Excavaciones realizadas por - > Bernardo Dougherty en el interior y periferia del fuerte pusieron en descubierto alfarería indígena tardía y fragmentos de cerámica hecha en torno, lo cual confirma el carácter histórico de la ruina. Una de las estructuras que se conservan derruida en el interior del perímetro de la muralla, posee en su interior un espeso

depósito de tejas provenientes de lo que fue el techo de la fortificación.

A.F.D.
DOUGHERTY, Bernardo: Investigaciones Arqueológicas en la Localidad de Santa Bárbara, Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO IV

SANTA CATALINA (ataque, 16-XI-1874)

Durante la - > Sublevación indígena en la -- > Puna de 1874, los aborígenes atacaron al pueblo de -> Santa Catalina, el 16 de noviembre de 1874.
Luego del ataque que perpetraron sobre - > Yavi en la noche del 12 y 13 de noviembre de 1874, los sublevados al mando de Elías Gerona se lanzaron sobre Santa Catalina.
Ante las noticias de que las fuerzas indígenas se dirigían hacia esta localidad los escasos vecinos que allí se encontraban se prepararon para resistir con la ayuda de fuerzas que de Rinconada habían llegado para auxiliarlos.
Los defensores, en un frustrado intento por salvar a los habitantes, fueron masacrados y perdieron la vida la mayoría de ellos.
Sin poder precisar los motivos, luego de dominar Santa Catalina, Elías Gorena dejó el mando de las fuerzas en manos de - > Laureano Saravia.

M.M.
BERNAL, Irma: Rebeliones Indígenas de la Puna. FIDALGO, Andrés: ¿De Quién es la Puna?.

LIBRO V

SANTA CATALINA (biblioteca popular "Domingo Teófilo Pérez")

Hacia 1890, - > Santa Catalina contaba con una biblioteca que funcionaba en la casa de - > Laureano Saravia, la que servía de consulta para todos los habitantes.
En 1915. la Municipalidad compró un local con la finalidad de habilitar en él una Biblioteca pública, lo que se concretó pocos meses después.
En la actualidad, dicha institución posee más de 2.600 libros de diversos temas como: poesía, teatro, literatura, diccionarios enciclo-pédicos, textos para niños y escolares, historia, etcétera.
El salón de lectura e información, funcionó en forma permanente desde 1915 hasta mediados de la década de 1980. En la actualidad (1990),
se encuentra cerrada por falta de fondos y de bibliotecario.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SANTA CATALINA (breve reseña histórica)

Ubicada en el departamento - > Santa Catalina, se erige en la cabecera de esa jurisdicción. Se encuentra en la --> Puna a 3.802 metros sobre el nivel del mar.
Según el primer Censo Nacional realizado en 1869, el departamento tenía una población de 2.640 habitantes. Durante el siglo XIX fue un importante centro comercial, debido a que por esta localidad pasaba una de las rutas hacia - > Bolivia. De ese modo, el norte argentino cumplió un importante papel como intermediario entre la región andina y los productos ganaderos del interior de nuestro país S.C. se benefició en este intenso comercio por lo que llegó a alcanzar un gran crecimiento durante esta época.
Un valioso testimonio es el que nos brinda el geólogo alemán, Luis Brackebusch, quien visitó ésta localidad en 1881: "Aquí compran y venden los vecinos de Atacama, de Esmoraca, de Yavi, siempre hay aquí hombres de negocio, aquí se compra todo, hasta la más rica cerveza alemana. Y los precios no son muy caros, considerando la enorme distancia de Santa Catalina a los puntos civilizados". Se comerciaba fundamentalmente ganado vacuno, mular y caballar, con destino a Bolivia, además de aguardiente, cueros de -- > vicuñas y chinchillas, yerba mate y efectos de ultramar adquiridos en Buenos Aires.
Coincidiendo con este desarrollo comercial, se logró una expansión en la explotación minera, fundamentalmente la referida a los yacimientos de oro. Se formaron compañías mineras como "Eureka" y "Sociedad Minera Ada", que trabajaban los aluviones auríferos dispersos en casi todo el departamento. En las últimas décadas del siglo XIX, se realizaron diversas obras públicas y se utilizaron como mano de obra forzada, a todas aquellas personas sin oficio ni ocupación comprobada. Las obras más destacadas fueron, el empedrado de las calles, la construcción de desagües subterráneos, las defensas sobre el río -- > Santa Catalina y un camino que unía esta localidad con - > La Quiaca de aproximadamente 60 kilómetros de extensión
También fue remodelada la Iglesia y se construyó el hospital, llamado "Del Perpetuo Socorro".
Los comerciantes destacados de la región eran los hermanos Saravia, con fuertes vinculaciones financieras en las más importantes plazas del país.
Por investigaciones realizadas en la Comisión Municipal, se encontró el primer Registro de "pleitos judiciales", que comenzó el 20 de junio de 1882.
Este era utilizado por el -- > Juez de Paz, máximo funcionario del departamento.

Los jueces de Paz a partir de esta fecha fueron, Emiliano Cardozo (20-VI-1882). Bonifacio Vázquez (5-III-1883), Laureano Saravia (11-VIII-1885). Ignacio Wayar (16-VIII-1884), Manuel Herrera (16-III-1887), Pascual Cardozo (14-I-1888), Avelino Cardozo (9-VIII-1889), Bernardo Castellón (8-VIII-1891), Eliseo Adriázola (12-I-1892) y Máximo Saravia (25-I-1894). Los registros continúan a partir de 1918, como Actas de la Municipalidad.
Con la llegada del -- > ferrocarril a La Quiaca en 1907 y al trasladarse el tráfico comercial hacia esa localidad, empezó la decadencia de Santa Catalina. Desde entonces, este proceso estuvo acompañado por un paulatino pero constante despoblamiento de la región. De acuerdo con el Censo Nacional de 1991, la población era de 3.163 habitantes (1.651 mujeres y 1.512 varones) que residían en 1257 viviendas.
A continuación se mencionan a los sucesivos presidentes de la Comisión Municipal: Mariano V. Saravia (1918), Guillermo A. Morales (1919), Carlos M. Cortés (1919), Carmelo Wayar (1922), Bernardino Díaz (1924), Ángel Padilla (1925), Mariano V. Saravia (interino -1926), Higinio Reinaldi (1926), Carmelo Wayar (1927), José Kockle (19291, Ramón Lucio Ontiveros, (interino-1930), Domiciano Navarro (1930), presbítero Fidel Ros (19301, Medardo Farfán (interino-1931), presbítero Fidel Ros (1932), presbítero Benedicto Villagarcía (1933), Julián Farfán (1934), Luis Wayar (1940), Francisco Cardozo (1942), Oscar Kockle (interventor-1945), Serafín Villatarco, (interino-1948), Medardo Farfán (1949), José Kockle, (interino- 1951). Yolanda Sivila, (provisoria 1952), Santiago Abdenur (1955), Epifanio Farfán (interventor-1955), Santiago Villatarco (1958), Juvencio Villatarco (1966). Domingo Benicio Andrada (interventor-1966), Eleazar Luis Cappiello, (interventor - 1966), Domingo Andrada (1967), Polonio Laureano (1969), Luis Villatarco (197l), César Edison Farfán, (1976), Clemente Solís (1978), Teresita Beatriz Farfán de Farfán (1981), Luciano Navarro (1983), Héctor Florencio Navarro (1985) y Esteban Mamaní (1989).

M.M. y M.C.
BRACKEBUSCH, Luis; Por los Caminos del Norte. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA CATALINA (conjunto teatral aborigen puneño)

En 1935, con motivo de la visita pastoral que realizaría el obispo de Jujuy - > Enrique Mühn, se organizaron en - > Santa Catalina actos de agasajo. Entre ellos, figuraba una velada artística que había sido organizada por la directora de la Escuela de Santa Catalina, Epifania Nelson.
La obra puesta en escena era de carácter costumbrista y regional y el éxito alcanzado fue rotundo. El obispo Mühn debido a la calidad de la obra realizó gestiones en Jujuy para trasladar este grupo.

El "Conjunto teatral aborigen Puneño" como se lo llamó, realizó su primera presentación en el Salón del - > Instituto Santa Bárbara a beneficio de las Escuelas de Santa Catalina. Luego se presentaron en - > Salta en el teatro Alberdi y en el Salón de Socorros Mutuos. De regreso a Jujuy, actuaron en el - > Teatro Mitre donde dieron por terminada su presentación.
La directora de la obra fue Mariana Nelson y los actores: Francisca Nelson, Secundina Rueda, Tomasa Rueda, Cecilia Rueda, Medardo Farfán y Julián Farfán, Juan Mamaní, Demóstenes Morales y Epifanio Saravia.
El libreto había sido elaborado por Epifania Nelson. Entre los temas del mismo figuraban: Cuaresma, Velorio del Angelito, Todo Santo, Carnaval, Pedimento, Al ingenio y la Pacha Mama, Casamiento, etcétera.
En 1969, luego de varios años de inactividad se reorganizó el conjunto teatral por intermedio de la Asociación del Magisterio de Santa Catalina. El libreto fue elaborado por Julián Farfán en base a la recopilación de la obra que se conoció en 1935. Esta vez se llamó "Romance Puneño" y fue dirigida por Raúl Armando Morales.
El elenco aborigen se presentó en 1969, en el Primer Concurso Provincial del Teatro del N.O.A. organizado por la - > Dirección Provincial de Cultura de Jujuy. Allí obtuvo el Primer Premio al mejor actor Osvaldo Mamaní.
El objetivo principal, era reunir fondos para los niños de Santa Catalina y para concluir el Stand de Tiro.
Luego de sus exitosas presentaciones durante el mes de febrero de 1970, regresaron a su tierra.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA CATALINA (localidad, departamento Santa Catalina)

Capital del departamento que lleva su nombre, alcanza un altitud de 3.802 metros; cercano se halla el río homónimo. La Capital provincial dista de S.C. aproximadamente 338 kilómetros. Se ingresa, desde la citada ciudad, por las - > Rutas Nacional Nº 9 y - > Provincial Nº 5. Se encuentra en la zona del altiplano y posee clima puneño, característico de la misma.
La localidad está organizada en una - > Comisión Municipal. Para 1991, según datos provisorios, el minero de pobladores fue de 301 y el de viviendas de 162.
Dispone de Puesto de Salud, Comisaría Seccional (con radio), agua potable, energía, Registro Civil y Oficina de Correos. Asimismo, cuenta con servicio semi-público de larga distancia. Funcionan la Escuela Primaria Nº 18

"General Rondeau" de segunda categoría-albergue y la Biblioteca Popular "Senador Pérez".
En S.C. hay una -- > Iglesia de culto católico. Desde tiempos remotos la zona fue ocupada por el hombre según lo testimonian los descubrimientos en los alrededores del pueblo (- > Santa Catalina, sitio arqueológico).
Se ignora cual es la Santa Catalina a la que hace referencia el topónimo. El antropónimo es de origen griego y significa casta, pura.
El 16 de junio de 1855 los terrenos ocupados por el pueblo de S.C. pasaron a ser propiedad del mismo, a través de un decreto que así lo establecía.
Hacia fines de 1883 "el gobernador Eugenio Tello comisionó a los señores Pascual Ruiz, Fermín Arroyo, Antonio Burgos y Laureano Saravia para que mensuren y amojonen las tierras con destino para el pueblo de Santa Catalina".
En 1874 se produjo en la localidad un ataque como parte de la sublevación indígena de la -- > Puna.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

SANTA CATALINA (río en el departamento Santa Catalina)

De - > segundo orden y de caudal permanente en el departamento - > Santa Catalina, nace de la unión de los arroyos Yancana y San Isidro. Estos a su vez, provienen de Ciénega Grande y Tres Picachos respectivamente, sobre el límite sur del -- > departamento, a una altura de 4.200 metros sobre el nivel del mar. Ambos arroyos cambian de nombre luego de un corto recorrido: el arroyo San Isidro por el de Corimayo y el de Yancana por el de arroyo Tolar. La confluencia produce 3 kilómetros al sur de la localidad de - > Oratorio, sobre la - > Ruta Provincial Nº 64 que une Cieneguillas con Cabrería. Desde sus nacientes hasta más allá de Santa Catalina su dirección dominantes es de sur a norte. De acuerdo con la descripción de - > Teodoro S. Saravia, el río S.C. continúa así: "más o menos en la mitad de su curso forma una amplia curva hacia el este y luego toma rumbo de norte a sur hasta desembocar en la laguna de Pozuelos. El río Santa Catalina tiene una longitud aproximada de 120 kilómetros". Es la cuenca hidrográfica más importante de esta región.
"Para el departamento Santa Catalina, este río es algo así como el Nilo en las regiones desérticas, es un factor vital, porque en sus orillas se encuentran las localidades más importantes del departamento. Tiene la particularidad de nacer y terminar su curso casi en la misma latitud y también de contar con varios afluentes, especialmente en su margen izquierda, siendo muy pocos los de la margen derecha. Los afluentes más importantes de la margen izquierda son los siguientes arroyos: Oratorio,

Chuyaytina, Cruz Peña, Iromayo, Peña Colorada, San Francisco, Apóstol o Peña Desgraciada, Cara-Cara río Seco, otro arroyo Peña Colorada más importante que el anterior Tolomayo y Sarcarí. Todos estos, que nacen en las estribaciones de las montañas más altas del oeste, en general son de poca longitud; en consecuencia no tienen gran caudal de agua. Solamente aumentan de volumen en los meses de verano. Por la margen derecha podemos mencionar como afluentes más importantes; los arroyos Puesto Chico y Yoscaba". El río S. C. toma diferentes nombres según las regiones que atraviesa: primero se llama río S. C. y luego - > Sarcarí, en el límite con Bolivia; más tarde río - > Grande y finalmente - > Pasajes, al verter ya sus aguas en la - > Laguna de Pozuelos. Tiene agua permanente todo el año hasta las localidades de Peña Colorada y Sarcarí. En las épocas de lluvias posee mucho caudal, presentando en cierto momento un aspecto imponente por el volumen de agua que arrastra. Sus aguas son potables, el lecho casi siempre es pedregoso y encajonado, especialmente desde su origen hasta la mitad de su curso; luego se desliza mansamente por las llanuras de Piscuno, Cerrito, Cieneguillas y Pasajes.
Por su parte, la cartografía del Instituto Geográfico Militar fija como área de nacimiento del río S.C. el Abra de Calara, en el extremo norte del departamento, a seis kilómetros escasos de la frontera con Bolivia.
Su dirección dominante es de norte a sur y tiene como afluente principal en la margen derecha, el río - > Chico y los ríos de - > Corral Blanco, de - > Yesería y de - > Cerrillos sobre la ribera izquierda. Especifica además, en la carta La Quiaca, "que al unirse el río Santa Catalina con el río de Corral Blanco, pasa a llamarse río Sarcarí, nombre que conserva hasta verter sus aguas en la Laguna de Pozuelos".

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SANTA CATALINA (sitio arqueológico)

Coincide con el emplazamiento de la capital del departamento de - > Santa Catalina, las primeras referencias se las registró de la pluma de Roberto Lehmann-Nitsche, quien a su vez describe materiales de S.C. descubiertos por Pastor Moisés Saravia. terrateniente de la zona. Saravia ofreció una venta de objetos arqueológicos al director del Museo de La Plata Francisco P. Moreno. Este, a su vez, envió un año más tarde (1894)

al naturalista Guillermo Gerling para que estudiara las condiciones de hallazgo de la colección ofrecida y para que recuperara más materiales para el Museo. En 1896-1897 se realizó otro viaje para continuar los estudios en Santa Catalina. De todo ello, resultó una colección de objetos,

obtenidos en las tumbas de un "cementerio" y también huesos y cráneos. Todo se halla depositado en el Museo de La Plata.
Muy poco se sabe de la distribución de este cementerio. En el escrito de Roberto Lehmann-Nitsche: "Catálago, de Antigüedad de la Provincia de Jujuy" (1904) se explica que estaba "debajo de una gran roca saliente" en las "altiplanicies que rodean el pueblo de Santa Catalina". Los cadáveres recuperados mostraban momificación natural. Los elementos de ajuar son tejidos de telar (fajas y mantas), de madera (arcos, flechas completas, platos, bateas. cucharones, espátulas. alfileteros o escarificadores, tubos, atados de espinas), de hueso (espátula, tubos), elementos de cuero y de bronce. Se supone que los tubos y las espinas estaban relacionados con el llamado - > complejo del rapé, práctica alucinógena muy difundida entre las etnias tardías de la puna argentino-chilena.
Rodolfo Raffino, ubica al sitio de S.C. dentro del período de "Desarrollos Regionales" formando toda una unidad con otros sitios tales como - > Queta, - > Tinate, - > Surugá, - > Sayate, etcétera. Se les calcula una edad entre los años 800 y 1470.

A.F.D.
BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentíne et du Désert d'Atacama. MARTINEZ, Gabriel: Los Dioses de los Cerros de los Andes. LEHMANN-NITSCHE, Roberto: Catálogo de Antigüedades de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

SANTA CATALINA, Casa de Laureano Saravia en (patrimonio histórico)

Esta casa que perteneciera a la familia Saravia, se halla ubicada en la localidad de -- > Santa Catalina cabecera del departamento del mismo nombre, sobre su calle principal. La construcción data de mediados del siglo XIX. De características típicas coloniales, con un gran patio interno y habitaciones espaciosas, tiene un ligero declive hacia los fondos, lo que facilitaba los desagües subterráneos hacia el río - > Santa Catalina. El edificio abarcaba una superficie aproximada de más de 400 metros cubiertos. Los techos, a dos aguas, son de barro y cortadera, especie vegetal de la región, de condiciones impermeabilizantes. La parte inferior, consiste, en cañas atadas con tientos de cuero.
En las habitaciones que clan a la calle, funcionó durante las últimas

décadas del siglo XIX, el negocio de Ramos Generales de la familia Saravia, que fuera uno de los más importantes del norte argentino. En el curso del tiempo ilustres visitantes se alojaron en esta casa, contándose entre otros al deán Gregorio Funes, el obispo de Tucumán, - > Moscoso y Peralta, José María Cortés, - > Miguel Ángel Vergara, los arqueólogos - > De Benedetti y - > Ambrosetti, - > Eduardo Casanova, el geólogo alemán,

- > Luis Brackebusch y - > Teófilo Sánchez de Bustamante. En la actualidad, en la casona está habilitado el Museo Histórico "Epifanio Saravia", inaugurado en enero de 1990.

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SANTA CATALINA, Casa Saravia Hermanos de (establecimiento comercial)

Durante el siglo XIX la localidad de -- > Santa Catalina era el centro comercial de la - > Puna y sur de - > Bolivia.
Esta región era importante en cuanto a explotación minera y transacciones mercantiles. Además constituía el paso estratégico hacia Bolivia, por lo que las actividades lucrativas eran intensas. Comerciantes y empresarios de Esmorca, Atacama, Tupiza y - > Yavi y del interior del país, compraban e intercambiaban allí sus productos.
La casa comercial Saravia Hermanos era la más importante de la región y contaba con una sucursal en - > Rinconada. Trataba con firmas comerciales de nuestro país y del extranjero, comerciando toda clase de productos regionales y ultramarinos. Ocupaba un predio de aproximadamente sesenta metros de longitud, sobre la calle principal del pueblo, frente a la iglesia. Desempeñó también un papel financiero, a la manera de las actuales entidades bancarias, facilitando efectivo sobre letras de cambio, a las diferentes administraciones de las compañías mineras de la zona.
El geólogo alemán - > Luis Brackebusch, quien visitó Santa Catalina en 1881 y se hospedó en la casa de la familia Saravia, al referirse al negocio de Ramos Generales, dice: "siempre hay aquí hombres de negocio; aquí se compra todo, hasta la mejor cerveza alemana".
Con la llegada del - > Ferrocarril Central Norte en 1907 a - > La Quiaca, el tráfico comercial se desvió, lo que ocasionaría la decadencia mercantil de Santa Catalina,

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA CATALINA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)

Ver: CURATO DE SANTA CATALINA (jurisdicción eclesiástica).

E.R.

LIBRO V

SANTA CATALINA, Departamento (límite interdepartamental)

Con la firma del presidente de la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy, - > Manuel Padilla fue, sancionada la Ley Nº 537 el 13 de noviembre de 1899, que determinaba los límites entre los distintos departamentos que confirmaran la Provincia. El de S.C. quedaba establecido así:
"Al norte y al oeste con la República de Bolivia por línea internacional que se demarca y que apruebe el Gobierno Nacional que va desde las nacientes del arroyo de La Quiaca hasta el Cerro Esmoraca y desde éste cerro por el oeste, por línea de cumbres que pasando por Cerro Bonete, etcétera va a la serranía de Zapaleri en su intersección con el paralelo de los 23º, quedando limitados el extremo sud de la línea occidental de Santa Catalina donde se encuentra la línea del límite de Rinconada que va en dirección al Abra de Caciago, hasta la frontera boliviana. Por el naciente, con el departamento de Yavi, desde la frontera boliviana siguiendo las cumbres de las serranías Guajra que giran al sudeste como en dirección al origen del río Peñas Blancas hasta frente del codo norte que hace el río de Corral Blanco al salir de la Quebrada de su nacimiento; continúan el límite recta de nacimiento a poniente, desde aquella serranía hasta encontrar dicho codo del río de Corral Blanco que está como a 2/3 de legua, sigue este río aguas abajo hasta su desemboque en Laguna de Pozuelos y termina por una línea recta al desemboque del río Cincel que viene del sud. Por el sud, con el departamento Rinconada, desde la desembocadura del río Cincel en línea recta al desemboque del arroyo de Guayatayoc, cruzando la Laguna de Pozuelos, remonta el dicho arroyo de Guayatayoc hasta su origen, de este último punto en línea recta la sierra de Santa Catalina, en dirección al cerro de San Isidro, sigue al de Tres Picachos, de este cerro regirá una línea recta al oeste hasta encontrar el arroyo que viene de Sococha Corral que pasa por Mesarrumi y toma el nombre de Cuspimayo, continúa por este arroyo hasta su desemboque en el río San Juan Mayo, cerca de la población de este nombre; remonta dicho río hasta su confluencia con el río las Granadas, remonta también este río hasta el desemboque del arroyo o río Caciago, remonta este arroyo en dirección al Abra de Caciago hasta la frontera internacional" (sic).

L.S.

LIBRO VI

SANTA CATALINA, Departamento (límites y características generales)

Situado en el ángulo noroeste del territorio provincial, sus límites interdepartamentales se fijaron el 13 de noviembre de 1899, mediante la sanción de la Ley Provincial Nº 537. En aquella ocasión, la delimitación fue realizada en forma precisa y pormenorizado. Esto no impide hacer una descripción de límites más genérica y de fácil comprensión.
Se tomaron datos del Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y del mapa de Santa Catalina de la Dirección Provincial de Vialidad. Los límites naturales del - > departamento Santa Catalina son los siguientes: al norte, con la República de - > Bolivia a través de las cumbres de diversos cerros sobre los que se hallan los hitos fronterizos y que pertenecen a desprendimientos orientales andinos; al oeste, también con Bolivia, mediante la sierra de - > Hornillos, cerros de la --> Cordillera de los Andes y el río - > Grande de San Juan; al este, con el departamento - > Yavi por los ríos - > Corral Blanco y - > Sarcari y la - > Laguna de Pozuelos. Al sur, con el departamento - > Rinconada a través del arroyo de Guayatayoc, parte del arroyo Chuspimayo, el río - > San Juan Mayo y los ríos - > Granadas y - > Queñoal.
Ubicado en plena - > Puna jujeña, cuenta con una superficie de 2960 km2. El - > censo de 1991, según datos provisorios, indicó un total de 3163 habitantes de los cuales 1651 correspondían a mujeres y 1512 a varones y una densidad de población de 1,07 habitantes por km2 . El número de viviendas sumaba 1257.
La capital del departamento es la localidad que lleva el mismo nombre: - > Santa Catalina. Le siguen en importancia: - > Cieneguillas, - > Yoscaba, y - > Oratorio, entre otros.
El relieve corresponde al altiplano: una llanura elevada con cordones montañosos periféricos y otros de menor altura en el centro.
La cuenca hidrográfica del departamento está representada por los ríos - > Santa Catalina, Grande de San Juan y el curso superior del - > Granadas y una porción de la Laguna de Pozuelos.
El clima imperante es el característico de la Puna: frío, seco y con algunas precipitaciones en verano. Por esta razón la flora es escasa con presencia de tola, - > queñoa, yareta y canjilla. También la fauna está reducida a - > vicuñas, zorros, perdices, vizcachas y flamencos blancos y rosados en la Laguna de Pozuelos.

La minería es la riqueza más abundante, pero aún no se encuentra explotada.

El departamento no cuenta con ferrocarril ni rutas nacionales; sólo surcan su territorio escasos y deficientes caminos provinciales.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Santa Catalina. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSO: Censo 1991.

LIBRO II

SANTA CATALINA, Iglesia de (templo católico)

Su construcción data del siglo XVII, cuando se la mencionaba dentro de la jurisdicción eclesiástica de - > Humahuaca.
A principios del siglo XVIII, pasó a depender de - > Cochinoca. En 1756 se dividió este curato y Santa Catalina se convertiría entonces en cabecera de una nueva, que comprendía San Juan, - > Rinconada y Tafna.
El pueblo, asiento de dicho templo, está situado en un valle, a unos 60 kilómetros, de - > La Quiaca y a 10 kilómetros de la frontera boliviana.
La Iglesia, ubicada frente a una pequeña plaza, constituye una pieza arquitectónica sumamente original en la zona. Tiene una torre única de tres pisos, que decrecen hacia la cúpula. Las aberturas en dicho pisos, se suceden en el eje de simetría, pero son de distintos diseños. La única nave del templo, mide casi 30 metros y desde el siglo XVIII conserva los tres altares. Los retablos, en cambio han sido reemplazados y las chapas de zinc cambiaron la primitiva fisonomía de techo de paja.
En 1880 - > Laureano Saravia hizo remodelar la Iglesia. La torre lateral, fue colocada en el centro de la nave y se introdujeron imágenes religiosas adquiridas en Francia. Cuenta además con un Cristo, de tamaño casi natural, articulado, de color blanco. Posee cuatro campanas, que datan de 1520, 1559 y 1880, seguramente las primeras traídas desde España. La población realiza una veneración especial a la - > Virgen de Canchillas, cuya imagen se encuentra en uno de los altares laterales.
En este templo reposan los restos mortales de varios sacerdotes y de los padres del caudillo puneño Laureano Saravia.
En la década de 1970 el profesor Nicolini, de la Universidad Nacional de Tucumán, realizó estudios en la Iglesia a fin de comprobar si cumplía los requisitos para ser declarada Monumento Histórico Nacional. Solamente hizo dos objeciones: debía cambiarse el techo de chapa de zinc por tejas o el primitivo, que era de barro y cortadera y los pisos de mosaicos por ladrillones. Esto fue rechazado por los pobladores de Santa Catalina, por lo que la Iglesia no fue declarada Monumento Histórico Nacional.

M.E.F. , M.M. y M.C.
INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico

de los Argentinos. Tomo I SALTA/JUJUY. LOPEZ, Pascualita: Información, Enero 1990.

LIBRO VI

SANTA CATALINA, Jardín Botánico de Altura de (parque botánico regional)

El 15 de agosto de 1975, se inauguró en S.C. el primer Jardín Botánico de altura de la --> puna jujeña, al que se le dio el nombre de - > Lucía Rueda, en homenaje a esta docente y escritora local.
El parque es un pequeño predio de forma irregular de unos 100 m2 en el cual se encuentran las más variadas especies de plantas de altura, entre otras: --> queñua, quipo, airampo, esporal, pascana, quichamal, chijua, cardones de la Puna y olmo siberiano.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA CATALINA, Museo "Epifanio Saravia" (museo)

Ver: MUSEO "EPIFANIO SARAVIA" (Santa Catalina).

M.E.N.

LIBRO VI

SANTA CLARA (localidad, departamento Santa Bárbara)

Es la cabecera del departamento - > Santa Bárbara desde 1930. Hasta ese momento la localidad de - > El Fuerte o Santa Bárbara era la capital, disposición que se cambió en el año mencionado por las dificultades que presentaba el acceso a ella. El lugar se llamó inicialmente "Gorriti". Los señores Fleming cedieron tierras para la fundación del pueblo, y la piedra fundamental se colocó el 5 de diciembre de 1929.
Separa a Santa Clara de - > San Salvador de Jujuy, una distancia aproximada de 81 kilómetros y el ingreso se lleva a cabo por las - > Rutas Nacionales Nº 66 y Nº 34 y las Provinciales Nº 1 y Nº 6. El relieve circundante es llano y la altitud ronda los 500 metros. El clima es subtropical y próximo a la localidad, se halla el río - > Lavayén.

Está organizada en una - > Municipalidad y posee centro vecinal. El -- > Censo de 1991, según datos provisorios, estableció que el número de pobladores ascendía a 2314 y el de viviendas a 484.
Dispone de Centro de Salud, agua potable, energía, Registro Civil y Estafeta Postal. La instrucción pública se imparte en los siguientes establecimientos educativos: Escuela Primaria Nº 220 de tercera categoría y jornada semi-completa, Escuela Primaria Nº 356 "José Hernández" de primera categoria-jornada simple y el Bachillerato Provincial Nº 10. Cuenta con servicio semipúblico de larga distancia y una biblioteca pública. Además, una capilla de culto católico (Santa Clara) y templos de las religiones evangelistas y bautistas. Dos instituciones sociales y deportivas despliegan su actividad en Santa Clara.
La riqueza económica de la zona se basa, fundamentalmente, en la agricultura, en la cual se destaca la citricultura. En S.C. se verificaron descubrimientos arqueológicos de la - > Cultura San Francisco (- > Santa Clara, sitio arqueológico).
El nombre de la localidad hace referencia a Santa Clara, patrona de lavanderas, vidrieros y de la televisión, que fundó la orden de las Clarisas en 1212. Su fiesta es el 12 de agosto. El antropónimo es de origen griego y significa lúcida, diáfana.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

SANTA CLARA (sitio arqueológico)

La localidad se encuentra en el departamento - > Santa Bárbara y es la cabecera del mismo. En cuanto al sitio se halla sobre la - > Ruta Provincial Nº 6, 4 kilómetros al este del puente sobre el río - > Lavayén. Dicho puente permite el tránsito hacia - > San Pedro de Jujuy y - > San Salvador de Jujuy. Es una zona fértil, llana, bien irrigada, apta para la agricultura. También en la prehistoria, fue elegida como lugar de asentamiento. Allí se detectó una capa de escombros de 100 por 1000 metros de extensión y 0,30 a 0,60 metros de espesor. Estaba cubierta por 0,10 a 0,30 metros de tierra, acumulada luego de haber sido abandonado el sitio. Se trataría de restos de la - > Cultura San Francisco, que pobló la zona entre el 1400 antes de Cristo y el 0 de la Era.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SANTA CLARA, Municipalidad de (jurisdicción)

La Ley Provincial Nº 2782 promulgada por el gobernador de la Provincia, - > Darío Felipe Arias el 10 de setiembre de 1969 sobre delimitación territorial de los municipios de Jujuy, establecía la jurisdicción de la entonces Comisión Municipal de - > Santa Clara (departamento - > Santa Bárbara). La Ley Nº 4144. que convertía a ésta en Municipalidad, modificó su límite con respecto a la Municipalidad de - > El Fuerte.
La actual jurisdicción del municipio de Santa Clara es la siguiente: ocupa el sudoeste del departamento - > Santa Bárbara, limitado al norte con el Municipio de - > El Piquete por el arroyo Las Mulas, al oeste y al sur con el departamento - > San Pedro, al este y noroeste con los municipios de - > Palma Sola y - > El Fuerte.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes.

LIBRO VI

SANTA CLARA, Municipalidad de (ley de creación)

La - > Legislatura de la Provincia sancionó la Ley Nº 4144, el 12 de febrero de 1985, por medio de la cual convirtió a la - > Comisión Municipal de Santa Clara en - > Municipalidad.
En el artículo 2º disponía que sería elegido el Concejo Deliberante y por lo tanto, comenzaría a operar como Municipalidad en las primeras elecciones a realizarse en Jujuy (3 de noviembre de 1985).
El artículo 3º fijaba los límites de dicho municipio de la siguiente manera: serían los mismos de la Comisión Municipal de Santa Clara salvo con respecto a la Comisión Municipal de - > El Fuerte, que pasaría a limitar con la serranía de - > Santa Bárbara.
Dicha ley fue firmada por Hugo Alfredo Beltramo, como Secretario General Parlamentario y - > Fernando Venancio Cabana, Presidente de la Legislatura.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO VI

SANTA CORNELIA (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, se halla sobre la - > Ruta Provincial Nº 1, en la margen izquierda del arroyo Hoyadas que más adelante, con el nombre de arroyo Saladillo, volcará sus aguas sobre el Santa Rita, afluente del río - > San Francisco. El paraje está situado 23 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Palma Sola y 33 km. al noreste de la localidad de - > Santa Clara, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SANTA CRUZ (oficial realista)

Teniente Coronel del Ejército Real, cayó prisionero de las fuerzas independientes de - > Humahuaca, el 1 de marzo de 1817.
La historia no ha rescatado aún otros datos sobre su vida y actuación en la -- > Guerra de la Independencia.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SANTA CRUZ (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, sobre la margen izquierda del río - > Purmamarca y próximo a la confluencia del arroyo de Estancia Grande con dicho río. Está situado frente al paraje poblado - > Ciénaga o Cieneguilla, sobre la - > Ruta Provincial Nº 16 y 8 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Purmamarca.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SANTA CRUZ, Andrés de (presidente de Bolivia)

Emparentado con la nobleza peninsular por línea paterna y por la materna, era descendiente de la realeza incásica.

Inició la carrera militar, en el ejército que - > José Manuel de Goyeneche trajera para enfrentar a las tropas de Juan José Castelli en 1811. Militó en las filas reales hasta 1820 y posteriormente se incorporó al ejército de la patria donde actuó junto a - > Juan Antonio Álvarez de Arenales, - > José de San Martín, - > Antonio José de Sucre y otros tantos que sirvieron a la causa emancipadora en América.
Después de gobernar interinamente el -- > Perú, país en el que residiera y actuase junto a Simón Bolívar y por el cual tenía una simpatía particular, fue designado en misión diplomática a - > Chile. Precisamente se encontraba allí, cuando resultó electo Presidente de - > Bolivia en 1828.
El 24 de mayo de 1829. prestó juramento como presidente de su República y ya en su discurso inaugural, anunció una serie de amnistías. La más alta magistratura de Bolivia, le daba la posibilidad de concretar su sueño de gobernar el Perú. Esta idea no era nueva, pues el gobierno del general Sucre ya había presentado al Congreso su proyecto, pero fue desechado porque incluía solamente un país (Perú). Además, no coincidía con el ideal de Bolívar de unir América Latina. El Congreso propuso a Santa Cruz el Plan Bolivariano, pero este rechazó la oferta. Podía entonces luchar contra Gamarra y alcanzar también la más alta magistratura de Perú. Para cumplir su cometido, fundó una logia masónico-política, a la cual le diera el nombre de "Independencia Peruana". Reorganizó personalmente el ejército boliviano y consiguió otorgarle una sólida estructura y una férrea disciplina. Aumentó el número de soldados y armamentos en forma tal, que no dejaba dudas de su intención imperialista. Adquirió nuevo material para los 22 batallones de infantería y los 13 regimientos de Caballería. También creó la Guardia Nacional y la distribuyó en todo el país.
En cuanto a las relaciones exteriores, las más tirantes eran las mantenidas con Juan Manuel de Rosas, Gobernador de la provincia de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. Rosas veía con malos ojos, la fraternidad con que eran tratados los unitarios sus enemigos políticos, en el vecino país. Este hecho se agravó en 1832, cuando Pedro Feliciano Sáenz Cavi, fuera enviado en misión diplomática a Bolivia. Antes de cruzar la frontera, exigió protección, por parte del gobernador boliviano, pues temía que lo asaltaran los argentinos que allí vivían. Enrique Calvó, quien se desempeñaba como Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, se negó entonces a recibir su misión.
En 1834 A. de S.C. era reelecto presidente. Obtuvo esta vez la autorización del Congreso para intervenir en los asuntos internos del Perú. Después de varios enfrentamientos con la oposición de su país, invadió Perú; derrotó el 7 de febrero de 1837 a Felipe Antonio Salaverry firme opositor de la ocupación boliviana. Libre de enemigos el mariscal organizó Perú y lo dividió en Nor-peruano y Sur-peruano. Se firmó en Tacna el Pacto fundamental de la Confederación Perú-Boliviana, en 40 artículos, pero el pueblo peruano no aceptaba su anexión a Bolivia; sostenía que Perú gozaba de demasiadas ventajas. La Confederación no satisfizo ni a uno ni a otro, como a ninguna nación de América Latina. Así fue como en 1837, Argentina y Chile le declararon la guerra al Mariscal, pues intentaba

anexar el norte chileno, además de Salta y Jujuy. Santa Cruz fue derrotado en 1839 por los chilenos, en la batalla de Yungay y concluyó de esa manera con la Confederación. Santa Cruz fue tomado prisionero y años más tarde se estableció en el Ecuador; desde allí incursionó varias veces para reconquistar el poder. Fracasó en 1841 y 1843 y después de esta última agresión se lo envió a Chile, donde permaneció preso varios años en Chillán. Intercedieron por él los gobiernos de Inglaterra y Ecuador y se logró su libertad en 1845. Los últimos años de su vida los pasó en Europa, donde falleció el 13 de setiembre de 1895, en un pueblo cerca de Nantes, en Francia.

D.R.G.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Emilio: Guerra Contra el Mariscal Santa Cruz. VAZQUEZ MACHICADO, Humberto y Otros: Manual de Historia de Bolivia. MURILLO, Huarachi Edgar: Sud Chichas. LYNCH, John: Juan Manuel Rosas. ARJONA COLOMO, Miguel: Historia de América. LEVENE, Gustavo Gabriel: Nueva Argentina.

LIBRO VI

SANTA CRUZ DE LA SIERRA (ciudad de Bolivia)

Ver: LLANOS DE MANSO (antiguo nombre de Santa Cruz de la Sierra)

E.R.

LIBRO VI

SANTA EMILIA (paraje poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento - > El Carmen, sobre la - > Ruta Provincial Nº 43; está situado 10 km. al sudeste en línea recta de la ciudad de - > El Carmen cabecera del departamento y 11 km. al sudoeste en línea recta de - > Ciudad Perico. Su altura sobre el nivel del mar es de 950 metros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SANTA LAURA (camino de cornisa entre Jujuy y Salta)

A partir de 1890 se vio la necesidad de abrir una nueva ruta que uniera las provincias de Jujuy y - > Salta, ya que la de - > Tres Cruces ofrecía

al viajero un sinnúmero de inconvenientes.
Varios factores determinaron los fundamentos para dicha apertura, entre ellos: la construcción del dique - > La Ciénaga y el proyecto de embalse en - > Las Maderas, situados ambos en el departamento de - > El Carmen, en una zona montañosa y con una vegetación exuberante, que sin duda atraería el turismo. Por otro lado, el comercio y el aumento de las tarifas ferroviarias por las huelgas y la falta de vagones, fueron causas determinantes para proyectar vías de comunicación.
Los primeros hombres que trabajaron en la construcción de este camino fueron - > Teófilo Sánchez de Bustamante y el ingeniero Ángel Héctor Corte, quien dirigiera el tramo La Ciénaga-Santa Laura.
La nueva vía partía desde Jujuy hasta - > Perico y de allí a la Ciénaga; de este lugar, se realizaría un estudio que buscara un paso de salida a La Angostura, en Salta.
La Dirección General de puentes y caminos de la Nación, encomendó en 1919 al entonces estudiante de sexto año de la Facultad de ingeniería de Buenos Aires - > Teodoro Sánchez de Bustamante, el estudio-proyecto de la obra: el mismo, debió recurrir a baqueanos y peones de la región para cumplir con la tarea.
Luego de tres meses de arduo trabajo, el camino había quedado definido. Desde Salta, partía de La Angostura hacia el abra La Sierra por el flanco izquierdo hasta alcanzar el abra de Santa Laura, que es el límite entre Jujuy y Salta. De allí, descendía por las quebradas de Los Cedros, Monte Grande, La Lanza, Algarrobal y Los Naranjos, hasta llegar al dique La Ciénaga y empalmar con el camino que ya existía desde Jujuy.
El costo de la obra fue calculado en 576.827 pesos moneda nacional y fueron suministrados por la Nación en pequeñas partidas anuales de 50.000 pesos, desde 1920 a 1927, fecha en que se terminó la construcción.
Los trabajos no se desarrollaron de acuerdo con el proyecto. Las remesas de dinero que anualmente mandaba la Nación eran escasas y había necesidad de abrir este paso a la mayor brevedad. Por lo tanto, el ancho del camino quedó reducido; no se construyeron los pretilos o parapetos de defensa, ni se realizaron terraplenes, alcantarillas y desmonte. Esto ocasionó que la extensión variara de 81 kilómetros a 94 kilómetros y que se incrementaran las curvas.
Al habilitarse la nueva vía, pronto se generalizó el nombre de "camino de cornisa", con el que en la actualidad se lo conoce.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El Camino de Salta a Jujuy por el Abra de Santa Laura. PREGON: 13-III-1977.

SANTA MARTA (paraje poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento - > El Carmen, sobre la - > Ruta Provincial Nº 43 que desde la cabecera del departamento conduce a Puesto Viejo . Está situado 4 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Los Lapachos y 18 km. en línea recta de - > El Carmen, cabecera departamental. También la Ruta Provincial Nº 46, proveniente de - > Ciudad Perico cruza el paraje. Su altura sobre el nivel del mar es de 815 metros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTA RITA (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre un ramal de la - > Ruta Provincial Nº 1 que, desde - > San Lucas, 6 km. al sur en línea recta de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy, se dirige a empalmar con la - > Ruta Nacional Nº 34 en el departamento - > El Carmen, 7 km. al este del - > Aeropuerto "Horacio Guzmán".
Santa Rita, cuyo entorno es una amplia llanura dedicada al cultivo de la - > caña de azúcar, está situado a 560 metros sobre el nivel del mar.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTA RITA (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, en la región norte del mismo, sobre la margen derecha del arroyo homónimo, afluente del río - > San Francisco, que a su vez vuelca sus aguas en el - > Bermejo. Está situado sobre un camino secundario que lleva al oriente y se interna en la Provincia de -> Salta, 29 km. al norte en línea recta de la localidad de - > Palma Sola, sobre la - > Ruta Provincial Nº 6 y 14 km. al sureste en línea recta de la localidad de - > Vinalito sobre la Ruta Provincial Nº 37.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTA ROSA (paraje escasamente poblado, departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento - > Valle Grande, 3 km. al sur de la localidad de - > Caspalá, en el extremo noroccidental del departamento. Dos kilómetros al sur se encuentra la laguna del mismo nombre y el pequeño afluente que une dicha laguna con el río - > Caspalá pasa por el costado este del paraje.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTA ROSA (paraje poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, sobre la margen izquierda del - > Río Grande con numerosas parcelas cultivadas con legumbres y frutales, está situado 1 km. al sur de la estación ferroviaria de - > Purmamarca. Su altitud es de 2200 metros sobre nivel del mar y tanto al sur como al norte del paraje bajan las aguas de dos arroyos provenientes de las cumbres orientales que enmarcan la - > Quebrada de Humahuaca, desembocando en el Río Grande.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTA ROSA (río en departamento Valle Grande)

De - > primer orden y caudal permanente en el departamento - > Valle Grande, es afluente del río homónimo, sobre su margen izquierda. Desemboca en él 6 kilómetros al sur en línea recta de la localidad del mismo nombre, cabecera del departamento. Nace en las caídas occidentales de Abra Grande, sobre las cumbres de la sierra de - > Calilegua, próximo al límite con - > Salta. Avanza con definido rumbo oeste y recibe el aporte de un pequeño afluente sobre su margen izquierda, 7 kilómetros al occidente del límite, flanqueado por el cordón del cerro Garrapatal, desprendimiento transversal de la sierra mencionada, que sigue su rumbo En sus nacientes abraza por el norte al cerro Morado y cuando confluye, lo hace a 2100 metros sobre el nivel del mar.

Corre en medio de un exuberante paisaje y todo el curso es de gran belleza natural. Su longitud no excede los dieciséis kilómetros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy

LIBRO II a VI

SANTA ROSA DE LIMA (patrona de América)

Doncella de origen español, nació en Lima. -- > Perú, el 20 de abril de 1586. Ingresó en el claustro en 1606 y pertenecía a la orden dominicana. Llevó una vida de penitencia y contemplación, hasta que falleció en Lima el 24 de agosto de 1617. Fue la primera santa nacida en el nuevo mundo.
El papa Clemente IX firmó su beatificación en 1668 y la declaró al año siguiente patrona de Lima y Perú. El papa Clemente X, entendiendo a Santa Rosa de Lima, como la gran figura del misticismo cristiano en América la declaró en 1670, Patrona Principal de América, Filipinas y las Indias Occidentales y la canonizó en 1672, diciendo que, "desde el descubrimiento
ningún misionero había suscitado un movimiento tan grande de conversión".
El general -- > José de San Martín, la convirtió en tutelar de la Orden del Sol que fundara. El 14 de setiembre de 1816, se aprobó en el - > Congreso de Tucumán por aclamación la moción del diputado por San Juan, Justo Santa María de Oro, de que "se elija por Patrona de la Independencia de América a la virgen americana Santa Rosa de Lima".
En la provincia de Jujuy se la venera en casi todos los templos católicos en donde existen imágenes suyas, en especial en - > Purmamarca. Allí la iglesia, lleva su nombre y en su interior existe un conjunto de pinturas altoperuanas que relata la vida de la Santa, cuya festividad se celebra el 30 de agosto. La Municipalidad de - > San Salvador de Jujuy, denominó mediante ordenanza el nombre de Santa Rosa de Lima a una calle del barrio Belgrano, además de la denominación de su nombre a un barrio de la ciudad.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTA TERESITA, Parroquia de (templo católico)

El templo edificado por el párroco - > José Marshke, está ubicado en Juana Manuela Gorriti Nº 150, en la capital jujeña.
Su erección parroquial, se produjo el 20 de mayo de 1942.

Las religiosas - > Misioneras Siervas del Espíritu Santo tienen a su cargo la asistencia estable de Santa Teresita. Dicho auxilio pastoral, con la colaboración del brindado por la asociación "Movimiento de Cursillos de Cristiandad". se extiende al Colegio Parroquial - > Santa Teresita y a las capillas de Villa Luján (Nuestra Señora de Luján) y del Cementerio del Rosario (Nuestra Señora del Rosario).

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy

LIBRO III

SANTA VICTORIA (combate. 24-IX-1816)

En setiembre de 1816, desde el - > Alto Perú, los --> realistas se dispusieron a invadir nuevamente el territorio jujeño.
Días antes de ese avance, un piquete de patriotas puneños a las órdenes del teniente - > José Miguel Valdiviezo obtuvo un pequeño triunfo en el pueblo de Santa Victoria. Allí atacaron a un cuerpo de partidarios españoles que se encontraba expectante para unirse al invasor. Tal unidad había sido organizada con los nativos por el doctor Zerda, cura sustituto de - > Yavi. Este sacerdote, se asignó el grado de Teniente Coronel de dicho cuerpo, al que bautizó con el nombre de "Los Angélicos", seguramente, en contraposición al nombre de - > Infernales, como se conocía en la zona a las milicias gauchas del general - > Martín Miguel de Güemes.
La acción se produjo el 24 de setiembre y la misma ocasionó a los enemigos, seis muertos, 29 prisioneros incluido el sacerdote, 23 fusiles, tres bayonetas, 13 lanzas, casi 100 paquetes de municiones, 35 cabalgaduras, 20 aperos, muchas vacas y cargas de maíz.
Los patriotas no reportaron ninguna pérdida.
Este encuentro obligó a los realistas a retrasar su avance.

M.A.R.
BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO VI

SANTA VICTORIA (paraje escasamente poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento - > El Carmen, sobre la - > Ruta Provincial Nº 61, situado 8 km. al este-sureste de la intersección de la ruta mencionada

con la - > Ruta Nacional Nº 34 y tres kilómetros en la misma dirección del paraje poblado - > Olleros, sobre la ruta provincial (asfaltada) ya citada. Su altura es de 710 metros sobre nivel del mar y su entorno una llanura con intensa explotación agrícola, esencialmente tabacalera.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SANTA VICTORIA (población de Salta)

Territorio situado al norte del río de las Piedras y al este de las serranías de - > Zenta. Perteneció a la jurisdicción de Jujuy hasta el año 1794, en que, a raíz de la fundación de - > Orán. se vio despojada del mismo.
El distrito de Santa Victoria, junto a los de San Andrés e - > Iruya había formado siempre parte de los -- > curatos de -- > Yavi y --> Humahuaca.
El 3 de abril de 1824, el gobernador de Salta - > Juan Antonio Álvarez de Arenales atendiendo los reclamos de las autoridades jujeñas, restituyó los tres distritos a la jurisdicción de Jujuy.
El 30 de abril del mismo año, Arenales ante el reclamo del Teniente de Gobernador de Orán, reiteró lo dispuesto, "porque Orán y su comprensión dependen de ésta Capitanía General" y con la facultad que le era privativa dictó aquella providencia.
Cuando asumió el gobierno de -- > Salta Evaristo Uriburu en 1831, manifestó su disidencia con Arenales y los entregó definitivamente a Salta.

M.I.C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. URIUNDO TOCHON, Eduardo: Limites Interprovinciales, Cuestión Jujuy-Salta.

LIBRO V

SANTA VICTORIA e IRUYA (ataque, 29-VIII-1837)

Durante la guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana, el 28 de agosto de 1837 se inició la invasión del territorio argentino,
El 29 de agosto de 1837, una columna enemiga atravesó la frontera al este de - > La Quiaca. Rápidamente avanzó hacia el sur y se apoderaron de - > Santa Victoria e - > Iruya en un sorpresivo ataque.
El coronel - > Manuel Sevilla con parte del Regimiento Nº 12 "Protector Heredia", estaba encargado de salvaguardar la frontera de esa zona desde mediados de junio de 1837.

A pesar de que el gobernador de Jujuy - > Pablo Alemán, en reiteradas ocasiones había puesto sobre aviso a Sevilla sobre un posible ataque, este no había tomado ningún tipo de precaución.

Las guarniciones de S.V. e I. fueron tomadas sin mayores dificultades. Además, se obligó a los oficiales y soldados a jurar que no volverían a tomar las armas contra el mariscal - > Andrés de Santa Cruz.
Por estas circunstancias, se le atribuyó al coronel Sevilla un proceder desleal y se lo calificó como traidor.

M.M.
BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

SANTIAGO APOSTOL, Parroquia de (templo católico)

La consagración parroquial del templo, ubicado en - > Yala, tuvo lugar el 30 de julio de 1970.
Son sus auxiliares las religiosas del Huerto.
Pertenecen a su jurisdicción las capillas de Huaico Chico (Nuestra Señora del Valle), Lozano (San Antonio) y Reyes (Epifanía del Señor).
Tres asociaciones parroquiales colaboran en la misión apostólica de Santiago Apóstol.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO II

SANTIAGO de GUADALCAZAR (campana)

Santiago de - > Guadalcázar fue la ciudad fundada por - > Martín de Ledesma Valderrama en el año 1625, cerca de la desembocadura del río - > San Francisco en el - > Bermejo. Hay distintas versiones sobre su emplazamiento del que no quedan rastros. Santiago de Guadalcázar (o San Antonio de Guadalcázar) como también aparece citada en algunos documentos, puede ser considerada como antecesora de la ciudad de -- > San Ramón de la Nueva Orán, pero a la vez como título de dominio neutro sobre esa zona, ya que fue poblada por jujeños por expreso mandato del virrey a un vecino de Jujuy.
Precisamente en la ciudad mencionada en primer término, se conserva en su nueva catedral, una campana que por sus inscripciones pareciera

pertenecer al templo de la derruida ciudad que sobrevivió aproximadamente hasta 1632. Mario Solís (1980) explica así el hecho: "Asentados los cimientos de Orán en 1794 sus primeros vecinos llevaron la vieja campana para la iglesia de la flamante ciudad y desde entonces permanece allí tal vez como el único testimonio de la desaparecida ciudad de Guadalcázar". El mismo autor entiende que la campana fue fabricada por un artesano fundador de Jujuy del siglo XVII y que fue llevada hasta el emplazamiento de la proyectada ciudad por Martín de Ledesma Valderrama que era entonces - > Teniente de Gobernador de Jujuy. Eduardo Fernández Olguín (1927) sin embargo, revisando el Archivo de Salta encontró un documento en el que consta que la campana fue fundida en - > Bolivia en 1690, con lo que sería posterior a Gudalcázar pero notablemente antigua.
La nueva catedral de Orán, con la vieja campana, fue inaugurada el 30 de abril de 1977. Dicha reliquia, constituye un lazo más de unión entre Orán y Jujuy

A.F.D.
SOLIS, Mario: La Campana de la Ciudad Perdida de Guadalcázar. BIDONDO. Emilio: Jujuy y el Gran Chaco Gualamba: Santiago de Guadalcázar. FERNANDEZ OLGUIN, Eduardo: Los Archivos de Salta y Jujuy.

SANTIAGO DE GUADALCAZAR (ciudad)

Fundada en 1625 por el general - > Martín de Ledesma y Valderrama. puede ser considerada como la antecesora de la actual ciudad salteña de - > Orán. La ubicación exacta de Santiago de Guadalcázar constituye un interesantísimo tema de investigación, puesto que no se la conoce. En mapas antiguos, tales como los que figuran en las obras de los padres - > Pedro Lozano y - > Gabriel Tomasini, muestran aquella ciudad como situada en la actual Juntas de San Antonio, o sea, en las inmediaciones de la confluencia del río Bermejo con el Tarija. Sin embargo aquellos mapas presentan errores en lo que a distancias se refiere. - > Miguel Ángel Vergara apoya la tesis que la desaparecida ciudad estuvo en territorio jujeño, más precisamente en la desembocadura del río - > San Lorenzo, en el - > San Francisco, actual departamento - > Ledesma.
Santiago de Guadalcázar sólo vivió siete años, pues en 1632, sus pobladores abandonaron la ciudad al no poder resistir con éxito los continuos ataques de los indígenas. En uno de los últimos enfrentamientos murió el -- > capellán de la ciudad, Juan Lozano.

Esta ciudad fue en su época un punto de avanzada de civilización y conquista española en el Chaco, poblado de indómitos grupos indígenas. De ella sólo se habría conservado su campana.

A.F.D.
LUNA, Hugo Alberto: Conozcamos lo Nuestro, Geografía, Historia, Leyenda y Poesías. Gente y Cosas de Orán. VERGARA, Miguel Ángel: Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires. BIDONDO, Emilio: Una Discusión Sobre el Asentamiento Original de Ledesma.

LIBRO II

SANTIAGO DEL ESTERO (ciudad)

Constituye un significativo aporte dentro de la historia argentina, particularmente en la región del noroeste.
Fue el punto de partida y la base para exploraciones con el fín de conquistar nuevos territorios. Así, numerosas corrientes colonizadoras partieron de esta ciudad para fundar nuevos asentamientos poblacionales. Esto le valió a S. del E. el nombre "madre de ciudades".
Una vez conquistado -- > Perú, los españoles por el - > camino del Inca, ingresaron en el -- > noroeste argentino con el fin de colonizar la región. Luego de una serie de intentos - > Francisco de Aguirre, fundó en 1553 la ciudad de S. del E. a orillas del río Dulce. De este modo, nació el primer asentamiento del territorio argentino que se constituyó en "núcleo de la autoridad real durante casi toda la época colonial".
Se erigió también en la primera sede eclesiástica de Argentina. Hasta 1563 dependía del gobierno de - > Chile, pero al formarse la - > gobernación de Tucumán, con capital en S. del E. pasó a depender del virrey del Perú. Tenía autoridad sobre la administración de las actuales provincias de Jujuy, - > Tucumán, - > Salta, Catamarca y La Rioja.
Como importante centro comercial, abastecía de alimentos y mulas a las minas de - > Bolivia; a su vez, era el punto más destacado para comunicar el Interior con el Río de la Plata.
En poco tiempo esta situación ventajosa se fue modificando ya que otras ciudades (Tucumán para el norte y - > Córdoba para el sur) estaban mejor situadas con respecto a los centros de poder.
En 1783, S. del E. pasó a integrar la - > Intendencia de Salta conjuntamente con Tucumán, Catamarca y Jujuy. Su economía comenzaba a debilitarse por los cambios políticos y económicos del momento, como consecuencia de la creación del - > Virreinato del Río de la Plata.
En octubre de 1814, la ciudad integró junto a Tucumán y Catamarca, la provincia de Tucumán, al haber dividido la Intendencia de Salta.
En 1820, se separó de Tucumán y a partir de ese momento, fue gobernada durante aproximadamente 30 años por el caudillo federal Juan Felipe Ibarra. A partir de 1852, al producirse la expulsión de Juan Manuel de Rosas del poder y con Manuel Taboada como gobernador comenzó por espacio de 30 años la dominación de la provincia por parte de los Taboada.
El inicio del siglo XX significó para S. del E. ingresar en una situación política de estabilidad con la cual avanzaría lentamente hacia su desarrollo.

L.S.
WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO V

SANTIBAÑEZ, Delfina (pintora)

Nació en Potosí (- > Bolivia) en la segunda mitad del siglo XlX. Se radicó muy niña en - > San Salvador de Jujuy. Autodidacta, dedicó su pintura a temas religiosos. Han desaparecido muchos de sus primeros trabajos. Al ingresar en la orden religiosa de San Francisco, quedaron en el convento de Jujuy varias obras suyas fechadas entre 1896 y 1907; algunos de ellos flanquean las naves de la -.> Iglesia de San Francisco.
Un óleo suyo con la imagen de la Virgen María fue expuesto en la Exposición Universal de 1889 en París.
Con motivo de la - > Coronación Pontificia de la Virgen del Rosario de Río Blanco y Paypaya, D. S. retocó las facciones de la Virgen que al decir de - > Germán Mallagray "tan felizmente salió de sus manos que ahora parece más hermosa".
Falleció el 2 de febrero de 1932 y sus restos descansan en el panteón de los padres franciscanos en el cementerio de El Salvador.

E.R.
PREGON: 15-XII-1985. TOMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco en la Historia de la Cultura Cristiana. MALLAGRAY, Germán: Pequeña Biografía de un Templo.

LIBRO III

SANTIBAÑEZ, José Domingo (personaje del Jujuy colonial)

Hijo de Domingo Santibañez y Antonia González, nació en Ruente Santander, (España). El 20 de enero de 1786, se casó con María Manuela Bárcena Goyechea. De este matrimonio nacieron cuatro hijos, dos varones cuyos nombres desconocemos y dos mujeres: Antonia, casada con Tomás Peredo y Gabriela con Inocencio Torino.
Descendientes de esta familia están radicados actualmente en Santa Cruz de la Sierra (- > Bolivia) y en la provincia de - > Salta.

D.R.G.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

SANTIBAÑEZ, Manuel Antonio (vecino de Jujuy)

Radicado en Jujuy, se casó con Josefa Guerrero Morán. Tuvo tres hijos: --> Mariano, nacido el 22 de octubre de 1792 que luego fuera Coronel de la

Guerra Gaucha, Manuel y -- > Pedro Juan. Éste último nacido el 23 de junio de 1794 fue firmante del - > Acta de Autonomía. Por su parte, Mariano Santibáñez, sería fusilado por los federales durante las guerras civiles, en - > San Pedrito, el 13 de setiembre de 1851.

A.F.D. y M.C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

SANTIBAÑEZ, Mariano (avenida, imposición del nombre)

Por Ordenanza Nº 724 de fecha 29 de julio de 1947, se aprobó el Decreto Nº 468 del 2 de diciembre de 1943 dictado por el Departamento Ejecutivo, por el cual se le impuso el nombre a la actual Avenida Mariano Santibañez.
En oportunidad de la sanción de la aludida ordenanza, la Intendencia capitalina estaba a cargo de -- > Luis Schapira, mientras que el decreto original proviene de la gestión del intendente Aymar Hugo Macedo.

M.E.F
ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY.

LIBRO VI

SANTIBAÑEZ, Mariano (avenida de San Salvador de Jujuy)

Es la continuación hacia el oeste de la - > Avenida Fascio, a partir del puente que se extiende sobre la - > Avenida Mitre y hasta las instalaciones del - > Regimiento 20.
Lleva el nombre del coronel jujeño - > Mariano Santibañez, unitario empedernido, ejecutado en el - > Algarrobo de San Pedrito el 13 de setiembre de 1851. El apelativo fue impuesto el 29 de julio de 1947.
La Avenida Santibañez constituye un bello paseo que cuenta con algunos edificios de reparticiones públicas como la Dirección Nacional de Vialidad, la Dirección de Arquitectura y - > Escuela "Juanita Stevens", entre otros. Sin embargo, predominan en ella las viviendas particulares.
Semeja un balcón desde el cual se puede apreciar el hermoso paisaje de las montañas que coronan el norte jujeño y el lecho del - > Río Grande desde -- > Reyes hasta - > Palpalá.

L.S.
INFANTE, Félix: Calles de Mi Ciudad.

SANTIBAÑEZ, Mariano (guerrero de la Independencia, político)

Nació en Jujuy el 22 de octubre de 1792. Fueron sus padres - > Manuel Antonio Santibañez y Josefa Guerrero Morán. Contrajo enlace en la ciudad de Jujuy el 2 de octubre de 1836 con Lorenza Sarverry.
Inició la carrera militar en las filas del rey, el 18 de marzo de 1814. Estaba a cargo de un destacamento real en el fuerte de San Bernardo. Fue entonces sorprendido y hecho prisionero por el Comandante del Fuerte de Pinto José Gabino y desde ese momento, se incorporó al servicio de las fuerzas independentistas.
A las órdenes de - > Martín Miguel de Güemes, combatió en numerosos encuentros contra los --> realistas. Tuvo destacada actuación, por lo que ascendió a --> Sargento Mayor en 1822.
En 1823, instruyó a las tropas jujeñas en el Cuartel General, establecido en - > León.
Participó en la campaña de 1825, en la que murió el general - > Pedro Antonio de Olañeta en - > Tumusla, el 1 de abril de aquel año.
Con la división del norte, se incorporó al ejército del general - > José María Paz. Se halló en la defensa de la ciudad de - > Córdoba, el 20 y 21 de junio de 1829 y participó en la batalla de Oncativo el 25 de febrero de 1830.
En marzo de 1831, durante la campaña del general Paz contra Estanislao López, se alejó algunas leguas en dirección a los Caldrines y Zorros. En esa oportunidad, la división del coronel José Nazario Sosa, lo pasó por la izquierda en dirección a la ciudad de Córdoba. Santibañez, cumpliendo instrucciones del general Paz, salió de esa ciudad con una división de 200 hombres de infantería y caballería. El 9 de marzo de 1831, chocó con Sosa "en lo de Peralta", donde lo rechazó, pero sin causarle pérdidas sensibles. Continuó en el ejército de Paz, hasta que cayó prisionero de los federales, que lo pusieron en libertad después de la batalla de Ciudadela.
Regresó a Jujuy en 1834, cuando dicha provincia se declaraba independiente de --> Salta. Santibañez fue comisionado por el gobernador - > José María Fascio para negociar con el gobernador de Salta la - > Autonomía de Jujuy. Sin embargo las propuestas resultaron inaceptables y se recurrió al empleo de armas. Al frente de las milicias de la capital, se lo designó Jefe de Estado Mayor de las tropas jujeñas. El 13 de diciembre de 1834, tuvo lugar el choque entre ambas fuerzas en - > Castañares. Allí-- > Pablo de La Torre fue derrotado y hecho prisionero.
En 1835 se lo eligió diputado por - > Santa Catalina en la primera --> Legislatura de la provincia autónoma. El 24 de enero de 1836, fue llamado por el gobernador - > Roque Alvarado para comandar la tropa ante futuras acciones, pues Jujuy continuaba amenazada por Salta.
No pudo actuar en la guerra con --> Bolivia, en 1837. Se lo califica-

ba de -- > unitario, por lo que el general - > Alejandro Heredia lo retuvo prisionero, sospechado de favorecer las acciones del mariscal - > Andrés de Santa Cruz que protegía a los enemigos de Juan Manuel de Rosas.
En 1840, el coronel Santibañez representó a Jujuy en el congreso de la - > Liga del Norte, reunido en - > Tucumán. En ese mismo año, el 24 de setiembre, el gobernador coronel Roque Alvarado lo nombró Comandante General de las fuerzas de Jujuy. Poco después de los sucesos en Famaillá, la Liga fue derrotada en la retirada a Bolivia.
Al año siguiente, el 19 de octubre, la comitiva de los emigrados de Catamarca, --> Tucumán, Salta y Jujuy, se encontraba en el - > Volcán, cuando les llegó la noticia de la muerte del general - > Juan Galo Lavalle.
El gobernador Alvarado y Santibañez retrocedieron a Jujuy al frente de cívicos. Ambos cayeron prisioneros de los --> federales, pero habían logrado defender la retirada del cadáver de Lavalle. Posteriormente fueron liberados por el general - > Juan Esteban Pedernera. Este sucedió a Lavalle en el mando de las tropas y amenazó con quemar el pueblo de - > Humahuaca, si no le entregaban a los prisioneros. Desde entonces vivió expatriado en Bolivia hasta 1843.
Al volver del destierro, fue elegido Diputado y Vicepresidente de la - > Legislatura en 1844. Pero en la sesión del 23 de setiembre de 1844, la Legislatura resolvió separarlo del cuerpo. Se aludía a su ausencia, pues se había trasladado a - > Sucre con su familia. A su regreso, fue nuevamente elegido Diputado para los años 1846 a 1847.
El 24 de setiembre de 1845, era nombrado Comandante de Armas de la Provincia por el gobernador - > José Mariano Iturbe. En 1846, amenazaron invadir Jujuy los emigrados unitarios que se hallaban en Bolivia. Al frente de los regimientos de la - > Quebrada de Humahuaca, Santibañez les hizo frente y dispersó la invasión en dos combates.
En su carácter de Diputado, a fines de 1846, se opuso a la sanción de una ley que prorrogaba el término de gobierno de Iturbe. Fundamentó sus razones legales, pero ello le valió la persecución y el destierro.
El 22 de febrero de 1849, a la cabeza de seis vecinos armados con pistolas, el coronel Santibañez penetró en la casa del gobernador - > Pedro Castañeda. Este se encontraba con el coronel José Mariano Iturbe. Ambos fueron conducidos a la cárcel y se reemplazó el primero en el gobierno por el presbítero - > Escolástico Zegada.
Fue Diputado de la Legislatura entre 1849 y 1851, año en que también era jefe del Movimiento Liberal Antirrosista. Además, había hecho una moción para que se reformara el Estatuto Constituyente, vigente desde 1839.
El 10 de septiembre de 1851, el gobernador de Salta, general --> José Manuel Saravia invadió la provincia de Jujuy. Depuso el gobernador José López Villar acusado de débil para perseguir a los antirrosistas. Santibañez trató de ponerse a salvo junto con otros compañeros y se dirigió hacia el -- > Norte, pero en -- > Los Molinos fueron sorprendidos y

tomados prisioneros. Santibañez no pudo fugar por hallarse gravemente enfermo. Conducido a Jujuy se lo condenó a muerte. El 13 de septiembre de 1851,lo fusilaron en - > San Pedrito al pie de un - > algarrobo, sobre el camino a - > Palpalá.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

SANTIBAÑEZ. Mariano (última carta a su esposa)

El texto que a continuación se transcribe, corresponde a la última carta que - > Mariano Santibañez envió a su esposa antes de que se cumpliera la orden de su fusilamiento.
"Septiembre 13 de 1851, como a las diez de la mañana; Ayer tarde me dejaste, querida Lorencita, en este San Pedrito, sin que mi inocencia notoria nos deje, ni remotamente presumir, que sería el último día de nuestra unión. No te entregues al dolor; ofrece tus penas y sufrimientos a Dios; ya lo voy a ver y esperarte para reunirnos en su seno. Entre tanto ocúpate esmeradamente en educar nuestras hijas en nuestra santa religión católica de la que en este momento siento su poder divino.
"¡Qué instantáneos son los males como los bienes en ésta! "
"Los pocos bienes que tengo, consisten en la tienda y los que por los cuadernos y algunos documentos que encontrarás en el baúl.
"Tú eres la única dueña y nuestras hijas.- Tu esposo.
Mariano Santibañez".

M.E.F.
DE BORJA, Juan P.: "Páginas de Plata".

LIBRO IV

SANTIBAÑEZ, Pedro Juan (firmante del Acta de Autonomía)

Nació en Jujuy, el 23 de mayo de 1794. Fueron sus padres, - > Manuel Antonio Santibañez y Josefa Guerrero Morán.
Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. La misma señalaba la decisión jujeña de independizarse políticamente de - > Salta. Dicha ceremonia, se llevó a cabo en el - > Cabildo de la Ciudad el 18 de noviembre de 1834.

Era hermano de Manuel y - > Mariano, militar este último de destacada gravitación en la política regional.

M.C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO III

SANTILLAN, José (guerrero de la Independencia)

Cabo del Regimiento Peruano de Infantería, bajo el mando del Comandante de Avanzadas - > Bonifacio Ruiz de los Llanos, se batió en - > Colpayo, Jujuy, el 5 de septiembre de 1816.
En el parte de dicha acción que elevó Ruiz de los Llanos dice: " De municiones, fornituras y fusiles noté el número, pero luego que se reúnan todos los comunicaré a nuestra señoría, pues ahora no quiero retardarle esta plausible noticia. recomendando el mérito de los señores oficiales, incluso el teniente Cala, don José de la Cruz Ovando, y de los cabos de regimiento José Santillán y Dámaso Miranda". (sic)
La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre la vida y actuación de José Santillán. Sea este un homenaje a los suboficiales de la Independencia.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SANTISIMO SALVADOR (nombre de la Iglesia Catedral)

La actual ciudad de - > San Salvador de Jujuy, nació el 19 de abril de 1593. El acta de fundación refleja la vocación apostólica de España en Indias: "Se instituye la ciudad para que los dichos naturales vivan en policía, y tengan doctrina y conocimiento de la palabra del santo evangelio y cosas de nuestra santa fe católica y reciban el santo bautismo, y cesen los robos, muertes y daños que hasta ahora han hecho" por lo que "en nombre de la Santísima Trinidad. Padre, Hijo y Espíritu Santo. tres personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriosa Virgen María Señora Nuestra, su bendita Madre, y del apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas, y del

bienaventurado seráfico padre San Francisco, y en nombre de Su Magestad.... mandaba, y mandó poner, el dicho palo por picota" (sic).
Un documento adjunto al acta fundacional, destacaba que "en los solares señalados para la iglesia mayor de esta dicha ciudad, se hizo un moderno edificio, donde se celebró "incontinenti" el culto divino, y todo el pueblo oyó misa en señal de posesión de la dicha iglesia y sitio de ella, y quedó para adelante en ella se celebran, entretanto que se edificaba más populosa, y este fue el primer edificio que se hizo en esta dicha ciudad" (sic).
Todo ello ocurrió el día posterior al Domingo de Pascua de Resurrección de allí, que la Iglesia Mayor debía llamarse - > San Salvador. En el acta de fundación se lee: "... y que la iglesia mayor de esta dicha ciudad sea su nombre y advocación San Salvador por cuanto hoy dicho día, segundo día de Pascua de resurrección se ha fundado y establecido en esta dicha ciudad..." (sic)
La imagen del Santísimo Salvador se encuentra emplazada en una hornacina del altar principal de la Iglesia - > Catedral de Jujuy. La misma preside los actos litúrgicos y la actividad apostólica de la comunidad. Todos los 6 de agosto, el pueblo jujeño renueva en festejos solemnes, la fe ante la sagrada imagen y reitera la honda raigambre cristiana que atesora desde siempre.

E.R.

BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia en la Argentina. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo I. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Eclesiástico en el siglo XVII.

LIBRO VI

SANTISIMO SALVADOR, Parroquia del (templo católico)

El templo está ubicado frente a la plaza principal de la capital jujeña.
El primer edificio fue levantado el 19 de abril de 1593 y se lo declaró Monumento Histórico Nacional, el 16 de mayo de 1931.
La actual - > Catedral alberga en su interior numerosas obras de arte.
El auxilio pastoral está a cargo de los religiosos - > franciscanos y de las religiosas - > Hijas de María Santísima del Huerto, del Divino Salvador y de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo.
Los templos de San Roque, Santa Bárbara y Nuestra Señora del Huerto, entre otros, pertenecen a su jurisdicción parroquial.
Actualmente (1993) se halla frente a la Parroquia del Santísimo Salvador el párroco - > Germán Macagno.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía

Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

SANTISIMO SALVADOR, Presbíteros del (listado)

Ver: PRESBITEROS DEL SANTISIMO SALVADOR (listado)

M.E.N.

LIBRO VI

SANTISIMO SALVADOR LATERANENSE, Congregación del (congregación religiosa)

Su existencia data del siglo IV y su confederación del año 1559. La casa generalicia de la orden se encuentra en Roma.
Los canónigos regulares o lateranenses arribaron a Jujuy el 20 de enero de 1969. Su labor pastoral se concreta en la parroquia del Sagrado Corazón del barrio Mariano Moreno, en la capital de la Provincia.

M.E.F.
ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO II

SANTISO Y MOSCOSO, Juan de (gobernador del Tucumán)

Militar, era natural de España. Joven ingresó en la milicia, donde por sus servicios alcanzó la jerarquía de -- > Teniente Coronel de Infantería de los reales ejércitos.
Gobernó la provincia del - > Tucumán desde 1739 hasta 1743. Firmó el tratado de paz con los - > Tobas en el año 1742, cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción.

E.R.
LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO VI

SANTO DOMINGO (localidad, departamento El Carmen)

Ubicada en el departamento - > El Carmen, dista de - > San Salvador de Jujuy 35 kilómetros aproximadamente. La altura sobre el nivel del mar es de 930 metros. El arribo a ellas, desde la Capital de la Provincia, se realiza

por dos vías: - > Ruta Nacional Nº 9 y Provinciales Nº 48 y Nº 47 o bien por las Ruta Nacional Nº 66 y Provincial Nº 47.
El entorno geográfico es llano y el tipo de clima templado. El número de habitantes censado en 1991, según datos provisorios, fue de 1602 y de viviendas 324. La localidad dispone de Puesto de Salud y del centro para discapacitados "Vicente Arroyabe". Además hay agua potable y energía. Una entidad social y deportiva desarrolla su labor en S.D. (Club Santo Domingo).
Funciona la Escuela Primaria Nº 24 "Cornelio Saavedra" de primera categoría y jornada simple. Se destaca en la región el cultivo del tabaco. Se desconoce a que santo Domingo hace referencia el nombre de la localidad. El antropónimo es de origen latino y significa "consagrado al Señor".

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SANTO DOMINGO (localidad, departamento Rinconada)

Ubicado en el departamento - > Rinconada, sobre la - > Ruta Provincial Nº 70, próxima al río - > Ocleayoc, situada 18 km. al suroeste en línea recta de la cabecera del departamento, pero a la cual se llega dando un largo rodeo. Su altitud media es superior a los 4000 metros sobre nivel del mar y en sus proximidades funcionan varias minas de regular importancia. Tiene capilla y hasta hace algunos años había allí una escuela nacional.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SANTO OFICIO (tribunal religioso)

Ver: INQUISICION (tribunal religioso)

E.R.

LIBRO II

SANTOS, Manuel (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII, según datos del obispo del Tucumán, - > Juan Manuel Moscoso y Peralta.
En 1777, contaba 31 años de edad y se desempeñaba como Coadjutor de la doctrina de San José de la Rinconada y - > Teniente cura de otras doctrinas.

E.R.
CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO V

SANTOS, Miguel (militar)

Participó en la - > Revolución de 1879 contra el gobierno de - > Martín Torino. Los partidarios de Torino fueron vencidos después de un prolongado sitio al - > Cabildo de la ciudad, donde se habían atrincherado.
Domingo F. Baca, que actuó durante esos sucesos corno secretario del jefe revolucionario - > Silvestre Cau, lo recuerda en un folleto titulado "Evocación" : "El Capitán Miguel Santos era uno de los más valientes y temerarios revolucionarios en el movimiento. Hizo sacar a todos los prisioneros salteños, con los que formó un contingente de 87 hombres, todos empleados del gobierno y de la Policía, y los condujo a pie hasta Salta por orden del Coronel Silvestre Cau, entregándolos al Coronel Guillermo Arrieta en La Caldera".
Se desconoce otra información sobre su vida.

M.C.
BACA, Domingo F.: Evocación.

LIBRO III

SANTOS DE LEON, Florentino (militar)

Nació en la segunda mitad del siglo XVIII, en - > Salta. En su juventud sirvió a las órdenes del general -- > José María Paz, contra Juan Manuel de Rosas y en 1831, a las órdenes del general - > Juan Ignacio de Gorriti. Tomó parte en las guerras contra el mariscal - > Andrés de Santa Cruz, cuando este invadiera - > Humahuaca. En 1840, estuvo al lado de la - > Coalición del Norte, poniéndose a disposición del gobierno de Salta.
Desarrolló amplia actividad militar en Salta y La Rioja.
Herido y prisionero de los federales, fue fusilado en su ciudad natal, el 9 de agosto de 1842.

E.R.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

SANTOS RUBIO, Pablo de los (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Córdoba en octubre de 1810, revistaba como Ayudante Mayor del Batallón de "Patricios" de esta ciudad.
En 1813, se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú con el grado de Teniente. Realizó la - > Tercera Campaña al Norte bajo el mando superior de - > José Rondeau.
Revistaba como Capitán, cuando se incorporó al Batallón 2º de Cazadores de Nueva Creación, con asiento en el Cuartel General de Jujuy.
En 1816, intervino como Juez Fiscal en la causa que se le instruyó al dragón - > Mariano Alarcón en aquella ciudad.
Posteriormente, fue destinado al Departamento de Armas.
La historia no ha rescatado aún mayores datos de este --> guerrero de la Independencia.

M.I.C
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

SANTUARIO (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, próximo a la - > Ruta Nacional Nº 9, 2 km. al este de la laguna de - > Runtuyoc. Existe una escuela primaria de tercera categoría.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SANTUARIO (lugar de oración)

La denominación es atribuible a un templo que cuenta con una advocación trascendente. Está dedicado al culto y reviste importancia histórica y regional.
En la - > Diócesis Jujeña hay dos santuarios: el de Nuestra Señora de Río Blanco, situado en la - > Ruta Provincial Nº 1 kilómetro 9 (-- > Río Blanco), declarado Monumento Histórico Provincial y desde 1985 la - > Catedral Jujeña, elevada a tal dignidad por el obispo diocesano - > Raúl Arsenio Casado.

LIBRO I

SANTUARIOS DE ALTURA (ruinas en las altas cumbres)

Se trata de ruinas ubicadas en altas montañas que se estima desempeñaron en rol religioso en el Imperio -- > Inca. Los sitios generalmente están conformados por estructuras simbólicas (hileras de piedra o muros bajos de contornos circulares o rectangulares) plataformas artificiales y otras estructuras, que servían para protegerse de las inclemencias climáticas. En la base de algunas montañas, existen complejos habitacionales, - > tambos que proveían de alojamiento y de depósito a los participantes de las ceremonias.
Además de las formas simbólicas y las plataformas artificiales, otros hallazgos permiten sostener el carácter religioso de los sitios; por ejemplo el hallazgo de hojas de - > coca, estatuillas, alimentos, tejidos y en algunos casos excepcionales sacrificios humanos en las estructuras ubicadas propiamente en la cumbre.
En el caso de la cima del cerro - > Chañi, donde apareció el cuerpo disecado de un niño de 6 años de edad con un rico acompañamiento de ofrendas.
Todo esto, además de la información contenida en las obras de los Cronistas de la Conquista, corrobora la correcta aplicación del término "santuario". Pero el apelativo "de altura" es más relativo. Hay hallazgos, como el de El Chañi, que sobrepasan los 5.200 metros. Otros, pueden limitarse a cumbres sobresalientes, pero con escasos 2.000 metros de altura, si bien notables en relación al nivel del mar y sobre todo al terreno colindante.
Estas ruinas de altura sólo aparecen en el sector sur del Imperio Inca o - > Collasuyu. Por ello podría pensarse que los conquistadores procedentes de --> Cuzco, tomaron la costumbre de adorar las cimas de las montañas de poblaciones autóctonas preexistentes.
Se trataría de cultos destinados a obtener lluvias, asimilados por los Incas a su religión solar. Sin embargo, la estrecha asociación de los sitios con la red vial incaica, refuerza el argumento en favor de la procedencia inca de los restos en cumbres, con fechas posteriores a 1470.
Las otras montañas jujeñas con restos de cumbres son: Morado y Nevado del Castillo. Muy pocos sitios se han hallado más allá de los 8 grados de latitud sur, y siguiendo la -- > Cordillera de los Andes hacia -- > Chile y Argentina. Las más alejadas cumbres con santuarios se ubican en la latitud 33.

A.F.D.
REINHARD, Johan: Las Montañas Sagradas: Un Estudio Etnoarqueológico Ruinas en las Altas Cumbres Andinas. RAFFINO, Rodolfo: Los Inkas del Kollasuyu, Origen, Naturaleza y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales.

LIBRO III

SANZ, Antonio (realista)

Tomó parte en la -- > invasión de 1817, campaña que costó a los -- > realistas, la pérdida de 1000 hombres y casi todo sus equipajes, armamentos y cabalgaduras.
Cayó prisionero de las milicias gauchas en el combate de - > Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de aquel año.
No se han rescatado otros datos sobre su actuación en territorio jujeño.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO II

SAPACA, Marcos (pintor, imaginero)

Indio peruano. Nació en el - > Cuzco a mediados del siglo XVII. Varios lienzos suyos figuran en el templo de San Sebastián, en Cuzco (-- > Perú). Además doce cuadros con figuras de profetas, se conservan en la Iglesia de la Virgen de la Candelaria en la ciudad de - > Humahuaca, pintados en 1764.

E.R.
GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. Tomo III.

LIBRO VI

SAPAGUA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, al sur del arroyo homónimo, 10 km. al oeste en línea recta del paraje poblado - > Rodero. Su altitud

media es de 3600 metros sobre nivel del mar. Sus escasos pobladores se dedican a la cría de ganado menor, típico de la zona.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAPAGUA, Petroglifos y Terraza de (sitio arqueológico)

Ubicados en el departamento - > Humahuaca, integran un gran complejo de restos prehispánicos que, desde - > Hornaditas se extiende hasta - > Chulín. Incluye también, distintos tipos de expresiones del pasado aborigen: - > pucaras, - > pueblos viejos, - > caminos incaicos, - > cuevas con pinturas. petroglifos, terrazas con material arqueológico en piedras en superficie, etcétera.
Se halla con precisión en el punto en que la - > Ruta Nacional Nº 9 atraviesa el Arroyo Sapagua, al remontar éste unos 2 kilómetros. Hay restos en los niveles de terrazas de ambas márgenes y también en la vaguada misma del arroyo, donde aparece el gran paredón con petroglifos. La meseta tiene una altura media de 3450 metros sobre el nivel del mar. Los petroglifos están algo más bajos en la margen derecha del Sapagua. La etimología de este vocablo es híbrida -- > quichua-español. Se explica en relación con el sitio arqueológico, - > Alto Sapagua, donde precisamente nace el arroyo. Este atraviesa luego - > Campo de Toldito, hasta llegar a los petroglifos y seguir hasta Hornaditas.
La zona mostró interés para el primitivo poblador desde épocas muy antiguas. Lo primero fue la terraza. Aquí se detectó un paradero precerámico a 150 metros sobre el nivel del - > Río Grande. Los materiales líticos aparecen en superficie e indefectiblemente son de cuarcita.
Los petroglifos están realizados sobre una amplia superficie oblicua y lisa de cuarcitas cámbricas, orientada hacia el norte. Esta superficie está cubierta por una película metálica de soluciones de manganeso y hierro que le confiere una tonalidad oscura. Resalta así el picado artístico. De la amplia superficie ha sido aprovechado un espacio de unos 12 metros de largo por 7 metros de alto. Una prolongada meteorización ha acarreado algunos daños a la nitidez de los diseños, a los que ha descascarado y unido. El agua del arroyo por otra parte, ha comenzado a destruir la sección basal de los petroglifos.
Se ha dividido el gran afloramiento con petroglifos en dos sectores: el A, el más extenso, se encuentra a la derecha y posee una fuerte pátina hacia su cúspide. El más reducido, el B, se ubica a la izquierda en el sector superior y presenta motivos con caracteres de menos antigüedad.

Respecto a los materiales en la terraza de Sapagua aparecieron artefactos líticos de tamaño uniforme y morfología tosca, además la talla por percusión directa. Hay - > bifaces (de aproximadamente 10 centímetros de largo) raspadores, núcleos y lascas con marcado bulbo y plano de percusión.
En los petroglifos de Sapagua se observan ciertos motivos repetidos con alta frecuencia como ser: motivos ancorados (o hachuelas dobles) representaciones antropomorfas con grandes -> uncus; camélidos en diversas posturas, tamaños y con diferentes atributos: ñandúes, jinetes y muchos motivos abstractos.
Entre estos últimos se encuentran puntos aislados, circunferencias con o sin punto interno, circunferencias reunidas a modo de "flor", cuadrángulo, trazos zigzagueantes, dameros, serpentiformes, etcétera.
Los materiales líticos de la terraza están desconectados de los petroglifos y son muchos más tempranos que éste. Se integran dentro de una cultura de cazadores primitivos homologable a la de - > Ampajango.
Los petroglifos son atribuibles a la cultura humahuaca clásica y equiparables cronológicamente, con el grueso de pinturas de la Cueva I de - > Inca Cueva y con la ocupación de los poblados de - > Hornaditas y - > Alto Sapagua.
El sector "B" linda con la conquista hispana, pues en él se ha representado una lucha entre un nativo munido de arco y flecha y un conquistador montado.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Petroglifos de Zapagua. CIGLIANO, Eduardo Mario y CALANDRA, Horacio: Hallazgos Arqueológicos en la Quebrada de Zapagua, Departamento Humahuaca, Provincia de Jujuy.

SARACIBAR (familia)

El linaje de los Saracíbar es natural de Vizcaya, España. El primero en avecindarse en Jujuy ha sido - > Miguel Antonio de Saracibar y Zamalloa que contrajo matrimonio el 18 de marzo de 1780 con María Juana Ignacia de Zamalloa y Olaso, jujeña.
Miguel Antonio de Saracíbar se desempeñó como Escribano y Notario Apostólico de Jujuy.
El linaje jujeño de los Saracíbar comenzó con el nacimiento de los nueve hijos del matrimonio nombrado, destacándose - > José Tomás de Saracíbar y Zamalloa, que se desempeñó como - > Cura de - > San Salvador de Jujuy.
El apellido, también se lo puede encontrar escrito como Sarazíbar.

E.R.
ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino : Los Vascos en América. Tomo I.

LIBRO IV

SARACIBAR, José Joaquín de (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy. colaboró en el movimiento autonomista. Por él, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.
Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. Se celebró esta ceremonia en el - > Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.
Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.
BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO III

SARACIBAR Y ZAMALLOA, José Tomás de (sacerdote)

Hijo de - > Miguel Antonio de Saracíbar y Zamalloa y María Juana Ignacia de Zamalloa y Olaso, nació el 6 de mayo de 1776. Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XIX. Fue -- > Teniente Cura de la parroquia de - > San Salvador de Jujuy, desde el 21 de junio de 1813 al año 1828.
Cuando la Provincia obtuvo su autonomía, J.T. de S. y Z. asistía al Vicario Foráneo y Párroco de Jujuy - > Manuel José de Leániz. Este, al morir en 1835 dejó la vicaría y la parroquia en manos del anciano J.T. de S. y Z. hasta 1838, cuando - > Escolástico Zegada fuera designado Cura Interino del Rectoral de Jujuy. Una placa de bronce en la entrada de la -- > Catedral, recuerda el ejercicio en su ministerio.
No obstante su edad dice - > Miguel Ángel Vergara que J.T. de S. y Z. fue nombrado el 2 de agosto de 1850 Cura Rector. - > Jorge Guillermo Celestino Zenarruza toma esta fecha como la de su fallecimiento.
- > Teófilo Sánchez de Bustamante, lo agrupa junto a los sacerdotes que actuaron durante el período revolucionario.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Los Vascos en América. Tomo I. SANCHEZ DE BUSTAMANT E, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

SARACIBAR Y ZAMALLOA, Miguel Antonio de (notario eclesiástico)

Hijo de Miguel de Saracíbar y Cortabarria y Teresa de Zamalloa y Olazarán fue bautizado en la Villa de Oñate el 29 de setiembre de 1754.
Actuó en Jujuy a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Según escrituras fechadas en el año 1794, se desempeñó como Escribano y Notario Apostólico. También ha sido depositario en 1829 de los bienes y limosnas que los - > mercedarios tenían para levantar un cementerio detrás del templo de Nuestra Señora de las Mercedes (actual - > Hospital San Roque).
Casóse con María Juana Ignacia de Zamalloa y Olaso, jujeña, el 10 de marzo de 1780, de cuyo matrimonio nacieron 9 hijos.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Los Vascos en América Tomo I.

LIBRO II

SARACHAGA, Juan Antonio (funcionario)

Nació en - > Córdoba en 1781. Cursó estudios en el Colegio Nuestra Señora de Loreto y posteriormente ingresó en la Universidad de San Carlos. De esa institución egresó en 1804 con el título de Doctor en Derecho.
Producida la - > Revolución de Mayo se adhirió a la misma y fue designado Secretario del Gobernador de Salta; luego se desempeñó como secretario de la Presidencia de Charcas.
Se retiró del - > Alto Perú con los restos del ejército derrotado en - > Huaqui y custodió los caudales desde - > Potosí hasta - > San Salvador de Jujuy. En esa oportunidad, elevó un extenso informe de Buenos Aires describiendo las peripecias de la difícil retirada.
En 1812 se trasladó a Buenos Aires, donde se lo nombró Oficial de Número de la Secretaría de Hacienda del Triunvirato. En 1820 ejerció la secretaría de la Honorable Legislatura de -- > Córdoba y en varias ocasiones actuó como miembro de aquel cuerpo Legislativo.
Fue Ministro de Hacienda y Rector de la Universidad de Córdoba.
Decidido unitario, se lo encarceló por orden de Juan Manuel de Rosas en 1833, para ser ejecutado siete años más tarde, el 20 de setiembre de 1840.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROSA, José María: Historia Argentina.

LIBRO I

SARAHUAICO (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento - > Tilcara que fue detectado

y estudiado por el - > Instituto Interdisciplinario Tilcara en el año 1992. El topónimo proviene de la combinación del término - > quichua "sara" que significa - > maíz, con otro vocablo de igual origen (Wayqo) que significa arroyo o quebrada.
Se caracterizó como un sitio de vivienda y cultivo de los antiguos - > omaguacas, no muy lejano del famoso - > Pucara de Tilcara, ya que S. se encuentra en la margen opuesta del - > Río Grande, remontando una pequeña quebrada que desemboca cerca del Hogar de Ancianos de Tilcara. La gran pendiente de este curso hace que el sitio sea muy árido, con pocas posibilidades de cultivo actual.
En el pasado las circunstancias debieron ser diferentes, ya que en S. se observa una defensa para contener el torrente, una posible toma de agua y unas breves - > terrazas de cultivo. Los restos ocupan las dos márgenes del arroyo.

A.F.D.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II

SARAPURA, Atanasio (aborigen, educador)

En el año 1791, - > Gregorio Funes, visitó la - > Puna. Consideró entonces la situación económica de la Capellanía de - > Casabindo y determinó que en la Escuela de ese lugar, dictara clases el indio Atanasio Sarapura.
Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SARAVIA, Andrés (médico)

Fueron sus padres Ramón Saravia y Josefa Sosa, de nacionalidad boliviana. Nació en - > Santa Catalina (Jujuy), el 30 de noviembre de 1908. Cursó estudios especiales en la Universidad Nacional del Litoral, donde se recibió de Médico Cirujano el 1 de marzo de 1940.
Permaneció soltero. Falleció el 30 de octubre de 1979, a la edad de 70 años.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

SARAVIA, Benigna (docente)

Hija del -- > guerrero de la Independencia Domingo Saravia, nació en Salta el 13 de febrero de 1824.
En 1831, la familia emigró a - > Bolivia. Benigna recibió su educación en aquel país, hasta 1845. Inclinada a la enseñanza, era dueña de una preparación excelente para la época. De allí que, con sus propios recursos, decidió fundar una escuela para jóvenes. Más tarde, los mismos se destacaron en tareas educativas en las provincias de Salta, - > Tucumán, - > Jujuy y Mendoza.
En mérito a sus notables condiciones como educacionista, el gobierno la designó Inspectora de Escuelas Primarias de su provincia.
En 1870, el gobierno de Tucumán la requirió para fundar un establecimiento para señoritas. Quedó así establecido el Colegio Sarmiento. En 1872, de vuelta en Salta, fundó un Instituto, dirigido por una comunidad religiosa. Estaba destinado a la educación y protección de niñas huérfanas y pobres. A tal efecto brindó su propia casa, la que se convirtió en el Instituto de Jesús Sacramentado. Dicho establecimiento, prestó importantes servicios a la comunidad hasta 1907, fecha en que las religiosas abandonaron Salta. Publicó un libro titulado "Urbanidad".
Murió en -- > Córdoba, el 13 de setiembre de 1888.

E.R.
SOSA DE NEWTON, Lily: Las Argentinas, Ayer a Hoy.

SARAVIA, Epifanio (docente)

Descendiente del caudillo puneño, coronel - > Laureano Saravia, que encabezara en 1874 y 1875 la sublevación de los indígenas contra el gobierno de - > José María Álvarez Prado, nació en --> Santa Catalina el 6 de enero de 1910.
Dedicado a la docencia, ejercía el magisterio y la dirección de la Escuela de -- > Cabrería, que actualmente lleva su nombre. Junto a otros propietarios, donó los terrenos y los locales para las escuelas de Cabrería, -- > El Angosto y -- > La Ciénaga. Desempeñó la presidencia de la - > Biblioteca Popular "Domingo Teófilo Pérez", en Santa Catalina .
Militó en las filas del partido Demócrata Popular, de tendencia conservadora en el que ocupó diversos cargos, entre ellos el de presidente del mismo. Ocupó la Intendencia Municipal de Santa Catalina, la Vocalía del Instituto Provincial de Previsión Social y la Vicepresidencia del - > Banco de la Provincia de Jujuy.

Era un verdadero caudillo político en la - > Puna, especialmente en el departamento de - > Santa Catalina. En dos oportunidades, fue electo Diputado Provincial por esa jurisdicción puneña. Estaba casado con Tomasa Rueda, también docente.
Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 15 de setiembre de 1985.

M.C.
FARFAN, , Fortunato: Síntesis Biográfica de Epifanio Saravia.

LIBRO III

SARAVIA, José Apolinar de (guerrero de la Independencia)

Nació en -- > Salta en la última década del siglo XVIII.
Cursó estudios literarios en Buenos Aires. Al producirse el movimiento revolucionario de Mayo de 1810, abandonó los mismos y abrazó la carrera de las armas.
Se incorporó a la - > Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores, bajo el mando superior de --> Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. Fue ayudante de Campo del general - > Antonio González Balcarce y actuó en la represión de la rebelión encabezada por Santiago de Liniers en -- > Córdoba.
Llegó con el ejército a Jujuy y desde allí, emprendió la campaña al - > Alto Perú. Combatió en - > Suipacha el 7 de noviembre de 1810.
En setiembre de 1811, marchó a Buenos Aires y de regreso, en el Norte, se reincorporó al ejército independentista. Participó en la batalla de - > Tucumán, oportunidad en la que salvara la vida del general - > José María Paz, como él mismo lo narrara en sus memorias. Siguió el avance hacia Salta.
Penetró en esa ciudad disfrazado de campesino y arreando una recua de burros. De ese modo oyó y observó todo. Al regresar al campamento, proporcionó al general - > Manuel Belgrano toda la información sobre el enemigo.
Tuvo destacadísima actuación en la batalla librada en el Campo de Castañares, el 20 de febrero de 1813. En reconocimiento a sus méritos, fue ascendido a -- > Teniente 1º con grado de Capitán de la Compañía de Granaderos del Regimiento Nº 6.
Tomó parte en el avance del ejército patriota hasta - > Potosí; además luchó y resultó herido en la batalla de - > Vilcapugio.
Al hacerse cargo del mando del - > Ejército Auxiliar, el general -- > José de San Martín, lo nombró Comandante de avanzadas en la zona de Guachipas, Salta. Posteriormente, fue destacado en la quebrada del Toro.
En marzo de 1817, participó en el asedio al Ejército Real, que había ocupado la ciudad de Jujuy. Enfrentó a las fuerzas realistas en La Cabaña, El Bañado, Cerrillos y Cerro San Bernardo.

Cuando el general - > José de La Serna, abandonó Jujuy, Saravia al mando de sus partidas gauchas lo hostilizó y persiguió hasta la quebrada de - > Volcán. En 1819, intervino en el rechazo de las tropas realistas, quienes comandadas por - > José Canterac y - > Pedro Antonio de Olañeta se apoderaron de Jujuy. Con la jerarquía de --> Sargento Mayor, contribuyó a desalojar a los invasores que en 1820 y 1821 ocuparon los territorios de Jujuy y Salta.
Terminada la - > Guerra de la Independencia, prestó servicios en su provincia natal. En 1831 emigró a - > Bolivia, pero luego regresó a Salta.
En 1834, fue comisionado por - > Pablo de La Torre, Gobernador de Salta ante - > José María Fascio, Teniente de Gobernador de Jujuy. El envío de dicha comisión, tenía por objeto solicitar todo el armamento disponible en la ciudad, para equipar a los soldados que marcharían contra Alejandro Heredia.
En 1842, fue Jefe del Estado Mayor de las tropas salteñas. Al año siguiente, se desempeñó como Jefe de Policía.
Falleció en Salta, en 1844.

M.I.C.
YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. PAZ, José María: Memorias Póstumas. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

SARAVIA, José Domingo de (guerrero de la Independencia)

Nació en -- > Salta a fines del siglo XVIII. Era hermano del coronel - > José Apolinar de Saravia.
Cuando los patriotas vencieron a los realistas en Salta, se hallaba en La Paz, - > Alto Perú. "A1 conocer la noticia, junto a un grupo de argentinos residentes, promovió un movimiento de opinión y se ofreció para ponerse en contacto con el general Manuel Belgrano. Lo encontró en la provincia de Charcas y este lo invitó a sumarse al ejército como Ayudante Mayor del Regimiento de Pardos y Morenos".
Combatió en - > Vilcapugio el 1 de octubre de 1813. Tras esa acción, Belgrano le ordenó conducir los heridos hasta el Cuartel General de Jujuy.
Posteriormente pasó a prestar servicios en la línea de Guachipas, Salta. Por su valiente actuación, se distinguió en el combate de Sauce Redondo (Salta).
El 23 de febrero de 1815, ascendió a Teniente 2º y en mayo de 1820, recibió los despachos de Capitán. El 15 de agosto del mismo año, - > Martín Miguel de Güemes lo promovió a Sargento Mayor.

Participó en la defensa de los territorios norteños, en todas las ocasiones en que fueron invadidos por los realistas, a excepción de la invasión de - > Pío Tristán.
Terminada la - > Guerra de la Independencia, fue Diputado ante la Junta Legislativa de Salta. En 1831, emigró a - > Bolivia.
"Iniciados los trabajos para la Constitución del país manifestó deseos de vivir hasta el momento en que se jurase la tan anhelada Constitución Nacional, y que luego podría la muerte llegarle, que estaría satisfecho. En Salta, como en las demás provincias, se juró la Constitución el 9 de julio de 1853, y el ya anciano y enfermo Sargento Mayor Saravia fue encargado de presidir los festejos jubilosos de aquel gran día. Cuatro días después, el 13 de julio, flaqueó repentinamente del corazón viejo guerrero".
Sus restos descansan en la Iglesia de la Caridad de Salta.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

SARAVIA, José Manuel (gobernador de Salta)

Nació en - > Salta al finalizar el siglo XVII. Fueron sus padres Mateo de Saravia y Jáuregui y María de Jáuregui y Díaz. Contrajo matrimonio con María Ruiz de los Llanos.
De ideas federales, actuó durante las luchas civiles, en las que obtuvo el grado de Coronel.
El 13 de octubre de 1846, se lo eligió Gobernador de Salta hasta el 25 de octubre de 1848. En premio a su destacada función pública, la Legislatura provincial lo promovió a General.
El 1 de noviembre de 1850, asumió por segunda vez el Ejecutivo. Durante el desempeño de su función, intervino en la - > Asonada Federal del 13 de setiembre de 1851, que estalló en Jujuy.
Dicho movimiento, fue organizado por - > José Mariano Iturbe quien acusaba de unitario al gobierno de - > José López Villar.
Iturbe se alió con J.M.S. que organizó sus fuerzas para invadir Jujuy por el sur.
López Villar llegó a un arreglo con Iturbe, que preparaba fuerzas en el --> Norte. Le otorgó entonces el cargo de Comandante General de Armas;

pero, con Saravia, no pudo llegar a un acuerdo. Éste invadió la Provincia, y el 11 de setiembre penetró en la ciudad, por medio de las armas y obligó a dimitir al Gobernador.
Ante la gravedad de los hechos, algunos unitarios trataron de huir para salvar sus vidas. En - > Los Molinos, fue tomado prisionero el presidente de la Cámara - > Mariano Santibañez. En el mismo lugar fue sometido a juicio sumarísimo. Luego, se lo trasladó a la ciudad, para ser fusilado en el - > Algarrobo de San Pedrito. La orden, emanaba de Iturbe que había sido presionado por el fanatismo de Saravia.
Ese mismo día J.M.S. pasó una nota a Iturbe, en la que solicitaba que convocara al pueblo para elegir gobernador. En esta oportunidad, Iturbe resultó electo y una vez afianzado en el poder, Saravia regresó a Salta.
El 3 de marzo de 1852, un movimiento revolucionario depuso a José Manuel Saravia. Por ello, emigró a - > Santiago del Estero, donde solicitó ayuda militar, la que le fue negada.
Luego se trasladó a - > Tucumán, donde se lo nombró Comandante General de Armas. Organizó una división de 235 hombres e invadió Salta, pero fue derrotado por Antonio Latorre el 27 de agosto de 1853 en río del Rosario.
Después del contraste, J.M.S. se refugió en Tucumán. En 1855 pasó a Catamarca, donde intentó conspirar nuevamente contra el gobierno de Salta.
A partir de 1857, no se tienen más noticias. Existe la posibilidad de que se haya radicado en -- > Córdoba, donde tenía familiares.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. FIGUEROA, Femando R.: Diccionario Biográfico Salteño.

LIBRO III

SARAVIA, José María (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Salta a fines del siglo XVIII. Pertenecía a una familia de probada adhesión a la causa revolucionaria.
Tenaz defensor de los territorios de Jujuy y Salta, actuó bajo las ordenes de - > Martín Miguel de Güemes. Al mando de una partida patrullaba la región de la - > Puna y al concluir la - > Guerra de la Independencia se retiró de la vida militar.
En 1831, la Legislatura de Salta lo eligió Gobernador de la Provincia, cargo que rechazó.
Como consecuencia de la revolución de Castañares que encabezaron los Puch y Napoleón de Güemes, J.M.S. desempeñó el Ejecutivo Provin-

cial desde el 25 de octubre hasta el 8 de noviembre de 1837.
En esa última fecha, el gobernador derrocado, - > Pablo de Latorre, logró recuperar el poder, el 13 de diciembre de 1834; ocupaba por segunda vez la primera magistratura salteña.
Esa gestión, sólo duró un día a raíz de la acefalía producida por la derrota que sufrió Latorre a manos de los jujeños que comandaban - > Mariano Santibañez y - > José María Fascio.
Después de esos sucesos, desapareció de la vida pública de Salta.

M.I.C.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV

SARAVIA, José Mariano Ramón (militar)

Hijo de Mariano Saravia y Jáuregui y Teresa Maurín, nació en Jujuy, el 15 de agosto de 1797. Estaba casado con Juliana Cortés.
Como toda su familia, al producirse la - > Revolución de Mayo se plegó a la misma. El 6 de abril de 1824, el gobernador de Salta - > Juan Antonio Álvarez de Arenales, lo nombró Teniente agregado a la segunda Compañía de Cívicos de Orden. Participó activamente en la defensa de los territorios jujeños y salteños, invadidos en varias oportunidades por las fuerzas -- > realistas.
El 30 de diciembre de 1834, cuando Jujuy había logrado su autonomía, se desempeñaba como Jefe de la guarnición militar de la nueva Provincia. Años más tarde. actuó en la Guerra contra el mariscal - > Andrés de Santa Cruz, presidente de la - > Confederación Perú-boliviana.
Intervino en las luchas intestinas que agitaron a Jujuy. En 1841, tomó parte de la campaña contra el general - > Juan Galo Lavalle. Bajo el mando superior de Manuel Oribe, combatió en Monte Grande o Famaillá, el 19 de setiembre de aquel año. En esa oportunidad, estuvo al frente de cinco escuadrones de caballería santiagueña. Por su destacada actuación, después de esa campaña ascendió a Coronel.
Falleció en - > Santa Catalina, Jujuy el 10 de febrero de 1872. Sus restos descansan en la Iglesia parroquial de esa localidad.

M.I.C.
YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

SARAVIA, José Vicente (interventor federal)

Hijo de - > José Domingo Saravia, -- > Sargento Mayor de la Independencia y Josefa López Plazabla. Nació en --> Salta, el 19 de abril de 1819. Después de realizar sus estudios primarios y secundarios en Salta, se graduó de Doctor en Leyes, en la -- > Universidad de Chuquisaca, - > Bolivia.
De destacada actuación pública, se desempeñó en 1845 como miembro de la Cámara de Justicia de Salta. Fue Senador por Corrientes al primer Congreso de la Confederación. Se lo eligió entonces, Vicepresidente y Secretario del mismo.
Llegó a Jujuy enviado por el presidente Nicolás Avellaneda, en reemplazo del Interventor - > Uladislao Frías, que había renunciado. Las funciones de Saravia, se extendieron desde el 28 de febrero hasta el 4 de abril de 1880. En esta fecha, posesionó al nuevo gobernador constitucional, - > Plácido Sánchez de Bustamante.
Falleció el 15 de junio de 1883, en la localidad de Belgrano. Era tío abuelo de - > Laureano Saravia.

M. C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

SARAVIA, Juan Pablo (gobernador de Salta)

Nació en - > Salta, el 26 de junio de 1820. En 1831, debió emigrar con sus padres a - > Bolivia, a causa de la invasión de Francisco Quiroga.
Establecido con su familia en -- > Chuquisaca, ingresó en el Colegio de Junín y luego en la Universidad, donde se graduó de Abogado. Tras quince largos años de exilio, regresó a su ciudad natal,
Durante el gobierno de - > Manuel Antonio Saravia fue designado Defensor General de Pobres y Menores. Posteriormente, cumplió gestiones como -- > Juez de Paz de Sumalao.
Fue diputado ante la Convención Constituyente que sancionó la Constitución el 9 de julio de 1855.
Ejerció la jefatura política de Anta en 1860 y más tarde el cargo de Ministro General durante las gestiones de Juan Uriburu y José María Tood.
Desempeñó funciones de Juez de Alzada de la Frontera Este y de la Colonia Rivadavia. En 1864, presidió el Superior Tribunal de Justicia.

Después de permanecer algún tiempo en San Luis, donde ocupó algunos cargos, regresó a Salta.

En 1873, asumió la primera magistratura de su provincia y durante esa gestión, se produjo la revolución del Partido Nacionalista que convulsionó a todo el país. Leal al gobierno nacional cumplió fielmente sus instrucciones de auxiliar con fuerzas al gobernador de Jujuy - > Teófilo Sánchez de Bustamante, lo que permitió mantener el orden en la Provincia. Terminado su mandato, continuó actuando en la vida pública de Salta. Allí falleció el 3 de diciembre de 1893.

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO V

SARAVIA, Julián (pintor, escultor, tallista)

Nació en - > Santa Catalina en 1887. Autodidacta, en la Capilla de esa localidad se encuentran numerosas imágenes trabajadas en yeso y cardón de su autoría. También se destaca un óleo de la - > Virgen de Canchillas. En los pueblos de - > Oratorio, - > Yoscaba. - > Cieneguillas, etcétera figuran otros cuadros y decoraciones. Alternó su quehacer artístico con obras de ornamentación e imaginería.
Falleció en - > San Salvador de Jujuy en 1945.

E.R.
PREGON: 15-XII-1985.

LIBRO V

SARAVIA, Laureano (político, militar)

Hijo de - > Mariano Saravia, importante comerciante de la región y Juliana Cortés, nació en - > Santa Catalina, el 4 de julio de 1836. Después de realizar los estudios primarios en Santa Catalina, los continuó en - > Salta. Desempeñó cargos de relevancia, como el de Comandante del Batallón Nº 5 de Guardias Nacionales en enero de 1868. El mismo año se lo nombró Comandante de las Guardias Nacionales de la - > Puna, movilizados ante la posible invasión del caudillo - > Felipe Varela. Estuvo ligado

políticamente al ex-gobernador - > Teófilo Sánchez de Bustamante, de tendencia mitrista.
En 1874, siendo -- > Teniente Coronel de los Guardias Nacionales, fue exonerado de su cargo por el Presidente de la -- > Legislatura Provincial, en ejercicio del -- > Poder Ejecutivo, el sacerdote -- > Antonio Mas Oller. Era considerado uno de los principales caudillos durante los levantamientos indígenas campesinos en la puna jujeña en 1874 y 1875. Dirigió a los rebeldes en las batallas de - > Abra de la Cruz y - > Quera. Derrotado huyó a Talina, - > Bolivia, hasta que finalmente se vio favorecido por la ley de amnistía dictada por el presidente Nicolás Avellaneda, en 1875. De regreso a la Provincia, en 1877 fue nombrado nuevamente Comandante del Batallón Nº 5 de Guardias Nacionales y Juez de Paz en 1878, 1880 y 1884.
Fue partidario del gobernador - > Martín Torino, durante su conflictivo gobierno. Una vez que fuera depuesto, organizó guerrillas en la Puna y resistió a las nuevas autoridades. Depuso su actitud ante la Intervención Federal.
Durante esta época, L.S. impulsó el desarrollo de la región. Entre otras obras, hizo abrir caminos para facilitar las comunicaciones, construir escuelas y canales de desagües. Por toda la actividad desplegada fue, sin duda, la figura más importante y poderosa en la puna jujeña, en las últimas décadas del siglo XIX.

M.C.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

SARAVIA, Manuel Antonio de (guerrero de la Independencia, gobernador de Salta)

Nació en - > Salta, en 1790.
En diciembre de 1810, marchó a Buenos Aires al frente de la Primera Compañía del Regimiento de Caballería de la Patria. "Ese cuerpo se refundió en los veteranos de Patricios, Húsares y Montañeses por exigirlo así las imperiosas necesidades de la guerra que no daban tiempo para la instrucción de los cuerpos de reclutas; los capitanes Saravia, Latorre, Lahora y demás oficiales de aquel Regimiento fueron destinados por la Junta Gubernativa diferentes puestos tocándole al primero regresar al Ejército del Norte"
Fue destacado en la frontera de Abipones, en - > Santiago del Estero. Posteriormente se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú. Combatió en - > Las Piedras, - > Tucumán y - > Salta y luego acompañó a - > Manuel Belgrano en su avance hasta - > Potosí.

Luchó en Vilcapugio el 1 de octubre de 1813 y en - > Ayohuma en noviembre del mismo año. Más tarde, pasó a prestar servicios en el Escuadrón de Húsares que comandaba - > Francisco Pérez de Urdininea. Esa fuerza se encontraba destinada como vanguardia en la - > Quebrada de Humahuaca, Jujuy.
Por su heroísmo se destacó en la defensa de Jujuy y Salta, invadidas en varias oportunidades por los realistas.
Al terminar la gesta emancipadora, actuó en su provincia natal. En 1837 y 1838 intervino en la guerra contra - > Bolivia. En 1840, enfrentó a los -- > unitarios de Salta y Tucumán. En 1842, fue Gobernador Delegado de su provincia y al año siguiente, se lo eligió Gobernador Propietario.
Por su brillante desempeño en sus funciones, la Legislatura salteña por "aclamación General", le confirió el grado de Brigadier en la sesión del 19 de junio de 1845. Dicho ascenso, no fue aceptado por Saravia.
Al término de su gestión, se retiró a la vida privada. Falleció en Payogasta, Salta, el 18 de octubre de 1879.

M.I.C.

SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de la Provincias Argentinas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

SARAVIA, Mariano Ramón (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Salta y fue bautizado en esa ciudad, el 2 de noviembre de 1770.
El 26 de agosto de 1793, contrajo enlace en Jujuy con Teodora Maurín, hija de Domingo Maurín Vázquez del Carril y Manuela Azebey Ortiz de Zárate.
En 1810, era Comandante de Armas de Salta. Al llegar el - > Ejército Auxiliar a esa provincia - > Juan José Castelli lo designó Capitán de la Compañía de Milicias Disciplinadas de Jujuy. El 30 de octubre de aquel año, se lo nombró Comandante de la Milicias de Jujuy.
Con fecha 30 de julio de 1811, el general - > Manuel Belgrano le otorgó el mando de la Compañía de "Patriota Decididos". Al frente de ese cuerpo, participó en las acciones de - > Tucumán y - > Salta. Tuvo destacada actuación en las guerrillas de Jujuy y en especial en la - > Quebrada de Humahuaca.
"Fue miembro de la Junta de Gobierno y Teniente Coronel de la gente de Monterrico"
Era dueño de la finca El Paño, ubicada en - > San Antonio, Jujuy.

Estuvo casado en segundas nupcias con Juliana de la Corte Iturbe, jujeña y por tercera vez, con Carlota San Millán, salteña.
Falleció en 1822.

M.I.C.
YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño

LIBRO III

SARAVIA, Pedro José (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Salta, el 8 de enero de 1756. Desde muy joven abrazó la carrera militar.
En 1778. se desempeñaba como Capitán de la Tercera Compañía de Dragones de la ciudad de Salta. Recibió los despachos de --> Sargento Mayor en 1784.
Fue Alcalde de primer Voto en el Cabildo salteño y en 1802, se lo nombró Comandante del Regimiento de Voluntarios.
Al estallar la - > Revolución de Mayo, se adhirió a la misma. Con fecha 27 de agosto de 1811 era designado presidente interino de la Junta Provincial. Luego pasó a desempeñarse como Comandante de Armas.
Combatió en Salta, el 20 de febrero de 1813. Contribuyó con grandes cantidades de ganado y caballos para aprovisionar a los ejércitos de la patria. Así perdió sus estancias El Algarrobal y El Brete.
En 1814, estuvo a cargo de la defensa de la zona de Guachipas. Además. le correspondió el honor de preceder a --> Martín Miguel de Güemes en la organización de la guerra de guerrillas de Jujuy y Salta.
En 1827, ejerció el gobierno de su provincia por delegación de - >José Ignacio de Gorriti.
"Una de sus hijas, llamada Juana Manuela, fue candidata del general Güemes a hacerla su esposa, pero una exigencia digna de Saravia, deshizo este enlace cuando estaba próximo a realizarse" (sic).
Falleció en su ciudad natal, el 4 de diciembre de 1832.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO V

SARAVIA, Rafael (sacerdote)

Presbítero, ejerció su misión episcopal en la parroquia de - > Río Negro de - > San Pedro de Jujuy en el año 1917. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SARAVIA, Saturnino (guerrero de la Independencia)

Hijo de José Saravia y Aguirre y Martina Jáuregui, nació en - > Salta en 1789.
Al producirse el movimiento emancipador de Mayo de 1810, se adhirió al mismo con entusiasmo.
El 15 de febrero de 1813, el general -- > Manuel Belgrano lo destacó para "Levantar los pueblos del sur del Valle de Lerma". El 20 del mismo mes y año combatió en Salta. Por su destacada actuación, se lo promovió a Alférez del Regimiento de Voluntarios de su provincia.
El 25 de mayo de igual año ascendió a Capitán. En 1814, durante la - > invasión realista que comandaba - > Joaquín de la Pezuela, reunió y equipó a su propia costa a la gente de Anta, Salta. Posteriormente, se incorporó a las partidas gauchas de - > Martín Miguel de Güemes. Luchó tenazmente para desalojar al enemigo, que en varías oportunidades se había posesionado de Jujuy y Salta.
El 15 de agosto de 1815, recibió de Güemes los despachos de -- > Teniente Coronel.
- > Alcalde de Primer Voto en 1841, asumió el mando gubernativo de Salta. Dichas funciones le fueron transmitidas por el Cabildo salteño, que había depuesto al titular.
Con fecha 26 de noviembre de 1822, ascendió a Coronel.
Falleció en su ciudad natal, el 18 de enero de 1827.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo .YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño.

LIBRO VI

SARAVIA, Teodoro S. (docente, escritor, legislador)

Nació en Jujuy a fines del siglo XIX.

Se graduó en la Escuela Normal de Profesores de Paraná, en 1917. Durante su permanencia en esta Escuela, se destacó por su aplicación al estudio.
En 1918, se lo designó Profesor de Historia y Geografía en el - > Co-

legio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En 1921, ejerció la presidencia del -- > Consejo General de Educación de la Provincia.
En política, militó en la - > Unión Cívica Radical. Se lo eligió Convencional delegado en diferentes oportunidades. Fue Diputado Provincial por dos períodos, representando al departamento - > Santa Catalina. Se desempeñó además, como Director de "La Voz del Maestro" y Vicepresidente de la Asociación del Magisterio de Jujuy.
Publicó: "Sarmiento. Semblanza del prócer en ocasión del cincuentenario de su muerte", 1938; "Labor Parlamentaria", 1952; "Geografía de la Provincia de Jujuy`, 1960 y "Docencia y Civismo", 1964.
Falleció en su provincia natal en la década de 1970.

M.C.
DE BORJA, Juan P.: Álbum Biográfico e Histórico de Jujuy.

LIBRO V

SARAVIA DE IRIGOYEN, Urbana (filántropa, educadora)

Presumiblemente oriunda de la provincia de -- > Salta, tuvo en Jujuy una destacada actuación en la docencia y en el ámbito institucional.
En el año 1900, fue profesora de la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti". A partir de 1890 ejerció la presidencia de la -- > Sociedad de Beneficencia de Jujuy durante tres períodos.
Presidió además, las asociaciones - > "Pan de los Pobres" y "La Pía Unión de San Antonio".
Desde el año 1920, estuvo al frente de la Asociación Nacional de Damas Patricias de Jujuy. En ejercicio de este cargo y secundada eficazmente por el Consejo Directivo Supremo, solicitó y obtuvo que el gobierno del general Uriburu declarara Monumento Histórico Nacional a la - > Catedral de la Provincia.
También bregó por la erección del monumento al general - > Manuel Belgrano en suelo jujeño. En los años 1931, 1932 y 1933 realizó gestiones pacifistas ante los gobiernos de Paraguay y - > Bolivia y los invitó a la reflexión y a la concordia para asegurar la paz en nuestro continente.
A su trabajo tesonero se debe, en gran parte, la creación del Obispado de Jujuy.
Urbana Saravia de Irigoyen falleció en Jujuy, el 9 de enero de 1943.

M.E.F.
CARAS Y CARETAS: 27-I-1934. El DIA: 1943.

SARAVIA Y JAUREGUI, Mateo (funcionario)

Nació en - > Salta en 1752. Cursó los primeros estudios en el claustro franciscano de San Diego y luego en el Real Convictorio de Monserrat en - > Córdoba.
Graduado de Abogado en -- > Chuquisaca, se desempeñó como defensor de Temporalidades de los religiosos de la Compañía de Jesús expulsados de Salta.
En 1791 fue - > Regidor Fiel Ejecutor de aquella ciudad.
Tras permanecer un tiempo en el - > Alto Perú, regresó a su tierra, donde ocupó varios cargos públicos.
Partidario de la causa de Mayo, en 1811 fue destinado como Comandante a la Frontera de Santiago.
Desde su fundo rural de la Frontera de Abipones, envió su colaboración a las partidas gauchas de Jujuy y Salta.
Falleció en Lima, -- > Perú, el 14 de diciembre de 1836.

M.I.C.
YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

SARAZA, Mariano José (teniente de gobernador)

Nació en Buenos Aires, el 7 de junio de 1769.
Estudió en su ciudad natal y luego se dedicó al comercio.
Prestó servicios militares durante las - > Invasiones Inglesas y luego, producida la - > Revolución de Mayo, se plegó a la misma.
El 11 de enero de 1813, se lo designó --> Teniente de Gobernador de - > Santiago del Estero y el 14 de noviembre del mismo año, pasó a desempeñar iguales funciones en Jujuy.
Durante su mandato, debió encargarse del abastecimiento del - > Ejército Auxiliar, acantonado en Jujuy. Esa fuerza organizaba la - > Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mandato superior de - > José Rondeau.
Otro de los hechos más destacables, acaecidos durante sus funciones. fue el conflicto suscitado con el -- > Cabildo.
El ayuntamiento, había ordenado ciertos préstamos y pagos de vestuarios del ejército. Esto fue recriminado por el teniente de gobernador J.M.S. que negó facultades al Cabildo para exigir empréstitos. De allí que ese cuerpo le respondiera con un airada nota. El Teniente de Gobernador se dirigió entonces al gobernador intendente de Salta, - > Hilarión de la Quintana y

éste reprendió al organismo municipal por haber actuado sin acuerdo ni permiso de Mariano José Saraza.
El 17 de mayo de 1815, se convocó a un Cabildo Abierto para tratar tres asuntos: " 1º Ratificación del nombramiento de Director Supremo, hechos en Buenos Aires, del General José Rondeau....
2º Nombramiento de Güemes como Gobernador de Salta.
3º Solicitud del Gobierno de Salta de elegir Teniente Gobernador de Jujuy, cosa que se hace, siendo elegido Mariano Gordaliza, por elección popular".
Como consecuencia de este último artículo J.M.S. cesó en sus funciones ese mismo día.
A comienzos de 1816, se reincorporó al Ejército Auxiliar. El 7 de marzo de ese año, pasó al Estado Mayor de Plaza y el 3 de octubre fue agregado al Estado Mayor General.
El 1 de julio de 1819, se desempeñaba como Comandante del Depósito de Prisioneros de Santa Elena. Luego prestó servicios en la Secretaría de la Inspección General y en la Contaduría del Estado Mayor General.
El 31 de julio de 1820, pasó al Tribunal Militar en carácter de Juez Fiscal.
En 1824 residía en Guardia del Monte, provincia de Buenos Aires. No se conocen otros datos sobre su actuación posterior. También, son desconocidos el lugar y la fecha de su muerte.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

SARDINA, José (realista)

-- > Español de nacimiento, llegó a América con el ejército --> realista que combatió en el - > Alto Perú y en las provincias del -- > norte argentino. Participó en numerosas acciones contra los revolucionarios de Jujuy y -- > Salta.
Se desempeñaba como Comandante General de caballería cuando fue muerto en el combate de El Bañado, Salta, el 22 de abril de 1817.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de

la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

LIBRO III

SARDINA, José Gabino (guerrero de la Independencia)

Nació en la Frontera de Río del Valle, -- > Salta en 1781. Inició su carrera militar en 1795, en calidad de Alférez de la Guarnición del Fuerte de Pitos. Proclamada la - > Revolución de Mayo, se adhirió a la misma. Prestó eficientes servicios durante la invasión de - > Pío Tristán en aquel fuerte, del cual era Comandante.
En reconocimiento a su actuación se lo designó -- > Sargento de "Partidarios de Pitos".
Entre los años 1817 y 1821, participó en al rechazo a las - > invasiones -- > realistas que habían incursionado en territorio de Jujuy y Salta.
Terminada la - > Guerra de la Independencia, continuó prestando servicios en Salta.
No se conoce la fecha de su muerte.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino

LIBRO VI

SARGENTO (grado militar)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO II

SARGENTO MAYOR (grado militar)

El grado de S. M. equivalía al actual de --> Mayor. Dependía del - > Maestre de Campo General, que era algo así como el Jefe del Estado Mayor del Ejército.
Dice al respecto Teófilo Sánchez de Bustamante: "Maestres de Campo y Sargento Mayor han habido muchísimos entre los vecinos y pobladores de Jujuy, en todas sus épocas, porque como todos los vecinos tenían que

formar en las milicias para la guerra con los indios, o en el servicio de las fronteras, etcétera obtenían sus ascensos hasta esos altos grados".
Han pasado a la posteridad ciertos S.M. que a la vez fueron -- > Tenientes de Gobernador, como el caso de Francisco Palacio. También hubo sargentos mayores inscriptos en una larga y meritoria carrera militar, tales los ejemplos de - > Juan de Amusátegui Idiáquez o de -- > Francisco de Salcedo Poblete.

A.F.D.
BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Periodo Independiente.

LIBRO VI

SARGENTO PRIMERO (grado militar)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

SARMIENTO (calle de San Salvador de Jujuy)

Se la conoció durante muchos años, como calle de la Imprenta. Ello fue porque en su trayecto se instaló la - > primera imprenta de Jujuy, con ,los esfuerzos de - > Macedonio Graz y de su tío - > Escolástico Zegada. Allí apareció - > "El Orden", periódico de frecuencia sabatina, editado por primera vez el 6 de setiembre de 1856.
El decreto del gobernador - > Roque Alvarado de fecha 7 de marzo de 1857, oficializó aquella primitiva denominación que se mantuvo hasta 1911. En ese año, la Municipalidad de la Capital dispuso a través de la ordenanza sin número del 8 de mayo, sustituir el nombre asignado a la arteria por el de - > Sarmiento. El citado documento comunal estableció como fecha de inauguración oficial el 15 del mismo mes y año, oportunidad en que sería colocada la placa de rigor.

M.E.F.
INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad. PEREIRA, Miguel Ángel: Patrimonio Cultural de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SARMIENTO, Manuel (funcionario)

Nació en el año 1897. Completó los estudios secundarios en -- > San Salvador de Jujuy y se trasladó luego a la Capital Federal. Allí ingresó en

la Escuela de Odontología, donde cursó hasta tercer año. En Buenos Aires fue Prosecretario y Secretario Privado del Ministro de Instrucción Pública de la Nación, - > José S. Salinas.
Militó en la - >Unión Cívica Radical. Fue Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia, desde el 1-I-1930 hasta el 7-IX-1930 durante el gobierno de - > Miguel A. Tanco. En esta fecha, se produjo el alzamiento militar dirigido por el general José Félix Uriburu, que disolviera los poderes constitucionales.
En Jujuy se nombró como Gobernador Provisional, al teniente coronel - > Daniel Laguna.
Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.
MONTENEGRO, Juan y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy 1930. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO II

SARMIENTO Y SOTOMAYOR, García de (virrey del Perú)

Político español que ocupó la gobernación del virreinato de Nueva España durante los años 1642 y 1648 y posteriormente el del -- > Perú entre los años 1655 y 1661, año de su fallecimiento en al ciudad de Lima.
Sarmiento y Sotomayor, ostentaba el título de Conde de Salvatierra. Durante su gobierno se dio impulso a los caminos que desde el -- > Cuzco se dirigían a Jujuy.

E.R.
ESPASA-CALPE. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

SARVERRI (familia)

Ver: LABRANDA SARVERRI (familia)

E.R.

LIBRO III

SARVERRI, Carlos Manuel Torcuato (guerrero de la Independencia)

Ver: LABRANDA SARVERRI, Carlos Manuel Torcuato (guerrero de la Independencia)

E.R.

LIBRO III

SARVERRI, Francisco (guerrero de la Independencia)

Ver: LABRANDA SARVERRI, Francisco (guerrero de la Independencia)

E.R.

LIBRO III

SARVERRI, Juan José María (guerrero de la Independencia)

Ver: LABRANDA SARVERRI, Juan José María (guerrero de la Independencia)

E.R.

LIBRO IV

SARVERRI, Pedro José (convencional)

Vecino de Jujuy, participó en las contiendas políticas, alrededor del año 1840. Fue Convencional de la Comisión que reformara la Constitución Provincial en 1839.
No se poseen otros datos sobre su vida.

M.M.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO IV

SARVERRI, Torcuato de (sacerdote)

Ver: LABRANDA SARVERRI, Torcuato de (sacerdote)

E.R.

LIBRO III

SARRIA, Francisco Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en Algorta, España, donde fue bautizado el 16 de julio de 1789.

Llegó al país a los seis años y se radicó con sus parientes en - > Córdoba.

Al estallar la -> Revolución de Mayo se plegó a la misma. Con el grado de Capitán, tomó parte en la Campaña al -> Alto Perú, que partió desde el Cuartel General de Jujuy.
Integrante del Regimiento de Caballería de Línea, perteneció al Ejército Auxiliar hasta el 23 de julio de 1814.
De regreso en Córdoba, recibió la carta de ciudadanía argentina en mérito a los servicios prestados,
La historia no ha rescatado mayores datos sobre su vida.

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SARRICOLEA Y OLEA, Juan Manuel de (obispo del Tucumán)

Religioso secular, nacido en León de Huánuco, -- > Perú, fue presentado por el rey Felipe V por Real Cédula del 19 de setiembre de 1723. Recibió su Provisión Canónica del Papa Inocencio XIII, el 22 de noviembre de 1723 y las Ejecutoriales, el 5 de febrero de 1724. Asumió su Diócesis en 1726 y permaneció en ella hasta 1731.
Fue sucesor, si bien indirecto, porque la sede estuvo un año vacante, del obispo - > Alonso del Pozo y Silva, creador entre 1716 y 1724 del - > Curato de Cochinoca. J.M. de S. y O. interesado por este sector puneño de su diócesis escribió en 1729 una carta al Rey de España. Le informaba la realidad eclesiástica de la provincia del Tucumán. Además, denunciaba las dificultades que presentaba al adoctrinamiento de los indígenas y los problemas para conservarlos bajo el sistema de - > encomienda. Textualmente refiere que:" concurre a esta ignorancia el desconcierto de las poblaciones que habitan los indios, pues de 26 curatos de naturales que tiene esta provincia, fuera de los 9 de españoles que residen en las 7 ciudades, no hay más que los Casabindo y Humahuaca de la Sierra de Jujuy que tengan los feligreses congregados en forma de pueblo y con inmediación a la iglesia. Los demás aunque poseen el nombre de pueblo no lo son, por ser caseríos dispersos".
Hablaba perfectamente el -- > quichua lo que le permitió mayor contacto espiritual con los indígenas.
El Obispo luego de su actuación en el Tucumán, fue trasladado a Santiago de Chile y posteriormente el -- > Cuzco, donde falleció el 2 de octubre de 1740.

A.F.D.
UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

SAUCE CRIOLLO (árbol)

También llamado sauce colorado, sauce chileno, sauce isleño o sauce playero su nombre científico es salix humboldtiana. Su origen es americano (única especie indígena de las salicáceas que crece en los parajes húmedos y playas de ríos de todas las zonas templadas de Jujuy, incluida la Quebrada de Humahuaca.
El sauce criollo alcanza fácilmente hasta los 10 metros de altura y un metro de diámetro. Es de tronco erecto, corteza gruesa color pardo grisáceo, hojas caducas abiertas y tiesas que es lo que lo diferencia del sauce llorón.
De madera liviana que va del blanco-rosado, haciéndose colorado más al centro, es blanda y fácil de trabajar. El tronco se ramifica a partir de los tres metros.
Su madera se la emplea en la industria de sillas para el campo, para construir armazones de sillas para montar, mangos, estribos, instrumentos musicales (bombos) y zuecos. Con la corteza hervida se obtiene una tintura café claro, similar a la lana.
Tiene aplicaciones medicinales. Según Leo Manfred, el cocimiento de veinte gramos de corteza en un litro de agua durante veinte minutos es un fortificante para el tubo digestivo, tomando la medida de un pocillo de café cada cuatro horas. La corteza amarga, tiene propiedades febrífugas, sedantes y antiespasmódicas; según Felix Coluccio, la corteza y las inflorescencias femeninas son empleadas desde la antigüedad, tanto en América como en Europa como antitérmicas, antirreumáticas y antiespasmódicas.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

SAUCES, Ríos de los (río en el departamento San Antonio)

De - > primer orden y caudal permanente, nace en la provincia de - > Salta, 35 kilómetros al norte de la capital de dicha jurisdicción. Corre de sur a norte por un lecho amplio y pedregoso. Recibe como afluentes a los ríos - > Blanco y - > Huracatao desde las alturas del oeste del departamento - > San Antonio y numerosos cursos de agua no permanentes, la mayoría al oeste y los más pequeños, al este. Un camino secundario de 50 kilómetros de extensión, recorre su lecho desde Salta a San Antonio.

Desemboca como afluente en el río ->Perico y se une con el río de la -->Cabaña a 2 kilómetros del pueblo de ->San Antonio, cabecera del departamento del mismo nombre. El nuevo dique nivelador El Tipal, puede ser considerado como final de los afluentes mencionados y nacimiento del río Perico.
Su desnivel entre el límite con la provincia de Salta y el dique nivelador, es de 300 metros (1.600 a 1.300 metros).

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAUCO (árbol)

También le llaman sauco, sauco de Castilla, Kiola, sauco cerrano. Su nombre científico es "Sambucus Peruviana" y es originario del - > noroeste Argentino, - > Perú y - > Bolivia. Abunda en los departamentos - > San Antonio, - > Palpalá y - > Dr. Manuel Belgrano.
Es una especie silvestre de follaje tardíamente caduco, muy abundante en las sierras entre los 900 y 2.000 metros sobre el nivel del mar en lugares húmedos y frescos. Se propaga por semilla y por estaca. De regular porte, alcanza entre cuatro y diez metros de altura con un diámetro en el tronco de veinte a cincuenta centímetros. Su corteza color marrón, es rugosa y sus hojas son imparipinadas, las flores son hermafroditas, pequeñas, blancas y numerosas. Los frutos son bayas de ocho centímetros de diámetro de color morado oscuro que contienen de tres a seis semillas castañas y oblongas. Es árbol de rápido crecimiento. Su madera es blanda con médula abundante.
Se lo cultiva como árbol ornamental y de reparo. Con los frutos maduros se hacen dulces.
El uso medicinal que señalan algunos autores es amplio y variado. Se afirma que las flores, las bayas y la corteza de los gajos tiernos tienen propiedades sudoríficas. Las flores en infusión se usan contra los dolores de muelas e inflamación de las encías. Es diurético y purgante drástico. El zumo en pequeñas dosis se bebe en ayunas para combatir la epilepsia y es purgante en dosis mayores. La corteza suple a la --> quina para combatir el paludismo y el mate de flor de sauco es aconsejable para la tos.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SAUZAL (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento -> Santa Bárbara en el territorio oriental del mismo, que aún permanece en litigio con la provincia de-> Salta. Está situado entre las sierras del - > Centinela y los cerros de la Ronda al oeste y este respectivamente. Se inicia en el abra del Sauzal, ubicada 14 kilómetros al noreste de la localidad de - > Santa Bárbara (El Fuerte) y se prolonga hacia el noroeste hasta el paraje poblado - > La Ronda situado 14 kilómetros al sudeste de la localidad de - > Palma Sola. Su altura media es de 1500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Los cerros del Cordón del S. están cubiertos por una exuberante vegetación, reserva forestal de gran importancia para la Provincia.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy

LIBRO VI

SAUZAL (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, punta de camino de la - > Ruta Provincial Nº 25, en el valle flanqueado por la sierra del Centinela al oeste y el cordón del Sauzal al este. Está situado 18 km. al noreste en línea recta de la localidad de - > Santa Bárbara (El Fuerte) y 22 km. al sur en línea recta de la localidad de - > Palma Sola, sobre la Ruta Provincial Nº 6.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAUZAL O EL SAUZAL (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre las caídas orientales de la sierra de Zapla, al costado de las vías del - > Ferrocarril General Belgrano y próximo a la - > Ruta Nacional Nº 34. Está situado 3 km. al norte en línea recta de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SAUZALITO (laguna)

Está situada en el departamento - > Santa Bárbara, inmediatamente al este de la - > Ruta Provincial Nº 1 a la altura del kilómetro 129 y visible desde ella.

Cubre una extensión aproximada de cuatro hectáreas.

M.E.F.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

SAVINI, Ángel (sacerdote)

Nació en Ponticelli, Italia, el 8 de octubre de 1862. Ingresó en el noviciado franciscano y al recibir los votos, cambió su verdadero nombre Inocencio Savini por el de Fray Ángel.
Llegó a Jujuy el 30 de octubre de 1903. Testimonios de la época dicen que "se hizo por su sencillez, humildad y caridad acreedor del aprecio y veneración de la sociedad de Jujuy"
Durante 36 años se desempeñó como portero del - > Convento e - > Iglesia de San Francisco.
- > Miguel Ángel Vergara, escribió un libro sobre este fraile y cuenta con él un sinnúmero de anécdotas. Falleció en Jujuy, el 5 de marzo de 1939 y "la ciudad toda lloró su muerte y le tributó el más cariñoso homenaje acompañando triunfalmente sus despojos al último descanso".

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Fray Ángel Savini.

LIBRO VI

SAVIO, Manuel Nicolás (militar, organizador del plan siderúrgico argentino)

Nació en Buenos Aires y cursó los estudios en el Colegio Nacional Central de esa ciudad. Ingresó en el Colegio Militar, en el año 1909 y egresó con el rango de -- > Subteniente de Ingenieros. Ejerció la docencia organizando y dictando cursos relacionados con la metalurgia. Posteriormente, se desempeñó en la Secretaría General de los Ferrocarriles del Estado. En el año 1930, se lo designó Director de la Escuela Superior Técnica y en 1937 cumplió funciones en la Dirección General de Material del Ejército. De singular capacidad y criterio organizativo, reconoció las necesidades industriales, técnicas y políticas, básicas para un estado moderno. Por esto impulsó en 1941 la Creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares (ley Nº 12.709) siendo además su primer presidente.
También organizó el Plan Siderúrgico Argentino (Ley Nº 12.987). Mediante el Decreto Nacional Nº 141462 del año 1943 y por su iniciativa, nació en suelo jujeño el Establecimiento - > Altos Hornos Zapla.

Ejerció la presidencia de la Comisión mixta que proyectó el puente Internacional, entre Brasil y nuestro país sobre el río Uruguay. Impulsó proyectos de suma importancia como la creación de la Fábrica Militar de Pólvora, la reforma de los planes de estudio del Colegio Militar del Palomar y la motorización del ejército.
Tradujo obras técnicas referidas a organización de fábricas. En 1933 escribió "Movilización Industrial"; "Política Argentina de Acero" y "Política de la Producción Metalúrgica Argentina" (1942).
Falleció en Buenos Aires en 1948.

M.C.
BODAS DE PLATA DE ALTOS HORNOS ZAPLA 1970. PREGON : 27-VII-1980.

LIBRO III

SAYAS, Alberto (guerrero de la Independencia)

Entre los cuerpos combatientes por la independencia en 1815, se registró la activa presencia del Segundo Escuadrón Segunda Compañía de la - > División Benemérita de Gauchos de Jujuy.
En ella, actuó el sargento Alberto Saya, residente en - > Carahunco, según un parte redactado en - > Río Blanco el 23 de setiembre de 1815.
No se encontraron otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO VI

SAYATE (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, sobre la margen izquierda del río - > Miraflores o de Abra Pampa, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatoyoc, próximo a la - > Ruta Nacional Nº 40, que pasa 3 km. al este en línea recta. Sobre el sector sur de la laguna desemboca el arroyo Seco, proveniente de las laderas occidentales de la sierra de - > El Aguilar que es de caudal no permanente en la mayor parte de su recorrido. Sayate está situado 29 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Abra Pampa, cabecera del departamento. Su clima es frío y seco. propio de la - > Puna. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria Nº 372 de cuarta categoría.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SAYATE (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento - > Cochinoca y hay varios parajes con este nombre, en el mencionado territorio. El S. al que hace referencia por primera vez - > Eric Boman (1908) en su libro "Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama", está 15 kilómetros al suroeste de - > Doncellas.
Se arriba por la - > Ruta Provincial Nº 74 en dirección a - > Coranzulí, al llegar a un punto llamado Loma Rojicruz (o Royicruz) se toma hacia el sur pasando por - > Peña Blanca. Este es el acceso desde la cuenca de Doncellas y Boman lo explica desde la zona de - > Casabindo (- > Tambillos); según él aquí comienza el arroyo Sayate que nace en el cerro > Panizo y hay que remontarlo 5 kilómetros para llegar al viejo poblado preshispánico.
El poblado propiamente dicho es reducido. En cambio los andenes de cultivos son numerosos y en algunos se erigieron viviendas. Al respecto dice - > Lidia Alfaro de Lanzone quien llegó a S. en 1983: "al pie de los andenes encontramos los restos de las habitaciones de sus constructores. A pesar de los desmoronamientos que se han producido pudimos identificar numerosos recintos. Algunos son cuadrangulares, de 1,80 por 2,30 metros aproximadamente; otros, cuadrados de 1,80 por 1,80 metros están unidos por un pasillo de 0,60 metros de ancho. Estos recintos asociados están a distintos niveles. En uno de los recintos se conserva, en dos de las paredes, una hornacina rectangular de 0,46 por 0,38 metros con piso y techo de lajas. Las paredes de los recintos son anchas, miden 0,70 metros de espesor y su altura actual va entre 0,96 y 1,35 metros".
Esta descripción complementa la de Eric Boman, quien más bien detalla la excavación de las grutas fúnebres de S. y sus ajuares. Encontró una gruta de 30 metros de boca con una profundidad que variaba de 1,50 a 5 metros.
Ella estaba dividida en distintos compartimentos naturales, cada uno de los cuales contenía un buen número de esqueletos "momificados". Para Boman se habrían encontrado (pues él ya no lo halló a todos) unos 100 cuerpos y quizás hasta 200, todos en posición acuchillados, brazos y piernas replegados sobre el pecho. Los compartimentos habrían sido cerrados con piedras y arcilla.
Según el investigador sueco todos los cráneos estaban deformados artificialmente, ya sea con la práctica de deformación tabular oblicua o con deformación erecta. También encontró casos de mutilaciones dentarias, con fines estéticos (limado de los incisivos inferiores.)
Pasando a los ajuares, le llamó la atención un cadáver lujosamente vestido, acompañado con todos los instrumentos de un tejedor (husos y un tejido a medio trabajar, una espátula de tejedor en madera de cedro.) Los restantes cadáveres, estaban vestidos con camisetas andinas o - > "uncus",

con o sin mangas. Encontró que las telas eran de tan buena calidad, que sólo admitían comparación con las de -- > Perú; desde ningún punto eran semejantes a las de los nativos actuales de la - > Puna jujeña. La "momia" estaba tapada, en su conjunto, por un tejido rectangular que recordaba a los ponchos "pullus"; calzaban "usutas" o sandalias.
Las cabelleras, muy largas, peinadas con raya al centro, llevaban varias trenzas que aparecieron reunidas con un cordel. Aparentemente, se trataba de un peinado, indistintamente masculino o femenino.
Otro instrumental, recuperado en S. es el relacionado con la carga de las llamas, el de trozos de calabazas, arcos y flechas con puntas de madera, hondas y otras cuerdas en lana, cuchillos de madera y cerámica, que Eric Boman calificó de "grosera".
Un estudio más detallado de la cerámica de S. hecho exclusivamente en base a tiestos, se debe a Lidia Alfaro de Lanzone. Explica ella que hay cerámica sin decorar tosca y pulida (anaranjada o negra) y cerámica decorada, pintada negro sobre rojo y rojo oscuro sobre rojo claro o naranja. Aparece el - > estilo Hornillos negro sobre rojo las manitas negras pintadas propias de la cerámica humahuaca. También la cerámica incaica (fragmento de - > aríbalo pintado con finas líneas negras limitadas por otras paralelas algo más gruesas, formando guardas). Las formas son las utilitarias para la cocina (que aparecen ahumadas) y los vasos chatos y escudillas. El puco de interior negro, es una forma típica de la Puna.
Tanto la arqueóloga citada en último término, como Eric Boman, tuvieron la experiencia de escavar en S. tumbas cuyo cadáver, objeto de un entierro directo, estaba en posición decúbito lateral y no precisamente en el interior de grutas. Sin embargo, las grutas funerarias de S. fueron numerosísimas y ya casi todas, para comienzos de siglo cuando llegó Boman, totalmente saqueadas.
Los andenes de cultivo de S. siguen en importancia a las tumbas. Contando desde la base del arroyo, están en una inclinación de 30º y hasta una altura de 300 m. en la montaña. El ancho de los andenes varía de 2 a 3 m. y el alto de los muros de contención se calculó en 1 metro. Los muros de los andenes dejan de tanto en tanto aberturas para que pase el agua. Nunca la abertura del canal superior coincide con la abertura del inferior, a fin de evitar la erosión y facilitar el mejor desplazamiento horizontal del agua, traída por canales desde el arroyo Sayate.
Haciendo una comparación funcional de los sitios arqueológicos del área, Lidia Alfaro de Lanzone llegó a la conclusión que S. fue el "granero" que servía a - > Casabindo, - > Sorcuyo, - > Tinate y - > Doncellas. Como era centro proveedor de maíz, pleno de andenes, no muestra S. en comparación, tantas casas de habitación permanente. Si se analiza el topónimo S. no se llega a una conclusión plenamente satisfactoria: pareciera provenir del - > quichua "Sayakke" que significa "militante, o partidario de algún bando"; otras posibilidades, lo señalan como "paradero, lugar donde se para" o "erecto tieso, monolito mojón grande". Quizás la posición geográfica intermedia de S. entre los núcleos de Casabindo y el

Doncellas sobre el río - > Rachaite, habla de que se trate efectivamente de un "paradero" o "paso".
Para ubicar en el tiempo a S. de un modo global, hay que recurrir a la obra de Rodolfo Raffino (1988). Considera él que evolucionó entre el 800 y el 1470 y que se destacó por su "arquitectura agrícola". Es posible también que haya llegado más allá en el tiempo, recibiendo influencia - > inca.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. ALFARO DE LANZONE, Lidia: Investigación Arqueológica en la Cuenca del Río Doncellas.

SAYOS, Francisco Dionisio (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 9 de octubre de 1785.
Inició su carrera militar durante las -- > Invasiones Inglesas. En 1810, estuvo destacado en la -- > Banda Oriental, donde prestó servicios hasta 1814.
Con el grado de Sargento Mayor de Granaderos de Infantería se alistó en el - > Ejército Auxiliar del Perú.
Realizó la - > Tercera Campaña al Norte, bajo el mando superior de - >José Rondeau. Dicha expedición, partió del Cuartel General de Jujuy, atravesó la - > Quebrada de Humahuaca y tras las derrotas de - > Venta y Media y - > Sipe-Sipe en el Alto Perú, se replegó hacia el sur.
En 1816, fue enviado en comisión a - > Santiago del Estero. En noviembre de 1818, combatió con las fuerzas de Estanislao López en Fraile Muerto actualmente Bell Ville, - > (Córdoba). Más tarde, estuvo bajo las órdenes de - > Martín Rodríguez.
Tomó parte en el rechazo de varias invasiones indígenas en la región del Salado. Estableció algunos fuertes al sur de la provincia de Buenos Aires.
Fue Jefe de Policía de aquella jurisdicción desde el 3 de diciembre de 1828 hasta el 7 de marzo de 1829.
Víctima de las persecuciones rosistas se exilió en la Banda Oriental.
Fue muerto en la batalla de Arroyo Grande el 16 de abril de 1842.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y

Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SAYSOLAITE (paraje, departamento Susques)

Ubicado en el departamento-> Susques, cruzado por la-> Ruta Nº 40 y situado 30 km. al nor-noroeste en línea recta de la localidad de - > Susques, cabecera del departamento y 7 km. al noreste en línea recta de la localidad de - > Tutu Tari o Turulari. Su altitud media es superior a los 4200 metros sobre el nivel del mar.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SCARO, Héctor Normando (ingeniero, intendente)

Hijo de Manuel Scaro y Rosa Montalvetti, nació en - > El Carmen el 11 de octubre de 1918. En 1944 se recibió de Ingeniero Civil.
Fue uno de los iniciadores en Jujuy de la Democracia Cristiana. Dicha agrupación lo nominó para la gobernación de la Provincia en las elecciones de 1958. Años más tarde, renunció al citado partido.
En sociedad con el ingeniero - > Agustín Labarta, organizó la empresa constructora Lasca S.R.L. en 1946. La misma, de incesante labor, contribuyó al desarrollo de la comunidad. Entre otras obras realizó escuelas públicas, barrios de viviendas y el actual Palacio Legislativo de la Provincia.
Presidió la comuna de la ciudad Capital, en tres oportunidades: desde el 1-V-1962 al 30-X-1962, del 1-V-1967 al 30-VI-1970 y desde el 1-IX-1970 al 30-V-1973. Durante su gestión se llamó a licitación para la construcción del Mercado de Concentración y Abasto situado en la Avenida Almirante Brown, la construcción de plazoletas y el dictado del Reglamento Único de Construcciones. Cabe mencionar sobre este último que, hasta entonces, se suscitaban continuos problemas entre constructores y propietarios, pues la Municipalidad se manejaba con decretos aislados.
Fue Presidente del Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de Jujuy. Paralelamente presidió la Liga de Padres de Familia del Movimiento Familiar Cristiano.
Actualmente (1993) reside en San Salvador de Jujuy.

M.C.

F.P. y/o F.R.

SCARO, José Leonardo (médico, investigador)

Hijo de Manuel Scaro y Rosa Montalvetti, nació en - > San Salvador de Jujuy, el 16 de noviembre de 1916.
Cursó la enseñanza secundaria en el - > Colegio Nacional 'Teodoro Sánchez de Bustamante". En 1935, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata. Mientras cumplía su educación especial, se desempeñó como practicante mayor del Hospital Policlínico de esa ciudad.
En 1942 obtuvo el título de Doctor en Medicina con el tema de la tesis 'Tratamientos de las glomérulonefritis crónicas".
De regreso a su ciudad natal se lo designó Director del Hospital de - > El Carmen. Allí se desempeñó hasta 1947. Actuó luego en - > la capital jujeña como Director del Policlínico Ferroviario (1947-1958) y jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del - > Hospital San Roque (1947-1959).
Con una inclinación especial hacia la investigación, atrajeron su atención los procesos de desarrollo y crecimiento de las poblaciones celulares. Centró así su accionar sobre el estudio de la línea de células sanguíneas, conocidas como eritrocitos o glóbulos rojos o sea la eritropoyesis (producción de los glóbulos rojos en los órganos hemopoyéticos o productores de sangre).
Durante el lapso de un año (1958-1959), asistió a la Clínica Médica de la Universidad de Pavía, donde se ilustró con profesores italianos, sobre la regulación cuantitativa de varias líneas celulares de la sangre. Entre 1961 y 1962 continuó sus investigaciones sobre la regulación sanguínea en el Instituto Tecnológico de la Universidad de California (Estados Unidos de América del Norte).
Vuelto al país, puso todo su empeño en determinar la influencia que la vida en las alturas, como es la de nuestra - > Quebrada y - > Puna, tenía sobre la concentración de eritrocitos en la sangre.
Ha dedicado su actividad a la investigación médica. Produjo 72 publicaciones sobre eritropoyesis y realizó 24 comunicaciones a congresos y reuniones científicas.
En la actualidad (1993) reside en San Salvador de Jujuy.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SCARO, Josefina Nelda (primera médica)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 14 de diciembre de 1917. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Capital de Jujuy, graduándose de

Bachiller en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En la Universidad Nacional de La Plata obtuvo en 1947 el título Médica Cirujana con especialidad en Ginecología.
Fue la primera médica que registra Jujuy. Su profesión la comenzó a desarrollar en el - > Hospital "Dr. Guillermo C. Paterson" de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy . Posteriormente dedicó su labor a la Maternidad del - > Hospital "San Roque". Luego pasó al - > Hospital "Pablo Soria" como Jefa del Servicio Ginecológico donde se jubiló tras cuarenta años de profesión.
Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SCARO, Juan Ángel Dámaso (abogado, político)

Nació en - > San Salvador de Jujuy el 2 de setiembre de 1919. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Capital de Jujuy. En 1949 egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba con el título de Abogado.
Fue afiliado, desde su juventud, a la - > Unión Cívica Radical y tras la escisión producida en el partido en 1957, eligió acompañar a Arturo Frondizi en la Unión Cívica Radical Intransigente. Posteriormente se afilió al- > Movimiento Popular Jujeño, siendo uno de los fundadores junto a - > Horacio Guzmán. Fue Vicepresidente y Apoderado de esa fracción política.
En 1955 fue Fiscal de Estado. - > Diputado Provincial en los años 1960-1962. En 1964 Guzmán lo nombró Ministro de Gobierno. En 1973 fue candidato electo a Diputado Nacional Suplente. Durante el bienio 1978-1979 ocupó la Presidencia del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
Casóse con Julieta Stella Frontera, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos.
Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SCARO, Manuel Fernando (médico, deportista)

Hijo de Manuel Scaro y Rosa Montalvetti, nació en - > San Salvador

de Jujuy, el 24 de enero de 1921. Contrajo matrimonio con Julia Marina Solero.

Cursó los estudios secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y posteriormente ingresó en la Universidad Nacional de La Plata, donde se graduó de Doctor en Medicina en 1950.
Entre los años 1951 y 1953, se incorporó como Subteniente Médico en las filas del Ejército y prestó servicios en el Regimiento 20 de Montaña, con asiento en Jujuy.
Ocupó varios cargos en clínicas privadas y en asistencia pública. En 1960, fue Jefe de Sala de Infecciosos en el - > Hospital San Roque de Jujuy.
Aficionado al automovilismo, obtuvo en 1962 el título de Campeón en Automovilismo en la Olimpiada Interhospitalaria.

E.R.
AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino.

SCARO ALBERTI, Ítalo Francisco Pedro (médico, investigador, funcionario)

Hijo de Francisco Scaro y Argentina Alberti, nació en -- > San Salvador de Jujuy, el 16 de octubre de 1915. Realizó los estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Ingresó en la Universidad Nacional de Córdoba, de donde egresó como Médico Cirujano.
De regreso a su Provincia, comenzó una destacada labor profesional. Prestó servicios como Médico de Guardia y Jefe del Servicio del - > Hospital San Roque y Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Ferroviario de Jujuy.
Durante el gobierno de - > Horacio Guzmán, se lo designó Ministro de Salud Pública, cargo que desempeñó desde el 28 de diciembre de 1959 hasta el 24 de abril de 1962.
En diversas revistas especializadas, publicó trabajos de investigación científica, entre los que se destacan: "Megacolon Fisiopatagonia" y "Complicaciones del Magasima". Pertenece a asociaciones científicas de nuestro país y del extranjero. Participó en cursos y congresos en Uruguay, Brasil, Méjico, Italia, Francia, Estados Unidos de América del Norte y Rumania.
Es miembro de la Fundación "Dr. José María Mainetti para el Progreso de la Medicina" y fundador-presidente de la -- > Fundación "Dr. Italo F.P. Scaro para el progreso de las Ciencias Biológicas y Medicina en Particular". Además, es Director-propietario del Sanatorio y Clínica "Lavalle", de nuestra ciudad capital.

M.C.

F.P. y/o F.R.

SCOUTISMO EN JUJUY (desarrollo)

Con el propósito de fomentar el óptimo desarrollo físico y moral de los niños y considerando que el scoutismo (existente en toda la República) era la institución que contemplaba el mejoramiento de esas aptitudes, el gobernador de Jujuy - > Horacio Carrillo dispuso su organización en la Provincia.
Fue así como el 20 de diciembre de 1918, a través del Decreto Nº 501, declaró a dicha actividad como oficial en Jujuy. La disposición encomendó la organización, dirección y fomento del scoutismo a la junta ejecutiva de la Asociación Boy Scout Argentina de Jujuy, creada en la oportunidad. Integraban esa comisión el Jefe del Distrito Militar, el Jefe de Policía, el Presidente del Consejo de Higiene, el Intendente Municipal y el Profesor de Ejercicios Físicos del Consejo de Educación.
Asimismo, el decreto aludido establecía que la enseñanza, uniformes, divisas, programas y reglamentos de los scouts se implementarían de acuerdo con lo establecido en los decretos emanados del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 13 de noviembre de 1917 y 15 de junio de 1918, acerca de la actividad.
El gobierno solicitó entonces, plena colaboración a las autoridades provinciales y municipales y en especial al magisterio, para el exitoso desarrollo de la nueva institución que aún en la actualidad, la acogida popular mantiene vigente.

M.E.F.
REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Tomo 21

SCRIVENER, Juan (médico, viajero)

Nació en Londres, Inglaterra, en 1806.
Joven aún, ingresó en una empresa destinada a explotar las minas de Los Andes bolivianos.
El 28 de setiembre de 1825, se embarcó rumbo a La Plata y llegó a Buenos Aires el 1 de diciembre de ese año. Detenido en esa ciudad por un mes, describió los negocios, hospitales y casas de campo; luego partió hacia - > Potosí.
Enfermo de paludismo, debió permanecer en - > Salta, durante varias semanas. Restablecida su salud, continuó viaje a caballo hasta la ciudad de Jujuy. Avanzó por la - > Quebrada de Humahuaca y se internó en territorio altoperuano
Al llegar a destino, se encontró con serios inconvenientes y al poco tiempo, recibió la noticia de la disolución del directorio londinense.

Entonces regresó al país y se estableció en Salta. Allí ejerció la medicina por espacio de cuatro años, al cabo de los cuales marchó a - > Bolivia y luego a Perú.
En 1857 fue designado Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica ante el Gobierno de la Confederación Argentina.
Dejó muchísimos trabajos de género narrativo y de orden médico, entre otros, la descripción de las ciudades que conocía y las costumbres rurales y urbanas. En su crónica titulada "Impresiones de Viaje Londres, Buenos Aires y Potosí", se ocupa de la ciudad de Jujuy y de la Quebrada de Humahuaca.
Falleció en Buenos Aires el 10 de marzo de 1884.

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SCHACK, Andrés (interventor federal)

Nació en Buenos Aires, el 3 de abril de 1892. Cursó allí los estudios primarios e ingresó luego en la Escuela Naval.
Se desempeñó como profesor de Meteorología y Oceanografía en la Escuela Naval. Posteriormente, se lo nombró: Jefe de Instrucción de la Escuela de Artillería a bordo del guardacostas "Almirante Brown", Segundo Comandante del guardacostas "Belgrano", Comandante del torpedero "Entre Ríos" y Edecán del Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo.
Retirado del servicio activo, se lo nombró Ministro de Gobierno en Santa Fe durante la Intervención Federal de 1943.
Más tarde fue designado Interventor Federal de la Provincia, cargo que desempeñó desde el 20 de enero de 1956 hasta el 31 de enero de 1957. Lo acompañaron en su gestión el doctor Jorge H. Eraga en la cartera de Gobierno y Horacio Coelho en Hacienda.
Durante su mandato, por decreto Ley Nº 31 del 3 de mayo de 1956, se derogó la Constitución Provincial de 1949, y se declaró la vigencia de la Constitución de 1935.

M.C.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO II

SCHMIDT, José (jesuita, arquitecto, escultor, tallista, ebanista)

Nació en Middelhein (Baviera), en 1690. A él se debe la Iglesia de San Telmo de Buenos Aires. Llegó al - > Virreinato del Río de la Plata en 1718. Se instaló en - > Córdoba y en 1721 se trasladó a - > Salta para edificar el templo del Colegio de la - > Compañía de Jesús. Además allí, como era también carpintero y ebanista, adornó dicho templo con retablos y lo enriqueció con pinturas y adornos. Según Diego Abad de Santillán, entre 1729 y 1732 realizó varias obras en Salta y en Jujuy. Baste citar como ejemplo el retablo de la Iglesia de - > Uquía.
Falleció en 1752.

E.R
FURLONG, Guillermo: Artesanos Argentinos Durante la Dominación Hispánica. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

LIBRO VI

SCHMITERLOW, Crister (pintor, dibujante, docente)

Nació en Estocolmo (Suecia) en 1926. Autodidacta, estuvo radicado muchos años en Jujuy. Se dedicó a la enseñanza. Expuso sus obras en diversas galerías del país y el extranjero. Ha sido miembro de la Organización de Artista Suecos y de la Asociación Profesional de Pintores, Escultores y Grabadores de Suecia.
Sus obras figuran en museos del mundo y en numerosas colecciones privadas.
Volvió a su patria en 1983.

E.R.
PREGON: 15-XII-1985.

LIBRO VI

SCHÖENFELD, Jerónimo (sacerdote)

Nació en Aldea María Luisa, provincia de Entre Ríos, el 9 de setiembre de 1909.
El 7 de octubre de 1934, año en que se realizaba en nuestro país el Congreso Eucarístico Internacional fue consagrado sacerdote. Había realizado sus estudios en el Seminario de los Padres Misioneros del Verbo Divino, en Paraná.
Comenzó su tarea episcopal en Diamante, Entre Ríos y después se lo destinó a distintos puntos del país. También visitó naciones de Europa donde realizó trabajos pastorales.

Se incorporó al clero secular de la - > Diócesis de Jujuy en la década del 1970, tras un largo recorrido en la congregación del Verbo Divino, haciéndose cargo de la Parroquia de San José Obrero del barrio Cuyaya.
Reconocido por su celo apostólico y capacidad para predicar el Evangelio asesoró a numerosos grupos, movimientos e instituciones laicales de la diócesis. Ocupó durante un lapso prolongado el cargo de Administrador de la diócesis jujeña.
Falleció en - > San Salvador de Jujuy el 20 de enero de 1990, a consecuencia de una larga dolencia. - > Raúl Arsenio Casado, Obispo de Jujuy, celebró las exequias y los restos mortales del padre J.S. fueron trasladados a su tierra natal.
La Municipalidad de Jujuy, mediante Ordenanza 97/90 dispuso que una calle del Barrio Norte se denomine "Cura Párroco Jerónimo Schöenfeld ".

E.R.
OBISPADO DE JUJUY: Parte de Prensa: 20-I-1990.

LIBRO V y VI

SCHUEL, Carlos María (científico)

Científico austriaco radicado en Jujuy, nació el 14 de agosto de 1857, en Moravia, actual territorio checoslovaco sometido en esa época al Imperio Austro-húngaro. Su padre era el barón Eduardo von Schuel y su madre la baronesa María von Garden. Carlos María, único hijo varón del matrimonio realizó todos los estudios en Viena hasta graduarse de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Perforador. Prestó el servicio militar en su patria y luego se inició en trabajos relacionados con aspectos técnicos de las exploraciones petrolíferas.
Llegó a la Argentina en 1906. Se radicó en Jujuy con el cargo de Director General de la Compañía El Petróleo Argentino Limitada. Esta compañía realizaba importantes exploraciones y trabajos en Laguna de la Brea y otros yacimientos del departamento -> Santa Bárbara. De este modo, entró C.M.S. dentro de la historia del petróleo de nuestro país. Si bien no le cupo ver realizaciones productivas, figura como uno de los pioneros en esta explotación.
En el año 1906, comenzó a interesarse por la -> Quebrada de Humahuaca y emprendió investigaciones en arqueología, botánica y zoología. Hacia fines de 1913, donó al --> Consejo General de Educación de la Provincia un herbario de su flora tropical. Aceptada la donación por resolución gubernamental, pasó a integrar un Museo Escolar.
En 1913, sufrió una hemiplejia que le afectó definitivamente el lado izquierdo de su cuerpo. Con ello sus posibilidades de salir al campo y seguir reuniendo especímenes se vieron limitadas. Sin embargo obtuvo mucho material, que conservó consigo o que remitió a Austria (los

primeros materiales llegaron al Museo Etnológico de Viena en 1910). Se trataba de una colección amplia de restos arqueológicos, peces, reptiles y plantas de la Quebrada de Humahuaca.
En 1914, vivió alternativamente en Río Blanco (departamento -> Dr. Manuel Belgrano), en Verónica (provincia de Buenos Aires) y en la Capital Federal. En esta época conoció a --> Salvador Debenedetti y actuó en las expediciones del coleccionista y mecenas de la ciencia prehistórica B. Muñiz Barreto (junto con Debenedetti). En 1915, regresó para instalarse en --> Santa Bárbara. En 1919, se radicó en -> Tilcara y a partir de 1924, fijó su residencia en -> San Salvador de Jujuy.
De este período de su vida, -> Martín A. Ibañez Novión dice: "Schuel golpeado por el infortunio pero no vencido en sus ideales, se aprestaba hacia la mitad de este año 1924 a plasmar en realidad la que fuera su última obra: brindar a los hijos de la provincia que él sintiera como la suya propia, un modesto monumento a la cultura, la fundación del que fuera el primer Museo Provincial de Jujuy".
Éste museo, había entrado en la ley de Presupuesto Nº 574 del año 1924 con una asignación semestral de 3.360 pesos. El 4 de octubre de 1924, y por decreto firmado por el gobernador -> Benjamín Villafañe, C.M.S. era nombrado Director con una asignación mensual de 200 pesos. -> Salvador Mazza fue uno de los más entusiastas patrocinadores de esta fundación y gran admirador de la figura del modesto científico austriaco.
La admiración de Salvador Mazza quedó plasmada en una traducción propia de la obra de Schuel (que apareció con carácter póstumo en 1929) con el título "Ruinas de las poblaciones de los indígenas de la provincia de Jujuy". A nivel de escritos su producción es escasa. Además de la antes nombrada hay un artículo de 1923-1924, cuyo título traducido del idioma alemán sería "Excavaciones en la Quebrada de Humahuaca, al Norte de Jujuy, Argentina". Fue presentado en un Congreso de la Sociedad Antropológica de Viena.
En 1925, envió un ejemplar de insecto fósil, hallado en 1920 en Santa Bárbara, a la Universidad de Colorado (Estados Unidos de América del Norte). Esta casa de estudios delegaría distintos peritos a la Provincia y al final el espécimen sería clasificado como Carabites Shueli, en honor a su descubridor.
El 7 de febrero de 1927, a los setenta años de edad, fallecía en su hogar de San Salvador de Jujuy. Dejaba como descendiente radicado en esta misma ciudad, a su hija Pía. Con C.M.S. desaparecía también, en poco tiempo, el Museo Provincial de Jujuy. Las colecciones, principalmente arqueológicas de maderas de los bosques jujeños acompañadas de un dibujo de las flores y las hojas del árbol, además de algunos ejemplares de herbario, comenzaron a viajar de sede en sede.
Algunos materiales de esa amputada colección, están depositados en el -> Museo Carlos Darwin del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y en el -> Museo Histórico Provincial, ambos de la ciudad de Jujuy. Otras se encuentran en el Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, en el

Museo Etnológico de Viena y en el Museo de la Universidad de Colorado. También conocieron su obra a través del trato personal y la correspondencia, Carlos Spegazzini, Carlos Bruch, - > Juan Bautista Ambrosetti, Salvador Debenedetti, Miguel Lillo, Ricardo Wagner, W. Weiser, entre otros contemporáneos suyos de las ciencias prehistóricas y naturales.
En el campo de la botánica, las especies detectadas por C.M.S. sólo en el departamento Santa Bárbara ascienden a 248. Tomó muestras e intentó una sistematización, en correspondencia con C. Spegazzini. También anotó datos de tipo folclórico referidos al uso de las especies. A él se le debe la introducción de ejemplares desconocidos, que luego tomaron su nombre, como el caso del "garabato 4 caras" (Acasia Schueli). En el - > Pucara de Tilcara, se adelantó a J.A. Ambrosetti. Se supone que en sus estadías en el pueblo homónimo, ambos sabios compartieron experiencias y se transmitieron información.
C.M.S. exploró alrededor de 40 ruinas. Sin embargo, sus trabajos más metódicos fueron los de Puerta de Juella, - > Hornillos, Pucara de Humahuaca o - > Peñas Blancas, - > Antumpa - > Coctaca, - > Calete y el ya nombrado Pucara de Tilcara. De sus anotaciones de campo, sólo cuentan las que enviara a Viena junto con las piezas a exhibirse. Las notas anteriores o posteriores a estos envíos, conservadas en un escritorio de su pequeño Museo de tan corta duración (1924 a 1927), han desaparecido sustraídas por manos anónimas. A propósito de ésto, la desidia de los responsables en la Provincia se vio contrarrestada por una especial valoración extranjera. La descripción de la colección Schuel de Viena, apareció en tres tomos sucesivos en la revista vienesa "Archivo para la Etnología" (año 1966) con la firma de Etta Becker-Donner. La investigadora austriaca, especializada en arqueología del noroeste argentino, rescató de las anotaciones de 1910 a 1913 de C.M.S. importantes datos. Uno de los más notorios es la mención del asentamiento - > Puerta de Juella, situado en la margen opuesta de - > La Isla de Tilcara. No debe confundirse con el Pucara de - > Juella, situado aguas arriba del curso homónimo.
Puerta de Juella fue el asentamiento - > omaguaca que más material arqueológico brindó al sabio austriaco. Sin embargo, de dicho asentamiento no quedan rastros. Otro dato valiosísimo es la detección en esta misma zona, de una alfarería que Becker-Donner llamaba urnas lisas de pasta tosca, que no es otra (por la descripción que se hace) que la "alfarería prehumahuaca" de - > Guillermo Madrazo o la "Cultura de vasos y trajes tubulares" de - > Norberto Pelissero. Lógicamente el tamaño muy grande de estas piezas y su estado de total daño, hizo que C.M.S. no enviara ningún ejemplar a Viena, pero sí las menciona en sus notas. El tercer aporte de C.M.S. en el campo de la arqueología de Jujuy fue a través de sus dos únicas obras conocidas, el haber intentado la cronología de las culturas aborígenes de Jujuy. Era una época difícil, en la que pendularmen-

te se optaba por restar antigüedad a todo. Se lo veía como - > inca o escasamente anterior, o se miraba hacia - > Tiahuanaco con su poderosa fuerza expansiva.
Schuel pasó casi desapercibido por Jujuy. Contribuyó a sus industrias (el petróleo) y a su ciencia (la arqueología y las ciencias naturales) e hizo trascender las riquezas provinciales a todo el mundo. Lo poco que de él sabe se lo debemos a Salvador Mazza. Éste, desde la - > Misión Universitaria de Estudios de Patología Regional, siguió su proyectoria y tomó fotografías del propio C.M.S. y de las colecciones de su pequeño Museo.
Una calle del barrio Chijra de San Salvador de Jujuy, lleva su nombre.

A.F.D.
FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina. IBAÑEZ NOVION, Martín: Carlos María Schuel, Pionero de las Ciencias Naturales en Jujuy.

LIBRO III

SEBALLOS, Manuel (guerrero de la Independencia)

Teniente Primero de la Tercera - > Compañía de Artesanos de Jujuy en el año 1816.
Su cuerpo contaba con 92 hombres. Estaba a cargo del capitán Pedro Ferreira y como Jefe del Ejército el coronel y teniente de gobernador - > Martín Miguel de Güemes.
Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO II

SEDANO DE RIBERA, Hernando (conquistador, encomendero)

Poco se sabe de esta figura de la primera época del dominio español en América. Se lo encuentra citado como - > encomendero de Pacha (pueblo del Alto Perú) y también de los - > atacamas o apatamas. Se casó en - > La Plata con la hija de - > Juan de Matienzo, Oidor de la Audiencia de aquella ciudad. La dama se llamaba Catalina de Matienzo y Toro. Es probable que mucho de la experiencia territorial (sobre todo en la - > Puna jujeña) que Juan de Matienzo vierte en su carta de 1566 se debiera a información de su yerno.
Alrededor del año 1583 H.S. de R. murió asesinado por los indios - > chichas emparentados con los atacamas. Su -- > encomienda en la Puna jujeña pasó a - > Juan Ochoa de Zárate.

A.F.D.
MATIENZO, Juan de: Gobierno del Perú (1567).

LIBRO VI

SEGOVIA, Fernando (empresario)

Nació en - > El Carmen el 30 de mayo de 1921. Demostró siempre vocación por la actividad comercial. Durante muchos años perteneció a la planta de empleados de - > Domingo Anún. Posteriormente se asoció con Elías Anún y Francisco Fernández e instalaron un salón comercial dedicado a la indumentaria masculina llamado "Izalco" en la calle Belgrano.
Junto a un grupo de empresarios jujeños creó el Instituto de Informaciones Comerciales. Formó parte, también de la primera galería comercial que hubo en Jujuy y que actualmente continúa en plena vigencia: la Galería Impulso.
Casóse con María Luisa Fayos de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos.
Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 16 de agosto de 1992.

E.R.
PREGON: 17-VIII-1992.

LIBRO IV

SEGUI, Alberto (militar)

Nació en Buenos Aires, el 28 de febrero de 1846. Siguió la carrera naval y en 1859 se recibió de Guardiamarina. Inmediatamente, comenzó a prestar servicios en distintos buques de la Armada Argentina hasta 1865.
En esta fecha, ingresó en el Ejército con el grado de -- >Teniente. Así fue incorporado al Batallón 5º de Infantería de Línea y permaneció allí hasta 1868, año en que pidiera su retiro.
El 29 de abril de 1869 se reincorporó al Ejército, con la misión de trasladarse a la provincia de Jujuy, donde debía organizar un regimiento de caballería.
Con posterioridad, combatió en Cepeda y Pavón, en la guerra contra el Paraguay y en la revolución de 1874, donde tuvo una destacada actuación en la batalla de La Verde.
Militó en el Partido Liberal. Falleció en Buenos Aires, el 1 de marzo de 1904.
Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SEGUNDA CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (consecuencias de la segunda campaña)

D.R.G.

LIBRO III

SEGUNDA CAMPANA AL ALTO PERU (expedición)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (segunda campaña)

D.R.G.

LIBRO I

SEGUNDA FUNDACION DE JUJUY (1575)

Ver: ALAVA, Ciudad de San Francisco en la Nueva Provincia de (nombre de la segunda fundación de Jujuy)

M.E.N.

LIBRO VI

SEGUNDO ORDEN (jerarquía fluvial)

Se refiere a la clasificación de los cursos de agua que este diccionario ha adoptado para los ríos de la provincia de Jujuy, de acuerdo con su posición en la red fluvial. El esquema generalmente adoptado es el de A.N. Strahler, basado en el de R.E. Horton. La red fluvial de Jujuy puede equiparse a un árbol ramificado; los ramales exteriores se denominan "corrientes de primer orden" en nuestro caso, ríos de primer orden. La confluencia de dos de éstas producirá una "corriente de segundo orden" o río de segundo orden que combinarán para formar una "corriente de tercer orden", y así hasta la desembocadura.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
MONKHUOSE, F.J.: Diccionario de Términos Geográficos.

LIBRO VI

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (ley de implementación)

El 20 de diciembre de 1946, durante el gobierno de - > Alberto J. Iturbe, la - > Legislatura Provincial sancionó la Ley Nº 1708 acerca del seguro de vida obligatorio para los agentes de la administración local.
El artículo primero establecía la implantación con carácter obligatorio y por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal, de un seguro de vida colectivo para todo el personal aludido. Dicho seguro, cubriría el riesgo de muerte e incapacidad total y permanente del agente para el trabajo.
El monto de la cobertura fue fijado en aquella oportunidad en 4000 pesos por persona, sin perjuicio de ser aumentado por quien así lo deseare con una suma adicional, siempre que el capital total no excediera de la escala establecida en la misma ley.
Cada asegurado contribuiría para el pago de la primera cuota fijada con el cinco por mil de su sueldo básico, excluido cualquier otro suplemento.

M.E.F.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes N2 15.

LIBRO IV

SEGUROLA, Ignacio (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por el mismo, la Provincia logró la separación política de - > Salta e inició su vida independiente.
Fue unos de los - > firmantes del Acta de Autonomía, el 18 de noviembre de 1834.
No se conocen otros datos sobre su vida.

M.C.
BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO VI

SEIBO (árbol)

Científicamente denominado Erythrina Crista - Galli, conocido comúnmente como ceibo, Ivirá- iputezú; zuinaudí; Ceibo Macho.
Tiene su origen en Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y - > Bolivia y se distribuye geográficamente en los departamentos - > Santa Bárbara, - > Ledesma, -- > Valle Grande, - > San Pedro, - > Dr. Manuel Belgrano, - > El Carmen y - > San Antonio.

Es un árbol perteneciente a la familia de las leguminosas, tiene hojas caducas, compuestas, de tronco poco esbelto con muchos aguijones y de copa poco densa e irregular. Su corteza es de color blanco amarillento. La altura que alcanza rara vez sobrepasa los 12 metros. Sus flores son hermafroditas carnosas, de un color rojo, aparecen en racimos desde noviembre a abril. Florece aún siendo arbusto.
Según algunos autores hay "dos especies más en la provincia de Jujuy; una existe en los departamentos San Antonio, El Carmen y Dr. Manuel Belgrano, que es de porte alto, copudo, casi sin espinas, de más follaje que el Erythrina crista galli, éste se cubre de flores de un color rojo encendido y su madera es más dura. El otro ceibo existe en San Pedro y Ledesma; es un árbol que se cría alto, grueso, de madera algo dura, presenta pocas espinas y de hojas más grandes que el primero. Sus flores son de color "borra de vino y la floración comienza a principios de noviembre".
En medicina popular la infusión de la corteza se emplea como digestivo y para aplacar la tos. También se usa el agua de la corteza hervida para lavajes de heridas y en gargarismos para curar llagas en la garganta. Aseguran que este cocimiento bebido es bueno para el asma.
En Bolivia emplean sus flores en ensaladas. Con la madera, blanda y liviana, se fabrican bateas, balsas, platos, fuentes, cucharas, marcos de cuadros y armazones de monturas. También es apta para fabricar aparatos ortopédicos. La corteza es curtiente y las flores tintóreas. Antiguamente los indígenas utilizaban el tronco del seibo para hacer tambores.
Su hermosa flor que se prolonga desde noviembre a abril ha sido declarada en 1942 "Flor Nacional Argentina".
La flor del seibo es el alma de la india Anahí, cuenta una leyenda Guaraní. Esta india era fea pero de hermosa y dulce voz. Fue tomada prisionera, atada a un árbol y quemada viva. De su tormento nació la flor que representa al alma bravía de la raza.
La Academia Argentina de Letras sugiere que tanto las grafías "Ceibo" como "Seibo" son correctas, pero es preferible utilizar la segunda porque permite distinguir la Erythrina crista galli de la Bombax ceiba u otras similares, lo que da mayor precisión al lenguaje y porque concuerda con el uso predominante entre nuestros naturalistas.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SEIBO DEL CERRO (arbusto)

Científicamente denominado Myrica pubescens, es una especie originaria de América del Sur. Se distribuye geográficamente en los bosques templados y húmedos entre los 1600 y 1900 metros sobre el nivel del mar.
Es un arbusto o pequeño arbolito, sin espinas ni aguijones, que tiene las flores de cada sexo en pie separado, de 2 a 5 m. de altura con un tallo de

10 cm. de diámetro con corteza grisácea y lisa. Las ramas adultas son lampiñas y rugosas, las jóvenes, vellosas. Las hojas son simples, alternas y oblongas de 2 a 7 cm. de largo y márgenes aserrados. Las flores tienen un color amarillento y el fruto es una drupa ovoide. Florece de setiembre a octubre y fructifica a noviembre a febrero.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SELENIO (mineral)

Metaloide que aparece en la naturaleza mezclado con azufre en compuestos sulfurosos y unido a metales pesados, de color rojo oscuro o como polvo rojizo o gris, de cristales hexagonales. Los yacimientos de selenio ocupan una zona muy vasta en la -- > Cordillera de Los Andes, con manifestaciones en la provincia de Jujuy.

E.R.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

SELLADO OBLIGATORIO PARA TRAMITES POLICIALES (ley de sellos)

Por Ley Nº 4468-90, referida al Fondo Especial de Seguridad, a partir de mayo de 1990, la - > Policía de la Provincia de Jujuy fijó el cumplimiento de un pago especial. En virtud de dicha Ley. todas las entidades públicas, privadas y particulares, abonan el sellado que por cualquier trámite se realizare en esa repartición. Sin este requisito, toda documentación extendida por la Policía carece de valor legal. La recaudación lograda por esta ley se invierte en mejorar los medios de la institución policial.

E.R.
PREGON: 02-V-1990.

LIBRO I

SEMICONGLOMERADO (poblado)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

SEMINARIO MAYOR DE JUJUY "PEDRO ORTIZ DE ZARATE"
(establecimiento de formación religiosa)

Fue fundado el 19 de marzo de 1971 por monseñor - > José Miguel Medina, obispo de Jujuy. Inició su accionar en instalaciones del - > Instituto Superior Populorum Progressio, ubicado en calle - > Sarmiento Nº 268 de la capital jujeña.
El primer rector del establecimiento fue el mencionado obispo, secundado por el presbítero Rodolfo Cordero.
Con el tiempo, el lugar disponible resultó escaso. La realidad impuso la necesidad de construir una casa adecuada para la formación de los futuros sacerdotes.
Así, el 19 de marzo de 1981, se colocó la piedra fundamental del nuevo edificio en Alto La Viña. Inmediatamente, se iniciaron las obras según planos confeccionados por el arquitecto Néstor José.
El 11 de marzo de 1985, se lo habilitó aunque los trabajos aún no habían concluido. La inauguración oficial tuvo lugar el 19 de marzo de 1986. La edificación consta de planta baja, dos pisos y terraza.
Los seminaristas viven allí en calidad de internos y los fines de semana salen a realizar apostolado en las parroquias.
El cuerpo de profesores está integrado por sacerdotes y laicos que dictan las distintas asignaturas de los cielos de estudio.
En la actualidad, ocupa el cargo de rector del Seminario el presbítero Ignacio Bruni. Reemplazó a partir del 13 de marzo de 1989 al presbítero - > Germán Maccagno, quien lo desempeñó durante 13 años.
Hasta 1991 habían egresado del Seminario quince presbíteros: César Lovaglio, Maurilio Ramos, Germán Maccagno, Miguel Ángel Véliz, Antonio Hernández, René Ruiz, Armando Oscar Bravo, Jesús Villa, Manuel Alfaro, Oscar Zerpa, Miguel Arcángel Méndez, Jorge Costilla, Carlos Arnaud, Julio César Fernández y Jorge Aldo Pereyra.

M.E.F.
F.P. y/o F.P,

SENADOR PEREZ (político, legislador, vicepresidente de la Nación)

Ver: PEREZ, Domingo Teófilo (político, legislador, vicepresidente de la Nación)

D.R.G.

SENADORES DE LA NACION POR JUJUY (listado por orden alfabético)

NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO	APROBACION DE PODERES	INCORPORACION	CESE	OBSERVACIONES
ALVARADO, Ramón	1854-1863	08-VI-1855	08-VI-1855	12-XII-1861	Por disolución de los Poderes Nacionales.
ALVARADO, Sergio F.	1904-1913	02-V-1904	02-V-1904	01-V-1910	Gobernador de Jujuy. Lo reemplaza Manuel Carrillo. (1910-1913)
APARICIO, Cástulo	1895-1904	06-V-1895	06-V-1895	30-IV-1904	
ARAOZ, Daniel	1868-1877	02-V-1868	02-V-1868	08-XII-1874	Fallece en Salta. Lo reemplaza José B. Bárcena (1875-1877).
ARRIETA, Herminio	1938-1947	02-V-1938	02-V-1938	05-VI-1943	Por disolución del Poder Legislativo.
BENITEZ, Alfredo	1983-1992	10-XII-1983	02-XI-1992		
BARCENA, José Benito	1854-1863	17-X-1854	17-X-1854	22-IX-1859	Renuncia. Lo reemplaza Plácido Sánchez de Bustamante (1860-1861).
BARCENA, José Benito	1862-1868	02-VI-1863	02-VI-1863	30-IV-1868	Sorteo del 09-IX-1862.
BARCENA, José Benito	1875-1877	15-V-1875	15-V-1875	30-IV-1877	Completa el período de Daniel Aráoz (1868-1877).
BARCENA, José Benito	1877-1886	02-VI-1877	07-VI-1877	30-IV-1886	
BRIZUELA, Hugo Genaro	1973-1982		25-V-1973	24-III-1976	Disolución del Poder Legislativo.
CABANA, Fernando					

CAMPOS, Rudecindo S.	1932-1938	20-I-1932	20-I-1932	30-IV-1938	Sorteo del 19-V-1932.
CARRILLO, Manuel	1910-1913	07-VI-1910	07-VI-1910	30-IV-1913	Completa el período de Sergio F. Alvarado (1904-1913).
CARRILLO, Pablo	1877-1886	02-VI- 1877	07-VI-1877	30-IV-1886	
CORTE, Rolando	1961-1970		28-IV- 1961	28-VI- 1966	Disolución del Poder Legislativo.
GIMENEZ, Francisco	1952-1961		25-IV- 1952	30-IV- 1955	Disolución del Poder Legislativo.
GOMEZ HENRIQUEZ, Sarnuel	1946-1952		22-V-1946	30-IV-1942	Disolución del Poder Legislativo.
GUZMAN, Benjamín	1958-1967		31-III-1958		Disolución del Poder Legislativo.
ITURBE, Alberto J.	1952-1961		11-VI-1952	01-VII-1955	Ministro de Transporte desde 01-VII-1955.
ITURBE, Octavío	1913-1922	16-IX-1913	16-IX-1913	30-IV-1922	
JAUREGUI, Rafael Zenón	1973-1982		25-V-1973	24-III-1976	Disolución del Poder Legislativo.
JORGE, Annuar	1988-1989			10-XII-1989	Completa. el período de José Humberto Martiarena.
MANSILLA, Juan Argentino	1958-1967		31-III-1958	30-IV-1961	
MARTIARENA, José H.	1955-1964		05-V-1955	16-V-1955	Interventor Provincia de Tucumán.
MARTIARENA, José H.	1983-1989		10-XII-1983	1988	Fallece.
OVANDO, Ricardo	1963-1972		12-VIII-1963	28-VI-1966	Disolución del Poder Legislativo.
PADILLA, Manuel	1911-1913	20-V-1911	20-V-1911	30-IV-1913	Completa el período de Domingo T. Pérez (1904-1913).
PEREZ, Domingo Teófilo	1886-1895	01-V-1886	01-V-1886	30-IV-1895	
PEREZ, Domingo Teófilo	1895-1904	06-V-1895	06-V-1895	30-IV-1904	
PEREZ, Domingo Teófilo	1904-1913	02-V-1904	19-V-1904	18-V-1910	Fallece. Lo reemplaza Manuel Padilla (1911-1913)
SANCHEZ DE					

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido	1860-1863	01-III-1860	01-III-1860	12-XII-1861	Por disolución de los Poderes Nacionales, completa el periodo de José B. Bárcena (1854-1863).
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido	1862-1868	02-VI-1863	02-VI-1863	30-04-1868	Sorteo del 09-IX-1862.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido	1868-1877	30-VI-1868	30-VI-1868	30-IV-1877	
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo	1922-1931	30-V-1924	30-V-1924	07-VIII-1930	Fallece.
SNOPEK, Guillermo	1963-1972		12-VIII-1963	30-IV-1966	Disolución del Poder Legislativo
SNOPEK, Guillermo Eugenio	1992- 1995	13-X-1992			
SNOPEK, Carlos	1966-1975		26-IV-1966		
SNOPEK, Carlos	1989-1995	ll-MI-1989		09-VI-1991	Fallece. Lo reemplaza Guillermo Eugenio Snopek.
TANCO, Miguel A.	1946-1955	22-V-1946	22-V-1946	30-IV-1955	Sorteo 24-VII-1946
TELLO, Eugenio	1886-1895	01-V-1886	01-V-1886	30-IV-1895	
VILLAFAÑE, Benjamín	1854-1857	25-V-1855	25-V-1855	30-IV-1857	Suplente.
VILLAFAÑE, Benjamín	1932-1941	20-I-1932	20-I-1932	19-1-1941	Sorteo del 19-V-1932 (Ley 11.594)
ZABALA, Carlos	1913-1922	16-IX-1913	16-IX-1913	30-IV-1922	
ZABALA, Carlos	1922-1931	30-V-1924	30-V-1924	02-VIII-1926	Fallece. Lo reemplaza Rudecindo S. Campos (1927-1930)
ZABALA, Plinio	1941-1950	31-I-1941	31-1-1941	05-VI-1943	Por disolución del Poder Legislativo.

SENDA OCULTA DEL ENEMIGO INFIEL (pasadizo de las invasiones indias)

La S.O. del E.I. era el camino que a fines del siglo XVIII utilizaban los indios del - > Chaco en sus malones, a las haciendas del valle del río - > San Francisco. Los terratenientes de la época, tenían un conocimiento bastante preciso de cuál era este paso, que atravesaba la serranía del - > Centinela (departamento -- > Santa Bárbara). También se lo llamó "la senda vieja al alto Centinela".

Hacia 1755, cuando - > Diego Tomás Martínez de Iriarte solicitara la - > merced de Santa Bárbara y -- > Maíz Gordo y fundara el - > Fuerte de Santa Bárbara, debió haber apostado en el morro más alto de esta serranía jujeña un centinela que dio nombre precisamente a tal estribación.

Se conocía el riesgo que implicaba este pasadizo que, como explica - > Eduardo Uriondo Tochón (1966), era "oculto" por la dificultad de hallarlo en terreno tan abrupto y boscoso.

La S. O. del E. I. era una vía estratégica indígena que partía del Chaco salteño, ascendía la Serranía del Centinela, pasaba a una legua y media del Fuerte de Santa Bárbara y llegaba al valle del río - > Lavayén.
La determinación más precisa de dónde se ubicaba dicho sendero, nunca ha quedado totalmente aclarada. Fue motivo de discusión cuando se trató de deslindar las mercedes del antes citado - > Teniente de Gobernador, de las de Francisco Javier Robles y ya en los siglos XIX y XX, cuando se trataron de establecer los límites entre --> Salta y Jujuy.

A.F.D.
URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites Interprovinciales, Teoría General Cuestión Jujuy-Salta.

SENES, Humberto (deportista)

Hijo de Antonio Senes y de Lola Salvatierra. Su padre descubrió, junto a Wenceslao Gallardo y Domingo Capra las minas de - > Zapla. Nació en - > Salta en el año 1918.

Casóse en - > Tucumán, el 4 de julio de 1942 con Nora Vera. Posteriormente vivió en - > San Salvador de Jujuy, donde nacieron sus tres hijas.

A pesar de no haber nacido en Jujuy, Senes se convirtió en un héroe del deporte jujeño, por participar en el "Gran Premio de la América del Sur 1948", que tuvo como escenario a las rutas de nuestro país, - > Bolivia, - > Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y - > Chile. El mismo se desarrolló entre el 20 de octubre y el 8 de diciembre de 1948. Junto a su hermano

Jordán piloteaban una coupé Ford modelo 1940, representando a Jujuy. Muchas fueron las contrariedades que tuvieron que sortear estos corredores. El mismo gobernador - > Alberto Iturbe tuvo que intervenir para darle solución a algunas de ellas. Lograron el puesto número 24, en la llegada del primer tramo. Se desconocen otros resultados, pero el día de llegada a Jujuy, cuentan las crónicas de época, fueron recibidos con gran alborozo por todo el pueblo jujeño que "desde El Carmen fue un ir y venir de gente".

Falleció en nuestra ciudad en el año 1972.

E.R.
VERA, Zaira Elizabeth: Hombres y Siglos.

LIBRO VI

SEÑALADA (ceremonia regional)

Es una costumbre muy antigua, practicada en Jujuy, que consiste en cortar un pedacito de la parte inferior de la oreja derecha de ovejas, cabras y llamas. Al mismo tiempo se adornan las orejas y el cuerpo de los animales con llamativas flores de lana. De esta manera los rebaños quedan "señalados".

La ceremonia suele llevarse a cabo cerca del - > carnaval. Los preparativos con los cuales el criador (propietario del ganado) agasajará a los invitados y a la - > Pachamama, se inician unos días antes de la señalada con la preparación de abundantes comidas, bebidas y adornos.

El acto en sí mismo comienza con la celebración del casamiento de una pareja de ovinos por parte de los compadres elegidos por el dueño de casa. La "pareja" se mantiene unida por sus cuellos y a través de una trenza multicolor. Los animales son "challados" mientras los presentes elevan sus oraciones.

De acuerdo con la cantidad del ganado, será el número de casamientos. Luego, se procede a "señalarlos" según se explicó inicialmente.

Posteriormente, los trocitos de orejas son enterrados junto a los - > acullicos, cigarrillos y - > chicha como ofrenda a la --> Pachamama.

Las señaladas pueden diferir en algunos aspectos entre una y otra región, si bien conservan las características fundamentales.

Antonio Paleari destaca en su Diccionario Mágico Jujueño que durante el matrimonio de las ovejas, se trata por todos los medios de que sus cabezas estén dirigidas hacia el oriente, interpretando que "de allí vendrá la luz, la cría y la prosperidad" lugar donde nace el sol, tan adorado por el imperio incaico.

L.S.
PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. SANCHEZ DE SALAZAR, Olga Julieta: Estampas Puneñas y Remembranzas Quiaqueñas.

LIBRO V

SEPULTURAS EN IGLESIAS (prohibición)

Una práctica habitual en todo el territorio provincial, era la inhumación de cadáveres en las iglesias tanto en la ciudad como en la campaña.

El gobernador - > Cosme Belaunde, el 1 de junio de 1867, prohibió la sepultura en los atrios y en el interior de las iglesias. Las personas que contraviniesen esta disposición pagarían una multa de 50 pesos, los que serían aplicados a los fondos de la Municipalidad y en favor del denunciante.

M.E.N.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo II.

LIBRO VI

SEQUEIROS, Aldo Elías (médico)

Hijo de Camila Yapur e Hilarión Sequeiros, nació en - > San Salvador de Jujuy el 14 de noviembre de 1931. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Capital Jujeña, graduándose de Bachiller en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, obtuvo el título de Médico Cirujano. Despliega en esa provincia una amplia actividad. Es miembro Nacional de la Sociedad Internacional de Progresos en Medicina Interna.

Aldo Elías Sequeiros, es sobrino de - > Néstor Manuel Sequeiros. Su padre, fue uno de los pioneros en la lucha contra el - > paludismo en los departamentos - > El Carmen y - > San Antonio.

Reside en la capital de - > Córdoba junto a su esposa Lygia María del Boca y sus hijas Camila y Regina.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SEQUEIROS, Néstor Manuel (médico, funcionario, legislador)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 30 de noviembre de 1904. Cursó los estudios secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En 1925, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró en 1932.

Ya egresado, instaló su consultorio en la Capital jujeña, donde se dedicó a la clínica general y a la psiquiatría; fue el primero que se ocupó de esta especialidad en la Provincia. Se desempeñó también como Médico de Guardia, Jefe de Sala y Jefe de Servicios del - > Hospital San Roque, en el que llegó a ocupar la dirección."

Luego, designado Subsecretario de Salud Pública, fundó el Hospital Neurosiquiátrico, que en la actualidad y en su memoria se lo designa "Hospital Neurosiquiátrico Dr. Néstor M. Sequeiros". En el testamento donó su biblioteca científica al nosocomio. Electo Legislador provincial por el Partido Demócrata (1942-1943), presentó entonces un proyecto para la erección del Hospital San Cayetano de --> La Quiaca, que lleva el nombre de un filántropo de la región, "Hospital Dr. Jorge Uro".

Se desempeñó además, como médico del --> Consejo General de Educación y profesor de la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y -- > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" de la ciudad de Jujuy.

Tenía inquietudes históricas y en especial las relacionadas con la medicina, pues buscaba reivindicar médicos y benefactores de la humanidad. Produjo trabajos sobre - > Antonio Baldi, - > Pablo Soria y estudió los orígenes del - > Hospital San Roque. Fue en realidad el primer médico que se dedicó a la historia de la medicina vernácula. Jujuy lo contó entre los mejores clínicos de su época.

Estaba casado con Beatriz Barni Álvarez Prado, desaparecida muy joven. Era hija de un conde italiano, Juan Barni y de Laura Álvarez Prado y a su vez nieta del coronel José María Álvarez Prado que fuera Gobernador de Jujuy (1874-1876).

Conquistó una buena posición social e hizo con su profesión una respetable fortuna. Construyó su casa frente al edificio de Obras Sanitarias de la Nación en calle Alvear.

Falleció en la capital de la Provincia el 6 de noviembre de 1961. En la actualidad, su familia está radicada en -- > Perú.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SERDA, Pedro (guerrero de la Independencia)

- > Manuel Portal confeccionó, con fecha 24 de julio de 1815, un listado de "Europeos al Servicio de la Patria". Entre ellos figura el nombre de Pedro Serda, oriundo de Murcia, España, perteneciente al Regimiento Nº 9 y residente en la casa de - > Manuel Tezanos Pinto.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

SERENO LIGUSTRO (árbol)

Su nombre científico es Ligustrun lucidum, también llamado Aligustre.

Es natural de China y Japón y se distribuye en toda la Provincia con excepción de la - > Puna.

Puede alcanzar los 8 m. de altura y hasta 30 cm. de diámetro. Pertenece a la familia de las Oleáceas. Tiene tronco recto y corteza gris parda, lisa y delgada. Sus hojas de color verde oscuro suelen ser brillosas después de las lluvias; son simples, opuestas, perennes y forman un buen follaje. Su forma es ovado-lanceoladas. Las flores están dispuestas en racimos compuestos de 10 a 12 cm. de largo y su fruto carnoso, de color negro azulado; en la madurez son pequeñas esferas agrupadas. Se reproducen por raíz, acodo, estacas y semillas, siendo esta última de lenta germinación. Su madera es de regular dureza, color blanco sucio.

No se conoce su aplicación en medicina popular. Su madera al ser resistente, elástica y flexible es fácil de aserrar y tornear, siendo muy usada en carpintería para cabos, utensilios domésticos y tallas en general pequeñas.

Esta especie es muy resistente a condiciones climáticas extremas y se ha difundido extraordinariamente en nuestro país.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO V

SERNA, Gerónimo de la (ingeniero, explorador)

Nació en Buenos Aires, el 27 de febrero de 1859.

En 1884, integró una expedición militar al -- > Chaco. Recorrió las márgenes del río - > Bermejo y la cuenca del río Paraguay.

En 1886 se graduó de Ingeniero. Posteriormente, confeccionó los planos con el itinerario de aquella campaña. También realizó un relevamiento topográfico del Chaco Austral, en la confluencia de los ríos - > Bermejo y - > Teuco y del camino de - > Orán a - > Humahuaca por el - > Abra de Zenta.

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SERNA, José de La (militar, virrey del Perú)

Ver: LA SERNA, José de (militar, virrey del Perú)

E.R.

LIBRO V

SERVICIO FUNEBRE (fines de 1800)

A fines del siglo pasado, la ciudad de Jujuy carecía de un servicio fúnebre adecuado, lo que motivó que los conventuales de San Francisco decidieran adquirir un carro para efectuarlos.

El sacerdote - > Silvestre Conetta, -- > Guardián del - > Convento y Capellán de los Benitos, lo compró a principios de 1890 en -- > Tucumán, por un valor de 2.242,79 pesos. Gran parte de esta empresa se debió a - > Domingo Teófilo Pérez, Senador de la Nación, que inició una suscripción popular a fin de cubrir los gastos del carro fúnebre.

Muchos trabajos y molestias ocasionó a los sacerdotes este servicio; no obstante el sucesor de Conetta, el padre - > Bernardino Fratini, animado por los propósitos humanitarios y progresistas de su antecesor, en 1908 compró un nuevo coche por la suma de 4.000 pesos.

A pesar de contar con el lujoso vehículo, continuaban los problemas con el servicio. Más tarde se instaló una empresa particular, que satisfacía las necesidades y exigencias de la sociedad.

E.R.
TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia de la Cultura Cristiana.

LIBRO VI

SERVINAKUY (concubinato aborigen)

Voz - > quichua que según Olga Fernández Latour de Botas, en su "Folklore y Poesía" significa "amañamiento, matrimonio a prueba".

Por su parte la Real Academia nos dice que amañarse es "darse maña", "acomodarse con facilidad a hacer alguna cosa".

Exactamente eso que dice la Real Academia, es lo que hacen muchísimas parejas en Jujuy, especialmente en la - > Quebrada y - > Puna.

"Probemos" le dice él. "Probemos", contesta ella. Viven juntos y se aman. Tienen hijos y hacen la casa. El cura del pueblo los reta toda vez que puede, pero ellos continúan con el "servinakuy" sin dejarse impresionar por leyes, decretos o sermones; " son muchas y muy triste las experiencias matri-

moniales que se recuerdan por haberle hecho caso al cura o al patrón, en esto de "civilizarse".

Un simpático relato de --> José Armanini nos cuenta cómo entre los "amañados del Roquedal", un grupo de parejas que accedió a regularizar su situación civil, se extendió la discordia poco tiempo después del casamiento comunitario.

De pronto, dice "comenzó a rumorearse que profundas desavenencias y malos tratos cundían entre los flamantes matrimonios y que el Roquedal del Cerro Negro (paraje próximo a Tilcara de donde eran oriundas las parejas) era un infierno de odios y rencillas".

Continúa Armanini relatando la preocupación del comisario, la directora de la escuela, el cura párroco y las autoridades municipales para terminar con las tremendas palizas que los maridos daban a sus esposas. Resolvieron visitar la villa y hablar con los escandalosos: "interrogadas en forma enérgica por el comisario, las desconsoladas y tristes mujeres coincidían en una respuesta: "Antes, cuando vivíamos amañaos, me respetaba. Ahora que nos hemos casado por el civil y la iglesia, me pega".

Los hombres del Roquedal, coléricos aún, respondían: "Cuando andabamos amañados nomás, era calladita y buena. Ahora que nos hemos casado me gritonea a cada rato. Y claro ... uno es hombre y se le va la mano".

"Un oportuno sermón del cura (concluye Armanini), remendó el mal sólo temporariamente; no podía ser de otra manera, por cuanto de la libertad de casamiento surgía para ellos un derecho de propiedad irrenunciable. Sentíanse dueños entre sí. Sentíanse dueños en forma material, como el hacendado se siente dueño de una vaca o el agricultor de su tierra. Esta idea, que los tornaba despóticos y autoritarios en la intimidad, se había prendido como hiedra en la mente ingenua y primitiva de los autóctonos habitantes del Roquedal del Cerro Negro".

El amañamiento es sin duda un fácil acomodarse, pero su continuidad importa un adecuado comportamiento entre las partes que consolida la voluntad de convivir. Cualquier error grave en la relación, puede ser el último; los pequeños errores, por el contrario, se disimulan mutuamente en beneficio al amor que se mantiene, se cuida y se cultiva.

Es muy posible que un hombre y una mujer logren ser felices en el "servinakuy", aunque para ello es menester respetar ciertas reglas del juego: un claro sentimiento de igualdad entre las partes que distribuya equitativamente deberes y derechos; una complementación física y mental a prueba de tentaciones y una coincidencia mínima con respecto a los valores y a su ubicación en la tabla de prioridades.

En el supuesto que esas condiciones se den, el "servinakuy" será un éxito. Si faltan, tanto el amañamiento como el matrimonio fracasarán.

A veces pienso que todas las parejas unidas en "servinakuy" de Jujuy deben haber leído atentamente a Bertrand Russell, cuando afirma que el individuo no es el fin ni la meta de su propio ser, porque "fuera del indivi-

duo, está la comunidad, el futuro de la humanidad, la inmensidad del universo en el cual todos nuestros miedos y todas nuestras esperanzas son una mera punta de alfiler. Un hombre y una mujer, que reverencia en cada cual el espíritu de la vida, con un sentido igual de su carencia de importancia al lado de la vida del hombre, pueden ser camaradas, sin estorbar la mutua libertad y lograr la unión del instinto sin violentar la vida mental y espiritual. Como la religión dominaba la vieja forma de matrimonio, ahora también tiene que dominar la nueva. Pero ser una nueva religión basada en la libertad, la justicia y el amor, no sobre la autoridad, la ley y el fuego de los infiernos", porque en definitiva, la "esencia del buen matrimonio es el respeto por la personalidad de cada uno de los cónyuges, combinando con esa profunda intimidad, física, mental y espiritual, que hacen de un amor entre hombre y mujer la más fructífera de las experiencias humanas".

Quizás no lo hayan leído; quizás Bertrand Russell no hizo más que traducir al inglés los sentimientos que han inspirado a muchos puneños a unirse en "servinakuy"..."

De todas maneras, una duda de carácter estadístico se asoma a mis pensamientos cada vez que trato el tema: cada día que pasa ¿se extinguen los "servinakuy" en la Puna o por el contrario se han propagado al resto del país?.

Matrimonio o "servinakuy", vale la pena recordar a Bierce como reflexión final: "Condición o estado de una comunidad formada por un amo, un ama y dos esclavos, todos los cuales suman dos". Cuestión de opiniones.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

SERRANO, Antonio (arqueólogo, etnohistoriador)

Nació el 7 de marzo de 1899. Puede ser considerado el decano de los arqueólogos argentinos, empeñado en la investigación de distintos problemas antropológicos de las regiones Centro, Litoral y Noroeste de Argentina. Realizó estudios en la provincia de Jujuy. En esa época se desempeñaba como Director Fundador del Instituto de Lingüística, Arqueología y Folklore hoy Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. En esta ciudad también desempeñó cátedras universitarias. A.S. residió asimismo en - > Salta y en - > Tucumán.

Escribió más de un centenar de obras. Algunas de tipo general como "Los primitivos habitantes del territorio argentino" (1930), "Los aborígenes

argentinos" (1947). "Manual de cerámica indígena" (1965), e "Historia cultural del Tucumán prehispánico" (1969). Elaboró además otras de tipo específico como "Investigaciones arqueológicas en el valle del río San Francisco, Pcia. de Jujuy" (1962) y "Líneas fundamentales de arqueología salteña" (1963). En éstas dos obras, dio a conocer con amplias investigaciones de las que fue protagonista, la arqueología de la zona selvática de Jujuy. Ésta, fue tempranamente visitada por - > Eric Boman y - > Erland Nordenskiold.

Jorge Fernández, en su "Historia de la arqueología argentina", opina que se debiera agradecer a A.S. la "reapertura" de las investigaciones en la región sanfranciscana. De manera especial, hace hincapié en la elaboración de un esquema teórico para que apoyara los resultados de la arqueología de campo. Agrega el autor mencionado: "Antonio Serrano establece la existencia de dos tipos de cerámica. El primero al que llama Arroyo del Medio, incluye modalidades lisas, grabadas, policromas, pintadas y grabadas. El segundo, llamado El Infante, modalidades a veces corrugadas. Los estudios de Antonio Serrano proporcionan un cúmulo de nuevos datos, a la vez que plantearon nuevos interrogantes".

A.S. falleció el 11 de diciembre de 1982.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina. SERRANO, Antonio: Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Río San Francisco, Jujuy.

LIBRO II

SESE, Miguel de (militar, gobernador del Tucumán)

Nació en Zaragoza, España y llegó a Buenos Aires en 1622 con una de las expediciones destinadas a - > Chile.

Actuó en el - > Tucumán como Capitán de caballos y -- > Sargento Mayor. Fue Gobernador interino del Tucumán por nombramiento de la - > Real Audiencia de Charcas. Gobernó desde el 2 de mayo de 1642 hasta el 19 de febrero de 1643. Jujuy pertenecía entonces a su jurisdicción.

Falleció en Buenos Aires en 1646.

E.R.

MOYANO ALIAGA, Alejandro: Notas Genealógicas Sobre Gobernadores del Tucumán.

LIBRO III

SEVERINO (combate 5-III-1817)

Producida una nueva - > invasión realista en Jujuy, a comienzos de 1817, la población se resistió a ser dominada en una lucha sin cuartel. La guerra era total. Nadie dejaba de participar en ella. El niño espiaba en un

camino. El anciano aparentaba ir inocentemente de un pueblo al otro, pero en realidad era portado de algún mensaje. Los gauchos, organizados en escuadrones, acechaban constantemente. Esperaban una oportunidad que contribuyera a diezmar al poderoso Ejército Real. Éste, al comienzo, sumaba un total de 4.500 hombres "de las mejores tropas del mundo" al decir de su general - > José Álvarez de La Serna.

Los enemigos, sitiados en el recinto de la ciudad, tenían necesidad de adquirir víveres frescos, forrajes o pastizales para que pacieran sus cabalgaduras. En consecuencia, ordenó La Serna la ocupación de varios lugares estratégicos, entre ellos - > Severino (23 km. aproximadamente de - > San Salvador de Jujuy) con una fuerza de 300 hombres.

Estos, fueron atacados el día 5 de marzo por el comandante de la División de Gauchos de Jujuy - > José Gabino de la Quintana, que apenas contaba con 100 hombres. El ataque fue decidido. Lograron poner en fuga a los realistas que dejaron en el lugar del combate ocho muertos, siete fusiles, cuatro sables y caballos. Llevaron consigo numerosos heridos, menos dos que cayeron prisioneros y fueron remitidos a -- > Salta.

De los patriotas o independientes fue gravemente herido el capitán - > Fermín de la Quintana. Se temió por su vida durante mucho tiempo y aunque curó de sus heridas, arrastró secuelas durante el resto de su vida.

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Be1grano y las Guerras de la Independencia.
BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

SEVERINO (paraje escasamente poblado, departamento El Carmen)

Está ubicado en el departamento - > El Carmen. La separa de la capital de la Provincia, una distancia aproximada a los 23 kilómetros. El acceso a dicho poblado, se realiza por la - > Ruta Nacional Nº 66 y - > Provincial Nº 48 (Provincial Nº 10).

La altitud alcanza los 1.080 metros. De relieve llano, posee clima templado. Para 1990 se calculó una población de 186 personas y en 1980 se censaron 39 viviendas. Dispone de energía y funciona la Escuela Primaria Nº 353 "Dalmacio Vélez Sarsfield" de tercera categoría y jornada simple.

La región se caracteriza, desde el punto de vista de la actividad económica, por la agricultura y dentro de ella se destaca el cultivo del tabaco. S. se encuentra dentro de una de las fincas más extensas de Jujuy. Era propietario de la misma - > Plinio Zabala y en la actualidad está a cargo del - > Banco de la Provincia de Jujuy. S. fue escenario de varios combates durante la - > Guerra de la Independencia.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

SEVILLA, Manuel (militar)

Nació en - > Salta en las ultimas décadas del siglo XVIII. El 23 de 1813 se incorporó al regimiento de Caballería de Línea del Perú.

Pertenecía al - > Ejército Auxiliar hasta el 8 de marzo de 1815, fecha en la que fuera designado Capitán del Cuerpo de Caballería del Supremo Gobierno.

Vinculado con un movimiento revolucionario que estalló en Salta, emigró a Potosí. Al regresar de su exilio se lo designó Comandante Militar de - > Orán.

En 1827, acompañó a Juan Sarivener en su viaje por las provincias del Norte.

Posteriormente, actuó bajo las órdenes de - > Felipe Heredia, quien lo destinó en 1837 a guarnecer la frontera de Jujuy. Combatió contra las fuerzas del mariscal: - > Andrés de Santa Cruz. En estas acciones sufrió una aplastante derrota en los cerros de - > Iruya, a manos del invasor boliviano.

M.I.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal: SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño: CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

SEY (localidad, departamento Susques)

Pertenece al departamento - > Susques. La ciudad de - > San Salvador de Jujuy se halla a una distancia aproximada de 270 kilómetros. Se llega hasta Sey por las - > Rutas Nacionales Nº 9 y Nº 52 y las Provinciales Nº 16 y Nº 74. Las nacientes del río - > Pastos Chicos se encuentran cerca y la altura sobre el nivel del mar es de 3900 metros.

De clima puneño, la localidad se encuentra en pleno altiplano. Forma parte de la Comisión Municipal de Susques y dispone de centro vecinal. En 1990 se calculó una población de 225 habitantes, mientras que en 1980 se censaron 46 viviendas.

Cuenta con Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), energía, agua potable y Registro Civil. La enseñanza pública se efectiviza en la Escuela Primaria Nº 363 de tercera categoría y jornada simple.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SHARLE, Pedro (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XX. Muy pocos datos se conocen sobre su misión pastoral, sólo que estuvo al frente de la parroquia del - > Santísimo Salvador, durante los años 1935 al 1937, según una placa de bronce existente en el atrio de la - > Iglesia Catedral.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SHICTONG, Genaro (médico, profesor)

Hijo de Axel Shictong, oriundo de Cantón (China) y de Quintana Aquino, salteña, nació en - > San Pedro de Jujuy, el 19 de setiembre de 1932. Del matrimonio nacieron ocho hijos, Angélica Natividad, Víctor Anastasio, Olegario, Roberto, Silvestre, Argentina, Genaro y Serafín Wilfredo.

Cursó los estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en el Colegio Nacional "Dr. Manuel Antonio Castro" de la ciudad de - > Salta.

En 1961, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de - > Córdoba. Mientras realizaba estudios especiales fue practicante agregado, menor y mayor de la Cátedra de Parasitología de dicha Universidad, hoy Cátedra de Parasitología y Micología Médica.

En 1970 obtuvo el título de Médico Cirujano y en 1978, el de Doctor en Medicina y Cirugía con el tema de tesis, "Observaciones del Trypanosoma cruzi en el diagnóstico de la Enfermedad de Chagas Mazza y en correlación con el cuadro clínico. Experiencia de 18 años."

Graduado, continuó sus actuaciones en la misma cátedra universitaria, donde fue Médico Agregado en 1970, Docente Interino en 1971, Jefe de Trabajos Prácticos entre 1972-1983 y Profesor Adjunto en 1984.

Desde 1968, se ha desempeñado en la Cátedra de Parasitología y Micología Médica de la Universidad Católica de Córdoba, como Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto. En 1989, alcanzó la dignidad de Profesor Titular.

También es Jefe del Laboratorio de Chagas y Jefe de Laboratorio de Parasitología, ambos del Hospital Rawson de esa ciudad mediterránea.

Todas sus actividades estuvieron dirigidas a la parasitología médica y dentro de ella a la de la enfermedad de Chagas. Asistió a numerosos encuentros médicos, ha dictado múltiples conferencias de la especialidad y

produjo una considerable cantidad de artículos referidos a la tripanosomiasis americana.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIBERIA (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el sector sudoeste del departamento - > Susques, sobre la Ruta Nacional Nº 52 que, desde la localidad de - > Cauchari, cruza el departamento de sur a norte por el borde occidental de los Salares de Cauchari y Olaroz. Siberia está precisamente sobre el borde este del salar nombrado en primer término, 16 km. al este en línea recta de la localidad de Catua (- > Salta) sobre el límite con Jujuy, y 37 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Sey, sobre el ramal "B" sur de la -- > Ruta Nacional Nº 40.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SIBERIA ARGENTINA (localidad, departamento Cochinoca)

Fue fundado el 31 de agosto de 1883 por decreto del gobernador de provincia de Jujuy - > Eugenio Tello.

La traza del pueblo se llevó a cabo en tierras que pertenecían a la finca - > Abra Pampa. Este nombre, adoptado por la tradición y la simpatía popular, dejó en el olvido el de "Siberia Argentina". Tal vez, para borrar la idea de desolación y tristeza que sugiere.

M.I.C.
ABAN, Leopoldo: Abra Pampa, Nombres, Fechas y Otras Cosas.

LIBRO VI

SICU (instrumento musical)

Su origen se remonta a tempranas edades y resulta difícil determinar quienes fueron los encargados de difundir la Flauta de Pan por el mundo entero. Apareció tanto en Japón como en la India, Siria o Fenicia, en Egipto y Palestina y también en Roma. De su antigüedad es índice elocuente el hecho de hallarlo en China alrededor del año 1000 antes de Cristo formando parte de

la orquesta imperial y en Grecia 400 años antes de Cristo como instrumento de pastores.

Llegó a nuestro continente proveniente del este asiático, con las corrientes migratorias.

Se destaca su similitud con el sicu americano y esta circunstancia no sólo se circunscribe a la forma sino a los sonidos que emite.

Desde las más antiguas civilizaciones preincásicas, los primitivos ejemplares fueron construidos en terracota, hueso o metal. De factura rudimentaria. el sicu, llegó hasta nuestros días con un número variable de cañas, de distinta longitud; el extremo inferior está cerrado por el tabique natural de la caña que forma el nudo y el superior abierto, ligados uno a otros en hilera de mayor a menor y suena por soplo directo del ejecutante contra el borde del tubo.

El sicu que se encuentra en Jujuy, posee doble hilera de tubos, una de las cuales es la mitad del largo de la otra. La longitud de los tubos determina el sonido que siempre es variable ya que los hay desde dos centímetros hasta dos metros en el mayor.

El sicu, en cuanto más grande y complejo, es más indio, ya que los mestizos y criollos usan piezas relativamente pequeñas.

La dispersión de este instrumento es común entre los indígenas del Perú, el altiplano boliviano, en la zona desértica del norte de - > Chile y en el norte argentino, principalmente en los departamentos norteños de la provincia de Jujuy y en la región montañosa de - > Salta. En otras épocas todo el imperio incásico fue el centro de su extraordinaria dispersión.

E.R.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES: Folklore Musical y Música Folklórica Argentina. ARIZAGA, Rodolfo: Enciclopedia de la Música Argentina.

LIBRO VI

SICURIS, Banda de (conjunto de música popular)

La banda de sicuris, es la única manifestación aborigen instrumental de carácter colectivo en el territorio jujeño. Pocos criollos participan de esta manifestación sonora, animada preferentemente por indígenas y cuyos orígenes se pierden en lejanas épocas de la historia americana.

El grupo está integrado por un número variable de instrumentistas que oscila entre ocho y doce. Desfilan abriendo o cerrando alguna procesión pagana o religiosa, ya que el sonido de los - > sicus engalana cualquier festival sobresaliente del calendario litúrgico. Se refuerza la sección rítmica del conjunto con el uso de redoblantes, bombos y algún triángulo.

En el resto del territorio argentino no se observan estas bandas u orquestas; las agrupaciones existentes sólo se hallan desde la - > Quebrada de Humahuaca, hacia el norte. Rítmicamente, el repertorio no ofrece variaciones,

pero sí melódicamente. En ese aspecto ejecutan huainos, caluyos, pasacalles, - > carnavalitos, marchas y trotes, ritmos musicales propios del altiplano boliviano. Las B. de S. carecen de representantes en el campo de la pro-

yección folclórica ya que su ejecución resulta difícil, fatigante y de imagen sonora limitada, aunque bella y colorida.

E.R.
FONDO NACIONAL DE LAS ARTES: Folklore Musical y Música Folklórica Argentina.

LIBRO VI

SIERRA CHICA (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento - > Yavi, situado sobre ambas márgenes del arroyo de la quebrada del Chorro, 4 km, al suroeste en línea recta de la localidad de - > La Quiaca. El paraje, atravesado por la - > Ruta Nacional Nº 9 está situado a 3.500 metros sobre nivel del mar en las faldas orientales del cordón Escaya.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SIERRA GUZMAN, Juan Carlos (médico)

Nació en la ciudad de - > Salta el 24 de junio de 1954. Hijo de - > Jobino Pedro Sierra Iglesias y de - > Esther Guzmán.

Cursó la educación primaria en la Escuela "Dr. Guillermo Cleland Paterson" del - > Ingenio La Esperanza y la secundaria en el -- > Colegio del Salvador de - > San, Salvador de Jujuy.

En 1972 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de - > Córdoba, donde obtuvo el titulo de Médico Cirujano en 1977. A partir de 1979 cursó durante cuatro años la residencia en Clínica Médica y posteriormente en Nefrología, en el Instituto de Investigaciones Médicas de la Capital Federal.

En 1982 fue docente en la Cátedra de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires, cargo al que accedió por concurso de antecedentes. Obtuvo la especialidad en Nefrología.

En 1982 regresó a la provincia de Jujuy, donde el Consejo Médico Provincial, le reconoció el título de especialista. Se desempeña hasta la actualidad (1993) frente a un instituto de nefrología.

En 1992, fue designado miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York.

SIERRA IGLESIAS, Jobino Pedro (médico, historiador de la medicina)

Hijo de Santiago Sierra Rodríguez y Claudia Filomena Iglesias, nació en Colonia Barón, antiguo territorio de La Pampa, el 6 de setiembre de 1923. Fue hijo único.

Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Nacional Nº 13, Bartolomé Mitre de su pueblo natal. Completó la secundaria en Santa Rosa, capital del estado, en la Escuela Normal Mixta y en el Colegio Nacional Capitán General Don José de San Martín. Actuó en la docencia rural.

Realizó la educación terciaria en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante su vida de estudiante superior se desempeñó en la ciudad mediterránea como: practicante del Hospital Militar Córdoba, del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia, cargos que obtuvo por concurso.

Egresó en 1951 con el título de Médico Cirujano y al año siguiente comenzó a trabajar en el Hospital Calilegua de la firma --> Leach's Argentine States Limited, en - > Calilegua (provincia de Jujuy), donde luego llegó a ocupar la dirección.

En 1957, fue trasladado al Ingenio - > La Esperanza, propiedad de la misma empresa, como médico del Hospital La Esperanza. Poco tiempo después se le encargó la dirección que desempeñó por un período de más de veinte años.

También cumplió funciones en el - > Hospital "Doctor Guillermo Cleland Paterson" de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy. Allí actuó como Médico de Guardia, Jefe de Sala, Jefe de Servicio, Jefe de Departamento y Director. Fundó su servicio de anestesiología en 1958. Se jubiló del nosocomio en 1984 y fue designado médico consultor.

En 1977, el Ejecutivo Provincial lo nombró jefe del "Programa provincial de lucha y tratamiento contra la enfermedad de Chagas Mazza", que se creaba. También actuó ad-honorem como jefe del " Programa Nacional de Chagas en la Provincia". Cumplió la educación cuaternaria: en la Universidad Nacional de Tucumán, donde realizó regularmente el curso de doctorado y obtuvo el título de Doctor en Medicina en 1976, con el tema de tesis "Vida y obra del Dr. Guillermo Cleland Paterson", uno de los fundadores, de esa universidad. Posteriormente, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, se doctoró en 1981 en medicina y cirugía con la tesis "Vida y obra de Salvador Mazza", con felicitaciones escritas por el tribunal examinador. Asimismo, en la Universidad de Buenos Aires, alcanzó el doctorado en medicina en 1988,

con el tema de tesis "Carlos Alberto Alvarado, su contribución a la medicina sanitaria argentina". Luego, en la Universidad Nacional de Cuyo en 1992, logró también el doctorado con el tema "Vínculos de Salvador Mazza con los médicos mendocinos y con la patología regional de Mendoza".

Ganó el premio "Sefaradi" otorgado por la Universidad Nacional de Tucumán a la mejor tesis del año 1976, y el "Premio anual del Ateneo de Historia de la Medicina año l988" de la Universidad de Buenos Aires, por unanimidad del jurado cuyos miembros integraban Argentino Landaburu y José Babini.

Ha sido, en 1980, presidente de la Comisión Municipal de Homenaje a Salvador Mazza, encargada de erigir su estatua en San Pedro de Jujuy, en que se le impuso el nombre del investigador a una plazoleta y a un barrio de la ciudad.

En 1983, integró la "Comisión de Homenaje a San Pedro de Jujuy en su centenario" y en 1985, actuó como secretario del V Congreso Argentino de Historia de la Medicina Argentina, reunido en la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

En 1988, fue designado por la intendenta municipal de San Pedro de Jujuy y por el Concejo Deliberante de esa ciudad del valle de San Francisco "ciudadano ilustre". Es dirigente de la Comisión Redactora del Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy (CO.RE.DI.), encargada de la redacción de esta obra".

Ha publicado "Vida y obra del Dr. Guillermo C. Paterson" que imprimió la Universidad de Tucumán y "Salvador Mazza, redescubridor de la enfermedad de Chagas, su vida y su obra" que editó la Universidad Nacional de Jujuy. Tiene en prensa la monografía "Carlos Alberto Alvarado, su contribución a la medicina sanitaria argentina" obra que imprime la "Comisión Bicameral de Salta", encargada de la edición de libros de autores regionales, y en preparación "Historia de una región", su tema es la conquista y colonización del Chaco Jujeño, y "Cazadores de sombras animadas", referida a los médicos que se dedicaron a la parasitología en el -- > noroeste argentino.

Es autor del capítulo "La Medicina de la Época Independiente, Provincia de Jujuy", en la publicación "Historia General de la Medicina Argentina", editado por la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1976.

Es representante del Instituto y Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba para las provincias de Salta y Jujuy; miembro correspondiente nacional de la "Sociedad de Historia de la Medicina y de Humanidades Médicas" de Córdoba; miembro titular del "Ateneo de Historia de la Medicina" de la Universidad Nacional de Buenos Aires y miembro de la "Sociedad Argentina de Historia de la Medicina".

Está casado con -- > Esther Guzmán, de cuyo matrimonio han nacido dos hijos: -- > Juan Carlos y Roberto Julio. Reside en San Pedro de Jujuy.

A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIETE AGUAS (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, sobre la - > Ruta Provincial Nº 6, que conecta a la Ruta Provincial Nº 1 con las Rutas Provinciales Nº 80 y Nº 81; el arroyo Hoyadas, afluente del - > Saladillo, que a su vez vuelca sus aguas sobre el Santa Rita, cruza el paraje que está situado 20 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > Palma Sola, sobre la Ruta Provincial Nº 6 y 32 km. al noreste de la localidad de - > El Palmar sobre la Ruta Provincial Nº 1.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SIETE HERMANOS (cordón orográfico)

Esta ubicado en el departamento -- > Yavi, orientado de sudoeste a noroeste. 10 kilómetros al sudeste en línea recta de la ciudad de - > La Quiaca. Son formaciones características que se presentan como una sucesión de abanicos pétreos abiertos, de pintorescos colores, que se destacan en la pampa o altiplanicie de - > Yavi, localidad que se encuentra sobre el extremo nororiental del cordón. Puede citarse como punto de origen el cerro Peñas Coloradas (3606 metros) situado en la margen oriental de la quebrada de Barrios. Desde allí se suceden las alturas del cordón, cuyas cumbres se señalan a los 3694, 3760, 3688 y 3625 metros sobre el nivel del mar de sur a norte. El ancho del cordón no excede el kilómetro y su extensión de sudoeste a noreste no llega a los diez kilómetros. Por sus caídas orientales corre un arroyo de caudal no permanente que unirá sus aguas con el arroyo del Lecho, que a su vez es afluente del río - > Yavi.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

SIEWERT, Max Hermann (químico)

Nació en Marienverder, Prusia, el 10 de noviembre de 1843.

Inició estudios de leyes, los que abandonaría luego por la Matemática y las Ciencias Naturales, particularmente la Química. Se graduó de Doctor en Filosofía (especialidad química) en la Universidad de Halle.

Trabajó en su país hasta 1870 y ese año, marchó a la Argentina para

integrarse al cuerpo de profesores de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Escribió un libro "Química analítica cualitativa para los alumnos de los Colegios Nacionales de la República Argentina".

Al quedar cesante en 1874, el presidente Domingo Faustino Sarmiento, reconoció que no debía perder a tan valioso científico y lo nombró en la Escuela Agronómica de - > Salta. Realizó estudios sobre el agua potable y la leche. También se ocupó del análisis de minerales de las sierras cordobesas y del macizo andino.

Publicó numerosos trabajos y un libro sobre la República Argentina que presentó en la Exposición Internacional de Filadelfia de 1875.

Describió las vías de comunicación, los ríos navegables y los ferrocarriles del país. Analizó carbones fósiles de San Juan y -- > petróleo que extrajo de -- > San Pedro de Jujuy.

Concluidos los estudios regresó a su tierra natal. Allí falleció el 16 de febrero de 1877.

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SIJES (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el ángulo sudeste del departamento - > Susques, próximo al arroyo de la quebrada del mismo nombre, es uno de los brazos que forman el río - > Pastos Chicos. Éste, más al norte de Susques se convierte en el río de las - > Burras, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc, en la que vierte sus aguas sobre su orilla occidental. Sijes está situado 6 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Sey y 46 km. al sur-suroeste de -- > Susques, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SIJES (río en el departamento Susques)

De - > primer orden y caudal permanente en el departamento - > Susques, nace en el extremo sudeste del mismo, en las estribaciones de los cerros Morado Grande, Lari y Miscantis. Se trata de numerosos brazos que se unen en proximidades de la localidad de - > Sey a 3900 metros sobre el nivel del mar. Desde allí sigue una definida dirección sur-norte hasta unirse con el río - > Charcos y dar nacimiento al río - > Pastos Chicos. Este último, es el más importante del departamento Susques, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc en la que arroja sus aguas con el nombre de

río de las - > Burras. El río Sijes tiene una longitud de veinticinco kilómetros aproximadamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SILEX (variedad de cuarzo, pedernal)

Se lo utiliza en la confección de instrumentos prehistóricos. Los términos "sílex","sílice" y "pedernal" son sinónimos que designan a un tipo de roca silícea criptocristalina. Dicha piedra, está formada por la precipitación de nódulos o vetas de sílice en forma de cristales de cuarzo, calcedonia u ópalo, generalmente dentro de macizos calcáreos o en tobas e igmimbritas. Por ser el S. una roca abundante y por sus excelentes cualidades de talla y utilización, diferentes grupos prehistóricos del mundo lo usaron, para fabricar herramientas en piedra.

En ello, la provincia de Jujuy no es excepción. El S. incluido dentro de calcáreo y que fue explotado cual una cantera por los hombres antiguos, se da en el peñón de La Loma, junto al pueblo de - > Yavi. Es un S. de típico color ocre, reconocible a la distancia si ha sido transportado fuera de Yavi.

Es por esto que el estudio de los distintos S. presentes en los sitios arqueológicos, lleva a marcar la existencia de desplazamientos a otras zonas geográficas. Esos traslados ocurrían, porque los primeros pobladores notaban que el S. de otra región era mejor que el que tenían cerca, o porque donde habitaban no había sílex. A veces, se pueden marcar correlaciones entre un cierto tipo de instrumento fabricado por aquellos hombres y un determinado color y calidad de sílex.

Ese desplazamiento de la banda cazadora en pos de la obtención de un S. también implicaba el intercambio cultural y de bienes económicos.

Un ejemplo de transporte de un S. (el de La Loma), lo da - > Casti, extenso taller de cazadores situado 5 kilómetros al sur de Yavi, donde predominan los útiles en cuarcita. Sin embargo, aquí se encontró un fragmento de S. que debió venir de la cantera de Yavi.

Cuando abunda el basalto, otra importante roca para la fabricación de instrumentos, el S. es arqueológicamente escaso. Un ejemplo lo da - > Lagunillas, donde en todas las épocas se utilizaron las materias primas posibles, pero en esta proporción: un 88% de basalto, un 7% de - > obsidiana, y un escaso 5% de sílex. El cuadro es distinto en - > León Huasi, departamento - > Tumbaya, donde el basalto fue utilizado en un 13%, la cuarcita un 78% la obsidiana en un 2% y el S. tiene una posición intermedia del 7%.

Las herramientas en S. fueron utilizadas para trabajar distintas materias primas: madera, plantas no leñosas, pieles, carne. huesos, asta, etcétera.

De esta actividad, quedaron estrías en los filos que, con métodos ópticos avanzados, permiten estipular el uso exacto que tuvo ese instrumento en la antigüedad.

A.F.D.

MANSSUR FRANCHOMME, María Estela: El Análisis Funcional de Artefactos Líticos. FERNÁNDEZ DISTEL, Alicia Ana: Lagunillas. KULEMEYER, Jorge Alberto y KULEMEYER, Julio José: Algunas Consideraciones Acerca de la Geología y la Arqueología del Sistema del Río Yavi. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

LIBRO VI

SILOISMO (movimiento filosófico- social)

Movimiento que se define como "una organización que interpreta las necesidades del ser humano y produce los medios para avanzar desde el campo de la necesidad hacia el campo de la libertad".

Promueve la transformación personal en función de la transformación social y su visión del mundo es "estructural". Además "lucha por la humanización como fuerza internacionalista, antidiscriminatoria, solidaria y no-violenta en su metodología de acción" según se explica en: "Estudio sobre el movimiento", libro publicado por esa organización.

Por algunos, el "Siloismo" fue considerado en Jujuy un movimiento de liberación espiritual. Nació en Punta de Vacas, Mendoza, a fines de los años sesenta y su fundador fue Mario Luis Rodríguez Cobos, más conocido como Silo. Cuando sus ideas comenzaron a ganarle adeptos, la personalidad del novel líder, fue objeto de la curiosidad creciente entre la juventud, a quienes los medios de comunicación de la Provincia, presentaban como "el nuevo Mesías".

La aparición pública en Jujuy de este grupo, según informe de la Policía local, data del año 1966. En esa oportunidad, fue detectado un campamento en una finca del departamento - > Santa Bárbara, en la localidad de - > Santa Clara, integrado por jóvenes de ambos sexos, procedentes de Mendoza y - > Chile.

Fueron detenidos entonces, Mario Luis Rodríguez Cobos (Silo), Ana Luisa Gremaschi, Alba Rosa Ponce, Pablo Gusberti, Juan Carlos Benenati, Víctor Kosarinski, Melquíades González, Daniel Zimmermann, Francisco Tomás Allende Llomas, Alberto Horacio Leiva, Armando Álvarez y Eduardo Schmidt. Se les secuestró gran cantidad de literatura ideológica y apuntes relacionados con el místico mediooriental Gurdjieff. Fueron procesados por supuesta defraudación y por la retención de herramientas de labranzas que

habrían solicitado prestadas a pobladores de la zona, lo que fue considerado por la opinión pública como un pretexto poco veraz. En esa época gobernaba Jujuy el interventor - > Julio César Aranguren.

Recuperada la libertad, la mayoría de los integrantes del grupo regresaron a sus lugares de origen, prosiguiendo con la tarea de captación, Álvarez y Leiva, con algunos adeptos de la zona. Establecieron campamento en - > Maimará, en Mina 9 de Julio de - > Tilcara, propiedad del padre del jujeño Álvarez y en barrio Alto La Viña, de - > San Salvador de Jujuy. Concretaron posteriormente, la adquisición de un terreno en - > Yala, donde edificaron una vivienda y un galpón, destinados a reuniones, ceremonias y alojamiento. Sus integrantes reivindicaron el movimiento estudiantil generacional de 1968 que se expresó en "El Mayo de París".

Silo visitó varias veces la finca y le fue prohibido, el 20 de julio de 1969, pronunciar una arenga en Yala.

En ese año, surgieron otros grupos llamados "espontáneos" que se difundieron desde Jujuy hacia Latinoamérica, con singulares nombres como: Orden de Wiracocha, Movimiento de Liberación Interior, Movimiento Siloísmo y Poder Joven.

El 2 de noviembre de 1972, se presentaba ante el Juzgado Electoral de la Provincia como agrupación política, denominándose Partido Kronos. Lo refrendaban como apoderados, Alberto Horacio Leiva y - > Zulema Haidar, pero fue impugnado por el representante del Partido Nueva Fuerza. Una nueva presentación, se realizaría después con el nombre de Partido del Poder Joven. Actuaron como apoderados Isabel Petroff y Juana del Milagro Silva, aunque no prosperó, porque se habían vencido los términos de la ley. Posteriormente se intentó sin éxito, hacer aprobar una agrupación política llamada "Frente Unido de la Juventud".

Entre los años 1970 y 1974, los miembros del grupo tuvieron proficua labor en diversos campos y en particular gremialismo. La AJTPEN (Asociación Jujeña de Trabajadores de Prensa) a la cual pertenecían los periodistas - > Luis Antonio Wayar y Ricardo René Martínez, fue objeto de sanciones por parte del diario - > Pregón.

Pertenecieron a este movimiento, entre otros, Armando Álvarez, Alberto Horacio Leiva, Ana Ester López, Zulema Haidar, Benjamín Oscar Posse Grosso, Pedro Raúl Noro, Blas Horacio Franco y Ricardo Guillermo Guzmán.

En 1974, se manifestaba en el campo religioso, como Centro de la Religión Interior, reconocida en el orden nacional bajo el Registro Nº 1460, en el fichero del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos. La actividad local se realizó bajo la dirección de Martínez y Julia Rebeca Leaño. Sin embargo, al establecerse la nueva denominación, el Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 1001 canceló su inscripción.

Ese mismo año el dirigente Alberto Horacio Leiva mantuvo en Jujuy, reuniones con nuevos siloístas como Gastón Pablo Mesples, Blanca María Lamas de Cabrera, Rubén Guillermo Cabrera, María Teresa Ritzer,

Margarita Teresa Gutiérrez de Gaite, Raúl Gaite y Julio César Gaite entre otros.

En 1978 fueron detenidos por el gobierno militar de - > Fernando Vicente Urdapilleta los siguientes integrantes: Pedro Raúl Noro, María Teresa Ritzer, Gastón Mesples, Rubén Guillermo Cabrera y otros más por haberse reunido sin autorización para leer unas conferencias de Silo dictadas ese mismo año en las Islas Canarias, sobre "La Fenomenología de la Percepción" donde se explicaba la problemática sicológica del budismo, Fueron liberados un mes después.

No obstante sus incursiones en distinto campos, perduraron en lo cultural, a través de actividades, dentro del "Grupo Teatral del Norte", del Grupo Teatral "Hombre", Teatro para niños "Martín Pescador", Nuevo Teatro. "Grupo Jujeño de Teatro" y del Grupo Musical "Jazz-Band", además de la publicación de "Pupo", una revista de amplia circulación en nuestro medio.

En 1982, el Movimiento, resurgió bajo la nominación de "La Comunidad". En 1983, varios de sus miembros, en Buenos Aires, juntaron firmas por las calles para abolir el servicio militar obligatorio, petitorio que luego llegaría al Congreso de la Nación.

La Comunidad, por su corriente ideológica es la base de la ideología del Partido Humanista y del partido Verde Ecologista.

Los integrantes del movimiento están distribuidos en 43 países y la agrupación se articula en consejos y líneas con distintos orientadores.

En 1988 se produce el primer congreso de la Internacional Humanista en Florencia (Italia) y la primera asamblea de la Internacional Verde en Río de Janeiro (Brasil).

En 1990 el Partido Humanista de Chile logra su primer escaño legislativo. Silo ha publicado las siguientes obras: "Humanizar la Tierra", "Experiencias Guiadas", "Contribuciones al pensamiento" y "Mitos raíces universales". Sus seguidores editaron también: "Autoliberación" de Luis Ammann y "Antecedentes Históricos de Humanismo" de Salvatore Puleda.

Actualmente en Jujuy, los referentes del siloísmo son: Ana Esther López, María Teresa Ritzer, Pedro Raúl Noro y José Rigazzio.

E.R.

POLICIA DE LA PROVINCIA: Archivo. SILLETA, Alfredo: Las Sectas Invaden la Argentina. CARMONA, Blas: Los Profetas Sospechosos. Sectas de Ayer y Hoy. ESTUDIOS SOBRE EL MOVIMIENTO 1966-1990. Edición de la Agrupación. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

SILOS (depósitos prehispánicos)

Son edificaciones para guardar las cosechas. Los - > diaguitas y

- > humahuacas construyeron S. subterráneos donde conservaban - > maíz, maní, frutos de algarrobo y de chañar y varias especies de semillas. Había lugares donde los S. o graneros se hallaban en los andenes. Otros, aparecían junto a las casas o dentro de las habitaciones.

Los S. subterráneos eran pequeñas construcciones redondas o elípticas con un diámetro cercano a 1 m. constituido por una - > pirca circular, que a veces disminuía de diámetro hacia arriba y estaban cerradas por grandes lajas a modo de tapas. Desde el punto de vista de la técnica de construcción, no diferían de las - > tumbas, pero se reconocían porque al momento de descubrirse, aparecían vacías. En caso particulares podía aparecer dentro del S. alguna pieza vinculada con la labor agrícola (palas, azadones, etcétera). Se han estudiado entre otros, los silos subterráneos de - > Coctaca.

Más raros son los S. aéreos en gruta. Aparecían el la Alta - > Puna de Jujuy o región atacameña que la provincia comparte con - > Chile. Son oquedades tapiadas, verdaderos "hornitos" construidos con piedras y barro en los riscos. Este tipo de S. dificultó la interpretación de los arqueólogos, pues también parecen tumbas pero se los halla vacíos. No sólo se los usaba para conservar vegetales, sino también para carnes disecadas. Niemeyer y Ribera dicen que a estos S. se los denomina "loira" y que aún se los emplea entre la población atacameña.

Con la denominación incaica, se introdujo en el noroeste argentino un S. en torre, agrupado de a decenas en verdaderos campos de silos. Pero, derruidos con el correr del tiempo, aparecen túmulos. Es el caso de - > Agua Hedionda en el departamento - > San Antonio y - > Churque Aguada en el departamento - > Humahuaca, donde alineados a un costado del trazado del - > camino incaico, aparecen los silos. El nombre - > quichua para esta construcción es "qollka" y ha sido ampliamente descripta en - > Perú. Allí se acumulaba el tributo en cosechas que se le debía al incanato. Una parte de ese producto se encaminaba hacia el - > Cuzco, mientras que la mayor cantidad servía para el mantenimiento de los funcionarios del lugar, del ejército y de los equipos de trabajadores empleados en tareas de un Estado calificable de agrícola. Si luego de una mala cosecha, amenazaba el hambre, se sacaban también reservas de esos S. con lo que las construcciones descriptas alcanzaban una eminente función socio- económica.

A.F.D.

NIEMEYER, Hans y RIVERA, Mario: El Camino del Inca en el Despoblado de Atacama. MARQUEZ MIRANDA, Fernando: La Arqueología del Este de la Quebrada de Humahuaca (Frontera Argentina Boliviana) a Través de Nuevas Investigaciones. FERNANDEZ DISTEL Alicia Ana: Un Nuevo Campo de Túmulos en el Noroeste Argentino. GATTO, Santiago: Un Granero o Silo en la Quebrada de Coctaca. PARODI, Lorenzo: La Agricultura Aborigen Argentina.

SILTE (paraje escasamente poblado, departamento Susques)

Ubicado en el departamento - > Susques, sobre la quebrada de Charco, en el ángulo nororiental del departamento. Está situado en las nacientes orientales del río - > Pastos Chicos, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc en la que desemboca con el nombre de río de las - > Burras. Dista 7 km. al este-sudeste en línea recta de la localidad de - > Sey y 19 km. al sur en línea recta de la localidad de - > Pastos Chicos, sobre el ramal "B" sur de la - > Ruta Nacional Nº 40 que lleva a Susques.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SILVA, Brígido (jurisconsulto, funcionario)

Nació en - > Tucumán, el 2 de octubre de 1810.

Cursó los primeros estudios en el Convento de San Francisco. Luego se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires.

Marchó a - > Córdoba en 1836 e ingresó en la filial local de la Asociación de Mayo. El 7 de febrero de 1838, fue nombrado Asesor General de Juzgados.

Ese mismo año, resultó electo diputado ante la Sala de Representantes.

En 1839, se trasladó a Tafí del Valle, Tucumán y participó en el pronunciamiento de la -- > Liga del Norte. Se desempeñó como Diputado por Chicligasta, Asesor del gobierno de Bernabé Piedrabuena y Conjuez de la Cámara de Justicia.

Tras la derrota de Famaillá que puso fin a la Liga del Norte, huyó hacia Jujuy. Fue tomado prisionero junto a su padre en los campos de - >Abra Pampa. Allí permaneció detenido por un tiempo y luego se lo dejó en libertad para que continuara viaje a - > Bolivia. Posteriormente pasó a - > Chile.

Falleció en Copiapó, en marzo de 1843.

M.I.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SILVA, Carlos (guerrero de la Independencia)

Revistaba como Alférez de las fuerzas independientes, cuando cayó prisionero el 15 de mayo de 1817 en el combate de - > Alto de la Quintana, Jujuy.

No se han rescatado aún mayores datos sobre su actuación en nuestra Provincia.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO V

SILVA, Dolores (matrona)

Oriunda de - > Tucumán, fueron sus padres Juan Manuel Silva y Tomasa Zavaleta.

Recibió educación en su hogar. Luego contrajo matrimonio con Marcos Manuel de Avellaneda, hombre que militó en el Partido Unitario. Participó en la campaña libertadora iniciada por - > Juan Galo Lavalle en 1839, que terminara con la derrota en Famaillá.

Debido a la intervención de su esposo, Dolores Silva debió emigrar de Tucumán hacia el -- > Norte, en compañía de sus hijos y suegros a fin de salvar sus vidas. Al llegar a la ciudad de Jujuy, tuvo conocimiento de que su esposo había fallecido. Decidió entonces continuar su huida y al llegar a - > Cochinoca, fueron interceptados por una partida federal que había mandado el gobernador de Jujuy - > José Mariano Iturbe. Dolores pidió autorización para pasar a - > Bolivia, pues se encontraba enferma, al igual que uno de sus hijos. En principio el permiso le fue denegado, hasta que recibió instrucciones del general -- > Manuel Oribe. Después de la autorización, los prisioneros debían abonar una fianza, la que fue pagada por los vecinos del pueblo. Al llegar a la Aduana, fueron sustraídos de su equipaje algunos vestidos.

Con posterioridad, volvió a casarse con Fernando Guiñazú. Era la madre de Nicolás Avellaneda, Presidente Argentino (1874-1880).

Falleció en Buenos Aires.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SILVA, Félix Rosa (guerrero de la Independencia, sastre)

En febrero de 1816, el Capitán de la Tercera - > Compañía de Artesanos Cívicos de Jujuy - > Pedro Ferreira, envió un listado de un total de 92 hombres que incluía la Compañía.

Entre ellos, se encontraba el -- > sargento primero Félix Rosa Silva, que desempeñaba la tarea de sastre del ejército patriota.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

ALSILVA BLBE, Oigimer Nereo (interventor militar)

Nació en Buenos Aires, el 16 de diciembre de 1915. El 23 de diciembre de 1937, egresó del Colegio Militar como -- > Subteniente de Infantería. Después de cumplir servicios en distintas unidades, alcanzó en 1954 el grado de -- > Teniente Coronel. En 1957 ascendió a Coronel. Al año siguiente, realizó el curso de Coronel en el Centro de Altos Estudios y de inmediato se lo designó Director de la Escuela de Mecánica del Ejército.

Luego fue nombrado Comandante del Segundo Destacamento de Montaña. Cuando se desempeñaba en esta función, el Estado Mayor del Ejército lo designó Interventor Militar interino en Jujuy, donde era gobernador -- > Gregorio Horacio Guzmán quien le entregó el mando el 24 de abril de 1962.

Fueron sus Ministros: en Gobierno, el teniente coronel Urbano Olegario de la Vega; en Hacienda, el teniente coronel Arístides Antonio Virginillo y en Salud Pública el teniente coronel médico - > Jorge Cornejo Arias.

El 9 de mayo de 1962, el coronel O.N.S.B. entregó el gobierno por orden del Secretario de Guerra y de acuerdo con la comunicación emanada del Ministro del Interior; según un decreto del 3 de mayo, se había nombrado Interventor Federal al ingeniero - > Fortunato Daud.

Con posterioridad, el coronel Silva Ballbe se desempeñó como Comandante de la Novena División de Infantería motorizada en Comodoro Rivadavia.

El 10 de octubre de 1962, pasó a retiro efectivo del ejército. A partir de esta última fecha se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. PRECON: 25-IV-1962.

SILVETTI, Emilio (legislador, funcionario)

Nació en - > Tucumán a mediados del siglo pasado. Allí comenzó su larga carrera pública. Desempeñó diversas actividades, entre otras: Vocal del Consejo General de Educación y Colaborador del Periódico "El Orden". Llegó a Jujuy en 1888. Ocupó una Vocalía en el -- > Consejo de Educación, del que fue luego su Presidente. Desde estas funciones, dictó un Reglamento y redactó un Plan de Estudios.

Se destacó en el segundo gobierno de - > Manuel Bertrés, de cuya gestión fuera Ministro General desde el 16-I-1907 hasta el 1-V-1907.

Fue Diputado Provincial en tres oportunidades: por el departamento - > Rinconada, en 1890 y por - > Tilcara, en dos períodos consecutivos. Incluso llegó a presidir la Cámara Legislativa durante los años mencionados. En las últimas épocas de su militancia política, actuó en el - > Partido Radical dentro de la tendencia Antipersonalista, opuesta al liderazgo de Hipólito Irigoyen. Fue entonces delegado por Jujuy ante las convenciones realizadas en Buenos Aires.

Ejerció además la docencia en la - > Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti" y en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" del que fue Rector hasta 1922, año en que se jubiló. Estuvo relacionado con los diferentes quehaceres de la vida jujeña. Participó en la construcción de los edificios del Club Social, de la - > Biblioteca Popular y del Colegio Nacional.

En toda la actividad que desplegó a lo largo de su vida, se destaca entre sus contemporáneos, por el compromiso asumido frente a las posibilidades de desarrollo de su comunidad.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. MONTENEGRO, Juan y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy. 1930. DE BORJA, Juan P.: Álbum Biográfico e Histórico de Jujuy.

SILVETTI, Víctor M. (legislador, funcionario, intendente)

Nació en la provincia de - > Tucumán, donde realizó los primeros estudios. Luego ingresó en la Escuela Naval, de la que egresara en el año 1900. Fue Comandante del torpedero "Thorne" y Segundo Comandante del transporte "Primero de Mayo". Solicitó su retiro del servicio activo para radicarse en Jujuy. Se dedicó a las actividades agropecuarias y fundamentalmente a la política, militando en el - > Partido Radical. Elegido Diputado Provincial en 1918 renunció a su banca, al ser nombrado

Ministro de Gobierno durante la primera gobernación radical, a cargo de - > Horacio Carrillo.

Fue Presidente de la Caja de Ahorros, Jefe de Policía y Vocal del - >Consejo General de Educación. Al frente de la Intendencia capitalina desde el 6 de abril de 1918 dirigió el saneamiento e higiene de la ciudad. Se realizó el secado del lago del Parque Roca, que se había convertido en un foco de reproducción de mosquitos anófeles, portadores de paludismo. Se plantaron árboles en diferentes lugares de la ciudad y se prestó asistencia a los sectores más carenciados.

Finalmente, se reintegró a sus actividades navales y en 1927, se lo designó Sub-Prefecto de la Zona Corrientes.

Falleció el 22 de diciembre de 1948.

M.C.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

SILLO (guerrero de la Independencia)

Combatió en - > Tambillos, localidad del departamento - > Cochinoca, en enero de 1819 durante la llamada - > Guerra de las Republiquetas.

El general español -- > Buenaventura García Camba, en sus memorias menciona que Sillo fue vencido por el coronel Las Heras en Tarachi, -- > Alto Perú, en agosto del mismo año. Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

SIMBOL (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, sobre la margen izquierda del río - > San Francisco, afluente importante del - > Bermejo. Está situado 17 km. al suroeste en línea recta de - > Libertador General San Martín, cabecera del departamento y 18 km. al noreste en línea recta de la localidad de - > Fraile Pintado, sobre la - > Ruta Nacional Nº 34.

A.P.

LIBRO VI

SIMON, Javier Antonio (retratista)

Hijo de - > Manuel Simón Oltra y Amalia Emma Chacón nació en - > San Salvador de Jujuy, el 25 de febrero de 1965. Cursó sus estudios primarios en Mar del Plata y dos años de secundario en el Centro Polivalente de Arte.

Regresó a la Provincia en 1978. Se destaca como retratista. Obtuvo el primer Premio Salón Provincial de Dibujo, del año 1990.

Ilustró tapas de revistas y cartillas literarias.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIMON, Miguel (folclorista)

Nació en - > Santiago del Estero en el año 1919. Debutó como guitarrista en 1930. En 1941, llegó a Jujuy donde permaneció hasta 1948. Se relacionó con los cultores del movimiento musical tradicionalista local como - > Nicolás Lamadrid, Ramón Bolívar y Hermanos - > Caballero.

De su permanencia en Jujuy surgió la inspiración para crear la zamba "Tácita de Plata" en homenaje a la ciudad que lo cobijó durante siete años.

Falleció el 24 de abril de 1992 en su lugar natal.

E.R.
PREGON: 25-IV-1992.

LIBRO VI

SIMON OLTRA, Manuel (ebanista, ceramista)

Hijo de Primo Simón Noguera y Carmen Oltra Plaza nació en Orihuela, provincia de Alicante (España). Cursó sus estudios primarios en Barcelona.

Se especializó en ebanistería y en cerámica.

Llegó a - > San Salvador de Jujuy, el 8 de enero de 1953. En la Provincia de dedicó a la cerámica y recibió varios reconocimientos.

Casóse con Amalia Emma Chacón de cuyo matrimonio nacieron Alicia Alejandra y Javier Antonio.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SINGH, Gurdial (empresario)

Hijo de Hary Singh y Ram Kaur, nació en Bompare, Khor, distrito de Ludehasa, Punjab, India, el 8 de agosto de 1927. Fue el quinto de siete hermanos. Cuando vino al país en 1953, ya era casado y había nacido una hija.

Su primera actuación fue en Rosario de la Frontera (-- > Salta) donde se inició en el comercio de comestibles. Llegó a - > San Pedro de Jujuy en 1966, y en compañía de un hermano continuó en igual rubro comercial.

Su negocio progresó, edificó su propio local de ventas, y constituyó una empresa comercial que gira en la actualidad como "Gurdial y Piara Singh S.C.".

Está casado con Gurnam Gil de cuyo matrimonio han nacido dos hijos: Mothia y Hari Gurdial Ramón.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

SINGH, Luis Roberto (empresario)

Hijo de Luis Bhag Singh (hindú) y Delicia Macial (argentina). Nació en - > Ingenio La Esperanza, el 25 de noviembre de 1935. Fue el mayor de diez hermanos. Inició la educación primaria en la Escuela del Lote Miraflores de la empresa azucarera y la completó en la Escuela Nº 4 "Esteban Leach" de la planta del ingenio. En 1952, ingresó en la Escuela de Suboficiales del Ejército "Fray Luis Beltrán". de la Capital Federal. Cuatro años después, obtuvo el grado de Cabo Primero mecánico motorista. Se lo destinó a Comodoro Rivadavia. En 1964, pidió la baja y se instaló en la ciudad patagónica con un taller mecánico.

Posteriormente, se trasladó a -- > San Pedro de Jujuy, en 1966, donde abrió un negocio de comestibles y compró su primer camión. Con él trabajó en la cosecha de caña del Ingenio La Esperanza. Eran los momentos en que la empresa abandonaba el transporte de caña por el sistema de "decauville" y adoptaba el de camiones. Con el correr de los años logró adquirir más unidades y amplió sus servicios a los ingenios - > La Mendieta, - > Ledesma y San Isidro y constituyó con un familiar, la compañía de transporte Singh Hermanos.

Está casado con María del Carmen Aubrun. Del matrimonio ha nacido un hijo, Luis Rubén.

J.P.S.I.

LIBRO VI

"SINOPSIS PREDIAL Y AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE JUJUY (publicación informativa)

En mayo de 1900 la Imprenta y Librería de Perovic publicó "Sinopsis Predial y Agrícola de la provincia de Jujuy" escrita por M. Torres. Lamentablemente no figuraba el nombre completo del autor, sólo su inicial: M. En veintinueve páginas brindaba un panorama general de la Provincia que incluía clima, edificaciones, predios urbanos y rurales, extensiones cultivadas, agricultura, ganadería, minería e industrias. Planteaba las potencialidades de Jujuy y deseaba que la inmigración poblara y explotara tan ricas regiones.

Consideraba que estaban equivocadas las cantidades consignadas en el - > censo de 1895 para los predios rurales y lo fundamentaba con datos obtenidos mediante investigaciones personales realizadas en las oficinas públicas provinciales. Destacaba, además, que el mismo censo aportaba información errónea sobre ganadería y transcribía las cifras de los catastros moviliares de 1872, 1879, 1888 y 1899.

M.E.N.

TORRES, M.: Sinopsis Predial y Agrícola de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SIPE-SIPE (batalla, 29-XI-1815)

La - > Tercera Campaña al - > Alto Perú, dirigida por el general - > José Rondeau, concluyó con una de las derrotas más desastrosas que sufrió el movimiento revolucionario.

Durante nueve meses había intentado el jefe patriota dominar el territorio ocupado por los -- > realistas. Lejos de obtener el éxito esperado, decidió mantenerse a la defensiva hasta la llegada de un ejército proveniente de Buenos Aires en su auxilio.

Enterado el jefe español - > Joaquín de la Pezuela de los planes de Rondeau, decidió apurar las operaciones a fin de dispersarle las fuerzas y promover la deserción en masa.

A comienzos de noviembre de 1815, en Chayanta, Rondeau reunió una Junta de Guerra y decidió abandonar el lugar por falta de recursos. El 6, inició el ejército su retirada a Cochabamba. El 19, en Carasa a 25 km. del destino fijado, se enteró Rondeau de que los realistas habían ocupado Tapacarú. El general consideró entonces, que debía cambiar su plan, pues establecerse en Cochabamba equivalía a encerrarse "en una ciudad sin

defensa". En consecuencia, decidió ocupar la planicie de Sipe-Sipe. En el pueblo homónimo (llamado también Viluma) estableció su cuartel general.

Se decidió entonces a presentarse a combate ya que una retirada equivalía a perder todas las posiciones obtenidas. El 25 de noviembre, Rondeau impartió a sus jefes las instrucciones para la batalla.

Los patriotas se situaron tratando de impedir el desemboque realista en aquella planicie. Era el único lugar que según apreciaban, podría utilizar el enemigo.

El día 27, Pezuela inició el descenso a la pampa, no por dicho lugar, sino por la cuesta de Viluma, considerada impracticable. Al día siguiente, prosiguió el descenso. Superó las grandes dificultades del terreno y fue a situarse frente a los patriotas.

El 29, los realistas realizaron un rodeo que obligó a Rondeau a cambiar de frente. Perdió así, en gran parte, las ventajas de su anterior posición.

Desde el primer momento, la batalla se desarrolló favorablemente para los realistas y muy pronto el ejército patriota se desbandó.

Las perdidas del ejército revolucionario pasaron de 1000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, nueve piezas de artillería y 1500 fusiles. Las de los españoles, fueron de 30 muertos y 200 heridos.

En enero de 1816, los restos de la Tercera Expedición Auxiliadora al Perú llegaron a Jujuy. En esta acción cayeron en el Campo de Batalla muchos soldados reclutados en Jujuy.

M.A.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. CLAVERAS, Solinas José: Páginas Históricas de Hoy. SUAREZ, Martín: Atlas Histórico Militar Argentino.

LIBRO VI

SIQUIZA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, está situado 6 km. al este de la quebrada del mismo nombre y 7 km. al sureste de la localidad de - > Rodero. Su altitud media es de 3800 metros sobre el nivel del mar. Grandes corrales de piedra, utilizados para la cría de ganado menor, típico de la zona, caracterizan a este paraje. El arroyo homónimo lo atraviesa de este a oeste.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

SISA, Cajas de (impuesto colonial)

Vigente en el último período del dominio español, las C. de S. reunían lo recaudado a través del denominado "Derecho de Sisa" o "Impuesto

para fortificaciones". Se efectivizó en 1740, según Auto fechado en Lima el 26 de abril de ese año. En la - > Gobernación del Tucumán, dicho impuesto fue fijado "en 6 reales por cada mula que saliese de la provincia o pasara hacia - > Chile, 20 reales por cada tercio o petaca de yerba; 12 pesos por cada carga de aguardiente de 2 odres". El "ramo de sisa" y el de "guerra", fueron en el - > Virreinato del Río de la Plata los principales gravámenes que recaían sobre el tránsito o consumo.

Estaban destinados a obras de utilidad común dentro de una determinada jurisdicción provincial. Los montos y la índole del impuesto, eran generalmente propuestos por los gobernadores y aprobados por el Cabildo. Se ponían en vigencia una vez obtenida la autorización real.

La recaudación de las C. de S. era importante en el -- > Tucumán, pues se había constituido en territorio de tránsito y de intenso tráfico de mulares.

Además, tenía el continuo riesgo del - > Chaco y debía mantener una inestable línea de fuertes.

En la jurisdicción del Tucumán, surgió una aventada denuncia respecto a la malversación de los fondos de Sisa, en la persona del gobernador - > Juan Manuel Campero. El - > alférez real de -- > Córdoba Juan Antonio de la Bárcena, puntualizó ante el -- > Virrey de Lima "La imprudente conducta de Campero". Agregaba que, durante su mandato (1764-1767 / 1768-1769) "ya no se había contentado con despojar las Cajas de Sisa y desnudar a los particulares, sino aumentaba su caudal con nuevos latrocinios". Este cargo contra Campero se sumó a otra denuncia sobre apropiación de los bienes de los - > jesuitas expulsados. De ambas causas, surgió el conflicto de Jujuy de 1767, en el que actuó - > Ignacio de Gorriti.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio y RAMIREZ, Susana: Juan Ignacio de Gorriti, Sacerdote y Patricio.

LIBRO VI

SISMOS (zonas sísmicas en la provincia)

En la provincia de Jujuy según la - > Dirección Provincial de Defensa Civil, hay dos áreas de riesgo sísmico. Ellas son:

1- Áreas de elevado riesgo sísmico: Abarca los departamentos - > Tumbaya, - > Tilcara, - > Valle Grande, - > San Antonio, - > Ledesma, - > El Carmen, - > San Pedro, - > Santa Bárbara, - > Dr. Manuel Belgrano y - > Palpalá.

2- Área de moderado riesgo sísmico: Incluye los departamentos de -- > Santa Catalina, - > Yavi, - > Rinconada, - > Cochinoca, - >, Susques y - > Humahuaca.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SISTEMA IMPOSITIVO (organización)

Lograda la - > Autonomía jujeña, la nueva Provincia debía organizarse administrativamente y crear el erario público destinado al sostén del gobierno.

Era imperativo entonces, la concepción de un sistema impositivo que proporcionara los fondos necesarios para tales fines.

El nuevo sistema se dividió en tres grandes rubros: los aplicados a la propiedad, los impuestos a la producción y los que se fijaban a la actividad comercial.

Al primer grupo lo conformaban las Contribuciones Territoriales, el Registro de Transmisión o de Herencias Transversales, los Préstamos y el Papel Sellado.

Las cargas aplicadas al sector productivo eran el Derecho Moviliar, el Derecho de Marcas, las Patentes, los Derechos a la Extracción de Sal la explotación de Alambiques, al consumo de Licores y Coca y el impuesto a las Rayas de Caña de Azúcar.

Por último los que se fijaban al comercio eran los impuestos a las guías de Mercaderías, Pasaportes y otros que se aplicaban a la importación de productos.

Es evidente que con el transcurso del tiempo este sistema se fue modificando. Algunos impuestos desaparecieron y surgieron otros, pero la gran mayoría de ellos perduró hasta el siglo XX.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. LOPEZ VARELA, Manuel: El Régimen Impositivo Argentino. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

SISTEMA METRICO (utilizado hasta fines del siglo XIX)

El 6 de agosto de 1885. el jefe del departamento de Ingenieros Civiles de la Nación, Sección Jujuy, ingeniero Rauch solicitó al gobierno un informe sobre el sistema métrico utilizado en la Provincia. El fiscal general Antonio Quintana respondió que el fundador de la ciudad mensuró las estancias y chacras con las siguientes medidas: una legua: 5000 - > varas, una - > cuadra: 150 varas, suerte de chacra: 166 2/3 varas y a la vara castellana:

866 milímetros. Eran las medidas que continuaban en vigencia salvo una de ellas: los comerciantes locales empleaban en 1885, una vara de 840 milímetros, aunque se desconocían los motivos que produjeron el cambio.

En 1899, mediante una ordenanza municipal, se estableció la obligatoriedad del uso del -- > sistema métrico decimal.

M.E.N.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. CONTI, Viviana E.: La Feria de La Tablada como Elemento de Articulación Comercial en los Andes Centromeridionales 1850-1930.

LIBRO V

SISTEMA METRICO DECIMAL (ordenanza municipal, 1889)

El 10 de agosto de 1889, la Corporación Municipal estaba presidida por - > Manuel Bertrés y se desempeñaba como secretario - > Mariano Valle. Dicho organismo, aprobó entonces una ordenanza que establecía el uso obligatorio del Sistema Métrico Decimal, en todas las - > pesas y medidas que se utilizaban en las casas de comercio, industrias y profesiones.

Este sistema, ya había sido adoptado para la República Argentina por leyes del 10 de setiembre de 1863 y del 13 de julio de 1877, reglamentadas el 27 de junio de 1878.

En Jujuy, se utilizaban numerosas medidas como: cuadras, cuatro tipos de - > varas, cinco lenguas diferentes, yardas, pipas. - > arrobas, seis clases de - > almudes, barril de cien cuartas y - > fanegas. Esta situación, hacía necesaria la implementación de un sistema que facilitara las transacciones. Se dispuso que todas las personas que hicieren uso de pesas y medidas, debían presentarlas en la oficina municipal para su constatación previo pago de la tarifa correspondiente que variaba de 0,50 pesos por un metro, hasta cinco pesos por básculas. Designaron encargado de la tarea a Eugenio Fabris, quien expediría los certificados que acreditaran el cumplimiento de esa obligación.

M.E.N.
TABLAS DE EQUIVALENCIAS DE LAS PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO DECIMAL CON LOS ANTIGUOS Y VICE-VERSA.

LIBRO I

SITIO ARQUEOLOGICO (definición)

De este modo se designa el agrupamiento de artefactos arqueológicos y su distribución en el espacio, ya sea en un radio pequeño o en uno muy amplio. Los límites son difíciles de determinar, ya que pueden ir de unos me-

tros cuadrados a varios kilómetros cuadrados. El único requisito para que el lugar sea considerado S.A. es que esté cubierto en forma continua por restos de antiguas ocupaciones humanas.

Si se coteja el contenido del término "sitio" con el de "yacimiento": surge que el primero alude exclusivamente al medio geográfico en donde se encuentran los objetos culturales o arqueológicos; "yacimiento", en cambio, expresa la totalidad de los objetos culturales presentes (artefactos, restos industriales, talleres, pinturas rupestres, huesos, enterratorios, etcétera) con sus correspondientes relaciones y en su marco natural. Es decir que, el concepto de "yacimiento" es más amplio que el de "sitio arqueológico".

También se define el S.A. como el lugar usado alguna vez por la gente o donde se habrían llevado a cabo actividades especiales. Dicho lugar, según algunos especialistas, debe mostrar como mínimo una densidad de artefactos arqueológicos de 5 por m2. Un cambio en la densidad especial de los hallazgos marcaría el límite del sitio arqueológico. Es necesario que un S.A. para ser considerado tal, tenga suficiente cantidad y cualidad de hallazgos (o materiales arqueológicos) como para poder hacer inferencias sobre su conducta cultural.

El concepto de S.A. es la base para la compaginación de mapas arqueológicos. En los mismos, se ha llegado a clasificar los S.A. según sus características sobresalientes: poblados, instalaciones para el cultivo, corrales, - > talleres, - > precerámicos, - > arte rupestre, cuevas y aleros, tumbas aisladas y cementerios y muchos más. Desde ya que en el Mapa Arqueológico, a la dimensión puramente especial, inherente a la definición de S.A. hay que agregarle la cultural y cronológica.

En las Américas, existe un sistema consagrado para la clasificación de los S.A. que por otra parte son únicos y absolutamente peculiares y no deben confundirse con los de otras regiones y países. Según este sistema, se identifica con una letra mayúscula (S es Argentina), las provincias con una sigla (Juj es Jujuy), los Departamentos del mismo modo (Sus es Susques; luego viene un número correlativo de 1 en adelante que se va otorgando a los sitios que aparecieren. Así, por ejemplo el S.A. de - > Turilari pasa a ser S Juj Sus 12. El - > Pucara de Tilcara se identifica como el primer de ese departamento: S Juj Til 1.

El departamento de la provincia de Jujuy más rico en sitios arqueológicos, con casi 100, es - > Humahuaca. Ello es correlativo con la gran extensión departamental y con los distintos ambientes geográficos que incluyen: - > puna, quebrada y valles. También hay una relación entre la cantidad de sitios detectados y el número de investigaciones científicas que en un área se desarrollaron y aún están en curso. Zonas boscosas y poco exploradas como los departamentos - > Valle Grande y - > Santa Bárbara, han dado un exiguo repertorio.

Zonas intensamente sometidas a la labor agrícola e industrial y con centros urbanos extensos, también ofrecen pocos S.A. pues éstos han sido

destruidos antes de ser registrados o estudiados.

A.F.D.
ROCCHETTI, Ana María: Ordenes de la Clasificación Arqueológica: sus Fundamentos Ideográficos y Nomotécnicos. CASANOVA, Eduardo: Catálogo Sistemático de Yacimientos Arqueológicos.

LIBRO V

SIUFI, Abud (comerciante)

Hijo de Jorge Siufi y Zena Neme, nació en Hama, Siria, el 4 de julio de 1876. Fundador del linaje Siufi en Jujuy. Como muchos de sus connacionales, dejó su tierra natal para sentar sus bases en Argentina, en los primeros años del siglo XX. - > Santiago del Estero fue la primera provincia argentina donde inició sus actividades comerciales, pero a partir de 1916 se instaló en - > La Quiaca. Posteriormente, en 1920, se radicó en - > San Salvador de Jujuy donde reinició la actividad comercial, fundando "Casa Siufi" de gran trayectoria en toda la Provincia. En 1992, tras una fecunda actividad comercial, cerró sus puertas.

De su matrimonio con Nayla Nazha nacieron: Nallibe, Adiba, Jorge, Carlos, Domingo, Adela y Carmen.

Falleció en esta ciudad capital el 9 de noviembre de 1965.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIUFI, César Mario (bioquímico)

Hijo de Carlos Siufi y Sara Neme, nació en - > San Salvador de Jujuy el 7 de junio de 1949. Cursó sus estudios primarios en la Escuela "Bernardo de Monteagudo" y los secundarios en el - > Colegio Nacional 'Teodoro Sánchez de Bustamante". En 1974 obtuvo el título de Bioquímico en la Universidad Nacional de Tucumán. Actuó como Bioquímico en el Policlínico de Altos Hornos Zapla (1974) y Jefe del Servicio del Laboratorio del mismo (1983, hasta la fecha). Desde 1974 desarrolla su especialidad en el ámbito privado.

Fue nombrado mejor deportista (Rugby) en 1983 y mejor Dirigente Deportivo (1987).

Se casó con Anahí Calsina de cuyo matrimonio nacieron César Augusto, Javier y Ezequiel Siufi.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIUFI, Domingo (deportista, comerciante)

Hijo de - > Abud Siufi y Nayla Nazda, nació el 21 de marzo de 1920 en La Banda, -- > Santiago del Estero. Realizó sus estudios primarios en la - > Escuela Belgrano y secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante".

Deportista destacado en fútbol y básquet, integró entre los años 1940 y 1941, el equipo seleccionado de la - > Liga Jujeña de Fútbol.

Fue miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa durante 54 años, ocupando diferentes cargos.

Ha sido junto a sus hermanos, socio de la firma "Siufi Hnos. S.A.".

Se casó con -- > Sergia Daría San Martín y ya viudo en segundas nupcias con Sara Moreno. De su primer matrimonio nacieron tres hijos: - > Ernesto, Roberto y Alberto Siufi.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SIUFI, Ernesto (médico)

Hijo de - > Jorge Siufi y - > Sergia Daría San Martín, nació en - > San Salvador de Jujuy el 20 de setiembre de 1948. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Obtuvo su título de Médico en la Universidad Nacional de Tucumán. Fue médico agregado a la Cátedra de Oftalmología de la misma universidad y luego en el Servicio del - > Hospital Pablo Soria. El Consejo Médico de la Provincia de Jujuy le ha expedido el título de Especialista en Oftalmología. Ejerce su profesión en Jujuy desde 1978 en forma privada. En 1983 fue nombrado Delegado para Jujuy de la Campaña Nacional de Prevención de la Ceguera, organizada por el Consejo Argentino de Oftalmología.

Como deportista se destacó en básquet integrando el seleccionado jujeño. Desde 1987 hasta la fecha (1993) es Vicepresidente de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy.

Se casó con Beatriz Elvira Guerci, de cuyo matrimonio nacieron Lucas, Leonardo, Juan José y Sergio Siufi.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SIUFI, Jorge (deportista, comerciante)

Hijo de - > Abud Siufi, y Nayla Nazda, nació el 7 de abril de 1915 en - > Santiago del Estero.

Hacia el año 1939 inició sus actividades deportivas en el Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Fue elegido presidente del mismo en 1942, siendo el socio Nº 2. Se destacó como jugador de fútbol y básquet. Fue Presidente de la - > Federación Jujeña de Básquet (1965-1968).

Formó parte de la Asociación Capitalina de Básquet y fue representante de Jujuy a nivel nacional.

Además, fue fundador de la Cámara Mayorista de Jujuy y representante de la Provincia durante doce años ante la Federación Argentina de Comercio Mayorista. Junto a sus hermanos ha sido socio de la firma "Siufi Hnos. S.A.".

Se casó en 1939 con Elva Georgina Otero, de cuyo matrimonio nacieron Elsa, Cristina y Jorge Abud Siufi.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SIUFI, Oscar Humberto (farmacéutico)

Hijo de Carlos Siufi y Sara Neme nació en - > San Salvador de Jujuy el 20 de junio de 1946. Cursó sus estudios primarios en la Escuela "Bernardo de Monteagudo" y los secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". En 1969 obtuvo, en la Universidad Nacional de Tucumán el título de Farmacéutico. Entre 1969 y 1971 fue Jefe de Farmacia del - > Hospital San Roque. Fue Secretario del Colegio de Farmacéuticos de Jujuy (1970 a 1986), Presidente del mismo Colegio (1986 a la fecha), Consejero Titular de la Confederación Farmacéutica Argentina, en representación de la Provincia (1980 a la fecha). Desde el año 1969 hasta la actualidad actúa en el ámbito privado.

Fue integrante de planteles de básquetbol en la Provincia. Actualmente es Vicepresidente de la Sociedad Sirio Libanesa de Jujuy.

De su matrimonio con Carmen Susana Bazzano nacieron Oscar Mauricio, Pablo Andrés y María José Siufi.

E.R.
F.P. y/o F.R.

SIUFI, Raúl Carlos (bioquímico)

Hijo de Carlos Siufi y Sara Neme, nació en - > San Salvador de Jujuy, el 5 de julio de 1942. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela "Bernardo de Monteagudo" y la secundaria en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante".

En 1961, ingresó en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, donde obtuvo el título de Bioquímico en 1967. Regresó a - > San Salvador de Jujuy a fines de ese año y se lo designó bioquímico de la - > Policía de la Provincia (1967-1969) y del - > Hospital de Niños "Dr. Héctor Quintana". En la actualidad, es Jefe de la Unidad de Servicio de Laboratorio del referido nosocomio.

Ha sido también bioquímico del laboratorio del Ejército Argentino, en el - > Regimiento de Infantería Montaña 20 (1967-1975) y jefe del Servicio de Laboratorio del Hospital Policlínico de Altos Hornos Zapla (1968-1985).
Al presente se desempeña en un laboratorio de análisis clínicos que fundara en 1967.

Forma parte del Colegio de Bioquímicos de Jujuy, del que ha ocupado la Vicepresidencia (1982-1984) y la Presidencia (1976-1978). Actuó también, como miembro titular de la Asociación Bioquímica Argentina, integrante del Comité Ejecutivo Titular de la Asociación Bioquímica Argentina y del Comité Ejecutivo de la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (1988-1990), Vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) (1989- 1991) y miembro de la Agrupación de Laboratorio de Alta Complejidad de la República Argentina. Ha realizado trabajos científicos en colaboración, sobre meningitis, glándula tiroides y agentes enzimáticos. Es presidente de la Federación de Tenis de Mesa, y socio fundador del -- > Mozarteum Jujuy.

Está casado con María Amelia García. Del matrimonio han nacido tres hijos: Adrián Esteban, María Gabriela y Martín Federico.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

SIVILA, Tito (pintor, docente)

Nació en - > Monterrico en 1938. Estudió en la Escuela Provincial de Artes Plásticas y se especializó en Pintura. Obtuvo importantes premios y participó en varias exposiciones. Ejerció la docencia en escuelas primarias de la Provincia y en el taller - > Escuela de Cerámica. Obras suyas se pueden apreciar en reparticiones gubernamentales y colecciones privadas.

En dos períodos , (1973-1976; 1983-1985) ha ocupado el cargo de Director Provincial de Cultura. Durante sus gestiones, promovió los talleres de Educación por el Arte.

E.R.
PREGON: 15-XII-1985.

LIBRO VI

SIVILA, Visitación (leyenda)

Ver: "ALMITA" VISITACION SIVILA (leyenda)

E.R.

LIBRO VI

SLEIBE RAHE, Eduardo (bioquímico, funcionario)

Hijo de Abraham Sleibe Rahe y Nadua Dumot, nació en - > San Salvador de Jujuy el 11 de diciembre de 1924.

Cursó estudios primarios y secundarios en establecimientos educacionales de la capital jujeña y universitarios en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata, de donde egresó en 1953 con el título de Licenciado en Química.

De regreso a la Provincia, inició junto a su accionar profesional, una intensa actividad pública. Así, como miembro fundador del partido Demócrata Cristiano integró su Junta Directiva en distintos cargos. Además fue presidente del - > Consejo General de Educación de la Provincia en el año 1964 y Ministro de Gobierno, Justicia y Educación durante el gobierno de - > Rafael Zenón Jáuregui (período 1980-1981). Cabe señalar, que resultó gobernador electo en 1962, con el apoyo del justicialismo, por entonces proscrito, pero su mandato fue anulado por decreto emanado del gobierno nacional.

La profesión de bioquímico le permitió colaborar en numerosas campañas de servicio a la comunidad, como lucha antichagas, de vacunación, de prevención de la drogadicción, etcétera. Además, fue jefe del Laboratorio Centro Sanitario y concretó, en la esfera privada, la instalación del primer servicio de Diagnóstico por radioinmunoensayo.

E.S.R. integró de manera activa diversas organizaciones civiles. La - > Sociedad Sirio Libanesa, el - > Rotary Club Jujuy (fue gobernador para el distrito 480 noroeste argentino entre 1980 y 1981) y el - > Colegio de Bioquímicos de Jujuy entre otras, lo contaron como partícipe de su gestión institucional.

En la actualidad reside en San Salvador de Jujuy y ejerce su profesión.

SNOPEK, Carlos (ingeniero, político, gobernador, senador)

Nació en - > La Mendieta, departamento - > San Pedro de Jujuy, el 2 de octubre de 1914. Fueron sus padres Francisco Snopek y Corina del Jesús Rodríguez. Realizó sus estudios secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante", de San Salvador de Jujuy del que egresó en 1933 con el título de bachiller. Luego ingresó en la Universidad Nacional de Buenos Aires donde se graduó de Ingeniero Civil en 1945.

Inmediatamente después de egresado se radicó en su ciudad natal, donde se lo designó Director de Obras Públicas de la Municipalidad y luego Jefe de Estudios y Proyecto de Vialidad Provincial.

Joven aún comenzó a participar en política, militando en ese primer momento en el radicalismo irigoyenista. Posteriormente, se afilió al movimiento político liderado por el general Juan Domingo Perón, compartiendo rumbos de acción con otro político de su generación, - > José Humberto Martiarena.

Dentro de dicho partido, fue electo Convencional Constituyente en 1945 por el departamento - > Tumbaya. Luego ocupó una banca en la Honorable - > Legislatura de la Provincia, por esa jurisdicción y durante dos períodos consecutivos que abarcaban de 1946 a 1952. Poco después, se lo nombró Presidente de la Comisión Provincial de Cultura, cargo que desempeñó ad-honorem. En 1955, fue convocado por José Humberto Martiarena que en ese momento se hallaba al frente de la Intervención Federal en - > Tucumán, para ocupar el cargo de Intendente de la ciudad de San Miguel de Tucumán hasta el 16 de setiembre de ese año, en que se produjo el movimiento revolucionario que derrocó al gobierno del general Perón.

En 1963 por el conflicto suscitado entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia, la Legislatura Provincial formó un gobierno paralelo al que ejercía - > Horacio Guzmán y el ingeniero C.S. era nombrado Ministro de Gobierno.

En 1973, resultó electo Gobernador de la provincia de Jujuy. En esa oportunidad, lo acompañaron durante su gestión, como vicegobernador - > Alfredo Luis Benítez; en el Ministerio de Gobierno Justicia y Educación - > Eusebio Macías; en Hacienda, Economía y Obras Públicas José Car, en Bienestar Social, Esteban Rosario Nallar quien fuera reemplazado por Ernesto Cabral el 16 de agosto de 1974. Esta gestión se vio interrumpida por el golpe de estado realizado por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976.

Durante su primera gestión de gobierno culminó la construcción del Dique - > Las Maderas, una de las obras iniciadas a principios de siglo. También en la misma época se inició la obra del Dique - > Los Alisos: ambas

construcciones influirán en forma decisiva en el progreso económico de la Provincia. A esto debe agregarse el camino al - > Paso de Jama, con el que se pretende una integración latinoamericana y una salida directa al Océano Pacifico, un tenaz ideal de C.S. que se cumplió el 6 de diciembre de 1991 con la inauguración oficial de dicho Paso.

Después de más de siete años de gobierno militar, el 30 de octubre de 1983 se llamó a elecciones generales en todo el país. Por ellas accedió nuevamente a la gobernación postulado por el - > Partido Justicialista. Fueron entonces sus colaboradores; vicegobernador - > Fernando Venancio Cabana, en el Ministerio de Gobierno - > Rudy Osvaldo Bandi y luego - > Raúl Octavio Nocetti, en Economía, - > Renán Aparicio que será reemplazado por Luis Alberto Caro el 25 de junio de 1985, en Bienestar Social - > Mario Humberto Martiarena a quien sucedería - > Eduardo Húascar Alderete hasta el 10 de diciembre de 1987.

En su segundo gobierno, C.S. dio gran impulso a la educación. Lo inició con la creación de FO.PE.YC (Fondo para la Educación y la Cultura), por medio del cual se equipó a las escuelas primarias y secundarias que dependen de la Provincia; también se construyeron locales educacionales en el interior de la provincia y en la capital.

Dotó a muchas localidades alejadas de la Provincia, de energía y agua potable, de Salas de Primeros Auxilios y - > Comisiones Municipales. El estado de urbanismo y vivienda ha sido una constante preocupación en el gobierno de Snopek, por lo que se iniciaron y adjudicaron numerosos complejos habitacionales que redundaron en beneficio de todo el territorio provincial.

En su gobierno, el 18 de noviembre de 1986, los titulares de los tres poderes del estado. juntamente con los Convencionales Constituyentes sancionaron la nueva Constitución de la Provincia. Asimismo se realizó la emisión de títulos públicos (-- > Bonos) al portador que se convirtió al poco tiempo en el papel moneda que circularía en Jujuy, hasta el 30 de abril de 1993.

También se desempeñó como presidente del Partido Justicialista (Distrito Jujuy) y como congresal nacional por dicha agrupación en varios periodos constitucionales.

Estaba casado con Angélica Concepción Bos, con la que tuvo tres hijos: Carlos Daniel, Guillermina y Elda.

De carácter afable y humilde, conocía su provincia palmo a palmo a la que recorrió infinidad de veces conduciendo su propio vehículo.

El 11 de diciembre de 1989, la Honorable Legislatura de la Provincia lo eligió Senador de la Nación.

Mientras se desempeñaba en esta función, el 9 de junio de 1991, falleció en un accidente automovilístico en el paraje - > Chucalezna a 14 km. de - > Humahuaca; en las mismas circunstancias se truncó también la vida de su esposa. De esta manera, el pueblo de Jujuy perdió a uno de los más representativos políticos, quien debía presentarse en las elecciones de 1991,

como candidato para llegara ocupar el - > Poder Ejecutivo local por tercera vez, con grandes posibilidades de éxito según la opinión generalizada.

C.S. fue un político cabal, de honestidad probada y tenacidad increíble junto a José Humberto Martiarena y - > Horacio Gregorio Guzmán formaron el trío de estadistas más notorios y queridos de la segunda mitad del siglo XX en Jujuy.

M.M. y E.R.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Versiones Taquigráficas 11-XII-1989. AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

SNOPEK, Guillermo (abogado, vicegobernador, senador)

Nació en San Miguel de Tucumán, el 23 de julio de 1916. Fueron sus padres Francisco Snopek y Corina del Jesús Rodríguez. Estudió en establecimientos de nuestro medio y se recibió de bachiller en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Posteriormente se trasladó a - > Córdoba, donde ingresó en la Facultad de Derecho de la que egresó en 1940 con el título de Abogado.

De regreso a la Provincia, inició una destacada actuación profesional. Fue secretario de la Municipalidad durante el gobierno de - > Raúl Bertrés y al mismo tiempo abogado de los Ferrocarriles del Estado. Ejerció como Vocal del - > Superior Tribunal de Justicia de Jujuy de 1946 a 1949, ocupando la presidencia de dicho cuerpo en 1947. Luego se lo nombró Juez Federal, funciones que desempeñó desde agosto de 1949 hasta la revolución de setiembre de 1955.

A partir de esta fecha, se dedicó a la política militando en el Partido Peronista. Así en 1958, fue candidato a gobernador por el Partido Blanco de los Trabajadores, pero dimitió en cumplimiento de una resolución del Partido que dio su apoyo a la Democracia Cristiana.

En 1962 se lo proclamó Vicegobernador, pero fue rechazado por la junta electoral. Posteriormente la Legislatura lo eligió Senador y en esa función se desempeñó desde 1963 a 1966.

Guillermo Snopek redactó diversos trabajos muy consultados y otros aún vigentes entre los que caben ser mencionados Código Procesal Civil (1949), Ley orgánica del Poder Judicial, Ley de Nombramiento, Ascenso y Remoción de Magistrados y Fuero del Trabajo que se convirtió en la ley que organizaría el Tribunal del Trabajo y el Código Procesal del Trabajo.

Además, participó en innumerables congresos y jornadas de Derecho. De 1956 a 1958 fue Presidente del Colegio de Abogados.

En las elecciones de 1966, integró la fórmula - > José Humberto Martiarena-Guillermo Snopek, que triunfó en los comicios electorales, por lo que cumplió funciones de Vicegobernador de la Provincia desde el 14 de

febrero al 28 de junio de 1966. En esta fecha, un movimiento militar ocupó el Gobierno de la Nación e intervino las provincias. Hacia el final de su mandato, se desempeñó como Gobernador Delegado desde el 27 al 28 de junio de 1966.

Contrajo matrimonio con María Ángela Valente con la que tuvo tres hijos: Guillermo Eugenio, Celina Beatriz y Mario Francisco.

En la actualidad, alejado de la política reside en la ciudad capital. Considerado como hombre de consulta entre los profesionales del foro local, es dueño de una de las bibliotecas privadas más importantes de la Provincia.

M.M.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. F.P. y/o P.R.

LIBRO VI

SNOPEK, Guillermo Eugenio (diputado, senador)

Hijo de - > Guillermo Snopek y Ángela Valente, nació en - > San Salvador de Jujuy. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la capital jujeña y posteriormente se recibió de Abogado.

Se afilió al - > Partido Justicialista. Fue elegido - > Diputado Provincial para los períodos 1983-1987, 1987-1991, 1991-1995.

Como Vicepresidente Primero de la - > Legislatura, ocupó interinamente el - > Poder Ejecutivo en cuatro oportunidades durante los años 1989 y 1990.

Durante el gobierno de - > Carlos Snopek, actuó como su secretario particular.

En 1991 fue candidato a Gobernador de la Provincia y al año siguiente resultó electo Senador de la Nación para cumplimentar el período que por fallecimiento dejara Carlos Snopek.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II

SOBREMONTE, Rafael de (virrey del Río de la Plata)

Político y militar español que ostentaba el título de Marqués, nació en Sevilla el 27 de noviembre de 1745.

Estuvo al frente de la Intendencia de Córdoba de Tucumán. Con el grado de Brigadier se hizo cargo interinamente del - > Virreinato del Río de la Plata en 1804 al que pertenecía Jujuy. Fue un buen administrador en la línea

del despotismo ilustrado propio de la época, pero a causa de su retirada a - > Córdoba tras la primera ocupación de Buenos Aires por los ingleses (1806) y su actuación durante la toma de Montevideo (1807), el 10 de febrero de 1807 una Junta de guerra, movilizada como - > Cabildo abierto lo separó de sus funciones.

A pesar de que Sobremonte permaneció en la capital del virreinato casi tres años más reclamando justicia, a fines de 1809 regresó a España, donde prosiguió su demanda, y al resultar absuelto, el Rey lo ascendió a Mariscal de Campo y lo nombró Consejero de Indias.

Sus últimos días transcurrieron en Cádiz, donde murió pobre y anciano el 14 de enero de 1827.

E.R.

RADAELLI, "Sigfrido: Los Virreyes del Plata. ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO II

SOCABACOCHAS (grupo étnico)

Los Socabacochas son nombrados en la - > encomienda que - > Francisco de Pizarro otorgara a -- > Juan de Villanueva en 1557. No está claro si pertenecían o no al tronco de los - > omaguacas. En el documento citado se aclara que su cacique se llamaba Caquitoya. - > Miguel Ángel Vergara en su edición de 1934 de "Orígenes de Jujuy", ubica a los S. algo al sur del paralelo de 22º y ligeramente a la derecha (o al este) de - > La Quiaca / -- > Villazón.

Tal posición es la más verosímil, pues en esta zona se encuentra el actual pueblo y estación ferroviaria boliviana de Sococha. En el mapa incluido en el -- > "Cancionero Popular de Jujuy" de -- > Juan Alfonso Carrizo (1934) se observa que para entonces Sococha, ubicado dos estaciones o - > postas más al norte de - > Yavi, aún formaba parte del territorio argentino. Juan Alfonso Carrizo anota que por Sococha pasaba la ruta diseñada por el - > Oidor - > Juan de Matienzo y, muy cerca, el - > Camino del Inca.

No es de extrañar entonces que la primera encomienda en la zona, la de Juan de Villanueva, incorpora a los S. pues ellos estaban sobre el paso obligado hacia el - > Tucumán.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VI

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE), Filial Jujuy (entidad civil)

En reunión celebrada el 13 de junio de 1957 se decidió la organización de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Jujuy.

En la oportunidad se designó una junta directiva presidida por - > Jorge Calvetti, asistido desde la secretaría general por - > Andrés Fidalgo.

La primera sede de la Sociedad fue la ubicada en calle Daniel Aráoz Nº 642.

Obtuvo la personaría jurídica por Decreto Nº 4.059 del 30 de octubre de 1959.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (filial Jujuy)

En su segundo viaje al noroeste, - > Salvador Mazza llegó a la ciudad de Jujuy el 13 de febrero de 1926. Allí se dedicó a preparar, entre los médicos locales, el ambiente propicio para fundar la primera filial de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte. Trece días después, el 26 de octubre de 1926, en una reunión realizada en el local del Consejo de Higiene Provincial, con los galenos vernáculos, quedó constituida la Sociedad Argentina de Patología Regional, S.A.P.R.N. (Jujuy-Salta-Tucumán), filial Jujuy.

Una vez expuestas las finalidades de dicha asociación, que eran las de propender al mejor conocimiento de las enfermedades, especialmente las de carácter infectocontagioso, así como de sus agentes productores y los medios más eficaces para prevenirlas y curarlas, quedó resuelto formar una comisión local por el término de dos años integrada por: presidente honorario, el gobernador de la Provincia de Jujuy - > Benjamín Villafañe; presidente - > Guillermo Cleland Paterson; vicepresidente primero - > Leopoldo Bárcena; segundo - > Ricardo Alvarado; tercero - > Héctor Quintana, secretario: - > Vicente Bernasconi, vocales: - > Napoleón Álvarez Soto, Miguel de los Ríos, - > Vicente Arroyabe, - > Vicente D'Errico Sarmiento, Conrado González, Dardo Frías y Temístocles A. Castellanos.

De esta manera, Salvador Mazza fue el fundador de la primera sociedad médica científica de la provincia de Jujuy y Guillermo C. Paterson su primer presidente.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (primera reunión)

La primera reunión de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte se llevó a cabo en la ciudad de Jujuy en los días 29 y 30 de marzo de 1926. Fue auspiciado por el gobernador de la provincia - > Benjamín Villafañe y la Universidad de Buenos Aires, con la colaboración del Departamento Nacional de Higiene.

El gobierno de Jujuy consciente de la importancia de tal acontecimiento cedió la - > Casa de Gobierno para las reuniones que se realizaron en el - > Salón de la Bandera. El ambiente acostumbrado al murmullo de cabildeos políticos, de órdenes, de trajinar de expedientes, de repiqueteos de máquinas de escribir, de pasos por su pasillos, se llenó de voces nuevas que hablaban de gérmenes, de enfermedades regionales y de las formas de diagnosticarlas y curarlas.

Si grande fue el entusiasmo de los médicos lugareños, fue más la colaboración prestada.

A la apertura del acto, realizada por el presidente de la Sección Jujuy - > Guillermo Cleland Paterson, siguieron en el uso de la palabra el secretario de la sede local Vicente Bernasconi, el gobernador Benjamín Villafañe y el presidente de la S.A.P.R.N. Salvador Mazza. Terminó con el discurso de Vicente Fiori presidente del Circulo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires.

El hecho de haber iniciado con sus palabras tal acontecimiento, fue para Paterson un honor que le confirieron los colegas argentinos, distinción que no olvidó a través de los años.

LIBRO VI

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (S.A.P.R.N.)

Fue una institución civil concebida y puesta en marcha por la imaginación creadora de - > Salvador Mazza. Tenía por finalidad agrupar a todos profesionales médicos interesados en la patología regional,

dispuestos a colaborar con la Misión de Estudios de Patología Regional. Esta sociedad médica, tuvo filiales en las capitales de las provincias del noroeste. Con el correr del tiempo, ellas se extendieron a las del este y oeste del país.

En algunas provincias se constituyeron en los primeros organismos médicos científicos. No tuvo estatutos impresos, pero se sobreentendía que Mazza era el presidente, el jefe vitalicio. Sus miembros fueron preferentemente médicos de provincia y de campaña. Las comisiones de sus filiales estaban constituidas por un presidente, tres vicepresidentes en 1º, 2º y 3º grado, un secretario y de seis a ocho vocales. Todos se renovaban cada dos años.

Por lo general en los primeros tiempos, el gobernador de la Provincia era su presidente honorario. Los integrantes de la sociedad no pagaban cuotas societaria, ni abonaban inscripción en las reuniones anuales que realizaba. Recibían las publicaciones periódicas de la Misión de Estudios de Patología Regional Argentina, como así también los trabajos presentados en esas reuniones sin cargo. Además, eran asistidos por la Institución en todas las investigaciones sobre enfermedades regionales.

La primera filial se fundó en la ciudad de Jujuy el 23 de febrero de 1926. Fue la primera sociedad médica científica en la capital jujeña. La segunda se concretó en la ciudad de - > Salta, el 24 de febrero del mismo año, junto con el "Círculo Médico Salteño". También se constituyeron en las primeras sociedades médicas en ese medio. La tercera se creó en la ciudad de - > Tucumán el 28 de marzo de 1926. La cuarta vio la luz en Catamarca el 15 de setiembre de 1926; fue asimismo la primera sociedad médica en dicha provincia. Años después, se fundó el "Círculo Médico Catamarqueño". La quinta se constituyó en - > Santiago del Estero, el 7 de noviembre de 1926. La séptima, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), el 17 de julio de 1933 y la octava y última, la de Corrientes, se inauguró el 3 de diciembre de 1935.

Con el correr del tiempo se adhirieron a la S.A.P.R.N. varias sociedades médicas: "Asociación Médica del Norte Santafesina", (28 de enero de 1931): "Sociedad Médica del Chaco", (6 de mayo de 1931); "Sociedad Médica de Santa Fe", (4 de setiembre de 1931); "Centro Médico Cruceño" (Santa Cruz de la Sierra, -- > Bolivia), (27 de abril de 1932) y la "Sociedad Médica de Mendoza", (16 de julio de 1932).

La S.A.P.R.N. estaba a su vez afiliada a la "Federación Internationale de Societés de la Medicine et d'Hygiene Tropicale" con sede en Alejandría y realizaba intercambio de publicaciones con la "Revue Belge des Sciences Medicales".

En un comienzo, estuvo prohijada por el instituto de Clínica Quirúrgica del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. Allí Mazza ejercía la jefatura del Laboratorio de Análisis Clínicos. Asimismo, realizaba los análisis y los estudios solicitados por sus miembros. En el fondo era apoyado por el profesor José Arce, jefe del mencionado instituto. Luego, cuando se fundó oficialmente la Misión de Estudios de

Patología Regional Argentina, el 1 de enero de 1929, paso a ser apoyada por ésta, en lo atinente a la realización de los análisis correspondientes a la patología regional y a la organización de sus reuniones. Al editar los impresos de éstas, se dio cabida en sus publicaciones y monografías a los trabajos de investigación de sus componentes.

Poseía un emblema, símbolo o figura representativa, ideada por Mazza. Estaba formado en el centro por una urna diaguita, pieza de alfarería del bajo Andalgalá (Catamarca), que le había obsequiado un colega de aquella provincia. Se conservaba en su colección privada, pero tras su muerte se perdió el destino. La silueta principal estaba rodeada por los escudos de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Lugares estos donde se fundaron las primeras filiales de la sociedad.

En los últimos tiempos se la denominó Sociedad Argentina de Patología Regional. Se le suprimió el aditamento "de Norte", porque en su accionar se había extendido al noroeste, Litoral y región de Cuyo. Desde 1926 a 1935, la S.A.P.R.N. realizó nueve reuniones en distintas ciudades: la primera en la ciudad de Jujuy (29 y 30 de marzo de 1926).

En las nueve reuniones de la S.A.P.R.N. se expusieron 835 trabajos, 313 aportados por la Misión de Estudios de Patología Regional Argentina. Todos ellos fueron impresos en 8.573 páginas, distribuidas en 14 tomos, lo que habla de una verdadera enciclopedia de patología regional.

Todos los trabajos impresos pasaban bajo la supervisión de Mazza. Este, debió en ciertas oportunidades introducirles correcciones o agregarle la bibliografía correspondiente. Evaluaba así su obra y la de sus colaboradores.

Hasta la cuarta reunión, todas las publicaciones de la S.A.P.R.N. tuvieron cabida en el Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica. Luego pasaron a ser editadas por la propia Misión de Estudios de Patología Regional Argentina. En varias oportunidades, Mazza debió aportar de su peculio para el pago de su impresión.

La obra de S.A.P.R.N. contribuyó al conocimiento de nuestra patología vernácula, base de la actual epidemiología y patogénea argentinas.

Esta sociedad se extinguió en 1946 con el fallecimiento de Salvador Mazza.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOCIEDAD BAUTISTA EVANGELICA (iglesia no católica)

Se encuentra registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos de la República Argentina, bajo el número 212.

Actúa en Jujuy desde la década de 1970 y ha tenido como principal propulsor al misionero Kenneth B. Cook.

La Sociedad cuenta con filiales donde se celebra el culto bautista en los barrios Alberdi y Chijra de la capital; además, en - > Cusi Cusi, - > Monterrico, - > Abra Pampa, - > Palpalá y - > San Pedro de Jujuy.

Como miembro de esta Sociedad actuó en Jujuy, la Iglesia Bautista Evangélica de la Asociación de Iglesias Bautista Gilgal, bajo la responsabilidad del pastor Roque Jacinto Barroso, en San Pedro de Jujuy, con domicilio en San Martín 26 de esa ciudad.

También desplegó sus actividades la Iglesia Evangélica Bautista Horeb, con domicilio en Avenida General Mosconi 695 del barrio Chijra de - > San Salvador de Jujuy. Esta última, efectuó campamentos en la localidad de - > Lozano, con la participación de cientos de creyentes.

E.R.
POLICIA DE LA PROVINCIA: Archivo.

LIBRO IV

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA (organismo de asistencia a la comunidad)

Por ley del 14 de enero de 1844, se creó una Junta Provincial llamada Sociedad de Beneficencia, cuya propuesta fue obra de - > Escolástico Zegada.

El objetivo que originó su constitución fue el de brindar asistencia a la comunidad. Las funciones encomendadas tendían a lograr la elaboración y concreción de proyectos de adelantamiento y mejora en distintas áreas: agricultura, comercio, educación, artes, etcétera.

Estaba compuesta por seis miembros: el Gobernador de la provincia, como presidente y cinco vocales: el Juez de Primera Nominación, el Procurador de la Ciudad, el Cura Párroco y tres vecinos nombrados por el Poder Ejecutivo Provincial.

Ocupó por primera vez la presidencia de la S. de B. - > José Mariano Iturbe. Lo acompañaron en esta oportunidad, - > José López de Villar, - > Mariano González e - > Ignacio Carrillo, entre otros.

En el año 1851, el gobernador Iturbe expresó ante la Honorable Sala de Representantes la necesidad de reestructurar la institución. Solicitó entonces que el Gobierno Provincial fuera excluido de ella, debido a los diversos asuntos que constantemente reclamaban su atención y que le fueran atribuidas las funciones del disuelto Instituto Filantrópico, creado por decreto del 9 de agosto de 1850. Así, se convirtieron en tareas específicas de la Junta, la atención y cuidado del Hospital y la inspección de establecimientos de educación pública. Cabe destacar que al respecto, la S. de B. cumplió una importante labor que favoreció particularmente al nosocomio jujeño.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo II. ITURBE, José Mariano: Mensaje del Poder Ejecutivo a la 12va Legislatura de la Provincia. Año 1851.

LIBRO V

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS (entidad civil)

Nació en casa de Antonio López con el nombre de Asociación Española Socorros Mutuos, el 26 de agosto de 1890.

Contaba con 25 socios en tiempos de su fundación. La primera Comisión directiva estuvo presidida por: -- > Agustín Borús e integrada por José L. Solana, -- > Nicasio Navea, Ángel Bidondo, Torcuato Naverán, Agustín Viscobo, Antonio López, Gregorio Palacios y Castor Renebintín.

El 13 de julio de 1900, la Sociedad Española obtuvo su Personaría Jurídica. El 29 de octubre del mismo año, durante la presidencia de José L. Solana, se efectuó la compra del terreno, donde se levanta la Institución.

El 30 de enero de 1905, se proyectaron las primeras construcciones que fueron concretadas en 1910, merced a la contribución de los socios. El 4 de noviembre de 1915, siendo presidente - > José María Altea, se configuro el proyecto que serviría de base para la actual edificación que fue iniciada el 29 de marzo de 1925 y se concluyó en el año 1939.

Ya en la década del 40, se plasmaron ambiciosas inquietudes en logros importantes. El 24 de julio de 1941, se efectuó la adquisición del terreno contiguo al comprado inicialmente. El 31 de enero de 1944, durante la gestión de Luciano Muro, se consideró la ampliación del edificio.

El 6 de mayo de 1948, con Cristóbal Teruel al frente de la S.E. de S.M. se iniciaron las obras. Se llegó así a la culminación de la etapa dedicada a la sede social.

Actualmente, la S.E. de S.M. cuenta con las siguientes dependencias: en planta baja, un hall de entrada, un salón de actos, un comedor, la secretaría y el campo de deportes. En subsuelo, dos salones para reuniones sociales, conferencias, etcétera, una sala de entretenimientos destinada a los socios y cantina. En planta alta, el Salón Eduardo Labarta ocupa total la superficie del edificio.

Al respecto, está en construcción un complejo habitacional de tres plantas para albergar delegaciones españolas en tránsito y una cancha de pelota paleta.

La Institución posee una biblioteca de 768 volúmenes, caudal bibliográfico en el que está incluida la colección completa de la Enciclopedia Universal Espasa - Calpe. Según memoria del año 1987, cuenta con 644 socios.

La Sociedad Española, presidida actualmente por --> Jesús Cristino García Blanco, realiza una amplia acción Social, cultural y deportiva, poniendo de manifiesto una total integración a la comunidad jujeña.

M.E.F.
ARCHIVO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SOCIEDAD EUROPEA DE SOCORROS MUTUOS DE Jujuy (entidad civil)

El 24 de diciembre de 1886 ante la amenaza de una epidemia de - > cólera, un grupo de inmigrantes de origen europeo, reunidos en el "Hotel Argentino", formaron una Asociación de Socorros Mutuos, cuya finalidad era socorrer a los socios en caso de enfermedad. Los asociados redactaron un reglamento, donde estipularon las tareas específicas de los miembros de la Sociedad y la creación de un fondo general.

Cabe destacar que todos los integrantes cuidarían de los socios enfermos, "sin que se las tenga en consideración la edad, la posición, las ocupaciones". "Los requisitos para ser miembro de esta sociedad era ser de origen europeo o hijo reconocido de europeo, y "tener reputación de buena conducta y honradez". En el título III del Reglamento se establecía que el socorro para el socio enfermo constituiría en un peso nacional diario, la asistencia facultativa y las medicinas necesarias.

La primera Junta Directiva, estuvo formada por los siguientes socios: presidente Pedro Peters, vicepresidente, José Petruzzeli, Tesorero, Ángel Bidondo y Vocales: Enrique Bertrand, Manuel Macchi, Castor Zarrabeitia y Francisco Paz.

M.C.
ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Reglamento de la Sociedad Europea de Socorros Mutuos de Jujuy.

LIBRO V

SOCIEDAD FILANTROPICA (institución benéfica)

Por decreto del 9 de octubre de 1850, el gobernador de Jujuy, - > Pedro Castañeda creó la Sociedad Filantrópica de - > San Salvador de Jujuy.

Dicha institución debía colaborar con el gobierno provincial en aquellos asuntos referentes a la beneficencia pública. También tenía la obligación de velar por el buen funcionamiento y cuidado del Hospital de la ciudad.

Fueron sus primeros miembros - > Escolástico Zegada, - > Benito Bárcena, Borja Fernández, - > Alejo Belaúnde, José Villar, Mariano González, Miguel Bárcena, - > Mariano Santibáñez, Mariano Pérez, - > Manuel Padilla, Mateo Molina y Gabriel Cuñado.

Las autoridades del Instituto Filantrópico, como también se lo denominaban, debían elevar al gobierno cada seis meses un informe sobre su accionar y el estado general del hospital público.

Sus labores se iniciaron el 13 de octubre de 1850 y se extendieron hasta fines del siglo XIX o principios del siglo XX.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO V

SOCIEDAD ITALIANA (entidad civil)

Entre los años 1885 y 1887, se reunieron los que más tarde serían los fundadores de la Sociedad.

En un principio, fueron simples encuentros en la vieja esquina de - > Balcarce y - > San Martín, pero con el tiempo y el entusiasmo las perspectivas aumentaron.

Los recuerdos compartidos de la tierra lejana, el anhelo de estrechar lazos de unión y mutuo socorro, concretaron la idea de dar vida orgánica a la agrupación.

El 4 de mayo de 1890 se redactó el acta de fundación. Así quedó constituida la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro "Unione y Benevolenza".

La Institución se inició con 65 socios y las reuniones se trasladaron al domicilio de Domingo Pascuero; aunque no se formó comisión directiva, surgió el esbozo del primer Estatuto. Tiempo después y por razones ajenas a la voluntad de sus integrantes, la Sociedad se disolvió.

Los esfuerzos realizados para revertir tal situación, tuvieron la esperada consecuencia. La Institución reinició sus actividades el 29 de setiembre de 1912. Inmediatamente, los socios se abocaron a la obtención de la personería jurídica y tras los trámites de rigor, se la logró el 26 de agosto de 1914.

De esta segunda fundación, surgieron los primeros dirigentes: presidentes honorarios: Juan Zucchio y Emilio Delle Piagges; presidente efectivo: Manuel Macchi; vicepresidente: Luis Busignani; secretario: Rafael Mazantini; vicesecretario: Bruno Miná; tesorero: Horacio D'Agostini; vocales: Aníbal Pasquini; José Blanco; Julio Montagner; Miguel Cognetta; Francisco Boglio y Antonio Miná; vocales suplentes: Victorio Boffano y José Consigli.

En el año 1928, la S.I. adquirió a Pablo Tramontini el solar ubicado en la entonces Avenida Centenario (hoy José María Fascio) donde se construiría la sede actual. Allí, los hermanos Luis y Ángel Gnezutta levantaron el edificio, que aún se halla en el sitio mencionado.

Para concretar la obra, colaboraron los socios de la época. Natalio Garzón, Pompeo Cammuso, Guillermo Perezutti y muchos más; no sólo

brindaron su aporte monetario sino que involucraron en la iniciativa su esfuerzo personal. La construcción se terminó en el año 1933.

El 11 de agosto de 1957 se reformaron los Estatutos y se decidió cambiar el nombre de la Institución. La misma pasó a llamarse "Sociedad Italiana de Jujuy", denominación que ostenta en la actualidad.

Quedaron también definitivamente establecidos sus fines primordiales: creación de vínculos de unión y solidaridad entre los asociados, preservación de tradiciones de los pueblos itálicos y su indeclinable contribución al progreso de la provincia de Jujuy y de la Nación Argentina.

El 20 de agosto de 1970, la S.I. adquirió el terreno colindante de su sede, con el propósito de ampliarla. Ello ocurrió durante la presidencia de Vitto Geronazzo.

Las obras concluidas determinaron la edificación actual, en dos cuerpos. Las instalaciones que ellos albergan son: un salón de deportes, donde funciona la Escuela de Gimnasia Artística para niños, dos salas de entretenimientos, otra de billares, un recinto para reuniones sociales, dos canchas de bochas techadas y una secretaría donde se encuentra la biblioteca a disposición de todos los asociados.

Uno de los cuerpos aludidos, el que ofició de primera sede, fue alquilado por la S.I. al Banco de Acción Social para la instalación, remodelación mediante, el - > Casino Provincial.

Actualmente la Institución está presidida por el ingeniero Pedro de Michel y lo acompañan en su gestión Bruno Galante, Juan Re, Juan Ficoseco, Fernando Peresín, Adolfo Pestoni, Antonio Pellagati, Roberto Márquez y Roque De Liendro.

La S.I. desde los primeros tiempos, ha puesto de manifesto su apertura a la comunidad jujeña. La obra realizada por los distintos dirigentes, es una prueba de ello.

Así, la colaboración prestada en la construcción de la Plaza Italia en - > San Salvador de Jujuy y el padrinazgo de la Escuela Primaria "San Francisco", son ejemplos entre otros, que corroboran lo afirmado.

La S.I. de J. está situada en Avenida José María Fascio Nº 1056, de la ciudad capital de la Provincia.

M.E.F.
ARCHIVO DE LA SOCIEDAD ITALIANA.

LIBRO V

SOCIEDAD MINERA ADA (empresa de explotación minera)

Fue una sociedad minera formada por acciones, dedicada a la explotación de distintos yacimientos de cuarzo aurífero. Realizó sus trabajos en los departamentos de - > Santa Catalina y - > Rinconada, aproximadamente desde 1890 hasta 1898. En esta última fecha, se formó una Comisión

Liquidadora, porque no se contaba con capitales suficientes para el mantenimiento y laboreo de las -- > minas. Esta compañía tenía su administración central en Buenos Aires y sus acciones principales residían en esa ciudad y en la provincia de Jujuy.

Los yacimientos en explotación, ubicados en el departamento de Santa Catalina, eran los siguientes: Grupo Timón Cruz, las minas "La Ventura", "Cruz del Sud", "La Porteña", Grupo San Francisco, compuesto por las concesiones de "El Provecho", y "Los Compañeros", además de los yacimientos "El Consuelo" y "El Águila", en el departamento Rinconada. La S.M.A. contaba con un establecimiento para el procesamiento del mineral extraído en - > Timón Cruz, donde se centralizaban los trabajos de la empresa. Allí se había instalado una maquinaria para la trituración del cuarzo aurífero, que tenía una capacidad de molienda de seis a siete toneladas cada veinticuatro horas, con un beneficio aproximado de media onza de oro por tonelada. La maquinaria empleaba como combustible la - > Yareta, vegetal característico de la región andina.

Los mineros ingleses, - > Arturo Carlisle y - > Guillermo Nelson, eran los encargados de los trabajos y de la administración en Santa Catalina y a la vez accionistas de la empresa. Al parecer, las causas que llevaron a la liquidación de la Sociedad, fueron el alto costo del traslado del mineral para su procesamiento y la falta de reinversión de capitales por parte de los accionistas.

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS, PICHETTI y COMPAÑIA (empresa de explotación minera).

Ver: PIRQUITAS, PICHETTI y COMPAÑIA, Sociedad Minera (empresa de explotación minera).

M.E.N.

LIBRO VI

SOCIEDAD RURAL JUJENA (entidad civil)

Se constituyó en - > San Salvador de Jujuy, el 7 de abril de 1961. La comisión directiva designada entonces, estaba presidida por Walter Gronda.

Obtuvo la personaría jurídica por Decreto Nº 8204 del 26 de mayo de 1961.

Desde sus comienzos, el objetivo fundamental de la Institución fue el nucleamiento de todos los productores agropecuarios de la Provincia a fin de fomentar el desarrollo de la ganadería, agricultura, silvicultura y de la producción de la tierra en general y sus industrias derivadas.

En la actualidad cuenta con 410 socios.

Posee un predio en Bajo La Viña y una sede social ubicada en la calle San Martín Nº 832, ambos en la capital jujeña.

La comisión directiva en ejercicio está presidida por el Dr. Gustavo González Blanco.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE JUJUY (institución)

Fue fundada el 1 de agosto de 1926, constituyéndose comisiones directivas provisorias, hasta la total consolidación institucional, con el objeto de nuclear a toda la colectividad árabe residente en la provincia de Jujuy.

La primera Asamblea General, de carácter oficial, se realizó el 24 de julio de 1926, consagrando Presidente de la misma a Emilio Cattan, y actuando como Secretario a Salomón Sleibe, a quien sucedió en el cargo Salomón Ase.

Con la colaboración de comerciantes de la región y de la provincia de Buenos Aires, se compró el predio que sirvió de sede, siempre en el tradicional solar de la calle Lamadrid 568.

Algunos de sus socios fundadores son: Layun Zarif, - > Salomón Ase, - > Fayek Llapur, Juan Sadir, Salomón Sadir, Elías Anún, Abraham Anún, Mario Crado, Elías Habil, Munir Dip, Abud Siufi, José Sleibe Rahe, Jorge Hueda, - > Domingo Anún, Ramón Nallar, Abraham Lemir, Said Jorge, Abraham Esper, Fortunato Lemir, Elías Sadir, Amado Ase, Jasud, Fortunato Sadir, Abraham Sleibe Rahe, José Abdala, Elías Lemir, Fortunato Manzur y Amado Esber.

Su primer presidente fue José Daud y ejercieron la presidencia de la misma Cattan, Fayek Llapur, Amado Esber, Mario Crado, - > Domingo Siufi, Antonio Daje, Amado Jorge, Fortunato Daud, Norberto Llapur, Nure Yazlle, César Farah y Fortunato Manzur.

Los últimos presidentes fueron - > Reynaldo Bouhid, - > Amado Roberto Cura y -- > Humberto Elías Salum, quien ejerce actualmente la presidencia, con la vicepresidencia de - > Oscar Humberto Siufi.

En oportunidad de las Bodas de Oro se dieron inicio a las obras de la sede social, propuesta arquitectónica de inspiración árabe y que pronto pasará a formar parte del patrimonio cultural de la Provincia.

Además de la destacada proyección social, en cuanto al padrinazgo de escuelas, obras de solidaridad y la trascendencia personal de sus asociados, la

Sociedad Sirio Libanesa ha tenido una relevante acción en lo deportivo, incorporando paulatinamente las prácticas más diversas. Particularmente en lo que hace a su historia, se destacó en básquet, natación y en los últimos tiempos, voley y tenis de mesa. Cuenta con las instalaciones necesarias para el encuentro social y la práctica deportiva competitiva.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

SOCIEDADES CATEADORAS EN LA PUNA DE JUJUY (explotación minera)

A fines del siglo XIX la explotación minera en la Provincia cobraba verdadera importancia. Era parte de un gran movimiento internacional de búsqueda de yacimientos principalmente auríferos, por el valor creciente del -- > oro en los mercados mundiales.

En 1890, en los departamentos - > Rinconada y - > Santa Catalina trabajaban cuatro sociedades cateadoras, según el informe enviado por el encargado de estas empresas - > Arturo Carlisle al Director General del Departamento Nacional de Minas, en Buenos Aires.

Las compañías eran, Inch y Cía, con los yacimientos de "La Estrella" y "La Jujeña"; Sociedad Cateadora, con las -- > minas de "Nueva York", "Independencia" y "9 de Julio", todas ubicadas en el departamento Santa Catalina; Pemberton y Cía, con los yacimientos de "Nueva Cobalonga", "Nueva California" y "La Perdida", en el departamento de Rinconada. Por último, Aráoz y Cía; en este caso se trataba de dos permisos de cateo sobre vetas de plata, en las minas de "Pan de Azúcar" y "Fundiciones", ambas ubicadas en Rinconada.

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SOCOCHA (encuentro de armas, 28-VII-1817)

El 28 de julio de 1817, una partida al mando del capitán - > José Antonio Ruiz, mantuvo una fuerte guerrilla con el enemigo en un paraje llamado Sococha.

El sitio está ubicado seis kilómetros al noroeste, en línea recta de la localidad de - > Rinconada, cabecera del departamento del mismo nombre.

En aquella oportunidad, las fuerzas revolucionarias lograron tres prisioneros y mataron tres --> soldados --> realistas que habían entrado a saquear el pequeño poblado. Además, les tomaron seis fusiles, un sable una

pistola y se les "pasó" un cabo europeo de la escolta del general - > Pedro Antonio de Olañeta.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. DOCUMENTOS REFERENTES A LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EMANCIPACION POLITICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. LA GACETA.

LIBRO I y II

SOCOCHA (sitio arqueológico e histórico)

S. es un sitio de valor arqueológico e histórico situado en territorio boliviano, pero muy cercano a - > Villazón, ciudad de la que dista 12 km. en línea recta.

La voz S. podría provenir del - > quichua "Sucucho" con el significado de "pocilga, pequeño cuarto desprolijo y sucio". También de la combinación de las palabras "Suku", caña y "Cocha", laguna. Estos últimos vocablos quichuas, reflejan la topografía del lugar, que es húmedo, con una zona empantanada que coincide con el propio emplazamiento del pueblo colonial y actual.

S. comenzó a ser estudiado por - > Alicia Ana Fernández Distel en 1992, como una extensión de sus investigaciones en - > Yavi Chico. Entre este último poblado argentino y S. corre el río - > Yanalpa, con restos arqueológicos sin interrupción, hasta S. mismo y aún al norte del pueblo que se está tratando.

Por esto no cabe duda los numerosos - > petroglifos que jalonan las dos márgenes del río e incluso un pequeño "antigal" que está en el borde del pueblo, pertenecen a la - > cultura Yavi Chico. El grupo étnico que ocupaba el lugar en la etapa colonial eran los - > chichas.

Un -- > español que se radicó en la zona fue -- > Pedro Ochoa de Zárate, pues en la campana de la iglesia puede leerse "Hísose esta campana por mandado de Ochoa de Sárate, año 1616". (sic) Pedro Ochoa de Zárate fue hijo de - > Petronila de Castro y de - > Pedro de Zárate, el primer fundador de Jujuy. De modo que la hacienda de S. está íntimamente vinculada a los primeros movimientos de españoles en el - > Noroeste Argentino. Hacia 1667 - > Pablo Bernárdez de Ovando compra ese valle y comienza un largo ciclo de explotación por parte de los Marqueses de Yavi o - > Tojo. Hay que tener en cuenta que la histórica Iglesia de - > Yavi se erigió recien en 1690.

En el pueblo de S. hay casas muy vestustas, una con una dintel del año 1779. Era una época floreciente, en que todo el tráfico al - > Alto Perú por allí y cerca del actual hito fronterizo de Yanalpa había una aduana. El molino de S. tiene una placa tallada en la que consta la fecha de su erección 1892.

A.F.D.
PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

SOCOMPA, Pedro (cacique omaguaca)

Perduró en sus funciones aún bien entrada la época española y no existen mayores testimonios de su actuación, salvo la tradición oral.

Gracias a una inscripción visible en una de las campanas del templo de - > Humahuaca, se obtuvieron algunas referencias sobre Pedro Socompa. La campana fechada en 1641, tiene esta leyenda: "Lisensiado Pedro de Abreu y Casique Principal D.P. Socompa" (sic).

Es evidente que por el tratamiento de "Don" que se le otorga, el cacique Socompa era aceptado y respetado por la organización virreinal.

El estirpe de P.S. debió continuarse hacia bien entrado el siglo XIX en Humahuaca, pues en un censo de 1860, en el --> Departamento, aparecen varios "Socompa", aclarando que son "naturales de Jujuy".

A.F.D.
NICOLINI, Alberto: Estudios de Arte Argentino, Jujuy y la Quebrada de Humahuaca. MARTIN, Eusebia: Apellidos Indígenas Documentados en los Archivos Provinciales del Noroeste Argentino.

LIBRO I

SODALITA (roca semipreciosa)

Los pueblos prehistóricos de Jujuy emplearon rocas semipreciosas (turmalita, sodalita. lapislázuli, turquesa, etcétera), en la elaboración de objetos de adorno personal. De las mencionadas, las más rara es la sodalita (silicato aluminio-sódico) de color azul ultramar.

Cuentas de collar de este material, pulimentadas por abrasión, aparecieron en Pucara de - > Rinconada, - > Queta, - > Sansana, - > Calahoyo, - > Cienguillas y - > Santa Catalina. Las hay discoideas o cilíndricas y en líneas generales, según - > Jorge Fernández. Son más grandes las halladas en el extremo norte, en la frontera jujeño-boliviana. El mismo autor observa las dificultades de ejecución que implican estas cuentas o "guaycas" (vocablo -- > quichua con el que se la denomina en la - > Puna Jujeña).

Estos hallazgos de sodalita manufacturada en el norte jujeño provocaron teorías sobre la procedencia y lo notable fue, cuando se comprobó que no se trataba de un mineral local. Por lo tanto la sodalita arqueológica es un producto de intercambio que resultó de un comercio muy antiguo. El único

yacimiento conocido para la citada roca se halla en Cerro Sapo, Cochabamba. Este foco proporcionó sodalita a las culturas -- > Tiahuanaco y Ancón. En este yacimiento se descubrieron indicios de la vieja explotación preincaica, reimplantada por los - > jesuitas hasta su expulsión en el siglo XVIIII.

Por ello, ante un hallazgo de sodalita en territorio jujeño debe pensarse en una relación con la expansión Tiahuanaco entre 350 y 1050 después de Cristo. También se la vincularía con el lapso comprendido entre los siglos XVII y XVIII. Durante ese transcurso, los sacerdotes jesuitas hicieron explotar las Minas de Cerro Sapo.

Las restantes semipreciosas, varían su coloración del verde intenso al verde blancuzco. Pueden obtenerse en el norte de -- > Chile y Cuyo. Se las aplicó en culturas más arcaicas que las antes mencionadas, tal el caso de los habitantes precerámicos de - > Huachichocana III.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge y MENZEL, Margarita: Sodalita del Noroeste Argentino.

LIBRO V

SOLA, Juan (gobernador de Salta)

Nació en - > Salta, el 20 de enero de 1834.

Era niño aún, cuando sus padres emigraron a - > Bolivia en tiempos de Juan Manuel de Rosas. Posteriormente, se radicó en -- > Chile y se dedicó al comercio. Tiempo después, se trasladó a -- > Tupiza e ingresó en la Academia del Regimiento de Coraceros.

Regresó a Salta en 1853 y se alistó en el Primer Batallón de Guardias Nacional "Defensores de la Constitución". Con esa fuerza, participó en algunas campañas. Volvió por un tiempo a Chile y luego retornó a su provincia natal para dedicarse a la actividad comercial hasta 1856.

Reincorporado al Ejército, ascendió a Capitán y luego se ausentó a Bolivia. De regreso en el país desempeñó una comisión como Correo de Gabinete a las provincias de - > Tucumán, Salta y Jujuy. Establecido en Paraná, actuó como Jefe de la Aduana Nacional de la Federación. Al regresar a Salta, fue Inspector de Armas en varias oportunidades y Jefe del Regimiento "4 de Junio".

En 1877, resultó elector -- > Gobernador, cargo que ejerció hasta el 9 de julio de 1879.

Designado Jefe de la Frontera Norte, llevó a cabo una expedición al -- > Chaco. En esa campaña, recorrió la zona comprendida entre los ríos

-- > Bermejo y - > Pilcomayo y tomó posesión de 12.000 leguas cuadradas.

En 1883, ejerció nuevamente la más alta magistratura de su provincia. Durante su gestión arregló con el gobierno nacional la traza del Ferrocarril Nacional Argentino en su prolongación a las provincias de Salta y Jujuy.

En esa ocasión, logró una solución beneficiosa tanto para el Valle de Lerma como para Jujuy, pues consiguió que se decretara la doble vía.

También mantuvo tratativas a nivel nacional para solucionar los problemas limítrofes entre Jujuy y Salta.

Falleció en Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1899.

M.I.C.

SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ROSA, José María: Historia Argentina.

SOLA, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Salta, el 17 de junio de 1798. Después de recibir una esmerada educación, se dedicó al comercio. Junto a su hermano Victorino, estableció en su hacienda de Buena Vista una hilandería de lana y seda. Este fue el primer establecimiento de ese género en el norte del país.

Al estallar el movimiento emancipador, se lo contó, entre los más decididos sostenedores. Integró las milicias de - > Martín Miguel de Güemes y empuñó las armas durante las numerosas --> invasiones realistas que asolaron los territorios de Jujuy y Salta. En 1822, al gobernador salteño - > José Ignacio de Gorriti, lo promovió a --> Teniente Primero de la Primera Compañía del Cuerpo de Cívicos de Orán. El 6 de abril de 1824. ascendió a Capitán de la Cuarta Compañía del mismo cuerpo.

Con su hermano Victorino y - > Pablo Soria, emprendió la tercera exploración al río - > Bermejo, para estudiar sus posibilidades de navegación.

Prestó servicios militares durante la Guerra contra el Mariscal - > Andrés de Santa Cruz. En 1838, fue elegido Gobernador de Salta, pero su pronunciamiento contra Juan Manuel de Rosas, lo obligó a emigrar a Bolivia.

Regresó a Salta en 1858. Al año siguiente asumió el gobierno de esa provincia, el que ejerciera hasta agosto de 1860.

"Este virtuoso ciudadano, falleció en la ciudad de Salta, el 23 de febrero de 1867, a los 69 años de edad. Fue el gobernante, filántropo que sostuvo con su peculio las escuelas que fundara. Vistió a la tropa y a los me-

nesterosos con paños de su hilandería; fue el patriota que pusiera sin restricciones al servicio de la libertad, su fortuna, su crédito comercial y su vida".

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO VI

SOLA, Manuel Atilio (empresario, deportista)

Nació el 2 de abril de 1943 en General Güemes, provincia de - > Salta. Era hijo de Santiago Manuel Solá y María Bartoletti. Posteriormente se trasladó con su familia a la capital salteña, donde realizó los estudios secundarios.

Llegó a la provincia de Jujuy en 1958 y pronto se destacó en el automovilismo.

En 1971, con una camioneta Ford V8 modelo 1966, ganó "La vuelta al triángulo grande" (Circuito - > Monterrico - > El Carmen). A partir de allí participó en numerosas competencias y en diversos puntos del país.

En 1977. recibió la distinción al "Mejor deportista del año", otorgada por el gobierno y el Círculo de Periodistas Deportivos de Jujuy.

En el período comprendido entre los años 1980 y 1984, ocupó la presidencia de la Asociación Jujeña de Volantes. Puso en funcionamiento, en 1982, el autódromo de la ciudad de - > San Salvador de Jujuy, que actualmente lleva su nombre.

También fue piloto civil habilitado para aviones bimotores.

Como empresario se destacó en la actividad tabacalera y a partir de 1983 como director del diario - > El Tribuno de Jujuy.

Manuel Atilio Solá, conocido por todos como "Pichín", encontró la muerte en un accidente aéreo cuando iba al comando de un bimotor en las proximidades de la localidad de Metán (Salta), el 17 de julio de 1986.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOLA, Victorino (expedicionario)

Salteño, nació en 1786. En el año 1825, junto a Aarón Castellanos y Pablo Soria organizaron un viaje exploratorio para constatar la navegabilidad del río - > Bermejo y su vinculación con los puertos del Litoral. Después de 57 días de navegación sin sobresaltos, fueron detenidos por las autoridades del Paraguay, donde sufrieron prisión durante cinco años.

Falleció en - > Salta en 1873.

M.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SOLANO, Francisco (santo)

Ver: SAN FRANCISCO SOLANO (santo)

E.R.

LIBRO VI

SOLANO, Saúl Horacio (h) (escritor, periodista)

Hijo de Saúl Horacio Solano y Fanny Benítez. Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 18 de enero de 1952.

En la faz periodística, creó y condujo innumerables programas radiales en - > Tucumán, Jujuy y Buenos Aires. En prensa, se ocupó de comentarios culturales en los diarios: "Pautas", - > "Pregón" y - > "El Tribuno de Jujuy".

Fue miembro fundador del grupo literario 'Tiempo". Publicó junto a - > Ernesto Aguirre y Javier Soto, "Espejo Astillado", un libro de poemas editado en 1980.

Contrajo matrimonio con Carmen Varela y tienen una hija: Julieta.

Reside actualmente en Buenos Aires.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOLANO GONZALEZ, Francisco (sacerdote)

Actuó en Jujuy durante la segunda mitad del siglo XVIII. Fue Cura y -- > Vicario de - > Humahuaca en el año 1777.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

SOLARI, Eulogio (periodista)

Nació en Monte Caseros, provincia de Corrientes. Vivió en Jujuy entre los años 1900 y 1908, realizando obras de gravitación para la Provincia. Dirigió el periódico "La Libertad" y escribió la "Geografía de Jujuy", en la que se detallan aspectos geográficos. Contiene también interesantes informaciones sobre población, comercio e incipientes industrias de principios del siglo XX. La obra fue editada en 1907, por Jacob Peuser en Buenos Aires. Posteriormente fue adoptada como texto por el --> Consejo General de Educación de Jujuy. En 1991 fue reeditada por la - > Universidad Nacional de Jujuy.

No se poseen otros datos sobre su vida.

M.C.
ARCHIVO HISTORICO DE JUJUY: Año 1905 Caja Nº 3. PREGON: 7-VII-1985.

LIBRO VI

SOLDADO (militar)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

SOLDEVILA, Ernesto (médico)

Nació en la ciudad de -- > Córdoba el 17 de noviembre de 1923. Hijo de Ernesto Baltasar Soldevila y Rosa Aguirre. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Santo Tomás de Aquino y la secundaria en el Colegio Nacional Universitario de Monserrat, ambas instituciones de su ciudad natal.

En 1943, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante el transcurso de su educación superior fue practicante del Hospital Militar de esa urbe mediterránea (1950-1952).

Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1951 y se empleó como médico del Hospital Calilegua de la firma - > Leach's Argentine States Limited en - > Calilegua donde fue designado director del establecimiento (1951-1953).

Actuó luego por un período de cinco años en la provincia de Córdoba para volver a Calilegua donde fue nombrado nuevamente director del nosocomio local. A partir de 1971 pasó a desempeñarse como Subdirector y Médico de Trabajo del Hospital Ledesma del - > Ingenio Ledesma.

Allí actuó como miembro del Rotary Club de la localidad (1965-1981) en donde ocupó todos los cargos de su comisión directiva.

Se jubiló en 1983 y se radicó en la ciudad de Córdoba. Está casado con Ilda Petrei de cuyo matrimonio han nacido cuatro hijos: Ernesto, Inés, Julia y Alicia.

J.P.S.I.
F.P.y/o F.R.

LIBRO VI

SOLEDAD (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, sobre el límite con el departamento - > Tilcara y en la margen derecha del río - > Negro que, al unirse con el río - > Duraznal, ambos provenientes del departamento Tilcara, forman en Esquina del Naranjo, el río - >Tormenta, afluente del - > San Lorenzo. Soledad está situado 30 km. al oeste-noroeste en línea recta de la ciudad de - > Libertador General San Martín, cabecera del departamento Ledesma.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SOLEDAD, Río de la Quebrada de (río en el departamento Humahuaca)

De - > segundo orden, se halla en el departamento - > Humahuaca y es afluente del - > Río Grande. Desemboca sobre su margen derecha, 2 km. al norte de la localidad de - > Humahuaca, después de confluir con el río de la quebrada de - > Huairahuasi. Nace entre los cerros Blanco (4444 m.) y Mancayoc (4462m.) 15 km. al occidente de la - > Quebrada de Humanuaca, en cuatro pequeños brazos, los que se unen para formar el primer tramo que lleva el nombre de "río de la quebrada de Hoja de Chanca". Luego de recibir tres pequeños afluentes del norte y del sur recibe el nombre de Soledad. Continúa por la quebrada homónima con dirección sudoeste-noreste y el último tramo corre a través de un ancho lecho pedregoso enmarcado por altas barrancas. Su longitud no excede los once kilómetros.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SOLINAS, Juan Antonio (misionero y mártir)

Sacerdote, misionero y mártir en la evangelización del Chaco Jujeño, nació en la Villa de Olinis, Cerdeña, el 13 de junio de 1645. Recibió una ejemplar educación cristiana que culminó en una juvenil vocación por convertirse en Ministro de Dios. En su isla natal entró en la - > Compañía de Jesús. Luego siempre dentro de la misma Orden, pasó a España para integrarse a la Provincia Jesuítica de Castilla, aunque su estadía en ese país no duró mucho. Su fervor estaba puesto en el traslado a América para engrosar los esfuerzos de los hijos de San Ignacio en el nuevo continente. El Procurador de la Provincia jesuítica del Paraguay, Cristóbal Altamirano, en su paso por España, había entusiasmado a jóvenes misioneros. Estos, en número de 30, en agosto de 1673 viajarían en los navíos de la Hacienda Real para Misioneros. De modo que, 1674 fue el año de la instalación de Juan Antonio Solinas en el Paraguay.

Inmediatamente, comenzó a ocuparse de las reducciones indias. Aprendió la lengua guaraní y actuó como médico y socorrió a los nativos. La reducción que tuvo a su cargo fue la de Santa Ana, pero aquí Solinas no duró mucho. Pronto, dice - > Miguel Ángel Vergara en "Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires", recibió la orden de concretar la más ardua empresa que entonces tenía toda la Provincia del Paraguay y que era la Misión del Chaco. "Y aunque estaba distante, casi 500 leguas, por los caminos, más difíciles, al punto abrazó la obediencia, con el gozo que el más ambicioso recibiera la mayor dignidad".

Esta empresa la realizó junto con otro jesuita el padre - > Diego Ruiz. Acompañaban ambos al "venerable" - > Pedro Ortiz de Zárate. El viaje catequizador aparentemente, se inició por - > Humahuaca y entraron luego en la región Chaco salteño de --> Orán. Pasaron a la zona de la actual ciudad de - > Ledesma y actuaron en consonancia con la reducción (jesuita) de - > San Rafael, que reunía indios - > tobas. Fue a manos de estos últimos, quizás aliados a los mocovíes, que el 27 de octubre de 1683, Solinas y Ortíz de Zárate, fueron "atravesados a saetazos y degollados". Esta información proviene de las - > Cartas Anuas Jesuitas, a su vez compaginadas sobre cartas que los misioneros continuamente elevaban a su Orden.

El cruento martirio ocurrió en lo que los religiosos llamaban "Puesto de Santa María", distante seis leguas de la reducción de San Rafael. El Padre Ruiz, momentáneamente ausente, se salvó del triste fin, pero luego se ocupó de conducir los restos de Juan Antonio Solinas a -- > Salta. En el antes mencionado libro de Miguel Ángel Vergara se relata un "acontecimiento" prodigioso, que tuvo como espectadores a la feligresía del mismo pueblo de Cerdeña, de donde provenía Solinas. El hecho aludido, marcó el regocijo de esa comunidad por tener un mártir en América.

Es lamentable que, no obstante tener bastante difusión los detalles del matirologio de Ortiz de Zárate y de Solinas, en una época bastante avanzada en la conquista espiritual de nuestra región, aún se incurra en omisiones. Es el caso del Diccionario Biográfico Colonial Argentino. En él se señala que el padre Juan Antonio Solinas falleció en la fecha antes enunciada, pero sin anotar las trágicas circunstancias, ya que fue mártir a los 38 años edad.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires.

LIBRO III

SOLIS, Juan Bautista (héroe de la Independencia)

Natural de Jujuy, siendo muy joven inició su carrera militar.

En 1816, revistaba como -- > Alférez del Escuadrón de Caballería ligera de - > Yala. Tomó parte en el combate de - > Huacalera, el 20 de Diciembre de 1817. En esas circunstancias, luchó contra las huestes -- > realistas que comandaba - > Pedro Antonio de Olañeta.

El teniente primero -- > Juan José Goyechea envió una nómina del "Escuadrón de Caballería Ligera de Jujuy" establecido en - > Yala. Entre los 67 gauchos que estaban listos para la acción de frente figura el nombre de Juan Bautista Solís con el grado de Alférez.

Fue muerto en una acción que se libró frente al Molino de Yala, el 14 de enero de 1818.

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su vida.

M.I.C. y E.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

SOLIS, Luis (sacerdote)

Se desempeñó como --> Cura Párroco en la - > Quebrada de Humahuaca y en la - > Puna. Durante la guerra contra la - > Confederación

Perú-Boliviana, fue acusado de desarrollar actividades "unitarias, y por consiguiente, en estas circunstancias antiargentinas". - > Alejandro Heredia, lo mandó a detener el 1 de enero de 1838, pero luego fue liberado. Dice el historiador, - > Miguel Ángel Vergara que, mientras era Cura Párroco de - > Tumbaya intentó organizar "una guerrilla fuerte y sostenida, con el fin de arrojar el bandidaje boliviano".

M.C.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

SOLIVEREZ, Carlos Ramón (odontólogo)

Hijo de Emilio Soliverez y Laurentina Quiroga, nació en - > Salta, el 31 de agosto de 1907. Se radicó en - > San Salvador de Jujuy en el año 1919 y cumplió el ciclo medio de estudios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" de la ciudad capital. Luego ingresó en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó de 1933.

Fue tres veces Presidente del - > Club Social "23 de Agosto" y también de la Comisión de Arte y Cultura de Jujuy durante los años 1955 y 1956. Llegó a presidir el Directorio de Vialidad de la Provincia en el período 1939-1940 y en los años 1956 y 1958 ejerció la Vicepresidencia del - > Banco de la Provincia de Jujuy. En los años 1966 y 1968, presidió el - > Instituto de Previsión Social y poco después se lo eligió Gobernador del Distrito 181 del Rotary Club Internacional y Presidente del - > Rotary Club de Jujuy.

Con el doctor Ernesto Sourrille y el pintor - > Guillermo Buitrago, crearon en 1929 la Asociación Cultural Jujeña. Además con Arturo Silva Martínez y Mario Pellegrini, sería el fundador de la - > Revista Literaria editada en Jujuy, "Chañi"; posteriormente fue miembro de la comisión redactora de la revista "Jujuy".

En lo que respecta a su participación política, actuó siempre en las filas de los Demócratas Populares.

Falleció el 18 de abril de 1991, en San Salvador de Jujuy.

E.R.
PREGON: 23-IV-1991. AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Noroeste Argentino.

LIBRO VI

SOLTERIO (cerro)

Ubicado en el departamento - > Rinconada, a 5359 metros sobre el nivel del mar, perteneciente al macizo de los cerros - > Granadas, principal nudo orográfico del departamento. Está situado 26 km. al oeste-noroeste en

línea recta de la localidad de - > Orosmayo y 15 km. al noroeste en línea recta de - > Mina Pirquitas.

De sus laderas orientales y sur se desprenden cursos de agua de caudal temporario y corto recorrido, que alimentan la laguna Mesada, situada entre los cerros Granadas I y Bayo II, al norte y al sur, respectivamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SOMALO, José María (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 13 de marzo de 1784. Cursó estudios en la Escuela del Convento de San Francisco y luego en el Colegio de San Carlos. Pronto abandonó los mismos y se dedicó al comercio. Se hallaba en las provincias del Norte, cuando lo sorprendieron los sucesos de Mayo de 1810. De inmediato, se plegó a la nueva causa y se enroló en Jujuy en el - > Ejército Auxiliar del Perú. Combatió en - > Suipacha, - > Vilcapugio y - > Ayohuma.

Hombre de gran fortuna, en algunas oportunidades adelantó dinero al ejército, el que le fuera devuelto a su llegada a Buenos Aires.

En 1823, se lo designó Jefe de Policía de la ciudad de Buenos Aires.

Durante su mandato introdujo beneficiosas disposiciones. En 1826, renunció al cargo y se retiró a la vida privada.

Falleció en su ciudad natal, el 17 de agosto de 1863.

M.I.C.
UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino,

LIBRO VI

SOMBRA DE TORO HEMBRA (árbol)

Su nombre científico es Acanthosyris falcata también llamado Ibaheé, Sacha pera, Saucillo.

Tiene su origen en América del Sur y en Jujuy se distribuye en los departamentos de - > Santa Bárbara, - > San Pedro y - > Ledesma.

Es un árbol de buen porte que suele alcanzar los 10 m. de altura y un diámetro de hasta 40 cm.. Su madera es blanda y de color blanco amarillento. Casi siempre es espinoso y su follaje frondoso está compuesto por hojas caedizas, lanceoladas que tienen un cierto parecido con las hojas del -- > sauce. Su corteza de color marrón-grisáceo es muy dura y rugosa. Da frutos

parecidos a un pequeño damasco, son drupas globosas de casi 2 cm. de diámetro, muy dulces y apetecidas por su pulpa muy sabrosa. Sus flores hermafroditas son de un color amarillo verdoso y muy fragantes.

En medicina popular según algunos autores un "Sombra de Toro" (Iodina rhombifolia) también llamado Quebrachillo o Yerba Toro, sirve para falsificar o adulterar la yerba mate, a la par que recomiendan la infusión para curar el alcoholismo.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SOMBRA DE TORO MACHO (árbol)

Científicamente denominado Iodina rhombifolia, también es llamado Peje, Quebrachillo flojo, Quinchilún.

Esta especie se distribuye geográficamente en los departamentos - > Santa Bárbara, - > San Pedro y - > Dr. Manuel Belgrano.

Es un árbol perteneciente a la familia de las Santaláceas, de pequeño porte que no supera los 5 m. de altura y 35 cm. de diámetro. Su follaje es perenne y sus hojas presentan un color verde intenso y es de forma romboidal. La corteza muy surcada, es marrón grisácea en los ejemplares jóvenes, tornándose pardusca, amarillenta en los adultos. Sus frutos son rojos esféricos, rugosos de hasta 7 mm. de diámetro. Florece entre abril y julio y sus pequeñas flores son muy fragantes.

No se conoce su aplicación en medicina popular. En el campo se la emplea para hacer jugos luego de endurecerla teniéndola sumergida en agua durante 24 horas.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.

LIBRO VI

SOMBRERITO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara en la confluencia del arroyo del Matal con el río - > San Francisco, afluente importante del - > Bermejo. Está situado 14 km. al oeste de la - > Ruta Provincial Nº 1 a la altura del paraje poblado - > La Quinta y 25 km. al norte en línea recta de la localidad de - > El Palmar, sobre la ruta mencionada.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SORA (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, próximo a la margen derecha del río homónimo, afluente del río - > San Francisco. Está situado sobre un terreno montuoso perteneciente a los cordones que bordean la margen norte del río - > San Lorenzo, 17 km. al este en línea recta de - > Calilegua, localidad sobre la - > Ruta Provincial Nº 83 y 2 km. al oeste de la margen izquierda del río - > San Francisco.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SORA (río en el departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento - > Ledesma, también se lo llama "de Sora"; de - > primer orden y caudal permanente, es afluente del río - > San Francisco, en el que vuelca sus aguas sobre su margen izquierda 23 km. al noreste en línea recta de - > Libertador General San Martín, cabecera del departamento.

Nace en las caídas orientales de la serranía de - > Calilegua, límite natural con el departamento - > Valle Grande, en proximidades del cerro Amarillo, sobre dicho límite. Toma en su tramo inicial una dirección definida hacia el este, regando las estribaciones sur de la Serranía del - > Socavón hasta llegar al paraje Campo Colorado, en que tuerce hacia el sur. Sigue esta última dirección hasta recibir los importantes aportes del arroyo del Medio y del arroyo de las Canteras, sobre su margen derecha. Esta confluencia se produce 3 km. al norte en línea recta de la estación 23 de Agosto del - > Ferrocarril "General Belgrano" y desde allí retoma su dirección hacia el este hasta unirse con el - > San Francisco.

Riega una amplia y fértil zona de intensa explotación agrícola. Recibe en su recorrido varios pequeños afluentes sobre la margen derecha y su longitud es de 65 km. aproximadamente.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SORCUYO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca se lo conoce por el nombre de Sorcuyo y de acuerdo con su contenido prehistórico, también lo llaman "pueblo Viejo". Está 15 km. al suroeste de - > Casabindo

- > Eric Boman (1908) fue el primero en mencionar los restos de S. y su "pueblo viejo". Dice al respecto: "Pueblo Viejo es una gran aglomeración de viejas construcciones de pircas situadas sobre una meseta escarpada de 30 metros de altura por encima de la base del arroyo de la pequeña quebrada de Sorcuyo. Esta meseta es casi inaccesible. No se puede llegar a las ruinas sino por un pequeño camino de 1 m. de ancho formado por escalones que parecen formar toda una escalinata. En los alrededores hay grutas funerarias y andenes de cultivo".

Trabajos arqueológicos sistemáticos en S. se deben a - > Eduardo Casanova (1938) que dividió el yacimiento en dos: llama al sector bajo "pueblo viejo" y al alto "pucará". Este último, está protegido por una muralla que lo convierte en más inexpugnable aún. En uno y en otro, hay habitaciones simples separadas y contiguas, con plantas rectangulares y circulares, de reducidas dimensiones. En la parte alta, las viviendas son más densas y en algunos recintos hubo monolitos y menhires. Las paredes están construidas con piedras irregulares sin mortero; los techos posiblemente fueron de "torta" o barro y paja amasados y las aberturas son escasas y pequeñas.

La economía de los habitantes de S. se sustentaba en la agricultura, principalmente el -- > maíz, que se halló a nivel de marlos desgranados. También se mencionan las calabazas para fabricar recipientes, que no fueron cultivadas en el lugar. Curiosamente, en S. no se encontraron palas de piedra, pero esto debió ser una circunstancia fortuita. Otro vegetal útil, pero de importación ha sido la - > coca, que se halló dentro de una bolsita, Cantidad de "tarabitas" (y horquillas de atalaje) marcan el uso afianzado de las llamas para transporte y también para la alimentación y distintas tecnologías.

Hay referencias de que los antiguos ocupantes de S. tenían ciertas ocupaciones guerreras, quizás entre tribus, pues se encontraron tres - > cráneos trofeo que integraban el ajuar de un muerto. Las puntas de flecha de S. son de hueso, sin punta y para golpear solamente o muy afiladas y en piedra. Las flechas fueron halladas con sus emplumaduras y restos de pintura; las acompañaban los arcos, de sección casi circular, de madera muy dura y de 1 m. de largo.

Los muertos eran enterrados en grutas cerradas con piedras. En las grietas, huecos y pequeños abrigos se colocaban los cadáveres con sus ajuares y luego se cerraba las aberturas con piedras y barro. Dada la sequedad de clima, los cadáveres aparecieron "momificados". Los entierros eran colectivos.

Es interesante la colección de elementos en metal reunida en S. cinceles en cobre y adornos de --> oro laminado. La cerámica decorada de S. se aproxima a la de la - > Quebrada de Humahuaca. Además hay con engobe rojo sin decoración y escudillas y vasijas zoomorfas. Los estilos quebradeños que aparecen son - > Hornillos negro sobre rojo y - > Tilcara negro sobre rojo. También se halló un elemento en madera (espátula con aletas) y varias piezas textiles.

- > Lidia Alfaro de Lanzone (1983), quien muchos años después de las investigaciones de Casanova revisó el yacimiento, dice que en el interior de algunas grutas funerarias, "abiertas", se conservan pinturas. Es decir que se daría en S. un caso parecido a - > Doncellas: pinturas rupestres en las paredes de las pequeñas - > "chullpas".

El sitio de S. junto con el de Doncellas y el de - > Pucara de Rinconada, le permite a - > Pedro Krapovickas (1968) postular una fase cultural, para toda la puna occidental. Él la llama Casabindo I, en contraposición a la denominada Casabindo II, que en la misma región es correlativa con la primera y muestra la influencia incaica. S. integraría la cultura Casabindo I, claramente preinca, peculiar si se la compara con la - > cultura humahuaca pero con influencias y contactos con ésta. Los habitantes de S. por otra parte, llevaban sus relaciones hasta más allá de la Quebrada de Humahuaca; además de las mencionadas calabazas, usaban las nueces silvestres de la selva para hacer sus sonajeros.

El Investigador norteamericano - > Wendell C. Bennett, recurrió a los hallazgos de Casabindo, Sorcuyo, Doncellas y Rinconada para elaborar un estereotipo cultural tardío para la - > Puna jujeña, que llamó "Puna Complex". Marcaba este investigador la fuerte predominancia de la madera, los textiles y otras materias perecederas, en los ajuares fúnebres de la Puna, frente al repertorio cultural de otras regiones, que enfatizaba la piedra y la cerámica. Sin embargo, Pedro Krapovickas, en el mencionado estudio de 1968, aclara que lo que beneficia a S. (y a los otros yacimientos puneños) es la sequedad climática que permitió la conservación de elementos en madera, calabaza, fibra vegetal, cultivos que en regiones más húmedas pronto habrían desaparecido.

Para - > Rodolfo Raffino, S. comenzó a ser ocupado en el "Período de Desarrollos Regionales", entre 800 y 1470 lapso que tanto Bennett como Krapovickas también aceptan.

A.F.D.

KRAPOVICKAS, Pedro: Subárea de la Puna Argentina. MADRAZO, Guillermo y OTTONELLO DE GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la Región de la Puna y su Borde. BOMAN, Eric: Antiquités de Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. PELISSERO, Norberto: Chuas y Mochilas Prehistóricas en la Puna y en la Quebrada de Humahuaca. ALFARO DE LANZONE, Lidia: Investigación Arqueológica en la Cuenca del Río Doncellas.

SORIA, Candelaria (educadora)

Posiblemente haya nacido en Jujuy. Era hija natural de - > Pablo Soria. En 1840 había instalado una escuela de primeras letras en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Juan David Apatie.

Heredó de su padre las fincas "Reducción Quemado y Río Negro".

M.M.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SORIA, Lázaro (guerrero de la Independencia)

Natural de - > Santiago del Estero, pertenecía al - > Ejército Auxiliar del Perú.

Con el grado de Cabo combatió en el - > Desaguadero y - > Vilcapugio. Herido en esa última acción cayó prisionero de los -- > realistas.

Logró huir y refugiarse en -- > Chuquisaca en la casa del arzobispo Felipe de Iriarte y luego se reincorporó a las fuerzas independentistas.

Integrante del Regimiento de Dragones, se batió en - > Venta y Media y - > Sipe-Sipe. El coronel - > Martín Rodríguez lo designó asistente de Iriarte, a quien acompañó hasta Jujuy.

Más tarde, prestó servicios bajo el mando de - > Martín Miguel de Güemes.

En 1824, se desempeñaba como -- > Juez Pedáneo de Río Hondo, Santiago del Estero.

Se ignoran otros datos sobre su vida y muerte.

M.I.C.
FRIAS, Bernardo: Historia del Coronel Martín de Güemes de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino,

LIBRO III y IV

SORIA, Pablo (comerciante, explorador, funcionario, legislador)

Nació en Bearn, departamento Olerán, en la vascongada francesa, alrededor del año 1770, según se deduce de sus escritos. Hijo de Juan Chaticán de Soria y María Pueyrredón. Su madre era pariente de Juan Martín de Pueyrredón. Los Pueyrredón fueron todos originarios de esa región de Francia y formaron familias en Buenos Aires, - > Córdoba y Jujuy.

Debió llegar a - > San Salvador de Jujuy en los primeros años del siglo pasado, posiblemente llamado o buscando la compañía de - > Diego José Pueyrredón, arribado a esa ciudad a fines del siglo XVIII y que tan importante papel jugó en la fundación de -- > Orán.

Lo cierto es que aparece en los archivos jujeños por esa época en transacciones comerciales de mulares y equinos.

En 1810, cuando se produjo la - > Revolución de Mayo, abrazó la causa americana y ese año hizo un donativo de 150 varas de bayetón (tela de lana con mucho pelo, que se usa como abrigo) para el ejército que iba a marchar al - > Perú. En el escrito que acompañaba al presente decía "Cuando la necesidad lo exige ofrezco todos mis bienes y mi persona, sin creer que este acto exceda ni los sentimientos de un patriota ni los deberes de un ciudadano".

El 12 de junio de 1816, en nota que eleva al director supremo Juan Martín de Pueyrredón, propone la compra de las tierras de la Reducción de San Ignacio de los Indios Tobas, incluidas en el -- > Curato del Río Negro. Éstas, que comprendían seis leguas cuadradas, las logra adquirir en remate público el 20 de noviembre de 1821.

De esta manera llegó Pablo Soria al Curato del Río Negro, luego departamento del Río Negro, formado por los actuales departamentos - > Ledesma y - > San Pedro.

Con las tierras adquiridas por Soria se formaron dos fincas: "Río Negro" y "Reducción". Después de su desaparición a la primera comenzó a llamársela "Chalicán", una deformación del apellido Chaticán de su padre. Cuando se trazó el ramal del -- > Ferrocarril Central Norte de Perico-Ledesma en 1904, en ella se ubicó la estación -- > Chalicán.

En 1819, participó de una asonada para derrocar al general - > Martín Miguel de Güemes que era gobernador de - > Salta, junto con Dámaso Uriburu, Facundo Zubiría, - > Manuel Eduardo Arias y otros jefes de la - > Quebrada y de Jujuy. Fue descubierto, detenido y condenado a muerte. Al final se le conmutó la pena por multa y destierro.

Se mostró amigo, confidente y consejero del teniente de gobernador de Jujuy - > Agustín Dávila del Moral, enrolado en la - > "Patria Nueva", quien estuvo al frente del gobierno en los períodos 1821-1822 y 1825-1826.

En cierta oportunidad, una partida de gauchos fue enviada por los adeptos de la - > Patria Vieja, con la orden de asesinar al gobernador Dávila del Moral y a Pablo Soria. Los forajidos hallaron a aquel en la puerta de su casa y le descerrajaron un tiro en la cara. Dejándolo por muerto, penetraron en la vivienda donde se encontraba Pablo Soria a quien no conocían y le preguntaron por él. Soria conservando su serenidad, les respondió que ese señor se había fugado por el fondo de la finca. Los forajidos corrieron hacia allí. Esto le permitió salvar su vida y la del gobernador, ya que éste pudo ser atendido a tiempo por el propio Soria.

En 1822, formó parte del - > Cabildo de -- > San Salvador de Jujuy como caballero - > Síndico Procurador o personero del común.

Para el presidente Bernardino Rivadavia era de fundamental cuantía, el poder establecer la navegabilidad de los ríos interiores y su vinculación con las grandes vías fluviales nacionales.

En 1824, en base a este pensamiento, se constituyó con el auspicio de los gobiernos de las provincias de Buenos Aires y Salta la "Sociedad de navegación del río Bermejo". Su finalidad era estudiar sus posibilidades de

navegación y el enlace del - > noroeste argentino y - > Bolivia con los grandes ríos Paraguay, Paraná y estuario del Plata.

El capital reunido por acciones fue de 30.000 pesos. Los directivos de la nueva empresa designaron como comisionado a Pablo Soria, que había sido marino en su juventud, y como piloto al genovés Nicolás Descalzi.

Soria se trasladó con el referido timonel a la desembocadura del río - > San Francisco en el río - > Bermejo, situada en las proximidades de - > Orán, a la que llamó Palca de Soria, (palca en - > quichua quiere decir junta) y allí con maderas de la región hizo construir una embarcación de dos proas, de 52 pies de eslora, 16 de manga y 3 y medio de puntal. La bautizó con el nombre de "San Salvador" alias "El paisano".

A la espera de que el río descendiera de nivel, regresó a su finca de Río Negro y fabricó en el lugar dos canoas con la finalidad de explorar el río San Francisco hasta la palca. Salió luego navegando desde el río --> Negro, que era uno de los límites de su hacienda y afluente del río San Francisco. Reconoció, como eran sus deseos, este curso de agua en toda su extensión y arribó al lugar donde se hallaba "El paisano", al que calafateó con fibras de chaguar (planta espinosa de las regiones áridas) y brea, recogida en la mina de ese betún que existía en las proximidades de su establecimiento y lo botó en el río Bermejo.

Integró la tripulación con: 15 peones, la mayoría de ellos provenían de la cárcel y que nunca habían visto un bote, un indio mataco lenguaraz, un despensero y un voluntario. Contaba como armamento, con un cañón pedrero (para tirar bolas de piedra), dos carronadas de hierro (cañón de marina corto), 30 fusiles y dos pares de pistolas.

Partió de la Palca de Soria el 18 de junio de 1826, con el río Bermejo en bajante, y después de 57 días de navegación sin novedades, salvo una descarga de flechas lanzadas por los naturales a su paso por Gangayé, llegó en las proximidades del río Paraguay a un lugar llamado Nebucú. Como no conocía la geografía de la región creía que el río Bermejo desemboca en el río Paraná y no en el río Paraguay.

El caudillo Gaspar Francia que gobernaba en el Paraguay, había proclamado que la navegación de ese río le pertenecía a esa nación; fue así tomado prisionero junto con su tripulación por la guardia paraguaya que existía en el lugar. Le confiscaron la embarcación, los planos, diarios de navegación, notas, armas y municiones. Luego se lo confinó durante cinco años en la población de Villa Real.

Liberado viajó a Buenos Aires a donde llegó el 27 de agosto de 1831.

Allí Soria, ayudado por el piloto, hizo un nuevo mapa del río Bermejo, y con datos que conservaba en su memoria redactó un informe a la compañía, donde refería la exploración llevada a cabo del río Bermejo hacía precisamente un lustro. En él daba cuenta de las características de las costas, corrientes, fondo, anchura, profundidad sinuosidades, islas, etcétera.

Se manifestaba entusiasta de la navegación del río Bermejo, y expresaba que el río San Francisco también era navegable, pero con embarcaciones de menor calado.

En febrero de 1833, fue electo diputado a la "Junta Provincial" de la Gobernación de Salta, una especie de cámara de diputados formada por representantes de las provincias de Salta y Jujuy que funcionaba en esa ciudad, cargo al que renunció alegando motivos de vejez.

Después del 18 de noviembre de 1834, en que Jujuy cortó sus vínculos políticos con la provincia de Salta y se proclamó como una nueva provincia argentina, Soria fue electo diputado constituyente por el departamento - > Capital y pasó a formar parte de la "Honorable Sala de Representantes" como vicepresidente segundo.

La primera medida de ésta fue abocarse a la tarea de dictar una constitución para la novel provincia de Jujuy, y nombró así una comisión de legislación integrada por - > Mariano Ignacio del Portal, Mariano de la Bárcena y Pablo Soria y les encargó la redacción del proyecto.

Soria y Bárcena presentaron en conjunto uno de 116 artículos y del Portal otro de 45. Al final se propuso un extracto de ambos y así nació el Estatuto Provisorio para el Régimen y Dirección de la Provincia de Jujuy, que constaba de 71 artículos divididos en 8 secciones, y que fue en realidad la primera constitución jujeña.

Luego de los hechos referidos se dispuso que provisoriamente, y hasta tanto se reuniera la "Honorable Sala de Representantes" y se instituyera la distribución normal de los poderes en el gobierno, éste estaría representado por un gobernador acompañado por dos ministros responsables, todos elegidos directamente.

En los comicios populares que siguieron a los referidos acontecimientos fueron electos - > José María Fascio para continuar en un gobierno interino y los ciudadanos Manuel Ignacio del Portal y Pablo Soria para acompañarlo con las funciones de ministros. Pablo Soria renunció aduciendo que era extranjero.

Poco después, Fascio solicitó con urgencia a la "Honorable Sala de Representantes", la designación de un sustituto, ya que deseaba dejar el cargo.

Así, en la sesión del 11 de marzo de 1835, ésta eligió, en la primera elección, a Pablo Soria como gobernador de la provincia de Jujuy. Dice - > Joaquín Carrillo que Soria " ... se escusó con insistencia, manifestando como última razón, que optaba (a ello) en vista de su edad i del descanso que a su ser le era necesario por el cargo que conservaba en el seno de la Convención Legislativa". De esta manera Pablo Soria renunciaba al honor de haber sido el primer gobernador electo de la provincia de Jujuy.

Fue designado en otras dos oportunidades más, diputado a la Legislatura Jujeña, por el departamento Río Negro (1839-1840) y por el de Capital (1840-1842) y en ambas presidió el cuerpo.

A la muerte de Martín de Otero acaecida en 1844, se desempeñó como administrador, por un corto lapso. de la hacienda de San Pedro.

Ya octogenario, hizo su última actuación pública. como Ministro General de Gobierno del gobernador y capitán general -- > José López Villar del 1 de junio de 1851 al 11 de setiembre del mismo año.

El 3 de agosto de 1851, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, redactó su testamento hológrafo que constaba de 16 cláusulas y un codicilo con otras 5 disposiciones más.

En él manifestaba que dejaba por sus bienes las estancias denominadas "Río Negro" y "Reducción" y los ganados, edificios y muebles que en ellas había; que tenía dos hijas naturales, Candelaria y Trinidad Soria, y que otorgaba únicamente a la segunda la cantidad de mil quinientos pesos en plata, que se los asigna sólo por vía de alimentos, por haberse casado sin su consentimiento y contra su gusto, despreciando sus paternales consejos. Nombraba a Candelaria su universal heredera, cuya filial sumisión y afectuosos cuidados la hacían acreedora a la liberalidad paternal, a la que por otra parte designaba como uno de sus albaceas.

En la cláusula duodécima otorgaba un legado al Hospital de la Ciudad (de Jujuy), en realidad era el actual - > Hospital San Roque, y expresaba que el detalle de la misma se lo reservaba para después.

Cinco días más tarde abría su testamento para completar la referida cláusula. En ella legaba por vía de limosna y a beneficio del Hospital Público de la Ciudad, por el exclusivo objeto de su sostén y conservación, la estancia Río Negro con todo lo edificado en ella, así como los accesorios le correspondían y mil cabezas de ganado vacuno.

Hacía la salvedad que no eran parte de la manda los muebles de la estancia Río Negro, ni los objetos de ajuar y de su particular uso, como así los ornamentos y útiles de la capilla que existía en el lugar.

De esa forma dejaba para el Hospital Público la parte más substanciosa de su herencia. Era que Pablo Soria, en vida, había prometido al cura - > Escolástico Zegada su finca Río Negro como legado testamentario para dicha institución, inaugurada el 1 de octubre de 1850.

Falleció soltero el 26 de diciembre de 1851 en su finca Río Negro, y fue sepultado en la capilla del lugar, según lo certificó - > Antonio Mas Oller cura en ese momento del curato del Río Negro.

Es de destacar que firmaba simplemente Pablo Soria y es así como aparece en toda la documentación de los archivos.

Su personalidad es una de las más interesantes en la historia de la provincia de Jujuy en la primera mitad del siglo XlX y el ocuparse de ella daría pie para una voluminosa y cautivante biografía.

Por otra parte no se debe olvidar que fue un hombre del curato del Río Negro y el individuo que más descolló en esta región en las décadas del treinta al cincuenta en el siglo pasado. Consagró sus mejores afanes a la

provincia, pugnó constantemente por su progreso y estuvo en todas las circunstancias que lo requirieron al servicio de esta nueva patria, que había adoptado como propia.

Tuvo una activa intervención en la independencia política de Jujuy y tomó parte en las luchas partidarias de la época, en las cuales muchas veces arriesgó su vida. Fue un ejemplo de civilidad, fe y honradez.

Se lo recuerda a través del nombre del "Hospital Pablo Soria", un moderno complejo médico asistencial, el más importante de la provincia de Jujuy, ubicado en la ciudad de San Salvador de Jujuy, inaugurado el 23 de agosto de 1960.

Su hija Candelaria se casó con el ciudadano francés radicado en Salta, Juan David Apatie, apellido de conocidas familias de esa ciudad, heredó la finca "Reducción", arrendó la finca "Río Negro" (que siguió bajo el arriendo de la familia Soria hasta los biznietos en el comienzo del actual siglo) y compró los animales vacunos que había dejado su padre en herencia al Hospital Público.

En 1853, vendió la finca Reducción a Gabino Anzoátegui y en 1857, ya viuda, testó en la ciudad de Salta, diciendo que era natural de Tupiza (-- > Bolivia).

J.P.S.I.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. DELFINO, Ambrosio: Reconocimiento del Río Bermejo por Pablo Soria y Nicolás Descalzi. GIMENEZ GLOSS, Juan Carlos: Pablo Soria. Su Aporte a la Institución Hospitalaria Jujeña. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. SORIA, Pablo: Informe del Comisionado de la Sociedad del Río Bermejo a los Señores Accionistas. SORIA, Pablo: Testamento Hológrafo. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes Constitucionales de Jujuy. El Proyecto de la Constitución Bárcena-Soria.

LIBRO V

SORIA, Serapio Serafín (comerciante, político, periodista)

Nació en Santa María (Catamarca), el 14 de noviembre de 1880. Hijo de Laureano Soria y Celina Gómez.

Se radicó en - > San Pedro de Jujuy en 1909 con un negocio de Comisiones, Consignaciones, Papelería e Imprenta. Al poco tiempo fue designado corresponsal del diario La Prensa de Buenos Aires y de los principales periódicos de - > Salta y Jujuy.

El 14 de abril de 1911 publicó en su propia imprenta el periódico, "El Progreso del Norte", que fue la primera publicación de este tipo en San

Pedro de Jujuy, y que luego cambió su nombre por el de "El Progreso Radical".

En sus páginas se vieron reflejadas todas las actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y políticas de la región, poniendo de manifiesto su preocupación por el progreso de la población.

Una de sus más destacadas campañas periodísticas fue su gestión para obtener la instalación de agua corriente en - > San Pedro de Jujuy.

Por esa fecha, en la población del Valle de San Francisco, las estadísticas arrojaban mayor número de defunciones que de nacimientos, por las enfermedades de origen hídrico que acarreaba la falta de agua potable.

A su prédica a través del periódico agregó gestiones personales ante los legisladores nacionales de la Provincia, unos amigos, otros correligionarios, por medio de notas y del envío de ejemplares de "El Progreso Radical".

Sus afanes se vieron realizados y la Cámara de Diputados de la Nación votó un subsidio de $ 50.000 para la instalación de agua corriente en San Pedro de Jujuy.

Fue miembro fundador de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento" y de la "Sociedad Tiro y Gimnasia", en esta última se desempeñó como su primer presidente.

También ha sido el organizador del primer comité de la - > Unión Cívica Radical en el departamento San Pedro. Nunca ocupó cargos públicos.

Estaba casado con Rosa Fernández, de cuyo matrimonio nacieron ocho hijos: Rogelio Antonio, Blanca Rosa, Juana Elisa, Miguel Ángel, Sara Julia, Rafael, Mercedes y Lidia Elsa.

Fue asesinado en el pueblo de - > Fraile Pintado, departamento - > Ledesma, el 8 de diciembre de 1926 a la edad de 46 años, por un comisario de policía; su muerte se consideró como un crimen político.

Una calle de la ciudad de San Pedro de Jujuy recuerda su nombre.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SOSA, Bonifacio (héroe de Malvinas)

Hijo natural de Natividad Sosa, nació en Mocoraite (distrito del departamento - > Cochinoca) el 1 de abril de 1963. Cursó sus estudios primarios en las escuelas rurales de Mocoraite y Mayinte que actualmente no existen y en las de Cangrejillos y Pozuelos, donde concluyó en 1979.

A la edad de 15 años, una vez finalizada la escolaridad, se dedicó a trabajos rurales en la finca que posee su madre en el lugar de nacimiento.

En 1981 fue sorteado para la realización del servicio militar y se incorporó a la Armada Nacional el 2 de febrero de 1982 en la Base Naval Puerto Belgrano. Su posterior destino fue la Unidad "Alférez Sobral" que se encontraba dentro del Teatro de Operaciones lado Oeste de Puerto

Argentino, con motivo del conflicto que mantuviera nuestro país con Inglaterra.

La Unidad Sobral, que debía rescatar pilotos argentinos, fue atacada la madrugada del 3 de mayo. Se produjo la voladura de la cabina de mando, murieron los operadores y fueron heridos de consideración los artilleros, entre los que se encontraba Sosa, que operaba en montaje de calibre. Con siete marineros muertos, más el capitán y varios heridos incluído B.S. que tenía serias lesiones en el abdomen, perdida toda comunicación, navegaron tres días a la deriva hasta aproximarse a embarcaciones argentinas que desarrollaban actividades en Puerto Deseado. Sosa fue internado en la Unidad San Antonio y posteriormente derivado al Hospital Naval de Puerto Belgrano, el 24 de mayo.

El 9 de julio juró la - > Bandera Nacional y fue condecorado con la Estrella: "Herido en Combate". Su baja en el Ejército se produjo el 29 de marzo de 1983.

Actualmente reside en sus campos de -- > Mocoraite.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

SOSA, Domingo (guerrero de la Independencia, primer legislador de raza negra)

Nació en Buenos Aires, en el año 1788. De raza negra, el 1 de febrero de 1808, se alistó como soldado en el Batallón de Pardos y Morenos.

Integró el "piquete" que difundió el bando del 25 de Mayo de 1810, sobre la destitución del virrey - > Baltazar Hidalgo de Cisneros y su reemplazo por la Primera Junta.

Luego se lo destinó a la -- > Banda Oriental y allí prestó servicios hasta 1815.

Incorporado al - > Ejército Auxiliar del Perú, se unió a esa fuerza en Jujuy a principios de aquel año. De este modo, participó en la Tercera Campaña al Norte, bajo el mando superior de - > José Rondeau.

Combatió en - > Vilohuma y - > Sipe-Sipe. Tras esas derrotas se replegó con el resto de las tropas revolucionarias hacia el sur.

Regresó a Buenos Aires en abril de 1816 y se encargó de la instrucción de los batallones de esclavos que se crearon con el nombre de "Argentinos".

En 1831, intervino en la campaña contra el general - > José María Paz y ocupó luego diversos puestos militares hasta 1852.

Ese mismo año, resultó electo Diputado en la Legislatura de su provincia y en 1854 fue constituyente.

Se desempeñaba como Jefe del Regimiento Tercero de Guardias Nacionales, cuando dejó de existir en Buenos Aires, el 2 de mayo de 1866.

Se convirtió en el primer hombre de color, que ocupó una banca de legislador en el país.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SOSA, Francisco de (sacerdote)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo XVII. Como sacerdote franciscano se desempeñó en el cargo de -- > Guardián del - > Convento de Jujuy en el año 1605.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

SOSA, José (guerrero de la independencia)

El Regimiento Nº 8 registró entre sus miembros al europeo José Sosa. Esta información la envió el comandante general de artillería - > Manuel Ramírez a - > Mariano Gordaliza, -- > Teniente de Gobernador de Jujuy, en el año 1815.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO IV

SOSA, José Napoleón (funcionario)

Nació en Luyuba, - > Córdoba, el 19 de marzo de 1825.

Antes de concluir sus estudios de Derecho, se trasladó con su familia a San Luis. Allí se desempeñó como Secretario de la Legislatura, Diputado Provincial en varias oportunidades y Ministro de Hacienda.

En 1869, el gobernador de Jujuy - > Restituto Zenarruza lo designó Ministro de Hacienda de la Provincia.

De regreso en San Luis, ocupó distintos cargos públicos y fue Gobernador delegado en dos oportunidades.

M.I.C.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

SOSA, Juan de (vecino de Jujuy)

Acompañó a - > Francisco de Argañarás y Murguía en la empresa fundacional de - > San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. Se desconocen actuaciones posteriores.

E.R.
VIANA, Antonio: Asentamientos Hispánicos en el Valle de Jujuy.

LIBRO III

SOSA, Justo Pastor (guerrero de la Independencia)

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su vida y actuación pública.

Natural de - > Salta, pertenecía al Cuarto Escuadrón de Gauchos de los Valles, en calidad de Ayudante Mayor.

Con ese cuerpo, patrulló la - > Quebrada de Humahuaca durante las - > invasiones realistas.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SOSA, Nazario (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Córdoba y participó luego en las luchas por la emancipación. En calidad de Alférez de Dragones, intervino en el ataque que

el coronel - > Cornelio Zelaya llevó a cabo sobre Jujuy, el 8 de octubre de 1812. Probablemente se habría alejado de la frontera norte en 1820.

En 1821, era jefe de las fronteras de su provincia. Luego estuvo incorporado a las fuerzas de - > José María Paz. En 1829, prestó servicios bajo las órdenes de Estanislao López.

Pertenecía también a las fuerzas de Facundo Quiroga. EL 24 de noviembre de 1831, Juan Manuel de Rosas le otorgó los despachos de Coronel.

Se desconoce su destino posterior.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. PAZ, José María: Memorias Póstumas. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

SOSA, Pedro José de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en el siglo XVIII. Fue -- > Cura Propietario de - > Humahuaca, desde el 16 de noviembre de 1745 al 28 de abril de 1748. También allí figura como Cura y -- > Vicario desde octubre hasta diciembre de 1766.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

SOSA Y ARAMBURU, José Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en Villa de San Carlos de Calchaquí, - > Salta, el 18 de mayo de 1794. Cursó estudios en el claustro franciscano de Catamarca y luego en el de Salta, donde se ejercitó en la versificación. Cuando iba a recibir las órdenes menores, se produjo la - > Revolución de Mayo. Salió entonces del convento y se incorporó a las filas del ejército de - > Martín Miguel de Güemes, en 1811. Actuó en la partida de observadores de este último, en - > Suipacha, en carácter de -- > soldado. Después, desde 1812, formó parte del cuerpo de - > "Decididos de la Patria", en cuya fila participara en la batalla de - > Salta. En 1819, como Alférez del Escuadrón de Gauchos del Valle, combatió en la - > Quebrada de Humahuaca en contra de los avances de las -- > tropas del rey.

A la muerte de Güemes, intervino en política y el 6 de noviembre de 1821, la Sala de representantes de Salta, lo nombró gobernador interino de su provincia. Después de un mes, entregó el mando al gobernador propietario - >

José Ignacio de Gorriti. Participó de la expedición libertadora a - > Tupiza y - > Desaguadero. En claro apoyo a la política de Bernandino Rivadavia, fue miembro de la Sala de representantes en Salta. Unitario, combatió contra el brigadier Juan Manuel de Rosas y luchó en - > Uquía en contra de las fuerzas federales de - > Alejandro Heredia; en esta oportunidad, intervino en la invasión unitaria a - > Tucumán, en 1836. Frustrada la misma a fines de enero de ese año, fue perseguido, apresado y sentenciado a fusilamiento, pero a ruego de la esposa del gobernador Heredia, Juana Josefa Fernández Cornejo, se lo indultó bajo promesa de dejar las armas. Se dedicó entonces a la agricultura, pero a la muerte de Heredia, considerándose dispensado de su juramento, volvió a la lucha en 1840; integró el ejército de la - > Coalición del Norte y de su actuación, obtuvo el título de -- > Teniente Coronel.

Participó en innumerables hechos de guerra. Urquiza le reconoció el grado de Coronel de la Nación, pero J.M.S. y A. lo rechazó. Fiel a la causa de Bartolomé Mitre y consolidada la política del mismo en Salta, lo nombró Ministro de Gobierno en 1862, cargo al que renunció por razones de salud. Dos años más tarde, presidió la legislatura salteña y, en 1867, fue uno de los defensores de la ciudad contra la invasión de - > Felipe Varela.

Falleció en Salta en el año 1880.

E.R.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO III

SOTELO, Apolinar (guerrero de la Independencia)

- > Miguel Solá en su Diccionario Biográfico señala el nombre de Apolinar Sotelo, que actuó en el año 1818, con el rango de Ayudante Mayor del Primer Escuadrón de Cauchos de la ciudad de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.
SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO II

SOTELO NARVAEZ, Pedro (conquistador)

Conquistador y colonizador del -- > Tucumán, muy tempranamente, ya era dueño de tierras en Jujuy. El capitán P.N.S. habría nacido entre 1548 y 1551, según cálculos de Enrique Udaondo que lo incorporó a su Diccionario Biográfico Colonial Argentino. Originario de España habría llegado al Tucumán en 1574, integrando la expedición de - > Pedro de Zárate. Con anterioridad, intervino en una "jornada", como se llamaban las entradas punitivas, contra los indios - > chiriguanos.

El 13 de octubre de 1575 participó junto con su titular, Pedro de Zárate de la segunda fundación de Jujuy, llamada - > San Francisco en la Nueva Provincia de Alava. Este hecho le valió la fama de "conquistador y pacificador de Jujuy y Salta". Se calcula que la ciudad fue destruida aproximadamente en mayo de 1576; pero ello no impidió que P.S.N. siguiese interesado en la geografía y potencialidad económica del Valle de Jujuy. Fue entonces cuando pidió al gobernador -- > Juan Ramírez de Velasco una merced, la que le fue conferida el 13 de junio de 1586.

Otras actuaciones públicas de P.S.N. fueron: en 1577 su participación de la fundación de la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla en el Valle Calchaquí, villa de la cual fue alcalde, su intervención como testigo de Pedro de Zárate en un testimonio presentado ante escribano y relacionado con la fundación de San Francisco de Alava y su participación en el juicio iniciado por -- > Hernando de Lerma contra el gobernador -- > Gonzalo de Abreu. Por otra parte, P.S.N. fue Teniente de Abreu y en todo momento se mostró favorable con la gestión de este gobernante.

Asombra comprobar la movilidad de personajes como P.S.N. que en un momento de la historia figuran desarrollando acciones en -- > Santiago del Estero, en Jujuy o Salta, en - > La Plata o Charcas, como si las distancias y dificultades de los caminos no significaran gran cosa para ellos. Así, P.S.N. estaba el 16 de abril de 1582 presentando declaración en la última de las ciudades nombradas en relación con la información de méritos de Pedro de Zarate y para 1584 nuevamente en Tucumán. Cuatro años después era alcalde de Santiago del Estero, en 1588 -- > Teniente y Justicia Mayor de la citada ciudad y en 1589 la ciudad de -- > Córdoba le otorgaba poderes, junto con - > Hernán Mejía Miraval, para pedir mercedes al Rey. En 1589, aún figura con el máximo cargo público en Santiago del Estero. Se desconoce su fecha de fallecimiento, lo mismo que el destino que han corrido sus posesiones en el Valle de Jujuy.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO VI

SOTO, Walter (observador meteorológico)

Nació en -- > La Quiaca.

En 1955, luego de cumplir con los cursos preliminares, ingresó en el Observatorio Geofísico del Servicio Meteorológico Nacional de La Quiaca, como observador. Al mismo tiempo, se dedicó a las investigaciones geomagnéticas.

Cuatro años después, ganó un concurso para el cargo de observador geomagnético y pasó a formar parte de la comisión que debía invernar en las islas Orcadas del Sur.

Había transcurrido poco tiempo desde el día de su llegada a las islas, cuando al promediar una tarde antártica, el 13 de octubre de 1959, mientras realizaba un recorrido de observación. Soto cayó al agua a 100 m. al este de Punta Lola. El brusco enfriamiento y la asfixia por inmersión consecutiva , le ocasionaron la muerte. Apenas tenía 25 años.

En 1964, la Armada Nacional, construyó un refugio en la costa Confín, (Sector Antártico) que sirviera como punto de escala para eventuales relevos aéreos del personal destacado en la base General Belgrano.

Con la intención de poder testimoniar en alguna medida el reconocimiento al deber, designó a dicho refugio con el nombre de Walter Soto.

El 19 de junio de 1990, se impuso además el apelativo del observador Walter Soto, al espacio verde, ubicado en la intersección de la avenida 19 de Abril y calle Necochea de - > San Salvador de Jujuy.

M.A.R.
ACCION ECONOMICA: Nº 81.

LIBRO VI

SOTO AVENDAÑO, Ernesto (escultor)

Nació en Olavarría, provincia de Buenos Aires el 6 de enero de 1886. Después de cursar la enseñanza primaria estudió Humanidades y aprendió Latín en el Seminario Conciliar de Villa Devoto de Buenos Aires. En el año 1911 ingresó en la Academia Nacional de Bellas Artes. Tres años después se presentó en el Salón Oficial y desde ese entonces comenzó a recibir sus primeras recompensas en esculturas. Ejerció la enseñanza en la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova" durante treinta y tres años (1928-1961). Es miembro fundador de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos y de la mutualidad de Estudiantes de Bellas Artes. Se halla representado en los museos de artes plásticas de Buenos Aires, Rosario, -- > Tucumán, -- > Córdoba y en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata.

Pero de toda su obra escultórica se destaca por su hondo significado el - > Monumento a la Independencia, que se encuentra en - > Humahuaca. A este trabajo el artista le dedicó sus mejores años y en él dejó simbolizado el heroísmo de los naturales de la zona en la lucha por la libertad. El monumento cuya ejecución demandó más de diez años, fue inaugurado el 23 de agosto de de 1950. Entre catorce escultores y arquitectos concurrentes la obra fue adjudicada a E.S.A. , que obtuvo el primer premio concedido en 1929 por una comisión presidida por - > Ricardo Rojas. Sobre el basamento central de la obra descansan varios grupos alegóricos entre los que se destaca el dedicado al aborigen y que interpreta una de las estrofas del Himno Nacional: "Se conmueven del Inca las tumbas y en sus huesos revive el ardor". Los grupos laterales están dedicados al gaucho norteño. Corona el monumento, a veinte

metros de altura, la figura de un hombre joven de recia contextura, con la cual el artista ha querido simbolizar a la Nación afirmada en el sacrificio y heroísmo de los que contribuyeron a la epopeya emancipadora.

En la ciudad de -- > Tilcara, se encuentra el Museo "Soto Avendaño" en homenaje al artista. Allí se exhibe un gran número de sus obras y maquetas de proyectos.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy. SOTO AVENDAÑO, Ernesto: El Monumento a la Independencia en Humahuaca.

LIBRO V

SOURROVILLE, Ernesto (juez, funcionario)

Nació en Ayacucho, provincia de Buenos Aires en el año 1888. Se graduó de Abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1913. En ese mismo año se lo nombró Juez de Primera Instancia en Jujuy y desde ese momento se radicó en nuestro medio. En 1917 fue designado Fiscal Federal y en 1918, Presidente del - > Superior Tribunal de Justicia. El gobernador - > Horacio Carrillo, solicitó sus servicios al deslindarle la cartera de Hacienda.

Posteriormente en el año 1926, se lo designó -- > Juez Federal de Jujuy.

M.C.

MONTENEGRO, Juan y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy. 1930.

LIBRO VI

SPADONI, Blanca (escritora)

Nació el 20 de febrero de 1944, en la ciudad de Mendoza. En 1962 egresó de la Escuela Tomás Godoy Cruz con el título de Maestra Normal Nacional.

Se radicó en Jujuy en el año 1963, donde ejerció la docencia en escuelas primarias de la Provincia. Incursionó en teatro y en un grupo de Títeres.

En 1972 con el título de Profesora de Castellano, Literatura y Latín, egresó del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Jujuy. En ese año, publicó sus primeras poesías en un diario local y viajó a España becada por el Centro de Estudios Hispanoamericanos. Realizó entonces

estudios de literatura en la Universidad Complutense de Madrid. En 1973 viajó a Italia y en las ciudades de Siena y Perugia, estudió la lengua italiana; al año siguiente viajó a Israel y a Grecia.

En el año 1976, regresó a Jujuy donde reinició su actividad docente en escuelas secundarias y de nivel terciario, además de proseguir con su actividad literaria.

Publicó un libro de poesías titulado "Las huellas infinitas", en 1980.

Obtuvo entre otros premios: Primer Premio Concurso Literario "Nuestra Señora de la Almudena" (Madrid 1973) y Premios Fundación Givré (1982 y 1983).

En 1988, recibió Diploma de - > Artes y Letras, por su nominación en poesía.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SPELLA, Liliana Margarita (docente, conductora de televisión)

Hija de Augusto Spela y Leonor Schnaible, nació en Buenos Aires el 9 de julio de 1956. Se radicó en - > San Salvador de Jujuy en 1963. Realizó sus estudios primarios en el - > Instituto Santa Bárbara y los secundarios en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Se graduó con el título de Profesora de Geografía y Ciencias Biológicas, en 1978, en el - > Instituto Nacional de Enseñanza Superior "José Eugenio Tello".

Ejerció la docencia. Fue miembro del - > CO.RE.DI. (Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia) encargado de la redacción de la presente obra.

Conduce en la actualidad (1993) un programa cultural que se emite por - > Canal 7.

Reside en - > San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

STAUDE, Jorge Horacio Mario (docente)

Hijo de Alejandro Manuel Staude y de Elena Mauro, nació en - > Córdoba el 29 dejunio de 1931. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Monserrat de su ciudad natal.

Entre 1956 y 1960, realizó sus primeros contactos con la cultura jujeña. Se capacitó en lenguas vivas y alcanzó los títulos de Traductor y Profesor de Inglés en la Universidad de su provincia natal. Asimismo se graduó en los idiomas alemán y francés, en Córdoba. Se desempeñó como docente de esta ciudad y además en Formosa y -- > Tucumán y finalmente en Jujuy.

Volcó sus conocimientos lingüísticos primero en su lugar de origen y luego en Jujuy, donde actuara en el recién creado (1958) Instituto de Ciencias de la Educación Ricardo Rojas.

A partir de 1962. enseñó Lengua, Historia y Geografía Inglesa en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario en San Salvador de Jujuy. También se lo contrató como experto en artesanías en el Fondo Nacional de las Artes y fue Director del Museo Provincial - > Posta de Hornillos (1979-1987). La Universidad de Buenos Aires, más precisamente el - > Instituto Interdisciplinario Tilcara, lo tuvo entre sus miembros al actuar como guía polígloto en el - > Pucara de Tilcara.

Su cercanía al problema artesanal y museológico del país proviene de una tenaz formación en estos temas, a través de varios cursillos que realizara en distintos puntos del país. Se interesó por la preservación del patrimonio urbano arquitectónico, la restauración de obras de arte, la habilitación de bibliotecas y la filosofía americanista. Entendía que la protección de los museos debía realizarse a nivel privado y con el empuje de particulares, por lo que fundó la - > Asociación de Amigos de la Posta de Hornillos (Amuphor), primer antecedente en la Provincia de tal tipo de asociación.

Desde 1988 J.H.M.S. está dedicado a escribir diarios de viajes, poemas y pensamientos. Reside en - > Purmamarca, marco ideal para esta actividad.

A.F.D.
F.P. y/o P.R.

STEVENS, Juana (educadora)

Nació el 13 de noviembre de 1845, en Moira, estado de Nueva York (Estados Unidos de América del Norte).

Llegó a nuestro país en las últimas décadas del siglo pasado, junto a otras maestras norteamericanas contratadas por el Ministerio de Instrucción Pública. En 1883, su primer destino fue la Escuela Normal de Catamarca y en

1884, llegó a Jujuy para fundar y dirigir la Escuela Normal (hoy -- > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti"). La inauguración tuvo lugar el 4 de julio, coincidiendo con la efeméride norteamericana. Las restantes autoridades de la Escuela fueron: vicedirectora, - > Teodora Gay, y las maestras - > Felisa Rasguido y - > Delfina Villafañe.

En pocos años, la tarea educativa llevada a cabo por este grupo d e docentes dirigidos por Juanita Stevens harán sentir su influencia en la sociedad jujeña.

En 1890, había pedido autorización para impartir enseñanza religiosa, pero dicha solicitud fue revocada en 1903, al considerarse que tal enseñanza contrariaba el espíritu de la Ley 1420. A partir de este momento, continuó su labor docente en el Asilo del Buen Pastor, ayudando a las jóvenes que se encontraban allí recluidas.

Al producirse su fallecimiento, el 26 de setiembre de 1929, las autoridades de la Escuela Normal rindieron diversos homenajes a la que fuera su fundadora. El personal docente y alumnos, mantuvieron una guardia de honor durante el velatorio que se realizara en la capilla del Buen Pastor. El profesor -- > Filiberto Carrizo despidió sus restos, destacando la trascendencia y continuidad de su labor educativa en beneficio de innumerables generaciones de jujeños.

La Escuela Provincial Nº 38 lleva su nombre.

M.C.

EL DIA: 26-IX-1929. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

LIBRO VI

STORNI, Eduardo Raúl (director de orquesta, compositor, escritor)

Nació el 26 de febrero de 1928 en - > San Salvador de Jujuy. Cursó la primaria en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y la secundaria en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante".

Realizó los estudios musicales en las Universidades de Tucumán y La Plata y en el Instituto Superior de Artes del Teatro Colón. Ejerció la docencia como profesor coral en Buenos Aires y Madrid.

Fue fundador y Director de más de 30 coros en Argentina, Austria y España. Entre ellos, el coro "Lumen" (Buenos Aires), "Walteria" (Viena), "Lapachal" y "Coral San Pablo" (Madrid). Recibió numerosas becas de los gobiernos de Argentina, Austria y Brasil. El Presidente del Congreso Católico Mundial de Música Litúrgica Monseñor Hof Franz Kosch, lo nombró en Viena "Apostól de Bruckner en Argentina".

En 1973, el Teatro Colón, lo invitó como director de orquesta para

iniciar el ciclo "El Colón en los barrios".

Fundó, organizó y dirigió el Primer Festival Sinfónico de Semana Santa en Tilcara (1974). En 1976, viajó a Austria, Francia, Alemania, Inglaterra y España. En 1977, presentó la "Joven Orquesta de Cámara de España". Realizó dos Misas Concierto en la Hospitalidad de Lourdes (1980-1981) con la asistencia de la reina Sofía de España, de quien recibiera las felicitaciones. En 1986, fundó la Camerata Quinto Siglo, que presentó en la Iglesia de Saint Louis des Francais (Francia). En el mismo año, ofreció un concierto en el Teatro Municipal General San Martín y otro en el Auditórium del Banco Hipotecario Nacional, en Buenos Aires.

Es autor de diversas obras corales a tres, cuatro, siete y ocho voces sobre poesías de Alfonsina Storni, Conrado Nalé Roxlo, José Pedroni y -- > Néstor Groppa. Le pertenecen también, "Rapsodia del Carnaval" (Sínfónica), estrenada en Viena en 1975 por la N.O. Tonkünstler Orchester, de "Kacharpaia" (Sinfónica y "Santina" (Órgano) estrenada en Madrid en 1984. En el año 1987, entregó al público "Concierto para Guitarra y Orquesta", sobre temas de Eduardo Falú.

La Editorial Espasa-Calpe (España) le publicó: "Bruckner" (1977-1982) "Ginastera (1983), "Joham Strauss y su dinastía" (1986) y "Villa Lobos" (1987), que fue presentada por -- > Artes y Letras en 1989. Poco después, la ofreció al público de San Salvador de Jujuy, el 8 de agosto de ese año. En esta oportunidad E.R.S. lo acompañó con una disertación auspiciada por el CO.RE.DI. (Comité de Redacción del Diccionario Histórico de Jujuy) en los altos del Teatro Mitre.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o P.R.

LIBRO VI

STORNI, Fabián (funcionario, escritor)

Nació en - > Santiago del Estero, en una estancia conocida con el nombre de Paraná, en la proximidades de Pozo Hondo, el 21 de octubre de 1901.

Realizó los estudios secundarios en Buenos Aires y se graduó de Bachiller. Radicado en Jujuy, fue corresponsal del diario "La Nación" desde 1937 hasta 1943. Ejerció la presidencia del - > Instituto de Previsión Social y fue Intendente de la Capital desde el 1 de octubre de 1938 al 31 de mayo de 1939. Presidió del - > Tribunal de Cuentas y se desempeñó como Contador General de la Provincia; Secretario de Hacienda en 1957 y Ministro de la misma cartera en 1958, durante la intervención de - > Aníbal Cipriano Vitón. También se abocó, acorde con su profesión a trabajar en su estudio privado y en empresas como el - > Ingenio Ledesma.

Incursionó en las letras y publicó sobre temas y motivos del solar jujeño. Tomó parte activa en la publicación de "Jujuy", revista literaria editada en la Provincia. Acarició la idea de entregar al público un libro, pero lo sorprendió la muerte el 11 de enero de 1988.

El 15 de abril de 1990, su hija, Olga María Storni de Kingard, con ideas compartidas con su hermano - > Eduardo Raúl Storni, presentó el libro F.S. titulado "Fugaz y Eterno".

E.R.
PREGON: 10-IV-1991. INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO VI

STRAMANDINOLI, Rosario (constructor)

Muy pocos datos biográficos se conocen de este constructor que ejecutó entre otras obras: la - > Escuela Be1grano, el - > Cementerio "El Salvador", el - > Club Social "23 de Agosto", el - > Colegio "Nuestra Señora del Huerto", la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", la - > Casa de Gobierno y el - > Buen Pastor. El - > Asilo Pan de los Pobres, fue realizado en sociedad con Emmanuel Vistor Macchi. R.S. También realizó obras de importancia en el interior de la Provincia, como las Escuelas de - > Tilcara, - > Purmamarca, - > San Antonio, - > El Carmen y - > Maimará, además de un edificio escolar instalado en La Viña.

Indudablemente la obra más importante es el Palacio de Gobierno, de neto estilo francés. En el año 1912, Stramandinoli e hijos editaron un libro y publicaron el alegato presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el juicio promovido por los mismos al Gobierno de Jujuy, por falta de pago en certificaciones por la construcción del edificio gubernamental. Dicen en el prólogo que "sentimos tener que decir que este enojoso incidente nos obliga a salir de Jujuy. No creemos que haya, ni dentro ni fuera de la provincia, constructores capaces de contratar obra si se les fuera a tratar como lo hemos sido nosotros, la injusticia y el perjuicio son tan graves que, ni aún condenado el gobierno demandado al pago de las sumas que se nos debe, podríamos repararlos". El juicio se hizo bajo el gobierno de - > Sergio Alvarado.

Su tumba se encuentra en el Cementerio El Salvador con la fecha de su muerte, el 31 de julio de 1929.

E.R.
ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. STRAMANDINOLI e HIJO: Palacio de Gobierno. F.P. y/o F.R. PREGON: 4-V-1990.

LIBRO VI

STRAUBINGER, Juan (sacerdote)

Presbítero, ejerció su misión episcopal durante el año 1939 en la parroquia de - > Río Negro, de - > San Pedro de Jujuy. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

STREMITZ, Luis (ingeniero)

Nació en Udine (Italia) y en 1871 emigró a Buenos Aires. Colaboró en la construcción de edificios públicos de La Plata, además del Banco de la Provincia de Buenos Aires y del Hipotecario Nacional. En 1884 inició la obra de ensanche de la antigua Casa de Gobierno, hasta que en 1889 transfirió el contrato a Antonini.

En 1902, su empresa - > Luis Stremitz y Cía., logró que se le adjudicara la construcción del -- > ferrocarril de Jujuy a - > La Quiaca, obra que se ejecutó bajo la dirección técnica del ingeniero Eduardo Roversi.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SUARES, Antonio (realista)

Coronel del Ejército Real, llegó a Jujuy con otros jefes y oficiales, bajo el mando de - > Pío Tristán.

Fue tomado prisionero en - > Tucumán, el 24 de setiembre de 1812.

No se han rescatado aún otros datos sobre su vida.

M.I.C
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

SUAREZ, Domingo (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1786. Inició su carrera militar en 1806.

Al año siguiente, tomó parte en la defensa de Buenos Aires invadida por fuerzas británicas. En 1809, marchó al - > Alto Perú, a las órdenes de Vicente Nieto. Al ser tomado prisionero su jefe, como consecuencia de la - > Revolución de Mayo, permaneció en el -- > Norte hasta la llegada del - > Ejército Auxiliar.

Incorporado al Regimiento de Dragones Ligeros, participó en la batalla de - > Huaqui y luego se retiró con el ejército hasta Jujuy.

En octubre de 1811, se alistó en el Regimiento de Voluntarios de Cachi.

Permaneció en Jujuy y - > Salta hasta 1814, año en el que se lo destinó a la -- > Banda Oriental. Más tarde integró las tropas de - > Manuel Dorrego contra los caudillos federales.

En 1833, fue incluido en la plana Mayor del Ejército y en 1855 pasó al Cuerpo de Inválidos.

Falleció en Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1862.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SUAREZ, Eusebio (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en las últimas décadas del siglo XVIII.

Participó en el rechazo de las Invasiones Inglesas. El 26 de setiembre de 1809, recibió los despachos de -- > Subteniente del Cuerpo de Patricios.

Al año siguiente, producida la - > Revolución de Mayo, se alistó en el Ejército Auxiliar del Perú.

Partió de Buenos Aires el 6 de julio de 1810, bajo el mando de - > Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. Intervino en la campaña que desarticuló la rebelión de Santiago de Liniers en - > Córdoba y luego continuó con el ejército hasta el Cuartel General de Jujuy.

Combatió en - > Cotagaita y - > Suipacha. A las órdenes de - > Juan José Viamonte se batió en - > Huaqui "...siendo Eusebio Suárez uno de los oficiales que figuran en la lista de fugados del campo de acción pasado desde Calamarca..." (sic)

Después de ese hecho. regresó a Buenos Aires a dar cuenta de su conducta y más tarde integró las fuerzas de - > Manuel Dorrego.

Murió en el combate de Gamonal, el 2 de setiembre de 1820.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la

Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

SUAREZ, Gabriel (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Tupiza, - > Alto Perú, a fines del siglo XVIII.

Siendo muy joven, se incorporó al - > Ejército Auxiliar. Después de la derrota de - > Huaqui se retiró hasta Jujuy.

Participó en el - > Éxodo de agosto de 1812 y en las acciones de - > Río de Las Piedras y - > Tucumán. Prestó servicios bajo el mando de - > Manuel Belgrano hasta 1820.

Tras la sublevación de Arequito se retiró de las milicias para dedicarse a los trabajos del campo en - > Salta y Jujuy.

Al estallar la Guerra contra Brasil, se reincorporó al ejército, pero en 1829 se radicó en -- > Córdoba.

Cuando el general - > Juan Galo Lavalle organizó el Ejército Libertador, ingresó en el mismo con el grado de -- > Teniente Coronel.

Fue tomado prisionero después de la batalla de Famaillá, el 19 de setiembre de 1841.

El 3 de octubre de ese año, fue degollado en Metán, provincia de Salta.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. PAZ, José María: Memorias Póstumas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

SUAREZ, Hernán (director de teatro)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 22 de febrero de 1926. Se recibió de Maestro Normal Nacional en la - > Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti" y de Profesor de Dibujo y Pintura en la Escuela Profesional Nº1. Cursó estudios especiales de Dirección Teatral en Buenos Aires con Camilo Da Passano y Marcelo Lavalle y de Escenografía y Vestuario con Carlos Beitía, en San Salvador de Jujuy.

En el año 1962, fue Secretario del -- > Instituto Provincial de Arte y Cultura, (hoy -- > Dirección Provincial de Cultura), Delegado del Fondo Nacional de las Artes 1968-1973, Director de la Casa Municipal de Arte 1971-1973, Secretario, Vicepresidente y Presidente de la Asociación Cultural

Santa Cecilia 1960-1962-1964 y Administrador General del -- > Teatro Mitre desde 1984 hasta la actualidad (1993).

En 1952 se inició como escenógrafo en el "Teatro Vocacional Santa Cecilia"; además, hasta el año 1960, ha sido actor y encargado del vestuario de varias piezas teatrales.

En junio de 1961, se creó el grupo de Teatro Melpómene que dirigiera hasta 1981.

Además, ha montado dos piezas con el Instituto Santa Bárbara (1963 y 1983), una con el Centro de Estudios Hispanoamericanos (1967), dos con el Teatro de la Pequeña Rueda del - > Rotary Club (1971-1972) y con el Centro Universitario de Estudiantes de Ciencias Económicas una pieza (1972), con actuaciones en - > Chile y en San Salvador de Jujuy.

Ha realizado dirección de teatro con niños en varias escuelas primarias.

En 1972, la Municipalidad de la Capital le otorgó el "Moliére de Plata " como mejor Director; en 1977, el Segundo Premio del Concurso Provincial de Teatro y en el año 1988, - > "Artes y Letras" lo distinguió por su trayectoria en el -- > Teatro Jujeño.

Fue becado por el Instituto de Cultura Hispánica a Madrid, en 1970; en 1971 por la Embajada de México y por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires en 1979, para efectuar estudios de Dirección Teatral.

Su gestión como Administrador General del - > Teatro Mitre de nuestra ciudad lo ha signado como un infatigable luchador y especialmente un trabajador desinteresado para brindarse a Jujuy íntegramente. Dedicó su vida a la actividad cultural, especialmente el teatro, habiéndose ganado el reconocimiento de sus conciudadanos.

E.R.
ARTES Y LETRAS: Archivo. F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

SUAREZ, Marcelo (militar, pulpero)

Pertenecía al Ejército Libertador que organizó el general - > Juan Galo Lavalle.

Acompañó a su jefe durante toda la campaña y en su retirada hasta Jujuy. Después de su muerte, instaló una pulpería en -- > Salta, frente a la plaza principal.

Algún tiempo más tarde, concurrió a su local, José Bracho quien, con un disparo fortuito había terminado con la vida de Lavalle.

Fue en esa ocasión cuado gritó elogiando el crimen que había cometido y al extender el brazo para brindar por la "estupenda" hazaña cumplida, Suarez empuñó un hacha que guardaba debajo del mostrador y de un solo golpe le seccionó la cabeza.

"El sargento que era un hombre de valor envolvió la cabeza de Bracho en una bolsa de arpillera, y la arrojó en medio de la calzada, ante el estupor de los acompañantes del jefe de la partida" (sic).

M.I.C.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico. Argentino.

LIBRO III

SUAREZ, Santiago (oficial realista)

-- > Teniente de los Ejércitos Reales, fue tomado prisionero en - > Humahuaca el 1 de marzo de 1817.

La historia no ha rescatado aún otros datos sobre su actuación en Suelo jujeño.

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales v Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SUAREZ PINTO, Carlos (abogado. interventor federal)

Abogado, quedó a cargo del -- > Poder Ejecutivo de nuestra Provincia al renunciar el interventor saliente, vicealmirante - > Carlos Daireaux.

C.S.P. ejerció la Intervención Federal desde el 17 de abril de 1931 hasta el 24 de rnayo de 1931. Al concluir su breve gestión, asumió dichas funciones -- > José Lucas Penna.

M.C.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

SUAREZ POLANCO, Mariano (sacerdote)

-- > Presbítero, actuó en la -- > Guerra de la Independencia. El general -- > Manuel Belgrano lo cita en el parte de la Batalla de - > Salta, en Castañares. La misma, tuvo lugar el 20 de febrero de 1813.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

SUASOLA, José Antonio (firmante del Acta de Autonomía)

En 1810, se desempeñó como miembro del Ayuntamiento de la ciudad de Jujuy. En tal carácter, fue uno de los que entregó las instrucciones a - > Juan Ignacio de Gorriti, como representante de la Provincia .

Figura como uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el - > Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.
BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO II

SUASOLA, Juan Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació aproximadamente en las últimas décadas del siglo XVIII. Contrajo matrimonio en Jujuy, el 10 de setiembre de 1809 con María Pascuala Chávez.

En 1810, era miembro del Cabildo de la "Muy Leal y Constante" ciudad de San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. En tal carácter, fue uno de los firmantes de las instrucciones que el ayuntamiento entregó a - > Juan Ignacio de Gorriti como representante jujeño.

Según Atilio Cornejo, se desempeñó como "Alférez de la Compañía de Infantería de Jujuy".

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Fascio José María: la Autonomía de Jujuy.

LIBRO IV

SUB-COLECTOR DE HACIENDA (cargo público)

El 14 de diciembre de 1853, se creó el cargo de Sub-Colector de Hacienda con el objeto de recaudar los impuestos establecidos por los reglamentos provinciales, en los cuatro departamentos de la - > Puna.

Estaba autorizado por el Gobierno a nombrar los empleados necesarios para cobrar los derechos de exportación e importación. La - > Sub-Colecturía debía residir en el pueblo de - > Cochinoca y dependería de la Administración General de la Provincia.

Mensualmente remitía a la Caja Principal un estado de los ingresos y egresos y cada tres meses enviaba el dinero recaudado, previo descuento de sus sueldos y de los subalternos.

Debía otorgar guía de exportación a los comerciantes que salieran de nuestro país por la vía del Toro u - > Orán, pero sin hacer ninguna rebaja en las cantidades introducidas.

Podía abonarse de contado, con el 1% de descuento, o con la presentación de una carta de crédito otorgada por un - > vecino de -- > Salta o Jujuy.

Los efectos de fabricación extranjera que se importan por la Puna a las provincias de la Confederación, pagarían el 5% para la Nación y el 4% más, si se consumían en Jujuy.

M.E.N.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo II.

LIBRO IV

SUB-COLECTURIA (oficina)

El 14 de diciembre de 1853. el gobernador de la provincia - > Roque Alvarado consideraba que era necesario un arreglo general en la Hacienda Pública, para evitar los fraudes al Estado y obtener "un conocimiento exacto" de lo que producían los cuatro departamentos de la - > Puna. Estableció en el pueblo de - > Cochinoca una Sub-Colecturía que dependía directamente de la Administración Provincial. Estaría a cargo de un empleado denominado - > Sub-colector de hacienda, autorizado a nombrar los ayudantes que considerase necesario.

Cobrarían los derechos de importación a los productos de - > Bolivia y -- > Perú y a las exportaciones que saliesen por nuestra frontera.

M.E.N.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo II.

LIBRO IV

SUB-DELEGADO DE LA PUNA (cargo 1843-1853)

La Honorable Junta General de Representantes, el 21 de diciembre de 1843 aprobó la creación del cargo de Subdelegado para la administración y dirección de los cuatro departamentos de la Puna. El 8 de marzo de 1845

el gobernador - > Mariano Iturbe reglamentó sus atribuciones y deberes. Inspeccionaba los procedimientos administrativos de los - > jefes políticos, controlaba que formasen los padrones de los habitantes y cobraran con puntualidad la contribución directa, vigilaba el aseo de las poblaciones y el orden público, tenía a su cargo el Piquete de fuerza permanente en la Puna; daba protección a los rematadores de los derechos de aduana, inspeccionaba las escuelas de primeras letras y se preocupaba por elevar propuestas para el progreso de los pueblos de la región.

Entre 1849 y 1853 desempeñaron ese cargo: Pascual Estopiñán, José de la Quintana, Franco Ávila, Pedro Baldiviezo, Ignacio Wayar y Antonio Quintana.

M.E.N.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884, Tomo II.

LIBRO VI

SUBDIVISION (parte táctica militar)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO III

SUBICUETA, Teodoro (guerrero de la Independencia)

Los únicos datos que se han rescatado sobre su vida y actuación en la - > Guerra de la Independencia son los consignados en algunos partes de guerra..." el Alférez Teodoro Subicueta llegó con su partida al río de los Reyes (Jujuy) donde tenía el enemigo sus mulas en pastoreo, y habiendo avanzado, les tomó sesenta y tantas de éstas y 14 prisioneros con dos paisanos más que llevaban cargas de sal a Jujuy..."

M.I.C.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

SUBLEVACION (levantamiento colectivo)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO II

SUBLEVACIONES DE INDIGENAS (indígenas no reducidos)

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, fueron frecuentes los enfrentamientos entre los colonos españoles (y sus descendientes) y los indígenas del NOA (-- > noroeste argentino). Hacia fines del siglo XVIII se había llegado a una cierta estabilidad según la cual la masa nativa estaba reunida en -- > curatos y, en - > reducciones y los avances sorpresivos de la indiada habían casi cesado. Con el establecimiento de la - > Intendencia de Salta del Tucumán, puede darse casi por terminado el problema de las invasiones chaqueñas sí no fuese por algunos episodios violentos, que las fuentes históricas consignan.

Uno de los avances indios más próximos a la época independiente data de 1802. Para contener una masa formada por - > tobas, del Pilcomayo - > matacos y en menor medida otros grupos étnicos del - > Chaco, de distintos puntos del -> Tucumán partieron expediciones punitivas. Desde - > Yavi, salió. una tropa al mando del - > Marqués de Tojo; la misma utilizó como vía de entrada al Chaco las abras que por - > Santa Victoria se dirigen a - > Orán. El gobernador - > Rafael de La Luz también actuó en esa represión. Se castigó severamente la matanza de nueve blancos y se tomó un gran número de prisioneros que fueron llevados a la ciudad de Salta. El 11 de octubre de 1802, un grupo de 30 chaqueños llegó a Salta para hacer un "tratado de paz". Convinieron "guardar amistad y perpetua alianza con los españoles de todas las castas situadas y que se sitúen no sólo en la frontera de Ledesma, Río del Valle y -- > Santiago del Estero, sino también en las de Santa Fe".

La promesa se cumplió y hubo sólo algunas intentonas de alzamiento en 1804, 1806 y 1807, lo que habla en favor del espíritu conciliador de los caciques chaqueños. Estos por su parte, como lo destaca Edberto Oscar Acevedo no recibieron de la Intendencia, ninguna acción importante civilizadora.

A.F.D.

ACEVEDO, Edberto Oscar: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata. BIANCHETTI, María Cristina: Antropología del Área de la Puna.

LIBRO IV

SUBLEVACIONES INDIGENAS EN LA PUNA (movimiento armado)

Ver: QUERA (batalla).

A.P.

LIBRO VI

SUBTENIENTE (grado militar)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabularios usado en esta obra)

E.R.

LIBRO III

SUCRE, Antonio José de (militar de la independencia sudamericana)

Nació en Cumaná (Venezuela), el 23 de febrero de 1795. En 1810 figuraba como -- > Alférez de Ingenieros en las filas dé los independientes. Sirvió al lado del mariscal venezolano Francisco Miranda, durante la primera campaña.

En 1813 emprendió la campaña emancipadora de Venezuela. Cinco años después era ascendido a General de Brigada, cuando sólo contaba con 23 años.

Al frente de una división que comandaba Simón Bolivar, sofocó una revolución -- > realista en Guayaquil. Posteriormente comandó el ejército conjunto argentino-peruano-venezolano, con el cual logró la posesión de Loja, Cuenca, Alausí y Riobamba, liberado de la tutela realista de Guayaquil.

En mayo de 1822, fue nombrado Gobernador Intendente de Quito.

Después de numerosos combates; el ejército patriota obtuvo la victoria de -- > Ayacucho, con la cual la -- > Guerra de la Independencia concluía. Pero el general realista -- > Pedro Antonio de Olañeta no aceptó dicha capitulación, por lo que continuó la guerra con sus propios medios. Finalmente fue derrotado y muerto en la batalla de - >Tumusla, el 1 de abril de 1825 por las tropas patriotas comandadas por Antonio José de Sucre.

Declarada la Independencia de -> Bolivia (16 de agosto de 1825), A.J. de S. fue designado "inmediato" de Bolivar, quien ejercía el Poder Ejecutivo. Al año siguiente el Congreso Constituyente lo designaba Presidente Vitalicio de esa nueva república.

Debido a conflictos internos regresó a su patria. En ese período se desprende la ciudad de - > Tarija de la jurisdicción de la -> Intendencia de Salta del Tucumán para incorporarse a la República de Bolivia con el expreso apoyo de Antonio José de Sucre.

En 1830, representó a Ecuador en el Congreso Constituyente de Colombia convocado por Bolívar, siendo nombrado presidente del mismo. En sus manos depositó Bolívar el bastón de mando al renunciar a su investidura.

Posteriormente se trasladó a Bogotá, donde realizó gestiones políticas. De regreso a Quito, fue emboscado y muerto en la madrugada del 4 de junio de 1830.

Su actuación en el norte del continente sudamericano, facilitó las victorias patriotas que consolidaron la independencia de la República Argentina y gravitó fundamentalmente en la segregación de parte de su territorio (Tarija) en beneficio de Bolivia.

D.R.G. y A.P.
YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

SUECIA (calle de San Salvador de Jujuy)

De apenas 100 metros de longitud, se extiende entre calles - > San Martín y - > Tres Sargentos con rumbo norte y sur.

Su nombre constituye un homenaje a Suecia, país perteneciente a la península Escandinava.

L.S.
INFANTE, Félix: Calles de mí Ciudad.

LIBRO VI

SUEIRO, Manuel (interventor federal)

Nació en Buenos Aires, el 10 de octubre de 1888. Estudió en el Colegio Militar de la Nación y en la Escuela de Tiro Superior de Guerra. Fue Jefe del - > Regimiento 20 de Infantería y de la II División de la Dirección General del Personal, Comandante de Infantería de la 1º División de Ejército y Secretario de la Dirección General de Personal.

Nombrado Interventor Federal en la Provincia desempeñó el cargo desde el 27 de abril de 1943 hasta el 4 de diciembre de 1943. Durante su breve gestión a cargo del -- > Poder Ejecutivo Provincial, designó ministros en la cartera de Hacienda, al coronel Honorio Gardi y en la de gobierno al doctor, Díaz de Molina. Luego la cartera de Hacienda, fue ocupada por -- > Carlos Kunz, quien al renunciar M.S. quedó a cargo interinamente del gobierno de la Provincia.

M.C.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO II

SUELDO, Francisco Javier de (sacerdote)

- > Párroco de la - > Iglesia Catedral de Jujuy, su paso por ella en 1670 es recordado en una placa que se aprecia en la entrada del templo.

Lo antecedió - > Gregorio de Zúñiga y Echarte y lo siguió - >Francisco del Portal.

Entre los años 1778-1779, cuando se realizó el censo de la región, Francisco Javier de Sueldo figura como -- > vecino de Jujuy. Vivía sin familia y con 11 criados. Tenía entonces 48 años de edad; de modo que, al ejercer en la Iglesia Matriz, contaba escasamente 29 años.

- > Miguel Ángel Vergara lo señala como - > cura interino de la parroquia de - > Humahuaca desde el 25 de junio de 1745 al 7 de noviembre del mismo año. Además desde abril de 1751 a junio de 1752 quedó como encargado de la Vicaría de dicha parroquia.

Por documentación existente, en la ciudad de San Salvador de Jujuy el 14 de febrero de 1755, el -- > licenciado Sueldo era -- > Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge: Los Vascos Tomo I.

LIBRO VI

SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO (ley de implementación en Jujuy)

La Ley Nº 1698 del año 1946, instituyó en la Provincia el Sueldo Anual Complementario para todo el personal de la administración local, cualquiera fuese su jerarquía, con la sola excepción del gobernador y vicegobernador con carácter permanente.

El primer monto destinado a la implementación de la medida ascendió a 570.000 -- > peso moneda nacional.

Al respecto, cabe agregar que la Ley Nº 1712 del mismo año, autorizó a la - > Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones a liquidar el sueldo anual complementario (por el año 1946) a jubilados y pensionados que percibieran hasta $ 300 moneda nacional.

El S.A.C. es comúnmente llamado aguinaldo.

M.E.F.

ITURBE, Alberto J.: Compilación de Leyes. Mensaje del Gobernador de la Provincia de Jujuy, Ingeniero Alberto J. Iturbe, 1 de mayo de 1947.

LIBRO II

SUELDO Y RIOS, Pedro Pablo del (sacerdote)

Actuó en la segunda mitad del siglo XVIII. En el año 1777 el vicario general del Obispado - > José Domingo de Frías, por disposición del obispo

- >Juan Manuel Moscoso y Peralta, ordenó que el padre P.P. del S. y R. sacerdote de - > Cochinoca, pusiera un ayudante en - > Casabindo "para que atendiera aquellas fragosas montañas" y otro para su parroquia.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

SUELO (características en la provincia de Jujuy)

Se define suelo como el material superficial mineral y orgánico, evolucionado física- química y biológicamente, que cubriendo la superficie terrestre en espesores variables, es capaz de producir bienes agropecuarios y/ o soportar el desarrollo de organismos.

Existen también suelos marginales que aunque no producen bienes agropecuarios pueden involucrar actividades recreativas, con o sin valor.

El suelo es un recurso natural elemental ya que de él depende principalmente la producción de alimentos, bienes y gran cantidad de materias primas que hacen posible la evolución de la vida en la tierra.

Los suelos son el resultado de la acción de varios factores que actuando sobre el material madre (sedimentos, rocas disgregadas, etc.) provocan que este evolucione a lo largo de importantes periodos de tiempo y en las más diversas situaciones de relieve. Los factores de mayor actividad en la génesis de los suelos, son el -- > clima y los organismos (vegetales, animales y microorganismos).

En la provincia de Jujuy, dada la gran diversidad de materiales madres, las grandes diferencias de relieve y alturas sobre el nivel del mar, la variación tan marcada de los elementos del clima (temperatura y precipitación) que determina una distribución irregular y variada de la vegetación natural, aparecen suelos de características, propiedades y capacidades de utilización muy diferentes e interesantes.

Existe una gran extensión del territorio de la provincia de Jujuy (alrededor de un 70% de su superficie) con afloramientos rocosos y/o formaciones montañosas a las cuales se encuentran asociados suelos litosólicos, que son en general depósitos de materiales arenosos transportados por los vientos, poco evolucionados y de nula productividad o utilización. Estos materiales aparecen en los sistemas montañosos de la - > Cordillera de los Ancles y Sierras Subandinas.

La zona - > Puna que ocupa una gran superficie del territorio jujeño, con una altura promedio de 3.500 metros sobre el nivel del mar. encierra y comprende vastas altiplanicies caracterizadas por cuencas cerradas entre cordones montañosos, presentando muy diversos suelos: aridisoles, inceptisoles y entisoles, de acuerdo con las propiedades de los sedimentos originales y al tiempo de evolución de los mismos; es de suponer que por las

características genéticas dichos materiales estuvieron sometidos a condiciones climáticas diversas durante su evolución. Por lo general son suelos que presentan excesivas limitaciones para una gran utilización con fines agropecuarios o forestales, especialmente condicionados por las características extremas del lugar.

En la zona de los valles templados, región de los departamentos - > Dr. Manuel Belgrano, - >Palpalá,- > San Antonio y- >El Carmen, aparecen suelos con mejores propiedades para su utilización agropecuaria o forestal. Bajo condiciones climáticas muy favorables permiten el desarrollo de un gran número de cultivos o producciones en forma económica, aunque presentan también algunas limitaciones importantes (pendientes, microrelieve, profundidad efectiva o de exploración de raíces). Los suelos que aparecen con más frecuencia en la zona son: entisoles, inceptisoles, molisoles y verisoles, sobre los cuales se despliega una intensa actividad productiva.

En los departamentos - > San Pedro, - > Santa Bárbara y - > Ledesma, encontramos suelos con mayor grado de diferenciación de horizontes, correspondientes también a los órdenes inceptisoles, volisoles, aridisoles, alfisoles y algunos entisoles, distribuidos irregularmente en la región. Desde el punto de vista de su capacidad de uso, son suelos de buenas características físicas y químicas en general, buena profundidad efectiva y relieve normal, representan la mayor superficie cultivada bajo riego en la provincia de Jujuy. Sobre las márgenes de los ríos - > Lavayén, - > San Francisco y sus afluentes, es frecuente la aparición de suelos salinos e hidromórficos, con muchas limitaciones para su utilización si no son sometidos a medidas de recuperación (drenaje y conección).

En la zona de la - > Quebrada de Humahuaca y sobre los afluentes que desembocan en el - > Río Grande, encontramos sólo estrechas franjas de suelos cultivables asociados a terrazas dispuestas a lo largo de los cauces de agua por razones prácticas de acceso al riego, pero muy expuestos al deterioro por erosión hídrica y acumulación de sales. Son suelos relativamente jóvenes (entisoles e inceptisoles) de materiales de texturas medias o gruesas, y con capacidad de uso restringida debido a limitaciones especialmente de profundidad efectiva y poca retención de humedad.

La gran diversidad de suelos, conjuntamente con las múltiples situaciones climáticas que se conjugan en la provincia de Jujuy, hacen que la misma esté en condiciones de encarar las producciones más variadas, pero ello implica también una gran susceptibilidad de los suelos al deterioro, pues los mismos factores formadores cuando no son controlados o manejados adecuadamente se convierten en elementos degradatorios. La intervención del hombre ha significado en muchos casos una aceleración del deterioro de los suelos pues no siempre se han utilizado las tierras para actividades o cultivos adecuados a sus propiedades, sino que han producido bienes de mayor rentabilidad o beneficio económico, sin considerar la verdadera aptitud del recurso suelo.

Las causas más frecuentes de deterioro de los suelos en orden de importancia son: erosión hídrica, erosión eólica, pérdida de productividad, acumulación de sales, etc; todas ellas agravadas por la acción antrópica no controlada.

Referencia de la nomenclatura de suelos utilizados, que corresponde al Soil Taxonomy (clasificación americana de suelos), las características generales de las categorías mayores (órdenes) son:

Entisoles: suelos jóvenes. formados sobre material alurral reciente y litosoles, sin evolución genética.

Vertisoles: suelos con abundante contenido de arcillas expansivas, en climas con marcada estacionalidad, sobre todo para las precipitaciones.

Inceptisoles: son suelos de desarrollo incipiente, con aparición de horizontes genéticos, asociados a sedimentos relativamente recientes.

Aridisoles: incluyen suelos de zonas áridas, con bajo contenido en materia orgánica, escasa fertilidad, texturas variables, probables problemas de salinidad.

Molisoles: suelos de muy buenas características productivas, buena estructura, texturas medias y alto contenido en materia orgánica.

Spodosoles: suelos de zonas frías y húmedas; de texturas gruesas y excesiva permeabilidad, no aparecen en nuestra Provincia.

Alfisoles: suelos de zonas templadas húmedas, con presencia de horizontes de acumulación de arcillas en altos porcentajes, de buena aptitud agrícola.

Ultisoles: suelos de zonas templadas muy húmedas, muy lavados, de bajo contenido de nutrientes.

Oxisoles: suelos rojos de climas subtropicales húmedos y tropicales, sin presencia en Jujuy.

Histosoles: suelos oscuros muy ricos en materia orgánica poco descompuesta, no se presentan en nuestra Provincia.

Eduardo Enrique Santos.

A.P.

LIBRO VI

SUFRAGANEO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

SUGRAÑEZ, José Luis (comerciante)

Hijo de José Sugrañes y de Juliana Riera, nació en - > San Salvador de Jujuy el 4 de octubre de 1917.

Se dedicó al comercio. Fue Director del - > Banco de la Provincia de Jujuy durante 17 años.

En la - > Sociedad Española de Jujuy integró su Comisión Directiva, siendo Secretario por muchos años y ocupó la Presidencia desde 1958 a 1964.

Actualmente (1992) reside en - > San Salvador de Jujuy.

E.R.
NOTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JUJUY: Nº 1.

SUIPACHA (batalla, 7-XI-1810)

Fue librada el 7 de noviembre de 1810 entre 800 -- > realistas al mando del general - > José de Córdoba y Rojas y una división patriota de 600 hombres, comandada por el general - > Antonio González Balcarce.

Después de la derrota de - > Cotagaita (27 de octubre de 1810), los realistas emprendieron una tardía persecución al ejército patriota. Balcarce cruzó - > Tupiza y vadeó el río -> Suipacha. El 6 de noviembre se situaron en - > Nazareno, en espera de los refuerzos que les enviaría -> Juan José Castelli. Hasta allí, llegó la columna de 200 hombres y dos piezas de artillería, además de víveres y sueldos

En la madrugada del 7 de noviembre, Balcarce advirtió la presencia de Córdoba y sus tropas, los que no actuaron durante toda la noche. Por ello, el jefe patriota envió a varios indios para que propagasen entre el enemigo, versiones sobre rencillas internas y falta de armas, municiones y provisiones.

Por su parte el general Córdoba, anunció una política implacable contra el adversario. Al mismo tiempo, prometió benevolencia para quienes acotasen al Supremo Consejo de Regencia.

A las once de la mañana el general realista ordenaba a sus hombres tomar posiciones sobre el río Suipacha. Mientras tanto, el jefe porteño prefería ocultar a sus efectivos entre los cerros y quebradas de las vecindades, inclusive gran parte de la infantería y artillería.

Al comienzo, ambas fuerzas permanecían expectantes, esperando que una de ellas lanzara el ataque. Balcarce inició las acciones, pero adelantó sólo 200 hombres y dos cañones que vadeaban el río. Se aproximaron a los españoles y simularon luego una huida precipitada.

El general Córdoba y Rojas atacó con todas sus fuerzas al conocer la dispersión de los criollos; pero Balcarce apareció de pronto con el grueso de las tropas.

La lucha, iniciada en ambas márgenes del río Suipacha, se trasladó a las proximidades de la quebrada de Choroya. En esos momentos, salieron centenares de soldados y a los pocos minutos, desorganizados, los realistas se replegaron por cerros y senderos. El propio Córdoba se perdió en la retaguardia, mientras banderas, armas y municiones, acrecentaban un rico botín en sólo media hora.

El 8 de noviembre, desde - > Yavi, donde había instalado su cuartel general, Castelli se enteró del triunfo y envió su parte a la Junta de Buenos Aires.

El historiador Atilio Cornejo dice que autores más cercanos a los sucesos referidos, consignan que el general -- > Martín Miguel de Güemes actúo en Suipacha, contrariando el parte de Castelli que no lo menciona. Inclusive no se destaca la actuación decisiva de los jujeños, salteños y tarijeños, además del refuerzo enviado desde Buenos Aires, al mando del coronel Matías Balbastro.

El coronel Lorenzo Lugones, que acompañó desde -- > Santiago del Estero al Ejército del Norte con el grado de cadete, afirma que Balcarce, con el refuerzo al mando del teniente coronel Martín Miguel de Güemes, "volvió en busca de los que le perseguían, les dio encuentro en Suipacha, los batió y derrotó completamente".

Justo Maeso, en la traducción de la obra de Sir Woodbine Parish, titulada "Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata", en 1853 dice que "la provincia de Salta (que incluía Jujuy) había secundado al movimiento de Buenos Aires. Apenas llegó la noticia, se reunieron en cabildo abierto. Pero esperaron la reacción de las provincias altoperuanas: Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz".

Miguel Otero, contemporáneo de las acciones narradas, en sus "Notas al parte de la batalla de Suipacha" publicado en el periódico "El Inválido Argentino" Nº 46 del año de 1867, expresa lo siguiente: "57 aniversario de la batalla de Suipacha". "Debe advertirse también que la acción no fue entre el Ejército patriota y el del Rey, sino entre la división de Salta (integrada además por jujeños y tarijeños) al mando de Güemes y una columna de 700 a 800 hombres destacada por Nieto, a las órdenes de Córdoba su jefe de Estado Mayor, en persecución de Güemes después del rechazo en Cotagaita el 27 de octubre".

Dos importantes consecuencias tuvo la batalla de Suipacha para la causa de la Revolución: fue el primer triunfo argentino, lo que comunicó bríos y entusiasmo a los patriotas. Además, las cuatros intendencias del Alto Perú se declararon en favor de la Revolución.

M.A.R.

PEREZ AMUCHASTEGUI, Antonio J.: Más Allá de la Crónica. GIBELLI, Nicolás: Crónica Argentina.

LIBRO VI

SUNCHAL (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento - > Santa Bárbara, sobre las nacientes del - > Arroyo Colorado, que a su vez, vuelca sus aguas sobre la margen derecha del -- > Lavayén. Está situado en las estribaciones sur del cordón llamado Loma Abra del Trigo, intermedia entre las sierras de Santa Bárbara al oeste y del Centinela al este, 4 km. al occidente, en línea recta de la localidad de - > Santa Bárbara (El Fuerte). Dista 25 km. al este en línea recta de la localidad de -- > Santa Clara, cabecera del departamento.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SUNCHAL, Río de (río en el departamento Valle Grande)

Se encuentra en el departamento - > Valle Grande. De -- > primer orden y de caudal permanente, es afluente del río - > Valle Grande sobre su margen izquierda en la que desemboca 10 km. al sur en línea recta de la localidad de cabecera del departamento. Nace en las faldas occidentales de la serranía de -- > Calilegua y limita por el norte al cordón transversal Filo de Campo Seco. Su dirección dominante es, este-oeste y su longitud no excede los once kilómetros; en sus nacimientos el caudal es no permanente.

El río de Sunchal como la mayoría de los cursos de agua de la jurisdicción de Valle Grande, tiene un recorrido de extraordinaria belleza natural con pequeñas caídas en su lecho, cubierto de grandes piedras y rodeado de exuberante vegetación.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

SUPERI, José (héroe de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 11 de junio de 1790.

Intervino en la defensa de Buenos Aires, invadida por tropas británicas en 1807. El 13 de enero de 1809, ascendió a - >Subteniente del Batallón de Pardos y Morenos.

Partidario de la -> Revolución de Mayo, se alistó en las filas patriotas. Llegó al --> Ejército Auxiliar del Perú, después del desastre del - > Desaguadero. Participó en el primer -- > Éxodo Jujeño y en las batallas de Tucumán y - > Salta. Por su meritorio comportamiento en esas acciones, se le otorgaron los despachos de Coronel, el 25 de mayo de 1813.

Combatió en - > Vilcapugio el 1 de octubre de ese año y halló la muerte en la desgraciada jornada de - > Ayohuma, el 14 de noviembre de 1813.

M.I.C.

UDAONDO. Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. YABEN. Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina.

LIBRO VI

SUPERIOR (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento, eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA (común a las provincias del norte)

El 2 de julio de 1856, la Honorable Sala de Representantes de Jujuy, aprobó el tratado celebrado por los gobiernos de - > Salta, - > Tucumán y - > Santiago del Estero que creaba el Superior Tribunal de Justicia Común a las Provincias del Norte. Debía resolver en "última instancia todas las causas civiles y criminales pertenecientes a la jurisdicción de las provincias contratantes". Se instalaría en Tucumán y cada una de las partes firmantes enviaría un representante.

El 4 de enero de 1858, el gobernador - > Roque Alvarado designó Juez Permanente por Jujuy a - > Uladislao Frías, quien declinó el cargo. Se nombró entonces, a - > Vicente Lezana.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo II.

LIBRO VI, V y VI

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY (nómina de los fiscales generales desde 1861)

A continuación se detalla la nómina de los ciudadanos que ejercieron el cargo de Fiscal General del -- > Superior Tribunal de Justicia de la Provincia desde el año 1861:

1861: - > José de la Quintana. 1864: En virtud de la acefalía del Superior Tribunal de Justicia, por ausencia de sus miembros, se nombra como Fiscal General Interino a Rufino Valle.

1867: - > Delfín Sánchez 1868. - > Ricardo Alvarado. 1869: José González (hasta el 18-IV-1869). Desde el 29-IV-1869: Rufino Guerrero.

1870: Pablo Carrillo. 1871: Ignacio Noble Carrillo. 1872: Alejo L. Belaúnde. 1873: Ignacio N. Carrillo. 1874: Ignacio N. Carrillo. 1875: Ignacio N. Carrillo. 1876: Ignacio N. Carrillo. 1877: Ignacio N. Carrillo. 1878: Ignacio N. Carrillo. 1879: Mariano Tezanos Pinto. 1880: Sergio Alvarado. 1881: Sergio Alvarado. 1882: Sergio Alvarado. 1883: Juan J. Juliá. 1884: José Cuñado. 1885: Antonio Quintana. 1886: Antonio Quintana. 1887: Antonio Quintana. 1888: Delfín Sánchez de Bustamante. 1889: Delfín Sánchez de Bustamante. 1890: Delfín Sánchez de Bustamante. 1891: Delfín Sánchez de Bustamante. 1892: Segundo Linares. 1893: Sergio Alvarado. 1894: Teófilo Sánchez de Bustamante. 1895: Pablo Carrillo. 1896: Pablo Carrillo. 1897: Pablo Carrillo. 1898: Pablo Carrillo. 1899: Pablo Carrillo. 1900: Pablo Carrillo.1901: Pablo Carrillo. 1902: Felipe Arias. 1903: Felipe Arias. 1904: Damián Puch. 1905: Damián Puch. 1906: Damián Puch. 1907: Manuel Bertrés. 1908: Manuel Bertrés. 1909: Manuel Bertrés. 1910: Manuel Bertrés. 1911: Manuel Bertrés. 1912: Arturo Palisa Mugica. 1913: Arturo Palisa Mugica. 1914: Arturo Palisa Mugica. 1915: Arturo Palisa Mugica. 1916: Alberto Blas. 1917: Alberto Blas. 1918: Alberto Blas. 1919: Alberto Blas. 1920: Alberto Blas. 1921: Alberto Blas. 1922: Alberto Blas. 1923: Alberto Blas. 1924: Domingo Baca. 1925: Rodolfo Carrillo. 1926: Rodolfo Carrillo. 1927: Rodolfo Carrillo. 1928: Rodolfo Carrillo. 1929: Rodolfo Carrillo. 1930: Rodolfo Carrillo. 1931: Rodolfo Carrillo. 1932: Damián Puch. 1933: Héctor Carrillo. 1934: Héctor Carrillo. 1935: Héctor Carrillo. 1936: Juan Albino Herrera. 1937: Juan Albino Herrera. 1938: Juan Albino Herrera. 1939: Juan Albino Herrera. 1940: Juan Albino Herrera. 1941. Benigno Martínez Vázquez. 1942: Benigno Martínez Vázquez. 1943: Benigno Martínez Vázquez. 1944: Benigno Martínez Vázquez. 1945: Renato Alberto León Rabbi Baldi. 1946: Renato Alberto León Rabbi Baldi. 1947: Eliseo Peña. 1948: Eliseo Peña. 1949: Elíseo Peña. 1950: Elíseo Peña. 1951: Eliseo Peña. 1952: Eliseo Peña. 1953, Elíseo Peña. 1954: Elíseo Peña. 1955: Eliseo Peña. 1956, Raúl Eliseo Rodríguez. 1957: Raúl E. Rodríguez. 1958: Andrés Francisco Fidalgo (hasta el 18-V-1958). Eliseo Rodríguez (desde el 19 de mayo de 1958). 1959: Raúl E. Rodríguez. 1960: Raúl E. Rodríguez. 1961: Raúl E. Rodríguez. 1962: Raúl E. Rodríguez. 1963: Raúl E. Rodríguez. 1964: Raúl E. Rodríguez. 1965: Raúl E. Rodríguez. 1966: Mario Antonio López Iriarte. 1967: Mario Antonio López Iriarte. 1968: Mario Antonio López Iriarte. 1969: Mario Antonio López Iriarte. 1970: Mario Antonio López Iriarte. 1971: Roberto José Domandl. 1972: Roberto José Domandl. 1973: Roberto José Domandl (hasta el 28-VI-1973). Mario Antonio López

Iriarte (desde el 29-VI-1973). 1974: Mario Antonio López Iriarte. 1975: Mario Antonio López Iriarte. 1976: Mario Antonio López Iriarte (hasta el 25-IV-1976). Renato Alberto León Rabbi Baldi (desde el 26-IV-1976). 1977: Benjamín Burgos. 1978: José Wady Ase. 1979: José Wady Ase. 1980: José Wady, Ase. 1981: José Wady Ase. 1982: José Wady Ase. 1983: José Wady Ase (hasta el 26-XII-1983). Roberto Raúl Salvador (desde el 29-XII-1983). 1984: Roberto Raúl Salvador. 1985: Roberto Raúl Salvador. 1986: Roberto Raúl Salvador. 1987: Roberto Raúl Salvador. 1988: Roberto Raúl Salvador. 1989: Roberto Raúl Salvador. 1990: Roberto Raúl Salvador. 1991: Roberto Raúl Salvador.

A.P.
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.: Libro de Acuerdos.

LIBRO VI

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY (nómina de los presidentes desde 1847)

A continuación se detalla la nómina de los ciudadanos que ejercieron el cargo de Presidente del - > Superior Tribunal de Justicia de la Provincia desde el año 1847:

1847: Rufino Valle. 1848: Manuel Padilla. 1849: Miguel Bárcena. 1850: Mariano Santibañez. 1851: Mariano Cabezón. 1852: Juan Ignacio Portal. 1856: Pedro Castañeda. 1858: Juan Ignacio Mangudo. 1862: José de la Quintana. 1863: José de la Quintana. 1865: Mariano Iriarte. 1867: José Benito de la Bárcena. 1868: José Benito de la Bárcena. 1869: José de la Quintana. 1870: Pedro José Portal. 1871: Gavino Pérez, (por fallecimiento de Gavino Pérez, asumió la Presidencia Juan Sánchez de Bustamante). 1872: Juan Sánchez de Bustamante. 1873: Juan Sánchez de Bustamante. 1874: Ángel Rueda. 1875: Ángel Rueda. 1876: Gaspar Castañeda. 1877: Gaspar Castañeda. 1878: Plácido Sánchez de Bustamante. 1879: Cástulo Aparicio. 1880: Ignacio Noble Carrillo. 1881: Mariano Tezanos Pinto. 1882: Mariano Tezanos Pinto, 1883: José S. Cuñado. 1884: Juan José Juliá. 1885: Mariano Tezanos Pinto. 1886: Domingo Teófilo Pérez. 1887: - > Joaquín Carrillo. 1887: Cosme Orías. 1889: Cosme Orías. 1890: Joaquín Carrillo. 1891: Joaquín Carrillo. 1892: Joaquín Carrillo. 1893: Joaquín Carrillo. 1894: Joaquín Carrillo. 1895: Pablo Arroyo. 1896: Florencio Peralta, 1897: Florencio Peralta. 1898: Florencio Peralta. 1899: Florencio Peralta. 1900: Ernesto Claros. 1901: Ernesto Claros. 1902: Manuel Carrillo. 1903: Víctor Vargas. 1904: Daniel Ovejero. 1905: Manuel Carrillo, 1906: Víctor Vargas. 1907: Felipe, Arias. 1908: Damián Puch. 1909: Víctor Vargas. 1910. Ricardo López Iriarte. 1911: Damián Puch. 1914: Damián Puch. 1915: Víctor Vargas. 1916:

Víctor Vargas. 1917: Damián Puch. 1918: Víctor Vargas. 1919: Luis Cuñado. 1920: Ernesto Sourrille. 1921: Raúl Perrazo Naón. 1922: Luis Cuñado. 1823: Ricardo Baca. 1924: Rafael A. Leguizamón. 1925: Damián Puch. 1926: Héctor María González Llamazares. 1927: Alberto H. Graci. 1928: Héctor María González Llamazares. 1929: Héctor María González Llamazares. 1930: Eliseo Peña. 1931: Eliseo Peña. 1932: Rodolfo Amuchastegui. 1933: Roberto Undiano. 1934: Eliseo Peña. 1935: Damián Puch. 1936: Roberto Undiano. 1937: Eliseo Peña. 1938: Damián Puch. 1939: Francisco Felipe Baleri. 1940: Eliseo Peña. 1941: Eliseo Peña. 1942: Francisco Felipe Baleri. 1943: Eliseo Peña. 1944: Ernesto Claros. 1945: Elíseo Peña. 1946: Eliseo Peña. 1947: Guillermo Snopek. 1948: Renato Alberto León Rabbi Baldi. 1949: Teófilo Sánchez de Bustamante. 1950: Pedro Benítez. 1951: Miguel Ángel Cabezas. 1952: Oscar Abel del Campo. 1953: Renato Alberto León Rabbi Baldi. 1954: Teófilo Sánchez de Bustamante. 1955: Teófilo Sánchez de Bustamante. 1956: Ernesto Claros. 1957: Ernesto Claros. 1958: Ernesto Claros (hasta el 18-V-1958). Desde el 19-V-1958: Roberto Pomares. 1959: Martín Jorge. 1960: Martín Jorge. 1961: Martín Jorge. 1962: Martín Jorge. 1963: Enrique Eduardo Roca. 1964: Gerónimo Cardozo. 1965: Gerónimo Cardozo. 1966: Roger Guillermo Zenarruza. 1967: Oscar Carrillo. 1968: Oscar Carrillo. 1969: Roger Guillermo Zenarruza. 1970: Roger Guillermo Zenarruza. 1971: Enrique Eduardo Roca. 1972: Armando Manuel Meyer. 1973: Raúl Eliseo Rodríguez (hasta 28-VI-1973). Desde el 29-VI-1973: Julio Domingo Frías. 1974: Julio Domingo Frías. 1975: Julio Domingo Frías. 1976: Julio Domingo Frías (hasta 25-IV-1976). Desde el 26-IV-1976: Enrique Eduardo Roca. 1977: Enrique Eduardo Roca. 1978: Carlos Alberto Matorras. 1979: Carlos Alberto Matorras. 1980: Carlos Alberto Matorras. 1981: Carlos Alberto Matorras. 1982: Nicéforo Amador. 1983: Nicéforo Amador (hasta el 26-XII-1983). Desde el 29-XII-1983: Amado Roberto Cura. 1984: Amado Roberto Cura. 1985: Amado Roberto Cura. 1986: Amado Roberto Cura. 1986: Amado Roberto Cura. 1987: Amado Roberto Cura. 1988: Amado Roberto Cura. 1989: Amado Roberto Cura. 1990: Amado Roberto Cura. 1991: Amado Roberto Cura.

A.P.
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Libro de Acuerdos.

LIBRO IV,V y VI

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY (nómina de los vocales desde 1847)

A continuación se detalla la nómina de los ciudadanos que ejercieron el cargo de Vocales del - > Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy desde el año 1847:

1847: - > Bernardo González, Miguel Bárcena. 1848: Francisco Borja Fernández, Gavino Pérez. 1849: Juan Ignacio del Portal, Francisco

Zavaleta. 1850: José Villar, Santiago Alvarado. 1851: Ignacio Carrillo, Matías
Ávila. 1852: Manuel Jordán, Matías Ávila. 1856: Juan Ignacio Portal, Francisco Borja Fernández. 1858: Mariano Iriarte, Gavino Pérez. 1861: Delfín Sánchez, Cosme Orías. 1862: Ignacio Carrillo, Gavino Pérez. 1863: Soriano Alvarado, Evaristo González. 1865: Juan Sánchez de Bustamante, Soriano Alvarado. 1867: Plácido S. de Bustamante, Evaristo Uriburu. 1868: Plácido S. de Bustamante**,** Gavino Pérez. 1869: José Benito de la Bárcena, Rufino Valle. 1870: Ignacio Noble Carrillo, Saturnino Pérez. 1871: Juan S. de Bustamante, Emilio Quintana. 1872: Emilio Quintana, Rufino Valle. 1873: Emilio Quintana, Rufino Valle. 1874: Delfín Sánchez, Alejo Belaúnde. 1875: Delfín Sánchez, José González. 1876: José González, Jorge Zenarruza. 1877: Manuel S. Ovejero, Gregorio González. 1878. Manuel S. Ovejero, Gregorio González. 1879: Manuel S. Ovejero, Juan S. de Bustamante. 1880: Mariano Tezanos Pinto, Ángel Rueda. 1881: Ángel Rueda, José T. Correa. 1882: José S. Cuñado, Gregorio González. 1883: Cosme Orías, Sergio F. Alvarado. 1884: Cosme Orías, Jorge Zenarruza. 1885: Jorge Zenarruza, Cosme Orías. 1886: Zenón Lizárraga, Víctor Gámez. 1887: Cosme Orías, Benjamín Villafañe. 1888: José Villar, Nicolás Ojeda. 1889: Cosme Orías, Gaspar Castañeda, Fenelón Quintana. 1890: Gaspar Castañeda, Juan S. de Bustamante, Fenelón Quintana. 1891: Juan S. de Bustamante, Pedro Bertrés, Fenelón Quintana. 1892: Teodoro Sánchez de Bustamante, Candelario Otalavares. 1893: Teodoro Sánchez de Bustamante, Candelario Otalavares, Segundo Linares. 1894: Gaspar Castañeda, Pablo Arroyo. 1895: Florencio Peralta, Daniel Ovejero, Delfín Sánchez. 1896: Ernesto Claros, Delfín Sánchez, Daniel Ovejero. 1897: Teófilo, Sánchez de Bustamante, Ernesto Claros, Daniel Ovejero. 1898: Teófilo Sánchez de Bustamante, Ernesto Claros, Daniel Ovejero. 1899: Ernesto Claros, Teófilo Sánchez de Bustamante, Daniel Ovejero. 1900: Florencio Peralta, Daniel Ovejero. 1901**:** Manuel Carrillo, Daniel Ovejero. 1902: Daniel Ovejero, Víctor Vargas. 1903: Daniel Ovejero, Manuel Carrillo. 1904: Felipe Arias, Manuel Carrillo. 1905: Felipe Arias, Daniel Ovejero. 1906: Felipe Arias, Daniel Ovejero. 1907: Damián Puch, Víctor Vargas. 1908: Víctor Vargas, Luis A. Ortega. 1909: Ricardo López Iriarte, Damián Puch. 1910: Víctor Vargas, Ricardo López Iriarte. 1911: Víctor Vargas, Ricardo López Iriarte. 1912: Ricardo López Iriarte, Víctor Gámez. 1913: Damián Puch, Víctor Vargas. 1914: Víctor Gámez, Víctor Vargas. 1915: Damián Puch, Víctor Gámez. 1916: Víctor Vargas, Damián Puch. 1917: Víctor Gámez, Víctor Vargas. 1918: Pedro Veronelli, Víctor Ábalos, Ernesto Sourrille, Luis Cuñado. 1919: Ernesto Sourrille, Raúl Perazzo Naón. 1920: Luis Cuñado, Ernesto Sourrille. 1921: Ernesto Sourrille, Rodolfo Rafael Carrillo, Luis Cuñado. 1922: Rodolfo Rafael Carrillo, Raúl Perazzo Naón, Ricardo Baca. 1923: Ricardo Baca, Luis Cuñado, Luis Alberto Ovejero Tanco. 1924, Justo I. Cabal, Rodolfo Mendonca Paz, Héctor María González Llamazares. 1925: Rafael A.

Leguizamón, Héctor María González Llamazares. 1926: Damián Puch**,** Rafael A. Leguizamón. 1927: Damián Puch, Héctor María González Llamazares. 1928: Damián Puch, Héctor María Gonzáles Llamazares. 1929: Damián Puch, Eliseo Peña. 1930: Alberto Graci, Rodolfo Amuchástegui, Eliseo Peña. 1931: José R. Barreiro, Oscar Ruiz Villoz, Roberto Undiano, Rodolfo Amuchástegui. 1932: Roberto Undiano, Eliseo Peña, Damián Puch. 1933: Damián Puch, Eliseo Peña. 1934: Damián Puch, Roberto Undiano. 1935: Eliseo Peña, Roberto Undiano. 1936: Eliseo Peña, Damián Puch. 1937: Damián Puch, Roberto Undiano. 1938: Eliseo Peña, Roberto Undiano, Francisco Felipe Balerdi. 1939: Eliseo Peña, Damián Puch. 1940: Francisco Felipe Balerdi, Damián Puch, Miguel De La Rosa. 1941: Miguel De La Rosa, Francisco Felipe Balerdi. 1942: Miguel De La Rosa, Eliseo Peña. 1943: Francisco Felipe Balerdi, Ernesto Claros. 1944: Eliseo Peña, Francisco Felipe Balerdi. 1945: Francisco Felipe Balerdi, Ernesto Claros, Marcelo Alberto Aranda. 1946: Marcelo Alberto Aranda, Renato Alberto León Rabbi Baldi, Guillermo Snopek. 1947: Miguel Ángel Cabezas, Renato Alberto León Rabbi Baldi, Teófilo Sánchez de Bustamante. 1948: Guillermo Snopek, Miguel Ángel Cabezas, Teófilo Sánchez de Bustamante. 1949: Oscar Abel Del Campo, Miguel Ángel Cabezas, Pedro Benítez. 1950: Miguel Ángel Cabezas, Oscar Abel Del Campo, Teófilo Sánchez de Bustamante. 1951: Oscar Abel Del Campo, Teófilo Sánchez de Bustamante, Pedro Benítez. 1952: Renato Alberto León Rabbi Baldi, Miguel Ángel Cabezas, Pedro Benítez. 1953: Teófilo Sánchez de Bustamante, Oscar Abel Del Campo, Pedro Benítez. 1954: Oscar Abel Del Campo, Pedro Benítez, Miguel Ángel Cabezas. 1955: Oscar Abel Del Campo, Miguel Ángel Cabezas, Pedro Benítez. 1956: Romualdo Portal, Edmundo Silvano Méndez, Raúl Martínez Vázquez. 1957: Romualdo Portal, Raúl Martínez Vázquez, Edmundo Silvano Méndez. 1958: Edmundo Silvano Méndez, Raúl Martínez Vázquez, Roberto Undiano (hasta el 18-V-1958). Desde el 19-V-1958: Romualdo Portal, Andrés Francisco Fidalgo, Roger Guillermo Zenarruza, Edmundo Silvano Méndez. 1959: Edmundo Silvano Méndez, Romualdo Portal, Roger Guillermo Zenarruza. 1960: Edmundo Silvano Méndez, Roger Guillermo Zenarruza , Romualdo Portal. 1961: Romualdo Portal, Roger Guillermo Zenarruza, Edmundo Silvano Méndez. 1962: Roger Guillermo Zenarruza, Romualdo Portal, Edmundo Silvano Méndez. 1963: Oscar Carrillo, Gerónimo Cardozo, Edmundo Silvano Méndez. 1964: Oscar Carrillo, Enrique E. Roca, Armando Manuel Meyer, Roger Guillermo Zenarruza. 1965: Armando Manuel Meyer, Oscar Carrillo, Roger Guillermo Zenarruza. 1966: Enrique A. Roca, Armando Manuel Meyer, Raúl Eliseo Rodríguez. 1967: Roger Guillermo Zenarruza, Armando Manuel Meyer, Raúl Eliseo Rodríguez. 1968: Enrique Eduardo Roca, Armando Manuel Meyer, Raúl Elíseo Rodríguez. 1969: Armando Manuel Meyer, Eduardo Enrique Roca, Raúl Eliseo Rodríguez. 1970: Raúl Eliseo Rodríguez, Eduardo Enrique Roca, Armando Manuel Meyer. 1971:

Roger Guillermo Zenarruza, Armando Manuel Meyer, Raúl Elíseo Rodríguez,
Mario Antonio López Iriarte. 1972: Enrique Eduardo Roca, Roger Guillermo Zenarruza, Raúl Eliseo Rodríguez, Mario Antonio López Iriarte. 1973: (hasta el 28-VI- 1973) Manuel Antonio López Iriarte, Roger Guillermo Zenarruza, Armando Manuel Meyer; (desde el 29-VI-1973) Miguel Ángel Cabezas, Miguel Antonio Cabezas, Rosendo Pedetti, Carlos A. Matorras, Mario Antonio López Iriarte. 1974: Rosendo Pedetti, Miguel Ángel Cabezas, Miguel Antonio Cabezas. Carlos Alberto Matorras. 1975: Rosendo Pedetti, Miguel Ángel Cabezas, Miguel Antonio Cabezas, Carlos Alberto Matorras. 1976: (hasta el 25-IV- 1976) Miguel Ángel Cabezas, Miguel Antonio Cabezas, Carlos Alberto Matorras; (desde el 26-IV- 1976) Roger Guillermo Zenarruza, Carlos Alberto Matorras, Mario Antonio López Iriarte, Luis M. Tedín. 1977: Roger Guillermo Zenarruza. Carlos Alberto Matorras , Renato Alberto León Rabbi Baldi. 1978: Benjamín Burgos, Nicéforo Amador, Luis M. Tedín, Mario Antonio López Iriarte. 1979: Mario Antonio López Iriarte, Benjamín Burgos, Luis Miguel Tedín. Nicéforo Amador. 1980: Nicéforo Amador, Mario Antonio López Iriarte, Luis Miguel Tedín, Benjamín Burgos. 1981: Nicéforo Amador, Mario Antonio López Iriarte, Luis Miguel Tedín, Benjamín Burgos. 1982: Luis Miguel Tedín, Benjamín Burgos, Roberto Manuel de Tezanos Pinto, Noemí Ángela Dematei de Alcoba. 1983: (hasta el 26-XII- 1983) Noemí Ángela Dematei de Alcoba, Roberto Manuel de Tezanos Pinto, Benjamín Burgos; (desde el 29-XII- 1983) Raúl Octavio Nocetti, Ernesto C. Wayar, Agustín del Valle Galíndez, Pablo Luis Damiano. 1984: Raúl Octavio Nocetti, Ernesto C. Wayar, Oscar Agustín del Valle Galíndez, Pablo Luis Damiano. 1985: Raúl Octavio Nocetti, Ernesto C. Wayar, Oscar Agustín del Valle Galíndez, Pablo Luis Damiano. 1986: Pablo Luis Damián, Oscar Agustín del Valle Galíndez, Ernesto C. Wayar, 1987: Pablo Luis Damiano, Oscar Agustín del Valle Galíndez, Ernesto C. Wayar. 1988: Oscar Agustín del Valle Galíndez, Sergio Eduardo Valdecantos, Ernesto C. Wayar. 1989: Oscar Agustín del Valle Galíndez, Sergio Eduardo Valdecantos, Ernesto C. Wayar, Héctor Fernando Arnedo. 1990: Oscar Agustín del Valle Galíndez, Sergio Eduardo Valdecantos, Ernesto C. Wayar, Héctor Fernando Arnedo. 1991: Oscar Agustín del Valle Galíndez, Sergio Eduardo Valdecantos, Ernesto C. Wayar, Héctor Fernando Arnedo.

A.P.
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Libro de Acuerdos.

LIBRO IV

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA (primer antecedente su creación en la provincia de Jujuy)
Ver: TRIBUNAL DE JUSTICIA PROVISORIO (primer tribunal)

M.E.F.

LIBRO IV

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA (segundo antecedente de su creación en la provincia de Jujuy)

Diez años después del decreto refrendado por el gobernador - > Pablo Alemán, con respecto a la formación de un -- > Tribunal de Justicia Provisorio para que decidiera sobre las causas que habían quedado sin resolución en la Cámara de -- > Salta, pertenecientes a los individuos del territorio de la flamante provincia de Jujuy, la Honorable Junta General de la Provincia, el 16 de enero de 1847 sancionó en su Sala de Sesiones la siguiente Ley de la cual transcribimos los dos artículos que, conciernen al título del vocablo:

"Artículo 1 -El Poder Judicial recibirá en un Juez de Primera Instancia, un Juez de Alzada y un Tribunal Supremo compuesto de tres ciudadanos de Capacidad, el Procurador General, Defensor de Pobres y Menores y el Fiscal del Crimen. Durará en sus empleos un año.

Artículo 4 -El Supremo Tribunal conocerá y resolverá definitivamente y sin apelación, todos los asuntos que ocurran en grado de súplica, uno de estos jueces, el primero en orden de nombramiento investirá el carácter de Presidente".

Dicho Tribunal Supremo fue constituido el 24 de diciembre de 1847 por los siguientes ciudadanos: - > Rufino Valle, - > José Bernardo González , y - >Miguel de la Bárcena, teniendo como suplentes a - > Restituto Zenarruza y - > Francisco Ignacio Zabaleta.

A.P.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo I.

LIBRO VI

SURIPUGIO (localidad, departamento Yavi)

Ubicada en el departamento -- > Yavi, sobre la - > Ruta Provincial Nº 5, 17 km. al este en línea recta de la localidad de -- > Yavi, próxima al límite interprovincial con -- > Salta, distante 7 km. al este en línea recta. Está situada a sobre la margen izquierda del río de la quebrada de Cajas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

SURUGA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Santa Catalina, se encuentra en el triángulo formado entre el río - > Santa Catalina, el paralelo de los 22º latitud sur y la línea - > Calahoyo - > Cieneguillas. El topónimo S. que aún estaba en uso hacia fines del siglo XIX (1896-1897), cuando el naturalista y viajero del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, Guillermo Gerling, hizo su viaje.

El mencionado investigador detectó un cementerio indígena, realizó excavaciones y recuperó una cantidad de materiales que fueron llevados al Museo y estudiado por Roberto Lehmann Nitsche. Entre las piezas, sobresale el material textil, como labores terminadas e instrumental para su confección, flechas y piezas cerámicas.

Rodolfo Raffino, ubicó temporalmente los restos de S. en el periodo de "Desarrollos Regionales" (800-1470) y en la época incaica. Para esto último, fue fundamental la presencia en el cementerio de S. de una forma de - > aríbalo.

S. se íntegra a todo un conjunto de sitios que indican un intenso poblamiento de la zona: Calahoyo, - > Castra, - > Yoscaba, - > Santa Catalina, además de una cantidad de sitios eslabonados a lo largo del río - > San Juan.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Los Inkas del KoIlasuyu, Origen. Naturaleza y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales. LEHMANN NITSCHE, Roberto: Catálogo de las Antigüedades de la Provincia de Jujuy. RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina.

LIBRO VI

SUSQUES (localidad, departamento Susques)

Cabecera del departamento homónimo, se la localiza a 204 km. de la ciudad de - > San Salvador de Jujuy y a 3.675 metros sobre el nivel del mar. El acceso a esa localidad, se realiza a través de las - > Rutas Nacionales Nº 9 y Nº 52 y la Provincial Nº 16.

Está situada en el altiplano, próximo al río - > Susques en su confluencia con el río - > Pastos Chicos. El clima puneño, es el típico de la región. Posee - > Comisión Municipal y Centro Vecinal. El número de habitantes según datos provisorios del censo 1991 es de 671 y el de viviendas 138.

Posee Centro de Salud, Comisaría seccional (con radio), Registro Civil, Estafeta Postal, agua potable, energía y combustible. La educación se imparte en la Escuela Primaria Nº 361 "27 de Febrero". En ella funciona una biblioteca y existe también el Bachillerato Nº 3. Como nivel terciario, funciona el Profesorado Elemental de la enseñanza primaria rotativa. La localidad cuenta además con un establecimiento deportivo y un albergue para estudiantes secundarios que vienen de otras zonas del departamento. Se instaló una antena parabólica en el año 1987.

Los fieles participan de las ceremonias religiosas en una iglesia que data del año 1590 (- > Capilla de Susques). La principal actividad económica de la zona se desarrolla en torno a la ganadería (camélidos, ovinos y caprinos). La

riqueza minera es considerable en el departamento (yacimientos de plata, -- > plomo, -- > cobre, -- > oro, -- > hierro, -- > estaño, -- > sal y -- > bórax) aunque escasamente explotada. Restos de una muy antigua ocupación pueden encontrarse en la - > toma de Susques.

El territorio de Susques, formó parte hasta el 7 de setiembre de 1943 de la - > Gobernación de Los Andes. En esa fecha el gobierno de la Nación suscribió un decreto mediante el cual el departamento aludido se anexó a la provincia de Jujuy.

La localidad es paso obligado para quienes se trasladan hacia - > Chile por el - > Paso de Jama.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

SUSQUES (río en el departamento Cochinoca)

De - > primer orden y caudal permanente en el departamento homónimo, es afluente del río - > Pastos Chicos sobre su margen izquierda. Este a su vez, al recibir el aporte del río - > Coranzulí se convertirá en el río de las - > Burras. Se trata entonces, del límite natural con la provincia de - > Salta en el departamento - > Cochinoca y pertenece a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

SUSQUES, Comisión Municipal de (jurisdicción)

El gobernador - > Darío Felipe Arias, con fecha 10 de setiembre de 1969, sancionó y promulgó la ley de delimitación territorial de los municipios de la provincia de Jujuy que lleva el Nº 2.782.

A través de la misma, se fijaba la jurisdicción de la Comisión Municipal de Susques, que ocupa la porción sur del departamento homónimo. Así, se determinó como límites norte la > Comisión Municipal de Coranzulí a través de una línea recta, que, partiendo del límite internacional con la República de -- > Chile, une la margen Sud de la Laguna - > Mucar y las nacientes del río - > Olaroz Grande, siguiendo el curso de éste hasta su confluencia con el río -- > Rosario. Desde dicho punto, seguirá, el límite por otra línea recta que une este sitio con el punto más elevado del cerro Bávaro y desde allí otra línea recta hasta el punto de

confluencia del arroyo Lapas con el río - > Las Burras, finalmente, sigue, el curso de éste último hasta el límite con el departamento - > Cochinoca.

Al este y al sur colinda con la provincia de - > Salta y al oeste con Chile.

L.S.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Departamento de Información Parlamentaria.

LIBRO VI

SUSQUES. Departamento (límites y características generales)

Localizado en la zona sudoeste de la Provincia, el territorio de este - > departamento se agregó a Jujuy, el 7 de setiembre de 1943, cuando se suprimió el - > Territorio Nacional de los Andes, del cual formaba parte. En la fecha señalada, esta Gobernación fue dividida y las tierras fueron incorporadas a las provincias argentinas vecinas. Así, a Jujuy le correspondió Susques.

Según el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y el mapa de Susques de la -> Dirección Provincial de Vialidad, los límites de Susques son los siguientes: al norte, los departamentos - > Rinconada y - > Cochinoca a través de una línea recta imaginaria, que coincide con el paralelo de 239 latitud sur, de 73 km. de largo: al este, el departamento Cochinoca y la provincia de - > Salta mediante la sierra de - > Incahuasi y su continuación hacia el sur, la sierra del Cobre; al oeste, linda con la República de Chile por una línea imaginaria de 80 km. de longitud que pasa por los siguientes hitos, de norte a sur: hito III-4655 metros de altura, hito IV-5070 m., hito V 4272 m., hito VI 5050 m., hito VII 4193 m.. hito VIII 4215 m., hito IX-4157 m., hito X-4252 m., hito XI-4369 m. hasta el hito XII de 4345 m. de altura. Al sur, limita con la provincia de > Salta por el río - > Tocomar y el borde meridional del salar de Cauchari.

Integramente en la región de la - > Puna, cubre una superficie de 9199 kilómetros cuadrados. Según reflejan datos provisorios de la - > Dirección Provincial de Estadística y Censos, la población en 1991 era de 2847 habitantes: de ellos, 1453 correspondían a mujeres y 1394 a varones. La densidad de población rondaba los 0,31 habitantes por km 2 y las viviendas contabilizadas en la misma oportunidad fueron 901.

La capital del departamento es la antigua localidad de - > Susques y otros poblados son - > Coranzulí y - > Sey.

La topografía del departamento está representada por tres cordones montañosos y dos extensas y onduladas altiplanicies donde es frecuente encontrar - > salares y borateras. Así, Olaroz, Cauchari y Jama pertenecen a

Susques. Los ríos más importantes son - > Pastos Chicos, - > Coraranzulí y > Rosario.

También caracteriza al departamento la presencia de - > aguas termales como Agua Caliente de Coranzulí y Agua Caliente de Tuzgle.

El clima, frío y seco, corresponde a la región geográfica del altiplano.

Del mismo modo, la vegetación es muy pobre con presencia de - > tola, añagua, - > malva.

La fauna se limita a - > vicuñas. zorros. vizcachas y cóndores.

La riqueza del lugar radica en la - > minería con yacimientos de -- > oro, -- > hierro, -- > plomo. -- > cobre, -- > plata, -- > estaño. Además hay sal y -- > bórax. Todo ello escasamente explotado. Próximo a Olaroz se encuentra -- > mina Providencia.

La desolación típica de Susques se traduce también en pocos caminos, la más importante es la nacional Nº 40 que la recorre de sur a norte y la Nº 52 que conduce hacía el - > Paso de Jama, en el límite con - > Chile.

L.S.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Susques. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991.

LIBRO VI

SUSQUES, Iglesia de (monumento histórico nacional)

Se halla situada en el pueblo de - > Susques, cabecera del departamento del mismo nombre.

Fue construida por los mismos lugareños alrededor de 1598. La dirección de la obra estuvo a cargo, probablemente, de uno de los sacerdotes que provenían de - > Chile o - > Bolivia y acostumbraban a visitar periódicamente el lugar.

El edificio, hecho de barro, piedra y adobe, sostiene un techo de cardón. Las dos campanas fueron traídas de - > Chuquisaca.

El púlpito y la escalera están hechos de mampostería, en contraste con la costumbre de la época de construirlos de madera,

El templo de Susques ha sido declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Nº 16.482 del 17 de diciembre de 1943.

M.E.F.

VIGIL, Carlos: Los Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina.

SUSQUES, Loma de (sitio arqueológico)

Ubicado en la propia capital del departamento - > Susques, se trata de un taller para la confección de artefactos en piedra. Se encuentra en las barrancas del río - > Pastos Chicos y a la entrada de la mencionada localidad puneña, cuando se llega desde Jujuy. Es un taller extenso que ha sido dañado por la construcción de un ramal carretero, que conecta con el nuevo camino que va al - > Paso de Jama.

La materia prima de los instrumentos, es la - > cuarcita gris que se presenta a nivel de - > núcleos grandes con muchas - > aristas. Los elementos tallados por el hombre, que aparecen en su superficie, son predominantemente - > unifaces, - > bifaces - > raederas y - > cuchillos para corte por - > percusión. Todo los instrumentos están elaborados sobre - > lascas muy grandes. También aparecen lascas en estado natural, sin modificaciones. Como extraño al sitio, apareció un - > tiesto cerámico, que seguramente no se asocia con el taller antes descripto.

En cuanto a la cultura responsable de este taller, se puede decir que era la propia de cazadores recolectores no especializados que debieron ocupar la zona, cuando las condiciones climáticas eran más favorables, posiblemente en el - > pleistoceno final, unos 9000 años antes de Cristo.

A.F.D.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PREGON: 5-VII-1987.

SUSTO (alteración psíquica, tratamiento campesino)

El alma es un ente errático, vagabundo y rebelde, según las más rudimentarias y primitivas religiones del universo; no siempre se encuentra cómoda en la habitáculo que le fuera asignado. Que las almas se van del cuerpo cuando les viene en gana, pertenece al abc de los conocimientos más elementales de cualquier brujo-hechicero-curandero de nuestra Provincia y de toda latitud. De acuerdo con los cuentos y leyendas de almas caminadoras, para vagar, como un pupilo furtivo, suele aprovecharse del sueño cuando el cuerpo y el pensamiento dejan sus armas y bajan los brazos.

En la - > Quebrada y - > Puna, se afirma que, cuando retorna al cuerpo abruptamente, en el momento en que su dueño sufre un brusco despertar es motivo de una seria dolencia. La misma, puede conducir a la muerte misma o dejar secuela de mitos y deformaciones propias del ámbito mágico en el que se desenvuelve el proceso.

El "susto", generador del síndrome de la "pérdida del alma" es el episodio que suele alterar la psiquis de un individuo impresionable o culturalmente propenso a traducir hechos comunes en términos fantásticos.

Un ruido inesperado, un movimiento sorpresivo de algo o de alguien, el trajín de tantas cosas animadas o no, que desarrollan su actitud durante la noche, la piedra que se parte por una reacción térmica. el vuelo del ave coincide con un estado de tensión anímica, la centella, el fuego fatuo, las sombras y perfiles que recuerdan personajes fabulosos y mitológicos, todo esto y mil motivos más, pueden generar el "susto" provocando la fuga del alma.

En algunos lugares se llama el "mal de espanto" y en otro "el mal de brujas", pero en la mayoría de los casos se reducen a provocar crisis nerviosas que suelen ser más o menos pasajeras e intensas. en tanto que sus terapias rurales varían en lo formal, pero en todas ellas se procura como finalidad, devolver al alma huida a su continente natural.

El antropólogo argentino Néstor Hornero Palma dice al respecto: "El susto, con sus consecuencia, la pérdida del alma, pertenece a un substrato temporoespacial muy amplio; es debido a ese valor ecuménico que resulta probable, si no seguro, que muchos pueblos lo contabilicen. Por ejemplo, en Egipto existen copas labradas con motivos especiales, llamadas "copas del temor" que sirven de recipiente para dar de beber agua a los niños asustados. Aún en nuestro medio cultural tiene vigencia esta práctica, si bien lavada de las implicancias rituales que se le asigna al labrado de la copa egipcia. Entre nosotros se suele dar de beber agua, sobre todo a los niños, sin que medie explicación racional. La vigencia más arraigada a principio de siglo, entre pobladores provenientes de las migraciones europeas, no surgiere la posibilidad de asignar a la costumbre en Egipto y en Argentina no autóctona, como de origen concomitante, por causas de algún hecho cultural producido en el seno de la dinámica de los pueblos del viejo mundo". Y agrega, refiriéndose a la posibilidad de facilitar la comprensión entre escépticos y burladores: "Alguien nos decía, concretando una de las explicaciones más " racionales" que hayamos recogido que, "cuando brincamos por el susto bota (se arroja) el espíritu del cuerpo". Este disloque entre el alma y el cuerpo produce un estado de deterioro psicosomático cuya sintomatología principal podemos resumir de la siguiente manera: fiebre, dificultad para concilíar el sueño, decaimiento general, mucha sed y despertar sobresaltado ("muspeando",de "muspear" hablar dormido, sonámbulo). Puede aparecer desarreglos digestivos con vómitos; en personas grandes se hace notoria la falta de apetito con pérdida de peso".

En la - > Puna jujeña, el niño, el hombre o la mujer "asustados" no son excepciones: tampoco es un mal endémico, pero suele manifestarse con más frecuencia que en los grandes núcleos poblacionales. Es sencillo deducir las causas: la inmensa vastedad solitaria, los trabajos pastoriles en permanente aislamiento y el alma desocupada, sin los tironeos a que la somete la vida activa de las grandes ciudades. Por otra parte, las tinieblas

del rancho y el "viento hombró", al decir de García Lorca, estructuran día a día , silencio a silencio, leyenda a leyenda, el panorama del miedo.

A ello, cabe agregar: la ausencia de escuela y de expectativas, la presencia de tedio, fríos, vientos, soledades y mitos. Esto conforme el entorno ideal para ser víctima del "susto".

Muy hondo puede calar el miedo en el alma humana hasta el punto de cambiarla o matarla. En todo rincón del mundo el anecdotario vinculado a los efectos del terror, es variado, pintoresco, espeluznante y sin embargo harto conocido. El hombre que encaneció en segundos ante una imagen horrenda. Aquél que perdió el habla por culpa de fantasmas. El otros cuyo corazón no soportó un "espanto" sólo visto por la víctima. El de más allá aniquiló su condura y se internó para siempre en las tinieblas demenciales por culpa de una "impresión"... y los miedos acompañantes... Los miedos que tienen de la infancia, "porque en aquella ocasión..." y persisten, cultivados, cuidados con esmero, guardados con prolijidad, para reflotarlos en el momento oportuno, en el peor momento, hasta el fin de los días, hasta la misma ansiedad (que por conocedora tendría que estar despojada de todos los miedos), sin mencionar siquiera el terror filosófico, la angustia existencial, la paranoia teológica o el histerismo colectivo.

Suele ocurrir que un niño puneño, cuidando el rebaño, en un lugar donde los ojos mismos son puro horizonte, se espante, se hiele, enmudezca y enferma por un súbito terror. En esas circunstancias, no puede sorprender a nadie que alguna vez haya sido penetrado por gélido silencio de la Puna.

Tampoco es novedad que el minero en el socavón, a oscuras y entumecido se haya enfermado de pavor al apagarse su lámpara, en el momento que un derrumbe cortaba su única retirada. El alma huye con el "susto" y para hacerla regresar, N.H. Palma sostiene lo siguiente: la terapia del "susto" tiene como propósito fundamental provocar la vuelta del espíritu al cuerpo; si esta operación no se efectúa eficazmente y en un tiempo prudencial, el individuo "puede volverse loco". Otra fuente nos señala: "Si la persona no se cura puede perder la vida, muere delgada, queda como un palillo... además se vuelve loca". Relata en sus notas un método de curación vinculado con la geofagia (ingerir tierra) y su interpretación. Dice: "Para evitar consecuencias mayores, está difundido (en el -- > noroeste argentino) un método de cura que consiste en dar de comer tierra al individuo asustado, sobre todo si se trata de niños. Una de las formas más conocidas por nosotros consiste en dar de ingerir tierra del sitio en que se produjo el "susto", previo trazado de una cruz en el suelo que se hace con la mano; del centro de la misma se toma una pequeña cantidad de tierra que se ingiere o que se da a ingerir. Puede procederse también de la siguiente manera: la madre u otra persona le chupa al asustado la "coronita" (vertex) tres veces y le llama por el nombre ("llamar el alma"). "José, vení hijito". Otras personas suelen "chupar " también la frente y la nuca. En todos estos casos escupen sobre el suelo cada vez que "chupan". Si con estas curas no restablecen el equilibrio somatopsíquico del individuo y

aparecen agravados los síntomas, se recurre a los oficios de un curandero o curandera".

Agrega Palma varios ejemplos de la intervención de la curandera de los cuales rescatamos el primero: "Nos cuentan que una niña que montaba un burro fue arrojada al suelo, a la orilla de un río. La impresion que recibió le produjo el cúmulo de síntomas que caracterizan al "susto"; no dormía de noche, se levantaba sobresaltada, etcétera. La terapia de emergencia (que describo en los párrafos anteriores) no resultó eficaz, "pues el susto era muy grande". Sus padres recurrieron entonces a una curandera, quien procedió de la siguiente manera: se trasladó al sitio donde la niña se había asustado, llevando consigo una faja, prenda que la niña llevaba puesta en el momento del percance. Previamente instruyó a la madre de la enfermedad sobre la forma en que operaría y de qué manera debía participar ella en la estategia del ritual que llevaría a cabo. Una vez en el río, la curandera agitó la prenda y procedió a llamar al espíritu de la niña por su nombre. Luego de presentir que el espíritu buscado se había adherido a la prenda de la criatura, decidió el retorno a la casa de la niña, y una vez allí llamó a la puerta. Desde el interior la madre preguntó de quien se trataba , a lo que la curandera respondió "Soy el alma de... (aquí pronunció el nombre de la niña). De inmediato le fue franqueada la puerta. Entró a la habitación donde la enferma se hallaba y le colocó la faja, diciendo: "Aquí te traigo tu espíritu que no estaba con vos". Repitió esta fórmula tres veces, al cabo de la operación descripta y la representó durante tres días consecutivos, siempre al atardecer. A la terapia descripta se la acompaña con "tomas"de "piedra águila" y "piedra bisal" que se frotaron mojadas, unas contra otra sobre un recipiente que contenía agua y enseguida se le da tomar; la cura se completó sahumándola con nido de quenti".

"Quenti o Kenti" es voz de origen - > quichua que significa colibrí o picaflor. Su nido, interviene en numerosas prácticas en especial las referidas a "susto" y "asustados". En estos casos el procedimiento es el siguilente: se coloca la paja en el centro de la habitación junto a una palma previamente bendecida. Allí se quema y se ejecuta el "sahumerio" con la paja del nido sobre el paciente. En el mismo instante se abren puertas y ventanas en tanto que el curandero sale de la habitación, con fórmulas variadas, algunas invocando a Pachamama, otras a santos, con frases cariñosas (como para que no se espante nuevamente) repitiendo, el llamado por tres veces, durante tres días. Es probable entonces que el enfermo recupere "su color" y al poco tiempo, el suficiente para permitir el correcto acomodamiento del espíritu en su habitáculo, para que sane totalmente.

En este punto creemos interesante destacar que la medicina indígena, para este tipo de enfermedades de origen psíquico coincidentemente con la medicina científica, terapias de índole psicológica, rara vez las mezclan con curaciones orgánicas.

Es que el "susto", esa sorpresa fuertemente emotiva provocada por la aparición de un peligro inesperado, puede convertirse en un generador traumático fundamentalmente psicológico, pero que puede derivar en graves trastornos orgánicos en su doble aspecto de ruptura de equilibrio del organismo y de provocación psíquica.

Para Freud, "el cuadro sintomático de la neurosis traumática se asemeja al de la historia por la riqueza en síntomas motores similares; pero, por regla general, lo supera por sus signos muy pronunciados de sufrimientos subjetivos, evocando de este modo a la hipocondría o la melancolía y por las manifestaciones de una debilitación y una perturbación mucho más generalizadas de las funciones psíquicas".

En psicoanálisis se define a la neurosis traumática como "la noción psiquiátrica y psicoanalítica que designa una evolución patológica consecutiva a un shock (por ejemplo un accidente fisico) que ha provocado en el sujeto una reacción de pánico y susto" que, dicho de otra manera, significa la enfermedad física y espiritual que sufre quien ha sido víctima de un susto y dicho con vocabulario puneño, el alma "huida". Algunos curanderos sostienen que las mujeres embarazadas deben cuidarse más que nadie del "susto" pues cuando ello sucede el "chico se les cruza", "queda quieto" o "nace adormecido" y por fin se crean complicaciones en el parto con la expulsión de la placenta. Claro está, que aplicados a tiempo los procedimientos correctos puede curarse a una mujer gravísima del parto, tratando de recuperar su espíritu en el mismo lugar donde se haya enterrado la placenta. También nos menciona Palma la posibilidad, según sus informantes, que les "agarre" el susto a los niños de hasta tres o cuatro meses, en forma de "aire corriente", que consiste en el aire de remolino, que roza los pañales u otras ropas lavadas y puestas a secar, "que levanta el espíritu". Sucedido el fenómeno atmosférico mencionado, el niño puede mantifestar los síntomas de asustados "ojalá esté lejos... o esté en la cama". Su cura consiste en el "sahumado" de la ropa que se hallaba extendida; el "sahumado", dice, se hace con yerba mate, porque ataja el aire, copa-copa y lana negra". Luego se sahuma también al niño y a la ropa juntos "y se llama al espirítu" durante tres tardes consecutivas.

Los rituales mágicos con los que se cura el susto, varían de región en región, de pueblo en pueblo y de curandero en curandero. Tienen, no obstante, comunes denominadores o señales uniformes que son respetadas por todos: al espirítu hay que tratarlo con dulzura y convencimiento para que vuelva; el susto en enfermedad grave; puede originarse o no en actividades maléficas o daños intencionales. Por fin, en toda terapia la oración, la invocación a ciertos santos y el agua bendita son elementos fundamentales e insoslayables.

No hemos conocido ni tenido noticias de curanderos ateos, ni ajeno a la profesión de la fe católica en esta parte del mundo. Completan sí, sus creencias religiosas tan dispares la que inmuniza a brujos y curanderos con-

tra el susto. Ellos son los únicos que jamás lo han sufrido, o por lo menos los únicos que jamás lo hayan confesado.

A.P.
PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO IV

SUVIRIA, Marcelino (firmante del Acta de Autonomía)

- > Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista, por el cual la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el - > Cabildo de la ciudad. el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

M.M.
BIDONDO, Emillo: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

SYLVESTER, Juan Martín (médico, legislador)

Ultimo hijo del matrimonio formado por Emilio SyIvester y Juana Fresco Velarde, nació en la ciudad de - > Salta. el 11 de setiembre de 1899. Fueron sus hermanos: María, Emilio, Carmen Rosa y Sara Julia.

Cursó los estudios primarios en la escuela "Benjamín Zorrilla" y los secundarios en el Colegio Nacional, ambos de su ciudad natal. Egresó con el título de Bachiller en 1916. Al año siguiente inició medicina en la Universídad de Buenos Aires.

Durante su vida universitaria, fue practicante del Instituto Jenner, de la Asistencia Pública y de los hospitales Alvear y Durán, todos de la Capital Federal y del Hospital Petrona V. de Cordero en San Fernando (provincia de Buenos Aires).

Obtuvo el título de Médico en 1925. Un año después se empleó en la compañía azucarera > Leach's Argentine States Limited como galeno del Hospital La Esperanza, situado en - > La Esperanza. Su director era el filántropo - > Guillermo Cleland Paterson. Se constituyó en el primer médico de ese nosocomio, con titulo nacional, ya que hasta ese momento habían actuado sólo profesionales diplomados en universidades extranjeras.

Fue amigo, admirador y colaborador del Médico inglés y con el correr de los años, por la avanzada edad de éste, recayó sobre sus hombros el verdadero trabajo y la responsabilidad de la dirección del establecimiento.

Paterson pasó a ser una especie de director honorario.

Con gran entusiasmo, con el apoyo pleno y con las muestras de verdadero afecto que le dieron en todo momento los miembros de la familia - > Leach y de los diversos administradores, logró el traslado del hospital de la localidad de su antiguo edificio a otro más amplio y cómodo. Lo dotó de nuevos consultorios externos, de sala de cirugía, de maternidad y de aislamiento. Organizó su farmacia y se rodeó de personal auxiliar capacitado.

Estableció asimismo consultorios médicos en todos los lotes del establecimientos. Hizo luego que la empresa adquiriera una ambulancia para el nosocomio, la primera que hubo en elde San Pedro. Trajo también el primer electrocardiógrafo de la zona, un aparato Philips alimentado con corriente de la red eléctrica y de inscripción indirecta.

En 1927, la comisión administradora del Hospital de Beneficencia de - > San Pedro de Jujuy, que acababa de crearse, lo designó Jefe de la sala de clínica. Después, como la dirección del establecimiento era rotativa entre sus médicos por períodos de dos años, fue Director en dos oportunidades. En base a su consejo, en 1936, con la colaboración de los ingenios La Esperanza y - > Río Grande de - > La Mendieta, de - > Walterio Leach y un legado de un vecino hecho a la institución, se adquirieron para el hospital de - > San Pedro, modernos aparatos de rayos X y de onda corta. Con ellos se instaló un servicio de radiología y fisioterapia para el beneficio de la comunidad. En ese mismo año se lo designó Médico Radiólogo y Jefe de la sala de Rayos equis. Después se capacitó en su especialidad, en cursos dictados en las ciudades de - > Córdoba y Buenos Aires. Se erigió en el primer médico dedicado a la radiología en San Pedro de Jujuy.

Durante los años 1937 y 1938, prestó todo su respaldo a la organización de una colonia de vacaciones para niños hijos de obreros de los ingenios azucareros. Dicha propuesta, se debía a la iniciativa de las mujeres y los jóvenes de la Acción Católica de San Pedro de Jujuy e ingenio La Esperanza. La colonia se estableció durante dos años consecutivos, en la escuela provincial de la localidad de - > Humahuaca y cubrió ampliamente las necesidades de la región. Sylvester logró la cooperación de la - > Legislatura de la Provincia y del - > Consejo de Educación provincial, que cedió el edificio escolar para residencia veraniega. En el orden nacional, el diputado - > Herminio Arrieta obtuvo una subvención del Congreso de la Nación. Al ser suprimida ésta, resultó imposible seguir sustentando una obra de tanta necesidad.

Tuvo también una actividad destacada en la política. Fue Diputado provincial por el departamento San Pedro, en representación del - > Partido Demócrata, en tres períodos legislativos, 1931-1935, 1936-1940 y desde 1942 a 1943, en que renunció.

En 1946, al fallecer Paterson se lo nombró director del Hospital La Esperanza. En ese mismo año, la Compañia Leach's creó el Hospital - >

Calilegua en la población de ese nombre y lo ascendió a jefe del servicio médico de la empresa con jerarquía sobre los dos nosocomios.

Impulsó campañas de vacunación antivariólica, tanto en el ingenio y sus lotes, como sobre los núcleos de trabjadores golondrinas, venidos desde - > Bolivia para la zafra.

En 1941, organizó con otros galenos de la factoría, la defensa y lucha contra la peste bubónica que asoló algunos lotes del ingenio.

Actuó en la organización del Tiro Federal en San Pedro de Jujuy, del cual fuese Presidente, en la constitución de la filial local del - > Rotary Club Internacional y prestó su decidido apoyo al Club de Ajedrez de la ciudad.

Estaba casado con Adelaida Castellanos Esquiú de la sociedad porteña, hija y hermana de médicos; del matrimonio nació una hija, Susana.

El primero de enero de 1956, después de 30 años de servicio, se acogió a la jubilación.

Posteriormente, vivió una temporada en la ciudad de Salta y luego pasó a Buenos Aires junto a su hija y nietos. Allí prestó servicios como médico ad-honorem en el batallón de Aviación de Ejercito Nº 665, con sede en Campo de Mayo.

Sus últimos años transcurrieron en su ciudad natal, donde lo atacó una larga y dolorosa enfermedad. Falleció a poco de cumplir 68 años de edad, el 12 de noviembre de 1967.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

INDICE

Nº DE ORDEN	VOCABLO	Páginas
6477-	SAAVEDRA Y CABRERA, Manuel José (guerrero de la Independencia)	4567
6478-	SABOGAL, José (pintor, grabador)	4567
6479-	SABOYA, Regimiento de Infantería de (organización militar en la colonia)	4568
6480-	SACADERO DE PLATA (sitio arqueológico)	4568
6481-	SACERDOTE (jerarquía eclesial)	4569
6482-	SACRISTAN (jerarquía eclesiástica)	4569
6483-	SACRISTAN MAYOR (jerarquía eclesiástica)	4569
6484-	SACHA QUINA (árbol)	4570
6485-	SADERMAN, Valentina (locutora)	4570
6486-	SADIR, Ricardo (científico)	4571
6487-	SAENZ, Mario (interventor federal)	4571
6488-	SAGRADA FAMILIA, Parroquia de la (templo católico)	4572
6489-	SAGRADO CORAZON DE JESÚS, Parroquia del (templo católico)	4572
6490-	SAHUMERIO (rito)	4573
6491-	SAJAMA, Antenor (héroe de Malvinas)	4575
6492-	SAL (impuesto 1840-1887)	4576
6493-	SAL (mineral)	4577
6494-	SALA (paraje poblado, departamento Tumbaya)	4578
6495	SALA BELGRANIANA (salón cultural)	4578
6496-	SALA BERTRES (casona)	4579
6497-	SALA DE SAN LUIS (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro)	4579
6498-	SALA DE SAN PEDRO (patrimonio histórico municipal)	4579
6499-	SALA DE VARGAS (casona)	4580
6500-	SALADILLENSE (grupo de puntas de dardo arqueológicas)	4580
6501-	SALADILLO (caserío)	4581
6502-	SALADILLO (localidad, departamento Santa Bárbara)	4582
6503-	SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)	4582
6504-	SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)	4582
6505-	SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)	4583
6506-	SALADILLO (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)	4583
6507-	SALADILLO (paraje poblado, departamento San Pedro)	4583

6508- SALADILLO (sitio arqueológico, Santa Bárbara) 4584
6509- SALADILLO (sitio arqueológico, Tumbaya) 4584
6510- SALADILLO, Angosto de (sitio arqueológico) 4585
6511- SALADILLO CHICO (sitio arqueológico) 4587
6512- SALADILLO DE MILAN (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara) 4587
6513- SALADILLO-SALADILLENSE (cultura) 4588
6514- SALADO (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca) 4588
6515- SALADO (río en el departamento Susques) 4588
6516- SALAMANCAS (morada del diablo) 4589
6517- SALARIO FAMILIAR (ley de implementación) 4589
6518- SALARIO MINIMO (ley de implementación) 4590
6519- SALAS, José Mariano (guerrero de la Independencia) 4590
6520- SALAS, Juan de (escultor) 4591
6521- SALAS, Manuel (guerrero de la Independencia) 4591
6522- SALAS, Marcelino Segundo (político, legislador) 4592
6523- SALAS, Pedro (realista) 4592
6524- SALAZAR (héroe de la Independencia) 4593
6525- SALAZAR, Jesús Raúl (docente) 4593
6526- SALAZAR, José Benito (firmante del Acta de Autonomía) 4594
6527- SALAZAR, Juan Bautista (guerrero de la Independencia, sargento de Tambo Nuevo) 4594
6528- SALCEDO POBLETE. Alonso de (teniente de gobernador) 4595
6529- SALCEDO POBLETE. Francisco de (teniente de gobernador) 4596
6530- SALGADO MOLINA, Leoncio (agrónomo, actor teatral, funcionario) 4597
6531- SALINAS (accidente geográfico) 4598
6532- SALINAS (combate, 18-V-1818) 4599
6533- SALINAS, José Santos (político, docente) 4599
6534- SALINAS GRANDES (cuenca salina) 4600
6535- SALINAS GRANDES (origen, arqueología, historia) 4600
6536- SALINAS GRANDES (sitio arqueológico) 4601
6537- SALMORAL DE LA BARCENA, Dámaso Agustín (militar) 4603
6538- SALON DE LA BANDERA (casa de gobierno) 4603
6539- SALON "RODRIGO PEREIRA" (salón de pintura) 4604
6540- SALTA (batalla, 20 de febrero de 1813) 4604
6541- SALTA (calle de San Salvador de Jujuy) 4606
6542- SALTA (ciudad, provincia) 4607
6543- SALTA (combate, 25-V-1853) 4608
6544- SALTA (origen de la provincia después de la gobernación) 4609
6545- SALTA, Armisticio de (negociación) 4609
6546- SALTA, Batalla de (conmemoración, 1894) 4610
6547- SALTA, Obispado de (1806-1934) 4610

6548- SALUM SAMAN, Humberto Elías (médico) 4611
6549- SALVADORES, Ángel Antonio (guerrero de la Independencia) 4612
6550- SALVIA (arbusto) 4613
6551- SALVIA DE LA PUNA (arbusto) 4613
6552- SALVIAYOC (sitio arqueológico) 4614
6553- SALLI (cerro) 4615
6554- SAMAYOA, José Antonio de (teniente de gobernador) 4615
6555- SAMAYOA, Juan Prudencio (sacerdote) 4615
6556- SAMAYOA, Manuel Gregorio de (abogado, funcionario) 4615
6557- SAMBRANO, Ramón (guerrero de la Independencia) 4615
6558- SAMMAN, Miguel (bioquímico, funcionario, legislador) 4616
6559- SAMOS, Claudio (pintor, educador) 4617
6560- SAMPERE, Juan (sacerdote) 4617
6561- SAN ALBERTO. José Antonio de (obíspo del Tucumán) 4617
6562- SAN ANTONIO (combate, 5-II-1817) 4618
6563- SAN ANTONIO (emboscada 23-I-1817) 4618
6564- SAN ANTONIO (localidad, departamento Ledesma) 4619
6565- SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento El Carmen) 4619
6566- SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento Santa Bárbara) 4616
6567- SAN ANTONIO (paraje poblado, departamento Tilcara) 4620
6568- SAN ANTONIO (río en el departamento Tilcara) 4620
6569- SAN ANTONIO (saqueo de la capilla) 4620
6570- SAN ANTONIO (sitio arqueológico) 4621
6571- SAN ANTONIO, Departamento (límite interdepartamental) 4622
6572- SAN ANTONIO, Departamento (límites y características generales) 4623
6573- SAN ANTONIO MARIA CLARET (santo español) 4624
6574- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (abastecimiento de carne, 1878-1910) 4624
6575- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (biblioteca) 4625
6576- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (breve reseña) 4626
6577- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (cabina pública de teléfono) 4627
6578- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (comisión municipal) 4628
6579- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (festival del quesillo) 4631
6580- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (finanzas municipales, 1878-1953) 4632
6581- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (impuestos, 1878-1953) 4634
6582- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (localidad departamento San Antonio) 4636

6583- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(matadero municipal) 4636
6584- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(origen del alumbrado público) 4637
6585- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(precios máximos, 1944) 4638
6586- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(presupuestos, 1939-1953) 4639
6587- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO (registro civil) 4640
6588- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(reorganización de la comisión municipal, 1939) 4640
6589- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO
(sala de primeros auxilios) 4641
6590- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO, Curtiembre de
(origen del proceso) 4641
6591- SAN ANTONIO O PERICO DE SAN ANTONIO,
Municipalidad de (ley de creación) 4642
6592- SAN BARTOLOME, Parroquia de (templo católico) 4642
6593- SAN BERNARDO (paraje poblado, departamento Tumbaya) 4643
6594- SAN BERNARDO (sitio arqueológico) 4643
6595- SAN BERNARDO, Fuerte de (fortificación colonial) 4644
6596- SAN BORJA (combate,26-II-1817) 4645
6597- SAN BORJA (paraje poblado, departamento Ledesma) 4646
6598- SAN DIEGO (combate 8-VI-1838) 4646
6599- SAN FELIPE (paraje escasamente poblado,
departamento Santa Bárbara) 4647
6600- SAN FRANCISCO (convento) 4647
6601- SAN FRANCISCO (cultura o complejo arqueológico) 4647
6602- SAN FRANCISCO (localidad, departamento Santa Catalina) 4649
6603- SAN FRANCISCO (localidad, departamento Valle Grande) 4649
6604- SAN FRANCISCO (río en el departamento Santa Catalina) 4650
6605- SAN FRANCISCO (río en el departamento Valle Grande) 4650
6606- SAN FRANCISCO (sitio arqueológico) 4650
6607- SAN FRANCISCO, Barrio (sitio arqueológico) 4651
6608- SAN FRANCISCO, Biblioteca de (institución cultural) 4651
6609- SAN FRANCISCO, Iglesia de (templo católico) 4652
6610- SAN FRANCISCO, Museo del Convento de
(San Salvador de Jujuy) 4652
6611- SAN FRANCISCO, Tejedores de (cooperativa) 4652
6612- SAN FRANCISCO DE ALAVA (segunda fundación de Jujuy) 4652
6613- SAN FRANCISCO DE ALFARCITO
(paraje poblado, departamento Cochinoca) 4653
6614- SAN FRANCISCO SOLANO (santo) 4653
6615- SAN GABRIEL (paraje poblado, departamento San Pedro) 4655

6616- SAN GERONIMO (paraje poblado, departamento Susques) 4655
6617- SAN GREGORIO (sitio arqueológico) 4656
6618- SAN IGNACIO DE LEDESMA, Reducción de (establecimiento jesuítico) 4656
6619- SAN ISIDRO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina) 4657
6620- SAN ISIDRO (río en el departamento Valle Grande) 4658
6621- SAN JAVIER (paraje, departamento Tumbaya) 4658
6622- SAN JOSE (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara) 4658
6623- SAN JOSE (paraje poblado, departamento Rinconada) 4659
6624- SAN JOSE, Parroquia de (templo católico) 4659
6625- SAN JOSE, Sierra de (formación montañosa) 4659
6626- SAN JOSE DEL BORDO (paraje poblado, departamento San Pedro) 4660
6627- SAN JOSE DE CALASANZ (santo español) 4660
6628- SAN JOSE DE CHAÑI (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya) 4661
6629- SAN JOSE DE LEON (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano) 4661
6630- SAN JOSE OBRERO, Parroquia de (templo católico) 4661
6631- SAN JUAN (escaramuza, 15-VII-1836) 4662
6632- SAN JUAN DE DIOS (localidad, departamento San Pedro) 4663
6633- SAN JUAN MAYO (río en el departamento Rinconada) 4663
6634- SAN JUAN DE OROS (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina) 4664
6635- SAN JUAN DE PALCA (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina) 4664
6636- SAN JUAN DE QUILLAQUES (localidad, departamento Susques) 4664
6637- SAN LEON (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina) 4665
6638- SAN LEON (río en el departamento Santa Catalina) 4665
6639- SAN LUCAS (encuentros de armas, 15, 18 y 23-XII-1817) 4665
6640- SAN LUCAS (localidad , departamento Valle Grande) 4666
6641- SAN LUCAS (paraje poblado, departamento San Pedro) 4666
6642- SAN LUCAS (río en el departamento Valle Grande) 4666
6643- SAN LUCAS (sitio arqueológico,San Pedro) 4667
6644- SAN LUCAS (sitio arqueológico, Valle Grande) 4667
6645- SAN LUIS (paraje escasamente poblado, departarnento Valle Grande) 4670
6646- SAN MARTIN (calle de San Salvador de Jujuy) 4670
6647- SAN MARTÍN, Francisco Bruno de (guerrero de la Independencia) 4670

6648- SAN MARTIN, José de
(comisión para el traslado de los restos) 4671
6649- SAN MARTIN, José de (militar, héroe de la Independencia) 4671
6650- SAN MARTIN, Parque (síntesis de su historia) 4674
6651- SAN MARTIN DE DAVALOS, Sara María Encarnación
(escritora, educadora) 4674
6652- SAN MARTIN DE PORRES (santo peruano) 4675
6653- SAN MARTIN DE SIUFI, Sergia Daría (docente) 4675
6654- SAN MIGUEL (laguna) 4676
6655- SAN MIGUEL DE EL RASTRO (sitio arqueológico) 4676
6656- SAN PABLO (paraje. departamento Dr. Manuel Belgrano) 4676
6657- SAN PABLO O SAN PABLO DE REYES
(paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano) 4677
6658- SAN PEDRITO (cloacas con desagüe) 4677
6659- SAN PEDRITO (combate, 6-II-1817) 4677
6660- SAN PEDRITO (encuentro de armas, 25-I-1817) 4678
6661- SAN PEDRITO (encuentro de armas, enero de 1817) 4678
6662- SAN PEDRITO (paraje escasamente poblado,
departamento Santa Bárbara) 4679
6663- SAN PEDRO (paraje escasamente poblado,
departamento Rinconada) 4679
6664- SAN PEDRO, Departamento (límite interdepartamental) 4680
6665- SAN PEDRO, Departamento
(límites y características generales) 4681
6666- SAN PEDRO DE JUJUY (agua corriente) 4682
6667- SAN PEDRO DE JUJUY (alumbrado público) 4683
6668- SAN PEDRO DE JUJUY (aspecto económico, 1904) 4683
6669- SAN PEDRO DE JUJUY (censo de extranjeros) 4684
6670- SAN PEDRO DE JUJUY (ciudad) 4685
6671- SAN PEDRO DE JUJUY (combate, 15-I-1817) 4687
6672- SAN PEDRO DE JUJUY (comisionados municipales) 4688
6673- SAN PEDRO DE JUJUY
(conchabo de peones, ordenanza 1919) 4689
6674- SAN PEDRO DE JUJUY (correos y telégrafos) 4689
6675- SAN PEDRO DE JUJUY
(creación del boletín oficial municipal) 4690
6676- SAN PEDRO DE JUJUY (inmigración siriolibanesa,
fundación de la sociedad) 4690
6677- SAN PEDRO DE JUJUY (instalación de aguas corrientes) 4695
6678- SAN PEDRO DE JUJUY (intendentes e interventores) 4695
6679- SAN PEDRO DE JUJUY (médico municipal) 4697
6680- SAN PEDRO DE JUJUY (medios de transporte, tarifas) 4698
6681- SAN PEDRO DE JUJUY (oficina técnica) 4699
6682- SAN PEDRO DE JUJUY (ordenanza sobre el régimen

legal de la administración) 4699
6683- SAN PEDRO DE JUJUY (patentes comerciales, 1918-1929) 4700
6684- SAN PEDRO DE JUJUY
(presupuestos municipales, 1918-1934) 4701
6685- SAN PEDRO DE JUJUY (primer consejo municipal) 4702
6686- SAN PEDRO DE JUJUY (primer surtidor de nafta) 4703
6687- SAN PEDRO DE JUJUY
(puente sobre el río Grande de San Pedro) 4703
6688- SAN PEDRO DE JUJUY (reglamentación comercial, 1919) 4704
6689- SAN PEDRO DE JUJUY
(reglamentación de las casas de tolerancia) 4705
6690- SAN PEDRO DE JUJUY (Rotary Club) 4705
6691- SAN PEDRO DE JUJUY (teléfono) 4706
6692- SAN PEDRO DE JUJUY, Asociación Reservistas de
(organismo) 4707
6693- SAN PEDRO DE JUJUY, Capital Provincial de la Agricultura
(declaración) 4708
6694- SAN PEDRO DE JUJUY, Casa Hacienda de
(patrimonio histórico municipal) 4708
6695- SAN PEDRO DE JUJUY, Ciudad de (ley de declaración) 4710
6696- SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela de Enfermería de
(establecimiento de enseñanza terciaria) 4710
6697- SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela "Domingo Teófilo Pérez"
(establecimiento de enseñanza pública) 4711
6698- SAN PEDRO DE JUJUY, Escuela Nacional Mixta Superior
"José de San Martín" (establecimiento de enseñanza pública) 4712
6699- SAN PEDRO DE JUJUY, Fundación de
(breve reseña histórica) 4713
6700- SAN PEDRO DE JUJUY, Fundación de
(ley de oficialización de fecha) 4714
6701- SAN PEDRO DE JUJUY, Hospital "Dr. Guillermo
Cleland Paterson" (breve reseña histórica) 4714
6702- SAN PEDRO DE JUJUY, Museo Histórico y Arqueológico
de (museo municipal) 4717
6703- SAN PEDRO DE JUJUY, Parroquia de San Andrés de
(templo católico) 4717
6704- SAN PEDRO DE RIO NEGRO (listado de sacerdotes) 4718
6705- SAN PEDRO DE RIO NEGRO DEL VALLE DE
SAN FRANCISCO DE JUJUY, Iglesia de (templo católico) 4718
6706- SAN PEDRO Y SAN PABLO, Parroquía de (templo católico) 4720
6707- SAN PIO X, Parroquia de (templo católico) 4720
6708- SAN RAFAEL (sitio arqueológico) 4720
6709- SAN RAFAEL, Fuerte y Reducción de (instalación fundada
con fines evangelizadores) 4721

6710- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN (fundación) 4722
6711- SAN RAMON DEL VALLE (paraje poblado, departamento Susques) 4722
6712- SAN ROQUE (hospital) 4722
6713- SAN ROQUE (paraje poblado, departamento Humahuaca) 4722
6714- SAN SALVADOR DE JUJUY (acta de fundación) 4722
6715- SAN SALVADOR DE JUJUY (asonada, 7-XII-1814) 4730
6716- SAN SALVADOR DE JUJUY (ciudad capital de la provincia) 4732
6717- SAN SALVADOR DE JUJUY (concejales) 4733
6718- SAN SALVADOR DE JUJUY (concejo deliberante) 4733
6719- SAN SALVADOR DE JUJUY (convencionales municipales) 4734
6720- SAN SALVADOR DE JUJUY (decreto restituyendo el nombre histórico de la ciudad) 4735
6721- SAN SALVADOR DE JUJUY (presidentes e intendentes municipales) 4736
6722- SAN SALVADOR DE JUJUY (plano general de la ciudad) 4743
6723- SAN SALVADOR DE JUJUY (primeras construcciones) 4743
6724- SAN SALVADOR DE JUJUY, Carta Orgánica de la Municipalidad de (reforma) 4744
6725- SAN SALVADOR DE JUJUY, Municipalidad de (ley de designación) 4745
6726- SAN SALVADOR DE JUJUY, Municipio de (sanción de la carta orgánica) 4745
6727- SAN SALVADOR DE JUJUY A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX (descripción de la ciudad) 4746
6728- SAN SALVADOR DE VELASCO (nombre fundacional de Jujuy) 4746
6729- SAN SALVADOR DE VELASCO EN EL VALLE DE JUJUY (tercera fundación) 4747
6730- SAN SALVADOR DE VELASCO EN EL VALLE DE JUJUY (trazado de la ciudad) 4750
6731- SAN VICENTE (paraje poblado, departarnento El Carmen) 4751
6732- SANABRIA, Cristóbal de (teniente de gobernador) 4752
6733- SANATORIOS EN SAN SALVADOR DE JUJUY (en funcionamiento en 1991) 4752
6734- SANCHEZ, Delfin (legislador, funcionario) 4753
6735- SANCHEZ, Fermín (guerrero) 4753
6736- SANCHEZ, Florencio (escribano legislador) 4754
6737- SÁNCHEZ, Francisco (guerrero de la Independencia) 4754
6738- SANCHEZ, Gregorio (guerrero de la Independencia) 4755
6739- SÁNCHEZ, José Antonio (guerrero de la Independencia) 4755
6740- SANCHEZ, José Tomás (funcionario) 4756
6741- SANCHEZ, Juan (firmante del Acta de Autonomía) 4757
6742- SANCHEZ, Juan (guerrero de la Independencia) 4757

6743- SANCHEZ, Juan (militar boliviano) 4757
6744- SANCHEZ, Julio (ingeniero) 4758
6745- SANCHEZ, Manuel Antonio (militar boliviano) 4758
6746- SANCHEZ, Modesto (guerrero de la Independencia) 4759
6747- SANCHEZ, Pedro (vecino de Jujuy) 4760
6748- SANCHEZ, Saturnino (firmante del Acta de Autonomía) 4760
6749- SANCHEZ, Susana Beatríz (pintora) 4760
6750- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Benito (militar, funcionario) 4761
6751- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Carlos Alberto (médico) 4762
6752- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Delfín (agrónomo) 4763
6753- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Héctor (odontólogo) 4764
6754- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, José (abogado, legislador) 4764
6755- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, José Benito Longinos (regidor, legislador) 4765
6756- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Juan (político, legislador, funcionario) 4765
6757- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Juan Manuel (funcionario colonial) 4766
6758- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Manuel Domingo (funcionario colonial) 4767
6759- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Manuel Fidel (médico) 4768
6760- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Marcelino (militar, guerrero de la Independencia, legislador) 4768
6761- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Miguel (doctor en jurisprudencia, funcionario) 4769
6762- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Patricio (legislador, gobernador interino) 4770
6763- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido (gobernador) 4771
6764- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Plácido (h) (abogado, político) 4772
6765- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro (ingeniero, funcionario) 4773
6766- SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Teodoro (legislador, teniente de gobernador) 4773
6767- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (abogado, político) 4776
6768- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (gobernador) 4777
6769- SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo (historiador, juez) 4779
6770- SANCHEZ ITURBE, Héctor Manuel (abogado, político, investigador) 4779
6771- SANCHEZ MERA, Ernesto (abogado, funcionario) 4780
6772- SANCHEZ MOSCOSO, Manuel (realista) 4781
6773- SANCHEZ DE PEDICONE, Olga Isabel (médica, funcionaria) 4781
6774- SANCHEZ DE PEON DE FRIAS, Loreto (patriota salteña) 4782
6775- SANCHEZ DE SALAZAR, Olga Julieta (maestra, escritora) 4783
6776- SANCHEZ SANTAMARIA, Luis G. (sacerdote) 4784

6777- SANCHO, Roberto Enrique (héroe de Malvinas) 4785
6778- SANDOVAL, Florencio Antonio (sacerdote) 4785
6779- SANGUINO, José (sacerdote) 4786
6780- SANIDAD, Dirección Provincial de (ley de creación) 4786
6781- SANIDAD, Junta de (organismo oficial) 4786
6782- SANIDAD VEGETAL (ley de defensa) 4787
6783- SANITARIA, Comisiones de Inspección (creación) 4787
6784- SANITARIA, Legislación (1946) 4788
6785- SANJINES, Idelfonso (militar boliviano) 4789
6786- SANMARINENSES (colectividad) 4789
6787- SANSANA (combate, 16-XII-1811) 4790
6788- SANSANA (sitio arqueológico) 4791
6789- SANTA ANA (localidad, departamento Valle Grande) 4792
6790- SANTA ANA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca) 4792
6791- SANTA ANA (paraje poblado, departamento Rinconada) 4793
6792- SANTA ANA (río en el departamento Valle Grande) 4793
6793- SANTA ANA (sitio arqueológico) 4794
6794- SANTA ANA, Comisión Municipal de (jurisdicción) 4794
6795- SANTA ANA, Comisión Municipal de (ley de creación) 4794
6796- SANTA ANA, Francisco (guerrero de la Independencia) 4795
6797- SANTA ANA, Miniaturas de (feria) 4795
6798- SANTA BARBARA (combate, 13-IX-1837) 4796
6799- SANTA BARBARA (localidad, departamento Valle Grande) 4797
6800- SANTA BARBARA (paraje poblado, departamento Valle Grande) 4798
6801- SANTA BARBARA (sitio arqueológico) 4798
6802- SANTA BARBARA, Departamento (cambio de nombré) 4799
6803- SANTA BARBARA, Departamento (ley de creación) 4799
6804- SANTA BARBARA, Departamento (límite interdepartamental) 4800
6805- SANTA BARBARA, Departamento (límites y características generales) 4801
6806- SANTA BARBARA, El Fuerte de (localidad) 4802
6807- SANTA BARBARA, Fuerte de (fortificación colonial) 4802
6808- SANTA CATALINA (ataque, 16-XI-1874) 4803
6809- SANTA CATALINA (biblioteca popular "Domingo Teófilo Pérez") 4803
6810- SANTA CATALINA (breve reseña histórica) 4804
6811- SANTA CATALINA (conjunto teatral aborigen puneño) 4805
6812- SANTA CATALINA (localidad, departamento Santa Catalina) 4806
6813- SANTA CATALINA (río en el departamento Santa Catalina) 4807
6814- SANTA CATALINA (sitio arqueológico) 4808
6815- SANTA CATALINA, Casa de Laureano Saravia en (patrimonio histórico) 4809

6816- SANTA CATALINA, Casa Saravia Hermanos de (establecimiento comercial) 4810
6817- SANTA CATALINA, Curato de (jurisdicción eclesiástica) 4811
6818- SANTA CATALINA, Departamento (límite interdepartamental) 4811
6819- SANTA CATALINA, Departamento (límites y características generales) 4812
6820- SANTA CATALINA, Iglesia de (templo católico) 4813
6821- SANTA CATALINA, Jardín Botánico de Altura de (parque botánico regional) 4814
6822- SANTA CATALINA, Museo "Epifanio Saravia" de (museo) 4814
6823- SANTA CLARA (localidad, departamento Santa Bárbara) 4814
6824- SANTA CLARA (sitio arqueológico) 4815
6825- SANTA CLARA, Municipalidad de (jurisdicción) 4816
6826- SANTA CLARA, Municipalidad de (ley de creación) 4816
6827- SANTA CORNELIA (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara) 4817
6828- SANTA CRUZ (oficial realista) 4817
6829- SANTA CRUZ (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya) 4817
6830- SANTA CRUZ, Andrés de (presidente de Bolivia) 4817
6831- SANTA CRUZ DE LA SIERRA (ciudad de. Bolivia) 4819
6832- SANTA EMILIA (paraje poblado, departamento El Carmen) 4819
6833- SANTA LAURA (camino de cornisa entre Jujuy y Salta) 4819
6834- SANTA MARTA (paraje poblado, departamento El Carmen) 4821
6835- SANTA RITA (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro) 4821
6836- SANTA RITA (paraje poblado, departamento Santa Bárbara) 4821
6837- SANTA ROSA (paraje escasamente poblado, departamento Valle Grande) 4822
6838- SANTA ROSA (paraje poblado, departamento Tumbaya) 4822
6839- SANTA ROSA (río en el departamento Valle Grande) 4822
6840- SANTA ROSA DE LIMA (patrona de América) 4823
6841- SANTA TERESITA, Parroquia de (templo católico) 4823
6842- SANTA VICTORIA (combate, 24-IX-1816) 4824
6843- SANTA VICTORIA (paraje escasamente poblado, departamento El Carmen) 4824
6844- SANTA VICTORIA (población de Salta) 4825
6845- SANTA VICTORIA e IRUYA (ataque, 29-VIII-1837) 4825
6846- SANTIAGO APOSTOL, Parroquia de (templo católico) 4826
6847- SANTIAGO DE GUADALCAZAR (campana) 4826
6848- SANTIAGO DE GUADALCAZAR (ciudad) 4827
6849- SANTIAGO DEL ESTERO (ciudad) 4828
6850- SANTIBAÑEZ, Delfina (pintora) 4829

6851- SANTIBAÑEZ, José Domingo (personaje del Jujuy colonial) 4829
6852- SANTIBAÑEZ, Manuel Antonio (vecino de Jujuy) 4829
6853- SANTIBAÑEZ, Mariano (avenida, imposición del nombre) 4830
6854- SANTIBAÑEZ, Mariano (avenida de San Salvador de Jujuy) 4830
6855- SANTIBAÑEZ, Mariano
(guerrero de la Independencia, político) 4831
6856- SANTIBAÑEZ, Mariano (última carta a su esposa) 4833
6857- SANTIBAÑEZ, Pedro Juan (firmante del Acta de Autonomía) 4833
6858- SANTILLAN, José (guerrero de la Independencia) 4834
6859- SANTISIMO SALVADOR (nombre de la Iglesia Catedral) 4834
6860- SANTISIMO SALVADOR, Parroquia del (templo católico) 4835
6861- SANTISIMO SALVADOR, Presbíteros del (listado) 4836
6862- SANTISIMO SALVADOR LATERANENSE, Congregación del
(congregación religiosa) 4836
6863- SANTISO Y MOSCOSO, Juan de (gobernador del Tucumán) 4836
6864- SANTO DOMINGO (localidad, departamento El Carmen) 4836
6865- SANTO DOMINGO (localidad, departamento Rinconada) 4837
6866- SANTO OFICIO (tribunal religioso) 4837
6867- SANTOS, Manuel (sacerdote) 4837
6868- SANTOS, Miguel (militar) 4838
6869- SANTOS DE LEON, Florentino (militar) 4838
6870- SANTOS RUBIO, Pablo de los (guerrero de la Independencia) 4839
6871- SANTUARIO (paraje poblado, departamento Cochinoca) 4839
6872- SANTUARIO (lugar de oración) 4839
6873- SANTUARIOS DE ALTURA (ruinas en las altas cumbres) 4840
6874- SANZ, Antonio (realista) 4841
6875- SAPACA, Marcos (pintor, imaginero) 4841
6876- SAPAGUA (paraje escasamente poblado,
departamento Humahuaca) 4841
6877- SAPAGUA, Petroglifos y Terraza de (sitio arqueológico) 4842
6878- SARACIBAR (familia) 4843
6879- SARACIBAR, José Joaquín de
(firmante del Acta de Autonomía) 4844
6880- SARACIBAR Y ZAMALLOA, José Tomás de (sacerdote) 4844
6881- SARACIBAR Y ZAMALLOA, Miguel Antonio de
(notario eclesiástico) 4844
6882- SARACHAGA, Juan Antonio (funcionario) 4845
6883- SARAHUAICO (sitio arqueológico) 4845
6884- SARAPURA, Atanasio (aborigen, educador) 4846
6885- SARAVIA, Andrés (médico) 4846
6886- SARAVIA, Benigna (docente) 4847
6887- SARAVIA, Epifanio (docente) 4847
6888- SARAVIA, José Apolinar de (guerrero de la Independencia) 4848
6889- SARAVIA, José Domingo de (guerrero de la Independencia) 4849

6890- SARAVIA, José Manuel (gobernador de Salta) 4850
6891- SARAVIA, José María (guerrero de la Independencia) 4851
6892- SARAVIA, José Mariano Ramón (militar) 4852
6893- SARAVIA, José Vicente (interventor federal) 4853
6894- SARAVIA, Juan Pablo (gobernador de Salta) 4853
6895- SARAVIA, Julián (pintor, escultor, tallista) 4854
6896- SARAVIA, Laureano (político, militar) 4854
6897- SARAVIA, Manuel Antonio de (guerrero de la Independencia, gobernador de Salta) 4855
6898- SARAVIA, Mariano Ramón (guerrero de la Independencia) 4856
6899- SARAVIA, Pedro José (guerrero de la Independencia) 4857
6900- SARAVIA, Rafael (sacerdote) 4857
6901- SARAVIA, Saturnino (guerrero de la Independencia) 4858
6902- SARAVIA, Teodoro S. (docente, escritor, legislador) 4858
6903- SARAVIA, DE IRIGOYEN, Urbana (filántropa y educadora) 4859
6904- SARAVIA Y JAUREGUI. Mateo (funcionario) 4860
6905- SARAZA, Mariano José (teniente de gobernador) 4860
6906- SARDINA, José (realista) 4861
6907- SARDINA, José Gabino (guerrero de la Independencia) 4862
6908- SARGENTO (grado militar) 4862
6909- SARGENTO MAYOR (grado militar) 4862
6910- SARGENTO PRIMERO (grado militar) 4863
6911- SARMIENTO (calle de San Salvador de Jujuy) 4863
6912- SARMIENTO, Manuel (funcionario) 4863
6913- SARMIENTO Y SOTOMAYOR, García de (virrey del Perú) 4864
6914- SARVERRI (familia) 4864
6915- SARVERRI, Carlos Manuel Torcuato (guerrero de la Independencia) 4864
6916- SARVERRI, Francisco (guerrero de la Independencia) 4865
6917- SARVERRI, Juan José María (guerrero de la Independencia) 4865
6918- SARVERRI, Pedro José (convencional) 4865
6919- SARVERRI, Torcuato de (sacerdote) 4865
6920- SARRIA, Francisco Antonio (guerrero de la Independencia) 4865
6921- SARRICOLEA Y OLEA, Juan Manuel de (obispo del Tucumán) 4866
6922- SAUCE CRIOLLO (árbol) 4867
6923- SAUCES, Río de los (río en el departamento San Antonio) 4867
6924- SAUCO (árbol) 4868
6925- SAUZAL (cordón orográfico) 4968
6926- SAUZAL (paraje poblado, departamento Santa Bárbara) 4869
6927- SAUZAL O EL SAUZAL (paraje poblado, departamento San Pedro) 4869
6928- SAUZALITO, (laguna) 4869
6929- SAVINI, Ángel (sacerdote) 4870

6930- SAVIO, Manuel Nicolás (militar, organizador del plan siderúrgico argentino) 4870
6931- SAYAS, Alberto (guerrero de la Independencia) 4871
6932- SAYATE (paraje poblado, departamento Cochinoca) 4871
6933- SAYATE (sitio arqueológico) 4872
6934- SAYOS, Francisco Dionisio (guerrero de la Independencia) 4874
6935- SAYSOLAITE (paraje, departamento Susques) 4875
6936- SCARO, Héctor Normando (ingeniero, intendente) 4875
6937- SCARO, José Leonardo (médico, investigador) 4876
6938- SCARO, Josefina Nelda (primera médica) 4876
6939- SCARO, Juan Ángel Dámaso (abogado, político) 4877
6940- SCARO, Manuel Fernando (médico, deportista) 4877
6941- SCARO ALBERTI, Ítalo Francisco Pedro (médico, investigador, funcionario) 4878
6942- SCOUTISMO, en Jujuy (desarrollo) 4879
6943- SCRIVENER, Juan (médico, viajero) 4879
6944- SCHACK, Andrés (interventor federal) 4880
6945- SCHMIDT, José (jesuita, arquitecto, escultor, tallista, ebanista) 4880
6946- SCHMITERLOW, Crister (pintor, dibujante, docente) 4881
6947- SCHÖENFELD, Jerónimo (sacerdote) 4881
6948- SCHUEL, Carlos María (científico) 4882
6949- SEBALLOS, Manuel (guerrero de la Independencia) 4885
6950- SEDANO DE RIVERA, Hernando (conquistador, encomendero) 4885
6951- SEGOVIA, Fernando (empresario) 4886
6952- SEGUI, Alberto (militar) 4886
6953- SEGUNDA CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias) 4887
6954- SEGUNDA CAMPAÑA AL ALTO PERU (expedición) 4887
6955- SEGUNDA FUNDACION DE JUJUY (1575) 4887
6956- SEGUNDO ORDEN (jerarquía fluvial) 4887
6957- SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (ley de implementación) 4888
6958- SEGUROLA, Ignacio (firmante del Acta de Autonomía) 4888
6959- SEIBO (árbol) 4888
6960- SEIBO DEL CERRO (arbusto) 4889
6961- SELENIO (mineral) 4890
6962- SELLADO OBLIGATORIO PARA TRAMITES POLICIALES (ley de sellos) 4890
6963- SEMICONGLOMERADO (poblado) 4890
6964- SEMINARIO MAYOR DE JUJUY "PEDRO ORTIZ DE ZARATE" (establecimiento de formación religiosa) 4891
6965- SENADOR PEREZ (político, legislador, vicepresidente de la Nación) 4891

6966- SENADORES DE LA NACION POR JUJUY
(listado por orden alfabético) 4892
6967- SENDA OCULTA DEL ENEMIGO INFIEL
(pasadizo de las invasiones indias) 4895
6968- SENES, Humberto (deportista) 4895
6969- SEÑALADA (ceremonia regional) 4896
6970- SEPULTURAS EN IGLESIAS (prohibición) 4897
6971- SEQUEIROS, Aldo Elías (médico) 4897
6972- SEQUEIROS, Néstor Manuel
(médico, funcionario, legislador) 4897
6973- SERDA, Pedro (guerrero de la Independencia) 4898
6974- SERENO LIGUSTRO (árbol) 4899
6975- SERNA, Gerónimo de la (ingeniero, explorador) 4899
6976- SERNA, José de La (militar, virrey del Perú) 4900
6977- SERVICIO FUNEBRE (fines de 1800) 4900
6978- SERVINAKUY (concubinato aborigen) 4900
6979- SERRANO, Antonio (arqueólogo, etnohistoriador) 4902
6980- SESE, Miguel de (militar, gobernador del Tucumán) 4903
6981- SEVERINO (combate, 5-III-1817) 4903
6982- SEVERINO (paraje escasamente poblado,
departamento El Carmen) 4904
6983- SEVILLA, Manuel (militar) 4905
6984- SEY (localidad, departamento Susques) 4905
6985- SHARLE, Pedro (sacerdote) 4906
6986- SHICTONG, Genaro (médico, profesor) 4906
6987- SIBERIA (paraje poblado, departamento Susques) 4907
6988- SIBERIA ARGENTINA (localidad, departamento Cochinoca) 4907
6989- SICU (instrumento musical) 4907
6990- SICURIS, Banda de (conjunto de música popular) 4908
6991- SIERRA CHICA
(paraje escasamente poblado, departamento Yavi) 4909
6992- SIERRA GUZMAN, Juan Carlos (médico) 4909
6993- SIERRA IGLESIAS, Jobino Pedro
(médico, historiador de la medicina) 4910
6994- SIETE AGUAS
(paraje poblado, departamento Santa Bárbara) 4912
6995- SIETE HERMANOS (cordón orográfico) 4912
6996- SIEWERT, Max Hermann (químico) 4912
6997- SIJES (paraje poblado, departamento Susques) 4913
6998- SIJES (río en el departamento Susques) 4913
6999- SILEX (variedad de cuarzo, pedernal) 4914
7000- SILOISMO (movimiento filosófico-social) 4915
7001- SILOS (depósitos prehispánicos) 4917
7002- SILTE (paraje escasamente poblado, departamento Susques) 4919

7003- SILVA, Brígido (jurisconsulto, funcionario) 4919
7004- SILVA, Carlos (guerrero de la Independencia) 4920
7005- SILVA, Dolores (matrona) 4920
7006- SILVA, Félix Rosa (guerrero de la Independencia, sastre) 4921
7007- SILVA BALLBE, Oigimer Nereo (interventor militar) 4920
7008- SILVETTI, Emilio (legislador, funcionario) 4922
7009- SILVETTI, Víctor M. (legislador, funcionario, intendente) 4922
7010- SILLO (guerrero de la Independencia) 4923
7011- SIMBOL (paraje poblado, departamento Ledesma) 4923
7012- SIMON, Javier Antonio (retratista) 4924
7013- SIMON, Miguel (folclorista) 4924
7014- SIMON OLTRA, Manuel (ebanista, ceramista) 4924
7015- SINGH, Gurdial (empresario) 4925
7016-SINGH, Luis Roberto (empresario) 4925
7017- SINOPSIS PREDIAL Y AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE JUJUY (publicación informativa) 4926
7018- SIPE-SIPE (batalla, 29-XI-1815) 4926
7019- SIQUIZA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca) 4927
7020- SISA, Cajas de (impuesto colonial) 4927
7021- SISMOS (zonas sísmicas de la Provincia) 4928
7022- SISTEMA IMPOSITIVO (organización) 4929
7023- SISTEMA METRICO (utilizado hasta fines del siglo XIX) 4929
7024- SISTEMA METRICO DECIMAL (ordenanza municipal, 1889) 4930
7025- SITIO ARQUEOLOGICO (definición) 4930
7026- SIUFI, Abud (comerciante) 4932
7027- SIUFI, César Mario (bioquímico) 4932
7028- SIUFI, Domingo (deportista, comerciante) 4933
7029- SIUFI, Ernesto (médico) 4933
7030- SIUFI, Jorge (deportista, comerciante) 4934
7031- SIUFI, Oscar Humberto (farmacéutico) 4934
7032- SIUFI, Raúl Carlos (bioquímico) 4935
7033- SIVILA, Tito (pintor, docente) 4935
7034- SIVILA, Visitación (leyenda) 4936
7035- SLEIBE RAHE, Eduardo (bioquímico, funcionario) 4936
7036- SNOPEK, Carlos (ingeniero, político, gobernador, senador) 4937
7037- SNOPEK, Guillermo (abogado, vicegobernador, senador) 4939
7038- SNOPEK, Guillermo Eugenio (diputado, senador) 4940
7039- SOBREMONTE, Rafael de (virrey del Río de la Plata) 4940
7040- SOCABACOCHAS (grupo étnico) 4941
7041- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE), Filial Jujuy (entidad civil) 4942
7042- SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (filial Jujuy) 4942

7043- SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (primera reunión) 4943
7044- SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA REGIONAL DEL NORTE (S.A.P.R.N.) 4943
7045- SOCIEDAD BAUTISTA EVANGELICA (iglesia no católica) 4945
7046- SOCIEDAD DE BENEFICENCIA (organismo de asistencia a la comunidad) 4946
7047- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS (entidad civil) 4947
7048- SOCIEDAD EUROPEA DE SOCORROS MUTUOS DE JUJUY (entidad civil) 4948
7049- SOCIEDAD FILANTROPICA (institución benéfica) 4948
7050- SOCIEDAD ITALIANA (entidad civil) 4949
7051- SOCIEDAD MINERA ADA (empresa de explotación minera) 4950
7052- SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS. PICHETTI Y COMPAÑIA (empresa de explotación minera) 4951
7053- SOCIEDAD RURAL JUJEÑA (entidad civil) 4951
7054- SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE JUJUY (institución) 4952
7055- SOCIEDADES CATEADORAS EN LA PUNA DE JUJUY (explotación minera) 4953
7056- SOCOCHA (encuentro de armas, 28-VII-1817) 4953
7057- SOCOCHA (sitio arqueológico e histórico) 4954
7058- SOCOMPA, Pedro (cacique omaguaca) 4955
7059- SODALITA (roca semipreciosa) 4955
7060- SOLA, Juan (gobernador de Salta) 4956
7061- SOLA, Manuel (guerrero de la Independencia) 4957
7062- SOLA, Manuel Atilio (empresario, deportista) 4958
7063- SOLA, Victorino (expedicionario) 4958
7064- SOLANO, Francisco (santo) 4959
7065- SOLANO, Saúl Horacio (h) (escritor, periodista) 4959
7066- SOLANO GONZALEZ, Francisco (sacerdote) 4959
7067-SOLARI, Eulogio (periodista) 4960
7068- SOLDADO (militar) 4960
7069- SOLDEVILLA, Ernesto (médico) 4960
7070- SOLEDAD (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma) 4961
7071- SOLEDAD, Río de la Quebrada de (río en el departamento Humahuaca) 4961
7072- SOLINAS, Juan Antonio (misionero, mártir) 4962
7073- SOLIS, Juan Bautista (héroe de la Independencia) 4963
7074- SOLIS, Luis (sacerdote) 4963
7075- SOLIVEREZ, Carlos Ramón (odontólogo) 4964
7076- SOLTERIO (cerro) 4964
7077- SOMALO, José María (guerrero de la Independencia) 4965

7078- SOMBRA DE TORO HEMBRA (árbol) 4965
7079- SOMBRA DE TORO MACHO (árbol) 4966
7080- SOMBRERITO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara) 4966
7081- SORA (paraje poblado, departamento Ledesma) 4967
7082- SORA (río en el departamento Ledesma) 4967
7083- SORCUYO (sitio arqueológico) 4957
7084- SORIA, Candelaria (educadora) 4969
7085- SORIA, Lázaro (guerrero de la Independencia) 4970
7086- SORIA, Pablo (comerciante, explorador, funcionario, legislador) 4970
7087- SORIA, Serapio Serafín (comerciante, político, periodista) 4975
7088- SOSA, Bonifacio (héroe de Malvinas) 4976
7089- SOSA, Domingo (guerrero de la Independencia, primer legislador de raza negra) 4977
7090- SOSA, Francisco de (sacerdote) 4978
7091- SOSA, José (guerrero de la Independencia) 4978
7092- SOSA, José Napoleón (funcionario) 4978
7093- SOSA, Juan de (vecino de Jujuy) 4979
7094- SOSA, Justo Pastor (guerrero de la Independencia) 4979
7095- SOSA, Nazario (guerrero de la Independencia) 4979
7096- SOSA, Pedro José de (sacerdote) 4980
7097- SOSA Y ARAMBURU, José Manuel (guerrero de la Independencia) 4980
7098- SOTELO, Apolinar (guerrero de la Independencia) 4981
7099- SOTELO NARVAEZ, Pedro (conquistador) 4981
7100- SOTO, Walter (observador meteorológico) 4982
7101- SOTO AVENDAÑO, Ernesto (escultor) 4983
7102- SOURROVILLE, Ernesto (juez, funcionario) 4984
7103- SPADONI, Blanca (escritora) 4984
7104- SPELLA, Liliana Margarita (docente, conductora de televisión) 4985
7105- STAUDE, Jorge Horacio Mario (docente) 4986
7106- STEVENS, Juana (educadora) 4986
7107- STORNI, Eduardo Raúl (director de orquesta, compositor, escritor) 4987
7108- STORNI, Fabián (funcionario. escritor) 4988
7109- STRAMANDINOLI, Rosario (constructor) 4989
7110- STRAUBINGER, Juan (sacerdote) 4990
7111- STREMITZ, Luis (ingeniero) 4990
7112- SUARES, Antonio (realista) 4990
7113- SUAREZ, Domingo (guerrero de la Independencia) 4990
7114- SUAREZ, Eusebio (guerrero de la Independencia) 4991
7115- SUAREZ, Gabriel (guerrero de la Independencia) 4992

7116- SUAREZ, Hernán (director de teatro) 4993
7117- SUAREZ, Marcelo (militar, pulpero) 4993
7118- SUAREZ, Santiago (oficial realista) 4994
7119- SUAREZ PINTO, Carlos (abogado, interventor federal) 4994
7120- SUAREZ POLANCO, Mariano (sacerdote) 4994
7121- SUASOLA, José Antonio (firmante del Acta de Autonomía) 4995
7122- SUASOLA, Juan Antonio (guerrero de la Independencia) 4995
7123- SUB-COLECTOR DE HACIENDA (cargo público) 4995
7124- SUB-COLECTURIA (oficina) 4996
7125- SUB-DELEGADO DE LA PUNTA (cargo 1843-1853) 4996
7126- SUBDIVISION (parte táctica militar) 4997
7127- SUBICUETA, Teodoro (guerrero de la Independencia) 4997
7128- SUBLEVACION (levantamiento colectivo) 4997
7129- SUBLEVACIONES DE INDIGENAS (indígenas no reducidos) 4998
7130- SUBLEVACIONES INDIGENAS EN LA PUNA
(movimiento armado) 4998
7131- SUBTENIENTE (grado militar) 4999
7132- SUCRE, Antonio José de
(militar de la Independencia sudamericana) 4999
7133- SUECIA (calle de San Salvador de Jujuy) 5000
7134- SUEIRO, Manuel (interventor federal) 5000
7135- SUELDO, Francisco Javier de (sacerdote) 5000
7136- SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO
(ley de implementación en Jujuy) 5001
7137- SUELDO Y RIOS, Pedro Pablo del (sacerdote) 5001
7138- SUELO (características de la provincia de Jujuy) 5002
7139- SUFRAGANEO (jerarquía eclesiástica) 5004
7140- SUGRAÑES, José Luis (comerciante) 5005
7141- SUIPACHA (batalla, 7-XI-1810) 5005
7142- SUNCHAL (paraje escasamente poblado,
departamento Santa Bárbara) 5007
7143- SUNCHAL, Río de (río en el departamento Valle Grande) 5007
7144- SUPERI, José (héroe de la Independencia) 5007
7145- SUPERIOR (jerarquía eclesiástica) 5008
7146- SUPERIOR TRIBUNAL DI. JUSTICIA
(común a las provincias del norte) 5008
7147- SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
DE JUJUY (nómina de fiscales generales desde 1861) 5008
7148- SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
DE JUJUY (nómina de presidentes desde 1847) 5010
7149- SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
DE JUJUY (nómina de vocales desde 1847) 5011
7150- SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA (primer antecedente
de su creación en la provincia de Jujuy) 5014

7151- SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA (segundo antecedente de su creación en la provincia de Jujuy) 5015
7152- SURIPUGIO (localidad, departamento Yavi) 5015
7153- SURUGA (sitio arqueológico) 5015
7154- SUSQUES (localidad, departamento Susques) 5016
7155- SUSQUES (río en el departamento Cochinoca) 5017
7156- SUSQUES, Comisión Municipal de (jurisdicción) 5017
7157- SUSQUES, Departamento (límites y características generales) 5018
7158- SUSQUES, Iglesia de (monumento histórico nacional) 5019
7159- SUSQUES, Lomas de (sitio arqueológico) 5020
7160- SUSTO (alteración psíquica, tratamiento campesino) 5020
7161- SUVIRIA, Marcelino (firmante del Acta de Autonomía) 5025
7162- SYLVESTER, Juan Martín (médico, legislador) 5025

ESPACIO PARA BIOGRAFIAS MANUSCRITAS
A DISPOSICION DEL LECTOR

-

-

-

-